

M E M O R I A S
DE LA
ACADEMIA MEXICANA

TOMO XXV

1944-1945

M E M O R I A S
DE LA
ACADEMIA MEXICANA

DISCURSOS DE RECEPCIÓN
ORACIONES FÚNEBRES
HOMENAJES
OTROS DISCURSOS
ESTUDIOS

TOMO XXIV

[1976 - 1980]

MÉXICO, 1989

M E M O R I A S
DE LA
ACADEMIA MEXICANA

DISCURSOS DE RECEPCION
ORACIONES FÚNEBRES
HOMENAJES
OTROS DISCURSOS
ESTUDIOS

VOLUMEN XXIV

[1961-1962]

PP
M066
ACA.m.
1.24

Derechos reservados © Academia Mexicana

Donceles 66, México 1, D. F.

ST. 00A680

ADQ. 015092

ACADEMIA MEXICANA

[1976]

Director: AGUSTÍN YÁÑEZ

Secretario: JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI

Censor: OCTAVIANO VALDÉS

Bibliotecario: ANDRÉS HENESTROSA

Tesorero: MIGUEL ALEMÁN

FRANCISCO MONTERDE

MARTÍN LUIS GUZMÁN

ANTONIO CASTRO LEAL

CARLOS PELLICER

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO

JESÚS GUIZA Y AZEVEDO

JESÚS SILVA HERZOG

MAURICIO MAGDALENO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS

MANUEL ALCALÁ

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

RUBÉN BONIFAZ NUÑO

SALVADOR AZUELA

ALÍ CHUMACERO

ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

EDMUNDO O'GORMAN

ALFONSO NORIEGA
IGNACIO BERNAL
MARÍA DEL CARMEN MILLÁN
JOSÉ MARTÍNEZ SOTOMAYOR
SERGIO GALINDO
PORFIRIO MARTÍNEZ PEÑALOZA

Electos:

SALVADOR ELIZONDO
SÍLVIO ZAVALA
JUAN RULFO
MANUEL PONCE

ACADEMIA MEXICANA

[1980]

Directores: AGUSTÍN YÁÑEZ — JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Secretario Perpetuo: JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI

Secretario a.i.: JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS

Censor: OCTAVIANO VALDÉS

Bibliotecario: ANDRÉS HENESTROSA

Tesorero: MIGUEL ALEMÁN

FRANCISCO MONTERDE

ANTONIO CASTRO LEAL

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO

JESÚS GUIZA Y AZEVEDO

JESÚS SILVA HERZOG

MAURICIO MAGDALENO

FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS

MANUEL ALCALÁ

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

RUBÉN BONIFAZ NUÑO

SALVADOR AZUELA

ALÍ CHUMACERO

ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

EDMUNDO O'GORMAN

ALFONSO NORIEGA

IGNACIO BERNAL

MARÍA DEL CARMEN MILLÁN
JOSÉ MARTÍNEZ SOTOMAYOR
SERGIO GALINDO
PORFIRIO MARTÍNEZ PEÑALOZA
SILVIO ZAVALA
MANUEL PONCE
JOSÉ G. MORENO DE ALBA
SALVADOR ELIZONDO
JUAN RULFO

Electo:

FELIPE TEIXIDOR

NUEVOS ACADÉMICOS

Durante el lapso que abarca el presente volumen de *Memorias* (1976-1980), la Academia Mexicana abrió sus puertas para dar cabida a los nuevos miembros que a continuación se mencionan.

Numerarios

Don José Martínez Sotomayor, electo el 26 de octubre de 1974, para ocupar la silla X, en sustitución de don Ermilo Abreu Gómez. Pronunció su discurso de ingreso el 23 de enero de 1976, al que contestó don Francisco Monterde.

Don Porfirio Martínez Peñaloza, electo el 29 de agosto de 1975, para ocupar la silla XXV, en sustitución de don Amancio Bolaño e Isla. Pronunció su discurso de ingreso el 27 de agosto de 1976, que le fue contestado por don José Rojas Garcidueñas.

Don Silvio Zavala, electo el 11 de junio de 1976, para ocupar la silla XVIII, en sustitución de don Efrén Núñez Mata. Pronunció su discurso de ingreso el 28 de enero de 1977, que le contestó don Manuel Alcalá Anaya.

Don Manuel Ponce, electo el 24 de septiembre de 1976 para ocupar la silla XIV, en sustitución de don Alfonso Junco. Pronunció su discurso de ingreso el 14 de octubre de 1977, que le fue contestado por don Ali Chumacero.

Don José G. Moreno de Alba, electo el 8 de julio de 1977, para ocupar la silla XV, en sustitución de don Daniel Huacuja. Pronunció su discurso de ingreso el 10 de marzo de 1978, que le fue contestado por don Rubén Bonifaz Nuño.

Don Juan Rulfo, electo el 9 de julio de 1976, para ocupar la silla XXXV, en sustitución de don José Gorostiza. Pronunció su discurso de ingreso el 25 de septiembre de 1980, que le fue contestado por don Andrés Henestrosa.

Don Salvador Elizondo, electo el 13 de agosto de 1975, para ocupar la silla XXI, en sustitución de don Jaime Torres Bodet. Pronunció su discurso de ingreso el 23 de octubre de 1980, que le contestó don José Luis Martínez.

Finalmente, el 8 de mayo de 1980 fue electo don Felipe Teixidor para

ocupar la silla XXXII, en sustitución de don Salvador Novo, no llegando a tomar su puesto por haber fallecido el 31 del mismo mes.

Correspondientes

Don Miguel de Anda Jacobsen, con residencia en Ensenada, Baja California, electo el 10 de enero de 1975. Pronunció su discurso de ingreso el 10 de septiembre de 1976, que le contestó don Mauricio Magdaleno.

Don Alfonso de Alba Martín, con residencia en Guadalajara, Jalisco, electo el 9 de junio de 1978. Pronunció su discurso de ingreso el 10 de noviembre de 1978, que le fue contestado por don Agustín Yáñez, a la sazón director de la Academia.

ACADÉMICOS FALLECIDOS

Don Martín Luis Guzmán, 22 de diciembre de 1976.

Don Carlos Pellicer, 16 de febrero de 1977.

Don Agustín Yáñez, 17 de enero de 1980.

Don José Martínez Sotomayor, 18 de marzo de 1980.

Don Felipe Teixidor, 31 de mayo de 1980.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR

Después de haber colaborado durante largos años en los trabajos de la Academia y de haber sido su XIII director desde 1973, el 17 de enero de 1980 falleció Agustín Yáñez. La Academia Mexicana recordará con especial gratitud que él fue el organizador de los festejos del centenario de la institución, en 1975, y de la remodelación de nuestra casa, que entonces se realizó.

Como XIV director, la Academia Mexicana eligió a José Luis Martínez el 14 de noviembre de 1980.

HOMENAJES Y SESIONES PÚBLICAS

Durante el periodo 1976-1980, que comprende el presente número de *Memorias* la Academia realizó las siguientes sesiones públicas de homenaje: a José Joaquín Fernández de Lizardi, en el segundo centenario de su nacimiento, el 10 de diciembre de 1976, con intervención de Agustín Yáñez y Andrés Henestrosa; en memoria de Carlos Pellicer, Martín Luis Guzmán y José María de Bassoco, con intervención de Alí Chumacero, Manuel Alcalá y Salvador Cruz, el 9 de diciembre de 1977; en memoria de

Agustín Yáñez, el 10 de julio de 1980, con la intervención de Adalberto Navarro Sánchez, María del Carmen Millán, Rubén Bonifaz Nuño, José Luis Martínez y Antonio Gómez Robledo; y en memoria de José Martínez Sotomayor, el 11 de diciembre de 1980, con la intervención de Andrés Henestrosa y Mauricio Magdaleno. En Saltillo, se celebró sesión pública en homenaje a los académicos coahuilenses Carlos Pereyra, Miguel Alessio Robles, Artemio de Valle-Arizpe y Julio Torri, con intervenciones de Mauricio Magdaleno, Ernesto de la Torre Villar, Antonio Acevedo Escobedo y Francisco Monterde. Para conmemorar el milenario de la lengua española se realizó, el 24 de febrero de 1978, con intervenciones del Embajador de España, de Francisco Monterde y Manuel Alcalá; y para presentar la 3ª edición de la *Antología de poetas mexicanos*, de 1982, intervinieron, el 11 de octubre de 1979, Francisco Monterde, Octaviano Valdés, Manuel Ponce y Porfirio Martínez Peñaloza.

PORFIRIO BARBA JACOB*

Por JOSÉ MARTÍNEZ SOTOMAYOR

Señores académicos:

Debo creer, a falta de mejor motivo, que una generosa apreciación de mi modesta producción literaria ha dado origen e inducido a mi elección para integrar esta ilustre Academia Mexicana Correspondiente de la Española, elevándome al nivel de sus significados componentes. No voy a caer en reiterar mis pobres merecimientos, los cuales no justifican el honor recibido, pero sí la turbación de mi ánimo al presentarme ante vosotros, señores académicos, en esta solemne ocasión, ostentándome como un colaborador en cuanto a la obligada participación en la delicada labor cultural que os está asignada. Esto último explica mi desazón, pues no sé hasta qué punto y límite, mi capacidad alcance la necesaria discreción para intervenir con eficacia en las decisiones que son del general cuidado académico. ¡Y cuán grave, compleja y trascendente es la misión de la Academia! Es a su cargo y responsabilidad el examen, estudio y juicio sobre las diversas modalidades de nuestra lengua, supremo instrumento de comunicación y enlace entre quienes la hablan. Improba labor la de fijarla, limpiarla y darle esplendor. Trabajo de gabinete, de laboratorio, en el cual se acendra y se define la vigorosa esencia de la palabra y de sus juegos maravillosos en la oración. Ardua y serena labor ajena a la publicidad, fructífero recato que es fuente de general provecho.

Señores académicos: acudo a vuestra benevolencia para calificar mi posible actuación dentro del seno de esta secular institución, a la cual me habéis introducido, y aceptad el testimonio de mi gratitud por el honor que me habéis conferido.

Antes de seguir adelante considero necesario hacer una breve pausa para rendir homenaje al distinguido escritor Ermilo Abreu Gómez, quien ocupó en esta Academia el mismo situial que se me ha asignado. Abreu Gómez, hombre de múltiples fases, discurrió por todos los caminos del buen decir y en todos ellos dejó honda y brillante huella y, más aún, impartió su saber a la juventud estudiosa como maestro de literatura en di-

* Leído en la sesión pública efectuada el 23 de enero de 1976.

versos institutos de enseñanza, entre otros, en la Facultad de Filosofía y Letras. Autor dramático, ensayista y de obras de creación, sus mayores aciertos se definen en sus estudios sobre Sor Juana Inés de la Cruz y en la admirable estampa de Canek que sobresale de su libro de ficción *Héroes mayas*, en el cual se nos revelan datos históricos del pueblo maya, contemporáneo y antiguo, en un estilo transparente, lírico. Hay que recordar que Abreu Gómez fue oriundo de Mérida, Yucatán, y conoció bien aquel medio, tanto en lo moderno como en lo autóctono.

Consecuente con la costumbre establecida en actos de esta significación por el ilustre colegio que me acoge, me veo en el caso de presentar como trabajo de recepción un corto ensayo que pretende ser la semblanza del genial poeta Porfirio Barba Jacob.

No tenemos sino ligeros atisbos que son meras suposiciones sobre la misteriosa gestación del verso, del poema, en el sigiloso laboratorio del poeta. Tienen ahora poco favor en el ambiente literario la llamada inspiración, la Musa, el Numen, el deliquio, el deslumbramiento milagroso... Y sin embargo, usando de alguno de estos imaginarios subterfugios se complacía uno y siguen complaciéndose muchos en la idea de haber descubierto el oculto origen de la creación lírica. Para desvirtuar esa fácil espontaneidad que hacía del poeta mero receptor y expositor de la belleza, se sostiene ahora que a fin de labrar la sutil materia poética, tanto como la imaginación entran en juego la inteligencia, el gusto y la cultura, los que extraen de la emoción estética la esencia peregrina, dándole con la palabra, grato ropaje y musicalidad.

De lo que sí podemos estar ciertos es de que la gestación y alumbramiento poéticos son dolorosos. El poeta debe arrancarse de la entraña las luminosas gemas que nos otorgan aquel gozo espiritual, el más puro e intenso que nos es accesible.

Nos viene de pronto a los labios la pregunta: ¿el penoso esfuerzo de su creación ensombrece la vida del creador? ¿Vuelve al vate melancólico, triste, saturnino? Es de negarse tal efecto que no se advierte sino por excepción. A lo que parece, la transmutación del impulso recóndito en el florido verso compensa y restaña el daño de su generación.

La desventura de los poetas no proviene de su virtud, del don celestial de dar vida al maravilloso mundo de la poética, sino que sufren —inadaptados, sensibles, hiperestéticos— del atropello del mundo, de su agresividad, de la indiferencia u hostilidad de la gente, y con mayor frecuencia del infortunio de la enfermedad. Por fortuna no todos en igual medida: muchos son los que se refugian en su secreto y pueden así hacer frente a los embates de la realidad; pero ahí queda el doliente número de quienes sufrieron la adversidad en forma violenta, insólita y permanente, sin válida defensa. Seres escogidos para la fama y el martirio. Nadie será capaz de enumerarlos, mas será bastante para ejemplificar traer a la memoria la

torturante vida de quienes fueron titulados los "poetas malditos". Basta citar algunos nombres de este grupo selecto que irradió su gloria al mundo desde aquel París de la segunda mitad del siglo pasado: Paul Verlaine, Charles Baudelaire, Arthur Rimbaud, Stéphane Mallarmé, Tristan Corbière, a quienes el propio Verlaine tituló de "malditos", pero muy lejos de usar el calificativo como peyorativo, antes bien "triunfantes en su dolor de haber arrancado un destello del fuego sagrado y de haber alcanzado la maldición que hizo la gloria de Prometeo". La similitud que denuncia Verlaine asimilando a los "malditos" con Prometeo es certera: Prometeo encadenado en las rocas del Cáucaso sufre sin poder liberarse la furia de los buitres que le devoran las entrañas sin tregua. Paralelamente los poetas "malditos" fueron atormentados a lo largo de sus vidas por las más crueles calamidades de la fatalidad: los horrores y miserias de la carne, las privaciones de la inopia y las atracciones de la taberna y del prostíbulo. Inquietos, amargados, errabundos, perseguidos. El "Pauvre Lelian", anagrama de Paul Verlaine, arrastra su pierna anquilosada en busca de asilo en los hospitales, a los que denomina "mis palacios de invierno"; Baudelaire, huyendo de su conflicto familiar y luego procesado y condenado al publicar su libro *Las flores del mal*, que despertó la rabia de los pecados; Rimbaud, nómada, prófugo de su torcida sexualidad, se refugia y desvanece en África. Y así los otros. Vidas tortuosas de quienes sin quererlo mordieron la fruta maléfica bajo el árbol sombrío, y que después de cada caída y quebranto se redimen con una fervorosa y pública contrición y también se purifican de sus tropiezos elevándose por la gracia de su espíritu excelso.

Fuera obvio el decir que esta nuestra América Hispana, que tan altos valores literarios ha sustentado, haya visto cruzar por sus caminos a estos singulares seres que participan de la dispersa hermandad de los denominados "poetas malditos". Sería vano tratar de listarlos individualmente porque se perderían nombres; en cambio, se difunden sus noticias, especialmente de los de mayor nombradía, en ráfagas intermitentes de anécdotas, material para que el pueblo pueda formar una leyenda.

Para concretar y personificar ese grupo errático y lacerado nadie más indicado que el poeta Porfirio Barba Jacob como representativo y ejemplar de aquellas existencias que se fugan bajo el fustigante azar. Esforzarse, luchar, sufrir con resignación la tuberculosis que lo llevó a la muerte, caer muy bajo para levantarse purificado... y en todo momento contemplar el mundo desde la serenidad de la belleza; tal en síntesis su vida. Nació Barba Jacob en Santa Rosa de Osos, en tierras de Colombia, a fines del pasado siglo y murió en esta ciudad de México en 1942. No obstante su origen colombiano, y sin dejar de rendir homenaje a su patria, se sintió íntimamente ligado a nuestro país, en el cual radicó el mayor lapso de sus años; aquí fincó sinceras amistades y produjo el más abundante caudal de su estro. Él mismo proclama su profunda afición a México en diversos

poemas y es explícito en la dedicatoria de uno de sus libros: *Canciones y elegías*, en estos términos: "A Colombia porque me dio la vida y me infundió el amor a la belleza", "A México, mi patria espiritual, ámbito de mis canciones". Y México supo corresponderle haciéndolo suyo en admiración y estímulo. Una especial prueba de tal acogimiento y adopción se puede ver en el hecho de que en la antología de poetas mexicanos de Jorge Cuesta —él mismo, gran poeta— aparezca Barba Jacob compartiendo nuestra nacionalidad al lado de los selectos.

Entre los múltiples rasgos desconcertantes del genio de Barba Jacob, es ése el que lo desvanece y transfigura con el sucesivo cambio de nombres. Fue el primero de ellos, el de su infancia, Miguel Ángel Osorio; luego el de Maín Ximénez, que usó en sus primeros ensayos; después el de Ricardo Arenales y, por último, el ya repetido Porfirio Barba Jacob. No, no fueron seudónimos, sino que desechaba uno para bautizarse con el nuevo.

Inquietamente también ese ir y venir de un país a otro, al parecer sujeto a una compulsión ambulatoria, un castigo de "judío errante", característica que parece acordar con la manía del cambio de nombre... Colombia, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Cuba, México... Deambular... y estrenar nombre. Desasosiego de "poeta maldito".

Se pregunta uno ¿huía de sí mismo, o bien se perseguía? Es de creerse que ambas cosas. Huía para alcanzarse renovado, con el disfraz de un nuevo nombre, en un nuevo ambiente, bajo otro cielo; huía para sustraerse a su negro sino, para burlar a la fatalidad poniendo lejanías de por medio y usando además el ingenuo engaño de una buscada trasmigración en la cual su alma ocupara otro cuerpo. Él mismo lo dice en un poema que se inserta adelante: "Tal vez bajo otro cielo la Gloria nos sonríe. / La vida es clara, undívaga y abierta como un mar". Mas para su intento nunca pudo sacudirse la malventura. En sus trances agudos se refugiaba en el alcohol, en la cannabis, en su morbosa sensualidad, en la decaída dejadez; pero en seguida se recobraba para gozar de la suprema evasión del arte y de allá, de lo alto de su sentir, veía sin duda ese su peregrinar como un juego y a su cuerpo como un simple medio de locomoción, así como el Santo de Asís calificaba el suyo de "mi pobre asno".

Es pertinente para el mejor conocimiento de Barba Jacob en su obra lírica, en sus propósitos vitales y originales costumbres, reseñar cómo lo vieron algunos escritores que con él tuvieron trato, con lo cual se completará esta semblanza.

Rafael Arévalo Martínez, novelista guatemalteco, escribió un relato que tituló *El hombre que parecía un caballo*, cuyo protagonista, el señor De Aretal, pretende ser una traducción literaria de su amigo, quien por entonces usaba el nombre de Maín Ximénez. Una caricatura humorística, la que transfiere el alongado rostro y gruesa nariz de la víctima al ficticio personaje del relato, quien se conducía además como un caballo. El cuento

obtuvo una picante resonancia sin que el maestro se diera por ofendido, ciñéndose a comentar que carecía de la sencillez e inocencia del noble bruto.

El escritor colombiano Lino Gil Jaramillo, en su libro sobre Barba Jacob titulado *El hombre y su máscara*, lo retrata así:

El fuego de su mirada que parecía horadar la penumbra, las aspas de los brazos siempre en movimiento, las señales de sus dedos, largos y nerviosos como sarmientos lamidos por la llama; ese aspecto de personaje satánico que revestía Porfirio en la oscuridad, alumbrada a trechos por la leve brasa de su cigarrillo, nos embelesaba y retenía horas enteras como en una atmósfera de milagro, en una especie de magia incomprensible.

A propósito de la referencia de Jaramillo sobre el aspecto satánico del poeta, es de advertir que éste se complacía en calificarse de "hechizado", lo que originó que a Luis Cardoza y Aragón le pareciera que irradiaba un "pueril tufillo de pólvora y azufre".

El notable periodista Rafael Heliodoro Valle da a su vez la versión que sigue:

Hubo en la conversación de Porfirio Barba Jacob uno de los hondos veneros de su poesía y, por desgracia, la fue dilapidando en los oídos de sus interlocutores. Con frecuencia nos sorprendía la alta noche escuchándole historias mágicas en las que le gustaba aparecer como protagonista

El relator agrega adelante:

El caso de Barba Jacob era de los más patéticos: sufría crueles alucinaciones; hablaba con frecuencia de enemigos que estaban acechándole. Se exacerbaba a veces con el abuso de la mariguana. No era un misterio que la consumía mezclándola al tabaco de los cigarrillos, y que era también un ferviente partidario del tequila, flor del maguey. Cada vez que se incorporaba a la normalidad relataba lo que había visto; nos embotaba con las descripciones de sus viajes a tierras encantadas donde oía música de colores.

Contradiéndose, el propio cronista añade en otra parte:

Barba Jacob no era un mitómano sino un enamorado de las hipóboles, un niño que jugaba con las pompas de jabón de la mentira cuando estallaban... Siempre que regresaba a la ciudad de México, después de un viaje de peripecias, nos reunía para contarnos lo que más le había emocionado. Y como solía contar con gracia incomparable —a la luz de su lámpara de Aladino—, nos dejaba en suspenso y su monólogo nos parecía un racimo de flores y frutos de oro que se iban iluminando como si le nacieran pedrerías fatuas.

Las variadas impresiones e interpretaciones sobre la presencia y dichos del poeta son debidas, claro está, al diverso juicio y sensibilidad de quienes las enunciaron, pero más todavía a la capacidad de transformarse a su guisa y merced de quien se ofreció a la observación. Barba Jacob aparece así —tal se dice del círculo— como un polígono de infinitos lados.

Esta madeja de pareceres bien puede permitir el añadirle el mío propio, ajustándose a mi fiel memoria. Recuerdo su indumento oscuro, pobre pero decoroso; su cuerpo flaco y alargado, siendo apreciable la ligera inclinación de su espalda, especialmente al caminar. Si era feo, su fealdad se desvanecía con el mirar de sus ojos casi siempre serenos, los que modificaban su intensidad y expresión a la luz y sombras de aquellos que escuchaba o de lo que él refería. Su trato fue siempre cortés y afable. Nunca le oí, ni en lo personal ni en el seno de algún grupo, relatar las fantásticas historias que se le atribuyen; en cambio, aparte de otras muchas singularidades, me llamó la atención, como a la generalidad, un comedido y jovial azoro, una sorprendente teoría, la cual sustentaba que el poema es esencialmente magia, hechizo. Usar la palabra como fórmula de encantamiento. Con la misma tesis quiso explicar el declararse “hechizado” y a su poesía “hechizada”, asegurando de esta última que contrariando su apariencia tranquila estaba llena de temblores, de relámpagos, de aullidos...

Naturalmente nadie creyó que el poeta estuviera hechizado ni su poesía hechizada, suponiendo que era un ardid para gozarse del general sobresalto. Lo que muy pocos descubrieron en la aseveración de la fuerza mágica de la palabra, en el poema como fórmula de encantamiento, fue que Barba Jacob llevó hasta la exageración el poder sugestivo y convincente de la palabra, en particular cuando es hablada y aún más cuando entraña la musicalidad del verso. Este poder del lenguaje, de la locución, está en el común saber por consuetudinaria experiencia y se refleja en extrema notoriedad en algunas religiones que consagran fórmulas a las que se concede misteriosa trascendencia.

Dejando aparte esas hipérboles, conviene fijar sucintamente las capitales ideas estéticas que fueron normativas en la labor del maestro, las que él mismo expone en el prólogo de su libro *Rosas negras* y que se repiten, también como prólogo, en el libro *Poemas intemporales* editado por un grupo de sus amigos, muerto ya el poeta. Dicen así:

La norma es ésta: comprender la nobleza y la dignidad de la vida en la sujeción a algo supremo: Dios, Patria, Humanidad, Arte; tener un ideal, en fin... Acoger las tinieblas que nos envuelven, la ceguedad del destino, la iracundia de la vida, el soplo de pavor que viene de allá, de la muerte, y resolver tanta negrura, en la fulgencia indeclinable del ideal.

Creo que una técnica apta para reflejar adecuadamente la solemne alma de Hispanoamérica, la gran nación de naciones, no puede romper a muerte ni con las formas ni con el espíritu de la tradición. La limpidez y claridad del lenguaje, aun para expresar lo turbio y lo vago,

acusa excelsitud, virilidad, corazón seguro .A mí no me den escritores que no saben gramática o que, puestos a expresar un concepto, no tienen nueve palabras que desperdiciar por una que aprovechen. Esa no es mi gente. Ésos no saben español e ignoran la opulencia de los arcones de Castilla... Hay tesoros de formas poéticas y aun de la prosa del vulgo ya ennoblecida que fulgen desde hace siglos, con igual fulgencia que las formas de los clásicos. Lo difícil es poner en esas formas el temblor de hoy, la inquietud que nos envuelve en su onda, y hasta un poco de la inquietud que amanecerá mañana. Por eso yo ansío un verso constelado de gemas seculares.

No es posible ni decoroso dejar aparte las cuestiones de musicalidad del verso en un mundo por el cual se ha difundido ya el espíritu de Beethoven... Nosotros enumeramos los principios del conocimiento, pero no la afinidad, la virtualidad, el milagro de las melodías y de las ideas melódicas. De alas, entre idea melódica y melodía pura, se tiende un velo irreductible a la palabra.

Falta tiempo para examinar con mayor amplitud los conceptos del poeta. Parece más adecuado seguir la versatilidad de su lira y recordar algunos de sus poemas, los más breves y explícitos. Conviene hacer hincapié, como ya se advierte, en la importancia básica que Barba Jacob señala a la musicalidad del verso, noción que infunde a sus creaturas. Y como amante de la armonía, en un tiempo dio en la flor de inventar palabras de vibrante eufonía, así éstas: jitanjáfora, Acuarimántima... y otras así, que resuenan como un acorde.

Sin connotación fija, estas palabras se emplearon al azar, como signo cabalístico de reconocimiento entre autor y amigos; sin embargo, hay una, la dicha Acuarimántima, que da título a un extenso poema, en el cual pone el bardo un espiritual santuario que tiene a su guarda los tesoros más preciados de la virtud, al cual se debe llegar y conquistar. Consigno a continuación unas cuantas estrofas de aquel poema:

Vengo a expresar mi desazón suprema
y a perpetuarla en la virtud del canto.
Yo soy Maín, el héroe del poema
que vio, desde los círculos del día,
regir el mundo una embriaguez y un llanto.
¡Armonía! ¡Oh profunda, oh abscondita Armonía!
Columpia el mar su cauda nacarina
y en ustorios relámpagos de espejos
esplende, en bruma de ópalo, la carne de la ondina.
Y fulge Acuarimántima a lo lejos.
Ciudad de bien, fastuosa, legendaria,
ciudad de amor y esfuerzo y ufanía
y de meditación y de plegaria;
una ciudad azúlea, egregia, fuerte,
una Jerusalén de poesía.

Y como los cruzados medievales
ceñíme al torso fúlgida coraza
y fuíme en pos de la ciudad cautiva
burlando la guadaña de la muerte
y la fortuna a mi querer esquivá.

La pujanza e idealismo que bullen en este poema de juventud perderán al través de la vida de su autor. Su lema inicial fue ¡Vivir es esforzarse! Ley universal de supervivencia, sino que el esfuerzo realiza por tan diversos caminos, unos llanos, otros arduos y escabrosos. Pocos son los que llegan al término de la jornada venciendo obstáculos y menos aún los que merecen un galardón del triunfo.

A tal presea y a un fresco laurel se hizo acreedor Barba Jacob por su fecundo esfuerzo. De origen campesino, siendo muy joven se lanzó al mundo y el azar lo hizo sucesivamente soldado, maestro de escuela, periodista... pero siempre poeta. Periodos inactivos, sin soldada, de vivir de milagro, y súbitamente el encargo de un escritor, la revisión de un libro, la colaboración periodística bien pagada, o acaso la generosidad de un mecenas transformaba su existencia, y se sorprendía al poeta recién instalado en un decoroso departamento, muebles nuevos, servidumbre y una mesa a la que llegaban raros manjares y nobles vinos. Al poco tiempo su prodigalidad barría su precario esplendor y el poeta volvía a su modesto imperio, rico de su fantasía.

Gentes, climas, aires y sucesos de tal suerte desemejantes añadieron nuevas cuerdas a la lira del bardo, al extremo que pudo cantar acorde con el soplo del momento, ya fuera alegre o triste, revelador o añorante, plácido o exaltado.

Nada mejor para concluir y salvar las deficiencias de esta semblanza que reproducir aquí dos conocidos poemas que muestran en su vario tornasol, las mudanzas en el ánimo del vate al correr de los días y su conformidad ante la muerte.

CANCIÓN DE LA VIDA PROFUNDA

Hay días en que somos tan móviles, tan móviles
como las leves briznas al viento y al azar.

Tal vez bajo otro cielo la Gloria nos sonrís.

La vida es clara, undívaga y abierta como un mar.

Y hay días en que somos tan fértiles, tan fértiles,
como en Abril el campo, que tiembla de pasión:
bajo el influjo pródigo de espirituales lluvias,
el alma está brotando florestas de ilusión.

Y hay días en que somos tan sórdidos, tan sórdidos,
como la entraña oscura de obscuro pedernal:

la noche nos sorprende, con sus profusas lámparas
en rútilas monedas tasando el bien y el mal.

Y hay días en que somos tan plácidos, tan plácidos...
¡niñez en el crepúsculo! ¡lagunas de zafir!...
que un verso, un trino, un monte, un pájaro que cruza,
y hasta las propias penas, nos hacen sonreír.

Y hay días en que somos tan lúbricos, tan lúbricos
que nos depara en vano su carne la mujer:
tras de ceñir un talle y acariciar un seno
la redondez de un fruto nos vuelve a estremecer.

Y hay días en que somos tan lúgubres, tan lúgubres,
como en las noches lúgubres el llanto del pinar.
El alma gime entonces bajo el dolor del mundo,
y acaso ni Dios mismo nos pueda consolar...

Mas hay también ¡oh Tierra! un día... un día... un día..
en que levamos anclas para jamás volver...
Un día en que discurren vientos ineluctables.
¡Un día en que ya nadie nos puede retener!

FUTURO

Decid cuando yo muera... (¡y el día esté lejano!):
Soberbio y desdenoso, pródigo y turbulento,
en el vital deliquio por siempre insaciado,
era una llama al viento...

Vagó, sensual y triste, por islas de su América:
en un pinar de Honduras vigorizó el aliento;
la tierra mexicana le dio su rebeldía,
su libertad, su fuerza... Y era una llama al viento...

De simas no sondadas subía a las estrellas;
un gran dolor incógnito vibraba por su acento;
fue sabio en sus abismos... y humilde, humilde, humilde,
porque no es nada una llamita al viento...

Y supo cosas lúgubres, tan hondas y letales,
que nunca humana lira jamás esclareció,
y nadie ha comprendido su trágico lamento...
Era una llama al viento, y el viento la apagó.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por FRANCISCO MONTERDE

La puerta grande, la mayor de la Academia Mexicana se abre ahora por completo y llega a nosotros, atravesando con decisión el umbral, el cuentista, novelista y ensayista José Martínez Sotomayor, quien hace tiempo debió entrar por ella, pues ya había reunido al mediar su existencia méritos suficientes para lograrlo.

Esto puede comprobarse con una ojeada a su recorrido vital, que partió de la jalisciense Guadalajara en los comienzos de 1895. Allí pasó de la primaria anexa a la normal de profesores al liceo, donde cursó la preparatoria para seguir los estudios profesionales en la escuela de leyes de aquel estado de Jalisco, donde obtuvo el título de abogado en noviembre de 1914.

La precisión de estos datos nos hace ver que, para graduarse como abogado antes de haber cumplido los veinte años, fue forzoso que se le concediera previamente la habilitación de edad, ya que no aún la requerida legalmente al concluir sus estudios.

El precoz abogado se entrega, en los tres inmediatos lustros, al ejercicio de su profesión, en la natal Guadalajara, antes de hacerlo en la capital de la República, a la que se trasladará más tarde.

Al mismo tiempo que litiga activamente, amplía sus conocimientos y se inicia en la carrera literaria, en la cual descollará con obras y artículos originales, publicados en revistas y periódicos desde el año de 1930, tanto en la ciudad tapatía como en la capital mexicana.

De aquel año es su novela inicial: *La rueca de aire*, que al aparecer en México recibe el digno espaldarazo de la crítica, pues con tal obra se sitúa dentro del grupo de novelistas mexicanos que en buena parte se relacionan con aquellos de la revista *Contemporáneos*, entonces predominante.

A partir de la misma fecha, la acompañan y suceden hasta seis tomos de cuentos y novelas cortas: *Lentitud* (1933), *Locura* (1939), *El reino azul* (1952), *El puente* (1975), *El semáforo* (1968) y *Doña Perfecta Longines y otros cuentos*, que aparecen reunidos por su autor en 1973.

En 1968 había tornado al cultivo de la novela con su obra de mayor aliento: *La mina*, y dos años después daría a las prensas, en México también, como los tomos de cuentos y novelas, su ensayo *Perfil y acento de*

Guadalajara, tributo debido a la ciudad en que nació y se fortaleció su inteligencia.

Varias de las páginas de estos libros fueron traducidas a algunas de las más difundidas lenguas europeas.

En los datos biográficos del licenciado José Martínez Sotomayor no debe omitirse éste: fue él mismo quien fundó la Asociación de Escritores de México —en la cual tuvimos la satisfacción de acompañarlo, cuando ya presidía, algunos de los presentes—, que labora aún con la organización por él concebida y realizada entonces.

Me corresponde contestar su discurso de ingreso en la Academia Mexicana, seguido de un ensayo sobre Porfirio Barba Jacob y su obra lírica, el cual se integra con algunos conceptos acerca de la poesía y una semblanza del escritor colombiano que acaban de escucharse.

Sin duda habrán parecido injustificados a los oyentes aquellos escrúpulos de Martínez Sotomayor relativos a su capacidad y discreción para participar con fruto en las labores de la Academia; a lo que él considera como “trabajo de gabinete, de laboratorio”, para el cual lo creemos bien preparado y dispuesto.

Ocupa el nuevo colega la silla vacante, al morir Ermilo Abreu Gómez, a cuya memoria rinde, por eso, el debido homenaje, al hablarnos de la “brillante huella” que dejó el maestro de literatura, que “discurrió por todos los caminos del buen decir”, pues fue dramaturgo, ensayista, crítico, especializado en el estudio de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, y autor de relatos como “la admirable estampa de Canek”, la cual “sobresale de su libro de ficción *Héroes mayas*”.

Hubiéramos querido que Martínez Sotomayor dedicara más líneas de su discurso al examen de la obra del escritor yucateco, de la que nos dice que revela “datos históricos del pueblo maya, contemporáneo y antiguo, en un estilo transparente, lírico”.

Probablemente impidió que se detuviera en ese punto, la extensión del “ensayo que —según afirma— pretende ser la semblanza del genial poeta Porfirio Barba Jacob”, precedido de sus pareceres sobre la “gestación del verso” y “los poetas malditos”, llamados así por Verlaine, a los cuales sigue Barba Jacob desde la América Hispana.

Para situarlo aquí, bastan los datos que parten de su nacimiento en Santa Rosa de Osos, Colombia, “a fines del pasado siglo”, y de las peregrinaciones que lo llevaron a través de diversos países, con distintos nombres: Miguel Ángel Osorio —el auténtico—, Maín Ximénez, Ricardo Arenales y por último el que conservó hasta su muerte, acaecida en 1942, en México, donde quiso arraigar definitivamente.

A los pormenores que Martínez Sotomayor incluye en la semblanza de un “poeta maldito”, van unidos los testimonios de aquellos que lo cono-

cieron y trataron, como el poeta y novelista guatemalteco Rafael Arévalo Martínez, quien lo hizo protagonista de la novela corta *El hombre que parecía un caballo*; el escritor colombiano Lino Gil Jaramillo, quien lo retrató en *El hombre y su máscara*, y el hondureño Rafael Heliodoro Valle, quien dejó acerca de Barba Jacob impresiones contradictorias.

A tales pareceres agrega Martínez Sotomayor el propio, para completar la semblanza, con detalles que van del aspecto exterior, lamentable, a lo espiritual, humano, del personaje: "sus ojos casi siempre serenos" que "modificaban su intensidad y expresión a la luz y sombra de aquello que escuchaba o de lo que él refería". Lo retrata "cortés y amable... comedido y jovial", al exponer una teoría sobre el poema que, para él, era magia, hechizo.

Aicerta Martínez Sotomayor al transcribir opiniones del poeta a quien dedica este ensayo; sobre todo, aquellas que incluía en el prólogo de *Rosas negras*, que se reprodujeron en el de *Poemas intemporales*, "editado por un grupo de sus amigos, muerto ya el poeta". De ellas queremos recoger las que se refieren a "la limpidez y claridad del lenguaje, aun para expresar lo turbio y lo vago", que "acusa excelsitud, virilidad, corazón seguro".

También acierta al referirse a "la importancia básica" de "la musicalidad del verso", a "la flor de inventar palabras de vibrante eufonía", "que resuenan como un acorde", y al elegir los versos del poema que cita y aquellos de los dos que cierran su ensayo. En sus páginas finales, para completar la semblanza, proporciona informes de los que no podía prescindir acerca de los contrastes que ofreció la existencia de Porfirio Barba Jacob, quien pasaba del lujo a la miseria, al dejarse llevar por el viento que tan pronto lo elevaba a la cumbre como lo precipitaba en la sima.

Sin haber podido ser amigo del poeta, porque su vida y la propia iban por diferentes rutas, sí tuve oportunidad de conocerlo —gracias a Santiago R. de la Vega, escritor y dibujante, con quien aquél, en mi presencia, conversaba frecuentemente.

Aunque tal hecho no autorice para agregar un rasgo, cualquier anécdota relativa al tema, sí quiero consignar el recuerdo que dejó en mí el periodista en la etapa de Ricardo Arenales, cuando con vigor defendía a México, invadido por fuerzas extrañas en 1914, en las páginas de publicaciones redactadas por él, como *Chapultepec* y *Churubusco*.

Por tales aciertos, especialmente por aquellos que abundan en las páginas finales de su ensayo, donde subraya las excelencias que Barba Jacob alcanzó como estilista, quiero felicitar cordialmente a José Martínez Sotomayor —viejo amigo mío, más por el bondadoso trato que me ha dispensado siempre que por los años transcurridos en la tarea aproximadora— y darle aquí la franca, leal bienvenida que merece, al ingresar esta noche en la Academia Mexicana, con la simpatía y el aplauso de sus colegas.

PARNASOS, LIRAS Y TROVADORES MEXICANOS. SIGLO XIX*

Por PORFIRIO MARTÍNEZ PEÑALOZA

¡Nadie muere sin fin! ¡Nadie está solo!
Y, silenciosamente,
con la noche caída hago una estrella.

JAIME TORRES BODET
1902-1974
in memoriam

Si el insigne honor de pertenecer a esta ilustre corporación hubiera de fincarse en mis méritos, jamás habría alcanzado semejante honra. Pero la Providencia, que suple abundantemente las carencias, me dispensó entre sus muchos dones gratuitos el de la benevolencia de los señores académicos mis mayores. Ante todo la de don Manuel Alcalá, don José Luis Martínez y don Ernesto de la Torre Villar, quienes presentaron mi candidatura. Después, la de quienes al otorgarme su beneplácito, me admitieron a su lado en calidad de discípulo, para alentar los modestos esfuerzos con los que he procurado llevar a las letras patrias alguna luz; si no la penetrante de la interpretación crítica y el juicio valoratorio "de última instancia", según idea del maestro Reyes, al menos la minucia básica del dato biográfico o bibliográfico.

Privilegio mío es la amistad que me une con el señor académico don José Rojas Garcidueñas, iniciada en los dorados años universitarios, que ahora recupero, no como nostálgicos, que lo son, sino como lustrales. A los títulos de abogado, internacionalista y maestro a los que da lustre, yo prefiero el de *bachiller*, que ganó por su temprana investigación sobre el teatro del Virreinato¹ —ese sexto sol mexicano. A él, a quien llamé "Caballero con la Mano en el Pecho", agradezco su contestación a estas palabras.

Y como la prodigalidad de aquellos dones que dije sea inagotable por

* Leído en la sesión pública efectuada el 27 de agosto de 1976.

¹ *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*, México, Imprenta Regis, 1935. La segunda edición, México, SEP, 1973, Colección SepSetentas, 101, es en realidad una obra nueva por la revisión que se hizo de la primera y por el enriquecimiento de los datos y de la bibliografía.

su fuente, tengo que agregar —lo digo con sobresalto— que en esta Academia Mexicana ocuparé el sillón número 25, ilustrado por el sabio maestro don Amancio Bolaño e Isla, a quien podré suceder, pero no sustituir.

Conocí a don Amancio demasiado tarde para ser su discípulo y disfrutar formalmente de su sapiencia. Lo encontré por primera vez en el Instituto Cultural Hispano-mexicano, cuando un grupo de españoles trasterrados dio su colaboración a los trabajos de esa institución. Junto con don Amancio, recuerdo al escritor Max Aub y al maestro don Luis Recaséns Siches.

Filólogo, investigador y crítico, don Amancio formó numerosas generaciones de universitarios, que son su mejor obra. Nuestro de corazón por su origen —apenas veo diferencia entre español y mexicano— y por su convivencia entre nosotros, aquí ejercitó, además de su magisterio por la palabra, el de la pluma a través, por ejemplo, de sus *Estudios literarios* y de los ensayos preliminares que puso a obras españolas imperecederas, como el *Poema del Cid*, las de Berceo, de don Juan Manuel y del Arcipreste de Hita. Testimonio de su doble razón vital es su discurso de ingreso en esta Academia, en el que al estudiar comparativamente el *Estebanillo González* y *El Periquillo Sarniento* aplicó su sapiencia a una cuestión de continuidad y al mismo tiempo de diferencias entre las letras hispánicas y las de México.²

Que me sea permitido añadir, con intención de pagar una deuda de gratitud y voluntad de trabajo, que a don Amancio le precedió en el mismo sitio aquel univesal sabedor y comunicador manirroto de todo saber literario y humano que fue don José María González de Mendoza, de quien somos deudores —yo en alto grado— numerosísimos investigadores de las letras mexicanas.

Esta breve evocación de los maestros Bolaño e Isla y González de Mendoza me hace volver a mi antigua lamentación por la carencia de una gran historia de la literatura mexicana, cuya realización se ha intentado en diversas ocasiones. Me refiero —apenas es necesario recalcarlo— a una obra no sintética ni con fines didácticos inmediatos, sino una completa, exhaustiva si posible.

Me tomo la libertad de aprovechar esta ocasión para expresar mi esperanza de que esta empresa urgente, que nos libraré del subdesarrollo cultural en este campo, sea emprendida y llevada a feliz término por la Academia Mexicana, cuyo prestigio, ahora ya centenario, debe inducirla a llenar cuanto antes este vacío que con los días se vuelve más imperdonable.

No obstante que contamos con numerosos estudios monográficos sobre múltiples aspectos de las letras en México, y en número creciente, apuntados muchos de ellos por don José Luis Martínez desde 1955 en su libro *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*, me parece que faltan, entre varias investigaciones, sendas sobre el desarrollo de la crítica, sobre el prólogo como género literario y sobre la antología poética en Mé-

² Recopilado en las *Memorias de la Academia Mexicana*, México, 1975, t. XXI.

xico. Escojo este último tema para esbozarlo en esta ocasión, para mí tan señalada.

Don Andrés Henestrosa, cultivador incansable de importantes minucias—que *alaceno* durante tanto tiempo—, ha manifestado su temor de que no sea posible precisar el número de estas antologías. Comparto la incertidumbre, y para aliviarla hasta donde me es dable, ensayo aquí enumerar, y en ocasiones comentar brevemente, las que conozco publicadas en el siglo pasado. Escojo esa centuria porque estoy persuadido de que de ella falta mucho por investigar, no obstante que aquí encuentro las raíces próximas del México contemporáneo.

Las fuentes para mi tema son, además de las “Alacenas de minucias” de Henestrosa pertinentes al asunto, el artículo de Luis González Obregón: “Antologías de poetas mexicanos”, publicado en *El Renacimiento*, 2ª época, número correspondiente al 10 de junio de 1894, que es, hasta donde sé, el primer estudio consagrado a este tema, en que se mencionan diez títulos de antologías generales, cuatro de compilaciones regionales y siete de antologías extranjeras que incluyen a poetas mexicanos.

Tengo presente asimismo la enumeración, más completa, que dio Luis G. Urbina, en la que se proyectó gran obra pero quedó inconclusa: la *Antología del Centenario*, hecha bajo los auspicios de Justo Sierra, elaborada, como se sabe, además de por Urbina, por Nicolás Rangel y Pedro Henríquez Ureña.

La “Bibliografía general” de esta obra empieza con la sección “Antologías mexicanas”, en la que se enlistan veintidós títulos, de los cuales trece corresponden a obras generales y ocho a regionales. En la segunda sección, “Antologías americanas”, se enumeran nueve títulos. Me ocupo, habré de recordar, solamente de las obras de este género editadas entre 1836 y 1899.

Para la presente nota formulo el siguiente esquema, que se compone de cinco secciones: 1. Antologías mexicanas, con quince títulos. Excluyo las antologías regionales y lamento la mutilación, sólo explicable y admisible por la cortedad de tiempo de que dispongo. 2. Antologías hispanoamericanas editadas en México, con ocho títulos. 3. Antologías extranjeras con sección de poesía mexicana, con ocho títulos. 4. Rarezas bibliográficas, con dos títulos. 5. Un caso especial. Todas estas secciones quedan abiertas a las adiciones posibles, pues en materias bibliográficas, inciertas de por sí, sólo se puede aspirar a la integridad siguiendo la divisa prudente y sabia del maestro Alfonso Reyes: “Todo lo sabemos entre todos”.

En fuerza de los motivos antes expresados, sólo me ocuparé aquí de las secciones 1 y 4. Pero no puedo excusarme de mencionar, en la sección 3, las *Poetas de la América meridional*, Leipzig, F. A. Brokhans, 1874, “Coleccionadas por Anita J. de Wittstein”, que incluyen 48 autores, ocho de ellos mexicanos, por la curiosa razón, puesta en claro por Orjuela en *Las antologías poéticas de Colombia* (1966), de que es un plagio de la *América poética* de Juan Ma. Gutiérrez, Valparaíso, 1846-1847; y los *Poetas hispa-*

noamericanos, Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez, 1890, "Obras escogidas y publicadas por D. Lázaro Ma. Pérez y don José Rivas Groot", que tienen un prólogo de gran interés, obra de la que sólo se editaron los tomos I y 2, ambos de poesía mexicana. El primero contiene 133 poemas de veinticinco autores, y el segundo, 74 poemas de ocho autores. Empresa parecida a la colombiana intentó aquí el diplomático peruano Manuel Nicolás Corpancho, autor de las *Flores del Nuevo Mundo. Tesoro del Parnaso Americano*, México, 1868, t. I, único publicado, cuyo "Discurso preliminar sobre la poesía lírica en la América Latina" es de mucho interés.

Finalmente mencionaré la más antigua antología bilingüe inglés-español que conozco: los *Mexican and South-american poems*, Spanish and English, San Diego, California, 1892, "traducciones al inglés e introducción de Ernest S. Green y Miss H. von Lowens", en que se recogerán 26 poemas de seis autores mexicanos, además de uno de Gaspar Núñez de Arce, "La selva oscura", por razón, aducen los autores, de su popularidad en México.

En la sección 5, por ser notable esfuerzo y por los muchos datos aprovechables para la historia de la retórica y la poética en México, citar el *Acopio de sonetos castellanos*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1887, "con notas de *Un aficionado*, que publica D. José María Roa Bárcena", edición de 60 ejemplares. González Obregón también considera este libro como "caso especial". Contiene poemas de 54 autores, catorce de ellos mexicanos, quince, si se admite entre los nuestros a don José M. Heredia.

A propósito de este autor cubano-mexicano, debo dejar constancia que formó, según noticia que recoge Garófalo Meza (*Vida de José María Heredia en México*, México, Ediciones Botas, 1945), una *Lira mexicana*, que sería la primera de este título, de la que sólo se conoce el "prólogo" transcrito por Garófalo Meza. Perdida —acaso no definitivamente—, Heredia dice en las páginas conservadas, entre otras cosas de mucho interés: "También esta obrilla debe llamar la atención de los jóvenes mexicanos, e inspirarles un sentimiento de orgullo nacional, mostrándoles que su país tiene hombres muy superiores en mérito poético al insulso y frívolo Arriaza, que no sé por qué motivo, ha sido hasta aquí el ídolo de nuestros colegios". El propio Heredia aclara que su *Lira* recoge poemas de diez autores, empezando con fray Manuel Martínez de Navarrete y concluyendo con Andrés Quintana Roo. "No sabemos", dice Garófalo en una nota, "si esta colección llegó a publicarse, pero sí nos consta que entre los manuscritos conservados por Heredia existen poesías de la mayor parte de los poetas citados por él".

A continuación me ocuparé, con brevedad, de las obras que conozco y que se distribuyen en las secciones 1 y 4 de mi esquema.

La primera antología mexicana de las publicadas durante el pasado siglo es la *Colección de poesías mejicanas*, París, Librería de Rosa, 1836; creo además, que es la primera nuestra en términos absolutos, pues durante el Virreinato sólo se editaron memorias de certámenes que, con diversos títulos, recogieron poemas hechos en ocasiones y con temas específicos. No

fueron, pues, antologías en el sentido de recopilaciones generales de composiciones nacionales o regionales de uno o varios países, o sobre un género o tema poético específicos.³

Sin embargo mencionaré como precedente las *Flores de baria poesia*, compiladas por autor anónimo hasta hoy en México-Tenochtitlan en 1577, cuyo manuscrito —número 2 973— se custodia en la Biblioteca Nacional de Madrid y ha sido modernamente estudiado por Renato Rosaldo y Margarita Peña.⁴ Esta es, si no me equivoco, la primera antología poética hecha en América.

González Obregón y Urbina abren sus trabajos con esta *Colección* que presenta diversos problemas. El libro apareció sin autor y de las 109 poesías que contiene, 8 aparecen firmadas y una más lleva las iniciales L. A., correspondientes, según Henestrosa, a Luis de Antepara.

González Obregón es el primero en atribuir la paternidad de la *Colección* al doctor José María Luis Mora, y las investigaciones de Arturo Arnáiz y Freg, Andrés Henestrosa y Luis Leal⁵ disipan toda duda. Estos dos últimos investigadores, además, han abordado el problema de identificar a los autores, y como resultado parece posible hacerlo en 82 poemas; sumados éstos a los nueve firmados, queda por aclarar la paternidad de los 18 restantes, que esperan las luces de los eruditos.

El tomito se forma de una "advertencia preliminar" y el material poético se distribuye en cinco libros: Poesías del género erótico o del género amatorio; Poesías descriptivas o del género ameno; Poesías jocosas o del género satírico; Poesías del género elegíaco y heroico, y Poesías filosóficas y sagradas. Se cierra con el índice y se adorna con láminas grabadas en acero, una de ellas especialmente interesante: un indígena que corona a un busto de Iturbide. Se reproduce en la portada.

En la "Advertencia", Mora explica que su objetivo es dar a conocer la literatura mexicana, "de cuyos adelantos se tienen tan pocas ideas en Europa", y para ello escoge no las piezas mejores, sino las que ha tenido a mano. Manifiesta que los poemas reunidos son de personas que en su mayoría "se han formado en el presente siglo [el xix], los más después de la Independencia, y todos son muy superiores a los de los fines del siglo pasado, en que se puede decir que tuvo principio la poesía mejicana".

Son dignas de notarse esta última idea y la consiguiente exclusión de la

³ Esta y otras piezas de las que aquí me ocupo las comenté en forma inicial en diversas notas que se publicaron en el suplemento cultural de *El Nacional*, dirigido, en los años de 1963-1968, por el distinguido investigador michoacano Joaquín Fernández de Córdoba.

⁴ *Flores de baria poesia. Un cancionero inédito mexicano de 1577*, México, bajo el signo de *Abside*, 1952, estudio y selección antológica de Renato Rosado. El estudio de Margarita Peña, del Centro de Estudios Literarios, UNAM, está inédito.

⁵ Vid. Luis Leal, "La Colección de poesías mejicanas atribuida a José Ma. Luis Mora", *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, 1º de junio de 1970, núm. 440.

poesía virreinal. México parecería —nada extraño para aquellos tiempos— salido de la nada, aunque de acuerdo con la identificación que hizo don Andrés Henestrosa, con base en las anotaciones manuscritas del ejemplar de don José Luis Martínez, está representado Alarcón pero no nuestro mayor poeta: Sor Juana Inés de la Cruz.

No creo que el laudable propósito, heroico, además, habida cuenta de las condiciones en que vivía —en que moría— Mora, haya rendido los frutos esperados, pues la mayor parte de los poemas son malos. Balbuceantes los he llamado en otro lugar. “No escasean”, dice González Obregón, “las [poesías] malas y aun las pésimas”, y habría que agregar la infidelidad de las transcripciones y la inclusión de autores españoles.

Pero la *Colección de poesías mejicanas* tiene otros valores: la información que nos da sobre la retórica de la época; las influencias literarias operantes, que se manifiestan a través de los epígrafes; la condición del escritor que ya desde entonces parece connatural al mexicano: funcionario y literato; la conservación misma de los poemas, aunque en su mayor parte gocen mercedamente del olvido y, finalmente, el sentido valoratorio, pues una antología, como quiera que sea, traduce una apreciación crítica.

Todavía vale la pena añadir que la identificación de Henestrosa nos da a conocer un aspecto ignorado, pongo por caso, de doña Josefa Ortiz de Domínguez, que no aparece incluida en ninguna de las antologías poéticas que conozco.

En orden cronológico, ocupa el segundo lugar en mi lista la *Guirnalda poética*, Méjico, Imprenta de Juan R. Navarro, 1853, “Selecta colección de poesías mejicanas” editadas por este publicista como “Obsequio a los señores suscritores de la Biblioteca Nacional y Extranjera”.

De acuerdo con su “Lista Alfabética” de autores, debió haber contenido trabajos de 57 poetas, pero faltan los de Manuel Eduardo de Gorostiza, Gabino Ortiz, Josefa de la Sierra y Mucio Valdovinos.

“Dar una idea completa”, dice el editor, “del progreso de nuestra poesía lírica, hacer palpar a un solo golpe de vista y presentar en un solo libro todas las bellezas en que abundan nuestros poetas es una empresa superior, no a nuestros deseos, sino a a pequeñez del presente tomo, en el que... hemos procurado... hacer una recopilación de aquellas composiciones que a nuestro juicio merecen la más señalada preferencia... Pero sin embargo la colección... debe inconcusamente ser apreciada por todos los literatos, por los buenos mejicanos...; porque esta reunión de poesías nacionales probará en todo tiempo que en la desgraciada México... hay seres privilegiados cuyos cantos dulcísimos formarían una página brillante en la historia de cualesquiera de las naciones más civilizadas del universo”. En donde podemos captar, con el orgullo patrio y el sentimiento nacionalista, una dolorosa resonancia del 47.

Vedado como me está un estudio amplio de las antologías, debo limitarme a pocas observaciones.

La *Guirnalda* recoge poemas del infortunado y desconocido Marcos Arróniz, entre ellos "El ensueño de una virgen", construido en cuartetos dodecasílabos, consonantados los versos segundo y cuarto, blancos el primero y el tercero; pero además, el segundo hemistiquio del primer verso rima con el primero del segundo, y el segundo del tercer verso con el primero del cuarto, lejano precedente del bisoneto que cultivó Argüelles Bringas.

Incluye la *Guirnalda* a José María Heredia y autores del todo olvidados como Manuel Díaz Mirón, padre de Salvador, y Agustín A. Franco. De este autor se incluye "El Waltz", así, con doble u, te y zeta, cuya cuarteta inicial vale la pena citar:

Oíd, oíd atentos al vate furibundo
que ensalza entusiasmado el resonante waltz;
oídle, oídle atentos, que con clamor profundo
en tres por cuatro quiere cantaros su compás...

Un punto más de interés lo expresa este cuarteto:

Busquemos otro metro, ya que éste me ha cansado,
sus sílabas catorce, su golpeo infernal,
y tengo para mí, aunque es juicio avanzado
que en Endor la sibila en él debió cantar.

Sólo me es dable agregar que con esta antología ocurre el caso más insólito de plagio completo que recuerdo. Es el número tres de mi lista, la *Selecta colección de poesías mexicanas*, México, Tip. y Lit. de la Biblioteca de Jurisprudencia, 1887, publicada por J. Guerra y Ferrino, "para obsequiar a los señores suscritores de la Obra 'La Madre de los Desamparados'". El tomito de 334 páginas es reproducción exacta de la *Guirnalda*, hasta la página 305. En las restantes se agregan nueve poesías de José Joaquín Terrazas y dos de Antonio Plaza.

Corresponde al número cuatro de mi lista una pieza de excepcional interés. Se trata de *El parnaso mexicano*, México Imprenta de Vicente Segura Argüelles, 1855, "Colección de poesías escogidas desde los antiguos aztecas hasta principios del presente siglo".

Lo empezó a formar, dice Urbina, don José Joaquín Pesado, y el precioso ejemplar que se custodia en la Biblioteca Nacional tiene una parte impresa hasta la página 128 y está adicionada hasta la página 407, con hojas, muchas de ellas en blanco, en las que José María Lafragua continuó manuscrita la recopilación. Sobre esta última participación no hay duda alguna. González Obregón y Urbina lo aseguran y lo confirma Ignacio Osorio Romero, entre los modernos.

La primera observación que se impone es el concepto que Pesado —y Lafragua, por supuesto— tiene de la poesía mexicana, a la que concibe como un todo, desde los antiguos mexicanos, representados aquí por *Las*

aztecas,⁶ del propio Pesado. De las varias observaciones que tengo hechas sobre este ejemplar excepcional, inéditas en parte, sólo puedo recoger dos.

La parte de la poesía virreinal se abre con el fragmento que Pesado y otros contemporáneos, como García Icazbalceta, consideran el primer testimonio poético novohispano. Se trata del famoso cantarcillo que cerró la representación, en náhuatl, del auto *La caída de nuestros Primeros Padres*, que tuvo lugar en Tlaxcala el día de corpus en 1528; es el que empieza: "¿Para qué comió/ la primera casada,/ para qué comió/ la fruta vedada?" Hoy sabemos por los trabajos del llorado padre don Alfonso Méndez Plancarte⁷ que este primer testimonio corresponde a Cortés y es el "bravoso blasón" que el Conquistador hizo poner en la culebrina "labrada de oro bajo y plata de Mechoacán" que envió al emperador Carlos V, y reza: "Aquesta ave nació sin par;/ yo en serviros sin segundo,/ vos, sin igual en el mundo".

La observación es que se incluye como anónimo mexicano el soneto que empieza: "Cuando en mis manos, Rey Eterno os miro,/ y la cándida víctima levanto...", que es de Lope, como se sabe, aunque lo he visto reproducido también como anónimo en algún muro conventual.

A la recopilación que hace Pesado, rica en ejemplos virreinales, le sigue la parte manuscrita de Lafragua de muy subido interés que se apreciará, entre otras razones, por la inclusión de *El negrito poeta*, precoz testimonio del interés folclórico.

La doble autoría de este primer *Parnaso mexicano* es rica fuente de comentarios que no puedo hacer aquí y espero publicar en el futuro.

El quinto lugar de mi lista corresponde a una pieza hoy muy rara: los *Sonetos varios de la Musa Mexicana*, México, Imprenta de Vicente Segura Argüelles, 1855, "colección dedicada al insigne poeta español D. José Zorrilla". El recopilador de este florilegio, don José Sebastián Segura, precede a otros antologistas de sonetos mexicanos: don Francisco González Guerrero y don Salvador Novo.⁸

Contiene una "Dedicatoria" por don José Sebastián Segura, cuya coda corona a Zorrilla —antes que España— con flores mexicanas: "Tu sien con ellas mi agreste musa corona", en prenda de amistad íntima y pura.

Los *Sonetos varios* contienen 156 poemas de 23 autores; empiezan con Sor Juana y concluye con José Sebastián Segura.

Los estudios y, sobre todo, la presencia de don Andrés Henestrosa, quien sabe todo lo que hay que saber sobre Zorrilla en México, me excusan de

⁶ Publicadas en 1854 y recogidas en José Joaquín Pesado, *Poetas originales y traducidas*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1886, Noticias biográficas por José María Roa Bárcena y una nota: "Poesías de Pesado", por el ilustrísimo señor don Ignacio Montes de Oca y Obregón, Prólogo del autor.

⁷ Vid. *Poetas novohispanos (1521-1621)*, México, UNAM, 1924.

⁸ *Sonetos mexicanos*, México, Ediciones Chapultepec, 1945, selección y prólogo de Francisco González Guerrero. *Mil y un sonetos mexicanos*, México, Editorial Porrúa, 1963, selección y nota preliminar de Salvador Novo.

mayores comentarios. Sólo quiero añadir que el poeta español en su libro *La flor de mis recuerdos* (1855) apenas alude a este homenaje, aunque sí hace allí una reseña, con apreciaciones críticas, de las letras mexicanas que él conoció. Saca a colación, entre otras cuestiones, la de la pronunciación mexicana, poco aceptable para oídos españoles. Opina, pues, que la pronunciación hispanoamericana es viciosa y hace a nuestros versos "incapaces para un oído poético". En otro sitio⁹ he comentado este cargo, al que han contestado, entre nosotros, José María Roa Bárcena y el ilustrísimo señor don Ignacio Montes de Oca y Obregón. Joaquín Balaguer también lo ha hecho en sus *Apuntes para una historia prosódica de la métrica castellana* (1954). En resumen, estos autores dicen que la nuestra es simplemente otra pronunciación.

José Rosas Moreno es un poeta hoy completamente olvidado. Me complace, por tanto, citar —número seis de mi lista— su *Pensil de la niñez*, México, Tipografía de Alfaro número 5, 1872, "Colección escojida [sic] de las más hermosas flores desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta nuestros días, hecha por José Rosas [Moreno]".

Se compone de 49 poemas de 20 autores. Una sola mujer: Sor Juana. Seis de los poemas escogidos son de José María Castillo y Lanzas y trece de José Sebastián Segura, lo que denota preferencias.

En su dedicatoria "A la infancia", Rosas Moreno declara su intención didáctica y de glorificar a la literatura nacional, y se propone difundirla ya que es "desconocida desgraciadamente de propios y extraños, y por todos injustamente desdeñada". ¡Dichosa edad en que los libros escolares familiarizaban a los niños con la obra de nuestros escritores, y para tal fin se escogían, como lo hace Rosas Moreno en su *Pensil*, las flores "más bellas, las más inocentes, las más puras!"

La poesía prehispánica no está representada, pero sí hay un poema de tema indígena, el "Canto de Nezahualcōyotl", calzado con las iniciales "E.M.O." que corresponden, en mi opinión, a Eulalio María Ortega. Lleva este poema, además, un epígrafe de Martínez de la Rosa, curioso encuentro del México antiguo y España. Otra cosa digna de notarse es que el poema "La vida", que se atribuye a Juan Wenceslao Barquera, es nada menos que la segunda estrofa de la "Invocación" que abre las inmortales "Coplas" de Jorge Manrique a la muerte de su padre, error que parece inadmisiblemente e inexplicable en un literato y pedagogo como lo fue Rosas Moreno.

El número siete de mi lista corresponde a la *Lira de la juventud*, México, Imprenta de la Bohemia Literaria, 1872, Poesías Mexicanas coleccionadas por Juan E. Barbero, Biblioteca de *El Eco de Ambos Mundos*, t. I, único publicado.

Barbero, compilador además de las *Flores del siglo* (1873), "Álbum de

⁹ "La figura romántica de Pantaleón Tovar", suplemento cultural de *El Nacional*, 9 de junio de 1963.

las más distinguidas escritoras mexicanas y españolas", primera obra de su género editada en México, dice en el Prólogo a esta *Lira*: "Los autores de las poesías de esta colección comienzan a atravesar el camino de la vida; están en esa edad en que del sentimiento brotan esas flores purísimas para adornar el horizonte interminable del porvenir; su época es de promesas..." Advierte después la diversidad de las tendencias literarias que priva en la selección y dice que si no todos los poemas son buenos, "sí creemos útil el publicarlos; tal vez de este modo ayudemos al que se proponga hacer un estudio de nuestra literatura". Así es, pues recoge las primicias de poetas como Justo Sierra, Cuenca, Acuña y otros.

Peza hace la historia del libro en sus *Memorias, reliquias y retratos* (1900) con la melancolía del que al evocar el pasado promisorio se encuentra con que de los 39 autores que contribuyeron a la *Lira* —115 poemas en total—, para la fecha en que escribe habían muerto diecinueve, "...algunos de ellos llenos de inspiración, de méritos, de vida".

Cabe señalar la clara conciencia de Barbero en cuanto a su persuasión de contribuir a los estudios literarios del futuro, cosa muy cierta, pues, por ejemplo, en esta *Lira* hay poemas del grupo que he llamado "Los germanizantes", de quienes tanto se ocupó Gutiérrez Nájera. Entre otros están Franz Cosmes, Manuel de Olaguibel, Ramón Rodríguez Rivera..., los que en mi opinión son los verdaderos poetas de transición, precursores del modernismo.

Con diferencia de un año se publicaron en España las antologías que en mi lista llevan los números ocho y nueve. Son, respectivamente, las *Poesías líricas mejicanas*, Madrid, 1878, tomo XIV de la "Biblioteca Universal", coleccionadas y anotadas por Enrique de Olavarría y Ferrari; manejo la segunda edición, de 1882. En segundo lugar, la *Lira mexicana*, Madrid, R. Velasco Impresor, 1879, "formada por Juan de Dios Peza, Segundo Secretario de la Legación de México en España", con Prólogo de don Antonio Balbín de Unquera y Apreciaciones de los señores Castelar, Campoamor, Grilo, Hidalgo de Mobellán, Martínez Pedroza, Núñez de Arce y Selgas. Ambas antologías obedecen al mismo propósito de dar a conocer las letras mexicanas en España.

Aunque nacido en España, Olavarría y Ferrari nos pertenecen por completo no sólo por su arraigo definitivo en México, sino por su incansable labor de difundir las letras patrias, de que son cumplido testimonio las dos ediciones de las *Poesías líricas mejicanas* y las dos de su *Arte literario en Méjico*, Málaga, 1877, y Madrid, 1878. Este último libro ha sido estudiado por don José Luis Martínez, cuyos esfuerzos por reeditarlo no han cristalizado.

Al proclamar el éxito de su antología, Olavarría dice lo siguiente: "Es evidente que... se debe a que mis presentados son todos ellos de sobresalientes condiciones: bastará a mis nuevos lectores para convencerse de ello abrir por cualquier página este tomo..." Afirma después que el origen de la

poesía mexicana es "posterior a 1821, en que Méjico se constituyó en nación independiente. En los anteriores siglos sólo tres autores mejicanos pudieron hacerse conocer en España: el gran Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz y don Eduardo Gorostiza". Una opinión casi coincidente con la de Mora y que explica el olvido de las letras prehispánicas, pues los poetas cuyas composiciones se recogen y se mencionan en la portada son Isabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano, Flores, Riva Palacio, Prieto "y otros autores".

El libro de Olavarría fue comentado en España por Manuel de la Revilla y Moreno, en su artículo "Los poetas líricos mejicanos de nuestros días" (en *El Liceo*, enero de 1879). Apenas puedo agregar que De la Revilla, después de notar que la colección del señor Olavarría es reducida y uno o dos poemas no bastan para conocer, y menos juzgar a un poeta, hace este juicio global: "No hay entre estos poetas ninguno que con justicia pueda apellidarse malo, ni tampoco ninguno que pueda considerarse como genio extraordinario y de primera fuerza".

Los trabajos de Olavarría y la nota de De la Revilla piden un estudio detenido, no una mera mención como es esta. Pero ambos autores deberían figurar, con sobrado derecho, en el libro de Donald F. Fogelquist: *Españoles de América y América y americanos de España*, Madrid, 1968, en donde brillan por su ausencia.*

De mayor importancia es la *Lira* de Peza, que contiene 115 poemas de 59 autores, notable por su contenido y por sus anexos críticos: el Prólogo y las apreciaciones de los escritores españoles que se agrupan al final de la obra.

"He coleccionado poetas contemporáneos", dice Peza, "jóvenes en su mayor parte para que se pueda juzgar el porvenir literario de mi patria, puesto que lo que pertenece al pasado queda palpitante en la historia". Y luego precisa: "A ninguno omití voluntariamente y de los que doy a conocer no estuvo en mi mano escoger lo más hermoso de sus producciones". El ilustrísimo señor Montes de Oca y Obregón protestó inmediatamente por la omisión —injustificable— de Pesado; pero, en cambio, figura, acaso por primera vez en una antología, Gutiérrez Nájera.

Las opiniones que contienen los anexos mencionados son los de las pocas españolas sobre la poesía de México anteriores a Menéndez Pelayo: "...coro inmortal de poetas mexicanos..." califica Castelar; Campoamor encuentra que se trata de "...una pléyade de escritores mexicanos en extremo cultos y temperantes, tanto, que parece imposible que sean contemporáneos..." Fernández Grilo dice que los nuestros son poetas "...cuyos humanísimos versos yo presentía en los jazmines [de] mis patios andaluces". "...grandeza, pompa y majestad de la musa lírica mexicana en los tiempos mo-

* Esto mismo debe decirse de A. Fernández Merino y de su libro *Poetas americanos*. México. Flores, Híjar, Prieto, Riva Palacio, Peraza, Carpio, Altamirano, Barcelona, Tip. La Academia, 1886.

ernos". Selgas, en fin, halla en la misma obra "...rica imaginación y el sentimiento que distinguen a los poetas españoles".

Esta actividad diplomática recomendabilísima que inició Peza tuvo una sola continuación tardía, pues en 1919, nuestra Legación en Madrid, en ocasión del Día de la Raza, editó con esplendidez tipográfica una *Lírica mexicana* con ilustraciones de Roberto Montenegro; la compilaron Luis G. Urbina o Artemio de Valle-Arizpe, o ambos. Todavía no he estudiado esta cuestión.

El número diez de mi lista es *El parnaso mexicano*, México, Librería La Ilustración, 1885-1889..., Poesías escogidas de varios autores coleccionadas bajo la dirección del señor General D. Vicente Riva Palacio, "contando con la bondadosa colaboración de los señores Ignacio M. Altamirano, Manuel Peredo, José M. Vigil, Juan de D. Peza, Francisco Sosa y otros de nuestros más eminentes literatos de esta Capital y de los Estados".

Este *Parnaso* habría de publicarse en cuadernillos quincenales de los que se anunciaron tres series de doce números, enriquecidas cada una con una "prima"; de éstas sólo he visto las *Páginas en verso* de Riva Palacio. Mi ejemplar, y alguno más que he estudiado, sólo consta de 30 fascículos, el primero correspondiente al 15 de mayo de 1885; el penúltimo al 15 de julio de 1886, y el último, sin otra indicación, fechado en 1889. He visto un número suelto de 1893 y hay otras variantes que no puedo comentar.

Al frente del *Parnaso* está esta breve "Advertencia de los Editores":

Al emprender esta publicación ni hemos creído levantar un libro monumento a la gloria de las letras mexicanas, ni formar una compilación que pueda servir para el estudio de la patria literatura; nuestro modesto empeño se reduce a dar a conocer las composiciones de los poetas de México en una colección que por lo apropiado de su forma, por la comodidad de su costo y por la agradable variedad de las poesías que cada tomo contenga, sirva de grato solaz a los lectores. Por eso ni hemos seguido el orden cronológico regular, ni hemos coleccionado en cada uno de los pequeños volúmenes las obras de un solo autor.

Cada tomo está dedicado a uno de nuestros poetas cuyos retratos y noticias biográficas forman el principio del volumen.

Estos propósitos de los editores se cumplieron en general. La antología reúne un total de 722 poemas de 186 autores, 31 de ellos poetisas; pero si se tiene en cuenta la boga coetánea de las "rimas" a la manera de Heine-Bécquer, el número de poesías puede aumentar en alrededor de 150.

Los poetas a quienes se dedicaron los tomos son: Manuel Acuña, Manuel M. Flores, Antonio Plaza, Ignacio M. Altamirano, Esther Tapia de Castellanos, Ignacio Rodríguez Galván, Juan de Dios Peza, Sor Juana Inés de la Cruz, Guillermo Prieto, Manuel Carpio, José Rosas Moreno, José Joaquín Fernández de Lizardi, José Peón y Contreras, Ignacio Ramírez, Luis G. Ortiz, Isabel Prieto de Landázuri, Agustín F. Cuenca, Francisco Sosa, Juan Valle, Dolores Guerrero, Fernando Calderón, Ignacio Montes

de Oca y Obregón, Salvador Díaz Mirón, Juan Díaz Covarrubias, José Joaquín Pesado, Joaquín Villalobos, Pantaleón Tovar, Refugio Barragán de Toscano, Fray Manuel Martínez de Navarrete y José María Roa Bárcena. Quedaron sin publicar, según mis noticias, los cuadernos correspondientes a Francisco Granados Maldonado, Juan A. Mateos, Laureana Wright de Kleinhans, José Tomás de Cuéllar, José Sebastián Segura y José María Esteva. No figura la poesía indígena, y de la virreinal sólo figura Sor Juana y, si cabe, Martínez de Navarrete. En cuanto a la del México independiente, no falta ningún poeta importante.

Debe añadirse que de entre los poetas mencionados alguno, como Díaz Mirón, dio en este *Parnaso* su primera colección poética. En otros casos, como el de Pantaleón Tovar, aquí quedó su única colección; alguna más, como la de Sosa, fue la única que se difundió con amplitud. A propósito de Tovar hay que decir que no en la selección, pero sí en otra página del *Parnaso*, se recogió el hermoso soneto "A una niña llorando por las flores", asediado por Henestrosa y que Urbina estimó, con toda razón, típico del romanticismo. Dice así:

¿Apenas niña, y el intenso duelo
te llena el corazón de sinsabores;
y mil gotas de llanto, los fulgores
de tus ojos enturbian con un velo?

¡Quien te hace padecer insulta al cielo!
¿Por qué lloras? ¿Qué anhelas? ¿Quieres flores?
Pues yo te las daré, pero ¡no llores!
No llores, alma mía; y si en el suelo

no hallas quien bese la nevada seda
de esa tu frente que al amor convida;
si no hay en él quien abrazarte pueda,

ven a mi seno; y beberé, mi vida,
esa lágrima tierna que se queda
de tus húmedos párpados prendida.¹⁰

La siguiente pieza —número once— es de gran esplendidez tipográfica y tiene otros valores. Se trata de las *Poetisas mexicanas, siglos xvi, xvii*,

¹⁰ El tema de las flores, en todos sus aspectos y derivaciones, es presencia ininterrumpida en la poesía de México. Los antiguos mexicanos simbolizaron lo inmutable en la expresión *in xóchitl, in cuicatl*: flor y canto. Mencioné y expliqué su significación respecto de las *Flores de baria poesía*. José Pascual Buxó (*Muerte y desengaño en la poesía novohispana*, México, UNAM, 1975) señala que los "Desengaños..." de Sandoval y Zapata —y, por supuesto, las múltiples rosas sorjuaninas— "constituyen otras tantas variaciones de uno de los tópicos cruciales de la poesía barroca", y recuerda el escueto y compendioso soneto de Calderón "A las flores". Y en la época a que se contrae esta nota, ocurre un diluvio floral que, depurado, culmina en este soneto.

xviii y xix, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, Antología formada por encargo de la Junta de Señoras Correspondiente de la Exposición de Chicago. Hizo la recopilación y escribió el ensayo preliminar don José María Vigil,¹¹ con tal acopio de datos históricos y bibliográficos y apreciaciones críticas, que lo considero una de las piezas más notables en su género en la pasada centuria. Contiene poemas de 95 autores, divididos en dos secciones: periodo virreinal y México independiente, y se exorna con trece retratos litográficos de S(antiago) H(ernández).

Por primera vez se recoge para la historia de la poesía en México el *Arte poética español* del jesuita español Diego García Rengifo, que corrió con el nombre de su pariente Juan Díaz Rengifo, aumentada en 1703 "con las insensatas, aunque divertidas y curiosas adiciones que le hizo el barcelonés Joseph Vicens, hombre de gusto depravadísimo, pantacróstico y macarrónico...", en opinión de Menéndez y Pelayo.¹² Con todo y el enjuiciamiento, desfavorable como era natural, de "nuestro churrigueresco y secular alcázar poético" hecho aquí por Vigil, dice que Sor Juana "...sintetiza... la índole suave, el corazón sensible, la inteligencia cara, la gracia, la agudeza, la frescura que forman la idiosincrasia femenina de nuestro país...", conceptos no poco notables para la época.

Las *poetisas* tienen asociado para mí un recuerdo imborrable. En 1972 se publicó la *Estación sin nombre* de Griselda Álvarez, con Prólogo de dos Salvador Novo. Dice ahí mi inolvidable amigo que las *Poetisas* las formó Vigil en ocasión de conmemorarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.¹³ La confusión es explicable, pues también Vigil hizo el estudio preliminar para otra antología que menciono adelante. En carta personal comuniqué a Salvador las aclaraciones pertinentes y, en respuesta, él me envió los siguientes versos:

¡Gracias por vuestra carta, don Porfirio!
Puntilloso hasta el delirio,
Se me enredaron, sí señor, las Pitás.
(lo digo por la Amor); y así, las citas
de florilegios, versos y pensiles
publicados, no en tiempo de Mariles:
sino de Chemas, digo, de Vigiles.
(Aunque más vigil-ante ¡Vaya cosa!
es Porfirio Martínez Peñaloza.)

¹¹ Este ensayo y la "Reseña" que va al frente de la *Antología* de la Academia, que cito adelante, están recogidos en José María Vigil, *Estudios sobre literatura mexicana*, Guadalajara, Ediciones *El Caetera*, 1972, recopilación, introducción y notas de Adalberto Navarro Sánchez.

¹² Algunos comentarios sobre esta cuestión los hice en mis notas publicadas en el suplemento cultural de *El Nacional*: "Las *Poetisas* de Vigil", 6 de octubre de 1968, y "Guillaume Apollinaire: antigüedad de lo nuevo", *ibid.*, 24 de septiembre de 1967.

¹³ No estaba equivocado del todo Salvador, pues la Exposición de Chicago también se llevó a cabo en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta obra de Vigil merece un estudio amplio, pero sólo puedo agregar que la Junta de Señoras trató de establecer corresponsalías en los estados y, hasta donde sé, sólo contribuyeron Puebla con la *Lira poblana*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1893, y Zacatecas, con la *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas...*, Zacatecas, Imprenta de la Escuela de Artes y oficios, 1893.

Con el número doce figura en mi lista la *Antología mexicana. Libro nacional de lectura*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, "arreglado por los señores licenciados Adalberto A. Esteva y Adolfo Dublán". De este libro sólo tengo la segunda edición, de 1897, y la cuarta, de 1903, que son de Bouret.

El *Libro nacional de lectura* tiene dos partes, una de prosa y otra de poesía. La Primera lleva el título de "Historia Patria" y está subdividida en las secciones intituladas Época colonial, Independencia y Época moderna. La Segunda Parte se intitula "Poesía nacional" y tiene dos subdivisiones: Poetas muertos, con 27 autores, y Poetas vivos, con 44. La *Antología nacional* tuvo, como es usual en los libros de texto, muchas ediciones cuyo número no he podido precisar; la última que he visto es de 1912.

Con el número trece registro la *Antología de poetas mexicanos*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1894, formada por la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española.

Como se recuerda, la Academia Española acordó editar, en ocasión del IV Centenario del Descubrimiento de América, una antología poética de Hispanoamérica, cuya realización encomendó a don Marcelino Menéndez y Pelayo. Se solicitó el auxilio de las Academias Hispanoamericanas, pero de hecho este autor se apoyó más en sus propios libros y noticias. La Academia Mexicana encargó formar nuestra aportación a tres de sus miembros: don José María Roa Bárcena y don Casimiro del Collado hicieron la selección, y don José María Vigil redactó la "Reseña histórica de la poesía mexicana". De esta obra se hizo una edición limitadísima, probablemente de no más de tres o cuatro ejemplares.

La obra de Menéndez y Pelayo apareció en cuatro tomos y se concluyó en 1895.¹⁴ Don Marcelino aprovechó una parte pequeña de la obra de nuestros académicos y, como era natural, se guió por su propio criterio, todo lo cual desencantó a los mexicanos, especialmente porque de acuerdo con una de las normas dictadas para el caso por la Real Academia, la *Antología* española se limitó a los poetas muertos en la fecha de su aparición.

Roa Bárcena hizo públicas sus observaciones en su artículo "Antología de poetas mexicanos", en *El Renacimiento*, 2a. época, del 4 de febrero de 1894, recogido en las *Mémoires* de nuestra corporación, 1895, t. IV, núm. 1.

¹⁴ Como se recuerda, esta *Antología* se transformó en la *Historia de la poesía hispanoamericana*. Mancejo la edición de 1948, preparada por Enrique Reyes Sánchez y publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

Por todos esos motivos, según es lo probable, nuestra Academia estimó conveniente editar el trabajo mexicano en una que, en rigor, fue primera edición, pues la anterior, por su corta tirada, era casi desconocida. Me limito a decir que este libro se divide en dos secciones: Poetas muertos, con 30 autores, y Poetas vivos, con 46; y que la "Reseña" de Vigil es otra pieza notable de este autor, tan digno de recordación y estudio.

La brevedad de mi alusión obedece a la buena razón de que todas las cuestiones relativas a la *Antología* de la Real Academia y a la labor de Menéndez y Pelayo han sido tratadas, con su proverbial maestría, por el Decano de nuestra Academia, doctor Francisco Monterde, en su libro *La literatura mexicana en la obra de Menéndez y Pelayo*, México, UNAM, 1958. A mayor abundamiento, la reproducción facsimilar de esta obra es uno de los títulos de la serie de Ediciones del Centenario de nuestra Academia.

El número catorce de mi lista está representado por *Los trovadores de México*, México-Barcelona-Buenos Aires, Casa Editora Maucci, 1898. Contiene 198 poemas de 65 autores, éstos aumentados en número en ediciones posteriores, y lleva esta Dedicatoria algo altisonante:

A los trovadores Americanos: a esa pléyade de soñadores vírgenes, que así afilan la espada en la lira, para defender su independencia, como lloran, ríen o cantan con el alma, reproduciendo en sus versos cuanto de subime encierra el Nuevo Mundo, dedican la edición de este libro, Los Editores.

Los *Trovadores* no llevan el nombre de su compilador, sólo un epígrafe de Magariños Cervantes —que yo leo Magariños Cervantes. Pero Urbina dice que los formó Juan de Dios Peza, cosa nada remota. Sin embargo, tengo mis reservas, no sólo por el descuido que hay en la obra misma, sino porque se cometió el error, y se repitió en varias ediciones posteriores, de atribuir a Rafael de Zayas Enríquez cinco de los poemas que se recogen de este cantor, cuando pertenecen a Luis G. Urbina. Es curioso señalar que en estos *Trovadores* y en los *Parnasos*, también de Maucci, se recoge un poema de don José María Pino Suárez, cuya obra poética es prácticamente desconocida.¹⁵

También dice Urbina que la segunda edición de esta antología fue de 1906, pero yo tengo un ejemplar de 1900, en que se especifica que es segunda edición. La casa Maucci, a pesar del descuido de sus *Trovadores* y *Parnasos*, merece reconocimiento, pues hizo, acaso, la primera difusión masiva de la poesía de México y de la hispanoamericana.

Cierro aquí mi registro de antologías. Pero por razones que tienen relación importante con lo que se ha llamado sociología de la literatura, añado los datos escuetos de dos piezas que tengo y que clasifico en la sección

¹⁵ La piedad filial de Alfredo Pino Cámara rescató del olvido, aunque no del todo, la obra poética de su padre: *Melancolías y procelarias*, México, Editorial Cvltvra, 1930.

cuatro: Rarezas bibliográficas. La primera es el *Calendario y catálogo de la antigua Casa de Murgula para 1887*, cuyas páginas finales forman una *Musa mexicana*, "composiciones escogidas y entre ellas algunas inéditas de poetas meicanos", que recoge 45 poemas de 29 autores. La segunda son las *Poesías escogidas*, obsequio de la Droguería Belga, S. A., México, 1889, con 45 poemas de 26 autores, once de ellos mexicanos.

Esta última me recuerda la condición de farmacéutico y mago que apuntó Chesterton en el boticario de su *Napoleón de Notting Hill*; como éste, mi padre, en su trabajo cotidiano de preparar las prescripciones de la farmacopea antigua —que hoy nos parecen cosa de encantamiento—, halló tiempo para versificar alguna vez.

Éstos son, señor Director, señores académicos, señoras y señores, algunos de los apuntamientos que tengo hechos sobre el tema enunciado y que me propongo, en ocasión futura, tratar con la amplitud y detenimiento apropiados. Algunos, pues además de la posibilidad de enriquecer mis registros, no aludí, por ejemplo, a las *Veladas literarias*, celebradas en 1867 y 1868, bajo el espíritu de conciliación que postuló y practicó Ignacio M. Altamirano. Las editadas han sido estudiadas por Alicia Perales Ojeda en sus *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, 1957, y reproducidas y comentadas por José Luis Martínez en diversos lugares. Tampoco he mencionado el número quince de mi lista, que es un curioso *Museo poético* que no he podido identificar porque a mi ejemplar le falta la portada.

Por otra parte, si se admite que 1900 pertenece al siglo pasado —aclárenlo los entendidos—, debería comentarse el *México poético* de Adalberto A. Esteva, editado ese año. Y aún más, me pregunto si por razones diferentes de las estrictamente cronológicas, el lapso de que me ocupo debería cerrarse con la *Antología del Centenario*. Sin embargo, confío en que lo dicho basta para afirmar que las antologías poéticas mexicanas del XIX cubren casi todos los aspectos de interés que pueden distinguirse en la poesía.

Y concluyo. Don Carlos de Sigüenza y Góngora, en la página inicial del *Triunfo parténico*, escribió:

Por lisonja tuve la obediencia que se me impuso para formar este libro, reconociendo el que con esta ocasión se me podría saciar en algo el vehemente deseo que de elogiar a los míos me pulsa siempre.

Lisonja me ha sido obedecer, con esta nota, el mandamiento estatutario que esta ilustre corporación impone a quienes ingresan en ella. Como a los del sabio y poeta novohispano, a mis trabajos de investigación los ha presidido un deseo: decir bien de los míos; no con la sabiduría y elegancia barrocas del "dulce, canoro cisne meixcano", pero sí con su misma vehemencia. Que la sapiencia de quienes me admitieron a su lado mantenga siempre en mí el pulso que animó a don Carlos de Sigüenza y Góngora.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS

Cuando se tiene muy largo conocimiento de una persona, una amistad de muchos años, es difícil, al menos para mí, resumir la personalidad de ese amigo en el breve término que que esta circunstancia aquí supone.

La amistad permanente y el trato sólo interrumpido en breves lapsos, por contingencias y diversidad de quehaceres, remontan originalmente a muchos años atrás, en los cuales fui testigo del comienzo, primero impreciso y titubeante, pero al fin decidido, de la vocación de Martínez Peñaloza por las letras, su cultivo y estudio, que es por lo que me complace que esté ahora con nosotros, en esta casa que a tales menesteres está consagrada.

El origen de esa vocación o al menos las primeras manifestaciones de ella probablemente se encuentran, como casi siempre, en una revista estudiantil. Hace unos cuarenta y cinco años, Antonio Gómez Robledo fundó *Proa* en Guadalajara; luego la revista continuó en México algunos años más y por ella pasamos, como directores y jefes de redacción, Luis Islas, Rafael Aguayo, Diego Tinoco, Porfirio Martínez Peñaloza y hasta yo mismo fugazmente.

Mas, por este camino, fácilmente me deslizaría a una prolija cronología de recuerdos, que debo evitar. Por ello, voy solamente a referirme a algunos de los trabajos, ya formales y cuajados, de Porfirio.

Pasadas sus primicias juveniles: breves cuentos y relatos, producción lírica, la madurez de su trabajo se orienta en una voluntad de exploración, como única base de ir alcanzando el conocimiento seguro de los hechos y valores literarios, animado por un sentimiento nacionalista. Así lo dice en unas páginas fechadas en 1971: "Estoy persuadido de que un estudio minucioso y amplio de la historia de nuestras letras está por hacerse... Los investigadores pondrán en claro el proceso —y los incidentes del proceso— de creación de la literatura nacional..." Y aludiendo, concretamente, al periodo de la primera mitad del siglo XIX, añade: "A mí lo que más me interesa en él es rastrear el sentimiento de lo mexicano que es un factor constante que pugna por expresarse con claridad y nobleza y que constituirá, mucho más tarde, lo que con plena justicia puede llamarse poesía

nacional".¹ Esas líneas son de un breve ensayo sobre su paisano Sánchez de Tagle; después, en más de una década, Porfirio consagrará la mayor parte de sus investigaciones al modernismo y sus aledaños, logrando óptimos frutos.

Es el primero un estudio de treinta bien nutridas páginas, con no menos de 73 notas, como "Introducción" al primer tomo de las *Obras. Crítica literaria*, de Gutiérrez Nájera.² Allí encuentro una muy completa e interesante enumeración de los tratados de estética, y sobre todo de retórica y poética, conocidos y usados en México de 1825 a 1880 o 1895. Aunque el propósito de ese estudio es el de situar y explicar los orígenes y la posición de Gutiérrez Nájera como crítico, Martínez Peñaloza no puede dejar de expresar su propia opinión sobre el autor, lo que es lógico y loable, ¡lástima que aquí no sea posible exponer y comentar tales juicios y observaciones! Baste decir que, por ejemplo, para una historia de la crítica —cuya necesidad allí señala—, él mismo, Porfirio, en esa ocasión comenzó a hacer la bibliografía en tales páginas y en las muchísimas notas que encierran.

Hace diez años publicó *Algunos epígonos del modernismo y otras notas*.³ Es un volumen producto de investigaciones largas, pacientes, muy cuidadosa y afortunadamente fructificadas: un volumen que contiene muchos hallazgos de piezas literarias, muchas rectificaciones y aclaraciones de cuestiones que habían venido quedando dudosas; en fin, un libro sumamente interesante y valioso para el estudio de las letras mexicanas. Además de los diez o doce "epígonos del modernismo" que estudia (casi todos ya con fases otros movimientos o escuelas), en las "otras notas" que el título indica hay aportaciones muy variadas e importantes.

En el capítulo sobre Urbina rescata cuatro poemas, de fechas muy distantes entre sí, que habían quedado olvidados e ignorados por los recopiladores de las *Poesías completas* de tal autor.

Por lo que se refiere a las personas mismas de algunos escritores, hay datos tan interesantes como éstos, proporcionados por don Manuel Gómez Morín, corrigiendo aquella afirmación, calumniosa, de que López Velarde "nunca pudo apreciar los méritos de una obra que no estuviera en español", sobre lo cual, don Manuel, en carta dirigida a Porfirio, textualmente declara:

Ciertamente Ramón leía francés. Era de los asiduos asistentes al magnífico curso sobre Literatura Francesa que estuvo a cargo del doctor González Martínez en la vieja escuela de Altos Estudios...

¹ Francisco Manuel Sánchez de Tagle, selección y prólogo de Porfirio Martínez Peñaloza, *Cuadernos de Literatura Michoacana*, núm. 6, Morelia, abril de 1951.

² Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras. Crítica literaria, I*, introducción de Porfirio Martínez Peñaloza, Nueva Biblioteca Mexicana, vol. UNAM, México, 1959.

³ Porfirio Martínez Peñaloza, *Algunos epígonos del modernismo y otras notas*, Edición Camelina, México, 1966, con una carta de Jaime Torres Bodet.

La admiración por Baudelaire, por Jules Laforgue, por Verlaine, no puede dudarse, pero tampoco estaba limitada a ellos y no sería difícil hallar influencias de otros muchos poetas franceses, desde Villon. Y también, por supuesto, de Herrera Reissig, de Valencia, de Lugones.

Además de seguir las extraordinarias enseñanzas de Enrique González Martínez, Ramón seguía otros cursos en Altos Estudios. Lo recuerdo en las clases de Estética de maestro Caso y en aquellas prodigiosas conferencias sobre los Héroes del Cristianismo que dieron origen al libro *La existencia como economía y como caridad*. Lo recuerdo en algunos cursos de don Balbino Dávalos y casi estoy seguro de que era uno de los pocos inscritos en los cursos del maestro [Jesús] Díaz de León.

Además, Ramón fue un lector extraordinario. Leía y releía con peculiar disfrute. Y comentaba luego, sabrosamente, con entusiasmo que no borró jamás su agudo sentimiento crítico. . . .⁴

Hasta allí el testimonio de Gómez Morín.

Luego de los estudios mencionados, Martínez Peñaloza siguió trabajando en el campo del movimiento modernista, y sus resultados los dio a conocer en la conferencia sobre la *Revista Moderna*, que dictó en 1962 en el INBA⁵ y en el volumen *Las "máscaras" de la Revista Moderna*,⁶ que lleva como prólogo un estudio de cincuenta páginas publicado en 1968; allí, primero examina un aspecto de la crítica al modernismo, revisando diversas antologías de poesía lírica, como la de Genaro Estrada, de 1916, la de Contemporáneos, la de Maples Arce, etcétera; después pasa al estudio, casi análisis, de las "máscaras", haciendo, con frecuencia, interesantes consideraciones críticas, ya sobre el sujeto de tal o cual de esas semblanzas, ya sobre el autor de unas u otras de ellas, con lo cual esas páginas se avaloran con abundantes noticias y juicios literarios.

Pero, aunque sin duda Martínez Peñaloza sabe bien que ha alcanzado logros muy apreciables en su labor, de ninguna manera se siente satisfecho y, en dicho estudio, promete que ha de seguir su tarea. Dice: "En suma: a pesar de la numerosa bibliografía sobre el modernismo en general y en particular de los modernistas nacionales, queda todavía mucho por decir. Hemos de adoptar en semejante estudio nuevos recursos, hemos de hacer nuevas investigaciones".⁷ ¡Cuánto alienta ese entusiasmo y cuánto deseamos que persista en su propósito y siga trabajando en ello, con tan buen fruto como el ya logrado!

En 1967 publicó un bien impreso folleto con el título: *Una carátula*

⁴ *Ibid.*, p. 110.

⁵ Porfirio Martínez Peñaloza, "La Revista Moderna", en *Las revistas literarias de México*, Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1963, t. 1, pp. 81-110.

⁶ *Las "máscaras" de la Revista moderna, 1901-1910*, Introducción de Porfirio Martínez Peñaloza, Colección Tezontle, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

⁷ *Ibid.*, p. 23.

y una amiga;⁸ es un estudio de dos pequeños enigmas literarios; uno es el de la ignorada poetisa, citada por don Enrique González Martínez en 1917, de quien nada pudo averiguar Porfirio, y hasta llega a dudar si sería pura ficción, y si los consiguientes versos serán de la pluma de don Enrique.

En cuanto a la *Carátula*, se refiere a una de las que, con tal título, público en 1935 don Genaro Fernández Mac Gregor, en un volumen que contiene más que semblanzas, ensayos acerca de una docena de escritores, cuyos nombres van en sendos capítulos, excepto uno solo, encabezado únicamente por las iniciales "R.C.", que pueden corresponder a uno de dos nombres de literatos: el de Rafael Cabrera o el de Rafael Cuevas; problema en el que yo me decidí por el segundo, por motivos que expuse aquí, en este mismo lugar, hace quince años, al comentar la obra de mi predecesor en este sitio, el propio don Genaro Fernández Mac Gregor. En esa segunda parte de la citada *plquette*, Porfirio Martínez Peñaloza se adhiere y confirma mi hipótesis, con mayores datos, en un estudio breve y bueno sobre el casi olvidado poeta Rafael Cuevas. Me complace, públicamente, agradecer las frases afectuosas con que allí me aude Porfirio, ahora que tengo el contenido de recibirlo en esta Academia.

También ha sido campo de exploración preferido de Martínez Peñaloza el de las antologías poéticas. Ya lo había iniciado en uno de sus trabajos sobre la crítica al modernismo, como antes lo mencioné, pero después ha resuelto adentrarse plenamente por esos rumbos, como lo prueba el erudito estudio que acabamos de escuchar, al cual su autor califica, apenas, de "apuntamientos", porque el trabajo completo habría rebasado la posibilidad de ser expuesto en esta sesión.

Además, sabemos y nos consta que Porfirio es de los que tienen, y saben atender, varios quehaceres a la vez. Porque otro terreno que también ha venido cultivando, hace años, es el del estudio del arte popular y las artesanías en México, cuyos frutos constan en una considerable lista de artículos, conferencias, colaboraciones en congresos y seminarios, culminando en su libro *Arte popular y artesanías artísticas en México*,⁹ rico en notas y bibliografía, que muestra el saber que, en este campo, ha acumulado Martínez Peñaloza, cuyo ensayo más reciente es, que yo sepa: "Arte popular", en el espléndido libro de igual título que la Editorial Herrero hizo imprimir en Italia y que hace poco ha empezado a circular.¹⁰

Querría yo haber dado aquí noticia, o al menos referencia, de los estudios, ejercicio de docencia, becas, etcétera, que anteceden y explican la

⁸ Porfirio Martínez Peñaloza, *Una carátula y una amiga*, Biblioteca Mexicana de Literatura, Ediciones Castalia, México, 1967.

⁹ Porfirio Martínez Peñaloza, *Arte popular y artesanías artísticas en México. Un acercamiento*, Ediciones del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1972.

¹⁰ *Arte popular mexicano*, Editorial Herrero, impreso en Italia por Arnoldo Mondadori Editore, Verona, 1975.

obra de Martínez Peñaloza, pero dos motivos me impiden y también disculpan el no hacerlo: uno, que su *curriculum vitae* completo lo conocen ya mis ilustres colegas de esta Academia, puesto que hubieron de examinarlo antes de elegir al que hoy recibimos, y también lo conocen, casi de seguro, todos o los más de nuestros distinguidos visitantes que nos favorecen con su concurrencia esta noche; el segundo motivo —y ya sólo él es determinante y definitivo— consiste en la obvia necesidad de no ser yo prolijo, ni gastar tiempo, ni fatigar más la atención de los presentes.

Y puesto que, en conclusión, es manifiesto y evidente, no por lo que yo he dicho, sino por el conocimiento que todos tenemos de él y de su obra, que don Porfirio Martínez Peñaloza tiene cumplidos altos méritos, que une a felices promesas, es decir, una seria labor realizada y el anuncio de proseguirla en pro de las letras mexicanas, todo ello hace que la Academia Mexicana se honre esta noche al recibirlo entre sus miembros de número, por lo cual todos nos felicitamos, y yo muy particularmente, al darle, como lo hago, la más cordial bienvenida a esta casa.

SOMERAS REFERENCIAS SOBRE EL MOVIMIENTO LITERARIO ACTUAL EN LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA*

Por MIGUEL DE ANDA JACOBSEN

De una tierra insólita, agreste, dura; circundada por las aguas providentes del Pacífico y del Mar de Cortés; colmada de minerales; escasa de agua; cruzada por montañas pelonas y exangües arroyuelos; tierra en la que crecen el cirio y el cardón; tierra en cuyas vastas soledades se enclava el testimonio magnífico de Las Misiones; de esa tierra mágica, denominada "Calafia", "Californe" o "Cálida Fornax", en la *Canción del Roldán*, las *Sergas de Esplandián* de Garci Rodríguez de Montalvo, o por el asombro inesperado de Cortés; de esa tierra ubicada a la diestra mano de las Indias que conocemos hoy como Península de Baja California sobre la faz del mapa mexicano, traemos esta noche para ustedes las vivencias de un pueblo nuevo, que se une como por milagro al macizo cultural de la patria, después de cuatro centurias de aislamiento y olvido.

Sea pues ese mensaje el reconocimiento nuestro a esta benemérita institución.

Señor licenciado don Agustín Yáñez, director de la Academia; señores académicos; distinguida concurrencia.

Comparezco en este recinto a cuyo abrigo han laborado los más insignes intelectuales mexicanos de los últimos cien años, con la modestia propia de un maestro provinciano que anhela entregar a ustedes las cosas de su hatillo, que trascienden a pitahaya sangrante, agridulce; a orégano y damiana; a cobre y pesquerías; a corazón y canto, para alinear con ellas mi llegada al umbral de la Academia, corporación ilustre que resguarda la pureza y la esencia de la lengua que hablaron nuestros mayores y que nosotros tendremos que legar a nuestros hijos.

El alto honor que se me ha conferido representa también, así lo entiendo, la responsabilidad más alta y honrosa de mi existencia: colaborar con ustedes en la trascendente misión que les compete de preservar el más au-

* Leído en la sesión pública efectuada el 10 de septiembre de 1976.

téntico patrimonio de nuestro pueblo y acrecentar su riqueza, porque la Academia "limpia, fija, da esplendor".

Consciente de ello; preocupado por el agudo problema que entrañan los incidentes transculturales en materia lingüística y iteraria dentro del ámbito provincial en que se encuentra establecido mi domicilio, por la cercanía de la frontera con los Estados Unidos de América, la poderosa nación que nos impone los inconvenientes y ventajas de su vecindad; profundamente conmovido por la inmensa significación que este hecho entraña para mí, suplico solamente de ustedes, señores académicos, su indulgente y benévola comprensión, para la sencillez de mi palabra.

Antes de referirme al tema seleccionado para este acto, séame permitido evocar la memoria grata de ilustres maestros; de sabios escritores e intelectuales, dignísimos miembros de la institución, que por alguna circunstancia llegué a conocer personalmente y ejercieron su benéfica influencia en mi formación, porque siento la solidaridad, la presencia de sus espíritus, dentro del grato ambiente que respiramos.

Ellos son: don Ermilo Abreu Gómez, don Erasmo Castellanos Quinto, don Enrique González Martínez, don Antonio Mediz Bolio, don Manuel Romero de Terreros, don Darío Rubio.

Al verme imposibilitado de intentar ahora su panegírico, permítaseme, aunque sea, agregar que refrendo para ellos, públicamente, los votos perseverantes de mi admiración y mi respeto.

La gratitud, esa cualidad inherente al ser humano, me impone la obligación de hacer patente mi reconocimiento afectuoso a los señores académicos numerarios que respaldaron mi propuesta de ingreso por la bondad de su confianza; muy especialmente al maestro Agustín Yáñez, director actual, y al insigne decano, doctor Francisco Monterde, que la formuló.

Empeño ante ustedes mi palabra de cumplir con austeridad y decoro los postulados de la Academia Mexicana en Ensenada de Todos Santos.

ANTECEDENTE HISTÓRICO

Paradójicamente a lo sucedido en el macizo continental, sometido por la fuerza de las armas españolas e indígenas y el genio indiscutible de Hernán Cortés, la conquista de las Californias fue consumada por los misioneros jesuitas, dominicos y franciscanos. No fueron la violencia y la sangre sus características.

Cortés llega a la Bahía de la Paz, a la que impone el nombre de la Santa Cruz, a principios de mayo de 1535. Súbitamente regresa a la ciudad de México ante la noticia del arribo del primer virrey, don Antonio de Mendoza, y deja al frente de la expedición a Francisco de Ulloa.

Podemos asegurar que lo primero que se escribió sobre la Península son las cartas y comentarios de Cortés y otros navegantes.

Más tarde, la conquista peninsular sería realizada por los misioneros en una cruzada evangelizadora admirable, si bien la misma no coronó con el éxito apetecido su codiciada meta, por la escasez de sus recursos propios, las características agrestes del suelo en que vivimos y los perfiles culturales de sus pobladores aborígenes.

De tales acontecimientos dan cuenta, entre, otras las siguientes fuentes: *Noticia de la Baja California*, original del padre Miguel Venegas, publicada hacia 1789.

Historia de la Antigua o Baja California, debida a la docta pluma del abate Francisco Javier Clavijero, publicada en Venecia en 1789. (La primera versión en español, traducida del italiano por el presbítero don Nicolás García de San Vicente, fue impresa en México por don Juan Navarro, en 1852.)

Historia natural y crónica de la antigua California, realizada con todo tino por el padre Miguel del Barco hacia 1770.

La mencionada obra permaneció inédita durante muchos años, y recientemente se ha dado a la luz pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias al interés y al denodado esfuerzo empleado para ello por el doctor Miguel León-Portilla.

Entre las fuentes contemporáneas, podemos decir que existen copiosos y muy documentados estudios de diversos eruditos e investigadores, particularmente norteamericanos, que obran en los archivos y bibliotecas de distintas universidades del vecino país.

Son dos los autores mexicanos que actualmente, a nuestro juicio, más han ahondado en la investigación histórica de la Península:

El maestro Pablo L. Martínez, natural de San José del Cabo, con su *Historia de Baja California*.

El talentoso periodista Fernando Jordán, con su admirable crónica *El otro México*.

Después de la legendaria aventura de los misioneros, la Península se sumió de nuevo en prolongado letargo, interrumpido apenas por el ajetreo de minúsculos centros de población, principalmente en su porción sur.

El siglo XIX, que anuncia con sus bronceos mestizos el despertar cívico de Hispanoamérica, sacudió también con sus ecos nuestro insólito territorio, que vuelto en sí de su embeleso, hizo germinar en el corazón de sus pequeñas comunidades un sentimiento afín a la causa de la Independencia.

Cuando la soberbia potencia del Norte cercenara la *primitiva* superficie de la República, de su muñón sangrante, a la manera de un olvidado brazo a punto de desprenderse de su tronco, nuestra Península permaneció incólume, transformada en baluarte supremo de mexicanidad. Posteriormente, ha refrendado en reiteradas ocasiones su lealtad a la nación. De ello dan testimonio su actitud durante las Guerras de Reforma y la Intervención francesa.

En nuestra centuria, Baja California reafirma su mexicanidad y se incorpora al macizo económico y cultural del país.

El panorama literario de Baja California reviste peculiaridades que se correlacionan con el fenómeno de esa integración, en contraste con los elementos de su explosión demográfica y la poderosa influencia transcultural de Norteamérica, particularmente en el estado del Norte, cuya rápida evolución superó la del Sur, recién constituido y que por razón de la distancia permaneció fiel a sus perfiles culturales propios.

Hacia la cuarta década de nuestro siglo, un viaje de Mexicali a Ensenada se llevaba más de un día de camino. Antes de esa época, de no ser entrando por el vecino país del Norte, la comunicación más asequible era por vía marítima.

Lo anterior da una somera idea de la condición en que se encontraban los caminos, apenas defectuosas brechas que en época de lluvias resultaban matemáticamente inaccesibles. Este problema empeoraba en las rutas de comunicación al Sur.

Por si esto resultara poco, cruzar el desierto de Sonora, viniendo del interior del país, era empresa de romanos; un verdadero viacrucis para quienes se atrevieran a intentarlo.

La Península se encontraba prácticamente desarticulada del resto del territorio nacional. Fueron dos los gobernantes que se preocuparon seriamente por tal circunstancia: Benito Juárez y Lázaro Cárdenas. Don Porfirio Díaz, en cambio, otorgó increíbles concesiones a empresas colonizadoras extranjeras, con grave riesgo para la integridad nacional.

Fue en la administración del general Ávila Camacho cuando las vías telefónicas y telegráficas mexicanas llegaron hasta La Paz, después de vencer los rigores del Desierto de Altar y las estribaciones de la Península.

El actual régimen construyó, por fin, la Carretera Transpeninsular, cuarenta años después de los proyectos que trazara el ingeniero Ulises Irigoyen.

La explosión demográfica de los últimos años tuvo como incentivo principal la leyenda de la fácil riqueza, que por razón de a segunda Guerra mundial llegó hasta los más lejanos confines del país, y desde ellos, por diversas causas, multitud de familias emigraron y establecieron sus hogares en Baja California, con el afán de lograr mejor medio de vida y hacer dinero.

Es por ello que representamos un mosaico poliédrico y heterogéneo de gentes pragmatizadas, con uno de los mejores índices de vida económica del país, pero con una evolución cultural y educativa lenta en cuanto a su efectividad y que hasta hace apenas diez años comenzó a tomar un incremento digno de consideración.

Dentro de este marco, trazado desde luego a grandes rasgos, se incubaba el movimiento literario en el Norte, observándose en el Sur las variantes que ya dejamos apuntadas.

Todo proceso cultural es centenario. Tal vez por ello, algunos rigoristas

manifiestan que vivimos nuestro "mester de juglaría", y en las demás manifestaciones estéticas estamos "en pañales".

Pienso que no obstante las limitaciones peculiares del ambiente, se ha logrado iniciar ya una literatura propia y auténtica, con visos de trascendencia en los diversos géneros.

Por cuanto hace a otro tipo de manifestaciones estéticas, también aseguro que se produce con cierto decoro.

Son por lo menos seis valores nacionales, dos de ellos nativos, quienes inician nuestro movimiento literario actual: Rosaura Zapata, Pablo L. Martínez, Ulises Irigoyen, Fernando Jordán, Concepción Urquiza y Jesús San-són Flores.

Los maestros Rosaura Zapata y Pablo L. Martínez, surcalifornianos, abren la senda en el campo de la Didáctica.

¿Quién no recuerda el nombre de la distinguida educadora en su lucha infatigable por la enseñanza prescolar? Multitud de generaciones de párvulos fueron formados con sus enseñanzas pedagógicas y entonaron (entonan todavía en los jardines de niños mexicanos) sus rimas para cantos y juegos. Su nombre es paradigma para el magisterio bajacaliforniano.

Don Pablo L. Martínez, de josefina estirpe, no le va a la zaga a su paisana. En el ámbito regional ha calado más hondo, principalmente por dos obras clave: *Historia de Baja California*, editada en México, en 1956, por Libros Mexicanos.

Sobre dicha obra, las autoridades educativas han afirmado: "es constante fuente de inspiración y guía en la enseñanza de la historia peninsular". Por tal razón se le tiene aún como obligado libro de consulta de los maestros en las escuelas de la región. El señor Martínez trabajó afanosamente durante más de 20 años para realizarla, y tuvo como base la consulta de las fuentes clásicas; de la tradición oral y escrita que personalmente recogió en el seno de todas las comunidades peninsulares, y de obras y documentos examinados en bibliotecas y archivos públicos, eclesiásticos y de universidades norteamericanas.

La segunda es: *Guía familiar de Baja California, 1700-1900*, publicada en México por Editorial Baja California, en 1965. Representa un meritorio esfuerzo que recoge la base genealógica y familiar de las comunidades peninsulares, como fruto de un trabajo exhaustivo en el que salva el acervo de los archivos públicos y eclesiásticos, desde Cabo San Lucas hasta la frontera norte con Estados Unidos y Sonora, en grave peligro de perderse por las ruinosas condiciones en que se encuentran la mayoría de ellos. El volumen contiene más de doce mil extractos de partidas examinadas, que permiten a los naturales encontrar el origen de sus nombres y su tronco familiar.

Además, mencionaremos su *Método Comondú* para el rápido aprendizaje de la gramática española. Las obras del maestro Pablo L. Martínez se han publicado en español e inglés.

El señor ingeniero Ulises Irigoyen, relevante figura de la técnica mexicana durante el gobierno del presidente Cárdenas, fue la bujía que propiciaría las bases para el florecimiento peninsular. Gracias a su iniciativa, secundada firmemente por el entonces gobernador del territorio norte, coronel Rodolfo Sánchez Taboada, se logró la promulgación de tres decretos que resultaron determinantes para vencer nuestro aislamiento: el más importante de ellos permitió la creación de los perímetros libres, sin los cuales no se hubiera realizado el auge económico de la frontera. El segundo permitió la integración del Distrito de Riego de Río Colorado, vital para el desarrollo de la actividad agrícola del Valle de Mexicali. El tercero cristalizó la construcción del ferrocarril Sonora-Baja California, que se construyó como el primer lazo de unión formal y definitivo de la Península con el macizo continental. Cabe aclarar, aunque sea brevemente, que durante la administración cardenista se concluyó el tramo hasta Punta Peñasco. El resto de la importante obra lo realizó el gobierno del señor doctor don Miguel Alemán Valdés, el cual también construyó la carretera del Valle de Mexicali a Tecate, cruzando la Sierra de la Rumorosa. La obra mencionada en último término, verdadero alarde de la técnica mexicana.

El actual régimen ha hecho realidad el sueño de 40 años de los bajacalifornianos: la Carretera Transpeninsular. Ulises Irigoyen, como resultado de un completo y minucioso recorrido a lo largo de la Península en compañía del economista Moisés de la Peña, escribió una obra escrupulosamente concebida y copiosamente documentada, que consta en dos volúmenes, la cual intituló: *Carretera Transpeninsular de la Baja California*, en la que desde entonces establecía la necesidad inaplazable de construir la vital arteria, como condición básica para el desarrollo integral de esa tierra insólita de la que venimos. La edición data de 1943 y fue realizada por la editorial América en México.

Cuando Regino Hernández Llergo, ese valor impar del periodismo mexicano, fundó su revista *Impacto*, hábilmente orientó a los valores jóvenes de entonces para lograr la realización de reportajes apasionantes sobre los más neurálgicos temas de la vida nacional. Uno de esos valores fue sin duda el malogrado escritor Fernando Jordán Juárez, que al igual que Mario Ezcurdia Camacho, recorrió hacia los cuatro puntos cardinales el mapa del país, para entregar al gran público las reseñas y crónicas más documentadas y audaces de hace un cuarto de siglo.

En el aspecto de la crónica, Fernando Jordán es otro alucinado por el imán de nuestras tierras. Después de una serie de enjundiosos reportajes sobre la vida y los problemas de Baja California, insistió en la empresa, y como lo hiciera Irigoyen, también visitó palmo a palmo nuestro agreste territorio, para plasmar su renombrada obra *El otro México*, editada por la Exportadora de Publicaciones Mexicanas, S. A., en la Imprenta Nuevo Mundo, de México, D. F., en marzo de 1951.

Cautivado por la esencia desconcertante de nuestras cosas, fue que pudo enhebrar Fernando los capítulos formidables de su apasionante libro, en cuyas páginas se compendian historia, leyenda, tradiciones peninsulares, de las que trascienden poesía, fulgores y un sentimiento espontáneo de fe plena, de seguridad optimista en el futuro de la región.

Y a la manera de muchos grandes constructores, de muchos grandes artífices, escogió para morir la tierra misma que forjó la obra de su consagración. Se reintegró al seno de nuestra dura tierra, en la ciudad y puerto de La Paz, el 14 de mayo de 1956. Fernando Jordán es otra cumbre en el ámbito de las letras regionales.

Las dos últimas figuras son poetas michoacanos: Concepción Urquiza y Jesús Sansón Flores.

Víctima de un infortunado accidente marino frente a las playas del lugar conocido como Estero Beach, a escasos diez kilómetros de Ensenada, muere la magistral poetisa Concha Urquiza. Su obra, diseminada en periódicos y revistas de todo el país, es publicada un año más tarde por el padre Méndez Plancarte. En el volumen se incluyen poemas, prosas y ensayos.

Quienes la conocieron de cerca manifiestan que Concha, ser hipersensible y atormentado, no encontraba el camino vital. Varias veces buscó refugio en el seno de diversas órdenes monásticas, a fin de que la religión significara para sus heridas el paliativo apetecido.

Los últimos días de su existencia los pasó en Ensenada, como huésped de una casa de religiosas. En nuestra ciudad escribió las últimas páginas de su producción. Algunos eruditos destacados, como la maestra Cecilia Soto Blanco, han realizado en nuestro medio ensayos meritorios sobre la obra de Concepción Urquiza.

El inquieto poeta y periodista Jesús Sansón Flores publicó en Mexicali (1963) su *Antología de poesía revolucionaria*, en cuyas páginas resultó sorprendente para propios y extraños el lacónico resumen:

Lejos del bien y el mal, muy lejos vivo;
la baba del reptil ya no me daña.
Voy a mi soledad, yo soy el chivo,
y esta es mi montaña.

Integrante de aquella gallarda generación de la que formaron parte Luis Octavio Madero, Diego Mariscal, el Güero Octavio de la Llave, Leopoldo Sincúnegui Tercero y tantos otros artistas de feliz memoria, llegó, incluso, bajo la protección del presidente Cárdenas, a ocupar la Secretaría de la Embajada de México en Madrid, encomendada entonces a don Juan P. Denegri. De retorno al país, escribió para *El Nacional* y otras publicaciones, ocupando por algún tiempo la dirección de la *Revista de América*.

A raíz de la erección del estado de Baja California cambió su residencia a nuestro suelo mágico. Su espíritu rebelde y hambriento de cielo para desparramar el florilegio rojo de su verdad poética, escogió el calcinante

sol de Mexicali. El Valle promisorio que se nieva de copos de algodón resultó ser el último bauarte para la pluma flagelante de El Chino, que primero en el diario *Nuevo Mundo*, más tarde en *ABC*, finalmente en *El Mexicano*, supo fustigar, con su ingenio sagaz y lapidario, todo género de abusos y errores; pero también ponderó con nobleza todo aquello que juzgó positivo para los intereses de nuestro país.

Más de diez años convivió con nosotros. Fue maestro y guía de una generación completa de nuevos valores en las lides periodísticas. En la entidad, durante muchos años, no hubo quien dejara de leer su columna editorial "Abecedario", o la sección literaria del suplemento dominical de *El Mexicano*, esta última encomendada a su cuidado hasta el día de su muerte. Entre lo último de su producción poética podemos mencionar: "Carta lírica a López Velarde", "Soneto a la muerte" y "Breve pausa al estado de Baja California". Intempestivamente, el cáncer, esa tremenda plaga que azota a nuestra especie, minó su garganta y no obstante su gran presencia de ánimo, poco a poco consumió sus vigos.

La Universidad Autónoma de Baja California, a iniciativa de su entonces jefe de Difusión Cultural, licenciado David Piñera Ramírez, organizó un homenaje al poeta, que tuvo lugar la noche del 5 de mayo de 1966 en el Teatro del Seguro Social de Mexicali, pletórico de estudiantes, paisanos, amigos y compañeros.

El señor Rector, en nombre de nuestra *Alma Mater*, le hizo entrega de una medalla de oro alusiva y un pergamino.

El licenciado Piñera Ramírez, al hacer el ofertorio del acto, entre otras cosas manifestó:

En esta etapa inicial de Baja California, en la que se están colocando las bases de su estructura cultural, nuestra Casa de Estudios, en su calidad de rectora del pensamiento bajacaliforniano, desea señalar al conglomerado social cuáles son los elementos valiosos, ejemplares por su calidad, para que así esa cimentación sea firme y el desarrollo cultural posterior se encauce adecuadamente.

En tal virtud, mediante este acto, ante la presencia del pueblo bajacaliforniano, rendimos homenaje al poeta Jesús Sansón Flores, colocándolo así en el elevado sitio que le corresponde en nuestro ámbito regional para que sirva de orientación, faro y punto de referencia seguro a todos los espíritus jóvenes que se lancen a surcar los mares de la poesía.

Y después de hacer un breve análisis de la obra poética de El Chino, concluyó:

Maestro Jesús Sansón Flores: le suplico acepte el reconocimiento y homenaje de nuestra Casa de Estudios, juntamente con el cariño y la admiración de todo el pueblo bajacaliforniano.

Meses después, en una clínica de la ciudad de Guadalajara, hizo su entrada a la eternidad. Don Cristóbal Garcilaso, pionero del periodismo peninsular y también forjador de nuevas generaciones, quien cultivó siempre entrañable amistad con el poeta, comentaba que hasta el último minuto libró su batalla por la existencia con entereza y optimismo. Las últimas columnas, nos decía don Cristóbal, las tecleó con un solo dedo, soportando los tremendos dolores de aquel padecimiento, para los que ya no existía calmante posible, hasta que sobrevino el desenlace, ante la edesperada impotencia de médicos y familiares.

Su sepelio fue una manifestación de duelo popular y un gran dolor laceró nuestras conciencias cuando lo sepultamos en Mexicali, cumpliendo así su deseo de reposar para siempre en el confín occidental de México. Oradores representantes del Gobierno, de la Universidad, de la Asociación de Escritores, de la Asociación de Periodistas y de la Colonia Michoacana, exaltaron su vida y su obra. Su nombre perdura en el corazón bronco y sincero de nuestro pueblo trabajador, que evoca, en cada nuevo aniversario de su partida, aquella bella estrofa con la que concluye su "Carta lírica a López Velarde":

En las ancas de luz de tu pegaso
—señorial todavía, lanza en ristre—,
ante el sol de la vida que declina,
yo te juro a las puertas de mi ocaso,
que la Patria está igual como la viste
y que sigue impecable y diamantina...

Entre los años 1950-1960, el territorio norte de Baja California se transforma en estado. Se incrementa la enseñanza a niveles de educación primaria, secundaria, media y normal. El gobernador, Braulio Maldonado Sánchez, promulga el decreto que da vida a la Universidad Autónoma de Baja California, la que inicia sus actividades en 1958 con el bachillerato universal. Posteriormente, abre sus primeras escuelas profesionales: Ciencias Marinas, en Ensenada; Pedagogía, en Mexicali.

Hacia 1950 se integra en Ensenada el Ateneo Baja California, que más tarde sería base para formar la corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana.

En 1951 se celebra, bajo los auspicios del gobierno, el I Congreso Nacional de Historia. En 1956, el II.

El periodismo, que había sido hasta entonces de carácter local, se regionaliza y poco a poco se van abriendo nuevas instituciones culturales y de enseñanza a todos los niveles: oficiales, universitarias e incorporadas.

Se intenta el establecimiento de las primeras bibliotecas públicas.

Entre 1960 y 1970, se organizan las corresponsalías del Seminario de Cultura Mexicana en Tijuana, Ensenada y Mexicali, e inicia sus trabajos el

Observatorio Astronómico Nacional en el sitio La Encantada, en la parte más prominente de la Sierra de San Pedro Mártir.

Por iniciativa del maestro Rubén Vizcaíno Valencia y otros intelectuales, se integra la Asociación de Escritores de Baja California, que posteriormente, durante un congreso realizado en La Paz, se transforma en peninsular. Con el respaldo del entonces subsecretario de Asuntos Culturales, académico Mauricio Magdaleno, una delegación de la Asociación, integrada por Rubén Vizcaíno Valencia, Miguel Ángel Millán Peraza, Valdemar Jiménez Solís, Armando Trasviña Tayler y el que habla, concurre, en calidad de apéndice de la Delegación mexicana, al II Congreso Latinoamericano de Escritores, en 1967.

Se fomentan y proliferan anualmente los certámenes literarios y estéticos. La Universidad, mediante tal tipo de justas artísticas, adopta su escudo y su lema.

El general Abelardo L. Rodríguez y su honorable esposa, doña Aída Sullivan de Rodríguez, con un fondo *ad perpetuam* establecen un patronato para otorgar el premio denominado "El libro del año", al mejor publicado en el estado de Baja California.

En diciembre de 1971, el gobierno del estado destina a la educación y la cultura más del 50 % de su presupuesto de egresos, independientemente de los impuestos extraordinarios del 10 %, que se aplican a la educación superior.

En 1974, tiene lugar en Ensenada la V Asamblea Nacional del Seminario de Cultura Mexicana.

En 1975, el gobernador, licenciado Milton Castellanos Everardo, crea, como una dependencia autónoma de su administración, la Dirección General de Difusión Cultural. Se integran las corresponsalías de Mexicali y Ensenada del Colegio de Literatura dependiente del Instituto Mexicano de Cultura.

En el territorio sur, los gobernadores Hugo Cervantes del Río y Félix Agramont Cota, en un lapso de diez años, estimulan y fomentan la actividad estética y cultural.

En 1975, el estado sur, de reciente creación, elige como primer gobernador constitucional al licenciado Ángel César Mendoza Arámburo, quien prosigue el fomento iniciado por sus antecesores.

Dentro de este marco, trazado a grandes rasgos, se inicia el movimiento literario actual de Baja California.

Tratar de glosar aquí la obra de todos los poetas y escritores peninsulares resultaría tarea de romanos. La producción es copiosa en todos los géneros, aunque la calidad y la madurez muy paulatinamente y no en todos los casos se van logrando.

Se requieren, en Sur y Norte, instituciones docentes a todo nivel para aprovechar y formar debidamente, en las diversas ramas de la literatura y el

arte, a multitud de jóvenes que sienten inclinación por tales actividades del espíritu.

BAJA CALIFORNIA SUR

Crónica y relato

Profesor Jesús Castro Agúndez. Ameritado maestro originario de San José del Cabo. Hombre de principios inflexibles, de recia y robusta complexión, de gran fortaleza física y moral. Ha participado en las más importantes y nobles cruzadas del magisterio mexicano. También ha escrito obras didácticas. Entre lo mejor de su producción podemos citar sus bellos libros misceláneos *Patria chica* (La Paz, 1958) y *Más allá del Bermejo* (México, D. F., 1963, Editorial Magisterio). Contienen relatos, semblanzas y comentarios en los que dibuja, con trazos firmes, algunos aspectos muy peculiares de Baja California Sur, sus generosas comunidades, sus tradiciones y costumbres.

Ensayo y crítica

Profesor Armando Trasviña Taylor, oriundo de La Paz. Autor de crítica literaria; compilador de varias antologías poéticas y de prosa de autores de la región. Certero, agudo, incisivo. También cultuva el cuento y el relato.

Didáctica

Doctor Ignacio del Río. Dedicó su vida a la investigación y al ensayo históricos. Brillante conferencista y maestro. Autor de importantes opúsculos, conferencias, folletos y estudios de historia, particularmente de Baja California. (Uno de los colaboradores más distinguidos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.)

Ensayo

Enrique Peña Moyrón. Residente de La Paz. Gana su existencia en las lides periodísticas porteñas como reportero y colaborador de los órganos de difusión surcalifornianos. Entre su producción podemos mencionar trabajos de gran mérito, muy especialmente su ensayo sobre Fernando Jordán Juárez, leído como parte integral del programa de la Asamblea Constituyente de la Asociación de Escritores de la Península de Baja California, en 1967.

Relato

Fernando Escopinichi Osuna. Joven valor nativo que por su contacto con la gran metrópoli ha incursionado por los vericuetos nada fáciles de la crítica. Sus ensayos sobre Fernando Jordán y Jorge Luis Borges son excelentes. Su relato intitulado "El pueblo en donde vivo" mereció el segundo lugar durante la XXIX Olimpiada Territorial, efectuada el 20 de noviembre de 1967. Acusa el autor riqueza y dominio de lenguaje; gran fuerza descriptiva. Su adjetivo diáfano y de intenso colorido, ajustado perfectamente a la fluidez y amenidad expositiva. El mensaje trasciende y trasmite la emoción personal del autor, quien resume en su pueblo, construido a la orilla del mar, la clave de la vida sencilla y buena.

Relato

Francisco Arámburo. Prestigiado librero, nativo de La Paz. Ha dado a la luz pública breves volúmenes narrativos, particularmente crónicas de viajes.

Obra miscelánea

Licenciado Manuel Torre Iglesias. Español que radicó hasta su muerte en La Paz. Polígrafo, comentarista, crítico, pedagogo y ensayista. Maestro de muchas generaciones de intelectuales surcalifornianos. Su figura y su obra se consideran ejemplares.

Ensayo

Maestro Moisés Coronado. Se ha dedicado a la temática pedagógica y a la crítica.

Entre los valores jóvenes destaca el estudiante de leyes Edmundo Lizardi. Cultiva todos los géneros literarios y es ganador de varios certámenes de categoría nacional.

En el campo de la poética, el Sur también nos entrega la obra de algunos valores, entre los más destacados mencionaremos a los siguientes:

Filemón C. Piñeda. Se le considera como precursor de la poesía sudcaliforniana actual. Su vena lírica forjó poemas sencillos que estima mucho la comunidad paceña y que son interpretados en recitales y actos culturales por su hijo, el profesor César Piñeda Chacón.

Armando Trasviña Taylor. Paceño. Ya nos ocupamos de él al mencionar a los prosistas. Ha dado a la luz algunos volúmenes con poesía lírica. La búsqueda constante del propio estilo lo ha llevado por distintos vericuetos

de expresión. Admira profundamente a Octavio Paz. De su poema "A Patricia" son los siguientes versos:

Con ojos de ayer y ecos de mañana,
el alma —grieta en cautiverio—
se detiene atónita, perpleja,
frente al acto mismo
en que unos años anuncian
la defunción de otros años.

La tarde exigua ve pasar
la multiplicación del silencio.
Y detrás del silencio... la noche.
La tarde, Patricia, monta guardia
en este balbuceo del alba...
un follaje de trinos concierta
Do de recuerdos y Si de hierbabuena.
primavera que rompe sus candados,
rocío que habrá de convertirse en río.

Por sobre el verso blanco, se transmina la intención del arrullo. Las figuras, ciertamente discretas, tratan ya de llevar un cauce propio.

José María Garma González. Maestro experimentado. Ha cosechado, como Trasviña Taylor, lauros merecidos en los certámenes territoriales. Su vena es lírica: Su estilo se pega a los moldes tradicionales.

José Alberto Peláez Trasviña. Forja también este poeta sobre la pauta lírica su mensaje emotivo. Sus giros son novedosos; sus figuras, audaces. Puede llegar a colocarse entre los valores más aceptables de su generación.

Sueño que el caracol introvertido no me siente;
que el arpa del viento rasga el preludio de las horas
con el siglo de espera en cada dedo,
como si fuera un sol entre dos sombras.

Una estrella de mar se esconde y piensa
un romance de espumas transparentes,
y nacen pensamientos entre el fuego
eterno de la arena somnolienta.

Así traza Peláez Trasviña su trabajo poético, que trasciende al recóndito ritmo marino propio del solar nativo; que huele a sal, a jarcias y palpita con ala de gaviota.

Néstor Agúndez Martínez. Maestro, natural de Todos Santos, en cuya escuela primaria trabaja afanosamente. Cultiva el soneto, probablemente inspirado en Isaac Palacios Martínez, de quien ha sido discípulo en cursos de normal superior.

En principio habremos de citar a los cinco ganadores del certamen Rodríguez, celebrado anualmente en Ensenada y cuyo premio se otorga mediante el fallo de un jurado integrado en la siguiente forma: un vocal representante de la Universidad Autónoma de Baja California; uno, de la Asociación de Escritores de la Península de Baja California, y otro de la Corresponsalía Ensenada del Seminario de Cultura Mexicana. El importe en metálico es de diez mil pesos.

1970

Ingeniero Luis de Basabe y López Portillo (Ensenada). *Lo, el hombre sueño* (narraciones vascas). La trama nos sitúa en un mundo de honda trascendencia vasca, por las tradiciones, leyendas y anhelos de uno de los pueblos más viejos de la Tierra.

La prosa de De Basabe es sávida, amena, ágil y madura, en el cabal sentido de la palabra.

Se trata, sin duda, de uno de nuestros escritores más cuajados y con mayor vocación y talento. Ha escrito, además: *Moteliús motel* y *Juan Pablo Lugo*, salpimentosos relatos sobre el turismo en la frontera de Baja California con Estados Unidos; *Cuentos de gatos*; *Lompipa*, historia de un duende vasco; y las novelas *El caracol* y *Los hombres de arriba*; la primera, con tema también vasco; la segunda es una especie de alegoría sobre los pobladores de nuestra Península.

1971

Federico Campbell (Tijuana). *Infame turba*. La obra premiada contiene una serie de entrevistas realizadas por el autor con los personajes más destacados, según su criterio, dentro del movimiento literario español contemporáneo, desde la generación de Rafael Ferrater (1922) hasta la de Rodolfo García Panero (1948), así como sus conexiones con el hispanoamericano. Estas entrevistas, en las que predomina el lenguaje coloquial, son insertadas por el autor en orden retrospectivo, aglutinadas en tres partes, que corresponden cada una a su década respectiva: 1940-1950, 1930-1940, 1920-1930. Representan la corriente de opinión de 27 escritores españoles.

El jurado premió la obra, publicada en Barcelona (1971 por la Editorial Lumen, en virtud de que el autor es oriundo y de que su domicilio familiar se encuentra establecido en Tijuana desde hace más de diez años, independientemente, claro está, de las consideraciones de orden literario

que normaron el proceso selectivo de los libros a concurso. Federico Campbell es, incuestionablemente, un escritor hecho.

1972-1975

Doctor Octavio León Medellín (Ensenada). *Notas de viaje* (1972). La obra, lograda dentro de los cauces narrativos, nos conduce cronológicamente por los increíbles caminos de México, para revelarnos en lo nimio y en lo monumental la expresión exacta de ciudades y pueblos, en los que, independientemente del timbre vernáculo, predomina la grandeza espiritual de lo mexicano. Para nuestro gusto, lo más llamativo de la prosa de León Medellín es la rotundidad de las figuras que, como apunta Antonio Acevedo Escobedo, "nos evocan los hai kai de José Juan Tablada por su extraordinario colorido y lo profundo de la intención". Otra obra de León Medellín, la premiada en 1975, *Río de sombras*, si bien en la forma confirma su gran tino para lograr la síntesis descriptiva, acusa, por la temática, una mayor hondura de timbre humano, al rescatar, por entre la niebla del recuerdo para revitalizar sus perfiles, las emociones iniciales de la existencia. Octavio tiene en preparación una importante obra intitulada *Historia de la medicina en Baja California*, que ya se espera con verdadero interés en nuestros mejores círculos. Octavio León Medellín, veracruzano por nacimiento, vive en Ensenada hace más de treinta años.

1973

Manuel Gutiérrez Sotomayor (Tijuana). *Ecos circundantes*. La obra, con sello propio, intenta dar novedosamente, por los vericuetos intrincados del cuento, desde lo subjetivo, una lección de realidad. Escritor pulcro, vigoroso, con profundo sentido de autocritica, que nos reserva, estamos ciertos, verdaderas sorpresas. En 1965 publicó su volumen poético *El enemigo del Quijote*.

1974

Doctor Francisco Parés Guillén (Ensenada). *Entre la verdad y la mentira*. La obra es una novela autobiográfica, cuya temática nos ubica en aquellos días telúricos de la Guerra Civil española, para entregarnos las vivencias de un médico republicano que lucha por salvar vidas de compatriotas que se aniquilan, impulsados por las turbonadas del odio y el fanatismo, que proliferan en toda contienda. Lo sorpresivo se localiza en los lazos que establece el autor con Baja California, para engendrar el paralelismo hispanoamericano. Parés Guillén, catalán radicado en Ensenada hace casi veinte

años, ha escrito narraciones, diálogos y poesía. Recientemente obtuvo el primer lugar en la categorías de cuento en un certamen de la Asociación de Escritores de México, con su chispente producción *Un diálogo sin importancia*. La prosa de Parés Guillén es sencilla, clara y muy cálida.

Otros destacados prosistas radicados en el estado de Baja California son, desde luego, los que siguen.

Tijuana

Novela: Narciso Genovese (italiano). Autor de novelas de ciencia ficción, publicadas en español y otras lenguas. Su fama es reconocida en Alemania y países europeos en los que gusta en demasía este género. Podemos mencionar: *Yo he estado en Marte*, *La nueva aurora*, *Jesucristo hombre*. Genovese es también un magnífico calígrafo y sus trabajos en tipo florentino son muy solicitados en las tres Californias.

Rubén Vizcaino Valencia. Impulsor del movimiento cultural tijuanense. Maestro fundador de la Universidad Autónoma de Baja California. Sus campañas contra el vicio han sido memorables. Ha publicado en la tesitura de la novela: *Calle Revolución* y *Tenia que matarlo*. Su mejor logro es *La tierra de la esperanza*, aún inédita. Polígrafo, crítico y comentarista, Vizcaino Valencia, para nuestro gusto, se desenvuelve mejor en sus *Diálogos universitarios* y sus ensayos a manera de cuento. En la cuerda dramática, con *La gallina de los huevos de oro*, nos retrata el mundo corrompido de los médicos que han hecho del aborto una escuela del crimen y un filón de mal habidas fortunas. Fundó y dirigió, en la primera etapa del periódico *El Mexicano*, los concursos culturales, que adquirieron gran popularidad.

Anécdota y relato. Aníbal Gallegos Gamiochipi. Nativo de Baja California, abogado. En su juventud se aventuró en esta capital como crítico radiofónico y colaboró en la producción de los noticiarios del licenciado Alvaro Gálvez y Fuentes. Apasionado de la anécdota y del diálogo cordial, nos deja, independientemente de copioso material disperso en periódicos y revistas, sus obras, agotadas: *Nosotros los mexicanos* y *Mis amigos los delincuentes*.

Ensayo y crítica. Enrique Galván Ochoa. Abogado, experimentado periodista, es autor de célebres reportajes sociales y políticos, así como de importantes libros, en los que se recopilan sus experiencias personales, así como sus más famosos artículos y reportajes. Colaboró durante varios años en la *Revista de la Universidad Nacional de México*, de la que fue jefe de redacción. Actualmente es director del diario regional *El Mexicano*.

Ensayo. Patricio Ballardo Gómez. Ha incursionado por los campos de la crítica literaria y de la investigación. Tiene publicados, amén de sus co-

mentarios periodísticos, *Teoría del fronterizo y otros ensayos*, así como un opúsculo auspiciado por la Corresponsalia del Seminario de Cultura Mexicana bajo el rubro de *El lenguaje en la frontera*.

Política. Sobre temas políticos tiene publicados varios volúmenes el licenciado Ricardo Romero Aceves. Sobre la misma disciplina, podemos citar, igualmente, el señor licenciado Conrado Acevedo Cárdenas, así como al licenciado Braulio Maldonado Sáñez, quien ha publicado diez y tiene dos en prensa.

Crónica y estudios históricos. Maestra Josefina Rendón Parra. Eximia educadora. Recientemente recibió el Premio Ignacio Manuel Altamirano por 50 años ininterrumpidos de ejercer el magisterio. Polígrafa y humanista; destaca más en sus crónicas y estudios históricos, si bien éstos se afilian a la corriente conservadora.

Alfredo Aldrete, de la misma tendencia ideológica, edita su libro *Baja California heroica*, en 1965.

Profesor Jorge Soto Fuentes. Ha escrito y publicado, en 1972, *Historia de Baja California*; en 1973, *Historia contemporánea de Baja California*.

Estudios bibliográficos. Ingeniero Pedro Trujillo García: *Bibliografía de Baja California*, en dos tomos, Editorial Californidad, Tijuana, B. C., 1967, obra que recoge en forma plausible hasta dicho año lo publicado sobre la Península, por autores y materias.

Filosofía. Gilberto Erick Watts Guadiana. Licenciado en derecho y en filosofía; catedrático de la Universidad Autónoma de Baja California. Autor del texto *Historia de las primeras filosofías*, Editorial Pawa, S. A., México, 1972.

Mexicali

Crónica histórica. Celso Aguirre Bernal. Cuenta en su haber con varios volúmenes de contenido histórico y anecdótico, aunque sin observar un apego formal al método científico.

Crónica y comentario. Pedro Pérez y González. Cronista de la ciudad de Mexicali sobre los hechos y sucedidos de la capital del estado desde los días de su fundación. Su obra se ha publicado en los principales diarios capitalinos.

Ensayo y periodismo. Maestro David Piñera Ramírez. Profundo estudioso de la Historia, ha dado a luz sus ensayos sobre dicha materia y algunos otros de carácter periodístico.

Crónica y conferencias. Doctor en letras Jorge Gómez de Silva. Sus charlas, conferencias y comentarios sobre cultura general y la panorámica de las letras nacionales y universales han merecido el reconocimiento público.

Estudios científicos. En opúsculos, monografías, folletos, charlas y conferencias, los ingenieros José G. Valenzuela y Adalberto Walter Meade, pioneros del movimiento cultural bajacaliforniano, nos entregan la suma de su experiencia en diversos campos científicos y culturales. Fundadores de la Universidad Autónoma del estado, ocupan ambos un sitio muy distinguido entre los principales forjadores de la Baja California actual.

Política y administración. En el campo de las ciencias políticas y administrativas, el licenciado Horacio Brindis Herrera ha editado varias obras de mérito reconocido.

Derecho. En el área de las ciencias del derecho, los abogados Gregorio Vite de Hita y Roberto Morales Grajales han aportado publicaciones de gran mérito.

Ensenada

Antecedentes. No podemos dejar de mencionar, por representar un dato de tipo histórico, que hacia 1900 se publicó en Ensenada un periódico denominado *El Progresista* y dirigido por el señor Carlos Ptacknick, en el que se insertaban todos los acontecimientos importantes de la vida del puerto.

Primeros cronistas. El maestro don Fortino Dávila y los señores don David Zárate Zazueta y don Julio Dunn Legaspy nos legan un bello anecdotario sobre la Ensenada comprendida entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del presente, su vida, sus costumbres, sus acontecimientos sociales. El señor don Jesús Sobarzo Cortés, sobre los ecos y acciones de la Revolución en la Península.

Narración y anécdota. Licenciado Evaristo Bonifaz. Oriundo de Chiapas y vecindado en el puerto desde hace cerca de cuarenta años, ha incursionado con gran acierto por los caminos de la narración anecdótica y la novela. Tiene publicados los volúmenes *Lunares y verrugas* y *Señor alcalde*, cuya acción, particularmente en el primero, se desarrolla en Chiapas.

Ensayo histórico. Profesor Jorgue Olguín Hermida. Maestro emérito de Baja California. Ha escrito interesantes ensayos históricos sobre la Península y las misiones.

Tomás Antonio Robertson. Inquieto intelectual nacido en Sinaloa. Ha dado a la luz ensayos históricos sobre *Las pimerías en Sonora* y *Las misiones en Baja California*. Tradujo al inglés crónicas y opúsculos de distinguidos misioneros jesuitas.

Doctor Rafael Cervantes, OFM. Historiador oficial de la orden de San Francisco. Cuenta con varios volúmenes publicados. Durante su estancia en Ensenada realizó meritoria labor docente y de investigación.

Novela. Rosa Nieto de Sánchez. Entusiasta dama que dio a la luz pública antes de su muerte su novela blanca, intitulada: *De buena ley*.

Política. Sobre la materia tiene varios opúsculos y monografías el licenciado Guilebaldo Silva Cota. Melquiades Sáñdez, su obra polémica *Por encima de las pasiones*.

POESÍA

Tijuana

Alfonso Vidal y Planas. De su obra poética concebida entre nosotros, podemos citar los volúmenes denominados: *Cirios en los rascacielos* y *Las hogueras del ocaso*. Antes de vivir en Baja California, este destacado intelectual español había escrito más de ochenta obras, abarcando todos los géneros. Impartió diversas cátedras en universidades de Estados Unidos y en las escuelas locales de enseñanza media y superior. Los intelectuales tijuaneños rinden siempre homenaje a su figura.

Miguel Angel Millán Peraza. Sinaloense, radicado en la fronteriza ciudad desde hace más de veinte años. Es ganador de múltiples certámenes poéticos en el nivel nacional. Ha publicado las antologías *Del solar y para el solar sinaloense* y *Rosas para Calafia*. Periodista, prosista y crítico reconocido, funda y dirige la revista *Letras de Baja California*, vehículo en cuyas páginas han podido publicar su obra muchos valores literarios de la región.

Doctor Salvador Michel Cobián. Oriundo también de Sinaloa, vive y crea en Tijuana. Alterna la noble profesión de médico con la de poeta. El *hai kai* resulta su forma preferida y, en el chispazo de la síntesis, nos entrega novedades siempre inesperadas. Ha sido triunfador en varios certámenes literarios. Veamos alguno de sus geniales fulgores:

Cuando el silencio venga
como una mancha oscura
a ensombrecer mis días,
rompe mi corazón, hazlo pedazos,
está lleno de música.

Julio Armando Ramírez Estrada. Nace en Guadalajara en 1921. Radica en Baja California desde 1940. La mayor parte de su producción poética la realiza entre nosotros. En cierto modo, hay un paralelismo entre su formación y la de López Velarde, cuya influencia se acusa en su obra. Está a punto de ordenarse como sacerdote en el Seminario del Espíritu Santo. En el campo del magisterio, imparte las cátedras de literatura superior, lenguas neolatinas y etimologías. Sobre la cuerda lírica se cristalizan la mayor parte de sus temas poéticos, en los que refleja su formación espiritual, en contraste con las urgencias pecaminosas de su temperamento, que lo separa de los senderos místicos para formar una familia con muchos hijos y no pocos problemas. Muere en 1969. Post-mortem, la editorial Ibo-cali publica una antología que contiene lo mejor de su obra. Recordemos aunque sea un fragmento de su poema "Cuando el sabio ya entraba en lo celeste":

Un silencio infinito
hay en todos los ángeles;
ya no hay voces que invoquen su prestigio,
por doquier aparecen
abogados de un mundo inconcebido.

Las órbitas están en entredicho,
las lirás del poeta hechas añicos.
el viento, que no sabe
deletrear en las ondas,
es viador inocente que en sonoras
y científicas claves
complica la existencia de las cosas.
Ahora surge el selénico argonauta
que platica a otros ínclitos hermanos
de nosotros, que estábamos prohibidos.

Olga Vicenta Díaz Castro, Sor Abeja. Nace en Río Verde, San Luis Potosí, hacia la segunda década de nuestro siglo. Su niñez y adolescencia transcurren en Tampico, cuyo ambiente marino inspira sus pinitos poéticos. Más tarde radica en la capital de su estado natal, la ateniense ciudad del Plan de Madero, e ingresa en el Centro Cultural Potosino en cuyo seno pudo editar dos breves poemarios: *Olvido* y *Mariposas*. Se estableció en Tijuana, ciudad en la que su vida ha transcurrido plácidamente y en la

que viera la luz su antología *Pétalos*. Recientemente ha incursionado por los vericuentos de la narrativa con gran éxito y ya se agotó la primera edición del volumen *Leyendas y tradiciones de Tijuana*, primera obra en su género que se realiza en la entidad.

Aida Castro de Hernández. Veracruzana de 63 años. Huérfana de padres por las incidencias de la Revolución, resulta su existencia, desde la primera infancia, dura y preñada de patetismo. Hace más de veinte años radica en Tijuana, dedicada al comentario periodístico. Su poesía es netamente lírica y se encuentra comprendida en un volumen intitulado: *Rescoldos de un ayer*.

Otros reconocidos valores tijuanenses son: José López Castellón, cuyo poema "Talión" le mereció conquistar preciados lauros, y el cual se encuentra concebido en la tesitura del romance clásico. Alfonso Sánchez Priest, cuya vena lírica promete sorpresas agradables. Martha Salas, quien lucha por alcanzar madurez. Licenciado Gabriel Moreno Lozano, atildado poeta y ensayista.

NUEVOS VALORES

Entre los nuevos valores, cabe consignar la producción de los jóvenes que integran el taller poético y literario de la Universidad Autónoma de Baja California, que dirige con loable entusiasmo el maestro Rubén Vizcaino Valencia, quien también realiza en él su producción.

Recientemente, la editorial Ibo-cali, que dirigen José de Jesús Cueva Pelayo y su esposa, María Guadalupe Quirarte de Cueva, publicó un volumen bajo el rubro *Siete poetas jóvenes de Tijuana*, en que se incluyen producciones de María Ruth Vargas Leyva, 1946; Raúl Rincón, 1948; Felipe Almada, 1944; Eduardo Hurtado, 1950; Luis Cortés Bargalló, 1952; Alfonso Gutiérrez, 1953; y Víctor Soto Farral, 1948. En el ex libris los editores afirman: "Los poemas aquí recogidos constituyen lo más representativo de la producción poética de los jóvenes que se incluyen en la presente antología, hasta 1974. Esperamos cumplir una función necesaria a la vida espiritual de la comunidad, con la difusión de las actividades de estos artistas talentosos".

Independientemente de los que integran el mencionado taller, al que designan con el nombre de Voces de Amerindia, hay otros, como Alejandro Becerra Quiroz y Pedro Julio Pedrero, cuyos méritos resultan relevantes. Siendo imposible seleccionar obras de todos ellos, ejemplificamos su trayectoria con algunos fragmentos de los que consideramos con mayor madurez.

Ruth Vargas Leyva. "Poema dos de la ausencia" (fragmento):

...Porque el amor es cierto cuando calla,

cierto cuando nos muerde la piel
y se acuesta al costado donde sangras.

Camino sobre ti,
sobre el reflejo de tu espejo encendido
y el viento atado con un muro a la vida,
sobre tu sostenida voluntad de sombra
que se prende en el cuerpo y en el agua.

Camino sobre ti,
y cada paso es una raíz que crece,
una rama que me envejece y ata.
Ya no importan la muerte,
el silencio arrastrado como el sitio
que recién ha cubierto nuestro polvo.
Sólo importa tu nombre,
el silencio que recobramos juntos
y esta ansiedad de echarte el brazo al hombro
para encontrarnos solos en la vida.

Eduardo Hurtado. "Cuando el amor":

Quando el amor contaba quince años en mis venas
temí perder su escenario inaudito.

Es decir que las flores halladas a su puerta
estaban por estar plantadas en su sitio.

Lo mismo que el silencio rescatado del miedo
a perder las mañanas nombrando inútilmente
lo que sin avidez nos prodigaba el mundo.

Las viandas del amor dejan de ser sustento
cuando usamos el huso para soñar embozos
que oculten nuestra eterna pasión amenazada.

Hoy seis años después

he perdido la noche rumiando este recuerdo.

Mexicali

Horacio Enrique Nansen. Malogrado talento muerto en Guadalajara en plena vida estudiantil, cuando apenas frisaba los veinticinco años. En nuestro concepto, es hasta el momento el mejor poeta que ha dado el extremo y algodonero municipio. Sus inquietudes lo llevaron desde los días escolares a los caminos de la creación e incursionó en las lides periodísticas, la crítica y el ensayo. Su obra poética se encuentra dispersa. De su tríptico *La ausencia breve* damos a ustedes el primer soneto:

Estoy solo contigo, amor ausente,
presentí la llegada en el momento
de tu desliz azul por este lento
respirar de abandono. La serpiente

De tu recia inquietud en la silente
angustia de mis manos, el aliento
de tus pródigas voces, y te siento
en el temblor fugaz que lentamente
Los sentidos me incendia en tu promesa.
Estoy solo en el fuego y solo sigo
con la fe desmayada en la promesa
Del anhelo de piedra con que digo
que tu ausencia plural cobró su presa
y que por eso, amor, estoy contigo.

Profesor Valdemar Jiménez Solís. Nace en Mexicali y forma parte de los hombres de la generación de 1926. Desde su egreso de los cursos de normal, todavía muy joven, dedica su experiencia magisterial al servicio de la juventud bajacaliforniana.

La mayor parte de su producción poética responde a la tesitura del género lírico, aunque también incursiona de vez en cuando en el campo de la épica. Parte de esa producción aparece en el volumen denominado *Pétalos al aire*. Valdemar ha logrado el triunfo en varios certámenes literarios.

Manuel González Rodríguez. Poeta satíricohumanista, famoso por sus epigramas en diarios y revistas y por ser el tradicional autor de las "calaveras bajacalifornianas", tradición que gracias a su ingenio y preocupación no se ha extinguido en nuestro medio.

Héctor Benjamín Trujillo. Catedrático de tiempo completo y director del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad Autónoma del Estado. Aunque pasa su niñez en Tijuana radica ahora en Mexicali. Desde adolescente demuestra su precocidad y produce piezas poéticas de tesis y extensión considerable. Realiza sus estudios profesionales en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y es en ella uno de los discípulos más queridos del doctor Ángel María Garibay Kintana. Independientemente de los ensayos y trabajos de investigación que ahora realiza y de los cuales no hay aún divulgación, Héctor Benjamín nos ha entregado ya varias piezas dramáticas, entre ellas *La bruja de los cabellos verdes*, escenificada con éxito por el grupo teatral del maestro Jorge Gamaliel, en Tijuana, así como un volumen poético publicado por la Universidad bajo el rubro de *En lo gris del mundo*, en que destaca, para nuestro gusto, la primera parte: "Cuicaxóchitl", de la que trasciende la raíz puramente aborigen del sentimiento, hábilmente engarzada en las formas poéticas netamente castizas:

Ya no me quiere Cihuatl,
ya no me quiere
y mi sangre por ella
tiñó las nieves.

Mi corazón
por ella muere:
Ya no me quiere Cihuatl,
ya no me quiere.

Tecate

Victor Manuel Peñalosa Beltrán. En realidad, se trata de la única figura que podemos consignar en las letras de Baja California. Durante los años que radicó en la industriosa ciudad cervecera fue su cronista y su cantor. Entre sus producciones podemos mencionar: *Leyenda del Cuchumá* y *Tecate*. En ellas describe a la más joven de las ciudades peninsulares, con sus cadencias de candoroso coplero.

Ensenada

Jesús López Gastélum. Radicado en Ensenada desde hace más de veinticinco años, ha desempeñado con tino el cargo de inspector escolar estatal de primera enseñanza y ha sido catedrático en la especialidad de lengua y literatura en los niveles medio y superior. Formó parte de la VII Legislatura de Baja California. Entre lo mejor de su producción podemos mencionar: *La Musa Cachania*, Estado 29, *La Bufadora* y *Navidad* 68. Con su poema "Raíces" obtuvo el primer lugar en el nivel nacional en los I Juegos Florales de Baja California. Ofrecemos a ustedes, de dicho poema, fragmentos del canto primero, "La tierra":

Horizontal y esbela
es península sismica,
emergió como Venus
en un festín risueño
de conchas y de peces,
pero la tierra nuestra
quiso montar su guardia
a la vera maciza de la Patria.

Tierra anhidra y avara
para el conquistador omnipotente
que buscaba tus perlas y tu oro.

Tierra que eres mujer
horizontal y esbelta.

Todavía estás virgen
de la primer conquista;
tu alma de sirena
no corrió la aventura.
Tú esperaste las voces
mayores del espíritu

y el verbo de los hombres se te hizo español,
y el alma de los hombres
se te hizo plegaria,
patética oración del Cristo pueblo.
Tierra de rostro seco
y de entraña jugosa,
fértil es tu matriz para tus hijos...

María Cárdenas Montes. Radicó durante su niñez y juventud en Ensenada. Actualmente vive en Estados Unidos. De su época de residente porteña nos legó su volumen poético *Flores del desierto*, publicado en 1962, en que se revela como una poetisa lírica de sensibilidad extraordinaria. Veamos su soneto "Flores del desierto":

Yermo y hostil se extiende el panorama...

Gime la tierra indómita y reseca,
y su voz lacerante, que depreca,
se sumerge en la angustia de su drama.

Y las gotas de agua que reclama,
al fusionarlas con su sangre, trueca
en la savia que asciende por la hueca,
sedienta vena de la enjuta rama.

Y al florecer el recio pitahayo,
o la biznaga, de señero tallo,
temblando entre sus ásperas espinas,
rompen su cáliz flores purpurinas,
y en su capullo, apenas entreabierto,
¡húmeda está la sangre del desierto!

Ana Lagos Graciano. Nativa de Ensenada, pertenece a la generación de la quinta década de nuestro siglo. Realiza sus estudios primarios y de enseñanza media en la propia ciudad y forma parte del Círculo de Arte y Cultura de Ensenada que dirigiera la maestra Cecilia Soto Blanco, y del cual fueron miembros destacados elementos de la calidad de José Alberto Muñoz, Herlinda Sánchez Laurel y Eliseo Quiñones. A raíz de su matrimonio y de su cambio de residencia a Estados Unidos, su producción decrece. Conservamos de ella su libro *Cantos de luz y sombra*, en cuyas páginas se reúne lo mejor de su breve producción. Hay en su poesía hondura, sentimiento, grandeza de ánimo, por cuanto hace al fondo; en la forma, la fascinación de figuras y giros no por inesperados menos bellos. Veamos, como ejemplo, "La mandrágora":

La inmensa flor de sombra
deshojando sus pétalos;
el mar mece a lo lejos
rumor sordo y antiguo

y Tú, temblor de llama
sobre dedos abiertos,
vas bogando despacio
sobre el dosel nocturno...

Hurgando estás el lecho
turbador de la sombra,
tu mano, garfio duro
que traza surcos lentos;
vieja ansiedad la tuya;
fiebre roja que clama
por estrujar el cuerpo
sin luz, de la mandrágora.

(La mandrágora tiembla su
espera sin palabras)...

Ay el cíclope, el cíclope
nebuloso y sin sueño
está chispeando inquieto
su gran ojo ambarino
mientras tiembla la llama
de tus dedos abiertos.
Ay dile que se marche,
dile que no te mire
mientras besas los duros
senos de la mandrágora.

(La mandrágora trema
su morbidez morena)...

Tenso tambor el aire
de noche silenciada
esperando el redoble
de marcha sincopada
mientras buscas el flanco
sin luz, de la mandrágora.

(La mandrágora espera...)

Pero no, no la toques, amante,
está maldito
quien escuche el supremo
grito de la mandrágora.

El cíclope agiganta
su gran ojo ambarino,
proyectado en la noche
su pupila extraviada.
... "Y un grito rasga el aire
con su zig-zag de filos
rompiendo el parche tenso
de noche silenciada".

Lástima que no puedas
taparte los oídos

por no escuchar el grito
de amor, de la mandrágora...
(Amor y maleficio).

Eliseo Quiñones. También ensenadense, de la misma generación de Ana Lagos Fraciano, este magnífico poeta, cuya vida se trunca inesperadamente en un fatal accidente automovilístico, cuando el porvenir se abría en su sendero amplio y halagüeño, nos deja una breve pero significativa obra. Maestro de psicología, agudo, incisivo, extraordinariamente brillante y sorprendentemente sensitivo, con él perdieron las letras de Baja California la cristalización de un gran poeta. Evoquemos su presencia con "Variaciones sobre un tema de Brecht":

A mi primo le gustaban los uniformes
los desfiles
y el mar...
también viajar.

Un día se encontró un aparador
con carteles en los que se leía:

VISITE HAWAII,
GRECIA LO ESPERA,
EL EXÓTICO ORIENTE,
JAPÓN, LA INDIA, SIAM...

Y más abajo, en letras pequeñas:
Alístese en la marina del Tío Sam...

Mi primo tiene ya su uniforme,
sus desfiles
y el mar;
y una tumba
que aguarda
en Sud Viet Nam.

Nuevos valores. Entre los poetas jóvenes que nos prometen producción perdurable y valedera, podemos mencionar al maestro Luis Pavia López y al estudiante de filosofía Lauro Acevedo, talentoso creador que ya cuenta con dos aceptables poemarios listos para las prensas.

Mitro Uvegi Minato. Ensenadense por cuna, japonés por estirpe, nos entrega este novel poeta cada uno de sus breves poemas a manera de exóticos y sorprendente joyeles. Diríase que la influencia oriental a la que se refiere Valle inclán al tasar las obras de Darío y de Nervo es también la clave de la hondura y la innegable valencia de la obra de Minato. Parecen sus poemas estampas arrancadas a un álbum de acuarelas o a una colección de de luces japonesas, en las que desconcierta y cautiva a un mismo tiempo la exótica exquisitez del color, en contraste con la sencillez fluida de la firma y la clara rotundidad del contenido.

He mostrado en este venerable recinto las cosas de mi hatillo, cuyo contenido candoroso, pero genuino y diáfano, pongo en manos de ustedes, señores académicos, para justificar a los artistas de una tierra que permaneciera desligada del diapasón cordial de la cultura mexicana durante más de cuatrocientos años.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por MAURICIO MAGDALENO

Saludo, en nombre de la Academia Mexicana de la Lengua, a Miguel de Anda Jacobsen, quien ingresa en nuestra casa como correspondiente con residencia en la ciudad de Ensenada, Ensenada de Todos los Santos, conforme la llamó su fundador. Algunos de nosotros conocemos de tiempo atrás a este ameritado maestro y hemos disfrutado de su exquisita fluencia humana; pero no es tal, por cierto, la razón que excitó a un grupo de compañeros a proponer su nombre en el cuadro de nuestra institución. De Anda Jacobsen no ha menester de un reconocimiento meramente sentimental.

El primer acento que significa a nuestro nuevo compañero es su origen: sólo a fuerza de años, de muchos años, se puede ser vascularmente bajacaliforniano —hablo, por supuesto, de la entidad del norte de la Península—, bajacaliforniano de arterias: aquella tierra dio hogar y carta de naturalización a cientos de millares de compatriotas de todo el país, que poblaron el páramo en que hoy se asientan ciudades tan importantes como Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate. Quien vive allí y allí fundó familia y ganó —o la mermó, para decirlo sin subterfugios— la vida, que es crecer constante, ése se considera, y es legítimo, porque los hijos y el pan hacen la patria, bajacaliforniano. Carece de verdadera razón el haber nacido en un pueblo de la hazañosa comarca alteña de Jalisco, como De Anda Jacobsen, o en cualquier otra parte de la República. Son, él y tantos más, los que dieron la otra raíz, la otra simiente bajacaliforniana de hoy.

El trabajo de Miguel de Anda Jacobsen, que acabamos de escuchar, no puede ser más noble y sencillo: no habla de sí, ni de su circunstancia californiana; nos trae noticias de los valores culturales que dieron ser —que están dando ser a su tierra— y de cuya floración es él promotor generoso. Cuesta trabajo hablar de las mejores prendas de nuestro nuevo compañero, porque se impone hablar, antes, de Baja California, tierra de mitologías, empezando por su nombre mismo, arrancado —según versión que si no está confirmada es preciosa como una rapsodia de la *Odisea*— de la *Canción de Roldán* o de las *Sergas de Esplandián*, asombro y fruición de los yanquis que todavía se preguntan, sin entender que la historia tiene también milagros, por qué se les escapó de las manos por virtud de Tratados

de Guadalupe Hidalgo y de los que años más tarde firmarían James Gadsden, en nombre de la fuerza, y nuestro "caudillo inmortal de Zempoala", en nombre de la debilidad y la endémica disnea política del país (esta vez, parece justo admitir, si no por su miseria moral, sí porque la cosa no tenía remedio, que a Santa Anna no le alcanzaba otro recurso).

Es deplorable que la prodigiosa Península —ahora me ocupo exclusivamente del Estado norte— siga siendo tierra incógnita para millares de compatriotas, tal vez cientos de millares, que se van tan frescos a gastar su dinero —"disfrute ahora, pague después"— en viajes ovinos por Europa y todo el universo mundo, esos que vuelven endeudados por años en los que se convierte en ceniza el perfume del *tour* —me place, por simple vía de humor, refregar la ajena palabreja—. Más deplorable aún —quizás no sólo deplorable, sino amenazadoramente peligroso— es que en esa costa bajacaliforniana siga fincando hogar esa casta de extranjeros cuyos hijos no serán siquiera mexicanos. Así perdimos Tejas, en hora infausta, y con Tejas la amputación de una gorda mitad del suelo patrio. ¡Dios disponga que nuestra Baja California no sufra tamaña bestialidad y que un día, pronto, madure y fructifique copiosamente una lograda comunidad de gente nuestra!

Allí murió, unos quilómetros arriba de Ensenada, tras esos morros que bate el encrespado oleaje de un mar glorioso, Concha Urquiza, viajera de México adentro y voz lírica que es lujo del idioma. Allí, en Ensenada, vivió Fernando Jordán, cronista de finísimas cuerdas que recorrió la Península metro a metro y escribió un libro ahora clásico: *El otro México*. De Anda Jacobsen recuerda, con razón, a otros ilustres bajacalifornianos, unos ya desaparecidos, otros felizmente presentes en sus sendos quehaceres: Pablo L. Martínez, el moderno historiador de la Península; Rosaura Zapata, la maestra de una generación de maestras; Jesús Castro Agúndez, Octavio Luis Medellín y otros que en plena juventud acendran su voz.

Hoy me cumple hablar de nuestro correspondiente, que se me confunde con la divinidad de California. Ese maestro, este maestro, Miguel de Anda Jacobsen, lleva muchos años enseñando en Ensenada lo que es México, qué significa Baja California en el alma de la patria y por qué nos urge incorporar definitivamente ese torrente vital a su destino y a su estro. Aquí y allá, según el nuevo académico las evoca, surgen del pasado marcas insignes, las de los misioneros jesuitas, dominicos y franciscanos que cruzaron la Península en un nimbo de beatitud, edificando en su páramo esas admirables misiones que hoy, en gran parte, son mera ruina, porque el país que aún no cobra conciencia de su ser no abarca y menos domina su heredad. De aquellas centurias queda, tan sólo, tras la derruida fábrica de adobe, el eco del grito del indígena bárbaro y la suave pisada de fray Junípero Serra y el padre Salvatierra. Fuera de dos libros, ambos del siglo XVIII, el del padre Miguel del Barco y el de Clavijero, todo es vacío

en aquella dura inmensidad que, tras el desastre de 1848, cuya escasísima población ignoró, siguió siendo voraz codicia del extranjero. Hoy, apenas, empieza a despertar el latido que anuncia la integración y la incorporación de aquella gran patria ausente en la cual la soñada carretera une hoy Tijuana con San José del Cabo, arrancando aquel jirón de un exilio de centurias.

En cada una de nuestras provincias, para no hablar de las de la lejana Baja California, quisiéramos contar con gente tan eficaz como Miguel de Anda Jacobsen. No ha escrito muchas obras; su poquedad literaria, que nos gana por castiza, así en verso como en prosa, equilibra y afina su noble ministerio de maestro, que ha hecho dueñas a dos generaciones del sentimiento de lo mexicano y lo universal. El norte de Baja California es mexicano, sigue siendo imperiosamente mexicano por individuos que, como De Anda Jacobsen, hicieron un culto de la autenticidad nacional en tierras aún sin signo. El valor de hombres de esta casta es hoy incalculable, mayormente en frontera tan pungente como la de California, en la que hasta la moneda que circula es extranjera y los parajes de la costa se llaman "beaches" (precisamente Concha Urquiza, la singular poetisa michoacana, se ahogó en Estero Beach).

Ya sé que el nombre de nuestro nuevo compañero es punto menos que desconocido en el escenario nacional, como lo fue, o punto menos, el de Pablo L. Martínez, historiógrafo de macizas disciplinas, finado hace algo así como una década, tan desconocido como el área que esconde las esencias de Baja California misma, de la cual es savia De Anda Jacobsen. Si no mediara otra consideración —y estoy seguro de que no media—, yo diría que la Academia, entre otro de sus compromisos, tiene el de estimular a quienes en la provincia salvaguardan el sello del idioma, y para el caso todo compatriota que haga de la voz nacional sacramento, pone en deuda nuestro reconocimiento. Franquear la puerta de la Academia a individuos de este linaje parece perfectamente legítimo, algunas veces —como ésta— porque a mayor abundamiento agaritan nuestra linde con un género de quehacer doblemente meritorio.

Los tiempos que vivimos no son propicios a la puridad del idioma, como no son propicios a la suprema razón del derecho, como no son propicios a nada que confirme el valor absoluto del hombre. En estos tiempos que nos tocó vivir, en estos atormentados tiempos de depredación del hombre, el idioma, la salvaguarda del idioma tiene un deber, ineludible, que cumplir. Una inundación de voces bárbaras llena las columnas de los periódicos e introduce el más escandaloso escarnio a que se haya enfrentado este modo nuestro de hablar nuestra lengua, raíz de lo que somos y entraña de nuestro ser. Las aberraciones a que se ha llegado rematan, naturalmente, en franca idiotez. Yo sé que ahora mismo, día a día, obra un gran cambio en las voces del idioma; ese gran cambio debe ser objeto de estudio y meditación de las Academias de la Lengua Española para con-

firmar lo que haya de legítimo y lo mucho —montones de barbaridades— que no lo es.

En Baja California —la Baja California Norte— hay que ser un adalid para pelear porque el idioma no se convierta en una porquería que, sin ton ni son, acabe siendo una pobre caricatura del inglés. De ahí la importancia de que centros mexicanos y adalides mexicanos peleen el ejercicio de nuestra lengua. De Anda Jacobsen ha dicho lo suyo. Me toca señalar a la Academia que si el beneficiario carece de títulos de esos que suelen frangollarse en interminables *curricula vitarum*, los suyos, modestos y legítimos, empeñados por el idioma y la patria, sellan su acta de académico correspondiente. Allá en su Ensenada prosiga su labor, su meritísima labor mexicana, por sobre la inundación extranjera. Lo que él busca y convoca sus afanes es el gran signo del habla nacional. Cumpla hasta lo último. La Academia celebra sus afanes.

¿EI CASTELLANO, LENGUA OBLIGATORIA?*

Por SILVIO ZAVALA

Señor director de la Academia, don Agustín Yáñez; señores académicos, señoras y señores:

Hallábame entregado a la lectura de documentos del siglo xvi, cuando algunos distinguidos miembros de la Academia Mexicana de la Lengua me comunicaron su propósito de presentar mi candidatura para ocupar uno de los sillones vacantes de esta corporación. No dejé de hacerles presente el escrúpulo que sentía para aspirar a ese honor, dado que mis trabajos, como es sabido, versan sobre temas históricos tratados con la misma llaneza que predomina en los testimonios de la época que estudio, la cual, generalmente, es anterior al florecimiento del estilo barroco y a la abundancia del lenguaje ilustrado. No por ello desistieron de su empeño, haciéndome ver que la Academia no escoge tan sólo a cultivadores de las letras sino también a quienes, atraídos por disciplinas afines, pueden contribuir al estudio social del lenguaje y de su transformaciones a lo largo de los tiempos. Sea, pues, esta largueza de miras de la Academia la razón que explique mi presencia en esta asamblea; y colme la benevolencia grande de sus miembros, a quienes expreso mi sincero reconocimiento, los vacíos que advieran en la elaboración propiamente literaria de la obra de este recipiendario. En adelante, recibiré los beneficios de las enseñanzas de la docta compañía, si bien me incorporo a ella en hora ya avanzada.

Conocí a don Efrén Núñez Mata, mi digno predecesor en el sitial decimotavo de esta Academia, cuando en la década del cuarenta formaba parte de un grupo de maestros amantes de su profesión y patriotas que animaban las labores de la Secretaría de Educación Pública. Concebían el trabajo pedagógico en estrecha unión con el desenvolvimiento amplio de las ciencias y la formación cívica de los educandos. Don Efrén sentía la atracción de los estudios históricos y, bajo la influencia de una obra reciente de Américo Castro, dio como título a su valioso manual el de *México en la historia* (1951). En su breve instructivo preliminar, para mostrar que la historia se encuentra ligada estrechamente al civismo, afirma, a la manera de Benedetto Croce, que todo impulso por el mejoramiento del

* Leído en la sesión pública efectuada el 28 de enero de 1977.

hombre, por conservar o conseguir su libertad, se encadena con la lucha de otros hombres. Esta misma consideración le lleva a presentar lo esencial de los valores nacionales sin pretender un aislamiento incompatible con la situación actual del orbe.

No podemos en esta ocasión alargarnos a examinar todos los valores de conocimiento y de forma pedagógica que encierra la obra del maestro desaparecido; pero permitaseme, por afición personal, entresacar algunos de los juicios que ofrece en la parte dedicada a la época de la Colonia.

Estima que es grande y vasto el material que hallamos en la relación de los conquistadores en el siglo xvi. Aun los datos que parecen apartarse de la historia, como son los de lingüística (gramáticas, diccionarios, catecismos, etcétera), han ayudado a la comprensión de los pueblos precolombinos. Las tradiciones que recogieron misioneros y conquistadores, los datos etnográficos, la geografía que acompaña a sus relatos, explican muchos sucesos. Informes de obispos y misioneros, de virreyes y autoridades menores, dan noticias de gran valor para la historia de México.

Entre sus descripciones individuales alcanza notable sobriedad y precisión la relativa a la obra de fray Bernardino de Sahagún, de quien dice que recogió amorosamente el relato de los indios mexicanos. Varios años trabajó en su *Historia*, ayudado por personas que pudieron darle noticias, especialmente "indios principales". Y no ve en su obra un propósito simplemente religioso y lingüístico, pues le parece que el sabio investigador tuvo en cuenta el móvil humano de la historia.

Del veracruzano Francisco Javier Alegre nos explica que poseía una cultura clásica profunda. Dedicó su vida a las cuestiones teológicas, históricas y literarias. Su prosa es de gran pureza y su poesía gallarda y elegante. Se le equipara en sabiduría a los mejores latinistas.

Otros casos confirmarían las dotes de análisis del pulcro autor que comentamos; ellas llevaron en su oportunidad a los miembros de la Academia a elegirlo como uno de los suyos. Al recordar hoy algunos de sus méritos, lamentamos de nuevo la pérdida que su deceso ocasionó a las letras patrias y la ausencia del generoso y discreto amigo.

Mi interés por las cuestiones de difusión, secuencia y obligatoriedad de la enseñanza de las lenguas se avivó en la misma década del cuarenta con motivo de una visita que hice a la isla de Puerto Rico. La gente del lugar se mostraba entonces preocupada por la política lingüística que debía seguirse en la escuela primaria. Al parecer, uno de los criterios que tenía posibilidad de convertirse en oficial era el siguiente: los puertorriqueños son ciudadanos de los Estados Unidos de América; la lengua de este país es el inglés; luego, la enseñanza en las escuelas primarias de Puerto Rico debe impartirse en dicho idioma. A esto respondían las familias —con base en la realidad histórica y cultural de la isla— que ellas formaban parte de un pueblo de habla española, que la enseñanza de los niños debía ser en

la lengua propia y que el inglés se aprendiera como segundo idioma. No he tenido la oportunidad de seguir de cerca el desarrollo de este importante debate, mas otra visita a la isla en la década del setenta me dejó la impresión de que había prevalecido el segundo criterio sobre el primero. En los caminos y lugares públicos, aparecían los letreros redactados únicamente en español, aunque no por ello se hubieran borrado del todo los recuerdos del conflicto lingüístico ni las dificultades de la convivencia de las dos lenguas.¹

Un panorama algo distinto, pero no menos merecedor de examen, pude observar en las islas Filipinas, en la década del sesenta. Sobre una base heterogénea de lenguas indígenas, que incluía el tagalo en posición dominante en la isla de Luzón, había obtenido el idioma español algún arraigo a lo largo de varios siglos de presencia de la nación colonizadora, en particular en la ciudad de Manila; los habitantes de la Nueva España no fueron extraños a esa mutación, porque se recordará que, a raíz de haberse logrado el tornaviaje en 1565, se escribió que los de México estaban muy ufanos con su descubrimiento, porque tenían entendido que serían ellos el corazón del mundo.² Buena parte de las tareas comerciales, administrativas y religiosas de las Filipinas entroncaban en esa época con el virreinato mexicano. Y por tal vía pasaron no sólo las voces castellanas sino también las del náhuatl.³ Dichas relaciones se interrumpieron al consumarse la independencia de México en el primer tercio del siglo xix, en tanto que el archipiélago filipino siguió bajo la dominación española hasta 1898; luego, en media centuria de gobierno y de escuela pública de los Estados Unidos de América, el retroceso del idioma español fue evidente y el predominio del inglés incontestable. En 1964 no parecía advertirse en los estudiantes universitarios filipinos el deseo de conservar o de incluir el español entre sus lenguas de trabajo; y si bien algunos documentos fundamentales de la lucha por la independencia del país habían sido redactados en español, por ejemplo los de José Rizal, les parecía suficiente leerlos en traducción al inglés. La conciencia de que había un extenso continente hispanoamericano con el que las islas Filipinas, como país oceánico de raigambre española, podían sostener relaciones fructíferas, no ocupaba lugar importante en su concepción del mundo. Ciertamente se podían encontrar excepciones notables de personas con pleno conocimiento del idioma español y con el deseo de no perder los vínculos históricos y culturales que éste trae consigo; se hablaba castellano en la Suprema Corte de Justicia, en las iglesias, en centros educativos particulares y en el seno de algunas familias; pero, en general, la indiferencia de los jóvenes se hacía notar en marcado contraste con la avidez y la conciencia práctica de los estudiantes japoneses de la Universidad de Lenguas Extranjeras de Tokyo, que deseaban aprender el idioma español para quedar en comunicación con una parte del mundo que les parecía digna del esfuerzo que le dedicaban.

Las visitas referidas me convencieron de que los mexicanos debíamos estudiar más de cerca las cuestiones lingüísticas de las islas de que tratamos, a fin de situar los problemas a que da lugar la aproximación de las lenguas española e inglesa en la frontera, en la capital y en otros lugares de nuestro suelo, como resultado de la vecindad, del turismo, del comercio o de la educación.

Asimismo creí útil indagar en nuestra propia historia cómo se había efectuado la difusión del español ante las lenguas indígenas. No poco me ayudó en esta tarea, aún en desarrollo, el que se hubiesen publicado en los últimos años valiosos documentos y análisis que arrojan luz sobre esta materia, de los que hago mención en las notas.

Bien pronto se tuvo conciencia de que los descubrimientos y la anexión de reinos por los españoles traerían consigo una difusión amplia de su lengua. Es sabido que así lo previó uno de los mayores cultivadores de ella, Antonio de Nebrija, quien en su *Gramática de la lengua castellana*, publicada en Salamanca en 1492, en el conocido prólogo dedicado a doña Isabel la Católica, reina de España, comentaba:

Una cosa hallo y saco por conclusión mui cierta, que siempre la lengua fue compañera del imperio, y de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron, y después junta fue la caída de entrambos... Cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el mui reverendo padre obispo de Ávila me arrebató la respuesta, y respondiendo por mí dixo: Que después que vuestra alteza metiese debaxo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquéllos ternían necesidad de recibir las leies que el vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi arte podrían venir en el conocimiento della como agora nosotros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín...⁴

Lo que Nebrija no podía saber en 1492 es que con anterioridad al descubrimiento colombino ya el Nuevo Mundo había sido teatro de la expansión de lenguas indígenas (que vendrían a ser llamadas generales), las cuales influirían a su vez en los destinos del castellano en ultramar.

Detengámonos a observar brevemente algunos de estos antecedentes.

Recordemos, en primer término, las calificaciones elogiosas que recibe la lengua náhuatl en los escritos del franciscano fray Bernardino de Sahagún, particularmente en el libro sexto de la *Historia general de las cosas de Nueva España*: usan de muy hermosas metáforas y maneras de hablar; oración que contiene sentencias muy delicadas; muy extremado lenguaje y muy delicadas metáforas; maravilloso lenguaje y admirables avisos; se usa en ella de muchos colores retóricos; háblanlas (a los jóvenes) con muy

tiernas palabras; con maravillosas maneras de hablar y con delicadas metáforas (otra vez) y propísimos vocablos; muchas cosas apetitosas de leer y de saber y muy buen lenguaje mujeril y (de nuevo) muy delicadas metáforas; muy esmerado lenguaje. Creo que bastan estas citas para mostrar la admiración que el misionero sentía por esa lengua, para él de trabajo. Y cuando algunos émulos afirman que todo lo escrito en los libros de su *Historia* son ficciones y mentiras, responde que hablan como apasionados y mentirosos, porque lo que está escrito no cabe en entendimiento de hombre humano el fingirlo, ni hombre viviente pudiera fingir el lengua que en él está.⁵

Concuerda con este testimonio el de otro gran conocedor de la lengua náhuatl, el dominico fray Diego Durán, quien habla de retórica delicadísima, de metáforas admirables y profundas. Y observa que en el contorno del lago de Tezcoco hay gente que es en todo esmerada y polítrica, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya policía en el hablar puede tener la prima, como Toledo en España, que salidos de ella, es tosquísima la demás y bárbara. Refinamiento regional que sólo podía captar un profundo admirador del náhuatl.⁶

Si esta era la calidad del instrumento lingüístico de los mexicanos, preguntémosnos cuál era el ámbito de su difusión y cómo la había logrado. Con ayuda de don Ángel María Garibay sabremos que era lengua oficial desde Oxitipan hasta Xoconochco; abarcaba las regiones que van de mar a mar. Fuera de ser la lengua de los dominadores, tenía un carácter similar a los lenguas francas del Medioevo. En todas las comarcas comprendidas en este territorio era hablada como lengua de tráfico y, sin destruir las lenguas de cada pueblo de los subyugados, se sobreponía a ellas. No hay para qué citar los innumerables testimonios de misioneros y conquistadores a este respecto.⁷

En estas condiciones, se explica que poner la doctrina cristiana en lengua mexicana fuera una de las primeras y grandes tareas de los misioneros; con ello reconocían el valor vehicular de la lengua general indígena.

En el Perú volvemos a encontrar una calificación favorable de la lengua general indígena. En realidad, según lo hace notar el padre jesuita Bernabé Cobo en su *Historia del Nuevo Mundo* (1653), libro XIV, capítulo 1, había dos lenguas que eran tenidas por generales, la quichua y la aimará. De la segunda, usaban las naciones del Collao y corría más de ciento cincuenta leguas de tierra. De la quichua, dice que la conocían todos los vasallos del Inca y los mismos aimares, por lo cual era llamada absolutamente general. Fue propia de los naturales del Cuzco, que la tenían por materna, y obligaban los reyes incas a recibirla a cuantas gentes conquistaban y metían debajo de su dominio, sin quitarles las propias y naturales que hablaban antes. Al padre Cobo le parece esta lengua quichua muy fácil de aprender y de hablar, de dulce y suave pronunciación, en que se explican con gran sentimiento los afectos del alma.

Sobre la manera como se había extendido, relata en el libro XII, capítulo xxiii, que los incas, después de sus conquistas, sacaban de la provincia ganada seis o siete mil familias y las pasaban a otras partes, repartiéndolas por diversos pueblos. En trueque de ellas metían otra tanta gente, que hacían salir de los lugares adonde asentaban los primeros. Estos que se acercaban en las nuevas tierras eran llamados *mitimaes*, que es tanto como decir hombres advenedizos y extraños. Introdujo el inca esta mudanza de vecindad, para tener con más facilidad quieto y seguro su señorío. Otrosí, con esta traslación de sus vasallos de unas partes a otras, tiraban los incas a que hubiese en todo su imperio similitud y conformidad en las cosas de la religión y gobierno político, y todas las naciones de él aprendiesen y hablasen la lengua del Cuzco, que por esta vía vino a ser general en todo el Perú. Porque, con esta mudanza de domicilios, los nuevamente conquistados, que eran trasladados adentro del reino, aprendían todo esto con brevedad y sin pesadumbre ni apremio, y los vasallos antiguos que se acercaban por *mitimaes* en lo que de nuevo se pacificaba, la enseñaban a los naturales, en que se ponía gran cuidado y eran compelidos a ello; porque a todos obligaban los incas a recibir su lengua, leyes y religión, con todas las opiniones tocantes a estas cosas que estaban establecidas en el Cuzco, quitándoles los usos y ritos que antes tenían, o del todo o en parte, y haciéndoles recibir los suyos. En la mudanza se tenía consideración a que los súbditos no pasasen a temple contrario al de su naturaleza y a que las provincias todas estuviesen bien pobladas y bastecidas de mantenimientos y de todo lo necesario para la vida humana; para este fin se metía la gente de fuera en las poco pobladas, y de las que tenían más de la que se podía sustentar cómodamente, sacaban colonias que poblasen aquéllas.⁸ Los misioneros del Perú no pasaron por alto el valor del poderoso instrumento lingüístico general que encontraban difundidos en estas provincias para propagar el mensaje evangélico.

Tras este ya largo exordio presentemos los ejemplos que hemos podido reunir de difusión de la lengua castellana en el Nuevo Mundo en varias regiones y tiempos, distinguiendo los aspectos voluntarios de los compulsivos.

En primer término, la Corona española recurre a los miembros de las órdenes religiosas para iniciar la castellanización de los naturales.⁹

Tratan de esa labor de enseñanza del castellano dos cédulas reales que, en nombre del Emperador don Carlos, despachan Maximiliano y la Reina, en Valladolid, a 7 de junio de 1550. Una va dirigida al virrey de Nueva España y le dice que para la conversión a la fe católica de los naturales y que tomen nuestra policía y buenas costumbres, ha parecido que uno de los medios y el más principal sería dar orden cómo se les enseñase la lengua castellana. Para que esto comience a poner en ejecución, se escribe a los provinciales de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco y San Agus-

tin, a fin de que los religiosos de sus órdenes procuren enseñar a los indios dicha lengua castellana. El virrey les dé las cartas reales que con ésta se le mandan enviar y les hable y encargue que con diligencia entiendan en cumplir lo que se les escribe. El virrey avise de lo que en ello se hace, y si le parece que será esto bastante para que los indios aprendan la lengua o si convendrá proveer otras personas, y de qué se podrán pagar los salarios de los que en esto entendieren o si podrán contribuir los que de este beneficio gozaren para los gastos de las personas que en ello entendieren. Y por ser este negocio de tanta importancia, se encarga al virrey que ponga en ello diligencia. La otra cédula va dirigida al provincial de la orden de Santo Domingo de la Nueva España y le encomienda que procure cómo todos los religiosos de su orden enseñen a los indios la lengua castellana; nombre personas de su orden que particularmente se ocupen en esta obra, sin ocuparse en otra alguna; y tengan continua residencia como la saben tener preceptores de esta calidad y señalen horas ordinarias para ello, a las cuales los indios vengan. Se escribe al virrey que dé todo el favor y calor necesarios.¹⁰

Se habrá observado que si bien son los religiosos los llamados a emprender la enseñanza del castellano, se consulta también al virrey si convendrá proveer otras personas y cómo se pagarían sus salarios. Estas dos cuestiones del personal apto para enseñar y de los recursos que podrían emplearse para sostenerlo estaban llamadas a figurar reiteradamente en los documentos que hemos examinado.

La conveniencia de difundir la lengua mexicana o bien la castellana en la Nueva Galicia fue objeto de deliberación en estos primeros tiempos.

Un capítulo de carta que el monarca escribió al virrey de Nueva España, en 7 de julio de 1550, aprueba que se pongan escuelas de la lengua castellana para que la deprendan los indios. Se lee en el texto: Decís que en la Nueva Galicia hay mucha diversidad de lenguas y que es tanta que casi cada pueblo tiene la suya, y no se entienden; que los religiosos han querido que se pusiesen allí escuelas de lengua mexicana y que lo habéis estorbado porque no conviene que entre allí esta lengua por el inconveniente que podría haber de entenderse los mexicanos con aquéllos; y que habéis sido de parecer que, ya que se había de aprender lengua nueva, que sea la española, y así dijisteis al obispo que lo hiciere, lo cual lo ha intentado, y como no tiene posibilidad para sustentarlo, no se hace. Al rey le ha parecido bien lo que dice el virrey, que se deprenda en aquella provincia la lengua castellana y lo que dijo al prelado; dé orden cómo se prosiga; y si fuere menester, que de la hacienda real se gasten en cada un año hasta cuatrocientos pesos para que se hagan escuelas para deprender la dicha lengua y, para sustentación de los que en ello entendieren, provea cómo se gasten.¹¹

La Iglesia vuelve a ocupar lugar prominente en este proyecto, en el que todavía compiten la lengua general mexicana y la española. Ahora no sólo

consideraciones religiosas sino también políticas llevan al virrey a dar preferencia a la difusión del castellano. Debía recordar la temible rebelión indígena que asoló la provincia de Jalisco en 1541.¹² Obsérvese que la Corona accede a que se gasten fondos de la hacienda real para hacer y sostener las escuelas y para sustentar a quienes enseñen. Esta liberalidad no llegó a ser frecuente.

Asimismo, se advierte la multiplicidad de las lenguas indígenas en la región de Oaxaca. Por real cédula despachada en Madrid, a 27 de julio de 1570, se avisa al virrey y a los oidores de la Audiencia de la ciudad de México, que el doctor Muñón, maestrescuela, en nombre de la Iglesia Catedral de la ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca, había hecho relación que en aquella provincia de Oaxaca hay muchas y diversas lenguas de indios, a cuya causa no se puede proveer de ministros de la doctrina evangélica, de que resulta gran daño y peligro para la salvación de los indios naturales; y aunque diversas veces se había intentado, por muchos medios, que algunos clérigos aprendieran las dichas lenguas, no se había podido hacer, por ser pueblos pequeños que no pueden sustentar los sacerdotes. El maestrescuela proponía que el rey mandase dar orden, por los medios más convenientes, para que los dichos indios aprendiesen todos una lengua, y que ésta fuese la mexicana, que se podría aprender con más facilidad por ser lengua general, o como la merced real fuese. Visto por el Consejo de las Indias, se manda a las autoridades citadas al comienzo de este texto, que vean lo susodicho y provean lo que parezca más conveniente en la reducción de las lenguas de dichos indios, para que en su doctrina y conversión se pueda hacer el fruto que conviene para su salvación por los ministros y personas que en ello entendieren. De lo que provean, den aviso. Se presentó esta cédula en el acuerdo en la ciudad de México el 19 de octubre de 1571, por parte del obispo, deán y Cabildo de la Catedral de Antequera de Oaxaca, y, vista, fue obedecida con la reverencia y el acatamiento debido, y en cuanto al cumplimiento dijeron que harán lo que Su Majestad les envía a mandar.¹³

Como en el caso anterior de la Nueva Galicia, ante la diversidad de las lenguas indígenas, la gente eclesiástica propone que se difunda la lengua general mexicana. No hubo en este caso oposición de la autoridad temporal por motivo político. Pero la orden que llega de España es vaga, puesto que deja en manos de las autoridades de la Nueva España que provean lo que parezca más conveniente en la reducción de las lenguas de dichos indios. El obedecimiento tampoco aclara cuál fue la decisión concreta, si la hubo, pues se limita a ofrecer que se cumplirá lo que el rey envía a mandar. Pudiera entenderse que es la difusión de la lengua mexicana, mas para asegurarlo habría que contar con documentos complementarios que acaso hayan existido en el archivo de la Catedral de Oaxaca, aunque no los conozco.

Más al sur, el oidor Tomás López, en su carta a los reyes de Bohemia,

fechada en la ciudad de Guatemala el 25 de marzo de 1551, había propuesto:¹⁴

Yten porque como tengo dicho muchas vezes, sin entender estos [indios] nuestra lengua no se puede hazer buena harina, he sido siempre yo de parecer y boto que por todas vías se procure de yngerir nuestra lengua entre éstos; podríase hazer por estos medios: uno que en cada pueblo destos pusiesen un sacristán, ombre bueno llano y simple para que enseñase a todos los yndios de los tales pueblos a leer y escribir y la dotrina y hablar; y demás desto cada prelado en su cabeça de obispado tuviese un collegio de donde de cada pueblo de todo su obispado traxiesen dos o tres muchachos para enseñarlos, doctrinarlos y polirlos, que hablen nuestra lengua, y aquéllos enseñados traer otros; para el mantenimiento destos, cada pueblo podía concurrir con una sementera de mayz y con las yndias de serviico que oviesen menester para servir a estos muchachos; más largo lo escribí a V.A. en otra carta; no digo más aquí.

En efecto, en la importante y larga carta que había escrito a los mismos reyes de Bohemia, desde Santiago de Guatemala, el 9 de junio de 1550,¹⁵ sugería que se mandase dar orden por todas vías cómo entre estos naturales y en toda esta tierra “se aprenda y hable la lengua castellana”. Se seguirán grandes provechos, a saber: los naturales serán más y mejor y más presto doctrinados y enseñados, porque tantos máestros tendrán para su conversión y ser alumbrados en las cosas de la fe, y para la policía de que carecen en las cosas mecánicas y en lo demás, cuantos españoles y hombres de nuestra lengua hay por acá. Del clérigo, del fraile y del seglar, y de todos, entendiendo nuestra lengua, aprenderán lo uno y lo otro y todo aquello que han menester para su bien espiritual y temporal. Lo que ahora no puede ser por no entendernos los unos a los otros y es darles la doctrina y el enseñanza que han menester escasamente, por haber, como hay, tan pocas lenguas (intérpretes), y estar reunido el negocio en poquitos que entienden la lengua de los naturales. Y aun los que dicen que la saben, no entienden todas las frases y maneras de hablar de ellos, ni perfectamente se les declara lo que es menester. Y son tan varias las lenguas entre estos naturales, que de cuatro a cuatro leguas hay su diferencia de hablar. Si el clérigo y el fraile, al cabo de algunos años, alcanzan a saber la lengua de este pueblo con la imperfección dicha, no saben la del otro vecino pueblo; y si la sabe uno, no la saben mil. Y ya que la sepa, vase mañana o no quiere estar en el pueblo donde sabe la lengua por irse a España o a otra provincia, o lo remueven porque, aunque en su lengua sea provechoso, con su mal vivir es dañoso. Mientras se halla otro, olvidan los naturales lo que tenían sabido. Este conocimiento de la lengua da ocasión a una manera de ambición, porque el que la sabe, viendo que no hay otro, hace fieros al obispo y al prelado y quiere ser un rey en aquel pueblo. Por todo esto tiene entendido el

oidor que hasta que los naturales se conviertan en nuestra lengua, o todos nosotros en la suya, para que de golpe y por todas las vías les entre la doctrina y confesión es imposible o muy dificultoso enseñameinto, "porque si no oyen, ¿cómo creerán?, y si no entienden nuestra lengua, ¿cómo oirán?" Resultará otro provecho, que al fin tendrán nuestra lengua buena, elegante, y dejarán la que tienen bárbara y sin policía alguna; y entendiéndonos, y nosotros a ellos, por la lengua, se ha de trabar más conversación y de ella amor y amistad, "porque natural razón es, por la lengua, trabarse la amistad".

El oidor López llevaba corto tiempo en la tierra y su calificación respectiva de la lengua indígena difería notoriamente de los juicios de los buenos misioneros de México y de Yucatán, que habían llegado a apreciar el náhuatl y el maya, entre otros idiomas indígenas.

El orden que se puede tener para introducir nuestra lengua, prosigue el oidor, y aun nuestra policía y costumbres entre los naturales, será lo primero, que no se prohíba la conversación y trato de españoles con éstos, sino que indistintamente el encomendero, el cacique, el clérigo y el fraile, todos vayan y vengán a sus pueblos, hablen y conversen con ellos, y los españoles entre ellos hablen siempre nuestra lengua; y por fin con ellos, que acertando y tropezando, o como quiera, hablen la nuestra, que no dejan de entender algún poquito, y cada día entenderán más con este ardid; y con la continua conversación aprenderían nuestra policía de comer, de beber, de vestir, de limpiarnos y de tratar nuestras personas; y nuestras crianzas, y finalmente nuestra lengua, que es lo que pretendemos; y aprovecharía esto a todos, así a los grandes que por sus edades no podrán aprender a leer, como a los chiquitos; y si algún inconveniente hay de permitir indistintamente la conversación y tratos de españoles con los naturales, es un poco de temporalidad y mala ventura, y mayor es el inconveniente de lo contrario, como he dicho, y no son tan frustrados éstos en este caso que no se sepan quejar, y la justicia remediarlo.

Proseguía sugiriendo que para los pequeños, de quienes se había de esperar principalmente este provecho, Su Alteza mandara proveer en cada pueblo de naturales, por sus curazgos y vicarías, sacristanes que fuesen hombres buenos y supiesen bien leer y escribir y contar, lo cual ayudaría al cura o vicario en los divinos oficios y le tendría compañía en el pueblo, porque no es cosa de poco peligro, algunas veces, en algunos pueblos, hallarse un cristiano solo entre los naturales. Lo otro, tendrían escuela para todos los niños y niñas indios, para enseñarles a leer y escribir y doctrina cristiana y toda crianza; y de esta manera aprenderían nuestra lengua y las cosas de nuestra religión y quedarían principados para fundar, en los que de estos niños salieren capaces, otras cosas más altas, como diría después, para que fuesen maestros de sus connaturales y unos aprendieran de otros. De esta manera se daría entrada para nuestra lengua y para las cosas de nuestra religión y para desterrar la bárbara lengua de éstos y sus abomina-

bles costumbres. Y así, poco a poco, se comenzaría a aviar el negocio y a dar entrada al Espíritu Santo, que él lo haría de su mano mejor que lo pensamos, pues es negocio suyo. López comentaba que tan arraigada estaba la lengua catalana entre catalanes, y la vizcaína entre los vizcaínos, y entre otras naciones, y al fin, poco a poco, ha venido el negocio a que todos nos entendamos, que principio quieren las cosas.

Además de las sugerencias sobre la primera enseñanza, el oidor proponía que Su Alteza mandara enviar por acá algunos principios de ciencia. Esto sería para los españoles, pero también se admitirían algunos de los niños naturales que saliesen capaces y de buen entendimiento, que ayudará mucho a la conversión de los otros. Explica cómo se ordenaría el colegio y estudio y cómo se sustentaría. Y pedía que se mandara muy de veras sin que hubiera dilación.

Este largo texto revela que el oidor concedía su preferencia a la lengua castellana entre los naturales del Nuevo Mundo por la comunicación, "indistintamente", entre españoles y naturales, además del establecimiento de escuela para niños y niñas indios, y del colegio superior para españoles y algunos de los naturales más capaces. A pesar del desdén que manifestaba por la lengua indígena, no llegaba a recomendar procedimientos coactivos.¹⁶

En lo que ve a la provincia de Yucatán, que visitaría el mismo oidor Tomás López en 1552-1553, informa fray Diego de Landa¹⁷ de la llegada de los religiosos franciscanos a dicha provincia, los cuales edificaron un monasterio en Mérida (en 1547) y procuraron saber la lengua, lo cual era dificultoso. El que más supo fue fray Luis de Villalpando, que comenzó a saberla por señas y pedrezuelas y la redujo a una manera de arte y escribió una doctrina cristiana en aquella lengua.

El mismo Landa dice¹⁸ que la manera adoptada para adoctrinar a los indios fue recoger a los hijos pequeños de los señores y gente más principal poniéndolos en torno de los monasterios en casas que cada pueblo hacía para los suyos, donde estaban juntos todos los de cada lugar, cuyos padres y parientes les traían de comer; y con estos niños se recogían los que venían a la doctrina, y con tal frecuentación muchos, con devoción, pidieron el bautismo; y estos niños, después de enseñados, tenían cuidado de avisar a los frailes de las idolatrías y borracheras de sus mayores y rompían los ídolos, aunque fuesen de sus padres. Al principio daban los señores de mala gana sus hijos, pensando que los querían hacer esclavos, como habían hecho los españoles, y por esta causa daban muchos esclavillos en lugar de sus hijos; mas como comprendieron el negocio, los daban de buena gana. De esta manera aprovecharon tanto los mozos en las escuelas y la otra gente en la doctrina, que era cosa admirable. Aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios, la cual se redujo tanto a un arte (se trata de la gramática maya del padre Villalpando que perfeccionaría el propio Landa) que se estudiaba como la latina.

Cuando el doctor Diego García de Palacio, oidor de la Audiencia de México, visita las provincias de Yucatán, Cozumel y Tabasco, dispone en las ordenanzas que da en la villa de Valladolid, el 18 de diciembre de 1583, que en el pueblo (parece tratarse de alguno de los que llama de Tezemi Bochen) haya un maestro de escuela y ocho cantores y dos sacristanes y dos cocineros, y al dicho maestro se le dé por salario de los bienes de la comunidad, en cada un año, lo que se suele y acostumbra dar, y a cada cantor diez cargas de maíz, y a los sacristanes y cocineros lo propio. Manda al gobernador, alcaldes y regidores del pueblo que con la dicha escuela, cantores y mozos de ella, tengan particular cuidado para que no hagan fallas y continúen los divinos oficios con mucha diligencia, por la orden que los religiosos les dieren, so pena de suspensión de sus oficios y cargos. Acuerda asimismo que a los alcaldes y regidores, mayordomos y escribano de los pueblos se les den las cargas de maíz que señala de lo que procediere de la comunidad, con que primero y ante todas cosas sean preferidos y pagados los maestros de escuela, cantores, sacristán y cocineros, de lo que les queda señalado de sus salarios, porque no lo habiendo no lo han de poder cobrar de otra parte alguna, ni de los dichos naturales.¹⁹

Es un esfuerzo por organizar en el seno de la comunidad de indios el funcionamiento de la escuela, y de proveer a su sustentación a base de los bienes del pueblo. Se ordena claramente que a falta de estos recursos no se ha de cobrar a los naturales dicho gasto. Es también interesante que se conceda preferencia al pago de los maestros y de los cantores sobre las compensaciones que por el ejercicio de sus cargos han de recibir los alcaldes, regidores y otros servidores de la comunidad india. En la parte del texto consultada no se especifica si esa enseñanza en el nivel modesto de los pueblos de indios va a ser en castellano o en maya, aunque es de creer que no dejaría de incluir el primero en la medida de lo posible.

Sírvanos también este documento para distinguir entre las escuelas para indios creadas en sus mismos pueblos y con sus propios recursos, y las de más alto rango que hubo para hijos de caciques en ciudades de españoles, tal como lo proponía el oidor López. En este segundo caso, del que luego mencionaremos algunos ejemplos, la procedencia de los educandos es distinta, lo es asimismo la base de la sustentación económica del establecimiento y evidentemente el nivel cultural de los maestros.

En las escuelas elementales de que trataban las ordenanzas del oidor García de Palacio, el alumno que aprendía a leer, escribir y la doctrina, podía luego ser miembro del ayuntamiento indio, tomar parte en la administración de los bienes de la comunidad, o auxiliar en los servicios de las iglesias. En el caso de los hijos de caciques que acudirían a los colegios urbanos, se pensaba que coadyuvaran en el gobierno civil de las provincias y a mantener en cristiandad y policía a los indios comunes. Algunos llegaron a alcanzar destinos culturales más altos y aun el sacerdocio, pero esto tuvo más bien carácter de excepción, como adelante veremos.

Volviendo a la capital del Virreinato, el Tercer Concilio Provincial Mexicano decreta, en 1585, que la enseñanza de la doctrina a los indígenas no se haga en latín ni en castellano, sino en la lengua de cada partido. El catecismo se traduzca bajo la vigilancia de cada obispo en aquellas lenguas de indios que cada uno en su diócesis viere que son más comunes. Se les exija en su propia lengua la doctrina que han de saber los indios para recibir el bautismo, de modo que entiendan lo que creen y reciben. El Concilio reprueba el descuido de algunos sacerdotes que, obligados por razón de su oficio a enseñar a los indios la doctrina cristiana, no ponen el cuidado necesario en aprender la lengua indígena de sus feligreses, sin la cual no podrán explicar lo que enseñan ni administrar los sacramentos. Los obispos examinen, dentro de los seis meses después de la publicación de estos decretos, a sus clérigos que están en partidos de indios, sobre el conocimiento que tienen de la lengua indígena, y obliguen a los que no la saben a que la aprendan, dándoles otros seis meses de plazo para esto; y si no lo hacen en dicho tiempo, quede vaco el beneficio. Saber una lengua indígena, y más si es difícil o rara, constituye ya título para la ordenación, aunque el ordenamiento carezca de otra pensión o su patrimonio no sea suficiente.²⁰

No en los decretos sino en la importante carta que el Concilio escribe al rey, capítulo sexto, insiste en que los curas regulares que administraren sacramentos hayan de ser examinados en la suficiencia y lengua por los obispos. El potísimo remedio del bien de estos naturales y de su adelantamiento en doctrina y salvación, consiste en el entender la diversidad de sus lenguas. Su Majestad ordene que esta diversidad de ellas en cada provincia se reduzca a una, la más común y general que hablen y traten todos los naturales de ella teniendo quien los enseñe; fundando escuela donde lean y aprendan los niños nuestra lengua castellana, que con la tierna edad será fácil; y en los que fueren de edad ya proveya acudan a deprender la general de su provincia, que no les será de tanta dificultad como deprender la nuestra. Su Majestad se sirva mandar platicar sobre esto y proveer lo que a la salvación de tantas almas, que pierden tanto bien por este impedimento, más conviene a su santo servicio.²¹

Esta madura consideración señala bien los caminos que se venían recorriendo: a) conocimiento de las lenguas indígenas por los doctrineros; b) reducción de la diversidad de ellas a la más general en cada provincia; c) escuelas para los niños en que aprendan la lengua castellana. Es una política ecléctica y no prescinde de ninguno de los medios que pueden conducir al fin perseguido de la comunicación con los naturales y de su instrucción en la fe católica.

Presentemos ahora algunos documentos relativos al Perú.

El virrey don Francisco de Toledo dictó entre sus numerosas disposiciones algunas sobre las escuelas para indios.

Desde sus primeros años de su gobierno había escrito que Su Majestad mandaba que se tuvieran escuelas de doctrina y de leer en todos los lugares de indios. En carta fechada en la ciudad de Los Reyes, a 8 de febrero de 1570, da cuenta de que no las ha hallado más que lo que de su gracia quieren hacer los sacerdotes, que no es nada y menos cuando hacen ausencia de unos lugares para ir a dar la doctrina a otros. Será necesario ponerles maestros cuyo oficio particular sea aquél, aunque no en todos los lugares sino en las cabezas principales de ellos. Su Majestad no manda que se paguen éstos entre tanto que se asienta lo de los diezmos.²²

En las instrucciones que imparte dicho Virrey a los visitadores que envía a diversas provincias, les encarga que miren si hay esas escuelas.²³

Por fin, en las ordenanzas para los indios de todos los repartimientos y pueblos de este reino del Perú, que da en Arequipa el 6 de noviembre de 1575, en el título dedicado a la enseñanza y doctrina de los indios, manda en la ordenanza tercera, que en cada repartimiento haya casa de escuela para que los muchachos, especialmente los hijos de los caciques, principales y demás indios ricos, se enseñen a leer y escribir y hablar la lengua castellana, como Su Majestad lo manda. Un indio ladino y hábil sirva de maestro y le nombre el sacerdote y se le dará de salario cada año dos vestidos de abasca y seis fanegas de maíz o chuño y doce carneros de Castilla, lo cual se compre a costa de los bienes de la comunidad. Los muchachos no han de residir en la escuela más de hasta que hayan 13 o 14 años, para que puedan después ir a ayudar a sus padres. Los que fueren hijos de curacas podrán estar más tiempo, y los de pobres, menos.²⁴

Como es sabido, el virrey Toledo es admirado por su talento de organizador. Por eso las órdenes acabadas de citar tienen el interés de poner de relieve cuáles eran los escollos que detenían la fundación de las escuelas y cómo podrían sortearse dentro de las condiciones reales de la vida en los pueblos de naturales. El Virrey no oculta, por otra parte, su concepción señorial de la enseñanza, que distingue netamente entre la destinada a los hijos de principales, que sería más larga, y la que recibirían los hijos de los indios comunes.

Por cédula real dada en el Pardo, a 2 de diciembre de 1578, se encarga al arzobispo de la ciudad de Los Reyes que no se den las doctrinas de los pueblos de indios a personas que no sepan la lengua de éstos.²⁵

El Concilio Limense III, del año de 1583,²⁶ manda que se enseñe a los indios las oraciones y se les catequice en su lengua, sin obligarles a que aprendan la castellana, a no ser que algunos lo quieran hacer de su voluntad, como ya lo han hecho muchos.

Las dos disposiciones que acabamos de citar reconocen la importancia de la lengua indígena como instrumento de la evangelización.

Se sigue pensando, al mismo tiempo, en la difusión del castellano para lograr la doble finalidad de la instrucción religiosa y civil, como a continuación veremos.

Por cédula datada en San Lorenzo, el 4 de junio de 1586, se avisa al virrey del Perú que el maestro Domingo de Almeida, en nombre del clero del obispado de la provincia de Charcas, ha hecho relación que por la gran dificultad que hay en ser los indios enseñados en las cosas de la fe católica en sus lenguas, por no ser comunes, llanas e inteligibles aun para los mismos indios, que los de unas provincias no entienden a los otros, y ser las lenguas pobres de vocablos, nombres y verbos para significar muchas cosas importantes, convendría se mandase que sean "todos los indios enseñados y obligados a saber la lengua española dentro del término que pareciere bastante", sin que se entienda que por esto los que hubieren de ser curas dejen de saber y aprender las lenguas de ellos, sino que no se den curatos ni doctrinas de indios a clérigos ni frailes que no fueren primero examinados y que sean muy suficientes en la lengua de los indios. El informante suplicaba que se mandase proveer en ello lo que conviniese por ser cosa tan necesaria e importante al bien espiritual, enseñamiento y conversión de los indios y a su policía y mejor modo de vivir. Habiéndose visto por los del Consejo de las Indias, se manda que el virrey examine lo sobredicho y provea en ello lo que le pareciere que más convenga como quien lo tiene presente.²⁷

En este texto se proponen las dos soluciones: la enseñanza del castellano a los indios, que sería obligatoria, y el conocimiento de las lenguas indígenas por los curas doctrineros. Mas la Corona se limita a delegar la resolución en el virrey sin manifestarse sobre la obligatoriedad solicitada.

En el capítulo sesenta de la instrucción que se dio a don Luis de Velasco, virrey del Perú, fechada en San Lorenzo el 22 de julio de 1595, se le dice que se ha tratado y deseado que desde niños los indios aprendan la lengua castellana, porque serían más cómodamente doctrinados y vivirían con más policía; también porque en la suya se dice que les enseñan sus mayores los errores de sus idolatrías, hechicerías y supersticiones, que estorbaban mucho en su cristiandad. El Virrey trate esto, que es de mucha consideración, con la Audiencia y los preladados seculares y regulares, para que se vea la orden que se podrá dar para que así como los padres les enseñan su lengua, les enseñen la castellana, desde la cuna, y se procure buena y suavemente irlo poniendo en ejecución.²⁸

Se exponen con claridad en estos textos de 1586 y 1595 las razones que inducen a la autoridad española a dar preferencia a la lengua castellana para proseguir la instrucción religiosa y civil de los indios; pero es de creer que en la práctica prevalecería en el hogar indígena la enseñanza de la lengua propia sobre la del idioma extranjero. No se comprende bien quién enseñaría desde la cuna al niño indio la lengua de Castilla, si el padre y la madre eran indios peruanos.

Ya al fin del siglo xvi, hallamos que la obligatoriedad de la enseñanza del castellano es considerada abiertamente y se halla a punto de ser adop-

tada como ley, lo cual se evita por el motivo que a continuación explicaremos.

En fecha desconocida, pero ligeramente anterior al 20 de junio de 1596, el Consejo de Indias envió a la firma del rey don Felipe II una minuta de cédula real que se destinaba al Virrey del Perú, don Luis de Velasco.²⁹

Este proyecto legislativo del Consejo comenzaba por explicar que se había entendido era gran estorbo para la doctrina y enseñanza de los indios y para encaminarlos en las buenas costumbres y vida política en que era justo que vivieran, el que conservaran su propia lengua, con que aprendían las idolatrías y supersticiones pasadas de sus mayores. Por esta causa carecían no sólo de la abundancia de ministros del evangelio que los enseñasen y doctrinasen, ayudando a encaminar su salvación, sino también de la lectura de libros escritos en lengua española, con cuya lectura y doctrina aprenderían muchas cosas importantes para su edificación y para saberse regir y gobernar como hombres de razón. No parecía al Consejo que fuera bastante remedio el cuidado que se había tenido de mandar instituir cátedras de las lenguas de cada provincia para que hubiera clérigos y religiosos que, sabiéndolas, enseñasen y doctrinasen a los indios; y creía ser necesario que los mismos indios supiesen la castellana para dichos efectos y otros tan importantes. En consecuencia, se mandaría al Virrey del Perú que desde luego diese orden para que en todos los pueblos de indios de ese reino y provincias, "los curas, sacristanes y otras personas que lo sepan, puedan y quieran hazer con amor y caridad, enseñen la lengua castellana a los indios y la doctrina christiana en la misma lengua, como se haze en las aldeas destos Reynos [de Castilla] y ansimismo a leer en Romance castellano para que deprendiéndolo desta manera desde la niñez hablen y entiendan esta lengua".³⁰

El proyecto no contenía hasta aquí ninguna medida en detrimento de los indios. Al contrario, enseñarles el castellano, la doctrina y la lectura contribuiría a ensanchar su horizonte cultural. Los fines que perseguían los del Consejo no carecían de altura, como se observa en las expresiones relativas a la doctrina de los naturales y a la instrucción en la vida política "como hombres de razón". El idioma castellano sería el instrumento indispensable para esta obra de doble alcance: espiritual y temporal. Bien observaban los consejeros que no era medio suficiente el aprendizaje de las lenguas indígenas por las personas de la nación colonizadora, pues se requería también la difusión del castellano entre los indios, desde su infancia, tanto para el uso hablado como el escrito.

Sin embargo, al principio de la exposición de motivos de la proyectada cédula, se expresaba que la conservación de la lengua nativa era un medio que permitía a los indios mantener las idolatrías y supersticiones de sus antepasados; y, al propio tiempo, constituía un obstáculo para el conocimiento del español que facilitaría la doctrina y la vida política de ellos.

Este argumento descaminó a los legisladores del Consejo y los hizo estimar como deseable, a más de la enseñanza de la lengua castellana, el que los indios "dexen y oluiden la propia, procurando que esto se entienda no sólo con los niños sino con los de todas edades, proueyendo en ello de manera que se cumpla so graues penas, principalmente contra los caciques que contrauinieren a la dicha orden o fueren rremisos y negligentes en cumplirla, declarando por ynfame y que pierda el cacicazgo y todas las otras onrras, prerrogatiuas y nobleza de que goza, el que de aqui adelante hablare o consintiere hablar a los Indios del dicho su cacicazgo en su propia lengua".

El virrey del Perú, conforme al proyecto del Consejo, añadiría a estas diligencias las demás que tuviere por necesarias y convenientes para que esto se cumpliera y tuviera el efecto deseado. También se juntaría con los prelados, eclesiásticos seculares y regulares que le pareciera, y con la Audiencia, justicia ordinaria y personas del cabildo secular que fueran más a propósito, a fin de tratarlo, conferirlo, resolverlo y asentarlo, todos juntos, como más conviniera al servicio de Dios y del rey, y aprovechamiento espiritual y temporal de los indios, que tan a cargo del monarca y virrey estaban. De lo que se asentara y de los efectos que fueran resultando, el virrey avisaría al soberano en todas las ocasiones, con el cuidado y puntualidad que de todos, y especialmente del virrey, se esperaba.

Partiendo, así, de nobles principios y de consideraciones metodológicas razonables, la alta autoridad indiana se precipitaba, sin embargo, por el peligroso abismo de la supresión forzosa de las lenguas de los pueblos dominados, ordenando el trueque de un elemento cultural por otro.

El Consejo, como era costumbre, envió la minuta de cédula a la firma del rey, con otros proyectos legislativos para las Indias. El viejo y minucioso monarca, casi al cabo de su reinado y de su vida, la devolvió sin firmar y escribió de su puño: "Esto se me consulte con todo lo que hay en ello". Su maduro olfato político había descubierto la presencia de un problema delicado.

El Consejo hubo de explicar por extenso los motivos que le habían llevado a proponer la cédula, haciéndolo en interesante consulta fechada en Madrid, a 20 de junio de 1596, y amparada por siete rúbricas.

Decía que siempre se había procurado con cuidado que hubiera en las Indias sacerdotes seculares y regulares que supieran las lenguas de los naturales para doctrinarlos. Para esto se habían fundado cátedras de las mismas lenguas, proveyéndose que los que no las supiesen muy bien no pudiesen ser presentados a los beneficios, es decir, a los curatos de los lugares indígenas.³¹ Pero nunca se había llegado a la perfección que convenía, y así había mucha falta en la doctrina de los indios; porque los que saben bien la lengua nativa "son mestizos y criollos que allá se han ordenado y entrado en religión, que como las indias los crían y enseñan sus lenguas desde la niñez, la saben bien"; pero el Consejo pensaba que no eran estos los que se requerían para la enseñanza de los indios. En cambio, los que

iban de los reinos de Castilla ya hombres, pocos aprendían la lengua indígena de las Indias, y aunque eran los convenientes por aprobación de vida y costumbres, no resultaban de provecho. Eso lo padecían los indios en su cristiandad, mayormente que en todas las partes había mucha variedad de lenguas; porque aunque en el Perú se platicaba y hablaba comúnmente la general que llaman del Inga, existían en provincias y lugares particulares de indios otras lenguas diferentes que no entendían los que sabían la general, como en España, la vizcaína, portuguesa, catalana y otras. Lo mismo ocurría en la Nueva España y otras provincias.

Finalmente, el Consejo ofrecía como argumento principal, que en la mejor y más perfecta lengua de los indios no se podrían explicar bien y con su propiedad los misterios de la fe, sino con grandes imperfecciones.

Teniéndose esto entendido, se había deseado y procurado introducir la castellana, como más común y capaz, y para ello se habían dado cédulas antiguas; así que este acuerdo, o sea, la minuta de cédula enviada al rey, seguía a los pasados. Con los fundamentos sobredichos, el rey mandaría lo que fuese servido.

Estas razones del Consejo, desde el punto de vista metropolitano, no carecían de cierta fuerza. Convenía que el idioma castellano se difundiera entre los indios, pues no bastaba la difícil enseñanza de las lenguas nativas a los encargados de impartir la doctrina. Los naturales del Nuevo Mundo —como recordaban los consejeros— hablaban “mucha variedad” de lenguas e impropias para expresar el mensaje cristiano, tan ajeno a las culturas a que pertenecían. Concurría otro argumento de orden social: mientras la población indígena continuara usando el idioma propio, el clero criollo y mestizo gozaría de mayores ventajas que el español para encargarse de doctrinarla y modelar su conciencia. Esto no complacía al Consejo, porque creía que el eclesiástico peninsular era generalmente de mejor vida y costumbres que el de Indias. Se planteaba así, aunque todavía sin pleno desarrollo, un tema fundamental de la historia eclesiástica y civil de América: la sola presencia del hombre y de la cultura indígenas constituía un motivo de atracción y de beneficio para los sacerdotes criollos y mestizos (no obstante descender ambos total o parcialmente de europeos), alejándolos y oponiéndolos al clero español que venía a competir con ellos en el goce económico de los curatos de indios y en la enseñanza de esta numerosa y casi impenetrable gente que se aferraba por instinto de defensa a sus propias lenguas. Las sirvientas, las mancebas o las esposas indias acogidas en los hogares criollos y mestizos, introducían insensiblemente sus idiomas autóctonos, desempeñando, sin saberlo, un papel de importancia en el alineamiento social de las razas y clases de América. Más tarde, al desencadenarse la guerra de independencia, se vería que el bajo clero lucharía con frecuencia al lado del pueblo contra el poder metropolitano, en tanto que la alta jerarquía se asociaría a las clases interesadas en la conservación del régimen colonial.

Felipe II no podía desconocer, como monarca de España, la conveniencia de que el castellano se propagara entre los indios, según el Consejo quería; pero su "prudencia" —alabada en la época aunque menospreciada por sus enemigos y críticos posteriores— le permitía darse cuenta de que el sistema compulsivo no era el más indicado para orientar la política lingüística en las Indias.

Su breve respuesta al Consejo, escrita al dorso de la consulta expuesta, fue la siguiente:

No parece conveniente apremiarlos [a los indios] a que dexen su lengua natural, se podrán poner Maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la Castellana, y dése orden como se haga guardar lo que está mandado en no proueer los curatos sino a quien sepa la de los Indios.³²

El Consejo se vio precisado a satisfacer los deseos del soberano. Y una real cédula, fechada en Toledo el 7 de julio de 1596, puso fin al episodio en estos discretos términos:

Porque se ha entendido que en la mejor y más perfecta lengua de los indios no se pueden explicar bien ni con propiedad los misterios de la fe, sino con grandes abs- [¿urdos?] e imperfecciones; y que aunque están fundadas cátedras donde sean enseñados los sacerdotes que hubieren de doctrinar a los indios, no es remedio bastante, por ser grande la variedad de las lenguas; y que lo sería introducir la castellana, como más común y capaz; os mando que con la mejor orden que se pudiera y que a los indios sea de menos molestia, y sin costa suya, hagáis poner maestros para los que voluntariamente quisieren aprender la lengua castellana, que esto parece podrían hacer bien los sacristanes, así como en estos reinos [de España] en las aldeas enseñan a leer y escribir y la doctrina; y así mismo ternéis muy particular cuidado de procurar se guarde lo que está mandado cerca de que no se provean los curatos si no fuere en personas que sepan muy bien la lengua de los indios que hubieren de enseñar; que esto, como cosa de tanta obligación y escrúpulo, es lo que principalmente os encargo por lo que toca a la buena instrucción y cristiandad de los indios. Y de lo que en lo uno y en lo otro hiciéredes, nos avisaréis.³³

El soberano que figura en los manuales de historia —no sin motivos— como prototipo de la intolerancia, posee, según se ha visto, flexibilidad de criterio ante ciertos conflictos humanos. En el presente caso es más sabio y liberal que sus consejeros, pues corrige con su visión de gobernante experimentado la política estrecha que se le propone. No es nuestro propósito reivindicar a Felipe II, aunque algo cabe decir a este respecto, según lo ha reconocido con su habitual serenidad don Rafael Altamira.³⁴ Lo que nos importa destacar es el problema de historia cultural que surge a con-

secuencia de la convivencia idiomática hispano-indígena. Y advertir, de paso, que no siempre se mantuvo ni fue imitada la orientación comprensiva que prevalece en la política lingüística española a fines del siglo xvi.³⁵

Veamos finalmente algunos desarrollos educativos en el medio urbano, que guardan relación con la materia que venimos exponiendo.

Tanto en el siglo xvi como en el xvii, se encuentran disposiciones que mandan favorecer los colegios fundados para educar a los hijos de caciques. En la *Recopilación de leyes de Indias*, de 1680, la ley 11, título 23, libro I, recuerda: para que los hijos de caciques que han de gobernar a los indios sean desde niños instruidos en nuestra fe católica, se fundaron por orden real algunos colegios en las provincias del Perú, dotados con renta que para este efecto se consignó. Y por lo que importa que sean ayudados y favorecidos, se manda a los virreyes que los tengan por muy encomendados, y procuren su conservación y aumento. Y en las ciudades principales del Perú y Nueva España se funden otros, donde sean llevados los hijos de caciques de pequeña edad, y encargados a personas religiosas y diligentes, que los enseñen y doctrinen en cristiandad, buenas costumbres, policía y lengua castellana, y se les consigne renta competente a su crianza y educación.³⁶

Larga y no siempre fácil fue la historia de estos colegios. Ya se ha visto que la enseñanza de la lengua castellana figuraba entre sus propósitos. A veces se extendió al latín. Y en tales colegios, a su vez, los religiosos aprendieron lenguas indígenas. Este capítulo, como las disposiciones reales lo preveían y ocurrió de hecho, concernía a minorías selectas e influyentes de indígenas, mas no abarcaba, según ya lo hemos precisado, todo el problema de la difusión del castellano entre la población india del Nuevo Mundo. La alusión al sostenimiento de tales colegios requeriría estudios detallados que no podemos abordar en esta ocasión.³⁷

Es de creer que se impartiría en castellano la enseñanza en el colegio para niños pobres mestizos fundado en la ciudad de México y para el cual se hicieron ordenanzas en 1557. Se les daba enseñanza en la doctrina cristiana y en buenas costumbres, procurando que no se criaran viciosos y vagabundos. Se mandaron recoger todos cuantos niños mestizos hubiera.³⁸ También se tiene noticia de alguna enseñanza de latín a esos educandos y de que conocían la lengua indígena, puesto que generalmente las madres eran indias.³⁹

Por lo que toca a las niñas mestizas e indias, no faltan disposiciones legales que ordenan su recogimiento y enseñanza, puntualizándose en el caso de las segundas, que se les instruya con atención y diligencia en la lengua española.⁴⁰

En las dos tempranas universidades de México y de Lima habían de prepararse eclesiásticos y funcionarios que tomarían parte en la gobernación espiritual y temporal de los indios. Se explica que se mandaran crear

en ellas cátedras de lenguas indígenas; y, ya lo hemos visto, la aprobación en estas materias era requisito exigido para proveer los curatos en los pueblos de naturales.⁴¹ Creo que cabe aún investigar con mayor minuciosidad la historia de estas cátedras.⁴² Por lo que toca a la magistratura civil, hubo intérpretes en las secretarías de los virreyes, audiencias y otros jueces, a los cuales no se ha prestado una atención suficiente, salvo honrosas excepciones.⁴³

Todo ello revela que hasta en las ciudades que eran los centros directores de la hispanización, las lenguas indígenas penetraban en sectores sensibles de la educación, la Iglesia y el Estado. Mas también de estos núcleos urbanos partían las corrientes de la castellanización. Y si el tiempo disponible nos lo hubiera permitido, habríamos visto cómo en los siglos xvii y xviii se fueron modificando las circunstancias y los planteamientos, hasta que llegó a decretar la Corona española, en 1770, la obligatoriedad de la lengua dominante y la extinción o destierro de los diferentes idiomas de los naturales, sin que esta drástica medida lograra poner fin al problema. De momento queden estas noticias resumidas en la larga nota 44 que pone fin a la presente comunicación.

NOTAS

¹ Puede consultarse a este respecto el estudio de Nilita Vientós Gastón, "El Tribunal Supremo de Puerto Rico y el problema de la lengua", *Revista Casa de las Américas*, La Habana, febrero de 1972, pp. 64-72. Y un comentario al mismo en *Ibero-Americana Pragmática*, IX, Universidad Carolina de Praga, 1975, pp. 233-236.

² M. Cuevas, *Monje y marino, la vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, 1943, p. 381. Sobre la labor de catequesis en el archipiélago, véase Manuel Merino, O. S. A., "Los misioneros y el castellano en Filipinas", *Missionalia Hispanica*, V, Madrid, 1948, pp. 271-323. John Leddy Phelan, *The Hispanization of the Philippines*, Madison, 1959, pp. 131-134.

³ Miguel León-Portilla, "Algunos nahuatlismos en el castellano de Filipinas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, II, México, 1960, pp. 133-138.

⁴ Edic. de Madrid, Junta del Centenario, 1946, II, pp. 3 y 7. Reproducción del incunable.

⁵ En la reciente edición preparada por Ángel Ma. Garibay K., publicada por la Editorial Porrúa, México, 1975, véase el prólogo al Libro Sexto, en la p. 297; las calificaciones citadas figuran a partir de las pp. 299 y ss.

⁶ *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, edic. por Ángel Ma. Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1967, t. II, cap. II, párr. 12, p. 23.

⁷ *Historia de la literatura náhuatl*, México, Editorial Porrúa, 1953, t. I, p. 25. Sobre el cuadro lingüístico general prehispánico, véase Wigberto Jiménez Moreno y Miguel Othón de Mendizábal, "Lenguas indígenas de México", en Jorge A. Vivó, *Razas y lenguas indígenas de México; su distribución geográfica*, México, 1941, pp. 27-46, mapas.

⁸ Sigo la edición hecha por Francisco Mateos, S. J., en Madrid, 1956 (Biblioteca de Autores Españoles, ts. 91 y 92, 2 vols.), II, pp. 109, 235. La noción de que no fue dificultoso en tiempo del Inca obligar a todos a que supiesen su lengua quichua y la

aprendieran, es recordada en la real cédula dada en Madrid a 2 de marzo de 1634, que encarga al arzobispo de la iglesia metropolitana de la ciudad de Los Reyes, que se enseñe a todos los naturales en edad de puericia la lengua castellana, y obligue a los curas doctrineros y demás súbditos suyos a velar sobre ello. AGI, Indiferente 429, Libro 38, fol. 37v. Publ. por R. Konetzke, *Colección...* II, pp. 346-347. R. Ricard, "Le problème...", p. 286. Véase la nota siguiente.

⁹ Robert Ricard, *La "conquête spirituelle" du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres Mendicants en Nouvelle Espagne de 1523 à 1572*, Paris, Institut d'Ethnologie, 1933, dedica el libro I, cap. II, al examen de "La preparación etnográfica y lingüística del misionero", pp. 61 y ss. Observa que los religiosos de México se dieron cuenta, desde su llegada, de que el conocimiento de las lenguas indígenas era la condición esencial de una evangelización seria (p. 62). Explica que en el período de 1524-1572 compusieron 109 obras en diversas lenguas, de las cuales 80 eran de franciscanos, 16 de dominicos, 8 de agustinos y 5 anónimas. La repartición por lenguas fue la siguiente: náhuatl o relativas a él, 66; tarasco, 13; otomí, 6; pirinda, 5; mixteco, 5; zapoteco, 5; huasteco, 4; totonaco, 2; zoque, 1; dialecto de Chilapa, 1. No cubre el área de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán (p. viii). Reconoce la utilidad de la lengua general náhuatl para los misioneros y el interés que pusieron en difundirla (p. 66). También toca la insuficiencia del número de los misioneros para encargarse de la difusión del castellano y las reservas que había en algunos de ellos para romper la barrera de la lengua que protegía a los naturales de la aidez de los españoles (p. 69). El autor comenta hasta qué punto la tarea de los religiosos lingüistas y etnógrafos era complicada para poner en los idiomas indígenas las enseñanzas del cristianismo (pp. 73-75). Luego en la segunda mitad del siglo XVI, advierte la llegada de una nueva generación o de personal que desconfía de la lengua y de las supersticiones de los indígenas, y el Santo Oficio y la Corona obran en el mismo sentido con su política de hispanización (p. 77). R. Ricard ha vuelto a examinar la cuestión en su artículo "Le problème de l'enseignement du castillan aux Indiens d'Amérique durant la période coloniale", *Travaux de l'Institut d'Études Latino-Américaines de l'Université de Strasbourg* (Tilas), I. Sobretiro del *Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg*, año 39, núm. 6, marzo, de 1961, pp. 281-296. Hace notar que el problema principal, y el que más le interesa aquí, no es el de la enseñanza del castellano a las "élites" indígenas, sino a la generalidad de los indios (p. 283). Hace uso frecuente de los textos publicados por Richard Konetzke en la *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*, 1493-1810, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953-1962, 3 vols. en 5 tomos (Ricard sólo pudo valerse del vol. I: 1493-1592, y del vol. II, en dos tomos: 1593-1690). A su vez, R. Konetzke estudió la cuestión de la enseñanza del castellano en su artículo "Die Bedeutung der Sprachenfrage in der spanischen Kolonisation Amerikas", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, I, Colonia, 1964, p. 72-116. Es una de las más completas y sustanciales exposiciones del tema con base en su *Colección* y otras fuentes. El autor de las presentes líneas publicó en el mismo anuario (IV, 1967, pp. 17-36) una visión panorámica, con bibliografía, bajo el título: "Aspectos históricos de los desarrollos lingüísticos hispanoamericanos en la época colonial", que fue incorporada en nuestra obra: *El mundo americano en la época colonial, México*, Editorial Porrúa, 1967, 2 vols., I, pp. 533-539; II, pp. 346-358.

¹⁰ Encinas, *Cedulario*, IV, pp. 339-340. La cédula dirigida a los agustinos figura en Puga, *Cedulario*, edic. México, 1878-1879, II, pp. 87-88.

¹¹ Encinas, *Cedulario*, IV, p. 339. M. Cuevas, *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*, segunda edición, México, Porrúa, 1975, p. 159, recoge la carta de fray Rodrigo de la Cruz a Carlos V, fechada en Auacatlán, en la provincia de Galicia de la Nueva España, a 4 de mayo de 1550, en la que comenta que Su Majestad ha mandado que estos indios aprendan la lengua de Castilla. Jamás la sabrán si no fuere

cual o cual mal sabida, pues su lengua es tan peregrina a la nuestra y tienen maneras de hablar exquisitas. Al autor de la carta le parece que el rey debe mandar que todos deprendan la lengua mexicana, porque ya no hay pueblo que no hay muchos indios que no la sepan y la deprenden sin ningún trabajo, sino de uso, y muchos se confiesan en ella. Es lengua elegantísima, tanto como cuantas hay en el mundo, y hay arte hecha y vocabulario y muchas cosas de la Sagrada Escritura vueltas en ella y muchos sermonarios y hay frailes muy grandes lenguas. También tienen (los frailes) escuelas en que enseñan a los indios a leer y escribir y contar y decir las horas de Nuestra Señora, y para esto traen indios de la comarca, de un pueblo cuatro, de otros seis, y de cada uno como es. Después que ya saben rezar el oficio de Nuestra Señora, los envían a sus pueblos para que allá recen en la iglesia y la gente venga a la doctrina. Como los frailes no pueden ir allá sino de tarde en tarde, tienen indios que hacen venir a los otros a la doctrina y ellos la enseñan. Por eso se dice que destruyen los frailes la tierra. Hay más de veinte pueblos en esta visita que no hay quien enseñe la doctrina. Pide que se dé favor a la doctrina. Su Majestad envíe cédula para que no entren españoles donde los frailes entraren trayendo a los indios de paz. Se mire qué ministros (clérigos) vienen acá a regar estas nuevas plantas. AGI, 60-2-16. R. Ricard, *La "conquête spirituelle"...*, p. 67, muestra que luego el provincial franciscano, fray Francisco de Toral, que había visitado la Nueva Galicia, hizo presente al virrey don Luis de Velasco la diversidad de lenguas que dificultaba la predicación y proponía fundar en Guadalajara un colegio en el que se enseñaría el náhuatl a jóvenes de diferentes regiones. El virrey transmitió la petición a Felipe II el 30 de septiembre de 1558. AGI, Audiencia de México, 58-3-8. Aunque no parece haberse aprobado ese proyecto, sí se tiene noticia de la enseñanza del náhuatl en Nueva Galicia por los franciscanos. *Códice franciscano, siglo XVI. Nueva colección de documentos para la historia de México*, ed. J. García Icazbalceta, México, 1886-1892, 5 vols., II, p. 168. En la Relación de los franciscanos de Guadalajara, de 8 de noviembre de 1569, explican que han trabajado por la mucha diversidad de lenguas en enseñar la lengua mexicana general (II, p. 153). Informan tener un indio maestro en cada convento, que enseña a leer, escribir y contar y tañer a todos los muchachos que se quieren enseñar (II, p. 208). La amplia difusión que tenía la lengua náhuatl es señalada en la Relación de cosas que sucedieron en la visita a las provincias de la Nueva España del Comisario General de los franciscanos, fray Alonso Ponce, a partir de 1584. Véase M. Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, Tlalpan, D. F., 1921-1926, 5 vols. (I, p. 36.) La Relación fue publicada en Madrid, 1873, 2 vols. (CONE, ts. LVII y LVIII). Transcribe estas citas la obra de S. B. Heath, *La política del lenguaje en México*, México, 1972, pp. 42, 45, 49, 50. En la reedición parcial que lleva por título *Viajes de fray Alonso Ponce al Occidente de México*, Guadalajara, Jalisco, Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana, 1968, p. 8, se dice de la tierra de Xalisco o Nueva Galicia, que hay muchas diferencias de lenguas, pero la común que corre por toda ella y en que se les predica, y ellos se confiesan, es la mexicana, y muchos de los que no la saben se confiesan por intérprete. En el pasaje citado por Cuevas se hace presente que la lengua mexicana corre por toda la Nueva España, que el que la sabe puede irse desde los zacatecas y desde mucho más adelante hasta el cabo de Nicaragua; no hay pueblo ninguno, al menos en el camino real y pasajero, donde no haya indio mexicano o quien sepa aquella lengua, que, por cierto, es cosa grande.

La difusión alcanzada por la lengua náhuatl en esta provincia se confirma en la obra de Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, edición y estudio por François Chevalier, prólogo de John Van Horne, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1946, que data del año 1621, pues en el cap. XIII de la Primera parte, que lleva por título: "Del ávito y lenguaxes de los yndios deste reyno", se explica cómo en cada pueblo o poco menos hay un lenguaje diferente, tanto que los vecinos no lo entienden. Y cierto hay pueblos de quince vecinos que hablan en ellos dos o tres diferencias de lenguas, y generalmente en poca distancia de leguas se hallan muchas

diversidades de lenguas. Y ha sido esto en tanto extremo que los gobernadores primeros tuvieron por más fácil hacer a los naturales aprender el lenguaje común de los indios mexicanos para poder ser instruidos en la fe, que no obligar a los ministros de ella a aprender sus lenguas por ser tantas y diferentes unas de otras (pp. 32-43). En el capítulo xiv añade que el lenguaje con que se cuenta y trata en este reino para con nosotros todo es mexicano, y es tan general que fuera de su nación, que es la más extendida de todas, no hay ninguna por extraña que sea donde no se halle quien la sepa o entienda; y es la lengua en sí más pomposa y en quien se halla muchos tropos, frasis y figuras y modos de decir que la hacen elegante y con ornato retórico. Y corre y es admitida en todas las provincias de esta Nueva España, aunque fuera de los mexicanos y sus provincias no todos la pronuncian como ella es, pero suficientemente son administrados todos los de este reino con esta lengua. Y ora sea que en la conquista los mexicanos fuesen poniendo nombres a las congregaciones o pueblos, ora que antes de la conquista ellos los hubiesen poblado en su antigüedad, todos los pueblos tienen nombres mexicanos, y los más etimológicos y con harta propiedad; y que los nombres de los pueblos sean mexicanos casi todos ellos, lo podrá ver cualquiera que tenga noticia de esta lengua. Los del valle de Vanderas y los de Culiacán se nombran los pueblos en sus propias lenguas, y debe de ser porque están muy a trasmano y donde no llegarían los mexicanos (pp. 34-35).

¹² Estudiada por José López Portillo y Weber, *La rebelión de Nueva Galicia*, Tacubaya, D. F., México, 1930 (publicación núm. 37 del Instituto Panamericano de Geografía e Historia).

¹³ Cfr. *La alfabetización en la Nueva España. Leyes, cédulas reales, ordenanzas, bandos, pastoral y otros documentos*, compilación y texto de Rómulo Velasco Ceballos, prólogo de Miguel Huerta Maldonado, México, 1945, ediciones de la Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Pedagogía, Museo Pedagógico, pp. 6-7. El documento proviene del Archivo General de la Nación, México, Cédulas Reales, t. 47.

¹⁴ AGI, Guatemala 9. Dato amablemente proporcionado por la señorita Stella María González.

¹⁵ *DII*, XXIV, pp. 513-557.

¹⁶ Sobre la personalidad y las ideas de este oidor, véase el reciente estudio del autor de estas líneas, "El oidor Tomás López y su visión erasmista de la evangelización del Nuevo Mundo", en *Memoria del Colegio Nacional*, VIII-1, México, 1947, pp. 13-45.

A los datos allí proporcionados puedo añadir que Marcos Jiménez de la Espada, en los Antecedentes que escribe al publicar las *Relaciones geográficas de Indias*. Perú, primera edición, Madrid, Ministerio de Fomento, 1881-1897, 4 tomos, y segunda edición, Madrid, 1965, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CLXXXIII, t. I, pp. 35-36, nota 2, de esta segunda edición, dice del licenciado Tomás López de Medel, que "murió ya muy viejo, y acaso con alguna reputación de heterodoxo, pues para él los letrados más cristianos, más católicos, de mejores letras y más vistos en la Escritura que había en España, eran los doctores Egidio y Constantino, condenados en el célebre auto de fe de Sevilla de 1568, presidido por el que en ese año pasó a visitador del Consejo de Indias, y a su presidencia en 1571, el licenciado Juan de Ovando. El cual estimó, no obstante, como muy buena y de provecho la parte geográfica del Tratado de López de Medel, y la hizo copiar y la mandó incluir entre las llamadas *Relaciones de su visita*. Y como ésta duró desde 1568 a 1571, claro es que en dicho tiempo estaba ya concluido dicho Tratado (de los Tres Elementos...). La copia de su parte geográfica se conserva en la Biblioteca de El Escorial, cód. J., L. 12". Señala también que el Tratado aún inédito ocupa los fols. 120 al 162 inclusive del t. 42 de la Colección Muñoz, el cual lo hizo copiar del original existente en el convento de San Isidro del Campo, de Sevilla.

¹⁷ *Relación de las cosas de Yucatán*, edic. México, 1938, cap. xvii, p. 97.

¹⁸ *Ibid.*, capítulo xviii, p. 100.

¹⁹ *La alfabetización en la Nueva España, op. cit.*, pp. 8-9. Véase como panorama general, Francisco Cantón Rosado, *Historia de la instrucción pública en Yucatán desde el siglo xvi hasta fines del siglo xix*, México, 1943.

²⁰ Cfr. José A. Llaguno, S. J., *La personalidad jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, México, Editorial Porrúa, 1963, pp. 125, 132-133.

²¹ *Ibid.*, pp. 141, 293, 304.

²² Cfr. Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú*, III, p. 383. Cit. por R. Vargas Ugarte *Historia del Perú...*, 1942, p. 223.

²³ Cfr. Carlos A. Romero, "Libro de la visita general... de 1570 a 1575", *Revista Histórica*, VII, entrega II, Lima, 1924, pp. 129-172.

²⁴ Cfr. Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú*, VIII, pp. 358 y ss.

²⁵ Encinas, *Cedulario*, IV, p. 338.

²⁶ Act. 2, c. 6.

²⁷ Agt. Audiencia de Charcas 415, Libro 1, fol. 161, publ. por R. Konetzke, *Colección...*, *op. cit.*, I, p. 570, doc. 431. La cita R. Ricard, "Le problème...", *op. cit.*, p. 284.

²⁸ Encinas, *Cedulario*, I, p. 323; IV, pp. 339-340.

²⁹ Como explico en mi artículo "Sobre la política lingüística del imperio español en América", *Cuadernos Americanos*, año V, vol. XXVII, núm. 3, México, mayo-junio de 1946, pp. 159-166, el hallazgo de este expediente en el Archivo General de Indias se debe a los investigadores argentinos José Torre Revello y Juan Carlos García Santillán. El segundo lo publicó en su obra *Legislación sobre indios del Río de la Plata en el siglo xvi*, Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1928, pp. 142-144.

³⁰ Sobre la composición del Consejo en esta época, que estaba presidido por el licenciado Paulo de Laguna, antes Consejero de Castilla y de la Inquisición, cfr. E. Schäfer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Sevilla, 1935, I, pp. 352 y 356. Figuran como consejeros: doctor Pedro Gutiérrez Flores, antes inquisidor de Valencia; licenciado Benito Rodríguez de Valtodano, antes fiscal de Indias; licenciado Agustín Álvarez de Toledo, antes oidor de la Contaduría Mayor; licenciado Pedro Bravo de Sotomayor, antes alcalde de corte; licenciado Alonso Molina de Medrano; licenciado Diego de Armenteros, antes alcalde de Corte; y licenciado Gonzalo Pérez de Aponte, antes oidor de la chancillería de Granada. Otro moría el 21 de octubre de 1596, el licenciado Alonso Pérez de Salazar, antes fiscal de Indias.

³¹ En efecto, la ley 56, título 22, libro I de la *Recopilación de leyes de Indias*, formada a base de una cédula dada por Felipe II en Badajoz a 19 de septiembre de 1580, dispone: "Rogamos y encargamos a los Arzobispos y Obispos de las Indias, y a los cabildos sede vacantes, y a los demás Prelados de las religiones, que no ordenen de sacerdotes ni den licencia para ello a ningún clérigo o religioso que no sepa la lengua general de los indios de su provincia, y lleve fe y certificación del catedrático que leyere la cátedra, de que ha cursado en lo que se debe enseñar en ella, por lo menos un curso entero, aunque el ordenante tenga habilidad y suficiencia en la facultad que la santa iglesia y sagrados cánones mandan". Cfr. Juan Carlos García Santillán, *op. cit.*, pp. 145-146. Asimismo, en la propia *Recopilación de leyes de Indias*, ley 30, título 6, libro I: Que los clérigos y religiosos no sean admitidos a doctrinas sin saber la lengua general de los indios, que han de administrar. Se dan como fuentes: Felipe II en el Pardo, a 2 de diciembre de 1578. Y en Badajoz, a 19 y 23 de septiembre de 1580. Y en Lisboa, a 26 de febrero de 1582. Felipe III en Madrid, a 10 de octubre de 1618, ordenanza 43. Se manda que los sacerdotes clérigos o religiosos que fueren de estos reinos (de España) a los de las Indias, o de otras cualesquier partes de ellas, y pretendieren ser presentados a las doctrinas y beneficios de los indios, no sean admitidos si no supieren la lengua general en que han de administrar, y presentaren la fe del catedrático que la leyere, de que han cursado en la cátedra de ella un curso entero, o el tiempo que bastare para poder administrar y ser curas; y si habiéndolos examinado constare que tienen la

suficiencia necesaria, en las presentaciones que se les dieran se ponga relación de todo lo susodicho; y aunque sean los clérigos o religiosos naturales, no se les admita la presentación si en ellos no concurren las dichas calidades; y esto se cumpla y ejecute inviolablemente, porque nuestra voluntad es que lo contrario sea nulo y de ningún efecto. Asimismo, la ley 29, que procede de Felipe II en la ordenanza 18 del Patronazgo, encara a los prelados diocesanos y de las órdenes y religiones, y manda a los virreyes, presidentes, audiencias y gobernadores, que en las nominaciones, presentaciones y provisiones que hubieren de hacer para las prelacías, dignidades, oficios y beneficios eclesiásticos en igualdad, siempre prefieran y propongan en primer lugar a los que en vida y ejemplo se hubieren aventajado a los otros, y ocupado en la conversión y doctrina de los indios, y administración de los santos sacramentos, y a los que mejor supieren la lengua de los indios que han de doctrinar, y hubieren tratado de la extirpación de la idolatría; y en segundo lugar a los que fueren hijos de españoles que en aquellas partes hayan servido al rey. La ley 5, título 15, libro I, con antecedente de Felipe III en N. S. de Prado a 8 de marzo de 1603, ordena que ningún religioso pueda tener doctrina sin saber la lengua de los naturales que hubieren de ser doctrinados, de forma que por su persona los pueda confesar. Los que pasaren de España y se llevaren a las Indias para este ministerio, la aprendan con mucho cuidado. La ley 6, con precedentes de Felipe II en Badajoz a 5 de agosto de 1580. Felipe II en San Lorenzo a 14 de noviembre de 1603. En Madrid a 19 de noviembre de 1618. Felipe IV en Aranjuez a 30 de abril de 1622. En Madrid a 10 de junio y a 17 de diciembre de 1634. Allí, a 11 de agosto y 4 de septiembre de 1637, dispone que los religiosos doctrineros sean examinados por los prelados diocesanos en la suficiencia y lengua de los indios de sus doctrinas. En el cuerpo de la ley se advierte que el examen lo hará el prelado diocesano o persona que para este efecto nombrare, así en cuanto a la suficiencia, como en la lengua de los indios que han de doctrinar; lo cual se guarde aunque los religiosos doctrineros sean superiores de las casas o conventos donde habitan, y no cumplan con tener otros religiosos que sepan la lengua, pues deben concurrir en una misma persona el título conferido por el prelado diocesano y la suficiencia del sujeto. Si en la visita que los prelados hicieren los hallaren sin la suficiencia necesaria, y pericia en la lengua de los indios que doctrinaren, los remuevan y avisen a sus superiores para que nombren otros en que concurren dichas partes. La ley 7, con antecedentes de Felipe IV en Balsain a 23 de octubre de 1621. En Madrid, a 6 de abril de 1629. Allí, a 10 de junio y a 17 de diciembre de 1634. Allí, a 4 de septiembre de 1637, declara que los religiosos examinados y aprobados pueden ser examinados de nuevo por deméritos en la suficiencia, o falta del idioma, o por pasarse a otra doctrina en que se hable otra lengua. La ley 8, procedente de Felipe III en San Lorenzo a 14 de noviembre de 1603, encarga a los provinciales de las religiones que tengan cuidado de que se elijan para las doctrinas de indios, religiosos de la suficiencia necesaria y que sepan la lengua de los indios a que hubieren de dar doctrina.

³² Recoge también este texto R. Konetzke, *Colección...*, II, p. 39. AGI, Indiferente 744. Y lo comenta en su artículo "Die Bedeutung der Sprachenfrage...", pp. 90-91. Acaso en esta prudencia con la que Felipe II maneja el problema lingüístico indiano influya el triste recuerdo de una experiencia anterior: en 19 de enero de 1567, el propio monarca había mandado que dentro de tres años todos los moriscos (habitantes en España) aprendieran la lengua española, quedando prohibido el uso de la lengua árabe. Se dieron otras disposiciones semejantes que tendían a reformar bruscamente las costumbres de los moriscos. El resultado fue el alzamiento de 1567 a 1570. Cfr. Roger B. Merriman, *The Rise of the Spanish Empire...*, Nueva York, 1934, IV, p. 78. R. Ricard, "Le problème de l'enseignement...", *op. cit.*, p. 285, que sigue el episodio de 1596 conforme a los documentos publicados por Konetzke, comenta que Felipe II se mostró "plus sage et moins autoritaire que ses conseillers".

³³ M. R. Trelles, *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, I, Buenos Aires, 1869,

p. 82; en este caso la cédula va dirigida al gobernador del Río de la Plata. Véase también Blas Garay, *El comunismo de las misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, Madrid, 1897, pp. 15-16. La reproduce completa P. Hernández, *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, 1913, I, p. 553. Barcelona, 1913, I, p. 553. Pueden verse en este autor las repercusiones del problema idiomático en las pp. 483-484. Juan de Solórzano Pereira, *Política indiana*, 1647, lib. 2, cap. 26, párrafos 23 y 26, reproduce lo sustancial, explicando ser una cédula dada en Toledo a 3 [sic] de julio de 1596 que se manda cumplir por otra de Ventosilla, de 25 de julio de 1605, dirigida a don Luis de Velasco, virrey del Perú, edic. CIAP, Madrid, 1930, I, p. 399. La cédula de 3 de julio de 1596 se envió también al virrey de Nueva España, conde de Monterrey. Cfr. R. Ricard, "Le problème...", *op. cit.*, p. 284, nota 12. La cédula pasó a ser la ley 18, título 1, libro VI de la *Recopilación de leyes de Indias* de 1680, aunque en ella se dan como fuentes las disposiciones del emperador don Carlos y los reyes de Bohemia gobernadores, en Valladolid a 7 de junio y 17 de julio de 1550. Para fines de comparación, reproducción, reproducimos el texto recopilado: "Habiendo hecho particular examen sobre si aun en la más perfecta lengua de los Indios se pueden explicar bien y con propiedad los Misterios de nuestra Santa Fe Católica, se ha reconocido, que no es posible sin cometer grandes disonancias e imperfecciones, y aunque están fundadas Cátedras, donde sean enseñados los Sacerdotes, que hubieren de doctrinar a los Indios, no es remedio bastante, por ser mucha la variedad de lenguas. Y habiendo resuelto, que convendrá introducir la Castellana, ordenamos que a los Indios se les pongan Maestros, que enseñen a los que voluntariamente la quisieren aprender, como les sea de menos molestia, y sin costa; y ha parecido que esto podrían hacer bien los Sacristanes, como en las Aldeas de estos Reynos enseñan a leer y escribir y la Doctrina Christiana". El encabezado resume: "Que donde fuere posible se pongan Escuelas de la lengua Castellana, para que aprendan los Indios". Solórzano plantea interesantes puntos de doctrina, siendo su opinión personal en favor de la enseñanza obligatoria del castellano y el olvido de las lenguas indígenas, *op. cit.*, párrafos 12 y 13, pp. 397-398.

³⁴ "Philippe II d'Espagne", en *Hommes d'Etat*, Imprimerie Desclee de Brouwer, Bruselas, 1935, vol. II, pp. 510-598. Y en su ensayo sobre *Felipe II, hombre de Estado. Su psicología general y su individualidad humana*, México, Editorial Jus, 1950 (UNAM, Publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie, núm. 16). El interés por este tema subsiste, como puede verse en la obra de John C. Rule y John J. Tepaske, editores, *The Character of Philip II: The Problem of Moral Judgements in History*, Boston, D. C., Heath, 1963. Uno de los estudios incluidos es el de Leon E. Halkin que lleva por título: "The Moral Physiognomy of Philip II", el cual muestra que era escrupuloso en cuestiones morales.

³⁵ Tanto de Nueva España como del Perú siguieron llegando a la corona informes que señalaban las dificultades que encontraba en la práctica la política de implantación del castellano.

R. Ricard, "Le problème...", pp. 291 y 293-294, recuerda que el virrey de Nueva España, conde de Monterrey, había escrito a ese respecto en 1597 y 1599. No he tenido a la vista el primero de esos informes. En el segundo, de 11 de junio de 1599, cap. 6, decía que santísimo celo es el de Su Majestad en desear que los indios aprendan castellano. No sólo es dificultad sino casi imposibilidad la que esto tiene, como el rey podrá mandar que se revea en el cap. 17 de la carta de gobierno eclesiástico que escribió este virrey a 5 de julio de 97. La reducción (de los indios a pueblos) abrirá más camino a esto y aún entonces correrán parte de las dificultades que entonces apuntó, mas haráse todo esfuerzo en ello. (Al margen: haga lo que pudiere conforme a lo que está ordenado.) En el cap. 7 dice, en lo que toca a lo que Su Majestad apunta de cátedras de lenguas que en México hay, que no sabe con qué fundamento de relaciones se le escribió, porque ninguna hay ahora ni halla relación que la haya habido de muchos años a esta parte. El virrey había reparado en esto, y aun tratado los días pasados con el rector de la Uni-

versidad de que las hubiese, y no entiende que haya recursos para tanto. El virrey lo hará si así fuere servido el rey, si la Universidad tiene algún caudal o librándose algo en los nuevos arbitrios. Aunque verdaderamente opina el conde de Monterrey que no siente mucha necesidad de esto, porque la lengua mexicana como general y otras que lo son comúnmente tienen en sus provincias cantidad de sacerdotes que la saben; y las lenguas peregrinas y que pocos indios hablan en lo que está por acá la tierra adentro, son algunas en número, y muchas más en las fronteras de chichimecas, y no sabe cómo puede tratarse de que haya cátedra de cada una, ni que un maestro, por muy eminente que se busque, haya de saber ni leer de dos o tres lenguas arriba. Por diferente medios piensa desde luego hacer la mayor instancia que pudiese en que los ministros aprendan, o algunos de ellos, y se dé principio a esto en que tanta falta hay y con tanto peligro de las conciencias de todos. (Al margen: que procure que en los conventos más cercanos a las provincias y pueblos que tienen esta necesidad, deprendan la lengua que han de usar, y en las doctrinas se prefieran los que supieren la lengua, y vaya la mano con los superiores y prelados para que prevengan a esto de manera que haya quien confiese y entienda a los indios y les administre los sacramentos.) También da noticias el virrey, en el cap. 8, de la labor de los padres de la Compañía en la Nueva Vizcaya, donde había conocedores de las lenguas tepeguana y acaje y zacateca. Los nuevos ministros irán aprendiendo las mismas lenguas. Hay ya en alguna de estas naciones poblada con padres de la Compañía una población grande de indios, y otras con religiosos de San Francisco en el convento de Acaponeta, en lo postrero de la Nueva Galicia, donde han bajado de la sierra los chichimecas. El virrey se inclina a reforzar algo la población de españoles en algunas fronteras y apretar al comisario de San Francisco, cuya orden tiene encomendadas estas doctrinas, para que provea bastante de religiosos lenguas. Si no se acudiere a ello breve y suficientemente, se determinará a encomendar la doctrina a otra orden. (Al margen: que así lo procure todo.) Este informe de 1599 figura en M. Cuevas, *Documentos...*, segunda edic., México, Porrúa, 1975, pp. 473-475. Como se ve, el conde de Monterrey pone mayor interés en el aprendizaje de las lenguas indígenas por los sacerdotes, que en la enseñanza del castellano a los indios, que le parece no sólo difícil sino casi imposible.

La respuesta real, fechada en Denia el 16 de agosto de 1599, hace saber al conde de Monterrey que se ha entendido lo que dice acerca de las dificultades que se ofrecen para ejecutar lo que se ordenó sobre que los indios aprendan la lengua castellana y la mucha hacienda que sería menester para salarios de ministros a quienes se encomendase esto; que el virrey tendría cuidado con encargar a los prelados de las órdenes que en los conventos y ministros de doctrina, particularmente donde tienen escuela para enseñar los niños, procuren hacerlo también en cuanto a la lengua castellana y que a lo menos dentro de ellas se les prohíba hablar la suya. El rey reitera que aprender la lengua castellana los indios importa mucho para ser mejor instruidos en las cosas de la fe, y se encarga y manda al virrey y a la Real Audiencia y a los prelados seculares y regulares, que traten de la manera que esto se pueda conseguir mejor sin que se acreciente cosa a la Real Hacienda. De lo que se acordare e hiciere, se avise al rey. AGI, Audiencia de México 1064, libro 3, fol. 221. R. Konetzke, *Colección...*, II, p. 62, núm. 39.

Cuando la cédula de 25 de junio [sic] de 1605 —por la cual el rey mandaba que se diera orden como los indios aprendieran la lengua castellana— llegó a la Audiencia de la Plata en el Alto Perú, respondió este cuerpo con notable realismo, por carta al rey de 13 de marzo de 1607: "lo cual no sabemos qué remedio se pueda tener, porque los indios e indias están ocupados en trabajar, unos en las minas, otros en las chácaras, otros en sus sementeras y en otros trabajos, y las mujeres e hijos acompañan a sus padres desde niños y les ayudan en sus trabajos, los sacristanes en los pueblos de indios son indios como ellos y no españoles, y cuando hubiese escuelas, ellos no acudirían a ellas; el proveer de sacerdotes que sepan su lengua está a cargo del Prelado y Presidente [de la Audiencia] como patrón". Al margen un decreto: "No hay que respon-

der". Cfr. E. Gandía, *Francisco de Alvaro y la condición social de los indios*, Buenos Aires, 1939, p. 374. AGI, 74-4-3. En breves líneas los oidores de La Plata lograban señalar algunos de los obstáculos que las condiciones de vida y de trabajo de los indios oponían a lo mandado por la Corona acerca de la enseñanza del castellano en las escuelas que debiera haber en los pueblos. Todo venía a quedar, de nuevo, en manos del doctrinero cuando lo hubiera y fuera persona idónea, como lo requerían las leyes.

³⁶ El conjunto nutrido de disposiciones que sirven de base a esta ley recopilada comprende: el Emperador don Carlos y la Emperatriz Gobernadora en Madrid a 8 de diciembre de 1535. El Cardenal Gobernador, allí, a 19 de junio de 1540. La Princesa Gobernadora, en Valladolid, a 27 de abril de 1554. Don Felipe II, en San Lorenzo, a 22 de julio de 1579. Y en la instrucción de virreyes de este año, cap. 59. Don Felipe III, en Madrid, a 17 de marzo de 1619 y a 20 de marzo de 1620. Esta ley es reproducida en *La alfabetización en la Nueva España*, op. cit., p. 4.

³⁷ De la bibliografía respectiva puede consultarse, por ejemplo, el trabajo de Francisco Borgia Steck, O. F. M., *El primer colegio de América: Santa Cruz de Tlatelolco*, con un estudio del *Códice de Tlatelolco* por R. H. Barlow, editado por el Centro de Estudios Franciscanos, México, 1944. Cita el informe que, en 1569, presentaron los franciscanos al visitador Juan de Ovando, en el cual dicen de los colegiales que son tan buenos latinos que han leído la Gramática muchos años así en el mismo colegio a los indios como en otras partes a los religiosos de todas las órdenes, y a los que han aprendido su lengua, ellos son los que principalmente se la han enseñado, les han enseñado a traducir en ella los libros que están escritos en dicha lengua; y han servido de intérpretes en las audiencias, y han sido hábiles para encomendárseles los oficios de jueces y gobernadores y otros cargos de la república, mejor de a otros (p. 50). Véase también Fernando Ocaranza, *El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco*, México, 1934. En el Perú, el virrey don Francisco de Toledo había dispuesto, el 21 de febrero de 1578, que se erigiesen dos casas para hijos de caciques principales, una en Los Reyes y otra en el Cuzco, pero de hecho comenzaron más tarde bajo el Príncipe de Esquilache. Cfr. Rubén Vargas Ugarte, *Historia del Perú. Virreinato*, Lima, 1942, pp. 222-223. Asimismo, "Documentos relativos al Colegio Real de San Francisco de Borja para hijos de caciques e indios nobles", *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, año II, núm. 2, Cuzco, 1951, pp. 190-213. Un resumen de la cuestión ofrece Pierre Duviols, *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. "L'extirpation de l'idolatrie" entre 1532 et 1660*, Lima-París, 1971 (Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, t. XIII), pp. 263-269.

³⁸ El precepto pasó a la *Recopilación de leyes de Indias*, ley 13, tít. 23, libro I. Se cita como fuente: Felipe II y la Princesa Gobernadora en Valladolid a 8 de septiembre de 1557. Instrucción a los virreyes de Nueva España, cap. 13. Figura en *La alfabetización en la Nueva España*, op. cit., p. 6.

³⁹ Sobre ese colegio, que fue llamado de San Juan de Letrán, véase Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, México, 1952, cap. VI, pp. 50-56: recoge la noticia de que había un preceptor indio de Gramática y se tenía presente que los alumnos, por ser naturales y tener la lengua y conocer las flaquezas de los indios y condiciones para los convertir y atraer, ayudarían mucho si se inclinaren a letras y a ser eclesiásticos religiosos (p. 53).

José Luis Becerra López, *La organización de los estudios en la Nueva España*, México, Editorial Cultura, 1963, p. 88, hace notar que el Colegio de San Juan de Letrán, según sus Constituciones dadas por real cédula en Valladolid, a 8 de septiembre de 1557 (Encinas, *Cedulario*, I, pp. 209-211), no es una escuela en donde se imparten primeras letras exclusivamente, ya que su nivel alcanza hasta la Gramática Latina. Serviría también, p. 90, para el aprendizaje y difusión de las lenguas, pues se manda que sean enseñadas "las lenguas de los naturales y la española se trate entre los unos

y los otros, como sea entendida"; los dirigentes del Colegio, después de cumplir con sus labores cotidianas, "tengan una hora o dos señaladas al día en que entiendan en la traducción de las lenguas de los naturales de la dicha Nueva España en nuestra lengua castellana en artes y vocabularios de la manera que mejor se pueda hacer".

Por último, veo mención de otra contribución reciente de Juan Bautista Olachea Labayen, sobre "El Colegio de San Juan de Letrán de México", *Anuario de Estudios Americanos*, XXIX, Sevilla, 1972, pp. 585-596, que abarca desde, probablemente, 1547 hasta el siglo xviii.

⁴⁰ Véase en la *Recopilación de Indias* la ley 17, título 3, libro I, con precedentes de Felipe III en San Lorenzo a 11 de junio de 1612, cap. 15 de Instrucción, Felipe IV en Madrid a 8 de junio de 1624, cap. 15 de Instrucción, acerca de que habiéndose reconocido que en la ciudad de México de la Nueva España y sus comarcas había muchas mestizas huérfanas, se fundó una casa para su recogimiento, sustentación y doctrina, y ahora se manda a los virreyes que tengan mucho cuidado con este recogimiento, rentas y limosnas que gozare para su conservación, y procuren que por cuantos medios sean posibles se aumenten. Al parecer se refiere a la misma casa la ley 18 del mismo título y libro, que proviene del Emperador don Carlos y el Príncipe Gobernador en Monzón de Aragón a 18 de diciembre de 1552, para que los virreyes de la Nueva España, en cada un año por su turno visiten el Colegio de las Niñas Recogidas, y otro año un oidor de la Audiencia de México, y ordenen que tenga la doctrina y recogimiento necesario, y que haya personas que miren por ellas y se crien en toda virtud, y ocupen en lo que convenga para el servicio de Dios y su bien y aprovechamiento, y sepan en qué y cómo se gasta la limosna que se hace a la casa, y la tengan por encomendada y ayuden y favorezcan en lo que hubiese lugar. Esto mismo se entienda en las demás que se fundaren de esta calidad. La ley del mismo título y libro, con antecedentes de Felipe III en San Lorenzo a 10 de junio de 1612, cap. 14 de Instrucción, y Felipe IV en Madrid, a 8 de junio de 1624, cap. 14 de Instrucción, ya se ocupa de que se hagan y conserven casas de recogimiento en que se crien las indias. En las instrucciones de virreyes se les ordena, que informados de las casas fundadas y dotadas en algunas ciudades de sus distritos, para recoger y doctrinar en la fe católica a algunas indias doncellas, y enseñarlas otras cosas necesarias a la vida política, procuren saber las casas que hay de esta calidad, qué orden y gobierno tienen, la forma y efectos de que se sustentan, y de lo que convendría proveer para su conservación, recogimiento y honestidad. Los virreyes procuren su conservación, y donde no las hubiere, se funden y pongan en ellas matronas de buena vida y ejemplo, para que se comunique el fruto de tan buena obra por todas las provincias, y les encarguen que pongan mucha atención y diligencia en enseñar a estas doncellas la lengua española, y en ella la doctrina cristiana y oraciones, ejercitándolas en libros de buen ejemplo, y no les permitan hablar la lengua materna. Este último precepto es de obligatoriedad escolar y no ha de entenderse como equivalente a la prohibición general del uso de lenguas indígenas. Es de recordar que en el *Diálogo segundo* de Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554*, edic. de la UNAM, México, 1939, pp. 92-96, el visitante de la ciudad halla en funcionamiento tanto el colegio de mestizos de San Juan como el de niñas mestizas, que llevó el nombre de Colegio de Nuestra Señora de la Caridad: "Sujetas allí a la mayor vigilancia, aprenden artes femeniles, como coser y bordar, instruyéndose al mismo tiempo en la religión cristiana, y se casan cuando llegan a edad competente" (p. 96). En general, sobre los colegios en Nueva España pueden consultarse las obras siguientes: Félix de Osores, *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780*, edic. por Carlos Castañeda, México, 1929. Joaquín García Icazbalceta, *La instrucción pública en la ciudad de México durante el siglo xvi*, México, 1893. Tomás Zepeda Rincón, *La instrucción pública en la Nueva España en el siglo xvi*, introducción por José de Núñez y Domínguez, México, UNAM, 1933. La segunda edición revisada lleva por

título *La educación pública en la Nueva España en el siglo xvi*, México, Editorial Progreso, 1972. En ésta, pp. 43-48 y 51-59, explica la notable labor docente de Pedro de Gante en Tezcoco y en el Colegio de San José de los Naturales, junto al convento franciscano de la ciudad de México; aquí incluía las primeras letras, canto y música, artes y oficios, el castellano y el latín para cantores de las iglesias y ayudantes del culto. En las pp. 59-61 menciona la educación de niñas indias. Trata de los colegios para niños mestizos y niñas mestizas, en las pp. 103-112. Dedicó atención a la obra social de Vasco de Quiroga, pp. 75-87. Es amplio también su examen del Colegio de Tlatelolco, pp. 89-102.

En el Colegio que Vasco de Quiroga funda en Pátzcuaro, se admitirían mozos españoles y limpios que no bajasen de 20 años, a instruirse en latinidad y materias morales, por espacio de cuatro años, para que sin demora considerable fuesen útiles a la Iglesia; llevaba también en esta obra el designio de que los indios, agregándose a dicho colegio, con el fin de enseñar a leer y escribir, enseñasen a los colegiales que habían de ser sus ministros, su lengua y aprendiesen la castellana. Esto es lo que recoge Juan J. Moreno en sus *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Vasco de Quiroga...*, Edic. México, Imprenta del Colegio de San Ildefonso, 1766, lb. I, cap. ix, p. 59 (en la reproducción de Rafael Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga*, México, 1939). En el estudio de Francisco Miranda Godínez, *El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro*, Sondeos, núm. 20, Cuernavaca, 1967 (cimoc), pp. 4-13 y 5-10, se cita el dato que trae Nicolás León en el sentido de que se funda en Pátzcuaro "un hospital colegio, donde sean curados del cuerpo y enseñados los hijos de los naturales y los mestizos...". Estos comienzos datan de 1538 o 1539. Los indios en San Nicolás aprenden la lengua castellana y ayudan en el aprendizaje de la suya a los clérigos españoles. Se delegaba a uno de los colegiales clérigos para que se ocupasen en la escuela de los niños españoles, mestizos e indios. El autor recuerda como similar a este colegio mixto, el ejemplo del Colegio Real de Santa Cruz que fundó en Granada en 1526 el emperador Carlos V, con casa vecina, la de San Miguel, para escuela de hijos de los recién convertidos.

Del conjunto de los estudios que Josefina Muriel ha dedicado a la condición de la mujer en la Nueva España, nos corresponde aquí recordar su obra sobre *Las indias caciques de Corpus Christi*, México, UNAM, 1963 (Instituto de Historia, Serie Histórica, núm. 6). Se trata de un documento escrito en el siglo xviii sobre ocho indias caciques que habitaron el Convento de Corpus Christi de México, fundado en 1724 por el virrey marqués de Valero. Era exclusivo para mujeres de esa clase indígena. Debían saber leer y escribir correctamente el castellano. La aprobación del convento se dio por real cédula de 5 de marzo de 1724. La segunda pontificia es de 12 de junio de 1727 por Benedicto XIII.

En esta obra de la misma autora, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Editorial Santiago, 1946, p. 488, hace notar que en los de La Concepción, de Regina y otros concepcionistas, fueron educadas niñas indígenas. Se les enseñaba a hablar el español, algo de latín, a escribir, a leer y los rudimentos matemáticos. Al llegar a la juventud eran devueltas a sus casas. Las jóvenes así enseñadas colaboraron en la obra evangelizadora.

⁴¹ Sin embargo, recuérdese, *supra*, nota 34, el informe del conde de Monterrey acerca de no haber cátedras de lenguas en México a mediados de 1599, ni de muchos años a esa parte. La Crónica de la Universidad registra en 1640 la existencia de la cátedra de náhuatl y otomí. En la *Recopilación de leyes Indias*, la ley 46, título 22, libro I, con base en disposiciones de Felipe II dadas en Badajoz a 19 de septiembre y 23 de octubre de 1580. Y en Burgos a 14 de septiembre de 1592. Y de Felipe II en Madrid a 24 de enero de 1614, ordena que en las universidades de Lima y México y ciudades donde hubiere audiencias reales haya cátedras de la lengua de los indios. El texto dice que la inteligencia de la lengua general de los indios es el medio más necesario para la explicación y enseñanza de la doctrina cristiana, y que los curas y sacerdotes les ad-

ministren los santos sacramentos. Se ha acordado que en las universidades de Lima y México haya una cátedra de la lengua general, con el salario que conforme a los estatutos por el rey aprobados le pertenece, y que en todas las partes donde hay audiencias y chancillerías, se instituyan de nuevo, y den por opción, para que primero que los sacerdotes salgan a las doctrinas, hayan cursado en ellas, y al catedrático se le den en cada un año 400 ducados en penas de cámara y se le paguen de la caja real. También la ley 49 del mismo título y libro, con fundamento en lo mandado por Felipe IV en el Pardo a 7 de febrero de 1627, ordena que teniendo consideración a lo mucho que conviene que en la ciudad de México de la Nueva España haya cátedra para que los doctri-neros sepan la lengua de sus feligreses, y los puedan mejor instruir en la fe católica, el virrey funde e instituya en la universidad de dicha ciudad una cátedra en que se lean y enseñen públicamente las lenguas de que los indios usan más generalmente en aquella provincia, haciendo elección de catedrático en concurso de opositores, y admita solamente a los clérigos y a los religiosos de la Compañía de Jesús, y no a otra ninguna religión. Y porque los religiosos de la Compañía no pueden oponerse a cátedras, ni entrar en concurso, el virrey nombre persona aparte que examine a los que quisieren regentarla, y nombre a la Compañía. Y para que el catedrático tenga congrua bastante, le señale 400 ducados en cada un año, y dé aviso al rey de la ejecución. Es de tener presente que si esta ley prefería en la ciudad de México a los jesuitas en la enseñanza de la lengua indígena, la número 55, con precedente de Felipe II en Toledo a 12 de junio de 1591, disponía que en San Francisco de Quito tuviesen la cátedra de la lengua de los indios los religiosos de la orden de Santo Domingo y que la leyesen en su convento. Por último, la ley 56, con precedente de Felipe II en Badajoz a 19 de septiembre de 1580, reitera que los arzobispos y obispos de las Indias, los cabildos sede vacantes, y los prelados de las religiones, no ordenen de sacerdotes, ni den licencia para ello a ningún clérigo o religioso que no sepa la lengua general de los indios de su provincia y lleve fe y certificación del catedrático que leyere la cátedra, de que ha cursado en lo que se debe enseñar en ella, por lo menos un curso entero, aunque el ordenante tenga habilidad y suficiencia en la facultad que la Iglesia y los sagrados cánones mandan.

⁴² Véase, por ejemplo, el artículo de Lucio Castro Pineda, "Las cátedras de lengua en la Universidad de San Marcos y en la Catedral de Lima", *Revista de Historia de América*, núms. 53-54, México, junio-diciembre, 1962, pp. 99-125. El autor distingue entre la cátedra de lengua en la Universidad y la que tenía la Catedral. De hecho, su estudio se refiere a la segunda (que era de lengua general de los indios), cuya fundación data del 15 de septiembre de 1550, y se cumple a partir del 1º de mayo de 1551. La cátedra de lengua quechua en la Universidad era servida por el tesoro real. Sobre la cátedra de lengua mexicana y otomí que comienza el 15 de mayo de 1640 en la Universidad de México, trae un útil apunte J. L. Becerra López, *op. cit.*, pp. 183-185.

⁴³ Es el caso de Vicente Guillermo Arnaud, *Los intérpretes en el descubrimiento, conquista y colonización del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1950 (Premio "Enrique" de la Academia Nacional de la Historia). Reproduce las catorce leyes del título 29, libro II, de la *Recopilación de leyes de Indias*, "De los intérpretes", y otros documentos.

⁴⁴ Acerca de los siglos XVII y XVIII pueden verse los siguientes estudios: *La alfabetización en la Nueva España*, *op. cit.* 1945. Incluye documentos desde el siglo XVI hasta principios del XIX. A continuación citaremos algunos posteriores a la primera centuria.

"Enseñanza del castellano como factor político colonial", *Boletín del Archivo General de la Nación*, XVII-2, México, abril-mayo-junio, 1946, pp. 165-171. Con nota introductoria de Edmundo O'Gorman, se publica la real cédula fechada en Madrid el 6 de abril de 1691: "Para que en las provincias de la Nueva España y el Perú se pongan escuelas y maestros que enseñen a los indios la lengua castellana en la forma y con las circunstancias que expresan". AGN, México, "Reales cédulas", vol. 24, exp. 4. En los pueblos grandes habría dos escuelas, una para niños y otra para niñas. Donde hubiera una escuela se enseñaría con separación. Las niñas mayores de diez años no irían a la escuela.

Los indios que no supieran la lengua castellana no podrían tener oficio de república, concediéndose un plazo de cuatro años para aplicar esta disposición. La congrua para el maestro se sacaría de bienes de comunidad o en su defecto se le labraría una milpa. Se procuraría que los maestros fuesen inteligentes y ladinos en lengua castellana. El fin que se desea se dirige principalmente a lograr la radical instrucción de los indios en la fe. Este texto de 1691 cita en su comienzo lo que disponen las leyes de la *Recopilación de Indias*, que son la 15, título 13, libro I, y la 18, título 1, libro VI, para que los indios aprendan y sepan la lengua castellana, y lo que para conseguir ese fin se ha ordenado, por cédulas de 20 de junio de 1686 y 16 de febrero de 1688, a los virreyes de Nueva España. (Es de tener presente que en la *Colección* de R. Konetzke, III, pp. 11-13, se recoge el texto de esta cédula enviada al Perú, con algunas variantes. Aparece fechado en Buen Retiro, el 30 de mayo de 1691. En su comienzo cita las leyes 15 [sic], título 13, libro I y 18, título 1, libro VI. Y luego la cédula de 8 de agosto de 1686 general para las Indias, y la de 16 de febrero de 1688 para Nueva España. Procede de AGI, Indiferente 431, libro 43, fol. 207.) Ahora bien, la ley 15, título 13, lib. I, de la *Recopilación*, trata de que el estipendio de los doctrineros entre en poder de su depositario; se cumpla con los clérigos en las provincias donde constare que se practica con los religiosos. No trata, pues, de enseñanza de la lengua. En cambio, la ley 4, título 13, libro I, basada en disposición de Felipe III, dada en Madrid, a 17 de marzo de 1619, ordena a los virreyes, presidentes, audiencias y gobernadores, que estén advertidos y con particular cuidado en hacer que los curas doctrineros sepan la lengua de los indios que han de doctrinar y administrar, pues tanto importa para el cumplimiento de su obligación y salvación de las almas de sus feligreses; y con los superiores de las órdenes, que remuevan a los religiosos que no supieren la lengua, e idioma de los indios en la forma que está dada, y propongan otros en su lugar, apercibiéndoles que si los doctrineros actuales, y los que después lo fueren no la supieren, serán removidos de las doctrinas. Y a los catedráticos de la lengua, donde los hubiere, que a ningún clérigo ni religioso den aprobación si no tuviere la dicha calidad. Y rogamos a los arzobispos y obispos que lo hagan ejecutar. A su vez, la ley 5, título 13, libro I, proveniente de disposiciones de Felipe IV, en Madrid, a 2 de marzo de 1634 y a 4 de noviembre de 1636, manda que los curas y doctrineros de indios, usando de los medios más suaves, dispongan y encaminen que a todos los indios sea enseñada la lengua española, y en ella la doctrina cristiana para que se hagan más capaces de los misterios de la fe, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir. Se procura así la doble comunicación con el conocimiento por los doctrineros de la lengua de los indios, y por éstos de la española, "usando de los medios más suaves".

Una contribución importante en el siglo xvii, que me recuerda el doctor Javier Malagón Barceló, es la de Antonio de León Pinelo, en su *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental. Náutica i Geográfica*..., en Madrid, por Iuan González, año de 1629 (hay edición facsimilar hecha en Washington, D. C., por la Unión Panamericana, 1958). Dos partes de la obra interesan particularmente al campo de nuestro estudio: la "Tabla declaratoria de las lenguas en que escribieron los Autores...", folios 3-8v., y el Título XVIII, "Autores que han escrito en lenguas de las Indias", pp. 104-113.

R. Ricard, "Le problème...", p. 286, cita para el Perú la cédula dada en Madrid el 7 de julio de 1685, para que se enseñe a los indios la lengua española y se pongan escuelas. Se dice en ella que el virrey duque de la Palata, en carta de 20 de septiembre de 1683, refería que en otra de 30 de noviembre de 1682 había dado cuenta del reparo que hizo "viendo tan conservada en esos naturales su lengua india como si estuvieran en el imperio del Inca, pues sólo en esa ciudad de Los Reyes y en los valles entendían la castellana". Se pondría un preceptor que tuviera escuela y enseñara a los indios la lengua castellana. Esta ocupación se podría encargar a los sacristanes o a algún indio capaz, y a cualquiera se le había de privilegiar enteramente de tasas y tributos; y que también se haría ordenanza que ninguno pudiese ser cacique, gobernador, segunda per-

sona, alcalde, ni tener ocupación alguna en sus pueblos que no sepa la lengua castellana y la haya enseñado a sus hijos. Visto en el Consejo, se reconoce que por ley 18, título 1, libro VI, de la *Recopilación* está dispuesto que haya estos preceptores y se encargue a los sacristanes siendo idóneos, pues parece que con menos estipendio por el que tienen en la iglesia, asistirán con más puntualidad. El virrey ejecute lo que ha ordenado, poniendo especial cuidado en la enseñanza y extensión de la lengua castellana. Cfr. R. Konetzke, *Colección...*, II, pp. 766-767, núm. 520. La despachada en Madrid, a 20 de junio de 1686, y en la misma *Colección...*, II, pp. 780-782, núm. 531, cita la ley 5, título 13, libro I, y la ley 18, título 1, libro VI, de la *Recopilación*. De suerte que confirma lo arriba dicho en el sentido de que debe tratarse de la ley 5 y no de la 15. Por otra parte, como lo observa Ricard, la real orden de 1686 dice que en el Consejo de las Indias se ha discurrido que conviene se observe lo mandado en esas leyes recopiladas por ser el medio más eficaz para desterrar las idolatrías, consiguiéndose también que por este medio de que se sepa por los indios la lengua española, puedan quejarse a los superiores por sí mismos de las vejaciones que se les hacen, sin que sea necesario que se valgan de intérpretes por no saber la lengua española, para que éstos cohechados de los españoles u otros interesados les truequen la traducción a los miserables indios con las voces que a dichos intérpretes les parece, siguiéndose de esto graves daños de conciencia. AGN, Indiferente 537, libro 8, fol. 76v. *Cedulario de Ayala*, t. I, fol. 65, núm. 46. Ricard también tiene presente, p. 292, que el obispo de Oaxaca (por cartas de 24 de mayo de 1688, 29 de diciembre de 1688 y de la cédula citada de 20 junio), para promover la difusión del castellano, hacia la propuesta de que los oficios no se confiaran sino a indios que supiesen el castellano, dándoles para aprenderla tres o cuatro años. La real cédula fechada en Buen Retiro, a 25 de junio de 1690, que hace mención de las cartas del obispo de Oaxaca y de la cédula ya citada de 20 de junio de 1686, ordena al virrey y Audiencia de México lo que han de ejecutar para facilitar que los indios aprendan la lengua española: que en las elecciones de alcaldes y regidores de pueblos de indios se prefieran, en caso de igualdad de sujetos, los que supieren la lengua castellana, para que con este motivo procuren todos aprenderla, como se cree lo harán por merecer estos oficios, que es el medio que se ha considerado por más competente y suave y sin inconveniente. Así procurarán los indios habilitarse con más presteza y criar a sus hijos en la misma forma. Esta orden podrían suspenderla por reconocerse inconveniente. De la ejecución o suspensión darán cuenta con expresión de motivos para que con vista de ella se diera la providencia que más conviniera. AGN, Audiencia de México 1075, libro 33, fol. 110v. R. Konetzke, *Colección...*, II, pp. 831-833, núm. 568. El texto procedente del AGN, México, tomo 30, ha sido publicado también en *La alfabetización en la Nueva España...*, pp. 51-53. Es, como se ve, un inducimiento o estímulo para el aprendizaje del castellano y no propiamente una medida compulsiva.

A su vez, el obispo de Puebla de los Ángeles había escrito al rey, el 30 de diciembre de 1688, haciendo referencia a la cédula de 16 de febrero de 1688, en que se le ordenó que los doctrineros y curas de parroquias de indios tuvieran sacristanes y fiscales, peritos en la lengua castellana, que fueran obligados a enseñarla a todos los hijos de los naturales, haciéndoles que la lean y escriban para que haga más estrecha su comunicación con los españoles y se facilite la instrucción y educación de los indios. (Aquí se llega a mencionar la obligatoriedad, pero es sólo la escolar del preceptor.) También recibió otra cédula que se remitió habría dos años (es decir, la de 20 de junio de 1686, que ya hemos citado). El obispo había despachado copia a todos los curas del obispado con expresos encargos para su ejecución y lo volvería a hacer, aplicando a su cumplimiento todas las diligencias que pudiera, sin embargo de ser los indios no sólo desinclinados del uso de la lengua española, sino que la aborrecen. El obispo esperaba que ya que no se allanase esta dificultad con los adultos, se iría introduciendo el intento poco a poco en los pequeños. Daría cuenta de los efectos. Se espera, le dice la cédula real dada en Madrid el 10 de noviembre de 1689, que lo ejecute en la forma que refiere.

AGI, Audiencia de México 1075, libro 33, fol. 7v. R. Konetzke, *Colección...*, II, pp. 817-818, núm. 559. Ricard hace mención de este texto en su citado artículo, pp. 291-292.

Todo ello muestra que a fines del siglo XVIII había sido objeto esta materia de abundantes consultas y disposiciones que insistían en el aprendizaje del castellano por los indios adultos y menores.

José Luis Becerra López, *La organización de los estudios en la Nueva España*, México, 1963, pp. 106-107, recuerda que el Seminario de México, según sus Constituciones de 1697, reformadas en 1710, debía sostener 60 colegiales. Las tres cuartas partes de las becas se otorgarían a criollos, prefiriendo a los descendientes de los conquistadores "de buenas esperanzas" y con inclinación al estado eclesiástico, y la cuarta parte restante a los hijos de caciques. Entre las cátedras del Seminario habría una de lengua mexicana y otomí. Si entre los candidatos a becas se presentara alguno que supiese las lenguas de los naturales del plan de estudios, se le preferiría en igualdad de circunstancias.

Buen servicio ha prestado al publicar completos los textos de varias cédulas de fines del siglo XVII, la obra de Antonio Muro Orejón, *Cedulario americano del siglo XVIII. Colección de disposiciones legales indianas desde 1680 a 1800, contenidas en los cedulares del Archivo General de Indias, I. Cédulas de Carlos II (1679-1700)*, Sevilla, 1956 (Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, XCIX). Tratan de la materia que estudiamos, en particular, las siguientes: núm. 169, Madrid, 8 de agosto de 1686, "Para que se observen las leyes de la recopilación y despacho arriba inserto, que tratan de que se disponga a los indios en la enseñanza de la lengua española y se pongan escuelas de ella", pp. 262-265. Hace referencia a las leyes 5, título 13, libro I de la *Recopilación* y 18, título 1, libro VI, de la misma, que inserta, y al despacho de 7 de julio de 1685 enviado al virrey del Perú, duque de la Palata, que también reproduce, y se agrega que ahora en el Consejo de las Indias se ha considerado cuánto conviene al bien espiritual y policía de los indios que se establezca generalmente en todas las Indias la enseñanza de la lengua castellana, y por la presente manda el el rey a las autoridades civiles y encarga a las eclesiásticas, que vean las leyes y cédulas aquí insertas y las guarden y hagan cumplir, y den cuenta de lo que fuera obrando. AGI, Indiferente General, legajo 431, libro 43, fol. 14v. De este tenor se imprimieron cien despachos para las autoridades de la Nueva España. AGI, Indiferente General, legajo 537, libro YY, 8, fol. 76v. Viene también, núm. 197, la de Madrid, 16 de febrero de 1688, "Sobre que los sacristanes y fiscales de las doctrinas sepan explicar a los indios la lengua castellana", pp. 319-322. Comienza por citar las leyes 5, título 13, libro I de la *Recopilación* y 18, título 1, libro VI, de la misma, y añade que el Consejo de Indias consideró cuánto convenía que esto se observase inviolablemente, por haberse discurrido ser el medio más eficaz para desterrar las idolatrías, consiguiéndose también que por este medio cesasen las vejaciones que con los indios se ejercitan, pudiéndose quejar a los superiores sin valerse de intérpretes que, cohechados, truecan la traducción; resolvió el rey ordenar por cédula de 20 de junio de 1686, la observancia de las leyes citadas, a fin de que los indios supiesen la lengua castellana y empezasen desde luego a aprenderla. Ahora el arzobispo de México, en carta de 1º de diciembre de 1686, avisa del recibo de la cédula citada, y dice que los fiscales y sacristanes de las iglesias de doctrinas y beneficios son indios, por ser la mayor parte de administración de las lenguas nativas que en cada doctrina o beneficio se hablan, por no haber casi españoles en dichas doctrinas y beneficios, y los fiscales son los que enseñan la doctrina cristiana a los niños, y dado caso que haya españoles, éstos dificultan tener escuela sin que se les señale estipendio, y los indios son tan pobres que no tienen con qué contribuir a pagar al maestro que enseña a sus hijos. Y que el rey fuese servido declarar de qué efectos había de salir la paga para los maestros y mandar a los alcaldes mayores y corregidores que obligasen a los padres de los niños a que los envíen a la escuela, por cuanto los indios no se inclinan a hablar la lengua española, y aunque muchos la saben, no usan de ella, como lo había experimentado en las tres visitas que habían hecho de su arzobispado. Y

el obispo de Valladolid de Michoacán, en otra carta de 21 de diciembre de 1686, dice que facilitará cuanto esté de su parte el cumplimiento de esta orden no obstante reconocer alguna dificultad. Vista la representación de ambos prelados, con la cédula de 20 de junio de 1686 y lo que pidió el fiscal, y considerándose que estando en costumbre que los curas doctrineros ponen sacristanes y fiscales en las doctrinas para que les ayuden a enseñar a los indios la doctrina cristiana, que es obligación de los curas doctrineros, ha resuelto el rey encargar a los arzobispos y obispos de la Nueva España, Guadalajara, Guatemala, Islas Filipinas y de Barlovento, que ordenen a los curas doctrineros que los sacristanes y fiscales que pusieren en las doctrinas de su cargo para que les ayuden a enseñar a los indios la doctrina cristiana, hayan de tener la calidad de saber entender y explicar muy bien el idioma y la lengua castellana si el tal fiscal o sacristán fuere indio, y que sea de la obligación de los curas doctrineros el que los fiscales y sacristanes hayan de enseñar a leer y escribir a los indios muchachos la lengua castellana, con cuyo medio espera el rey se conseguirá el que los naturales indios la aprendan y sepan generalmente, lo que tanto conviene para el fin de la mejor inteligencia de la fe católica como para la sociedad y comunicación con los españoles. Den cuenta de haber ordenado lo que el rey les encarga a todos los curas doctrineros de su diócesis, y de haberlo puesto éstos en práctica, y del aprovechamiento que fuere resultando en los indios muchachos. AGI, Indiferente General, legajo 537, libro YY, 8, fol. 158v. La núm. 279, fechada en Buen Retiro a 30 de mayo de 1691, "Para que en las provincias del Perú y Nueva España se pongan escuelas y maestros que enseñen a los indios la lengua castellana en la forma y con las circunstancias que se expresan", pp. 444-446. Vuelve a citar las leyes 15 [sic], título 13, libro I, y 18, título 1, libro VI de la *Recopilación*, y lo ordenado por cédula de 8 de agosto de 1686 que generalmente se despachó a las Indias, y lo que en su respuesta han representado diferentes prelados para el efecto de su ejecución; ordena el rey que en todas las ciudades, villas y lugares y pueblos de indios de las provincias e islas de ambos reinos del Perú y Nueva España, se pongan escuelas, una para niños y otra para niñas, etcétera). AGI, Indiferente General, legajo 431, libro 43, fol. 207. Incluida también en el cedulaario de Nueva España, al fol. 309v. del libro YY, 8; AGI, Indiferente General, legajo 537. Por último, la núm. 325, en Madrid, a 20 de diciembre de 1693, "A los virreyes y audiencias del Perú y Nueva España, que concurren y fomenten que las justicias seglares cuiden de que los indios envíen sus hijos a las escuelas y las hijas a la doctrina en la forma que se expresa", pp. 511-512. Por cédula de 6 de abril de 1691 está mandado que en todas las ciudades, villas y lugares y pueblos de indios de las provincias e islas de ambos reinos del Perú y Nueva España, se pongan escuelas con maestros que enseñen a los indios la lengua castellana. Ahora el arzobispo de Michoacán, en carta de 17 de diciembre de 1692, ha dado cuenta de haberse puesto las escuelas en todo su obispado y el fruto y adelantamiento que en esto se ha reconocido, que tendrá grande aumento con la asistencia de las justicias seglares, y suplica que se encargue a los virreyes y audiencias no permitan que haya en los alcaldes mayores y demás justicias el más leve descuido en asistir a que los indios envíen sus hijos a ellas y sus hijas a la doctrina. El rey condesciende a su instancia y manda que se ordene a los gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y demás justicias que asistan con cuidado y vigilancia a la ejecución de lo mandado en la cédula de 6 de abril de 1691, sin permitir descuido ni omisión por leve que sea. AGI, Indiferente General, legajo 431, libro 43, fol. 528. Incluida igualmente en el cedulaario de Nueva España, al fol. 53 del libro YY 9; AGI, Indiferente General, legajo 538. Ricard también menciona con base en Konetzke, *Colección...*, II, p. 822, núm. 561, la real cédula al obispo de Caracas, dada en Madrid, a 3 de febrero de 1690, respondiéndole a una carta en que avisó haber puesto maestros de escuela para que enseñen a los indios la lengua española.

Las cédulas del siglo XVII sobre las escuelas para indios se hallan también recogidas en el *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*, formado por don Manuel José

de Ayala, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid: voz Indios. Las referencias son las siguientes: cédula de 2 de marzo de 1634, t. 16, fol. 260, n. 254, de Cedulaario indico y t. 37, fol. 150a, n. 126: cita el ejemplo del quichua que se le hizo aprender a los indios en su gentilidad. N. 258. Cédula de 20 de junio de 1686, t. 1, fol. 65, n. 46: escuelas para enseñar el español y a leer y escribir a los indios. Es general para las Indias y cita la ley 5, título 13, libro I, de la *Recopilación*. N. 260. Cédula de 25 de junio de 1690, t. 1, fol. 84b, n. 62: preferencia al indio que sabe español para tener vara de justicia en sus repúblicas. N. 262. Cédula de 6 de abril de 1691, t. 4, fol. 337b, n. 287; es la disposición amplia que ya conocemos. N. 264. Cédula de 20 de diciembre de 1693, t. 3, fol. 250b, n. 173: insiste en que haya escuelas para indios en Nueva España.

Irma Wilson, *Mexico. A Century of Educational Thought*, Nueva York, Hispanic Institute, 1941, trata principalmente del siglo xix y comienzos del xx, pero el primer capítulo, pp. 15-53, ofrece un resumen apreciable sobre educación en Nueva España. Shirley Brice Heath, *Telling Tongues. Language Policy in Mexico, Colony to Nation*, Nueva York y Londres, Teachers College Press, 1972; traducida al español bajo el título *La política del lenguaje en México: de la Colonia a la nación*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional Indigenista, 1972, maneja buena documentación sobre los tres siglos coloniales, aunque en 289 páginas ocupan éstos 93, incluyendo los antecedentes indígenas. Algunas de las indicaciones de esta obra nos han sido útiles para completar las referencias del siglo xvii. Trata del arzobispo Francisco Antonio Lorenzana (pp. 80-86), partidario de la obligatoriedad del idioma castellano, de cuyo conocimiento esperaba no sólo el adelanto de la fe sino del modo de cultivar las tierras, cría de ganados y comercio de los frutos de los indios. Los entenderán los superiores, sabrán cuidar su casa, podrán ser oficiales de república, tomarán amor unas personas a otras y habrá civilidad para el trato. Veía algo de malicia en los indios que no querían aprender la lengua, pues así ocultaban sus acciones de los españoles. Entre otros conceptos que Lorenzana expone en su famosa pastoral, fechada en el Palacio Arzobispal de México, a 6 de octubre de 1769, figura el siguiente que recuerda a Nebrija, sin citarlo: "No ha habido Nación culta en el Mundo, que cuando extendía sus Conquistas, no procurase hacer lo mismo con su Lengua...". R. Konetzke, "Die Bedeutung der Sprachenfrage...", *op. cit.*, p. 102, nota 87, recoge el acuerdo de Carlos III de 22 de marzo de 1770 que precede al despacho de la cédula que a continuación citamos: "Apruebo los medios que propone el Arzobispo de México: expídanse cédulas para que se practiquen y observen igualmente en todos mis dominios de América, con advertencia de que en los parajes en que se hallen inconvenientes en su práctica, los representen". AGI, Indiferente 1312. Influye, pues, Lorenzana en la expedición de la cédula real de Carlos III, en Madrid, el 16 de abril de 1770: "Para que en los Reinos de las Indias, Islas Adyacentes y de Filipinas, se pongan en práctica y observen los medios que se refieren y ha propuesto el Arzobispo de México, a fin de conseguir que se destierren los diferentes idiomas que se usan en aquellos dominios, y sólo se hable el castellano". Sobre la personalidad de ese Prelado, véanse también las contribuciones de: Javier Malagón Barceló, "La obra escrita de Lorenzana como arzobispo de México, 1766-1772", *Historia Mexicana*, XXIII-3, 91 (enero-marzo de 1974), pp. 437-465, en particular las pp. 459-462, sobre el aprendizaje del castellano por los indios. Luis Sierra Nava-Lasa, *El cardenal Lorenzana y la Ilustración*, I, Madrid, Fundación Universitaria Española, Seminario Cisneros, 1975, pp. 290-291. El artículo de R. Ricard, "Le problème de l'enseignement...", *op. cit.*, pp. 288-290, también recoge datos del siglo xviii, incluyendo los relativos a Lorenzana. Estos se hallan asimismo en la citada obra *La alfabetización en la Nueva España...* La pastoral de Lorenzana, fechada, como hemos visto, en el Palacio Arzobispal de México el 6 de octubre de 1769, en las pp. 71-80. Y la real cédula de Carlos III, dada en Madrid el 16 de abril de 1770, para que se destierren los diferentes idiomas de que se usa en los reinos de las Indias, islas adyacentes y de Filipinas, y sólo se hable el castellano, en las pp. 81-86. Conviene

tener presente que las ideas de Lorenzana hallaron opositores: por ejemplo, el franciscano fray Antonio de la Rosa y Figueroa, conocedor del idioma mexicano, se eleva en sus *Discursos humildes* (1773) contra la cédula de 16 de abril de 1770. Cfr. el Estudio preliminar por Lino Gómez Canedo a *Guía del archivo franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, por Ignacio del Río, I, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975, pp. LXII, LXVIII, nota 52, LXXVI, LXXVII, nota 75. Ricard, "Le problème...", p. 291, tiene presente esta oposición de fray Francisco Antonio de la Rosa y Figueroa según la cita de Fernando Ocaranza, *Capítulos de historia franciscana*, primera serie, México, 1933, pp. 425-437.

Un papel que recoge noticias de cierta amplitud es el que lleva por título "Estado del catolicismo, política y economías de los naturales del Perú que se dicen indios y medios simplísimos de corregir", por don Juan Josef del Hoyo, cura párroco de la doctrina de Tarma. Lleva fecha de 1772, pero en el n. 181, p. 203, dice el autor que concluido este papel ha venido a sus manos el *Mercurio Histórico y Político* de noviembre de 1775 con noticias de Berlín, a que se hace referencia en el n. 182, pp. 203-204. (El documento que comentamos se hallaba en la Biblioteca Nacional de Lima, antes del gran incendio que sufrió en la primera mitad del siglo xx. Fue afortunadamente publicado en la *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, por Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero. Lima, 1917, tomo IV, pp. 161-204. En el papel citado, n. 95, p. 177, dice Del Hoyo que ha 24 años que es cura.) Esas noticias le interesan porque tratan de que el rey de Prusia parece haber adoptado el sistema de establecer la mayor uniformidad en la administración de todas sus provincias y quiere, en consecuencia, introducir la uniformidad del idioma (alemán) como medio único de facilitar la de las ideas. Ha establecido maestros de lengua alemana en todos los lugares y aldeas esclabonas para hacer olvidar el dialecto y los antiguos usos y concedido a los que hablen alemán varias gracias de que no participarán los que conserven sus antiguos usos y dialecto. (Se trata de habitantes de Silesia de la parte de allá del Oder que hablan casi todos la lengua polaca.) Se ofrecen a los nobles empleos civiles y militares, y a los plebeyos otros empleos correspondientes a su clase y talentos. El rey ha mandado pasar varias familias alemanas a las provincias en que quiere introducir esta lengua, para que la práctica ayude y facilite más la teórica. Del Hoyo ve en ello una confirmación de sus designios, pues considera a los naturales de estos países —del Perú— situados en igual constitución que aquéllos, y vasallos de un rey sin comparación más piadoso y religioso que el de Prusia.

Recomienda, n. 95, p. 177, que los niños de uno y otro sexos de estos naturales sean enseñados a leer y escribir, en escuelas de maestros españoles y maestras en cada pueblo, con salarios suficientes, y ellos sean obligados a enviar a sus hijos e hijas a que aprendan. En breve tiempo, n. 97, se harán de nuestro idioma, que es el más estrecho lazo de amistad, y podrá prohibírseles el suyo, que en proporción inversa es fortísimo motivo de desunión la diversidad de éste. Los incas, n. 99, sin tener escritura esparcieron el suyo en muchas provincias sin necesitar para eso mucho tiempo. Varias leyes, n. 100, tratan de establecer el castellano entre los indios, pero no se han observado; se ha hecho creer que por la rudeza de los indios era imposible instruirlos sino en su lengua. En este errado concepto, n. 101, se ordenó que la aprendiera el cura para doctrinarlos y en la que se dice general, que muchísimos indios no perciben enteramente, fueran traducidas las oraciones. (Todo esto explica por qué el autor se interesó por las noticias prusianas a que hace referencia.)

Propone, n. 104, que se nombren indios meseros que atiendan las sementeras en común y pastores, con lo que restaría el tiempo libre a los muchachos y muchachas (para ir a las escuelas). El autor, n. 105, hace tres años que a su costa estableció una escuela en cada pueblo de los que componen su curato, que son siete, con las que logra que aprendan la doctrina y a leer y escribir y contar con admirable brevedad los niños de ambos sexos sus feligreses. Para perpetuar estas escuelas, n. 106, ha destinado algunos ramos en

cuyos productos puedan sostenerse en lo sucesivo. Por dirección del autor, n. 107, p. 107, don Domingo Artete, cura de Reyes en la provincia de Tarma, destinó una crecida cantidad de pesos al tiempo de su fallecimiento para que se fijasen escuelas en los pueblos de este curato; cree que están entabladas por esta dotación. Es muy crecido el número de pueblos en estas provincias, n. 108, y serían necesarios exorbitantes sinodales para salarios de los maestros y maestras; sin gravar el real haber ni presionar a los indios no faltan ramos de que se enteren (pero no los explica). Los indios quedarían doctrinados en 25 o 30 años, lo que no se ha conseguido en más de 200.

En estas propuestas, el cura de Tarma se muestra compenetrado de las corrientes culturales y lingüísticas de su siglo y sigue ideas que tuvieron altos promotores en la Iglesia y el Estado, tanto en la Península como en los círculos dirigentes de las Indias. Sus dotaciones y las del cura Artete muestran asimismo que se trataba de programas que pasaban a la acción.

El estudio de Richard Konetzke, "Die Bedeutung der Sprachenfrage...", p. 107, nota 101, recoge una real cédula posterior, dada en San Lorenzo el 5 de noviembre de 1782, que este autor estima relacionada con el cuidado que dio a la corona el levantamiento de Túpac Amaru en el Alto Perú (1780-1781), la cual recomienda "se persuada a los padres de familias por los medios más suaves y sin usar coacción, envíen sus hijos a dichas escuelas [para indios]". Los arzobispos y obispos concurren "por medio de insinuaciones afectuosas a los padres de familia, y encarguen a los curas persuadan a sus feligreses con la mayor dulzura y agrado la conveniencia y utilidad de que los niños aprendan el castellano para su mejor instrucción en la doctrina cristiana y trato civil con todas las gentes". El texto completo se halla publicado por dicho autor en su *Colección de documentos...*, III, pp. 500-501. Agt, Indiferente 540, libro 18, fol. 159. La orden se expide con motivo de un informe de la Audiencia de Charcas, de 15 de agosto de 1778, acerca de que el corregidor de la provincia de Paria había propuesto que los salarios de los maestros y demás asignaciones que se deban hacer, se podrían situar en los caudales de la caja general de censos que tienen algunos pueblos, en cuyo proyecto han incidido otros corregidores y varios curas de aquel arzobispado.

Mientras llega la real resolución, la Audiencia ha ordenado al corregidor de Paria que fije las escuelas en los pueblos principales, en los cuales, si hubiese tierras de pan llevar, separe un pedazo competente, que se siembre y cultive por la comunidad; y donde haya abundancia de ganados, contribuyan los indios por una vez con una, dos o tres cabezas, según sus facultades, para que, cuidando de ellos, se haga un competente fondo, con cuyo producto y el de las siembras y cosechas se satisfagan los costos de las escuelas. El rey responde que para la dotación de maestros se apliquen en primer lugar los productos de fundaciones donde los hubiere, y para lo demás, de los bienes de comunidad. Los presidentes y Audiencias cuiden de la elección de maestros hábiles y asignación de dotaciones para ellos, a proporción de los pueblos, su vecindario y circunstancias. Esta orden, que se da con carácter general para las Indias, cubre, pues, el aspecto económico en la forma dicha, y se inclina, con posterioridad a lo mandado en 1770, por medidas suaves y de convencimiento para que los indios vayan a las escuelas, en cuya fundación se insiste. Konetzke también señala entre las corrientes de ideas que conducen a la hispanización, p. 115, nota 123, el comentario de don Manuel José de Ayala (1726-1805) a la ley 18, título 1, libro VI, en sus *Notas a la Recopilación de leyes de Indias*: "Si alguno hubiese de hablar con Dios debería ser en español por la majestad de la lengua". Biblioteca de Palacio, Madrid, ms. 1202. Es una forma dieciochesca de enunciar un pensamiento que suele atribuirse al emperador Carlos V, y que retoma expresiones de los siglos XVI y acerca de que la evangelización se expresa con mayor perfección en castellano que en las lenguas indígenas. El arzobispo Lorenzana diría también, en 1769, que: "Los Indios en su lengua no tenían términos para los Santos Sacramentos de la Iglesia, ni para los Misterios de nuestra Santa Fe, y aun hoy no se hallan para su explicación los propios, y que den cabal idea". *La alfabetización...*, op. cit., p. 76.

Siempre en relación con la instrucción de los indios, pero en un nivel que llega hasta la superior, se inserta en la obra relativa a *La alfabetización en la Nueva España*, un interesante memorial que aparece fechado al comienzo como si fuera de enero de 1728, que indios descendientes de nobles elevan al rey Felipe V, para que el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlaltelco [sic] y de San Pablo, ambos para indios, sean reabiertos, pp. 57-71. El primer firmante, y seguramente inspirador del escrito, es el bachiller don Andrés Ignacio Escalona y Arias, clérigo presbítero, domiciliario de este arzobispado, colegial de erección que fue en el Real y Pontificio Colegio Seminario, de nación americana y descendiente por línea recta de la noble casa de Colлонacasco, cuyo título y renombre se le guarda con sus antiguos fueros y privilegios, desde la gentilidad, por la notoria nobleza y conocido solar, en esta muy noble y leal parcialidad de Santiago Tlaltelolco, de esta nobilísima ciudad de México, Tenochtitlán. Presenta el escrito por sí y en nombre de todas las naciones que habitan este dilatado imperio, cuya acción como común y popular representa, puesto a los pies de S. S. Ilma. con el rendimiento más profundo. Al fin del escrito aparece su firma como doctor (antes hemos visto que se llama bachiller) Andrés Ignacio Escalona y Arias Acxayacatzin y Temilo, en compañía de: don Lázaro de la Peña y Mendoza Austria y Moctezuma, don Paulino y Mendoza Austria y Moctezuma, Francisco de Sandoval y Esparza, Joseph Cortés, don Diego Juárez de los Reyes, hijo de Gr. Anastasio Antonio García, Pedro Pedro Ignacio García. En todos los casos, después del nombre, figura: rúbrica.

El escrito se presta por su época y por su contenido a un análisis fructuoso. Aquí nos limitaremos a recoger sus noticias sobre lenguas y algunas citas que dan clara idea del ambiente ideológico y social en que ese ha formado este grupo selecto de descendientes de indígenas.

Se solicita que se restituya el Imperial Colegio de Santa Cruz a su principal dirección, antiguo uso y costumbre, de enseñar artes liberales a los hijos y juventud de los naturales americanos, comenzando desde la primera, de leer y escribir, hasta la última de las facultades mayores, o las que por bien tuvieren de aprender, para el mayor aprovechamiento y bien de sus almas. Y restituir al Colegio sus bienes. Lo mismo se representa por el Colegio de San Pablo, para que educados los hijos y juventud de los naturales Americanos, e instruidos en los dogmas sagrados y políticos, se repartan por los pueblos de sus paisanos y compatriotas y puedan dirigirlos al conocimiento de la fe y su propagación, y servirles en el ministerio de curas a sus almas. Y, por último, ser de utilidad suma para la conversión y reducción a los que aún no se han sujetado a la ley de Cristo, pues estando las misiones a cargo de los naturales americanos perfectamente educados, siendo éstos de mayor parsimonia que otros, serán menores los gastos de sus alimentos.

Advierten los más políticos escritores que para la educación de una juventud mal instruida, no hay mejor ni más suave remedio que hacerse por medio de los propios nacionales. Ningunos mejor que los paisanos están instruidos en los idiomas de las provincias en que residen. En estas dilatadas regiones, hay indefinida diversidad de lenguas, y para la inteligencia de cada una, no hay las correspondientes cátedras, resultando de aquí que los naturales, en la lengua común del país, o en la castellana, queden sin doctrina. Alaba el fruto que produjo la predicación que se hizo a los principios, por medio de los niños naturalitos de estos reinos. Aunque tienen los españoles cátedras, sólo son del idioma mexicano y del otomí, las que no son suficientes ni aún para hablar la mexicana, por hallarse ésta, según la diversidad de los pueblos donde la hablan, con distintas frases, voces y muy confusa en su pronunciación. Lo mismo se dice del otomí. Carecen los españoles de las más necesarias, como lo son la guasteca, totonaca, tepegua, tarasca masagua, mixteca y otras de que usan las más incultas regiones. Los naturales ignoran la española. Se puede dirigir a la juventud de estos miserables naturales a que aprendan la lengua castellana, sin inferirles violencia.

Las escuelas en la lengua castellana en todos los pueblos se podrían socorrer de sus comunidades; éstas serían compelidas al mantenimiento de un maestro cristiano, idóneo

y perito, y las comunidades comprarían cartillas, cartones, libros, papel, cañones y tinta. Luego podrían pasar a estudiar a los colegios de que trata esta representación. Educados en la lengua castellana en el arte de leer y escribir, concurrirían al Colegio de Santa Cruz o al de San Pablo, dos o más individuos de cada una de las naciones, e instruidos en los dogmas sagrados y en el canto llano, podrían enseñar después la juventud de los incultos y retirados lugares. Recuerda que por cédula de 30 de mayo de 1691 se mandó que en todos los lugares del Perú y Nueva España, se pusiesen escuelas para enseñar a los naturales la lengua castellana, y que sin saberla no puedan tener oficio alguno de república, y se dieron cuatro años de término para que la aprendiesen. Y que últimamente, en consulta del Consejo de Indias de 12 de julio de 1691, se resolvió fundar un Colegio Seminario en la ciudad de México y que así en él como en los demás que se fundaren en este reino, se destinara la cuarta parte de las becas para los hijos de los caciques y demás juventud de los naturales de este reino. El número de becas de erección era de veintiséis; como lo son hoy las del Seminario, de suerte que se destinan seis para los naturales, que hacen la cuarta parte de dichas becas.

Esta sincera y hábil defensa de la instrucción de los naturales viene acompañada de algunas referencias a su capacidad. No ignora el autor de la representación que antiguamente se figuraron los naturales de estos reinos tan abstraídos de la racionalidad que se trataron como a brutos; pero después fue declarada su capacidad por la apostólica silla y se determinó en repetidas cédulas que los naturales de estos reinos, según su naturaleza, no tenían el menor embarazo para obtener los puestos eclesiásticos, políticos y militares. "Nuestra muy venerada santa paisana", Rosa María, que floreció en los reinos del Perú, volvía los ojos hacia las montañas de los naturales bárbaros y lloraba amarguissimamente de ver cuántas almas infieles se escapaban de los cazadores evangélicos y exhortaba a los ministros evangélicos, y en especial a nuestros paisanos ya constituidos en el ministerio evangélico, a que cometiesen a la conversión de aquel gentilismo. También invoca y elogia al pastor de la mitra de Chiapa, "benignísimo Padre", "fidelísimo Príncipe de la Iglesia", "Protector Fiscal de la caridad de Dios... y del Próximo". Sabe que respondió al Tratado del doctor Sepúlveda, que con ceguedad perniciosísima escribió contra estos pobres miserables naturales de este reino. Y tiene presente el sumario de fray Domingo Soto y las doce réplicas del señor obispo y las treinta proposiciones muy jurídicas en que se apuntan muchas cosas "notabilísimas y dignas de ser vistas". Y las veinte razones que dio en Valladolid en 1542. Habló don fray Bartolomé de las Casas con insigne caridad, "asegurando en toda la fuerza de nuestra justicia y derecho en este nuestro americano reino". Cita igualmente el confesionario. Se trata, por lo tanto, de un lascasiano bien instruido, regnicola indio que proclama su americanismo de carácter cristiano y aún fiel a la monarquía española, pero con clara percepción de sus derechos e ilustración suficiente para defenderlos.

Se agrega a la representación un cuaderno en que se da razón de la visita que hizo el oidor don Juan Manuel de Oliván y Rebollo al Colegio de Santa Cruz, como juez de hospitales y colegios. En la ciudad de México, a 13 de enero de 1728, dicho oidor, en cumplimiento de su obligación y de la ley 11, título 23, libro I, de la *Recopilación de Indias* (para que se funden colegios en las ciudades principales del Perú y Nueva España para hijos de caciques), mandó que puesta copia autorizada de las reales cédulas que tiene el oidor Puga en el Libro de Sumarios, concernientes al Colegio de Santa Cruz en Tlatelulco, que hoy está despoblado de colegiales y sólo existe su antiguo edificio casi arruinado, se proceda a su reconocimiento, a que está pronto su señoría, y se ponga certificación del estado. Y se encargue al cura a cuyo cargo parece estuvo este Colegio, dé razón del motivo que hubo para haber cesado en su cuidado y no existir colegiales y haberse dejado deteriorar su edificio sin dar cuenta a los señores virreyes para que hubiesen puesto reparo conveniente, y qué medios puede haber para que se restablezca casa de estudios de que salieron tan aprovechados en letras muchos de los nobles caciques que fueron colegiales en él, para que en su vista se provea lo necesario y se consulte a su

excelencia sobre su restauración. Acerca de la historia del edificio, véase Elisa Vargas Lugo, *Claustro franciscano de Tlatelolco*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tercera época, Serie Obras Especiales, 3). Trata de la visita del oidor Oliván, en pp. 28-30.

De fecha posterior a la pastoral de Lorenzana y a la cédula de Carlos III, arriba citadas, trae el tomo de *La alfabetización...*, en las pp. 86-87, un bando del virrey don Antonio Bucareli y Ursúa, fechado en México el 10 de diciembre de 1772, que en cumplimiento de la cédula dada en Madrid a 16 de abril de 1770, mandada al alcalde mayor de cada partido que en el término de veinte días contados desde el recibo de este despacho, proceda a reconocer los libros de bienes de comunidad de cada pueblo, y a formar un estado que explique los bienes y gastos que tienen. E informe qué número de niños de doctrina hay en cada pueblo y cuánto se podrá asignar de salario anual a un maestro de buenas costumbres y capaz de enseñarles el idioma castellano, la doctrina cristiana, a leer y escribir. En el caso de no haber sobrante en los bienes de comunidad de que pueda pagarse este sueldo, juntará la república y les persuadirá la importancia de la instrucción de su juventud, único medio para hacerla capaz no sólo de los oficios y cargos de ella, sino de los que obtienen los españoles, previniéndoles discurren el arbitrio que les parezca más cómodo para que se pueda pagar el maestro de escuela; y no hallándolo, propongan lo que podrá contribuir semanalmente o mensualmente cada padre de familia, a proporción de los hijos que tengan. El cura ejecute lo mismo, manifestando al alcalde mayor los estados y listas de los padres de familia.

Otro bando virreinal, éste de don Martín de Mayorga, fechado en México el 24 de enero de 1782, p. 107, hace referencia a cédula real dada en el Pardo a 22 de febrero de 1778, para que se establezcan escuelas en los pueblos y que se sitúen los salarios de los maestros en los bienes de las comunidades, para que de este modo se enseñe a los naturales, en idioma castellano, la doctrina cristiana y a leer y escribir. El virrey ha resuelto que los gobernadores, corregidores y alcaldes mayores ejecuten dicho establecimiento en sus pueblos, nombrando sujetos peritos para este efecto a satisfacción de los curas, señalándoles salarios en las arcas de comunidades; y cuiden que el maestro cumpla con su destino y los párrocos observen la conducta de aquellos que eligieren. Se dé razón a la Contaduría de Propios y Arbitrios del salario que señalaren según los fondos que tengan las cajas y el número de niños que se enseñaren.

Por último, en las pp. 88-94 y 95-96, vienen informes del virrey Antonio María Bucareli y Ursúa, de 1777 y 1778, sobre dificultades económicas para fundar un Colegio Seminario de Indios. El virrey informa al ministro don Joseph de Gálvez, desde México, a 27 de julio de 1777, que por real cédula de 15 de abril de 1770 dispuso Su Majestad que se estableciera un Colegio Seminario destinado a la enseñanza y educación de los indios caciques y macegales de estas provincias, mandando que el señalamiento de fondos y asignación de casa se atendieran cuando se tratara de distribuir las temporalidades. La Junta Superior a que asistió Gálvez en 28 de noviembre de 1770, vistos los extractos de la fundación y progresos del Colegio y Templo de San Gregorio en que se daba el pasto espiritual y educación civil y política a los indios, acordó destinar uno y otro con sus adornos, muebles y rentas, deducidas cargas de justicia, para la erección del citado Seminario bajo el título de San Carlos. Esto se aprobó por real cédula de 26 de septiembre de 1772. Por falta de caudales de temporalidades, permanecieron el Templo y el Colegio de San Gregorio, hasta el 18 de junio de 1773, sin que se verificara su destino. Siguen noticias sobre la traslación por vía de depósito de la Virgen de Loreto al Convento de Monjas de la Encarnación, a la que se opusieron la congregación del Colegio de San Gregorio de Caciques y Principales, las parcialidades de San Juan y Santiago de la Ciudad de México, la República de Tacuba y el Colegio de Indias de Nuestra Señora de Guadalupe, representando la devoción que tributaban a esa virgen. Ese depósito era mientras se abría el Colegio e Iglesia de San Gregorio y lo mantuvo la Junta Superior. A su vez, la Junta Municipal del Colegio de San Gregorio hizo una

representación sobre que los bienes de este Colegio se habían donado para la educación de los indios en las primeras letras y para que se les ministrase el pasto espiritual. También pidió que se resolviera si se debían numerar entre las temporalidades los bienes de San Gregorio, o si eran de los indios. Instó igualmente para que se verificara la apertura del Colegio y Templo de San Gregorio. Lo acordó así la Junta Superior, habitando el Colegio, a expensas de los productos libres de sus rentas, siete clérigos idiomas que cuidasen del pequeño Seminario de Indios que subsistía, y predicaran y confesaran a los de esta capital y sus suburbios, y en especial a los enfermos, y atendieran al culto de la imagen de Loreto, que debía restituirse a su casa y templo. Se repararon el Templo y el Colegio de San Gregorio, que se había maltratado. El informe del virrey termina apoyando que no se quite a los indios la imagen, que tenía rentas para su culto. El rey, por carta de 29 de diciembre de 1777, ordenó que la imagen se restituyera a la iglesia de San Gregorio, con todo lo que le pertenecía. Y el virrey acusó recibo de esta orden el 26 de abril de 1778. En su despacho de 27 de julio de 1778 dice que la traslación de la virgen se verificaría a mediados de agosto. La ejecución de lo mandado para que se establezca el Colegio Seminario de Indios para que se aplicó el que fue de San Gregorio, la han embarazado las circunstancias, y en particular la de faltar fondos para el establecimiento y subsistencia de obra tan útil, tan interesante a esta nación y tan recomendada por el rey. Sigue, en las pp. 97-106, otro informe del virrey, también de 27 de julio de 1778, sobre la traslación de la imagen. Aquí se menciona la real cédula de 5 de noviembre de 1774 que mandó promover y acelerar el establecimiento del Seminario de Indios bajo el nombre de Su Majestad, a cuyo fin se aplicó el Colegio de San Gregorio, que fue de los ex-jesuitas. Se reiteró la orden real el 19 de junio de 1776. Los indios pidieron que de las rentas de las haciendas del Colegio de San Pedro y San Pablo de esta capital, y del de Tepotzotlán, se aplicara lo necesario para el establecimiento del Seminario de Indios. Se encargó el puntual cumplimiento de lo resuelto por otra orden real de 15 de marzo de 1778. El virrey hace mención de que al examinar los caudales de obras pías para ver el sobrante libre, indicó el comisionado no pertenecer los bienes del Colegio de San Gregorio a los ex-jesuitas sino a los indios. Estos carecían del pasto espiritual y enseñanza que se les ministró en el Colegio y Templo de San Gregorio; el de Indias Doncellas, que se hallaba enfrente, titulado de Nuestra Señora de Guadalupe, carecía de toda asistencia; y el público suspiraba por la restitución de la imagen de Loreto. Por ello la Junta [Superior de Aplicaciones] acordó, en 6 de diciembre de 1774, que se adornara el templo de San Gregorio con los retablos y alhajas de las capillas interiores del Colegio de San Pedro y San Pablo, que se viera si alcanzaban los sobrantes de obras pías para mantener dos o tres clérigos idiomas para confesar y predicar a los indios, y asistir a las doncellas del Colegio de Guadalupe, y cuidar del culto de la virgen de Loreto, mientras se resolvía si era o no verificable el establecimiento del Colegio Seminario de Indios. La Junta Superior estimó que los bienes que se reputaban como del Colegio de San Gregorio no eran de los ex-jesuitas, sino de los indios. La renta anual apenas alcanzaría para mantener el pequeño Seminario que tenían los ex-jesuitas y subsistía, en el que se enseñaba la doctrina cristiana, a leer, escribir y música. Y reservó a la calificación del Consejo extraordinario si había de subsistir la aplicación para erigirse el Real Colegio de Indios conforme a la cédula real de 15 de abril de 1770, o se habían de crear siete capellanes de idiomas de los indios para los ministerios de predicar, confesar, asistir al pequeño seminario y cuidar del culto de la Virgen de Loreto. La Junta Superior autorizó los reparos del Templo y Colegio, pero surgieron impedimentos, y suplió el dinero don Antonio Basoco, devoto de la Virgen de Loreto y de notorio caudal y abono. El virrey esperaba que se abriera el Colegio con los clérigos destinados a predicar a los indios, confesarlos y enseñarlos a leer y escribir. La dificultad insuperable de proporcionar fondos competentes para la dotación del Colegio de Indios había detenido el cumplimiento de las intenciones de Su Majestad. Fácil hubiera sido abrir el Colegio, nombrar rector, vice, catedráticos y demás empleados y admitir

seminaristas; pero no se podían dotar ni mantener. Sería demasiado dolor levantar una obra tan grande para sólo verla fenecer en breve, por no estar cimentada con los fondos competentes y que la suma pobreza de los indios demandaba, a quienes era preciso darles desde el calzado. No hay arbitrio para destinar las cantidades necesarias para la competente dotación del Seminario de Indios de San Carlos. Sólo Su Majestad, como dueño soberano de los bienes de temporalidades, puede facilitar el establecimiento para aplicar a beneficio del Colegio, separando del cuerpo de temporalidades, aquellas fincas cuya venta se dificulta más. Lo mismo se puede entender a favor del Hospital General, obra muy útil y muy necesaria en esta capital.

Es perceptible que la expulsión de los jesuitas había causado perjuicio a la enseñanza que se daba en el Colegio de San Gregorio, y que el proyecto carolino de erigir el Seminario de Indios no progresaba a causa de las dificultades económicas relacionadas con la administración de las temporalidades. Por eso el proyecto se reducía a crear tan sólo los siete capellanes de idiomas de los indios. El virrey decía en su informe de 27 de julio de 1778, que así se reduciría a acto la piadosa voluntad del rey hacia estos sus queridos vasallos, "si no en los propios términos que quiere el magnánimo, generoso corazón de Vuestra Majestad, por lo menos en el modo que permiten las actuales circunstancias" (p. 105).

La historia de estas fundaciones de establecimientos para indios en las ciudades españolas se vio siempre plagada de dificultades económicas y aun se observa la decadencia de algunos que habían logrado existir. En parte compensaban estas fallas las becas concedidas a indios en seminarios de gente española. Así se explica la formación de sacerdotes indios cultos que se distinguen en el siglo XVIII, como en el caso ya visto de don Andrés Ignacio Escalona.

El autor del presente estudio redactó el capítulo IX sobre Cultura en la Segunda Parte de la obra colectiva que lleva por título *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, 1954 (Memorias, vol VI), pp. 93 y ss. La evangelización no puede llevarse a cabo sin una preparación lingüística y cultural que permita acercar el mundo gentil al cristiano. En primer lugar se procura que los misioneros y curas aprendan las lenguas indígenas, y se crean cátedras para este objeto. Luego quedó esta enseñanza ligada a la rivalidad entre el clero peninsular, que tiende a que el requisito de conocer las lenguas indígenas no sea exigido, y el clero criollo, así como el mestizo en cuanto logra ser admitido, que ven en su mayor familiaridad con esas lenguas una ventaja para evangelizar a los indios y, por lo tanto, para ser preferidos en la provisión de los curatos. En segundo término se plantea la necesidad o la conveniencia de enseñar a los indios la lengua del pueblo conquistador. Repetidas cédulas reales ordenan que se difunda el castellano entre los naturales. Se explican las dificultades, entre ellas la económica. Y las variantes que pueden observarse en la enseñanza para los indios en cada uno de los siglos XVI, XVII y XVIII. Además de las noticias generales, se ofrecen algunas en particular sobre el Colegio de Doncellas Indias de Nuestra Señora de Guadalupe, en la ciudad de México (p. 99). Se les enseña a leer y escribir (en lengua española). El padre jesuita Modesto Martínez pidió el permiso para hacer la fundación al virrey Revillagigedo en 5 de junio de 1753. Albergó veinte colegias con maestras, superiora y reglas para el gobierno y crianza política y cristiana. Y concurrían a la casa más de otras setenta niñas para ser enseñadas a imitación de las colegiales de asiento que moraban en ella. La real cédula de 13 de mayo de 1759 aprobó la fundación y las constituciones. Teniendo ya instrucción, las doncellas estarían obligadas a enseñar a niñas en castellano. Sólo a las niñas que mostraran mejores inclinaciones y que se esperara que pudiera servirles el saber leer y escribir, se les enseñaría el alfabeto. En la obra citada pueden verse otras noticias sobre el Colegio de Terceras del Carmen en Querétaro, que daba educación a niñas indias y españolas. Y el proyecto de un colegio contiguo al Santuario de nuestra Señora de los Angeles, en el barrio de Santiago Tlatelolco, para la mejor educación de jóvenes indias, que se aprueba por real

cédula dada en Aranjuez a 19 de enero de 1802, la cual se mandó cumplir en México en 18 de mayo de 1804.

El Real Colegio de San Ignacio de México, comúnmente conocido como el de las Vizcainas, establecía en sus Constituciones aprobadas por real cédula de 19 de septiembre de 1753, constitución VI, que la intención de los fundadores de la casa era que precisamente fuese su destino para alimentar y vestir viudas y doncellas españolas limpias. Según la constitución VII, estas doncellas o viudas habían de ser de buena vida y costumbres. No serían admitidas las casadas. Tendrían las colegialas precisamente siete años cumplidos. Todas serían españolas, hijas legítimas, y no se admitirían jamás ilegítimas, aunque fuesen dispensadas, indias, mestizas, mulatas, negras ni de otra nación, sino precisamente españolas, ni aun con el título de criada, porque ni la rectora, ni otra podría tener criada, y mutuamente se habían de servir como hermanas las colegialas, sin que jamás se abriera la puerta al contrario abuso de que se introdujeran sirvientas. Y si bien la intención de los fundadores era favorecer a las doncellas y viudas de los originarios, naturales y habitantes de estos reinos y de los de España, cuyas hijas o familias vinieren a residir a ellos, tendrían calidad prelativa en los nombramientos las que los bienhechores eligieren en sus dotaciones, en quienes concurrieran las calidades prevenidas. Y siendo el nombramiento a arbitrio de la mesa, daría la preferencia a las descendientes de los vascongados, ya fuesen hijas, nietas o de inferior grado, sin cualidad prelativa por el grado. Y atendería en el mismo lugar a las descendientes de los bienhechores que han concurrido a la obra. (Véase el cuidadoso estudio de Gonzalo Obregón, Jr., *El Real Colegio de San Ignacio de México. Las Vizcainas*, México, El Colegio de México, 1949, pp. 169-170.) Era, por lo tanto, una fundación provincial dentro de su carácter español. Venía de la iniciativa privada de los llamados bienhechores, que eran nacionales de las tres provincias de Cantabria (señorío de Vizcaya, provincias de Guipúzcoa y Álava, y reino de Navarra). Y por voluntad de los fundadores quedaría excepto de la jurisdicción eclesiástica ordinaria, sujeto a la benignidad de Su Majestad y bajo de su soberana e inmediata protección, dejando su gobierno interior y económico a la Mesa de Congregación, de Nuestra Señora de Aranzazú, con sola subordinación y dependencia al virrey.

En la citada obra de Gonzalo Obregón, Jr., pueden verse también noticias sobre el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Caridad, que databa del siglo xvi, y que recogía niñas mestizas desvalidas, por iniciativa de los franciscanos y que luego tomó a su cargo la Cofradía del Santísimo (p. 30). El autor indica que poco a poco llegaron a predominar las españolas criollas y fueron excluidas las indias (p. 32).

También trata del Colegio de San Miguel de Belén, que comienza por ser un recogimiento de mujeres viudas y ancianas a partir del 25 de abril de 1683. El Colegio dependía directamente del Arzobispado tras un pleito sobre el derecho de patronato hacia 1719. Ingresa en Belén, en 1732, un grupo de niñas puestas allí por la Cofradía de Aranzazú. Son las que más tarde van a entrar como primeras alumnas en el de Vizcainas. Estuvieron en Belén durante 33 años y al pasar al de San Ignacio introdujeron costumbres y hábitos que habían adquirido en aquel colegio. Se siguió la costumbre de agrupar a las colegialas en "familias" de seis u ocho niñas a cargo de una "nana" o "señora mayor". Esto pasó al colegio de San Ignacio. En Belén había bordado, clase de música, y el principal fondo de que se mantenían era el trabajo de las mismas niñas, que con costura y labor y lavar la ropa de las iglesias tenían una entrada considerable (p. 44). No beneficiaron estos establecimientos mencionados por Obregón a niñas indias; pero no sobra tenerlos presentes.

En la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista*, VI, pp. 101 y ss., vienen noticias sobre colegios para indios: el de Santiago Tlatelolco, abierto en 1536; el Colegio de Jesuitas en Tepotzotlán, que en 1624 cultiva particularmente la lengua de los indios otomíes y mantiene anexo el Seminario de San Martín, "donde se crían los hijos de los indios caciques y se les enseña a leer y escribir y cantar..."; de resultados de una consulta del Consejo de Indias, de 12 de julio de 1691, el rey resolvió fundar un Colegio Semi-

nario en la ciudad de México, y que en él y los demás que se fundaran en las Indias se destinara la cuarta parte de las becas para los hijos de los caciques. Otra cédula de 3 de diciembre de 1671 trataba de la fundación de un colegio en la ciudad de Valladolid, en que juntamente con la gramática se estudiarían las lenguas otomí y mexicana para que los indios pudiesen ser doctrinados. El Colegio en la ciudad de México se abrió el 18 de octubre de 1967, con quince colegiales fundadores, de los que doce eran descendientes de españoles y tres alumnos caciques. La cuarta beca, destinada a un alumno cacique, fue concedida a fines de 1700 a un alumno instruido en otomí.

En la representación del bachiller don Andrés Ignacio Escalona y Arias, que ya hemos examinado, figura al principio de ella una alusión al desamparo con que se crían en estas regiones los hijos y juventud de los naturales, "pues faltos en el todo de enseñanza, sólo tienen de racionales lo que les infunde la humana naturaleza". Algo después dice que ha llegado a su noticia haberse presentado un papel político legal en el Consejo [de Indias] por el doctor don Julián Cirilo de Castilla, en que se pide que Su Majestad mande se edifique en la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe [extramuros de la ciudad de México] un colegio donde recogiendo los clérigos y sacerdotes de nación americana que quisieren vivir al modo de los phelipenses, o San Carlos Borromeo, o el Salvador, puedan ejercitarse en todo género de virtudes y letras, y así educados, acudir todos al remedio de las extremas necesidades que padecen los pobres miserables de nuestros paisanos y compatriotas, dándoles muchos consuelos, así en lo temporal como en lo espiritual. Ahora bien, en la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista*, VI, p. 103, cito una cédula real dada en Aranjuez el 28 de junio de 1754 para el virrey conde de Revillagigedo, según la cual don Julián Cirilo de Castilla, presbítero, indio de nación y descendiente de los nobles de Tlaxcala, por sí y en nombre de los demás indios de esas provincias, había representado la ninguna política y el total desamparo con que se crían los hijos y la juventud de sus naturales, "los cuales sólo tienen de racionales lo que les infunde la humana naturaleza". Es exactamente la frase que figura al principio de la representación de Escalona y Arias. No cabe duda de que entre los dos había relación que parece estrecha. El remedio de estos males, según el tlaxalteco, consistía en que se fundara en la Villa de Guadalupe, a expensas de la Real Hacienda, una casa en la que se recogieran los sacerdotes y clérigos indios que quisieran vivir como los padres de San Felipe Neri, los de San Carlos Borromeo, del Salvador y otros; éstos instruirían a sus compatriotas en el conocimiento de lo que ignoran, y se dedicarían a la conversión de los que no estuvieren sujetos a la ley de Jesucristo. Es el mismo proyecto al que hacía referencia Escalona y Arias. El rey pedía un informe sobre el costo que tendría la fábrica del Colegio, las rentas, con lo demás que en el asunto se ofreciese, y también acerca de los beneficios o perjuicios que podrían seguirse de conceder la fundación. Esta cédula se repitió en Buen Retiro a 21 de marzo de 1756. Vuelve a tratar de esa fundación una cédula real dada en Aranjuez a 12 de mayo de 1760, dirigida al virrey marqués de las Amarillas. Éste había indicado por carta de 22 de noviembre de 1757 que la Audiencia, y él estaba de acuerdo con ello, juzgaba que la creación propuesta del Colegio no era medio proporcionado, por no haber en el reino de Nueva España suficiente copia de clérigos sacerdotes indios a causa de no tener seminarios donde desde su puericia se educaran. Convenía establecer uno en que enseñaran a los hijos de los caciques y demás principales, la latinidad, filosofía, teología y derechos, según se practicaba en los colegios de San Ildefonso y Seminario Tridentino. La Audiencia proponía que la dirección del Seminario (especial para indios) estuviera a cargo de los padres de la Compañía de Jesús. El rey no estuvo de acuerdo con esta propuesta y mandó al virrey que examinara de nuevo si convenía la fundación, que había de ser dirigida precisamente por clérigos seglares y bajo la dirección del arzobispo.

Ya gobernaba en Nueva España el virrey marqués de Cruillas, cuando encontramos mención de que don Julián Cirilo, el tlaxalteco, se hallaba en Madrid en diciembre de 1763, siguiendo el expediente sobre la fundación del Colegio en Guadalupe. El rey

manda preguntar si los sacerdotes o clérigos indios son admitidos en alguna clase en las iglesias de Nueva España.

No obtuvo el tenaz tlaxcalteca la creación del Colegio para recogimiento de sacerdotes que había solicitado, pero el fruto de sus gestiones cuaja en otra forma cuando, el 15 de abril de 1770, el rey manda fundar un colegio seminario destinado a la enseñanza y educación de los indios caciques y maceguales de Nueva España, lo cual se haría con casa y fondos procedentes de las temporalidades de los jesuitas expulsos. Mas este caso, que se relaciona con el antiguo Colegio y Templo de San Gregorio en que se daban el pasto espiritual y la educación civil y política a los indios, ya lo hemos examinado. El colegio que habían tenido los jesuitas era atendido por dos padres lenguas que acudían al ministerio de los indios y un hermano coadjutor que asistía a la escuela de los indios en que se criaban y aprendían, con la virtud, a leer y cantar. Era colegio para caciques y principales y contaba con tres congregaciones formadas por naturales (véanse los datos que cito en la *Memoria del Instituto Nacional Indigenista*, VI, 104 y ss. Asimismo, Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767. Compendio histórico*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941, 2 vols., I, pp. 247-270, con datos sobre Tepotzotlán, San Gregorio de México [que comienza en 1586, p. 251]. San Miguel y San Javier de Puebla, Pátzcuaro, Guadalajara, Oaxaca y Yucatán. Delfina E. López Sarrelangue, *Los colegios de los jesuitas de la Nueva España*, México, 1941, trata de San Gregorio de México, pp. 47-49. También de San Javier de Puebla, pp. 52-53; del Seminario de Parral, p. 67; del de Loreto de Chihuahua, pp. 67-68; y del colegio de Sinaloa, p. 68.)

Hállase en relación con el ofrecido Colegio Seminario para Indios, un escrito del consejo, justicia y regimiento de indios caciques de la ciudad y provincia de Tlaxcala, en que manifiesta al rey, en 3 de febrero de 1770, el regocijo y agradecimiento con que quedaba por haberle noticiado el bachiller don Julián Cirilo de Galicia y Castilla que el rey mandaba erigir un colegio para los de esa nación. El consejo suplica al rey que se digne tomar las providencias necesarias para proteger el establecimiento, según las instancias del citado bachiller, sobre que se cursen en el facultades mayores y sean sus maestros y provean sus cátedras en los mismos de la nación. El rey responde, por cédula fechada en San Ildefonso el 5 de septiembre de 1770, que en 15 de abril del citado año se aprobaron al arzobispo las constituciones y el plan de estudios que formó para el Colegio. En el caso de que alguno de los naturales de la provincia de Tlaxcala se hallare en estado o llegase a adquirir la instrucción que era menester para desempeñar los magisterios que apetecían, podría acudir a promover la instancia ante los jueces de la oposición que se había de hacer por los pretendientes de cualquiera cátedra que vacare, bajo el supuesto de que se les atendería conforme a sus méritos en ella. *Memoria...*, op. cit., VI, p. p. 105.

Ante las tardanzas y las dificultades económicas que salieron al paso para crear el Seminario de Indios, como hemos visto, el bachiller de Galicia y Castilla había pedido, en nombre de los naturales, acompañando una representación de los gobernadores actuales y antecesores de las repúblicas y comunidades de toda la nación, que el rey diera licencia para coleccionar una o dos veces, uno o dos reales de plata de cada individuo de la misma nación, sin excepción de personas ni de los sujetos del Marquesado del Valle, hasta completar el fondo conveniente para poder hacer el referido establecimiento y subvenir a su subsistencia. Este arbitrio (que ponía en los propios indios la carga económica de la creación y sostenimiento del Seminario) no fue aceptado por el virrey en 1780.

Hay otro intento diverso de que trata la real orden dada en Madrid, en enero de 1792, para el establecimiento en Granada, España, de un colegio para nobles, entendiendo por tales los hijos y descendientes de puros españoles nobles, nacidos en las Indias, y los de ministros togados, intendentes y oficiales militares naturales de aquellos dominios, sin excluir los hijos de caciques e indios nobles, ni los de mestizos nobles, esto es, de

indio noble y española, o de español e india noble, conforme al mérito y servicios particulares que sus padres hubieran hecho al Estado. El colegio prepararía al eclesiástico, al magistrado, al militar y al político. Los estudiantes acudirían de los diversos virreynatos, reinos y provincias y de las islas de Antillas y Filipinas. *Memoria...*, *op. cit.*, VI, p. 106.

Hubo, pues, más proyectos que realizaciones en el siglo XVIII. Faltaron los recursos y el ambiente social para darles vida; pero los ideales civiles de la Ilustración no dejaron de extenderse a los oriundos del Nuevo Mundo, con inclusión de los indios como agentes o sujetos de los planes. Eran presagios de cambios hacia una mayor igualdad de oportunidades para obtener los beneficios de la cultura, teniendo como base el conocimiento de la lengua española.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por MANUEL ALCALÁ ANAYA

La entrañable amistad de Silvio Zavala me ha puesto en la honrosa coyuntura de dar respuesta al enjundioso y cabal discurso que acaban ustedes de escuchar. Pero a la vez me ha colocado en un brete. No veo más escape para salir de él que la benevolencia de ustedes y lo grato de la tarea.

Como creo barruntar en no pocos de los oyentes la latente pregunta de por qué la Academia abre sus puertas tardía —ya que no menos jubilosa y cordialmente— al recipiendario, digo, de entrada, que tan lamentable tardanza obedece a una mera razón estatutaria. En efecto, el acápite I del artículo 22 de los Estatutos de nuestra corporación estipula que los "candidatos... deberán residir en el Distrito Federal cuando se efectúa la elección". Las frecuentes, largas y fructíferas estadías de Silvio Zavala en el extranjero —en las que, como veremos, llevó siempre muy en alto el nombre de México y de la labor intelectual del mexicano que en plenitud es él— habían sido, pues, óbice.

Obtiene su doctorado en derecho en la Universidad Central de Madrid en 1933. Bajo la guía de don Rafael Altamira, presentó su tesis sobre *Los intereses particulares en la Conquista de la Nueva España*. Publicada en 1933 y hace mucho agotada, se reeditó en México en 1964. Esa tesis planteó por vez primera una cuestión jurídica en la que ningún americanista ni ningún estudioso del derecho había reparado.

Cuarenta y cuatro años han pasado desde esos días madrileños del espaldarazo académico a su vocación intelectual. A lo largo de ellos, ésta se acendra y produce opimos frutos: centenares de artículos en revistas de nuestro continente, de Europa y de Asia. Y luego esos cuarenta y tantos volúmenes, varios de los cuales han visto la luz en holandés, francés, inglés y alemán.

Pero su labor de estudioso y erudito infatigable no lo llevó a encerrarse en un aislado y egoísta mechinal. Silvio Zavala ha sabido equilibrar humana y generosamente esas tareas con una entrega total al servicio de México en menesteres que no son los de la mera investigación.

Hay países en los que ese exclusivo vivir del intelectual en su propio mundo es dable y, a primera vista, excelente. Tengo para mí que ello no es así; que la coyuntura nuestra de que el intelectual se dedique a diversas funciones y esté en muchas partes —sin mengua, claro, de su esencial vocación— es muy positiva. Le hace estar siempre alerta frente a la realidad, que no es únicamente la de la balumba de libros y papelotes. Como Julián Marías lo ha señalado, “el intelectual que es solamente intelectual trata con una realidad en cierto modo domesticada, y la realidad no se deja domesticar”.

Hombre en plenitud, Silvio Zavala se ha dado de lleno a nuestra realidad. La ha enriquecido y ha dejado en ella su marchamo inconfundible. Díganlo si no la *Revista de Historia de América*, de la que fue fundador y que dirigió por veintisiete años; sus cuatro años como presidente de El Colegio de México en el cual fundó y, por dieciséis años dirigió, el Centro de Estudios Históricos; sus dieciocho años de presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; sus ocho años de director del Museo Nacional de Historia; su labor en la UNESCO, tanto como delegado permanente de México y como miembro del Consejo Ejecutivo; sus seis fecundos años de presidente del Consejo Internacional de Filosofía y de Ciencias Humanas; su labor en París: primero y hace tiempo como consejero cultural de la Embajada de México, y después de esos recientes nueve años en los que fue nuestro embajador.

A sus quehaceres de investigador, Silvio Zavala aúna los del profesor y conferencista en México y en el extranjero. No pocas universidades mexicanas y extranjeras le han otorgado cátedras y doctorados honorarios. Y, como era de esperarse, numerosas academias y sociedades de Europa y América —unas treinta— se honran en contarle como miembro correspondiente. Lo es de número de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México. Es también miembro titular de El Colegio Nacional.

Tempranos y a la par ya maduros frutos de sus comienzos madrileños son los dos volúmenes con que se inicia la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid. Ambos ven la luz en la Villa del Oso y el Madroño en 1935. Se reeditaron en México en 1971 y 1973. Sus respectivos títulos: *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América* y *La encomienda indiana*.

En ellos está ya el meollo de toda su obra. A saber, el estudio total de los problemas americanos en un contexto humanista y universal de ideas.

Pero antes de recordar algunas de sus obras que enfocan esos problemas, quiero dejar sentado lo que para mí es esencial en el método de Silvio Zavala. Conocedor como pocos de lo que encierran los archivos de muchos países y respetuoso de los datos y hechos documentales y documentados,

Silvio Zavala no cae en el error de supeditar y limitar a ellos su obra. Le sirven para hacer un sólido y admirable andamiaje. Pero andamiaje nada más para la interpretación de la realidad de los problemas americanos. Más aún, para su reconstrucción. Pues, en fin de cuentas, los hechos, los datos no son la realidad misma sino sólo manifestaciones suyas.

Silvio Zavala recrea así esa realidad de nuestro pasado, que en esencia es nuestro presente. No podemos, en efecto, vivir ni conocer plenamente éste si no conocemos lo que hemos sido.

Y los libros de Silvio Zavala lo van poniendo de manifiesto. Así, esa particularidad tan mexicana de nuestro liberalismo —vale decir, de tolerancia y de respeto a la persona humana—, Zavala la reconstruye desde los lejanos días del virreinato y los siglos que lo precedieron.

Afirma, pues, rotundamente en el último párrafo de su libro *La filosofía política en la Conquista de América* que “quienes desde la época de la contienda por la independencia vienen defendiendo la concepción liberal de la vida, no tienen que renegar del pasado hispanoamericano en su conjunto, pues contiene valores capaces de suministrar apoyo y estímulo a esa misma defensa”.

Hito capital en nuestro liberalismo como es el de fray Bartolomé de las Casas no podía faltar en la obra de Zavala. Múltiples son los ensayos que dedica al gran dominico. Algunos se reúnen en 1966 en su libro *Recuerdo de Bartolomé de las Casas*.

Reconstrucción de nuestro pasado y atisbos originales en él son, pues, típicos de la obra de Zavala. Lo apunté al mencionar su tesis doctoral. Lo traigo de nuevo a colación a propósito de su descubrimiento de la influencia de la *Utopía* de Tomás Moro en las realizaciones de Vasco de Quiroga. Atisbos suyos que iluminan muchos otros campos, como lo reconoce Marcel Bataillon en lo tocante a Zumárraga y Erasmo. Atisbos, por otra parte, cuya sólida validez ha puesto de manifiesto el historiador franciscano Fin-tan B. Warren. Los principales estudios de este apasionante tema en el que Zavala se inicia en 1937 han sido reunidos en 1965 en el precioso volumen *Recuerdo de Vasco de Quiroga*.

Su interés por el canciller de Enrique VIII corre parejo con el que muestra por su gran amigo Erasmo. Numerosos son los estudios que al tema del erasmismo ha dedicado Silvio Zavala. Ese oidor Tomás López —el de la carta a los reyes de Bohemia—, que conocieron ustedes en su discurso de esta noche, le merece unas muy recientes y reveladoras páginas: *El oidor Tomás López y su visión erasmista de la evangelización del Nuevo Mundo*.

Pero el tiempo se me escapa y debo ceñirme a saludar, entre muchos otros, como meros títulos, sus dos ediciones de *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos xvi y xvii*, *La defensa de los derechos del hombre en América Latina (siglos xvi-xviii)* que publica la UNESCO en 1963, *América en el espíritu francés del siglo xviii*,

Los esclavos indios en la Nueva España, Aproximaciones a la Historia de México, Aperçus sur l'histoire du Mexique y Geschichte des Mexikanischen Volkes.

Con todo, algo debo decir de esa su gran obra en dos gruesos tomos: *El mundo americano en la época colonial*. Apoyado, una vez más, en sólido y nuevo andamiaje documental —todo un volumen—, Zavala nos ofrece una amplia visión de conjunto de tres siglos de nuestra vida americana. Su enfoque humanista desde el viso jurídico, filosófico y social da un valor excepcional a esta obra en la que todo queda íntima y vitalmente trabado: el medio geográfico y las civilizaciones indígenas; la colonización y el mundo virreinal y sus relaciones con Asia y África; lo que a América se le debe en el terreno de los nuevos intercambios mundiales. Amén del estudio de todos los aspectos sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales de las nuevas sociedades americanas. Para considerar por último el fin de los imperios europeoamericanos y el paso a las nuevas nacionalidades. Esto es, ese *haber sido* del que hablé y su tránsito al *ser* presente.

Además de sus obras de recreación histórica, debemos a Silvio Zavala utilísimos repertorios documentales hechos con sabiduría y tesonero empeño. Tal, por ejemplo, su *Francisco del Paso y Troncoso y su misión en Europa* que se publica en 1938. O bien los ocho tomos, que ven la luz de 1939 a 1945, sobre las *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*. Riquísimo venero son esos volúmenes para el estudio del asunto. Venero que ofrece verdaderas sorpresas. Díganlo, tomados al azar, los múltiples documentos reunidos ahí en los que vemos a los encomenderos constituirse en defensores de sus propios indios contra los abusos de corregidores, hacendados españoles y los mismos funcionario indígenas.

Tales son, señoras y señores, presentadas a trancos, la rica obra y la recia personalidad de Silvio Zavala. En las palabras que le hemos escuchado nos trajo un tema capital para todo hispanohablante y de gran momento para la Academia: el de los altibajos y vericuetos que durante el primer siglo del virreinato recorrió la difusión, voluntaria o compulsiva, de la lengua castellana entre nuestros hermanos cuya lengua materna no lo era, tanto en América como en las islas Filipinas. Lo que en los siglos xvii y xviii ocurrió, se lo ha callado Silvio Zavala en su discurso por amor de la cortesía al tiempo. Pero tendremos el placer de leerlo en el texto impreso que publicará íntegro.

Si en nuestra América oímos aún el náhuatl y el maya, el quechua y el guaraní, el tarasco, el zapoteco y tantas otras lenguas nativas, enhorabuena. No sólo enhorabuena, sino que se afirmen y mantengan en su pureza.

Pero no olvidemos que es la lengua española la que da su unidad humana, fundamental a esa América. Que ya por algo decía don Miguel de

Unamuno en su última lección de Salamanca —por la época en que en sus mocedades Silvio Zavala era colaborador del Centro de Estudios Históricos de Madrid—: “Cada lengua lleva implícita, mejor, encarnada en sí, una concepción de la vida universal, y con ella un sentimiento —se siente con palabras—, un consentimiento, una filosofía y una religión. Las lleva la nuestra”.

Con ese profundo sentimiento de las palabras de nuestra lengua y por todos sus méritos humanos e intelectuales —entre los que el dominio y manejo de nuestro idioma no es el menor—, doy a Silvio Zavala la cordial bienvenida al ingresar esta noche en la Academia Mexicana con el beneplácito y el aplauso de sus colegas.

LA ELOCUENCIA SAGRADA EN MÉXICO*

Por MANUEL PONCE

SALUDO Y ALUSIÓN

Por felices azares de la fortuna, que también los tiene, se me invitó a formar parte de esta Academia.

Se me brindaba así la oportunidad de refrendar viejos títulos de amistad con muchos de sus esclarecidos miembros; pero también de estrechar los vínculos que ya me unían con todos, por la lectura de sus escritos.

Lo considero como un privilegio; porque la historia de esta corporación, ya secular, es la historia de nobles empeños y aspiraciones nada comunes: esclarecer más y más la atmósfera espiritual de México; hacer que novedosamente fructifique en la mente y el corazón de las generaciones presentes la semilla sembrada por nuestros antepasados; lograr que nuestra cultura sea cada vez más nuestra en su carácter, y más universal en su contenido.

Se me asigna el sitio que prestigió mi amigo don Alfonso Junco.

Don Alfonso Junco; porque él iba montado en el don por derecho propio; caballero y cristiano a la vieja usanza, cabalgando no vulgar rocín, sino nervioso corcel a la medida de su intelecto y fantasía.

Causa suya y santa, lo fue aventurarse por los campos del periodismo, para desfacer los entuertos de la mentira histórica. Causa suya, el embestir contra los molinos de nuestra pereza ancestral. Numerosos volúmenes en prosa contienen su labor periodística con temas de diversa índole, ya histórica, ya religioso-apologética, ya literaria y lingüística. Causa suya, dar el espaldarazo a seminaristas y noveles aspirantes al arduo ministerio de la poesía. La suya propia está contenida en los libros *Por la senda suave*, *El alma estrella*, *Posesión*, *Florilegio eucarístico*, *La divina aventura* y *Antología*.

Intransigente fiscal de verdades a medias, en religión y política, adoptaba en el recinto de su propia biblioteca resabios de inquisidor; pero a enemigos y heterodoxos, sólo los condenaba al brazo secular de su sonrisa franca y de su bonhomía.

* Leído en la sesión pública efectuada el 14 de octubre de 1977.

Gallardamente y con versatilidad sabía asimilar y desvanecer las críticas adversas, las insidias venenosas, la política del silencio.

Su mejor biografía, como sucede con todos los poetas, es cualquiera de sus poemas.

CLAVE

Misterio de una clave redentora
prende la llama en los helados cirios;
la tiniebla es preludio de la aurora,
y el estiércol, abono de los lirios.

INTRODUCCIÓN

El tema que he elegido es "La elocuencia sagrada en México"; y lo desarrollaré exponiendo, primeramente, una disquisición sobre sus esencias y orígenes, bajo el título de "Lo que trasplantó fray Diego Valadés a tierras de América". En seguida presentaré, a modo de ejemplificación, "Dos figuras ejemplares michoacanas más cercanas a nosotros, Munguía y Martínez y Rodríguez". Y concluiré con un Epílogo, en donde se completa la secuencia histórica de nuestra elocuencia sacra.

Vaya dirigida mi dedicatoria a todos aquellos anónimos e innúmeros predicadores de nuestros campos y ciudades, de cabildos catedralicios o de capillas suburbanas, simples portadores de la semilla evangélica, de cuya predicación y de cuyo nombre nada quedó escrito; pero que, sin descuidar la dignidad de la palabra de Dios y sin alterar la Buena Nueva de la fraternidad universal, día con día o domingo a domingo han contribuido a formar la conciencia histórica y cristiana de un pueblo, por la acción repetitiva hasta lo infinito del mismo mensaje sobre multitudes de todos los lugares y tiempos; y que, asimismo, supieron sensibilizar oídos y corazones al encanto de la palabra, a la armonía de los periodos, a la diafanidad del idioma de Cervantes.

LO QUE TRASPLANTÓ FRAY DIEGO VALADÉS A TIERRAS DE AMÉRICA

¿En qué pensaba fray Diego Valadés, retoño clandestino de conquistador e india tlaxcalteca, cuando a lo largo de 22 años de misionero franciscano, unido a "los doce" y alternando sus labores de humanista con sus afanes de apostolado, preparaba desde muy joven y redactaba fragmentariamente su *Retórica cristiana para uso y ejercicio de la predicación*, que más tarde mostraría al papa Gregorio XIII, el de la reforma del calendario juliano, y cuyo texto y magníficos grabados, también suyos, daría a la imprenta

en la ciudad italiana de Perusa, el año 1579, casi coincidiendo con la aparición de la *Retórica eclesiástica* de fray Luis de Granada?

Pensaría, desde luego, en dejar un testimonio elocuente de su participación activa en aquella floración de cultura y docencia que a la sazón estaba ocurriendo en México.

Pedro de Gante y él en el convento de San Francisco, con la primera escuela de artes y oficios y la primera de pintura, "en donde enseñaban, en la Capilla de San José de los Naturales, todas las cosas", se aplicaban al oficio de predicar por el día y por la noche, descubrían a los albañiles el secreto de la bóveda y adiestrábanlos en la escultura, ante cuyas primeras obras se dice que el padre Las Casas caía en éxtasis.

En el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, más vocacional y exclusivo, de lectura, latín, música, retórica, filosofía y medicina, enseñaban Juan de Gaona, Bernardino de Sahagún, Francisco de Bustamante, Andrés de Olmos; y todos estos centros de enseñanza culminarían con la real cédula de Carlos V de 1551, para ser erigida la Real y Pontificia Universidad de México. Pero también pensaba fray Diego en la misma naturaleza y concepto de la elocuencia, como un ser un tanto indómito e irreductible a fórmulas precisas.

La elocuencia, que puede ser todo y ser nada:

Fuerza elemental de la palabra, material del pensamiento que se fragua con propósitos de irradiación y comunicación humana, para iluminar, encandecer, pulsar el sentimiento y mover los resortes de la acción.

O ser nada: ciencia ficción del pensamiento, faramalla exterior, teatro de relumbrón, gesto espectacular, palabra hueca.

Y también pensaba que la elocuencia, siguiendo la corriente de la mentalidad helénica, era ciencia y arte de la expresión, secuencia histórica que arrastra en su cauce todas las ciencias y todas las artes para llegar a las cimas de la comunicación espiritual, al arte de hablar, convencer y educar, como término ideal de la *Paideia*.

O utilizando todos los relieves caídos de la mesa homérica, cómo era capaz de fundir sus elementos: elocuencia igual a poesía, a música, estrategia y arte de la palabra:

El anciano Priamo, que sabe librar ante Aquiles las primeras escaramuzas de la palabra y acallar el fragor del combate con el fragor de sonoridades métricas.

Platón, condenándose él solo al ostracismo de su República ideal.

Aristófanes, que lanza enjambres de avispas mordaces al rostro de Sócrates.

Demóstenes, organizando sabia pero infructuosamente su armada de dicterios, epiqueremas y onomatopeyas.

Pericles, que condensa toda su amargura en el célebre distico: "La ciudad ha perdido a sus jóvenes: el año ha perdido su primavera".

Bajo la presión de las instituciones democráticas ocurre el ensanchamien-

to de la esfera de la elocuencia: el foro judicial, el senado, la seducción del sofisma; sus primeras normas y códigos, la elocuencia ya revestida con su propia armadura de Aristóteles; los grandes modelos: Georgias, Isócrates, Demóstenes y Esquines.

Después, su primera trascultración a las tierras del Lacio, con la *Retórica a Herenio* de autor anónimo, y *Del orador*, de Cicerón. Más tarde, Quintiliano en sus *Instituciones oratorias* y Marciano Capella, el africano, en sus *Bodas de la Filología* y *Mercurio*, sistematizarán y enriquecerán la teoría ciceroniana y servirán de código a la posteridad.

La retórica entonces se concebía como una diosa dotada de todos los privilegios del saber y de la gracia: tal y como la personificaba Marciano Capella, quien la introducía a la asamblea de los dioses para que los dejara boquiabiertos con su garbo y con su verba.

¡Qué rostro el suyo, qué voz, qué armonía, qué sublimidad en su discurso!

Para los dioses mismos fue cosa inaudita el ingenio de semejante invención, la elocuente abundancia de su estilo, el tesoro inagotable de memoria y de recuerdos. ¡Qué orden en la disposición, qué adecuadas modulaciones en la pronunciación! ¡Qué expresión en los ademanes, qué profundidad en los conceptos!

En tal fragmento se hallan implícitos aspectos esenciales de la retórica de Quintiliano, a los que puede agregarse el dicho de Catón: *Vir bonus discendi peritus*. El orador debe ser maestro en el decir e irreprochable en su conducta.

Fundamentalmente el sistema retórico de Cicerón y Quintiliano establece lo que debe tener en cuenta el orador: invención o ciencia del hallazgo; disposición u ordenación; elocuencia o expresión; memoria y acción o declamación; que valen por los tres tipos de elocuencia: el forense o judicial, el deliberativo o político y el panegírico.

Porque para Quintiliano, empeñado en hacer de la retórica la formación completa del hombre, consecuentemente el hombre ideal es el orador, ya que únicamente a él le dota del don de la palabra el dios máximo y creador del universo.

La retórica así entendida nace de las fuentes mismas de la sabiduría, y basta por sí sola para llenar todas las necesidades que estarían a cargo de la filosofía y demás disciplinas similares, ocupa por ello lugar eminente por encima de las matemáticas, astronomía y ciencias particulares.

Dejando aparte tales posiciones teóricas, que implican resonancias narcisistas y cierta anticipación a la teoría del arte por el arte, lo cierto es que Quintiliano establece las bases de los estilos históricos, pues nos hace derivar del aticismo griego todas las constantes clasicistas de Occidente, y del asianismo, todos los futuros manierismos.

Su sistema literario permanecerá inalterable, cruzará la Alta y Baja Edad

Media y será el mismo de Casiodoro, de San Isidoro y de los llamados *ars dictaminis* o artes del bien decir, del tiempo de Alcuino y de Juan de Salisbury.

Este último se defendía de los ataques que ya desde entonces sufría el nombre de retórica, diciendo que, gracias a ella, se mantienen unidas las comunidades humanas por la armonía, y que quien intente separar lo que Dios ha unido merece el nombre de enemigo público.

A fray Diego le llegaban también los esquemas fundamentales de la retórica en los manuales más inmediatos a él: el de Benito Arias Montano y el de fray Luis de Granada.

Las mismas cinco partes de la oratoria: invención, disposición, elocuencia, memoria, acción.

Los mismos géneros: forense, demostrativo, suasorio, deliberativo y panegírico.

Los mismos apartados: exordio, narración, demostración, refutación, peroración.

Las mismas normas. Para el exordio, hacer al oyente: benévolo, atento, dócil. Para la demostración, las mismas pruebas, los plurifuncionales tópicos, asiento del argumento, las figuras retóricas, ornamentación y orquestación polifónica del discurso *ad usum delphinis* y de todas las demás técnicas literarias. Y con ello, el nacimiento del concepto, que proliferará más tarde en la saturación barroca del Paravicino, del padre Vieyra, de Góngora y de Quevedo.

Todo lo concebido, dispuesto y ordenado con mentalidad de cartógrafos antiguos: orientaciones y planos, agujas de imán, rosa de los vientos, equinoccios, rutas de astros, para las aventuras del pensamiento.

Pero también y mucho antes le había ocurrido a la elocuencia otra metamorfosis milenaria, la cual se había fraguado en las entrañas mismas de la civilización de Occidente, a medidas que se iba desbordando la gran avenida del cristianismo, llena de resonancias proféticas y de idílicas sobrenaturalidades. El oído ático, la sofrosine helénica, la áurea mediocridad horaciana no estaban acostumbrados a vientos de tal desmesura. Porque lo mismo aplaudían los ríos de júbilo, que saltaban los montes como cabras, que a la voz de Jehová se inclinaba la comba de los cielos, que tronaba el Sinaí, que del Sermón de la Montaña se desprendían sobre todo el mundo las auras refrescantes de las Bienaventuranzas.

Hasta que por fin, Agustín y Jerónimo hicieron la fusión, y a la clásica elocuencia la revistieron con la túnica del catecumenado y la bautizaron en los baustisterios de las basílicas constantinianas.

Con el humanismo cristiano nacía la pasión por el libro. Los coleccionistas de Alejandría preparaban la Versión de los Setenta. Cristo era el único numen que se representaba con el libro en la mano.

Los padres de Oriente y Occidente no serán otra cosa que comentaristas del Libro por Excelencia; las cartujas de San Benito, sus talleres de co-

pistas; su vendedor y publicista, Pedro Lombardo, el maestro de las sentencias.

A Benito le interesaba cualquier clase de texto profano o sagrado, porque su espíritu cristocéntrico veía en cada palabra escrita las letras de que se compone el nombre de Dios.

Pero ¿cómo se cohesionaba la severidad del espíritu de Cristo con las seducciones terrestres de la literatura pagana?

Jerónimo resolvía la dificultad diciendo que, así como a un hijo del pueblo hebreo no le era lícito contraer matrimonio con mujer extranjera, a menos que le mondara la cabellera y le recortara las uñas de su extremidad; del mismo modo sería lícito el desposorio de la cultura cristiana con la pagana, si se le despojaba a ésta de sus errores y de su lascivia.

En resumen: el pantocrátor de los tímpanos bizantinos y románticos condensaba en su figura todas las magnificencias del cielo y de la tierra. Y Juan el Crisóstomo también polarizaba en su elocuencia los resplandores del arte antiguo y del arte nuevo.

"A vino nuevo, odres nuevos." Los nuevos moldes van surgiendo espontáneamente del programa que desarrolla la consigna redentora: "Evangelizad a los pobres".

La homilía, conversación con la asamblea, comentario escriturístico de los Padres de la Iglesia oriental y occidental, de Orígenes a Basilio Magno.

El sermón apologético, que traza la cimentación de la ciencia teológica y rebate herejías y cismas, que irán apareciendo con distintos nombres: arrianismo, monofisismo, iconoclasia, albigenses, protestantes.

El sermón teológico, doctoral exposición de los misterios de la fe y de la gracia sacramental, cuyos modelos establecen Domingo de Guzmán, Alberto Magno, Tomás de Aquino y Buenaventura.

El sermón moral, el ascético y el místico, reguladores de conductas, germen y fermento de vida, el grano de mostaza que se convierte en árbol cuya fronda cubrió la tierra y en cuyas ramas se vinieron a posar las avejillas de los consejos evangélicos, las raras virtudes del yermo, trapenses y monacales, las *Florejillas* de Asís, las fundaciones de Santa Teresa de Ávila, los cantos de Solesmes y la *Imitación* de Kempis.

El sermón panegírico, glorificación de los santos, el "santo del Patrono", regocijo de los pueblos.

La oración fúnebre, elogio póstumo del siervo fiel, alegre despedida con resonancias académicas para quien vuelve a la patria.

Formas y moldes susceptibles de variaciones sobre un mismo tema: Cristo redentor y esplendor de la historia, dado a conocer a través de un prisma de múltiples facetas.

La Sagrada Escritura: el Evangelio, que ofrece al predicador su propio vocabulario, la materia y la forma, la ilustración de su discurso. El viejo

Testamento, repertorio inagotable de referencia, donde se encuentra Jeremías, el orador más elocuente de la antigua alianza.

La liturgia, fuente y culminación de la vida cristiana, la teología puesta en acción, la palabra convertida en plegaria, la plegaria convertida en templo, drama, música y poesía.

La tradición, padres y doctores, magisterio común, vidas de los santos.

La historia, la misma naturaleza y el arte de los hombres: igualmente facetas del mismo prisma.

Fray Diego Valadés pensaba en todo ese cargamento de ricas y olorosas especias que traía consigo la elocuencia cristiana. Pero, y esto era lo más importante, también pensaba en sus indios mexicanos.

A ellos les había enseñado las primeras letras en la ciudad de México, en Tepeji del Río, en Tlaxcala, a orillas del lago de Pátzcuaro y en Zacatecas, donde lo despojaron de su biblioteca nómada y de los apuntes de su futuro libro. Las verdades fundamentales de la fe sólo germinaban en aquella tierra virgen en virtud de la palabra elemental, y ésta, sólo ayudada de gestos, carteles y de pinturas murales.

Nunca como en ellos se aplicaban con tal propiedad las palabras del Apóstol: *Non in persuasibilibus sapientiae verbis...* No uséis de los recursos de la humana sabiduría.

Pues ¿cómo iba a poner en manos de predicadores de indios tal arsenal de conocimientos y de retóricas, y que ostentosamente pensaba titular: "Suma de las ciencias más excelsas"? Otros tratados similares al suyo le seguirían; como el de Pedro Flores, en el legajo de "Poemas de jesuitas", 1572, y el de José Jiménez, franciscano, del siglo XVIII.

La solución se la daba el ejemplo de su padre San Francisco, el Pobrecillo de Asís, humilde entre los humildes, quien no había empobrecido la elocuencia cristiana al predicar con las humildes palabras de la hermana agua, el hermano sol y las hermanas estrellas; y que en una callejuela de Asís se había despojado de sus propias galas para enriquecer a un poridosero.

Así también a él le sería lícito poner la riqueza de la cultura occidental al servicio de los menesterosos y desnudos pueblos de América, ahora ya sin habla, y por fuerza del destino, despojados de todo, de su arte y lenguaje alucinantes y extraños.

Es decir, que de su libro, dividido en seis partes, unas de ellas las dedicaría a la formulación de normas y preceptos; y otras, a la manera de aplicarlos según las condiciones, realidades, costumbres y capacidad de los indígenas.

Esa fue su táctica. Esa la trasculturación y trasplante que significó su *Rethorica cristiana, ad concionandi et orandi usum*: Retórica cristiana para uso de la predicación.

Y de él podemos desprender, para las exigencias de nuestra propia época,

una adevrtencia: que ni la armonía clásica, ni la exuberancia barroca, ni el estilo árido y puramente homilético de nuestros días, son y serán definitivos en la historia de la elocuencia cristiana; sino fórmulas siempre susceptibles de cambio, métodos de pensar y estilos de expresión para evangelizar y santificar al hombre.

El pequeño ejemplar de la *Retórica* de Valadés que consulté perteneció al doctor Nicolás León, cuyo *ex libris* reza: *Scribere cui nescit, nullum putat esse laborem* ("A quien no sabe escribir, le parece que no ha costado mucho trabajo").

Y con un lema: *Tres digiti scribunt. Caetera membra dolent* ("Sólo tres dedos escriben; pero todo el cuerpo duele").

DIGRESIÓN

Séame permitido, amable público, hacer una digresión, a manera de remanso entre las dos partes de mi discurso.

Viene a cuento por ser una reciente noticia que nos llena de alegría y cuya trascendencia es de gran significado para los pueblos de habla española, ahora que, en ocasión de la proximidad del milenario de nuestra lengua, se busca afanosamente el eslabón perdido entre el latín popular o *rusticus sermo* y nuestro idioma romance. El venerable texto se encuentra entre las llamadas Glosas Emilianenses y Silenses, del siglo x, de los monasterios de San Millán de la Cogolla y de Santo Domingo de Silos.

Mientras que el primer documento en lengua romance francesa es de carácter político en los llamados Juramentos de Strasburgo; y el primero en romance italiano lo es de negocios; "el primer vagido de la lengua española —escribe Dámaso Alonso, actual presidente de la Real Academia— es una oración".

La glosa es la 89 a un código latino de vidas de santos, en San Millán, en lengua navarro aragonesa, y dice a la letra:

Cono ayutorio de nuestro dueño, dueño Christo, dueño Salvatore, qual dueño yet ena honore a quel dueño tienet ela mandacione cono Padre, como Spiritu Sancto, enos siéculos de los siéculos. Fácanos Deus omnipotes tal serbicio fere que denante ela sua face gaudiosos seyamus. Amén.

Que, vertido a nuestro castellano, quiere decir:

Con la ayuda de nuestro Señor Christo, dueño Salvatore Señor que está en el honor y Señor que tiene el mando con el Padre, con el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios omnipotente hacer tal servicio que delante de su faz gozosos seamos. Amén.

Y Dámaso Alonso comenta magistralmente:

Tres primeros murmullos de tres grandes lenguas, cuya literatura llenará el mundo. Y miro, y pienso si habrá sido casualidad. ¿O no es, más bien, que tenía que ser así, porque de lo que está lleno el corazón habla la boca? España, Francia, Italia... ¡Oh, no!: no ha sido casualidad que las primeras frases francesas que conservamos sean militares y políticas (genio de Richelieu, glorias de Austerlitz). Ni que las primeras italianas miren a los bienes materiales (recuérdense las burlas contra los banqueros genoveses, en nuestras letras clásicas, pero no se olvide tampoco cuánto oro de Venecia hay en los cuadros de Tiziano). Y no puede ser azar, no. O, si acaso lo es, dejadme esta emoción que me llena al pensar que las primeras palabras enhebradas en sentido, que puedo leer en mi lengua española, sean una oración temblorosa y humilde. El César bien dijo que el español era lengua para hablar con Dios. El primer vagido del español es extraordinario entre sus hermanos. No se dirige a la tierra: con Dios habla, y no con los hombres.

Para nuestro calendario emocional anotemos la fecha, el sitio y el acontecimiento: mediados del siglo x, San Millán de la Cogolla. Primer balbuceo del español.

DOS FIGURAS EJEMPLARES MICHOACANAS MÁS CERCANAS A NOSOTROS, MUNGUÍA Y MARTÍNEZ Y RODRÍGUEZ

Si la palabra humana es don por excelencia, flujo y reflujo del pensar y del sentir; si la palabra de Ulises, a decir de Homero, caía en forma de copos de nieve sobre las almas; si la palabra de Josué pesaba como un bloque de piedra para la construcción de Jericó; la palabra divina tiene eficacia, como la del Hijo del Hombre, para dar la salud, expulsar los demonios, resucitar a los muertos y calmar las tempestades; como la de Jehová, que hace estremecer el desierto y sacudir los cedros del Líbano.

El orador evangélico no es más ni menos que el intérprete de la palabra revelada; y en esta dualidad descansa lo esencial de cuantos tratados sobre retórica cristiana se han escrito.

Del primer elemento, los preceptistas derivan las condiciones de santidad, unción y dignidad: del segundo, la múltiple gama de formas expresivas, sujetas siempre a la calidad, voz y entonación de aquel que sea el instrumento.

Cada quien es poseedor y usufructuario de su propio don.

Las dos figuras ejemplares de Munguía y Martínez, que descollaron sucesivamente de mitades del siglo pasado a nuestros días, se unifican en la misma intención de dignidad, unción y santidad; pero se distinguen por su peculiar carisma.

Clemente de Jesús Munguía, rector del seminario y primer arzobispo de Michoacán, después de los veintisiete obispos sucesores de Vasco de Quiroga, perteneció a la ilustre falange de Portugal, Labastida y Abarca, quie-

nes hicieron de aquella provincia un foco de ilustración comparable al otro, también vallisoletano, de Clavijero, Alegre y Abadiano.

Conocida por todos es la índole belicosa y admirable entereza de Munguía, como suficientemente lo demostraron sus actuaciones en el foro de la patria durante el periodo constitutivo.

Como dechado de probidad intelectual y moral, históricas son sus frases:

No. Porque esto lesionaría los derechos de la Iglesia.

El derecho de callar ya no existe para mí.

Sálvense los principios y piérdase lo demás.

Pero, trascendiendo esta imagen circunstancial de su persona, más justo es considerarlo en las lides menos ásperas, aunque no menos arduas, del saber y de la enseñanza. Pues él mismo se sacudía el membrete de líder de partido, señalando la dirección en que se movían sus íntimos afanes:

Desdichado de aquel que, ministro del Santuario, dueño de la fe y árbitro de la esperanza, se sintiese avergonzado por no poder seguir el misterioso laberinto de la política. Nunca he apreciado más la feliz ignorancia en que me coloca mi excentricidad de esa esfera.

Su esfera era la intelectual y la meta que perseguía:

El que seáis sabios y virtuosos, para que hagáis a vuestra patria igualmente magnífica y opulenta, así por la eminente cultura de sus hijos, como por los elementos fecundos y el incremento continuo de su prosperidad y grandeza.

Su *Memoria instructiva* es el documento inicial que estructura un sistema tradicional capaz de asimilar las ideas progresistas de su tiempo y de dar amplio margen a la iniciativa personal.

Como polígrafo de los más fecundos del siglo XIX, sus catorce volúmenes *in folio* registran ochenta y cinco obras literarias, filosóficas, retóricas y apoloéticas.

Cuando las catalogaba supo reconocer las deficiencias sensualistas y cartesianas de su *Gramática general*, y la eliminó.

En cuanto retórico, metodiza los estudios eclesiásticos ordenándolos a la misión evangelizadora y expone los principios de Cicerón, Quintiliano, Buffon y Gómez Hermosilla; propone los modelos de Bossuet, Masillon y Bourdaloue y analiza las formas de la nueva apoloética de Chateaubriand, De Maistre y Donoso Cortés, con amplias anotaciones y observaciones críticas.

A los predicadores desprovistos de preparación o preocupación literarias, les decía:

¿Dejaremos para los asuntos profanos la pureza de dicción, la soltura de los giros, la melodiosa combinación de los periodos, la riqueza de

las pinturas, la exactitud en las descripciones, la gracia del colorido, la magnificencia y hermosura de las imágenes: y consagraremos a las verdades augustas los derechos, por así decirlo, de nuestro propio talento?

Ahora bien: una mente de visión tan amplia y con tal caudal de conocimientos era natural que escalara los niveles más altos de la elocuencia cristiana, como son los del género apologético, entendido no como defensa y ataque, sino en su acepción más pura de exposición del Dogma, que hace resplandecer el orden y armonía de las verdades de la fe.

En sus excursos filosóficos, en sus disertaciones apologéticas e incluso en sus sermones panegíricos patentiza un espíritu en estado de alerta ante las corrientes ideológicas que privaban en Europa y que habían revolucionado el pensamiento de Montaigne, Descartes y Pascal: la primacía de la razón llevada a los extremos del positivismo de Comte; el Ente colectivo sustituyendo a la idea de Dios; la moral laica de doctrinarios y de los librepensadores Renan, Nietzsche, Haeckel y Spencer, materialistas, pirronianos y escépticos.

Le absorbe completamente la idea de que vigilar por la pureza de la fe es la misión por excelencia que deben desempeñar el maestro y el predicador, ya que el cristianismo, quierase o no, lleva implícito, por su propia naturaleza, el espíritu de lucha, según la expresión del apóstol: "Coged el casco y la espada de la fe".

Raras veces acude a pulsar los registros del sentimiento como técnica de persuasión; porque más que todo le apasionan la eficacia y dinamismo de la verdad que expone, para de ella desprender consecuencias prácticas y máximas de vida.

Amplia y estructurada como su contenido es su elocuencia, en que siempre busca la claridad, la construcción lógica y la brillantez. Si frecuentemente su entonación adolece de énfasis oratorio, nunca es altisonante, ni menos redundante.

Cuando sabe librarse del estilo grandilocuente, la lectura de sus escritos ejerce gran poder de seducción.

Lo que de sus sermones nos queda escrito es relativamente poco; pero en ellos se pueden comprobar la "egregia calidad característica de su autor" y los rasgos de aquella su natural y cautivadora elocuencia. Sobresalientes son: el sermón sobre la paz; sobre la Pasión del Señor, sobre el sacerdocio, sobre la vida contemplativa, sobre Santa Teresa de Jesús.

El meollo de cualquiera de ellos, aunque diferentes en el tema, hace patente su intención apologética, por el encadenamiento lógico de la idea, por la base que la sustenta, y por la lucidez y maestría con que las trata, para lograr lo único que persigue: la captación total de la verdad y su aceptación.

A los seminaristas de Morelia, aspirantes a Cicerones y Crisóstomos, nos deslumbraba el exordio de la oración fúnebre que Munguía pronunciara en las exequias de Portugal:

He aquí, pues, los siglos, los hombres y los pueblos: la parte positiva de la grandeza y el significado de la gloria; el colorido verdadero de esos fantasmas, esclavizan la existencia; el terrible y soberano resumen del mundo y de su historia; símbolos tristes, emblemas de dolor, lágrimas y recuerdos...

También él, guía de juventudes, espejo de integridad cívica y moral, organizador de sistemas y orquestador de palabras, se retiró al fin, y, casi ciego como un viejo aeda, fue a morir en Roma, el año 1868.

Don Luis María Martínez y Rodríguez, michoacano de nacimiento como Munguía, rector del Seminario de Morelia, arzobispo de México y miembro de esta Academia, válgame la expresión no muy académica, mas de acuerdo con la idiosincrasia del personaje, es harina de otro costal.

Se acumularon sobre el pecho de su recia personalidad epítetos elogiosos, muy merecidos, pero muy contradictorios: diplomático y campirano, dignatario y camarada, señor de la tribuna y dicharachero y epigramático en su trato.

Cuando se le veía concentrado en sí mismo, era como si se estuviera cargando de pólvora, que de pronto estallaría en sentencia inapelable o en graciosa humorada. Cuando se revestía ornamentos e insignias pontificales en cualquier sacristía, daba la impresión de prepararse a realizar una faena.

Prueba inequívoca de la fortaleza del ánimo con que iba a proceder en todas sus actuaciones fue el lema que adoptó para su escudo episcopal: *Cum infirmior, potens sum* ("Mientras más débil, seré más fuerte").

Como figura histórica, durante las dos etapas más importantes de su vida le tocó sortear adversidades y pasearse como el profeta Jeremías, pisando escombros. Siendo rector, presenció cómo se desbarataban rancias instituciones, escuelas, bibliotecas y laboratorios y en qué desolación quedaban los templos, antes enriquecidos con los tesoros de nuestro arte. Siendo arzobispo de México, sufrió las amargas consecuencias de la persecución religiosa y de la Cristiada mexicana.

Pero él no se detuvo en estériles lamentaciones, y con juveniles energías y mente poderosa participó denodadamente en la reconstrucción material y espiritual de su institución; y ya en su madurez, llevado de aquel temperamento singular en que obraban las disímbricas notas de nuestro mestizaje, se convirtió en signo contemporizador y conciliador de situaciones al parecer incompatibles, y logró algo así como una síntesis política y socio-religiosa, cargada de esperanzas para México.

Ese hombre que supo encontrar veredas para sortear inclemencias e intolerancias, perteneció al número de aquellos que han sido forjadores de una patria, porque en medio de circunstancias adversas siguió el derrotero que le marcaron sus antecesores: consolidar, antes que todo, las bases del espíritu y fincar sobre ellas la cultura de un pueblo.

Si una de sus constantes preocupaciones era crear y fomentar institutos de enseñanza, lo hacía según su propia frase: "Porque educar al hombre es crear y esculpir, sobre el deforme y resistente ser que por naturaleza tiene, la delicada y espiritual figura que lo asemeja a Dios".

No persiguió otra cosa en la publicación de sus obras: *El Espíritu Santo, Santa María de Guadalupe, A propósito de un viaje, La pureza del ciclo litúrgico, El sacerdote, misterio de amor, Almas próceres, Simientes divinas, Vida espiritual, La consumación en la unidad, El supremo amor, La perfecta alegría, Divina obsesión, El Espíritu Santo, el santificador, La espiritualidad en la cruz, Sacerdocio místico de los fieles*.

Es de advertirse que la publicación de las obras mencionadas se debe al acucioso trabajo del padre Guadalupe Treviño, quien se echó auestas la tarea de seleccionar textos tomados de manuscritos y versiones taquigráficas de conferencias, ejercicios espirituales y aun de sermones de Martínez, y los fue conformando según criterios de divulgación ascético mística. Faltaría una recopilación con su texto íntegro e inalterado de discursos y sermones, que andan dispersos en folletos y en manos de particulares. Él solamente publicó *A propósito de un viaje*.

El señor Martínez cultivó los géneros tradicionales de la oratoria sagrada.

La espada de la predicación no se le había embotado, por la sencilla razón de que él conscientemente fungía como delegado de Cristo, el cual había venido a dar testimonio de la verdad.

Lo posiona la idea de que la fecundidad de la predicación requiere la transformación del predicador en otro Cristo, y que predicar a Cristo es salvar el mundo, porque "los judíos también pidieron signos; pero nosotros predicamos a Cristo, y éste crucificado, que es para los judíos escándalo, y para los griegos, estulticia".

Habla en todos los tonos de aquello en que rebotaba su persona: "Me aguijonea la caridad de Cristo"; y de lo expresado por Tomás de Aquino: "De la plenitud de la contemplación se derrama la palabra de la predicación".

Al escucharlo era evidente que su predicación provenía de una meditación sobre las verdades eternas, en cuyas profundas aguas también lograba sumergir a su auditorio, hacerlo morir a la ficción y esclarecer, de claridad en claridad, la imagen divina que se lleva dentro.

En estos principios se fundaba su predicación; pero con una particularidad: que la fuerza de su elocuencia no la hace depender de la fidelidad a los principios, como quien se sujeta a un reglamento; sino que aquella brota espontáneamente de los principios que en él se han hecho vida.

Era llamado a todas las provincias para ejercer el oficio de predicador y esto le dio oportunidad de erigirse como paladín y nuevo abanderado del estandarte guadalupano, símbolo de la unidad religiosa de nuestro país.

Su pastoral evangélica y mariana impuso la tónica dominante en todos

los oradores de la época, a cual más de notable, y por distintos capítulos, émulos suyos: un Vértiz, un Carrillo y Ancona, cuyo panegírico fue leído en las fiestas de la Coronación; un Altamirano y Bulnes, cuyo estilo no desdice del de Granada; un Sepúlveda, un Camacho, un Ruiz Medrano, un Ruiz Solórzano y un monseñor Miranda, quien ya entonces vertía a todas las lenguas su fervor mariano.

Si quisiéramos, por último, señalar las características literarias de su elocuencia, se puede afirmar que, sin abandonar las clásicas estructuras y versado como era en Bossuet y Lacordaire, no sobresale por lo académico de su formas.

Más bien gustaba de una elocuencia cuyo volumen y peso consistía en desentrañar una sola idea, en agotar una sola imagen y comparación, en desarrollar un solo argumento llevándolo a marchas forzadas, espoleándolo a dar todo de sí, hasta alcanzar la meta.

Su predicación era para multitudes, y su arte literario, no de caballete, sino de grandes murales, como el de los pintores de su tiempo.

Hasta en esto era mexicano.

EPÍLOGO

No he pretendido en esta ocasión presentar el desarrollo pormenorizado de la elocuencia sacra en México, como correspondería a la historia de nuestras letras; pero, a quien emprendiere la tarea, fácil le sería descubrir las características propias que dicho género va adquiriendo en cada etapa de los tiempos y conforme a las alternativas que le ofrece la historia.

Así, durante los siglos xvi y xvii, primeramente predomina la forma catequética, en la implantación de la fe y en la trasculcuración ya mencionadas, con las figuras de Bartolomé de Olmedo, Julián Garcés, Martín de Valencia, Domingo de Betanzos, el jesuita Pedro el Mexicano. Después la predicación, más apologética que doctrinal, se adapta a las exigencias de la Contrarreforma, que preconiza el Concilio Tridentino.

Durante los siglos xvii y xviii, adopta, junto con las deslumbrantes formas barrocas, un contenido moralizador y una tonalidad más devota que mística, favorecida por el asentamiento y predominio de las órdenes religiosas. Luis de Vallejo, Diego Orospe, dominicos; Pedro Salcedo, jesuita; Juan de Ávila, franciscano, en el xvii; y en el xviii, Antonio de Mansilla, franciscano; Juan de Goycoechea, jesuita; Juan de Villa y Sánchez, dominico; Miguel Martínez, mercedario; fueron sus corifeos, según Beristáin.

El siglo xix está señalado por la renovación ideológica y artística y por el predominio prelaticio de la jerarquía eclesiástica; y bajo el acicate de racionalismos, enciclopedismos y liberalismos románticos e importados, florece una elocuencia dogmática, de intención apologética y de formas académicas tan relevantes como las de Portugal, Abarca, Munguía, Labastida

y Montes de Oca y Obregón, el último de los cuales, si es el mayoral de la arcadía pastoril de nuestro humanismo, lo es también de nuestra oratoria cristiana, por la fluidez, vehemencia y perfección de su discurso, y por el ingente número de sus obras.

Larga y penosa sería la tarea de investigar más a fondo las virtudes y excelencias de nuestra elocuencia sagrada, género que por su abundancia y significación podría correr parejas con otros géneros literarios, como el narrativo, el dramático y el poético, y que podría ser objeto de un análisis histórico y crítico más asiduo, pues lo que hasta ahora tenemos y a ello se refiere es, a todas luces, deficiente o superficial.

¿Cuántos de esos viejos sermonarios de los siglos barrocos xvii y xviii, como reos sospechosos de dogmatismos eclesiásticos o de moralidades abolidas, pero silenciosos testigos de una tradición, esperan encerrados en bibliotecas oficiales, eclesiásticas o particulares y extranjeras, a que se les rescate del silencio y del olvido? Como tesoros avaramente ocultos, no producen réditos en favor de nadie, ni de escolares, ni de maestros; y seguirán durmiendo el sueño de los justos o padeciendo un exilio que no tiene término.

Así como el movimiento colonialista del presente siglo, con Mariscal, Romero de Terreros, Toussaint y De la Maza, se adentró en la búsqueda de nuestro patrimonio monumental novohispano; así también, por afán de erudición o siquiera por vía de pasatiempo, justo y equitativo sería que nos asomáramos a la lectura de aquellos libros.

No sería remoto que entre sus páginas topáramos con una exposición teológica o filosófica de grandes vuelos, concebida y estructurada como una mole conventual, propicia a la oración y al recogimiento.

Pues, aun cuando muchos de ellos fueran dignos émulos de Fray Gerundio o discípulos del padre Vieyra, no faltaría un exordio ornamentado como una fachada de Lorenzo Rodríguez; un razonamiento ordenado como un retablo de Jerónimo Balbás; tal vez una peroración, una comparación cualquiera, una figura retórica, como quien encuentra en el abandono de nuestras iglesias los restos de una imagen estofada, o una cabecita de ángel.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Album familiar* (a cargo de Manuel Ponce). Morelia, Mich., 1950.
Altamirano y Bulnes, Luis M.: *Panegíricos y sermones*. Introducción y selección de Manuel Ponce, Jus, México, 1954.
Arias Montano, Benito: *Rhetoricorum*, libro IV. Amberes, 1569.
Brambila, Antonio: *La paradoja de la creencia y la fe*. Jus, México, 1975.
Bravo Ugarte, José: *Munguía, obispo y arzobispo de Michoacán*, Jus, México, 1967.
Carrillo y Ancona, Crescencio: *Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe*. Mérida, 1895.
Cognet, L.: *Devoción y espiritualidad moderna*. Andorra, 1960.

- Cohen, Gustave: *Lettres Chretiennes au Moyen Age*. Andorra, 1958.
- Curtius, Ernest Robert: *Literatura europea y Edad Media latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1955.
- Expresión eclesial, realidad de las pequeñas comunidades cristianas en México* (Equipo sacerdotal). Palmerin, México, 1971.
- García Icazbalceta, Joaquín: *Bibliografía mexicana del siglo xvi*. Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- Leclercq, J.: *El sacerdote ante Dios y ante los hombres*. Salamanca, 1966.
- Palomera, J.: *Fr. Diego Valadés: vida y obra*. Jus, México, 1962.
- Peñaloza, Joaquín Antonio: *La imperfecta homilia*. Jus, México, 1976.
- Pimentel, Francisco: *Obras completas*. México, 1904.
- Ponce, Manuel: *Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia* (recopilación). Jus, México, 1965.
- Ramírez Torres, Rafael: *Demóstenes*. Jus, México, 1961.
- : *San Juan Crisóstomo*. Jus, México, 1963.
- Rangel Camacho, Rafael: *Ipandro Acaico y el cardenal Miranda*. Brandi Editor, Cuernavaca, Mor., 1972.
- Rhaner, Karl: *Siervos de Cristo*. Herder, 1970.
- Sosa, Francisco: *El Episcopado mexicano*. Jus, México, 1962.
- Tena Ramírez, Felipe: *Vasco de Quiroga y sus pueblos de Santa Fe en los siglos xviii y xix*. Porrúa, México, 1954.
- Thérive, André: *Cristianismo y literatura moderna*. Andorra, 1959.
- Tinajero, Marciano: *La diócesis de Querétaro en el Tepeyac en el año jubilar guadalupano*. Querétaro, 1945.
- Tota Pulchra* (Álbum del Congreso Mariano de la Arquidiócesis de Morelia, a cargo de Manuel Ponce). Morelia, 1954.
- Torre Villar, Ernesto de la, M. González N. y Stanley R.: *Historia documental de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Trento* (revista del Seminario de Morelia), 1943-1948. Morelia, Mich.
- Treviño, J. Guadalupe: *Monseñor Martínez*. La Cruz, México, 1956.
- Wildiers: *La Iglesia en el mundo del mañana*. Salamanca, 1969.
- Yhmo Cabrerá, Jesús: *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México, 1975.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por ALÍ CHUMACERO

La Academia Mexicana Correspondiente de la Española recibe en esta ocasión, como miembro de número, al padre Manuel Ponce, que viene a ocupar dignamente el sitio que dejó vacante don Alfonso Junco. Manuel Ponce nació en 1913 en la ciudad de Tanhuato, Michoacán. Estudió en el Seminario de Morelia, capital de su provincia natal, y allí recibió las órdenes sacerdotales el año de 1936. En el seminario donde hizo sus estudios fue profesor de historia, apologética y literatura. Ha publicado seis libros: *Ciclo de Virgenes*, *Cuadrigenario y segunda pasión*, *Misterios para cantar bajo los álamos*, *El jardín increíble*, *Cristo*, *María* y *Elegías y teofonías*. Ha colaborado en varias revistas especializadas: *Abside*, *Viñetas de Literatura Michoacana*, *Letras de México*, *América*, *El Hijo Pródigo*, *Cuadernos de Literatura Michoacana* y *Trento*, de la cual fue director. Actualmente dirige la Comisión Nacional de Arte Sacro y tiene a su cargo el boletín informativo de esa comisión.

Manuel Ponce es, desde el año de 1940 en que apareció su primer libro, *Ciclo de Virgenes*, un escritor que por medio de la poesía ha buscado la expresión religiosa o, por lo contrario, mediante la religión ha logrado encontrar la expresión poética. Lo cual significa que su propósito, a la vez de índole teológica y artística, ha sido no sólo recoger en el verso sus experiencias personales, en particular las relacionadas con su concepción del mundo, sino que ha decidido que esta misma concepción del mundo sea el molde en donde se han de confirmar sus emociones.

Los textos de Manuel Ponce —conceptuales, simbólicos, herméticos— traslucen algo de Horacio, de San Agustín, de San Francisco de Asís, de San Buenaventura, de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y Luis de Góngora.

En él encontramos —señala Carlos González Salas— la renovación más rotunda de poesía religiosa con el ensayo y el logro de nuevas técnicas bajo normas de rigorismo conceptual y formal poco común. Ponce es, en la hermética y aristocrática expresión, émulo y discípulo de Góngora y hermano de la intelección difícil de Valéry y Mallarmé.

Pero, después de navegar entre influencias y predilecciones, ha obtenido una poesía señaladamente personal, ajena a superficies fáciles y pletórica de imágenes en que se juntan el amor y la esperanza. Amor y esperanza fundados en el amor a Cristo y, por supuesto, en el amor de Cristo.

Nada extraño es, entonces, que Cristo, María y las Vírgenes todas sean motivos predominantes en sus poemas: acuden a su pluma con una constancia elegida de antemano y con un acierto preñado de símbolos, la mayoría recogidos de los que cotidianamente frecuenta en su vida profesional.

A Cristo dice:

Porque mi pensamiento eres Tú,
mi cántico Tú eres...

Porque mi fuente y ánfora,
tesoro y cofre,
causa total, único principio,
es en Ti. Tú me llevas
y me contienen:
si te apagas, me apago;
si te callas, me callo, y desfallezco.

Y de Cristo dijo fray Luis de León, con palabras gratas a Manuel Ponce: "Como fuente viva de amor que nunca se agota, manas de continuo en amor, y en tu rostro y en tu figura siempre bulle este fuego, y por todo tu traje y persona traspasan y se nos vienen a los ojos tus llamas, y todo es rayo de amor". Esa figura fervorosa propuesta por fray Luis de León se transparenta a menudo en la poesía de Manuel Ponce, pues para él Cristo es reciedumbre y fortaleza, incendio que arde el espíritu, "plenitud de la creatura y plenitud del hombre". Es, además,

suma y compendio de todo bien, fuente de océano de toda bondad, último escalafón y pináculo en la escala de los valores estéticos que puede columbrar el hombre al través de la neblina de las cosas que le velan el Sancta Sanctorum de la infinita belleza; paz luminosa y cielo sereno que se adivina y espera cuando el aluvión del tiempo y el simún de la carne no sean más que una luctuosa recordación.

Sin embargo, en su oportunidad, Ponce admite otras formas de esperanza. Así se advierte en el final de un soneto afín al *non omnis moriar* de la oda tercera de Horacio:

Y todos pasarán. Sobre la pista
del viaje del que nunca se regresa
se borrarán, se perderán de vista.

Pero esta mi palabra que te expresa
y en diamantinos cercos te conquista
no pasará, no soltará su presa.

Y también en este otro fragmento en que se muestra el horaciano goce del día presente:

Gozad el curso de la edad ligera:
porque la juventud es una ola
que nos induce a la glacial ribera.

Y antes de que marchite su corola,
con risas acatad la primavera:
porque la primavera es una y sola.

Junto a Cristo, el otro tema sobresaliente, María, aparece como una síntesis de la pureza de las Vírgenes todas, y en esa pureza hallan reflejo el vigor de los mártires y la fe de los apóstoles. San Buenaventura, el doctor seráfico del siglo XIII, la proclamó como una fuente que salta hacia el cielo, con las siguientes palabras, en traducción de Manuel Ponce:

Fontana de linfa nueva
y cristal de novedad
que cuanto baña renueva;
pues la divina bondad
quiso que la fuente llueva
susiros de tal piedad,
que se mueve a caridad
el mundo que ahí se abreva.

Fuente de misericordia, la Virgen es, en cierto sentido, espejo donde Cristo se contempla:

A flor de tierra el Dios tres veces santo
canta; la ola que por Él suspira
puede besar la orla de su manto.

Pues eres la señal, llave que gira,
nivel de nuestra dicha y nuestro llanto:
en Dios te ves y Dios en ti se mira.

Tal es el poeta que hoy ha leído su discurso de ingreso en esta corporación. Inteligencia y fe ha puesto al presentar a dos hombres notables en el desempeño de su misión religiosa y célebres por sus cualidades oratorias: Clemente de Jesús Munguía, que vivió de 1810 a 1868, y Luis

María Martínez, que fue miembro de esta Academia y vivió de 1881 a 1956. El primero, significado por su decidida oposición al liberalismo; y el último, diestro en el manejo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El recuerdo que de ellos nos ha traído Manuel Ponce, escrito con sapiencia e información, nos hace ver en todo su relieve con qué fidelidad, por encima de compromisos y dificultades, cumplieron con su apostolado religioso y cultural.

Manuel Ponce, sacerdote y poeta, al ocupar la silla dejada vacante por don Alfonso Junco, llega con el ánimo resuelto de continuar en sus empeños literarios y contribuir a dar esplendor a nuestra lengua. Su presencia entre nosotros nos colma de alegría. Desde ahora esta será su casa. Sea bienvenido.

UNIDAD Y VARIEDAD DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA*

Por JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Señor director de la Academia Mexicana, señores académicos, señoras y señores.

Si inicio mi discurso mostrando un sincero agradecimiento por la benévola invitación de que fui objeto para formar parte de esta Academia Mexicana, no pretendo en modo alguno secundar una costumbre meramente retórica, sino que, consciente de mi falta de méritos para tan especial honor, entiendo que éste no puede tener sino una explicación: ustedes, señores académicos, aceptan en el seno de esta sabia agrupación a alguien para quien el estudio de la lengua española, en particular de su modalidad mexicana, viene a ser el objeto principal de sus investigaciones, independientemente de sus muy limitados alcances.

No son, por tanto, mis méritos sino mi decidida vocación filológica y lingüística la que probablemente influyó para que ustedes se fijaran en mí. Ello es sin duda motivo particular de gratitud. Quiero dejar constancia, por otra parte, de que el simple hecho de haber sido propuesto por tan ilustres académicos, como lo son don Francisco Monterde, don Manuel Alcalá y don Ernesto de la Torre, basta para que me sienta altamente favorecido. Si a dicha propuesta se añade la aceptación por parte del pleno de la Academia, se comprenderá la gran satisfacción que se me proporciona y la seria responsabilidad que asumo al aceptar tan honroso nombramiento. Juzgo que la mejor manera de agradecer a ustedes este privilegio es manifestarles mi determinación tanto de cumplir escrupulosamente las obligaciones que estipula el reglamento, cuanto de seguir considerando la lengua española como el sujeto más importante de mis estudios.

Gracias, pues, a su benevolencia, ocupo ahora la silla que dejó vacante la muerte de un ilustre varón, con lo que mi responsabilidad se acrecienta.

¡Qué grato es para mí traer a su consideración el recuerdo de este hombre estudioso y discreto! La vida de don Daniel Huacuja puede concebirse, a mi entender, como un claro ejemplo de continuo servicio, para quien ja-

* Leído en la sesión pública efectuada el 10 de marzo de 1978.

más fue motivo de preocupación el que sus esfuerzos se vieran compensados por la fama y los honores. Son dos las principales formas que existen para difundir la cultura: por una parte, el llevar a la luz, mediante la letra impresa, el fruto de las reflexiones personales, y, por otra parte, la labor magisterial, el admirable contacto intelectual del que enseña y el que aprende. Sin duda es más probable transponer los umbrales de la posteridad a través de la obra escrita que mediante la enseñanza oral. Sin embargo, no puede saberse con certeza quién ha contribuido más a la cultura, si el autor de eruditas lucubraciones o el maestro de múltiples generaciones que ha sembrado constantemente, al calor de su palabra, la semilla del conocimiento en infinidad de inteligencias. Ya don Andrés Henestrosa, en la semblanza que escribió del profesor Huacuja,¹ recordaba con gran acierto que hubo egregios maestros que nunca escribieron libros, como Sócrates o, entre nosotros, Ignacio Ramírez. Ciertamente en don Daniel Huacuja se reunieron estas dos actividades, pero se debe señalar que en él el maestro aventaja al investigador.

Muestras valiosas de su quehacer como estudioso de la lengua española son sus varias intervenciones, eruditas y amenas, publicadas en diferentes volúmenes de las *Memorias de la Academia Mexicana*. En su discurso de recepción, en el año 1956,² don Daniel Huacuja estableció una precisa historia, perfectamente documentada, de los cambios que se han venido operando en la enseñanza de la lengua española en México. El mismo rigor de método, la misma pulcritud de estilo, semejante seguridad en lo que se afirma se observan en sus otras intervenciones ante esta docta institución. ¡Qué atinadas razones esgrimió en 1959, en una vibrante arenga,³ para presentar una moción conducente a salvaguardar mediante gestiones que debería hacer la Academia Mexicana ante la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias oficiales, la pureza de nuestra lengua! No cabe duda de que el profesor Huacuja, en estas y otras disertaciones, vertió en apretada síntesis las experiencias que sobre el tema de la lengua española fue acumulando durante muchos lustros de maestro dedicado y de funcionario laborioso.

Su vida toda estuvo ocupada por el magisterio de la lengua y el desempeño de cargos académicos y administrativos, todos ellos relacionados directamente con la docencia. Enseñó a los niños nuestra lengua en el aula de la escuela primaria, y a jóvenes y adultos en múltiples planteles, como son, entre otros, la Escuela Normal de Maestros, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desempeñó asimismo cargos importantes de carácter administrativo, desde jefe de la Sección Técnica de la Dirección de Educación Pública hasta director de la Escuela Nacional de Maestros y subdirector general de Segunda Enseñanza.

En pocas personas puede descubrirse, como en el señor Huacuja, una línea directriz continua a través de toda su vida. Hubo para ello un pleno

convencimiento de que lo que se proponía llevar a cabo era de suma importancia y que para lograrlo se necesitaba no distraer la atención en actividades diversas. Vuelvo a citar las palabras de don Andrés Henestrosa: el profesor Huacuja tomó "la enseñanza como vocación, misión, destino".⁴ Don Carlos González Peña, al dar respuesta a su discurso de ingreso en la Academia, escribió: "Más limpia, armoniosa y, sobre todo, honrada carrera, no podía darse. He aquí —pensamos— un hombre que ha sido y sigue siendo lo que quiso ser: un maestro".⁵

Su labor docente —amplia, generosa— no se limitó a las aulas escolares: después de ser elegido, con todo derecho, miembro de esta Academia Mexicana, pugné siempre desde esta tribuna por la salvaguarda del idioma. No resisto el impulso de citar un párrafo siquiera de una de sus intervenciones.⁶ en el que notarán ustedes la santa cólera que inflamaba a don Daniel Huacuja al estar consciente de los ataques constantes de que es objeto nuestra lengua: "Contra la carcoma que no sólo amaga, sino que también agrede y amenaza destruir las raíces del idioma, en pugna con el influjo canallesco que pretende macular los usos estéticos; en abierta lucha con los acosos de quienes pretenden aplebeyar el bello decir con innovaciones idiomáticas cursis, cuando no ínfimas y despreciables, debe alzarse la higienista labor de la Academia si no quiere que su benignidad sea malversada y se le cuelgue el torvo sambenito de indolente".

Podría tal vez pensarse que esta invectiva suena ya añeja y fuera de tono en la actualidad, en que parece que no se concede la mínima importancia a la salvaguarda del buen decir. Sin embargo, juzgo que hoy más que nunca debe renovarse el interés de la Academia Mexicana por colaborar, dentro de sus limitaciones, para que se conserve la pureza de nuestra lengua, para que se procure su unidad sustancial, para que se rechacen neologismos impropios, para que se repelan vulgarismos degradantes. Es obligación de esta Academia proponer a las autoridades competentes los remedios que juzgue oportunos para corregir desmanes contra nuestra lengua, que gente sin escrúpulos comete o permite. No cabe duda de que una manera inequívoca de conocer el nivel de desarrollo cultural de un pueblo es observar cómo se expresa. En los tiempos actuales, en que la técnica intenta dominarlo todo y en que lo único que parece merecer deferencia es la producción de bienes tangibles y perecederos, si no queremos caer en un materialismo desacorde con la nobleza humana, si se acepta como necesario un equilibrio entre tecnología y humanismo, comencemos por vigilar lo más humano que tenemos, medio admirable de comunicación entre nosotros mismos, nuestra lengua. Téngase en cuenta, además, que mantener la unidad esencial del idioma es la mejor manera de conservar la unidad cultural como pueblo, como nación. Del mismo modo como puede calificarse culturalmente a un individuo a través de la manera como habla o escribe, no hay por qué dudar de que un pueblo puede igualmente juzgarse por el esmero con que las autoridades se afanan por defender la

integridad de la lengua. No debe permitirse, por ejemplo, que aquellos que disponen de los medios de comunicación transmitan al pueblo que, ingenuo e indefenso, los considera como modelos a quienes se puede imitar, no sólo voces y expresiones impropias así como neologismos perniciosos, sino también, y con aterradora frecuencia, francas vulgaridades, que en poco tiempo oímos repetir a lo largo y ancho del país, sobre todo a los jóvenes, más dispuestos a aceptar las novedades, aunque éstas sean en demérito de la propia dignidad.

Por todo ello, creo que el mejor homenaje que esta ilustre agrupación puede rendir al profesor Huacuja es continuar su labor depuradora con el mismo entusiasmo y optimismo, y favorecer así la unidad de la lengua española, que en definitiva entraña unidad de cultura no sólo dentro de nuestro país sino también en relación con las demás naciones hermanas, que configuran el noble mundo hispánico.

UNIDAD Y VARIEDAD DEL ESPAÑOL EN AMÉRICA

Es precisamente el tema de la unidad y variedad del español americano el que deseo exponer ante ustedes durante los siguientes minutos. Se trata de un asunto que con diversos enfoques ha sido ya descrito por eminentes filólogos y lingüistas, y por ende no pretendo en modo alguno mostrarme original. Juzgo empero que puede ser útil esbozar un resumen sucinto de algunas posiciones y manifestar, en forma modesta, mi opinión sobre tan debatidas cuestiones.

En 1492, el autor de la primera gramática castellana y romance, Antonio de Nebrija, en su celeberrimo prólogo dirigido a la reina Isabel la Católica, entre las razones que le llevaron a redactar su obra, anotaba:

El tercer provecho de este mi trabajo puede ser aquél: que cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real majestad y me pregunté que para qué podía aprovechar, el muy reverendo padre obispo de Ávila me arrebató la respuesta, y respondiendo por mí dijo que después que vuestra alteza metiese debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquéllos tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua. Entonces por esta mi arte podrían venir en el conocimiento de ella como agora nosotros aprendemos el latín.

Muchas veces se ha señalado el valor profético de estas palabras de Nebrija, en relación con la conquista y colonización de América. Puede decirse que entre las principales peculiaridades de tal gesta, si se la compara con otras similares, destacan, por una parte, el alto grado de mestizaje que generó una nueva raza, y por otra parte, el afán de la Corona

por conservar la unidad del Imperio a través sobre todo de la enseñanza y uso obligatorio de la lengua española.

Es sorprendente para todos los historiadores la rapidez con que se asentaron en América tanto la religión católica como la lengua española. Debe recordarse asimismo, como muy bien demuestra Amado Alonso,⁷ que una de las características de la castellanización de América fue el hecho de que se llevara a cabo "por arte", a través de la sistemática enseñanza en las aulas de los beneméritos colegios mayores y menores, que proliferaron durante los siglos coloniales. La Corona mostró siempre un señalado interés en esto, desde las leyes de Burgos de 1512 y después durante toda la dominación. En una real cédula de 1550 se ordena que esas gentes (los naturales) "sean bien enseñados en nuestra lengua castellana", y para ello, los incansables misioneros franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, verdaderos forjadores de la nueva cultura en estas tierras, echaron mano de todos los medios a su alcance, incluyendo el pictográfico, según se ve en el catecismo de Pedro de Gante, que hasta la fecha se conserva.

Es sin duda el idioma español el que permitió durante los siglos coloniales la unidad cultural básica en América y es el que permite augurar para el futuro la misma fraternidad entre los pueblos ahora independientes.

Son varios los estudiosos que se han referido, los más de ellos con optimismo, al futuro del español en América. Sin embargo, dos ilustres filólogos de estas tierras, don Andrés Bello y don Rufino José Cuervo, aludieron a una segura aunque no inminente fragmentación del español en el territorio americano. Del primero de ellos son las siguientes palabras:

El mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fue la Europa en el tenebroso periodo de la corrupción del latín.⁸

Quizá aún más enfático se mostró Cuervo, quien escribió:

Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de los escritores americanos sobre historia, literatura y filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos pues en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron los hijos del Imperio romano: hora solemne y de honda melancolía en que se deshace una de las mayores glorias que ha visto el mundo, y que nos obliga a sentir con el poeta: ¿Quién no sigue con amor al sol que se oculta?⁹

Pero, a pesar de la indiscutible autoridad de estos estudiosos, puede pensarse que el español en América tiende más a la unificación que a la diversidad. Varios especialistas han refutado las hipótesis de Bello y Cervo, aduciendo definitivos argumentos. A pesar de que no deja de ser muy sugestivo el reiterado paralelismo entre la expansión del latín en la Rumania y del español en América, debe aceptarse que no es plenamente válido. Don Ramón Menéndez Pidal, príncipe de la filología española, señala con acierto algunas diferencias notables entre ambos procesos de difusión: no fueron sólo las invasiones germánicas la causa de la fragmentación de la lengua latina, sino que coincidían con la extinción de la civilización antigua y con un notable aislamiento de las diversas regiones del Imperio romano.¹⁰ Ello no sucedió en la expansión del castellano en América, pues tuvo lugar precisamente en la época de mayor florecimiento de la cultura hispánica, y las comunicaciones entre las diferentes regiones americanas, si se las compara con las que privaban en la Rumania, pueden considerarse muy superiores.

Gastón Carrillo Herrera señala también que hay una evidente oposición entre el desarrollo histórico en las provincias romanas y el de los países hispanoamericanos: en aquéllas se llegó "de la unidad imperial a la fragmentación feudal, en la que se halla implícita la diversificación espiritual y lingüística"; en éstos, por lo contrario, la independencia de España ocasionó una fragmentación eminentemente política que no implicó una desintegración espiritual,¹¹ y, más aún, se puede prever para el futuro un fortalecimiento de las relaciones culturales entre los pueblos hermanos de América, que acarreará necesariamente el robustecimiento de una unidad idiomática esencial.

He dicho unidad esencial y con ello quiero expresar que no hay, en la lengua española, una unidad absoluta. En primer lugar, conviene preguntarse si el español de América puede ser concebido como una totalidad que en algo se oponga al castellano de España, entendido también como un todo. Es muy frecuente oír la expresión "español de América" como si se tratara de un sistema lingüístico monolítico. Más adelante me detendré un poco a examinar esta hipótesis. Baste por lo pronto aclarar que para poder considerar el español que se usa en América como algo que se opone al que se habla en la Península Ibérica, sería necesario que ciertas características, sobre todo de tipo estructural, se dieran sistemáticamente en toda América y estuvieran por completo ausentes en España. Un análisis superficial nos llevaría sin duda a apreciaciones falsas. Así, por ejemplo, podría pensarse equivocadamente que el hecho de que en América no distingamos los fonemas / s / y / θ /, y que dichos fonemas se conserven en España, bastaría para establecer una oposición continental, sin tomar en cuenta que en gran parte de la Península se da la misma reducción fonológica. Lo mismo podría decirse de muchos otros rasgos lingüísticos que o sólo se dan en regiones de Hispanoamérica, no en la totalidad, o que también se dan en

España. Alguien dirá que ciertas voces de origen indígena sólo se conocen en América, pero muy posiblemente sean exclusivas de determinadas zonas. En otras palabras, es muy difícil encontrar un americanismo sincrónico en sentido estricto: un fenómeno exclusivo de América y extendido en todo el territorio. Tal vez pueda aceptarse que existe un americanismo comprobado: la ausencia generalizada, en la lengua hablada en América, de la segunda persona del plural (*vosotros*) y su conservación en España. Evidentemente, si se considera a los americanismos como un fenómeno diacrónico, la nómina de éstos sería relativamente abundante, pues muchas voces, sobre todo en el terreno del léxico, ahora dispersas por todo el mundo hispánico, tuvieron aquí su origen.

Para poder referirse con propiedad al problema de la unidad o diferenciación del español en América, es no sólo conveniente, sino indispensable, apoyar cualquier afirmación en criterios de estructuralismo. De todos es sabido que la lengua, instrumento el más eficaz de comunicación humana, es ante todo un sistema cuyos constituyentes tienen sentido precisamente en cuanto que se oponen unos a otros. Sin embargo, algunos investigadores¹² han llegado a la conclusión de que, más que un sistema, la lengua es una suma de sistemas parciales interrelacionados; podría decirse que una lengua es por tanto un diasistema configurado por la intercepción de varios sistemas, no fuertemente diferenciados entre sí. Se pueden distinguir tres principales ejes en este diasistema lingüístico: el diacrónico —la lengua cambia a través del tiempo—, el diatópico —modificaciones de la lengua a través del espacio—, y el diastrático —permutaciones del sistema en los diversos niveles socioculturales de los hablantes. De tal manera que entre el español hablado por los coetáneos de Cervantes en el siglo xvii, por ejemplo, y el que actualmente se usa hay diferencias, aunque se trata de una misma lengua; o bien, no se precisa ser especialista para percibir que no es exactamente idéntico el español que se habla en Argentina al que se habla en México, a pesar de ser el mismo idioma; finalmente, para todos es obvio que la manera como se expresa una persona sin educación difiere notablemente del modo en que hablan el cultivado y el erudito, aunque hacen uso del mismo sistema lingüístico.

Para mis fines es particularmente importante detenerme en el eje diatópico. La lengua española, extendida por millones de kilómetros cuadrados, presenta diferencias de lugar a lugar, que son patentes para cualquier hablante. Es preciso determinar si dichas diferencias afectan o no a la esencia misma de la lengua, o, en otras palabras, si existen, dentro del diasistema español, sistemas parciales diatópicos que por su marcada personalidad pudieran ser simiente de nuevas lenguas. Ángel Rosenblat¹³ se ha referido a este asunto y nos explica que son muy diferentes las opiniones que sobre la diversidad del español puedan dar los turistas, los puristas o los filólogos. El que observa la forma de expresarse de un país extraño de manera superficial o quien anda precisamente en busca de diferencias

puede dejarse llevar por impresiones del todo falsas. Así como son tres los ejes del sistema, son tres los niveles lingüísticos que se acostumbra estudiar para determinar el grado de fragmentación dialectal de una lengua: el fonológico, el morfosintáctico y el léxico. Sin embargo, estructuralmente hablando, estos tres niveles no son de la misma importancia, pues, como es bien sabido, el fonológico y el morfosintáctico son sistemas cerrados, con un número determinado de elementos que se oponen unos a otros, y el léxico, el nivel más superficial de la lengua, es un sistema abierto, que se empobrece o se enriquece a diario, sin que por ello se vea afectada seriamente la estructura profunda del sistema lingüístico. Pero precisamente por superficial, por aparente, el vocabulario es lo que primero impresiona al neófito o al turista y lo hace creer que las diferencias entre diversas variedades del español son casi insalvables. Todos conocemos los ejemplos de multiplicidad léxica que proporcionan los estudiosos. Un mismo objeto, en diferentes países o regiones, recibe nombres de muy diversa índole, como sucede en el ejemplo que da don Dámaso Alonso:¹⁴ lo que en España se denomina *bolígrafo*, en Colombia se llama *esferográfico*, en Argentina, Uruguay y Paraguay *birome*, en Perú *lapicero de tinta*, en Chile *lápiz de pasta*, en Cuba *pluma cohete*, en México *pluma atómica*, etcétera.

Como se sabe, esta enorme riqueza léxica resulta evidente no sólo cuando se comparan entre sí variedades nacionales —si puede hablarse estrictamente de ellas—, sino en el seno de un solo país, o de una sola región. Basten algunos ejemplos mexicanos: al animal que los zóólogos denominan *Meleagris gallopavo*, en gran parte del país se le conoce como *guajolote*, pero esta voz náhuatl alterna con otras del mismo origen, como *totol* en Veracruz y parte de Puebla, y *cócono* en toda la parte centro-septentrional de la República. Sin embargo, en el Sureste, donde se desconoce la voz *guajolote*, se usa en forma exclusiva la palabra *pavo*. A las “monedas sueltas” un yucateco las llamará *menudo*, un chiapaneco *sencillo*, un habitante de la ciudad de México *morralla* o *suelto* y un nortño *feria*. Un yucateco toca la *filarmónica*, instrumento que un nayarita denominaría *flauta*, un oaxaqueño *órgano de boca*, un tamaulipeco *música de boca*, un morelense *armónica* y un tapachulteco *violineta*.¹⁵

Naturalmente, los ejemplos podrían multiplicarse en forma sorprendente. Pues bien, por una parte hay que señalar que si son numerosas, si llaman nuestra atención las variaciones léxicas, es porque no nos ponemos a reflexionar sobre el ingente vocabulario básico común a todos los dialectos españoles. No es de ninguna manera difícil entablar conversación con cualquier hispanohablante porque hay un fondo léxico general que garantiza la comprensión. Es decir, y vuelvo a tomar palabras de Ángel Rosenblat, “al pan lo seguimos llamando pan, y al vino, vino. Por encima de este fondo común las divergencias son sólo pequeñas ondas en la superficie de un océano inmenso”.¹⁶ Por otra parte, me parece que la diversidad léxica —irremediable, además— no va en demérito de la unidad esencial

del español, sino que, a mi juicio, permite que cada región conserve su propio carácter cultural sin desmembrarse del tronco hispánico común.

Unidad fonológica

Sin embargo, como dije, no es la uniformidad léxica básica la que sola garantiza la conservación de una lengua, sino que, habida cuenta de que se trata de una estructura, en el sistema fonológico sobre todo y en el morfosintáctico radica la esencia misma, la profunda personalidad de un idioma. Para resolver, por tanto, la duda sobre unidad o diversidad del español en América, en términos técnicos, lingüísticos, estructurales, es menester saber cuántos sistemas fonológicos pueden configurar ese sistema superior, arbitrariamente creado, al que se denomina español de América.

No creo conveniente, por el carácter de esta comunicación, descender a detalles, algunos de ellos ciertamente de gran interés teórico, sino que prefiero exponer las líneas más gruesas del problema que me ocupa. Si se acepta que es ante todo el inventario de los fonemas y su distribución lo que importa para la descripción de un sistema fonológico, y por ende para discernir el número de sistemas que puedan tener cabida en determinado diasisistema, puede afirmarse que son muy pocos, y cualitativamente casi no diferenciados, los sistemas fonológicos que conforman el diasisistema del español americano. El principal de ellos, que cubre la mayor parte del territorio, consta de cinco fonemas vocálicos y diecisiete consonánticos. Si se compara este sistema con el madrileño, por ejemplo, la diferencia estriba exclusivamente en el hecho de que el americano, en su inventario, carece de dos fonemas presentes en el de Madrid: el interdental fricativo sordo /θ/ y el palatal lateral fricativo sonoro /ɬ/. Por ello se dice que el español americano, en términos generales, tiene seseo y yeísmo. Por lo que toca a los otros sistemas del diasisistema americano, merece destacarse el que aumenta a dieciocho, mediante la adición de /ɬ/ precisamente, el inventario de fonemas. Esta distinción de /y/ y /ɬ/, rasgo que sin duda caracterizaba a todo el español del Nuevo Mundo en el siglo xvi, se conserva en regiones aisladas de los principales centros de población de la Colonia, y de escasa comunicación con la Metrópoli durante los años de la dominación española. Delos Canfield¹⁷ señala las siguientes regiones: interior de Colombia, sierra del Perú, gran parte de Bolivia, norte y sur de Chile y el Noroeste argentino. Es preciso hacer dos aclaraciones al respecto: en primer lugar, aunque estructuralmente basta la diferencia de un fonema entre dos sistemas para que se consideren como sistemas diversos, es evidente que, desde el punto de vista de la intercomprensión, una asimetría de esta naturaleza no ocasiona trastorno alguno. Por otra parte, según las últimas encuestas dialectales, puede pensarse que cada vez son menos numerosos los hablantes que conservan la distinción de esos dos fonemas palatales y que se tiende por tanto a la supresión del fonema /ɬ/.

En un futuro no muy remoto, es de preverse, todos los hispanohablantes habrán eliminado dicha distinción.

Pueden mencionarse quizá otros sistemas fonológicos en América, aunque su extensión geográfica sea muy limitada. En la Sierra del Ecuador, según la opinión de diversos y muy serios investigadores,¹⁸ y casi con seguridad por influencia del quechua, el sistema vocálico se ve reducido a tres fonemas, pues se elimina la oposición tanto de las vocales anteriores /e/, /i/, como de las posteriores /o/, /u/, conservando, como simples alófonos, dichas articulaciones. Con referencia también a las vocales, se cita con frecuencia el caso del español de algunas regiones antillanas, en las cuales la pérdida de la *s* final de palabra ocasiona una compensación fonológica en la abertura de la vocal precedente, para mantener así la distinción funcional entre nombres singulares y plurales, y se obtiene un inventario de vocales que sobrepasa por lo menos con dos el número de fonemas del español estándar. Se tendría, por una parte, el triángulo de las cinco vocales normales y, por otra parte, las vocales abiertas /o/, /e/, en voces plurales, o, según otros, toda la serie duplicada, es decir, cinco vocales cerradas o normales y cinco vocales abiertas.

No faltan investigadores que han pretendido encontrar otros sistemas fonológicos cuya base de distinción me parece o muy alambicada, o por lo menos no comprobada con seguridad. No me detengo por ello a discutir si en algunas regiones centroamericanas la presencia de una /ŋ/ velar constituye, por su distribución, un fonema aparte,¹⁹ o si en el español chileno determinados alófonos de /s/, sobre todo la aspiración, deben ser considerados como fonemas diversos.²⁰ Mucho más difícil me resulta exponer aquí, sin incurrir en discusiones técnicas muy especializadas, los problemas que entrañan las realizaciones sorda y sonora del rehilamiento porteño respecto de la fonología.²¹ Básteme insistir en que independientemente del interés teórico de dichos planteamientos, no parece que se justifique pensar que existen posibilidades de fragmentaciones fonológicas serias del español en América.

Unidad morfosintáctica

No menos uniforme se nos muestra la lengua española americana si se atiende al nivel morfosintáctico. Estructuralmente hablando, los paradigmas morfológicos y sintácticos son de hecho los mismos desde el Bravo hasta la Tierra del Fuego. La enorme variedad de construcciones, propias muchas de ellas de limitadas regiones, no afecta a la sustancial estructura común.

Sin embargo, hay necesidad de señalar dos rasgos gramaticales que caracterizan, el uno, a todo el español de América, y el otro, a extensas áreas geográficas. Al primero de estos rasgos me he referido tangencialmente un poco antes: la pérdida del pronombre de segunda persona de plural y, por ende, de todas las formas verbales correspondientes. En el español

americano, en cualquier situación utilizamos sólo *ustedes*, conservando, cada vez menos, la forma *vosotros* para situaciones muy formales. Sin embargo, aun en discursos académicos, religiosos, políticos, es cada vez más frecuente el uso de *ustedes*. Debe por tanto consignarse, como rasgo estructuralmente relevante del español de América, esta reducción del paradigma pronominal y verbal.

El otro rasgo morfosintáctico que juzgo importante es el voseo. Nos explica Rafael Lapesa²² que a principios del siglo xvi, en España, *tú* era el tratamiento que se daba a los inferiores o a los iguales en situación de intimidad; pero, en cualquier otro caso, se empleaba *vos*. Sin embargo, poco después, y conforme fue ganando terreno, a costa del pronombre *vos*, la forma *vuestra merced*, que produciría *usted*, el pronombre *tú* recobró terreno en el habla coloquial. En América, no en todas partes se siguió este cambio, sino que, en muchas y extensas regiones, sigue predominando, hasta la fecha, el *vos* en la conversación familiar, cuando los hablantes dirigen a familiares o personas de confianza. Puede hablarse de tres zonas en América, respecto de este asunto: la primera, que se caracteriza por haber eliminado el *vos* y adoptado el *tú*, es sin duda la región que durante la Colonia tuvo mayor desarrollo sociocultural y muy frecuente contacto con España; en esta zona están comprendidos México, la mayor parte de Perú y las Antillas. La segunda zona, en la que predomina el voseo sobre el tuteo en habla familiar, abarca Argentina, Uruguay Paraguay y América Central. Finalmente, puede hablarse de regiones en que hay alternancia de voseo y tuteo, cosa que sucede en Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, sur de Bolivia y una pequeña parte de los estados de Tabasco y Chiapas (México).

El voseo, morfológicamente, se caracteriza, en términos generales, por la falta de concordancia de las formas verbales con el pronombre. Alonso Zamora Vicente²³ distingue cuatro formas verbales en el voseo: la coincidente con el castellano medio (*vos cantáis*), propia de algunos hablantes argentinos, paraguayos y uruguayos; la forma con traslación acentual a la *i* (*vos cantais*), característica de la Siera del Ecuador, sur de Perú y Chile; la tercera realización, correspondiente a la forma verbal del singular, pero aguda (*vos cantás*), se da en Centroamérica, Colombia, Venezuela, costas del Ecuador, Paraguay, Pampas argentinas y Uruguay. Finalmente, una variante, exclusiva de Santiago del Estero (Argentina), consiste en unir a *vos* la forma verbal de la segunda persona del singular (*vos cantas*).

Habría que añadir que en las regiones donde alternan *tú* y *vos* es frecuente que la elección de una de las dos modalidades esté marcada socioculturalmente. Así, por ejemplo, en Paraguay, región interandina del Ecuador y otras varias zonas, el tuteo caracteriza a las clases ilustradas.

Los demás fenómenos morfosintácticos, numerosísimos por otra parte, que mencionan los tratadistas, o bien son peculiares de reducidas zonas, o bien son característicos de cierto nivel sociocultural de hablantes, o bien

no presentan modificaciones sustanciales en los diferentes paradigmas morfológicos y sintácticos del español.

Por lo hasta aquí expuesto, se puede deducir que la lengua española en América, desde el punto de vista estrictamente estructural, mantiene una notable homogeneidad.

Variedad fonética

He de referirme ahora al otro aspecto que me interesa exponer a ustedes: la diversidad o diferenciación de nuestras lenguas en las tierras del Nuevo Mundo.

En la bibliografía sobre el español americano, ya ahora muy extensa, y que día a día se acrecienta,²⁴ se puede comprobar que nuestra lengua, sin perder la unidad estructural esencial, a la que me he referido, tiene infinitas manifestaciones peculiares de las distintas regiones geográficas. En una intervención como ésta, es imposible que me refiera, con todos los detalles, a esas variaciones, que se observan en los niveles fonético, morfosintáctico y léxico, y que convierten nuestra América en un complicadísimo mosaico dialectal, de gran belleza y brillo. ¿Cómo exponer ante ustedes, sin fatigarlos aún más, un aunque fuera apretado resumen de la enorme variedad de alófonos de cada fonema, las innumerables construcciones morfológicas y sintácticas características de cada región, y, en fin, el léxico dialectal que insuficientemente está contenido en varios volúmenes de americanismos y regionalismos?

Mejor que abrumarlos con una prolija, atomizada y desordenada enumeración de datos, prefiero detenerme en una pocas pero importantes diferencias que se observan dentro del español de América, y tratar de explicarlas convincentemente.

He seleccionado, como ejemplos reveladores de la rica variedad dialectal de nuestro idioma, dos fenómenos, uno fonético y otro léxico. Consiste el fonético en la oposición que se da en América entre regiones de vocalismo fuerte y de débil consonantismo, y zonas donde sucede lo contrario, o sea que son las vocales las que pierden fuerza y las consonantes mantienen su tensión articulatoria.

No sólo el detallista dialectólogo sino cualquier hispanohablante curioso y atento descubre con facilidad, por lo menos en forma aproximada, esas dos variedades fonéticas, que, con su acostumbrada gracia, don Ángel Rosenblat distingue "por el régimen alimenticio: las tierras altas se comen las vocales, las tierras bajas se comen las consonantes".²⁵ En términos un poco más técnicos, diríamos que hay regiones de América donde la *s*, sobre todo la implosiva, final de la sílaba o segmento, conserva su punto de articulación y su tensión, y otras donde o bien se resuelve en una aspiración laríngea o se pierde totalmente. A esta relajación de *-s* suele acompañar, en las mismas zonas donde se produce, el debilitamiento de *j*, fonema que,

aunque en todo el territorio americano se articula con mucho menor fuerza que en España, puede relajarse aún más, por aspiración o pérdida, en las comarcas donde se debilita la *s*. Otros fenómenos fonéticos que en menor medida caracterizan también a estas regiones son la confusión de *-r* y *-l* implosivas y el relajamiento de la *d* intervocálica.²⁶

Por lo contrario, en las zonas donde la *s* se mantiene tensamente articulada, por la ley infalible de las compensaciones, son las vocales, sobre todo las átonas, en algunas posiciones particulares, como la final de palabra ante *-s*, las que no sólo se debilitan sino que con frecuencia se pierden. Ya algunos filólogos²⁷ han aclarado con irrefutables testimonios que, aunque ciertamente el vocalismo de zonas como el Altiplano de nuestro país no se caracteriza por su nitidez, no deben tampoco generalizarse afirmaciones falsas y se debe especificar que no todas las vocales, sino sólo las átonas, se muestran débiles, y que aun éstas solo en ciertas situaciones —sílabas trabadas por *s*— tienden a eliminarse.

Haciendo a un lado discusiones muy especializadas, es fácil aceptar, en conclusión, que en América hay dos dialectos del español, vigorosamente caracterizados: el de fuerte consonantismo y débil vocalismo, y su contrario, de vocales mantenidas y de consonantes flojas.

La geografía de estas dos variedades ha sido expuesta con bastante exactitud.²⁸ Se aspira o pierde la *s* implosiva en las siguientes regiones: costa del Golfo de México (Tabasco, Campeche, Veracruz); costa del Pacífico (Chiapas, Oaxaca, Guerrero); las Antillas; la mayor parte de Centroamérica, de Colombia, del Ecuador y de la costa norte del Perú; casi todo Venezuela, Uruguay y Paraguay; oeste de Bolivia; todo Argentina, excepto Santiago del Estero, y todo Chile. Los otros fenómenos que con frecuencia acompañan a la aspiración o pérdida de *s* implosiva tienen, por tanto, una distribución geográfica parecida, aunque naturalmente su documentación nos demuestre que, por una parte, no están tan extendidos y, por otra, que su aparición no es tan sistemática. Así, por ejemplo, la aspiración de *j* se documenta en las Antillas, costas mexicanas del Golfo y el Pacífico, Centroamérica, Venezuela, Colombia, costa del Ecuador y costa del Perú.²⁹

Debe entenderse que las regiones no enumeradas como aspiradoras de *s* presentan, en mayor o menor medida, el fenómeno de debilitación de vocales átonas.

Sin duda debido a la relativa precisión con que se pueden delimitar estos dos dialectos americanos, no pocos investigadores se han preocupado por indagar las causas que pueda tener tan singular fenómeno. Ante todo, hay necesidad de aclarar que la aspiración de *s* es uno de los rasgos fonéticos de los que se podrían llamar tardíos, si se le compara con otros, como el seseo, que caracterizaron al español de América desde el principio de la colonización. A pesar de que son muchos los artículos de eminentes tratadistas que desde diferentes ángulos pretenden dar explicaciones a la distribución fonética de que trato, me parece que pueden re-

sumirse en dos corrientes: la llamada andalucista y su contraria, la anti-andalucista. Según esta última tendencia, en la que pueden inscribirse filólogos como Pedro Henríquez Ureña, Amado Alonso y Ángel Rosenblat, sin negar la semejanza que existe entre el español andaluz y el de ciertas regiones de América, no debe verse en aquél el origen de la afinidad, sino que se trataría de un desarrollo paralelo a ambos lados del Atlántico, con resultados similares. Los andalucistas, que parecen ser más numerosos que sus contrarios y que cuentan con nombres tan ilustres como Max Leopold Wagner, Rafael Lapesa y Ramón Menéndez Pidal, aunque con explicaciones parcialmente diferentes, en esencia coinciden en señalar que entre los primeros colonizadores de América hubo predominio de andaluces, supremacía comprobada no hace mucho por el definitivo estudio histórico de Peter Boyd Bowman *Índice geobiográfico de 40 000 pobladores de América en el siglo xvi*. Precisamente a ese inicial predominio se debió, en el siglo xvi, la confusión de sibilantes de la que resultó el seseo americano, pues esta simplificación fonológica se daba ya en Andalucía, aunque con realizaciones alofónicas no siempre equivalentes a nuestra *s* predorsal. Sin embargo, no me refería yo a este rasgo sino a la división del español americano en regiones de consonantes conservadas y comarcas de debilitamiento. Pues bien, también para esta caracterización parece ser definitivamente útil el análisis del andaluz, que tiene exactamente las mismas peculiaridades de la variante relajada del español de América: allí se aspira la *s* implosiva, se debilita la *j*, se confunden las líquidas *-r* y *-l*, etcétera. Podríamos preguntarnos por qué entonces no tuvo este fenómeno la misma extensión que el seseo, es decir, toda la América hispanohablante.

Es necesario repetir que el fenómeno fonológico de confusión de sibilantes es temprano, producto de la supremacía andaluza entre los primeros pobladores. Por lo contrario, no pertenece a esa época el debilitamiento consonántico, sino que es posterior. Para éste, como para tantos otros asuntos filológicos, es menester acudir a don Ramón Menéndez Pidal, y buscar sus atinadas explicaciones. En un célebre estudio, "Sevilla frente a Madrid",³⁰ el maestro de la filología española nos aclara que existen en América dos variedades de español, propias de dos regiones que él ha designado como tierras marítimas, o de la flota, y tierras interiores. Después de la Conquista, dos veces por año llegaban a América las flotas procedentes de los puertos del sur de España, cuyos marineros o eran andaluces o hablaban como tales en virtud de su prolongada permanencia en puertos de esa región ibérica y de la convivencia con andaluces durante las largas travesías. Estos viajes tenían un derrotero fijo y tocaban primeramente algunos puertos del Caribe. Al llegar a Santo Domingo se bifurcaba la flota, y se dirigía una parte a Veracruz y la otra iba a Tierra Firme. La Habana era después el puerto de reunión y de donde ambas secciones partían hacia España. Pues bien, son precisamente esas regiones —las An-

tillas, la costa del Golfo de México, las costas de Venezuela y de Colombia— donde se observa una mayor semejanza fonética con el español andaluz. El mismo fenómeno se da en los puertos que correspondían al antiguo Virreinato del Perú. Piénsese en las consonantes débiles de Panamá y de la costa ecuatoriana. En la antigua provincia de Chile, donde además predominó el elemento militar por las largas contiendas contra los araucanos, se repite la debilitación consonántica, así como en las Provincias del Río de la Plata, ambas alejadas de los focos culturales importantes de la Colonia.

Frente a este español de “tierras de la flota”, existe la otra variedad americana fácilmente identificable: la de las “tierras del interior”, en las cuales las consonantes se articulan con bastante tensión a expensas de un vocalismo relativamente débil. El mismo maestro, Menéndez Pidal, nos recuerda que esa flota a que me he referido no transportaba solamente “negociantes, despreocupados propagadores del habla popular” andaluza, sino que también traía a hombres letrados, políticos, eclesiásticos, literatos, que hablaban el dialecto madrileño. Pues bien, estas personas no se quedaban a vivir en los puertos, sino que se trasladaban a los grandes centros administrativos de la Colonia, México y Lima, y llevaban ahí no la descuidada pronunciación andaluza, sino la cuidada articulación de la corte madrileña y las innovaciones, como el tuteo y el yeísmo, aceptada por el habla cortesana.

Como puede verse, esta interpretación de carácter histórico, “tierras de la flota” y “tierras del interior”, parece más convincente que otras, como la climatológica —tierras calientes frente a tierras frías— o la geográfica —tierras altas y tierras bajas—, para referirse a esta evidente diversificación fonética del español americano.

Variedad léxica

El otro fenómeno al que quiero referirme, y que muestra la enorme variedad, dentro de la unidad esencial, del español americano, es la importante aportación léxica de las lenguas indígenas, imperecedero legado para todos nosotros, hispanohablantes del Nuevo Mundo.

Aunque eran no menos de doscientas lenguas indígenas las que se hablaban en el territorio americano a la llegada de los españoles, de todos es sabido que muy pocas de ellas tuvieron una apreciable influencia léxica en el español. Entre ellas merecen destacarse el arahuaco de las Antillas, el náhuatl de México, el quechua del Perú y el araucano de Chile. Estas lenguas en nada o en casi nada afectaron las estructuras fonológicas y morfosintácticas de la lengua española; sin embargo, es en el terreno del léxico donde sí ejercieron su influencia y, en algunos casos, no sólo enriquecieron el vocabulario español regional, sino que, atravesando fron-

teras geográficas y políticas, sus aportaciones llegaron a regiones muy distantes o, incluso, ciertas voces quedaron incorporadas definitivamente en la lengua española general hablada y escrita. Más aún, con algunas leves modificaciones fonéticas, no pocas palabras indígenas pasaron a formar parte del vocabulario de otras lenguas.

Sin embargo, debe señalarse que con frecuencia, en este asunto, se incurrir en exageraciones. Los voluminosos diccionarios de indigenismos llevan a veces a pensar que el número de voces de las lenguas aborígenes pasaron al español de cada región es muy elevado. Pero esto es engañoso, pues serias investigaciones⁸¹ han comprobado que la mayor parte de las voces documentadas en los lexicones no son conocidas por la mayoría de los hablantes, y son sólo los especialistas los que, por su erudición, saben su significado. Es por tanto necesario dar al fenómeno su justa importancia. Nos hace ver Marcos A. Morínigo⁸² que la penetración de los indigenismos fue producto de un choque violento de dos mundos muy diversos, no sólo culturalmente, sino también desde el punto de vista de la naturaleza, del mundo físico, "ya que ambos vivían sin la menor sospecha de la existencia del otro", a pesar de lo cual, la necesidad apremiante de comunicación forzó a europeos y a indios a "escuchar, repetir y aprender las extrañas voces del interlocutor". A partir de ese momento y hasta la fecha, ha sido ininterrumpido el proceso de incorporación de voces indígenas en el español. No son empero pocos los casos en que, al existir designación en español, ceda la voz indígena. En México, por ejemplo, se usa más la voz hispánica *cesto* o *canasto* que la indígena *colote*, se dice más frecuentemente *benjamín* que *socoyote*, *pico* que *talache*, *cargador* que *mecapalero*. Lo contrario también sucede, que sea la voz española la que retroceda ante el avance de la prehispánica: *tecolote* se oye más que *búho* o *lechuza*, *zacate* más que *hierba*, *papalote* más que *cometa*.

Deben subrayarse las palabras que o se han incorporado de lleno al español general, o tienen amplia difusión geográfica, de las que los manuales nos ofrecen ejemplos de todos conocidos. Al arahuaco pertenecen *canoa*, *piragua*, *cacique*, *tabaco*, *batata*, *bohío*, *caníbal*, *sabana*, *naguas*, *guacamayo*, *tiburón*, *maíz*, *bejuco*, *caoba*, *guayaba*, *iguana*, *maní*. Del náhuatl proceden: *aguacate*, *cacao*, *chocolate*, *tomate*, *cacahuete*, *jicara*, *chicle*, *hule*, *petaca*, *nopal*, *tiza* y muchas más. El quechua enriqueció el castellano con voces como *cóndor*, *alpaca*, *vicuña*, *puma*, *llama*, *coca*, *guano*, *mate*, *pampa*, *papa*, *carpa*. Palabras guaraníes son: *tapir*, *tapioca*, *mandioca*, *ñandú*, *jaguar*. Finalmente, también el araucano dejó su huella léxica: *gaucho*, *poncho*, *malón*.

Por otra parte, y esto me interesa más destacar, piénsese en la enorme variedad léxica que cada región americana históricamente diferenciada tiene, debido a las lenguas aborígenes. Como se comprenderá, es imposible que me detenga a enumerar ejemplos de cada zona amerindia. Sin embargo, conviene meditar en el hecho de que, aunque ciertamente la esencial

cultura hispánica une a los pueblos que hablamos español, no puede negarse que, como señala Pedro Henríquez Ureña,³³ a pesar de que la Conquista decapitó prácticamente las culturas nativas, pues hizo desaparecer la religión, las artes y la ciencia, sobreviven, y en ocasiones con gran vigor, muchas tradiciones locales en la vida cotidiana y doméstica. Pues bien, cada una de esas tradiciones, en las diferentes regiones de nuestro continente, mantiene un léxico indígena característico que perdurará mientras vivan esas costumbres. En México, a los muertos se les seguirán ofreciendo flores de *cempasúchil*; continuarán floreciendo las *chinampas*; en Oaxaca no se olvidará la *guelaguetza* ni en el istmo se dejarán de interpretar *huapangos*; tal vez los niños mexicanos del futuro sigan jugando a la *matatena* y los *papalotes* continúen surcando los aires de México; aunque se modernicen cada vez más los mercados funcionales y asépticos, no desaparecerán del todo los *tianguís* coloridos.

Nuestra alimentación es también parte de nuestra cultura, y no son pocas las voces indígenas que designan viandas tradicionales que no pueden nombrarse de otra manera. Intentemos siquiera buscar otra forma de llamar a los *tamales*, el *mole*, los *tlacoyos*, el *pozole*, el *guacamole*, las *memelas*, los *papadzules*, los *totopos*, los *uchepos*. Gran parte de nuestra flora y fauna conserva los nombres indígenas primitivos: *ahuehuate*, *ayuacahuite*, *cacao*, *camichín*, *capulín*, *chayote*, *huizache*, *mezquite*, *nopal*, *oyamel*, *zacahuistle*, *zapote*, son nombres, plenos de sonoridad, que corresponden a árboles y plantas de nuestra vegetación autóctona. Y a la zoología mexicana corresponden también numerosas designaciones prehispánicas: *ajolote*, *cacomistle*, *cenzonitle*, *coyote*, *chapulín*, *charal*, *chichicuilete*, *guajolote*, *mapache*, *mayate*, *ocelote*, *tecolote*, *tlaconete*, *zopilote*.³⁴

He dado unos sencillos ejemplos de algunas áreas léxicas en un solo país. Multiplíquense por tantas regiones y campos semánticos como corresponden a tan diversas culturas y tradiciones en toda nuestra América y se tendrá una idea aproximada de la enorme variedad de vocabulario indígena que matiza y otorga inconfundible personalidad no sólo a cada país, sino a multitud de pequeñas zonas en nuestra extensa geografía.

Conclusión

Bastante he abusado de su benevolencia, y ya es el momento de resumir lo expuesto hasta aquí. Si se acepta el aforismo de que la lengua es cultura, no debemos vacilar en afirmar que a lo largo y ancho de nuestra América hay una unidad cultural básica, una misma lengua, que conserva prácticamente uniforme en casi todo el territorio el sistema fonológico y morfosintáctico. Existen ciertamente alteraciones en el inventario y distribución de los fonemas e innovaciones en el repertorio de las categorías pronominales y verbales. Estas modificaciones empero no constituyen, a mi

entender, una seria amenaza para la unidad estructural del español americano.

Esta unidad sustancial no impide, por otra parte, una variedad accidental riquísima en matices. Sin perder su esencia unitaria, la lengua española en América, sobre todo en el nivel léxico y fonético, se muestra múltiple y rica en cada país, en cada región, en cada aldea.

Es mi modesta opinión que esta condición, unidad y variedad, se conservará por tiempo indefinido. Todo me lleva a pensar que se fortalecerá cada vez más la unidad básica y se vigorizará asimismo la pluralidad léxica regional. Se seguirá hablando en Hispanoamérica, esperémoslo así, un mismo idioma. Legaremos, por tanto, a nuestros hijos una cultura panamericana más firme y de la cual ellos estarán más conscientes. En igual forma, las tradiciones nacionales y regionales, y las manifestaciones lingüísticas correspondientes, mantendrán vario y policromo el mosaico de América.

NOTAS

¹ Cf. Andrés Henestrosa, "Daniel Huacuja", en *Semblanzas de académicos*, México, 1975, p. 141.

² Cf. Daniel Huacuja, "Algunos trabajos en pro de la enseñanza de nuestro idioma", en *Memorias de la Academia Mexicana*, XV, 1956, pp. 207-231.

³ Cf. Daniel Huacuja, "En defensa del idioma", en *Memorias de la Academia Mexicana*, XVII, 1960, pp. 138-149.

⁴ Cf. nota 1.

⁵ Cf. *Memorias de la Academia Mexicana*, XV, 1956, p. 233.

⁶ Cf. Daniel Huacuja, "En defensa del idioma", p. 139.

⁷ Cf. Amado Alonso, "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz", en *Estudios lingüísticos, temas hispanoamericanos*, 3ª ed., Madrid, 1967, pp. 279-280.

⁸ Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana*, 6ª ed., 1960, p. 22.

⁹ Rufino J. Cuervo, "El castellano en América", en *Obras completas*, II, Bogotá, 1954, p. 521.

¹⁰ Cf. Ramón Menéndez Pidal, "La unidad del idioma", en *Castilla, la tradición, el idioma*, Buenos Aires, 1974, pp. 187-194.

¹¹ Cf. Gastón Carrillo Herrera, "Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica", en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, 1963, p. 22.

¹² Cf. Uriel Weinreich, "Is a structural Dialectology possible?", en *Word*, X, 1954, pp. 388-400; y José Pedro Rona, "¿Qué es un americanismo?", en *El Simposio de México*, México, 1969, pp. 131-148.

¹³ Cf. Ángel Rosenblat, *Nuestra lengua en ambos mundos*, Estella, Navarra, 1971, pp. II y ss.

¹⁴ Cf. Dámaso Alonso, "Para evitar la diversificación de nuestra lengua", en *Presente y futuro de la lengua española*, II, p. 266.

¹⁵ Para mayor ejemplificación, cf. Juan M. Lope Blanch, "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XX, 1971, pp. 1-63; y José G. Moreno de Alba, "Zonas dialectales de Veracruz y Tabasco. Estudio léxico", *ibid.*, XXV, 1976, pp. 332-352.

¹⁶ A. Rosenblat, *Nuestra lengua*, p. 32.

¹⁷ Cf. el mapa V de *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962.

¹⁸ Cf. Humberto Toscano Mateus, *El español en el Ecuador*, Madrid, 1956; y Peter Boyd-Bowman, "Sobre la pronunciación del español en el Ecuador", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, 1953, pp. 221-233.

¹⁹ Cf. O. L. Chavarría-Aguilar, "The phonemes of Costa Rican Spanish", en *Language*, XXVII, 1951, pp. 248-253.

²⁰ Cf. Ismael Silva-Fuenzalida, "Syntactical juncture in colloquial Chilean Spanish", *Language*, XXVII, 1951, pp. 34-37.

²¹ Cf. Vladimir Honsa, "The phonemic system of Argentinian Spanish", en *Hispania*, XLVIII, 1965, pp. 275-283.

²² Cf. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, 6ª ed., Madrid, 1965, pp. 356 y ss.

²³ Cf. Alonso Zamora Vicente, *Dialectología española*, 2ª ed., Madrid, 1974, pp. 400 y ss.

²⁴ Baste pensar que una de las más recientes, la de Carlos A. Solé, *Bibliografía sobre el español en América: 1920-1967*, Washington, 1970, cuenta con 1447 títulos, a la que hubo de agregársele, a través de un artículo del *Anuario de Letras* (X, 1972, pp. 253-288), que actualiza la información correspondiente a 1967-1971, otros 327 estudios.

²⁵ A. Rosenblat, *Nuestra lengua*, p. 26.

²⁶ Cf. D. Canfield, *Pronunciación*, pp. 83 y ss.

²⁷ Cf. Juan M. Lope Blanch, "En torno a las vocales caedizas del español mexicano", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XVII, 1963, pp. 1-9.

²⁸ Cf. D. Canfield, *Pronunciación*, mapa IV; y Melvyn C. Resnick, *Phonological variants and dialect identification in latin american Spanish*, The Hague-Paris, 1975, páginas 60-74.

²⁹ Cf. D. Canfield, *Pronunciación*, mapa III.

³⁰ En *Miscelánea. Homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, pp. 99-166.

³¹ Cf. Juan M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969, 75 pp.

³² Cf. Marcos A. Morínigo, "La penetración de los indigenismos americanos en el español", en *Presente y futuro de la lengua española*, II, pp. 217-226.

³³ Cf. Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispánica*, México, 1947, p. 30.

³⁴ Cf. Lope Blanch, *Léxico indígena*, pp. 45 y ss.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

POR RUBÉN BONIFAZ NUÑO

Pienso ahora en "las vueltas del tiempo", y una suerte de orgullo melancólico y alegre a la vez viene a nacerme cuando me miro aquí frente a ustedes.

Hace quince años, el maestro mío a quien más debo en altas lecciones de generosidad y sapiencia; aquel que en mis más difíciles momentos de duda afirmó mi vocación por las letras, y me donó como escritor las raíces que su autoridad aseguró para siempre, me honró en definitiva dando respuesta a mi discurso de ingreso en esta casa. Reitero, desde la mejor parte de mí, mi admiración y mi agradecimiento sin término a mi maestro Agustín Yáñez.

Ahora me toca responder al discurso que acaba de leer uno de mis más queridos discípulos, el doctor José G. Moreno de Alba, cuyo primer recuerdo se me aparece en mis clases de la Facultad de Filosofía y Letras, cuando, en la juventud inicial, repasaba conmigo sus conocimientos de las leyes fundamentales de la sintaxis latina.

Como todo hombre acostumbrado verdaderamente a estar en paz consigo mismo, Moreno de Alba era sociable, y buscaba la compañía de sus condiscípulos con esa dulzura mexicana que, para no herirlos, no compromete con los otros su siempre bien guardada interioridad.

Dos cualidades de Moreno de Alba me atrajeron desde entonces: la organización gramatical de su espíritu, que lo conduce sin falla a la claridad perfecta en el juicio, y la seriedad con que se enfrenta a los aspectos esenciales de la vida. Claridad y seriedad son las virtudes que, a mi modo de ver, constituyen la esencia de este hombre a quien acabamos de escuchar, y a quien me corresponde el dar hoy la bienvenida. Tales virtudes, naturalmente, prestan vigor y sustentamiento a la decidida vocación filológica y lingüística por cuyos frutos hemos considerado necesario invitarlo a formar parte de nuestra Academia.

Su preocupación vital tiene por centro el lenguaje español considerado en sus diferentes valores, en sus manifestaciones variadas; su historia, sus ámbitos espaciales. Aspira a comprenderlo en el sentido de su desarrollo y sus cambios, en su evolución, y remonta así hacia sus fuentes su corriente

única y múltiple; en las formas literarias y populares del latín empieza a encontrar luces que le explican y dan claridad justificadora a los fenómenos que acontecen en la actualidad; y antes del latín se le aparece, en la base misma del español, el influjo de las lenguas prerrománicas en la fonética, en la morfología y en el léxico, y descubre allí la presencia de elementos sánscritos y griegos, y, siglos más tarde, agregándose a los anteriores, la de los germánicos y los árabes, y la de las lenguas indígenas de América, hasta llegar a la de las lenguas modernas: el inglés, el francés, el italiano. Y comprendido esto, revierte los conocimientos que sobre el presente ha hecho suyos, para alumbrar y comprender mejor los fenómenos pretéritos.

Y lo que hace en el tiempo lo realiza también en el espacio. Establece los usos del mismo idioma en lugares distintos; define las esenciales semejanzas y las diferencias accidentales con que en ellos se va caracterizando, y para ese fin se basa en la verdad indiscutible de que los cambios en el sistema léxico no afectan la estructura profunda de los sistemas lingüísticos.

Una vez explorado el panorama universal de los países en donde el español es el medio de expresión y comunicación, pasa a la visión precisa del que se habla en México, y aplica sus herramientas de sabiduría a su conocimiento y a su explicación, que son el conocimiento y la explicación de nuestra cultura, de nosotros mismos.

Y al mismo tiempo que se ocupa de indagar el español en su acontecer temporal y su distribución en el espacio, ha estudiado la lengua en sus profundas estructuras, valiéndose de los métodos más modernos y esclarecedores. Contempla así las oposiciones y las afinidades que la totalidad de sus elementos guardan unos con otros, y que vienen a otorgarle su valor último.

Cómo los sonidos se asocian en palabras para adquirir sentido, y cómo las palabras se asocian en unidades mayores para construir enunciados inteligibles. Y ha aprendido las normas que gobiernan la asociación de sonidos y las que rigen la asociación de las palabras. Y la oración, con sus núcleos de sujeto y predicado, sus categorías secundarias, sus complementos, sus vínculos enlazadores, se le ilumina y se le vuelve cognoscible como forma pura, ajena a los significados que pudiera encerrar, y se le convierte en un medio de conocimiento superior: conocimiento no de significados particulares, sino de funciones universales.

Escribe Moreno de Alba:

Los hombres nos comunicamos por oraciones, no por palabras aisladas. Es en la oración donde podremos entender las *funciones gramaticales* de las palabras, y con base en esas funciones deben obtenerse las definiciones y clasificaciones. Ahora bien, es evidente que el proceso de la comunicación no concluye con la oración, sino que realmente comienza en ella, pues de hecho rara vez usamos una sola oración, sino que ligamos varias oraciones —de acuerdo también con ciertos sistemas llamados

coordinación y subordinación—, y es así como se cumple el aparentemente sencillo proceso de la comunicación lingüística: fonemas más fonemas igual a palabras, palabras más palabras igual a oraciones, oraciones más oraciones igual a comunicación lingüística. En este sentido puede decirse que todo estudio de gramática comienza y concluye con la oración.

Por dos vertientes simultáneas y complementarias se desenvuelve el ejercicio de la vocación de Moreno de Alba, con su claridad y su seriedad, en su ambición académica: la investigación y la enseñanza, y ambas tienen como centro de gravedad y como destino el amor al conocimiento del idioma español, y, por medio de éste, la necesaria consumación armoniosa del ser humano. Los solos títulos de sus obras de investigación así lo demuestran: *Estructura de la lengua española*, *Historia de la lengua española*, *El español de México*, *La expresión verbal de lo futuro en el español hablado en México*, *Las formas verbales y sus valores en el español hablado en México*, *Sobre la definición de modo verbal en español*, *Zonas dialectales de Tabasco y Veracruz*... Y podrían recordarse varios otros.

Pero la sola investigación, la publicación de sus resultados en libros o en revistas, no lo satisface. Él sabe bien que el público a que llegan revistas y libros es restringido en su número, y consiste principalmente en especialistas en la materia que tratan, o de aficionados a ella. Moreno de Alba pretende mucho más. Está convencido de que la "manera inequívoca de conocer el nivel de desarrollo cultural de un pueblo es observar cómo se expresa"; sabe que "mantener la unidad esencial del idioma es la mejor manera de conservar la unidad como pueblo, como nación"; que "el idioma es lo más humano que tenemos".

Ahora bien: para mejorar la manera de expresión, para mantener esa unidad entre hombres, para conquistar en plenitud nuestra más humana posesión, se precisa de una extensión mayor de conciencias y voluntades que lo pretendan. Por eso, la sola investigación y su publicación limitada no le bastan. A Moreno de Alba le importan sobre todo la significación cultural de lo que investiga y la posibilidad formadora que para el mayor número de nosotros debe tener.

No por accidente, al estudiar los clásicos latinos prefirió a Cicerón, y al verse llevado por el deseo de traducir y estudiar en especial una obra de éste, se decidió por el Discurso en defensa del poeta Arquías. Dice Moreno de Alba en su estudio introductorio a tal discurso: "A lo largo de todo él... son continuas las referencias a la *humanitas*, que en su contexto debe corresponder a la *paideia* de los griegos, a nuestra palabra cultura, como cultivo del espíritu". Este interés por la cultura que recorre la obra del orador de Roma es el estímulo fundamental que impulsa la vida de Moreno de Alba.

Movido, pues, por él, siente que su obra de investigador quedaría mutilada si se redujera solamente a una suerte de intercambio consigo mismo

o con quienes se dedican o se acercan a sus mismos estudios, y reconoce que sólo alcanzará su cabal cumplimiento al comunicar sus frutos a quienes más necesitan de ellos. De este modo se compromete con la gente de su país y sus años, y de ese compromiso nace su decidida entrega a la enseñanza.

Enseñanza e investigación se complementan en él, como en todo verdadero maestro, y mutuamente se fecundan y se enriquecen. Primero, se preocupó por enseñar a estudiantes de grados superiores, y dictó, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, cursos de español superior, de lingüística española e hispanoamericana; dirigió seminarios acerca del español de América y la dialectología general. Pero esa especie de alumnos llegó pronto a parecerle insuficiente para su necesidad de transmitir sus conocimientos, y entonces buscó más amplias audiencias, quiso dirigirse a quienes mayormente requerían de su auxilio, y en la imposibilidad de enseñarles personalmente, se consagró, junto con un grupo benemérito de compañeros suyos, a la composición de una obra que de seguro sentará cimientos al mejor desenvolvimiento de la cultura de México: el libro de texto de español para la secundaria abierta, en sus tres grados. En ese libro, del cual se han impreso ya más de medio millón de ejemplares, los mexicanos que no han alcanzado inscripción en las escuelas nacionales pueden conseguir para sí mismos las bases de una sabiduría idiomática clara, profunda y depurada.

Con ese libro, a la vez que sirve su propósito de hacer del lenguaje el cimiento de la educación, propósito basado en su convicción de que "todo conocimiento está condicionado por el lenguaje" y de que "en el desarrollo integral del hombre como individuo y como ser social, la lengua desempeña un papel de fundamental importancia", Moreno de Alba suma sus fuerzas con las de todos aquellos que han combatido contra los defectos que, desde los niveles elementales, habían venido aquejando la enseñanza del español en nuestro país: anquilosamiento, exceso de información gramatical, carencia de actualidad, falta de adiestramiento en su empleo. Derivada de ellos, aparecía como resultado en el educando la pobreza en la expresión, en la aptitud de comprender, en la habilidad para estructurar el pensamiento; resultado que redundaba en mutilación de la sensibilidad y la creatividad.

Este es el hombre a quien acabamos de escuchar, y que, por hoy, es el miembro más joven de la Academia. Alguna vez le tocará abrir las puertas de ésta a alguien que de él habrá aprendido. En su discurso nos ha dejado ver una perspectiva inmensa donde, como de un suelo esencialmente único, crecen troncos semejantes que varían en la forma y el color de sus hojas y sus flores y sus frutos. Igualdad en la profundidad, variedad enriquecedora en las manifestaciones superficiales advertibles de inmediato. Y como fondo de esa perspectiva de bosque y de selva, un horizonte matutino donde comienzan a alumbrarse ámbitos de esperanza.

Porque recordemos que Moreno de Alba nos ha hablado del idioma como un camino para llegar a la "unidad de cultura no sólo dentro de nuestro país sino en relación con las naciones hermanas, que configuran el noble mundo hispánico".

Recordándolo, comprenderemos la totalidad de su mensaje: en un principio, la lengua española nos fue impuesta a los pueblos vencidos, junto con las leyes mediante las cuales el vencedor podría meternos debajo de su yugo; es decir, la lengua nos fue impuesta como un medio de dominación. Con ella se hicieron efectivas la conquista y la colonización de América. Por ella, por la obligatoriedad de su enseñanza y su empleo, se logró y se guardó durante siglos la unidad del Imperio de España.

Pero después, hasta alcanzar nuestros días, esa lengua, ya hecha nuestra como nuestra respiración y nuestra sangre, ha dado existencia a la unidad fundamental de la América que llamamos hispánica; esa unidad que nos hace hermanos y que nos empuja y nos dirige a ser libres. De tal modo, lo que fue en sus orígenes instrumento de dominio, yugo para confirmar la servidumbre que se nos impuso, ha venido a ser lazo que nos reúne, y arma con que combatimos por la libertad a que aspiramos.

LA PASTORELA EN LAGOS*

Por ALFONSO DE ALBA MARTÍN

Señor director de la Academia, señores académicos, señoras y señores:

Si alguien me pidiera cuenta sobre cuál es la justificación de mi acceso al honor que ahora se me confiere, habría de contestar que no encuentro alguna valedera. Es, en efecto, mi verdadera convicción, porque vienen a mi mente los nombres de quienes con mayores méritos pudieran recibir este discernimiento que aquí se me otorga.

Mas si una convergencia de criterios señala mi modesto desempeño en el campo de las letras y por ella han acordado el apoyo suficiente para aceptarme como miembro correspondiente de la Academia, me atenace y compele una angustiosa responsabilidad autocrítica: ¿qué hice, sino ensayar mis pasos bajo la mirada, a las veces inquisitiva, curiosa o condescendiente de aquellos venerables maestros, de laguense oriundez, que alentaron mis primeros afanes —Agustín Padilla, Francisco González León, Carlos González Peña, Mariano Azuela— o de aquellos otros que más tarde verificaron mi terca porfía en el quehacer literario —José Ramírez Flores, Agustín Yáñez, José Luis Martínez, Francisco Monterde, Salvador Azuela, Octavio Barreda...?

Y ¿qué he hecho sino seguir ensayando, a trancos del tiempo, el oficio de escritor provinciano, mas no el oficio educado, constante, ascendente y tenaz que requiere la responsabilidad que ahora contraigo?

Aceptarlo con discreción, creo, es el mejor modo de dar las gracias. Vaya, en fin, mi entero reconocimiento para quienes con su benevolencia han permitido que esto ocurra. Razón por la cual tendré siempre presente el pensamiento de Luis de Granada, quien asegura que "Cuanto es el beneficio más gracioso, tanto deja al hombre más obligado".

Desearía no sólo haber hecho "habla", sino haber fijado hitos al "lenguaje". Un miembro correspondiente se ve comprometido a aportaciones de significación preceptiva a fuer de crítico, para que el idioma castizo madure y perdure en alianza de hispanidad.

* Leído en la sesión pública efectuada el 10 de noviembre de 1978.

“La lengua de Cervantes” se ha fijado por “habla” de los talentosos del estilo, pero también por norma de los filólogos. ¿No es sensato aceptar la invitación de los académicos españoles a aportar vencers para la nueva gramática en ciernes que el *Esbozo* pide con sed?

Mas sin pretensiones lingüísticas cruditas, me alegraría observar que quienes más saben, penetran en la selva del idioma y hacen llegar su voz hasta la Península para que México vibre confederado de la lengua, en tanto sólo contribuiré en lo de que pueda ser capaz: ensayar “habla” y no preceptiva de lenguaje, que al fin el arte literario, el estilo personal, tiene su dignidad propia. Ortega y Gasset elogia a Baroja afirmando que su estilo consiste en no tenerlo, significando esa paradoja que su “estilo es llano y eficaz”, sin presunciones de remilgos retóricos.

Ensayaré sobre la pastorela, ramal primigenio de drama y de doctrina con antecedentes medievales.

No obstante que las pastorelas que se representaron y aún se escenifican en diversos lugares de México han sido ya estudiadas por investigadores nacionales y extranjeros, me propongo reseñar la pastorela que se representa en Lagos de Moreno, mi tierra natal.

En algunos barrios y en las huertas del otro lado del río, llamada La Otra Banda, por noviembre, dan principio los ensayos. Bien los recuerdo, desde niño, como feliz anuncio de la Natividad. Bastaba salir al patio de la casa para que en aquel silencio transparente de una pequeña ciudad —sin el estruendo de motores, hoy presuntuoso cruce de tráfico internacional— se escuchara, bajo la comba del cielo erizado de estrellas, la armonía lejana del canto de los pastores; las naturales, espontáneas voces de sopranos y contraltos de las Gilas.

¿Algún otro estímulo logra revivir, como el canto de los pastores, aquel cosquilleo alegre, ingenuo y pueril de años lejanos?

¿Constituye la pastorela un género literario o musical que atraiga el gusto de las personas de posición sobresaliente, de las que suelen ser influyentes en todos los pueblos? Acaso en otros lugares. En Lagos, hasta hace poco tiempo, pasaron un tanto desestimadas e incomprendidas; o cuando más suscitando una sonrisa tolerante o una exclamación en tono menor: “¡Ah! las pastorelas de La Otra Banda...” Por el contrario: congregan, apasionan, encantan a la gente humilde, a los habitantes de los barrios del Camposanto, del Refugio, de la Estación; pero principalmente a los hortelanos de La Otra Banda. Son ellos los directores, actores, cantantes y coreógrafos de las “caminatas” —que también así las llaman.

Como los recios y auténticos trovadores que hacían de su ejercicio un *mester*, no aceptan pago en moneda. Su recompensa queda altamente cifrada en buñuelos, canelas o ponche abundante. Y su resistencia física y pasión desinteresada les permite actuar nueve, diez o más días consecutivos, en los diversos lugares donde se los invita, recitando, bailando, can-

tando —al descubierto, en pleno frío—, durante horas, hasta que sobreviene el enronquecimiento en grado de afonía... en el mejor de los casos.

Bajo los árboles de alguna huerta colocan tres o cuatro lumbradas de leña en derredor de una superficie que no excede a los cien metros cuadrados. El escenario está a nivel de la tierra, húmeda y apenas apisonada. Todos los asistentes —invitados, parientes y amigos de los pastores—, sentados o de pie, dejan libre una superficie cuadrangular. A la derecha un nacimiento forjado con ramas de jaral, con santos peregrinos y una canasta colmada de colaciones y dulces. Diametralmente opuesto se halla un infierno, esto es, un telón de más de dos por cuatro metros con la pintura aterrizante de un demonio. Abajo, un anafre con carbón encendido y muy cerca, en cuclillas, un encargado de arrojar a la lumbre puñados de azufre mezclado con azúcar que producen llamaradas gigantescas cada vez que uno de los demonios entra o sale del infierno. Una docena de pastores, todos vestidos de blanco: calzón corto y medias blancas de popotillo, que van de la rodilla al huarache. Una camisa blanca y sobre ella una capa de color a veces rosa, a veces azul. Un sombrero de palma con una sección del ala unida a la copa totalmente cubierta con papel de china picado, espejos y campanitas. Un alto báculo forrado de papel en la diestra y colgando de la parte superior innumerables listones de colores. Dos pastoras —Gila y Susana—, también vestidas de blanco, con sombreros igualmente adornados; en su brazo derecho una pequeña canastilla de carrizo cubierta de lienzo blanco, que contiene algunas veces flores, colaciones o dulces. Cuatro diablos —Luzbel, Asmodeo, el Pecado y Lucifer—, camisa y pantalón corto negros, gran capa, medias rojas de la rodilla al huarache y una descomunal máscara de madera con dientes de cerdo y cuernos ya de chivo o de ternera. Un ermitaño, cuyo sayal del cuello a los pies tiene ostensibles quemaduras en el yute, propinadas por los demonios siempre dispuestos a distraerlo con toda clase de tentaciones; pendiendo del cuello un enorme rosario hecho con trozos de olote y culminando en una tosca cruz de madera; sobre la cara una máscara de la que penden enormes barbas de ixtle y del mismo material una intonsa e hirsuta cabellera. Un arcángel, San Miguel, con una espada toledana en la diestra. Es curioso observar que a este personaje siempre lo representa un niño de entre nueve y doce años. Pero hay algo más que da la tónica nacional en la representación: un charro con espuelas y sin caballo siempre floreado la reata y lazando, o tratando de hacerlo, a algunos de los demonios o al ermitaño. Personajes de importancia, de lo mejor delineados en cuanto a caracteres, son: Bartolo, el loco y el ermitaño, de los que nos ocuparemos incidentalmente.

Esto es, a grandes rasgos, el conjunto escénico; pero su actividad es múltiple. Hacen monólogos con la indefectible tonada aldeana que acentúa la mala dirección y métrica del verso; dialogan entre sí, cantan y danzan: todo acompasado y con gran concierto. Es decir, al margen de una primi-

tiva coreografía de colorido y plasticidad, hay literatura popular, música —predomina el canto— y danza. ¿De qué se trata? El tema borda sobre el Nacimiento de Jesús. En su mayoría, los personajes son pastores.

Las líneas fundamentales de su secuencia o trama —que no puede hablarse de argumento propiamente dicho— son las siguientes:

Da principio el *auto* o coloquio con la presencia de Luzbel que pide repetidamente al público su atención y de antemano disculpas por todos los “yerros” de que adolezca la representación. Bato y Tebano, personajes conductores del auto, solicitan permiso del “gobierno superior” para disertar sobre los tres estados del hombre: el de la Gracia, el del Pecado y el de la Redención, mediante el nacimiento de Cristo. Estos personajes, con el concurso del coro, integrado por gente del pueblo que no entra en escena, entonan las Profecías y subrayan el contenido de los parlamentos anteriores, a la vez que anuncian:

Vamos pues a comenzar
nuestros débiles trabajos
pues que somos aficionados
ustedes nos habéis de dispensar.

Ya solo, Tebano expresa:

¡Qué noche tan apacible
que los pajarillos cantan
y las aves se aseñoran,
los cabritos dan retozos
y las selvas muestran gozos
por haber tantos primores!
Quizá allí los pastores
ya sabrán de esta grandeza
que aquí me siento a esperarlos.

Bailando y cantando entran los pastores con Gila y Susana a la vanguardia:

Derecho a Jerusalem
se ve una estrella brillando
que a los pastores va guiando
para el portal de Belem
donde Jesús nuestro bien
escogió para nacer.

Después de la primera caminata, sale de improviso, por el telón del infierno, Lucifer. Arroja lumbre por oídos y boca (aquí se engolosina el

“maestro de la pólvora” colocando luces en oídos y boca de la máscara para hacerla más espectacular). Y de un largo parlamento, que más parece bramido cósmico, entresacamos:

LUCIFER: ¿Que Dios nacerá de una doncella?
¡Pues mi rabia dará con ella!
¿Adónde te hallas lujuria, gula, avaricia?
¿Adónde habitas Plutón?
Di, Pecado, ¿dónde estás?
¿Qué te has hecho Satanás?

Al fulgor de otra llamarada, también con luces pirotécnicas en la máscara, surge el Pecado en forma de demonio. Se dirige a Lucifer:

EL PECADO: Príncipe de los mortales:
¿qué acción y qué motivo
es causa de tanto disgusto?

LUCIFER: ¡Ay! Pecado, compañero,
¿oíste acaso por el viento...
ese músico parlero?
... qué ruido de pastores
que habitan por estos cerros;
pues todo lo que publican
redundará en daño nuestro.
¡Acabar con los pastores
es todo lo que yo pretendo...!
... que no te quede pastor
chico, grande, sabio y viejo
que no perturbes, Pecado,
sus caminos impidiendo...

Aparece en escena un ángel (San Miguel) interrumpiendo el diálogo de Lucifer y el Pecado. Increpa a aquél:

ÁNGEL: ¡Es muy poco tu poder!
Porque tan claro lo ves
convocas vuestras legiones.
Aquí en esta noche misma,
en el portal de Belem
mi brazo fuerte te espera
donde verás de mi Dios Niño
la muy singular grandeza.

LUCIFER: Acepto tu desafío, aunque
muy corrido, quedo avergonzado...

mas yo he de seguir mi intento
a pesar de tu grandeza.
... pero si yo fui el nonplús
¿cómo es posible que un niño,
cómo es dable que un Jesús
me ha de quitar el imperio?

A partir de este desafío queda establecida la arquitectura temática de la trama: los pastores, enterados por la lectura de las Profecías y por una estrella deslumbrante que los guía, emprenden larga caminata hasta el portal de Belem. Lucifer, comandando sus legiones, hace toda clase de tentativas para que duden, se desalienten y no lleguen a su meta. Y aquí aparece el patetismo ovidiano que hace de la indolencia de los pastores la ocasión de que el lobo se ensañe con las ovejas, tema que han aprovechado muchos clásicos. Cuando arrecia el frío, merman los bastimentos, los lobos acechan al ganado, la flojera de Bartolo los retrasa y hasta el ermitaño cae en la tentación, sugerida por el Pecado, e intenta robarse a Gila mientras duermen los caminantes; en tanto estos factores adversos llegan a un punto culminante —el clímax de posible desaliento—, aparece el ángel blandiendo su espada, pelea y derrota a Lucifer quien así lo admite:

LUCIFER: Vencistes Miguel, vencistes
solo tu nombre pudiera
abatir soberbia entera.
Publica y grita en tu patria
que ya vencido me tienes...
... si en el cielo fui luz bella
hoy a tus pies soy rendido.

Momento que aprovecha el ermitaño, al ver caído a Lucifer bajo la planta del ángel, para espetarle este gracejo:

ERMITAÑO: Daca la pata perico
y suena tu trompetita
que cuando tú tengas hambre
yo te daré tu sopita.

Y no resisto la tentación de sacar de un parlamento, con perdón de Zorrilla, tres versos que nos inducen a recordar a don Juan Tenorio a los pies del Comendador. Dice Lucifer al ángel:

LUCIFER: ... Que haya permitido el cielo
que yo esté como me ves
a las plantas de tus pies ...

Reanudan el camino, animados por el ángel. A punto de llegar al portal canta el ermitaño:

ERMITAÑO: Yo brinco, yo salto
de gusto y contento
pues ya vide al Niño
en su nacimiento.

Y el ángel los conduce y anuncia:

ÁNGEL: Llegad humildes pastores
a la que es de gracia llena,
a la que parió sin mancha
dadle mil enhorabuena,
a la que gusta escuchar
de vuestra sencilla lengua.

Viene luego la adoración, el canto de villancicos, la entrega de humildes ofrendas —panales de miel, corderitos, pollos, fajeritos y sábanas tejidas por las pastoras, hojas de laurel—, y luego las peticiones. Conozcamos una que apunta contradicciones al modo campirano inconfundible:

... os digo como vaquero
los de mi casa están buenos;
es decirte la verdad.
Muchos recados te envían
que algún día vendrán acá.
Ahora quiero un milagrillo
de los que sabes hacer:
que me sanes a José Andrés
porque lo tumbó un potrillo.

(¡Y eso, que todos “los de su casa están buenos”!)

Al hablar de los personajes más bien logrados de la pastorela mencionamos a Bartolo. Su carácter merece que nos detengamos un poco para conocerlo. De toda la pastorela he entresacado diversos parlamentos que lo pintan de cuerpo entero. Basta que los leamos para darnos una idea de su psicología:

BARTOLO: Mi abuela contaba un cuento
que era de nunca acabar:
que yo para todo era violento
pero mucho más en el cenar.

GILA: Tú para todo eres violento
menos para trabajar,
que en el comer y dormir
ninguno te ha de ganar.
Despierta

y escucha a Gilita
que te canta alegre
esta cantadita.
Vamos y verás Bartolo
corre leche en los arroyos.

BARTOLO: Si quieres que te lo crea
tráeme un jarro de apoyo.

GILA: Verás un buey adorando
hincadito de rodillas.

BARTOLO: No se vaya a levantar
y me rompa las costillas.

GILA: Una mula está humillada
adorando al Rey del Cielo.

BARTOLO: ¿Me la traerán ensillada
porque no sé andar en pelo?

GILA: Vamos a Belem, Bartolo
porque todo el mundo va.

BARTOLO: Si yo no soy todo el mundo
¿a qué tengo que ir allá?

GILA: Allí verás a los reyes
que adorando a Dios están.

BARTOLO: Si yo no tengo corona
¿a qué tengo que ir allá?

GILA: Bartolo por tu flojera
el diablo te ha de llevar.

BARTOLO: Como me lleve a caballo
ni cuidado me ha de dar.

Después de tanto insistir, Bartolo se levanta. Jubilosos se le reúnen todos los pastores; luego Bartolo canta.

BARTOLO: Yo al fin de tantos desvelos
creo que el Mesías ha nacido
porque ahorita me han venido
ganas de cenar buñuelos.
Yo no tengo otros anhelos

ni padezco de otros males
¿que el Mesías se halla en portales?
Ahora me pongo en camino
sólo que el Mesías traiga vino
y una ollita de tamales.

Después de cantos individuales y en coro, del baile del ermitaño y de la tardía presencia de Bartolo, viene el arrullamiento y la despedida:

A la ru, ru, ru,
a la ru Señor,
duérmete en la cuna
de mi corazón.
Duérmete niño,
que ya los pastores
nos queremos ir.

Bartolo, dirigiéndose al público y a la autoridad, concluye:

Señor Alcalde, el perdón
pedimos de nuestros yerros:
pues sabéis que de los cerros
venimos a esta función.
... A vos auditorio
daos hoy por bien servido:
sufrid las faltas que haya habido.
¡Buenas noches os dé Dios!

Y preguntamos nosotros: ¿noches? Solamente cuando la pastorela se haya iniciado a las siete de la tarde. Porque la representación de la pastorela, con algunos recortes, dura cuatro. Y siempre comienza cerrada la oscuridad.

No ha sido mi propósito redondear una investigación exhaustiva sobre las pastorelas. Solamente me he referido a la que se escenifica en Lagos. Tampoco es mi finalidad, ante ustedes, personas especializadas en literatura española y mexicana, traer arreos de erudición y abrumadora lista de citas. En un apéndice de este trabajo va una bibliografía lo más completa posible.

Los antecedentes más remotos de la pastorela parten de los primitivos autos de Navidad de la Europa medieval. El primer monumento de la historia del teatro español lo constituye el *Auto de los Reyes Magos*, escrito tal vez en el siglo XII, y del que se conserva un fragmento de 147 versos. Representaciones similares se encuentran en Francia: Nevers, Limoges, Orleans, etcétera. También en los Países Bajos, y en Austria. Aquí en México, en diciembre de 1954, se representó en la Sala Molière una pastorela austriaca, en dialecto austriaco. Los personajes y la trama son semejantes a los aquí representados.

Mas son poetas españoles del siglo xvi —algunos, aún dentro de espíritu medieval; otros, ingenios ya del Renacimiento— los primeros en buscar una solución al difícilísimo problema de hermanar el tema eucarístico con las formas escénicas, el misterio de la misa con el teatro. Obvio es decirlo: las cuestiones estéticas estaban supeditadas a criterios éticos o políticos. Y cuando se afirma el prestigio de las nuevas normas poéticas, surge la incompreensión y, finalmente, la prohibición de los *autos*. Ésta se produce, por real cédula, el 11 de junio de 1762. Lo esencial de su argumento se reduce a que las piezas sacramentales son irreverentes y blasfemas, y se presentan de tal manera que perjudican las “buenas costumbres”. La pobreza de espíritu, la falta de comprensión estética reveladas por esta sumisión al realismo más ingenuo, estaban muy divulgadas entre los intelectuales: escritores políticos, cortesanos. Por sus temores cuasi puritanos, el género había fallecido. No fue hasta la consagración como creador de autos sacramentales del mayor aliento, Pedro Calderón de la Barca, cuando se reanudó la polémica. Él solo, frente a críticos clasicistas y protestantes, sostuvo que los españoles tenían en los autos una herencia cultural de la que podían sentirse legítimamente orgullosos.

A la Nueva España llegan, acompañando a los primeros misioneros franciscanos y formando una sola unidad literaria, la pastorela, el villancico y todos los demás elementos accesorios.

Estas representaciones elementales, en forma dramático-visual, suplementando así los sermones y el catecismo, no dejan de representarse aun en los periodos de mayor inquietud política y poco a poco van adquiriendo perfiles definidos, propios, diferentes a las pastorelas y a los villancicos peninsulares. Se celebraron inicialmente dentro de las iglesias, a cargo de sacerdotes y legos. Más tarde salen del recinto de los templos y se convierten en espectáculos populares y profanos; las representan campesinos, simples villanos o auténticos pastores, en los atrios, corrales o lugares improvisados de las más humildes aldeas. Sus textos denotan las contribuciones del drama español de fines del siglo xvi y principios del xvii y las probables adaptaciones y sustanciales modificaciones hechas por sacerdotes, legos españoles, criollos y mestizos. La única escrita y firmada por su autor fue la de Fernández de Lizardi y que tituló *Pastorela en dos actos*. Desgraciadamente no se dispone de bastantes obras publicadas en México que le permitan a uno sacar conclusiones valederas.

Aquí sucedió lo mismo que en España con el teatro y las representaciones con tema religioso: “La creciente preponderancia de los elementos cómicos sobre los religiosos separó el teatro más y más de la Iglesia”, y algunos sacerdotes y laicos lucharon denodadamente y lo combatieron sin tregua. No sólo: lograron que se reiteraran las prohibiciones. En primer término así lo hizo el Tercer Concilio Mexicano en 1585 y luego, por real cédula de 11 de junio de 1765, volvió —rotunda— la proscripción. En su

documentada investigación *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*, Pablo González Casanova transcribe interesantísimas delaciones que se hacían ante la Inquisición. Veamos ésta a propósito de las pastorelas. Huelga todo comentario:

Aunque el propósito parecía santo, la realidad era que cualquier ignorante del arte de versificar y de la religión tomaba los libros sagrados y los ponía en el metro que sabía o le convenía, dividiéndolos en varias jornadas a imitación de las comedias. Por su vena poética y sus malos versos hablaban los ángeles, la Madre de Dios y su Casto Esposo "en aquellos santos éxtasis, revelaciones y tratos familiares que tuvieron", quedando expuestas ineludiblemente "una materia tan santa a ser tratada por sujetos vulgares". En cuanto a los actores, se escogía una doncella de buen parecer y malas costumbres para que representara a la Santísima Virgen, un joven disoluto para el San José, y una serie de truhanes para pastores, pastoras y diablos. "¡Advierta vuestra señoría —exclamaba el delator— qué intencendrá en semejante junta, y qué dimanará de una continua familiar concurrencia...!" Y más lejos añadía: "Yo lo mejor que he visto salir de ellos es que se casa el que representó al señor San José con la que hizo a la Santísima Virgen; Bato, pastor, con Gila pastora, uno que hizo al diablo con la que hizo otro papel, y así de los demás". ¿Qué antecedentes no se podían inferir? ¿Qué proposiciones malsonantes no proferían las lenguas de quienes lejos de meditar en tan divinos pasajes estaban acomodándolos a su "ociosa malicia" y "desarreglado discurso"?

Si bien es cierto que la pastorela, término acuñado en el siglo xix, ha sido estudiada con mayor profusión y extensión por distinguidos investigadores norteamericanos, sería grave omisión no destacar los trabajos doctorales que sobre autos sacramentales, coloquios, teatro de la Colonia y pastorelas han realizado en México Joaquín García Icazbalceta, Alfonso Reyes, Francisco Monterde y José Rojas Garcidueñas, entre los más destacados. Asimismo, se han ocupado en describirlas don Victoriano Salado Álvarez, las de su natal Teocaltiche; Agustín Yáñez, quien afirma que las pastorelas han sido una diversión favorita en Yahualica, y José Guadalupe de Anda, quien detalla en *Los cristeros* una que vio representar en la Capilla de Guadalupe durante la guerra religiosa.

Después de muchos años de acecho para lograr conocer el texto de la pastorela que se representa en Lagos (la cual guardan celosa y restrictivamente los "maestros"), tengo ya en mi poder un ejemplar manuscrito. De él he extraído las citas anteriores. Está plagado de interpolaciones, adiciones y pegotes que saltan a la simple lectura. Basta señalar que la mayoría de las copias se han hecho a base de las memorizaciones transmitidas oralmente, a través de muchas generaciones, por la gente que las ha representado y que apenas sabe leer y escribir. En consecuencia, esa copia carece de ortografía, correcta puntuación, etcétera. No posee adecuada ordena-

ción de los versos, surgen a cada momento palabras de acepción tergiversada que cambian u oscurecen la idea. En cuanto al texto literario, la mano criolla, en mucho mayor grado que la mestiza, ha hecho transformaciones y adiciones sustanciales: en el lenguaje vernáculo, en la alusión de objetos, platillos y costumbres nacionales. Así se habla indistintamente de tamalitos, buñuelos, jamón, ensalada, carne asada, pescado en escabeche, entresijos, pollo asado, traguito de aguardiente, ensaladita francesa, chilitos o aceitunas, migas, arroz y contamal, ollita de tamales, sin faltar por ahí “échame la bota acá”, zagales, pollino, tamboril, vihuela, panderos.

Al leer las pastorelas a que he tenido acceso —no menos de doce—, advierto que la que se representa en Lagos no es copia de ninguna divulgada. El tronco temático, el argumento básico, en todas se mantiene como espina dorsal. Solamente varían —en todas— escenas anteriores o posteriores a la Epifanía y algunos personajes secundarios agregados o suprimidos.

Labor ímproba sería la depuración minuciosa, inteligente, plena de sensibilidad del texto. Pero ¿vale la pena intentarlo, hacerla a riesgo de li-marle su candor, su fresca rusticidad y su gracia popular?

Por otra parte, considero de sumo interés señalar que las pastorelas han enriquecido buenas páginas de la picaresca mexicana. No son ni el lugar ni la ocasión propicios para recitar algunas de las pastorelas que han inspirado, y que le han creado —injustamente— a la pastorela su leyenda negra. Picantes a veces, irreverentes otras; graciosos y aun obscenos son algunos fragmentos que “a veces introducen los actores”, en el correr mismo de la representación, “y que no figuran en el texto”. Con palabras fuertes, de reciedumbre castiza, enseñadas por los propios misioneros a los naturales con el fin de que se desahogaran sin llegar a la blasfemia; con esas palabras del más genuino uso cervantino sazonan, condimentan y complementan la rima y el sentido lleno de intención. Sin estos toques de gracejo picaresco, por algunos conceptuado como “vulgar”, perdería la pastorela una de sus más incisivas cualidades. Tales son, por ejemplo, los siguientes añadidos que pueden consignarse aquí.

Entre villancico y villancico después de las caminatas, un pastor canta:

¡Pásate Gilita
que vendrás cansada!
Úntate sebito
que estarás rozada.

Alguien me ha contado de una pastorela que vio y escuchó de chico en San Marcos, municipio de Zacoalco. De ella recuerda este pegote. Después del pecado original, el Señor le grita a Adán:

Adán, Adán, ¿dónde estás?
¿por qué no sales p'a fuera?

A lo que él responde, desde una cueva:

Es porque estoy encuerado
y lo mismo está la güera.

Y algo más todavía. Un pastor, deseoso de continuar provocando la hilaridad del público, sigue cantando:

Ya parió María
y también José;
todos los pastores
y el niño también.

Ante este aparente descuido en la versificación, el señor cura, que asistía con las más jóvenes Hijas de María de su parroquia, no soportó el gracejo y levantándose les dijo: “¡Ya vámonos, no vaya a ser enfermedad contagiosa!”

El diálogo entre el ermitaño y el Diablo es irreproducible, aun con atenuantes. En cambio el de Luzbel y el Ángel es clásico, muy conocido y puede esbozarse así:

LUZBEL: Vencistes, Miguel, vencistes,
mete tu luciente espada.
Ya todito me afligistes
vete mucho a la ... ¡nada!
¡Quita la pata Miguel
mira que ya me revientas!

SAN MIGUEL: ¡No te la quito bribón
hasta que no te arrepientas!

Permítaseme, finalmente, hacer aquí una consideración breve que ha surgido al pergeñar este trabajo.

A menos que sea demasiado tarde, no deben dejarse al abandono las pastorelas como género literario de tono menor, de vena popular y humorismo sencillo, tan hermanado con la literatura picaresca y moralizante. Por el contrario, deberían fomentarse por cuanto significaron y pueden aún significar como torrente de vitalidad, autogeneradora de formas nuevas, inagotables de expresión y de exteriorización populares. Son en sí mismas un intento de liberación de las clases humildes que al romper viejas sumisiones hacen mofa —fina o grotesca— de todas las entidades intocables. Mas si prosigue el irreductible éxodo de la gente del campo a las urbes populosas y los medios modernos masivos de comunicación siguen ejerciendo su enajenante influencia sobre gustos y costumbres populares, la pastorela habrá muerto por siempre jamás.

Pero he dicho "a menos que sea demasiado tarde". Todos convenimos en que confrontamos una crisis general de los valores. "Crisis de los valores dados o recibidos por los espíritus" —señala Paul Valéry. Y luego advierte: "Pero la escala de los fenómenos ha cambiado singularmente. Cuanto más avanzamos, más se hace sentir el intervalo creciente que se produce entre los aspectos de la actividad del espíritu: su aspecto de transformación y su aspecto de conservación".

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, P.: *Las bodas de Silvio y Flora* (pastorela). México, La Casa del Maestro, Librería Editorial Angelina Lechuga [s.f.].
- Artes de México*, año XII, núm. 86, "Nacimiento, villancico y pastorela".
- Astey V., Luis, tr.: *Dramas latinos medievales del ciclo de Navidad*. Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1970 (Serie Letras, núm. 4).
- Bramón, Francisco: *Auto del Triunfo de la Virgen y Gozo Mexicano* (1620). México, Imprenta Universitaria, 1945 (Textos de Literatura Mexicana, núm. 1).
- Carrejo, Juana María: *Mosaico navideño*. Saltillo, Coah. [s.e., s.f.].
- Castelló Iturbide, María Teresa: *Fiesta*. México, Talleres de Estampillas y Valores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1958.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín: *Obras, II. Teatro*. México, UNAM, 1965.
- Gavidia, Francisco: *La Princesa Citalla. Poema dramático*. San Salvador, El Salvador, Ministerio de Cultura, 1946.
- Herrera Vega, Adolfo: *Navidad en Izalco*. San Salvador, El Salvador, Ministerio de Cultura, 1946.
- Robe, Stanley L.: *Coloquios de Pastores from Jalisco, México*. Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1951 (Folklore Studies, núm. 4).
- Saavedra, Rafael: *Nuestro México*. México, Editorial Jus, 1974.
- Sarmiento, Marciano: *Los Cuernos del Diablo, gran zarzuela pastoril melodramática de magia y de grande aparato*. México, Tipográfica de Clarke y Macías, 1883.
- Tlalocan. Journal of Source Materials on the Native Cultures of Mexico*, vol. I, núm. 3, 1944. "Pastorelas de Viejos" por A. F. León M. y H. Contreras A. Editor the House a Tlaloc, Sacramento, California.
- Tlalocan. Journal of Source Materials on the Native Cultures of Mexico*, vol. II, núm. 4, 1948. "Pastorelas de Viejitos" por Pablo Velázquez, editor. La Casa de Tlaloc, Azcapotzalco, México.
- Wardropper, Bruce W.: "Introducción al teatro religioso del Siglo de Oro", *Revista de Occidente*, Madrid, 1953.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por AGUSTÍN YÁÑEZ

Pleno de sugerencias y reminiscencias genealógicas —historia terrestre a lo profundo—, el nombre firmaba la página literaria de un periódico publicado en Guadalajara y era estímulo triple a las divagaciones de un provinciano confinado en la capital.

Primer estímulo: el del nombre mismo, por cuyos inconfundibles patronímicos habla la estirpe y se representa el paisaje de nobilísima región: cantería —geológica y humana— rosa, noble y austera, eclesiástica y civil de aquellas nobles villas; galerías de hombres y nombres que traen los mismos gentilicios a las buenas memorias de la amistad y a las leyendas de infancia, prestigiosos; las virtudes teologales y las cardinales en la prosapia, como blasón. Los Alba y los Martín de Lagos, de San Juan, adonde nos transportaba el nombre solo, símbolo de la comarca.

Esperar sucesión y verla en los nuevos adeptos a las letras: pro genie de aquel sueño hecho empresa en *Bandera de Provincias*, que quiso ser y fue congregación y expresión del pensamiento y el arte interiores o “del interior”, “de tierra adentro”, habitualmente desconocidos y desdeñados por la metrópoli, como si no fuesen las más vigorosas y puras linfas de abastecimiento nacional. El segundo estímulo era esta vigilia de fe, y esperanza, y amor a la provincia.

El tercer estímulo: la distinción de la página literaria, llena de inquietud por las novedades, firme al mismo tiempo en el culto a lo eterno, libre de las ñoñerías y rutinas que suelen ser patrimonio de las secciones literarias en periódicos de información general, y más aún en provincias: realmente son secciones de amenidades anacrónicas, muy siglo diecinueve. La dirigida por Alfonso de Alba, no; virtuosamente atenta a las pulsaciones de la provincia, estaba bien informada del movimiento nacional e internacional; sus materiales combinaban la calidad vernácula y la producción reciente de autores nacionales y extranjeros, sin que faltara de cuando en vez la nota de lo clásico, fijando el criterio y los rumbos de la página, en cuya confección se advertía renovado y cuidadoso esfuerzo, curiosidad y originalidad.

El provinciano en destierro se daba a imaginar, algunas veces, la figura y los hábitos de su desconocido sucesor en iguales tareas del periodismo regional. El desterrado en la metrópoli se veía a sí mismo, descubriendo el

mundo de los libros y del arte, sumido en la biblioteca pública, rondando los escaparatas de las librerías lugareñas, recibiendo de sus amigos el préstamo de las novedades literarias más nuevas, discutiendo con ellos en los intermedios de clases y por las calles, desvelándose para terminar una lectura, para escribir unas líneas; luego, junto al cajista, más tarde junto al linotipista, para llegar al solemne, inigualado placer de dirigir la formación de una página, quitando y poniendo líneas, interlíneas, espacios, cabezas, grabados, hasta enramar, meter en prensa, volver a corregir, dar el tñrese final, entregarse a la monocorde sinfonía de la impresión y recrear la vista y el olfato con la página, con el olor de la tinta fresca. Dura tarea íntegra del periodismo heroico en provincias: escribir, conseguir anuncios, corregir, hacerla de tipógrafo, administrar la edición, etcétera, etcétera, sin afán de lucro y bajo la severa mirada de la buena sociedad y del caciquismo local.

Todos estos y otros recuerdos le infunden simpatía cordial hacia sus pósteros colegas provincianos, que cultivan el periodismo sin miras ni métodos mercantiles, entre penurias aun tipográficas, apurando el ingenio para salvar deficiencias, con ánimo deportivo; simpatía —enraizada en el sentimiento vivido de las resistencias del ambiente— hacia todos los que cultivan las letras, en provincia, y por manera especial hacia los que publican libros, a los que organizan editoriales, grupos de intercambio, centros de cultura, saludable agitación espiritual en el marasmo de las rutinas.

Esa fue la primera especie de afinidad con Alfonso de Alba, que se presentaba no como un transitorio aficionado a las letras; era el suyo entusiasmo de ley, serio, empeñoso, profundo y abierto a la actualidad literaria, bien que con la nota inconfundible del joven que se mueve por sí solo dentro de la provincia.

En el corazón de la provincia, de paso por la ciudad de Lagos, casi al azar, lo conocí personalmente, un día de septiembre. Aún flotaba sobre la ciudad, en el cielo, en las calles, la invisible, persistente tristeza por la muerte de don Francisco González León, el dilecto amigo, el fino poeta. De las fotografías de su entierro, yo llevaba en la memoria, con obsesión, la imagen de una bella enlutada, joven, que al pie de la fosa, entre otros rostros provincianos, personificaba el duelo de la exquisita belleza que alentó en la poesía de González León, hecha nombres de mujer: Cristiana, Anita, Casilda, Eulalia, Rosamunda y Clotilde. “¡Qué dulces fueron todas —en la ilusión de mis perennes bodas!”

En compañía de amigos entrañables, viejos amigos de *Bandera de Provincias*, hacíamos el itinerario —entrañable— de Guanajuato a Guadalajara, por la carretera que va del Bajío a los Altos. Cuando más allá de León, bajo el punto del mediodía, entre la fiesta de nubes otoñales, apareció el perfil siempre sorprendente de la Mesa de los Gallos, en la emocionada inminencia de tocar tierra de Jalisco, de descubrir las torres y el

caserío de Lagos, mezclábase el júbilo del regreso, la melancolía de saber que no hallaríamos el diálogo ni la presencia de González León, atractivo determinante de viajes anteriores.

Euforia de sentirnos en Jalisco, de oír el habla, de mirar el tipo de la gente, de ascender al graderío señorial de la parroquia y entrar en su ancha nave, prez de la Arquidiócesis. Ausencia del poeta en todos estos sitios y en la soledad de la plaza, que gustaba de recorrer, frente a la cual tenía un despacho: atalaya del vivir provinciano.

En esa danza de sentimientos conocí al albacea literario de don Francisco. Lo era, lo es Alfonso de Alba.

No queríamos pasar por Lagos sin saludar a otro viejo amigo de días estudiantiles: Pepe Soriano, médico avecindado en su ciudad natal. Quiso ser un rápido saludo. Los años de no vernos, el gusto de hallarnos en ambiente familiar y el encanto de la tertulia provinciana nos retuvieron. Allí llegó Alfonso, y fuimos presentados, aunque ni era necesario, ni precisaba decir su parentesco con el doctor don Pedro de Alba, que le salía a los ojos y en el estilo de su charla y de sus ademanes; reinó desde luego una confianza de conocidos antiguos, en la nutrida y perentoria conversación. Los viajeros descábamos llegar a San Juan para gozar sus canteras en el esplendor del sol, y así la charla con Alfonso fue suspendida en la tácita inteligencia de que pronto la reanudaríamos en parejo clima de afinidades. Como prenda de aquel encuentro llevé un libro: *Entonces y ahora*, que Alfonso de Alba acababa de publicar y en el que cifra su devoción por Lagos, capital del espíritu provinciano.

Volvimos a encontrarnos en la capital de la República. Honrosamente, Alfonso había obtenido una beca para estudiar en El Colegio de México, cuyo disfrute aplazó, por ser incompatible con la terminación de su carrera jurídica, que decidió continuar en las aulas de la Universidad Nacional, haciendo que las clases, las prácticas forenses y el prosaico trabajo para la subsistencia resultaran compatibles con su afición y quehaceres literarios.

La vida metropolitana no ha turbado el amor de De Alba por la provincia. El amor y la fe, que son en Alfonso un género de orgullo y aun de obsesión.

Invitado por sus condiscípulos a dar una conferencia en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, escoge por tema el del valor de la provincia. Llevado de sus aficiones editoriales, acopia recursos que han hecho posible la publicación de una serie de textos de autores laguenses y ha conseguido que la tipografía de Lagos rinda excelente trabajo, cuya pulcritud y sobria elegancia son una grata sorpresa. Encargado de los papeles de González León, los ordena, los estudia y prepara una edición completa, en la cual el inédito aspecto epistolar nos entregará la exacta clave de los matices poéticos, no suficientemente analizados hasta ahora en el autor de *Campañas de la tarde*.

Escritas hace treinta años —25 de julio de 1948—, conservan vigencia las páginas anteriores, que inician el prólogo al segundo libro de Alfonso de Alba: *La provincia oculta*, en cuya estimación prosiguen:

Mas la prenda evidente de que permanece intacta en Alfonso de Alba la devoción —hecha de fe y amor— a la provincia, es este ensayo de acento apologético y un tanto polémico, en que se advierten las filias y fobias del recién venido a la capital. ¡Dichosa pristinidad, cuyas rebeldías —tarde o temprano— suele mondar la servidumbre a la metrópoli! ¡Saludable pristinidad, que precisa ser siempre renovada en bien del espíritu nacional!

Más que una apología, *La provincia oculta* es el primer intento de analizar sistemáticamente la aportación de la provincia al caudal de la literatura mexicana; y esto no tanto como tema —pintoresco más o menos—, sino como género de sensibilidad específica; o dicho de otra manera, lo que la provincia significa culturalmente como herencia, como clima, como instrumento en sí de producción; en una palabra: como forjadora espiritual.

Páginas entusiastas, revelan el carácter del autor y de su *gens*. En ellas parece que oímos hablar ese lenguaje de sinceridad con que alegan y elogian los hombres de Los Altos, en los atrios de las iglesias y en las plazas de gallos, en las tertulias familiares y en los lienzos de tiendas; lenguaje tallado de valor y admiración; hecho para comprender al prójimo y para batallar por las ideas personales, brioso en el desahogo del sentimiento y sumiso a la inteligencia de las cosas.

Por todo esto, *la Provincia oculta* es importante capítulo en la historia de un conocimiento: el conocimiento de Alfonso de Alba, hijo y nieto de alteños, natural de Lagos, en la marca de Jalisco.

Invariable signo rigen posteriores libros: *Antonio Moreno y Oviedo y la generación de 1903*, estudio de un grupo literario que dilató el prestigio cultural de Lagos, con los nombres —entre otros— de Francisco González León y Mariano Azuela: *Al toque de queda, leyendas lagunenses; El Alcalde de Lagos y otras consejas*.

La vertiente trae ahora el discurso sobre la pastorela, “ramal primigenio de drama y doctrina, con antecedentes medievales”, que aporta, en México principalmente, veneros de habla popular, sustentadora, enriquecedora del idioma, conforme a la tesis toral de la disertación que acabamos de oír.

Por su fidelidad en el culto y cultivo de las letras, la Academia Mexicana designó miembro correspondiente a don Alfonso de Alba Martín; y esta noche, al ingresar en esta casa, le da muy cordial bienvenida.

JOSÉ GOROSTIZA*

Por JUAN RULFO

Señor director de la Academia Mexicana de la Lengua, señores académicos, señoras y señores:

Tal vez por coincidencia. Quizá como identidad de ánimo ante este ambiente tan respetuoso, pero no por ello cargado de solemnidad, me impulsa a repetir las palabras con las cuales nuestro noble amigo y admirable poeta, don José Gorostiza, inició su discurso de recepción el día 22 de marzo de 1955:

Me presento ante vosotros, si he de decir verdad, lleno de confusión y temor. La Academia Mexicana de la Lengua es institución meritísima a la que dieron fama, en el pasado, muchos de los mayores nombres de nuestra historia literaria y que alberga en su seno, en el presente, a todo cuanto de vivo y valioso milita al servicio de las letras patrias.

De este párrafo, al cual siguió una de las exposiciones más trascendentes y profundas que tiene registradas esta honorable Academia en sus *Memorias*, tomo como propias las primeras frases donde hace mención del temor y la confusión con que se presentaba ante ustedes. Temor y confusión que en mi carácter de nuevo miembro de la institución son aún más notorios, ya sea debido a la enorme responsabilidad requerida para pertenecer a ella, como al principio inalterable de merecimientos y atributos de que están dotados todos quienes la forman y la engrandecen con sus obras, desde su fundación hasta el presente.

Por otra parte, el temor se acrecienta al ser recibido precisamente cuando, habiendo ya cumplido un siglo de historia, viene uno a entorpecer quizá, con inoportuna injerencia, las actividades en que vive sumergida tan respetable Academia. Y mi confusión aumenta de modo indefectible al recibir la honrosa invitación para usufructuar el sitio que dejó vacante, hace ocho años, quien sigue inalterablemente vivo en nuestra razón y en nuestro ánimo, el gran maestro de la palabra y del espíritu, don José Gorostiza, lo cual considero, por mi parte, una falta de respeto.

* Leído en la sesión pública efectuada el 25 de septiembre de 1980.

No obstante, el trato que tuve con él, desde que ambos frecuentábamos a María Izquierdo en los nublados días de su agonía, nos unió como amigos, o tal vez por ser cómplices de iguales sentimientos; de tal manera que con los años subsiguientes mi admiración hacia el maestro fue transformándose, cuando lo visitaba en su despacho de Relaciones Exteriores, en solidaridad y divagación, donde yo, y esto jamás podré agradeceré, encontré siempre alivio a mis frecuentes depresiones.

Parecerá a todos ustedes, por lo antes mencionado, que mis pobres palabras no están cumpliendo con el discurso de recepción adecuado o prescrito por los estatutos de esta honorable Academia; tengo la misma impresión. Pero en descargo de tal hecho, y salvo que otros afirmen lo contrario, son muchos quienes se han referido a la trayectoria de la Academia, a la consagración de sus actividades, a sus raíces, sus disciplinas y, singularmente, a su historia; en otras palabras, a sus propósitos fundamentales. Así que insistir en ello me parece, si no incongruente, sí falta de honestidad de mi parte, ya que debo reconocer mis fallas o la autoridad implícita para suscribir dichos temas. Creo, sin embargo, que la misión de la Academia no se discute; por lo tanto, ruego me permitan aprovechar esta pequeña oportunidad para volver con don Pepe; no para exponer o explicar *Muerte sin fin* que, por una parte, ya todos han discutido y todos ustedes conocen, sino para referirme a su persona y a la comprensión hacia los problemas humanos.

Es natural que si alguien me pidiera desarrollar el proceso que el maestro Gorostiza siguió para llegar a madurar su honda poesía, mi respuesta no convencería a nadie, pues yo mismo lo ignoro.

Como ser elemental, siempre he rechazado el análisis y la crítica. Esto debe tener algunas ventajas, pues lo incapacita a uno para saberlo todo acerca de todo, creencia común que se tiene de cualquier intelectual. En cuanto a carecer de sentido analítico es, llegado el caso, ser comprensivo con el prójimo. Y aunque esto ya es raro en nuestro tiempo, algo ayuda para acreditarse una culpabilidad colectiva.

Después de esta breve disquisición que ruego me perdonen, tomaré el tema donde lo había dejado.

Don José Gorostiza nació en Villahermosa, Tabasco, en 1901 y murió en la ciudad de México en 1973. Perteneció al grupo Contemporáneos (1928-1931). En 1925 publicó su primer libro de poemas en la Editorial Cultura, titulado *Canciones para cantar en las barcas*, y en 1939, *Muerte sin fin*, que le dio fama universal y del cual existen varias ediciones: Editorial Cultura, 1939; 1952, con ilustraciones de Ricardo Martínez y comentario de Octavio Paz; la incluida en *Laurel* (antología de la poesía moderna en lengua española, 1941); FCE, 1964, que bajo el título *Poesía* publicó en un volumen especial de la serie Letras Mexicanas, donde se incluyen *Canciones para cantar en las barcas* y otros poemas con prefacio del autor al que llamó "Notas sobre poesía". La última edición fue hecha

por la Comisión Nacional Editora del PRI en 1976 y es facsimilar del texto publicado en 1939 en la imprenta de don Rafael Loera y Chávez, al cuidado del autor y del propio Loera y Chávez.

El maestro Gorostiza, antes de dar a conocer su poesía, había practicado el ensayo y la crónica periodística sobre diversos temas relacionados siempre con la cultura. Sus artículos y algunas polémicas fueron publicados en *El Nacional* y en *El Universal Ilustrado*; pero los que adquieren mayor trascendencia son aquellos reunidos más tarde en *Notas sobre poesía*, donde se encuentran escritos con gran estilo y profundidad sus conceptos sobre el significado poético y sus afinidades con las otras artes: la prosa, la pintura, el canto, así como su desarrollo dinámico y, sobre todo, la relación tan íntima con el destino del hombre.

Era la época de Jorge Cuesta y Xavier Villaurrutia, quienes, a la vez que poetas, desarrollaban una labor cultural brillante y exponían las teorías más avanzadas en el campo de las letras, utilizando métodos cuyos proyectiles se transformaban constantemente, mediante su talento inagotable, en parábolas luminosas.

José Gorostiza, en perspectivas escalonadas, usaba, con su voz siempre en sordina, si no los mismos procedimientos, sí algunos tanto o más eficaces, que culminarían finalmente en la grandiosidad infinita de *Muerte sin fin*.

Sus *Notas sobre poesía*, si bien están sometidas a fuentes muy diversas, no intentan demostrar erudición alguna, antes parecen eludirla; pero su consecución lógica, los razonamientos apenas musitados, logran una transparencia y sencillez difícilmente alcanzadas por muchos ideólogos contemporáneos.

"La afinidad entre poesía y canto —dice el maestro Gorostiza— es una afinidad congénita." Y añade:

En un momento cualquiera podrá relajarse o en otro será más íntima; pero habrá de durar para siempre, porque no radica en el lenguaje —en el austero arsenal de la retórica, que caduca y se renueva sin cesar—, sino en la voz humana misma, que el hombre presta a la poesía para que, al ser proclamada, se realice en la totalidad de su perfección.

Más adelante señala:

La diferencia entre prosa y poesía consiste en que, mientras una no pide al lector sino que le preste sus ojos, la otra necesita de toda necesidad que le entregue la voz. Cada poeta tiene un estilo personal (a veces indicador de su postura estética) para "decir" sus poesías. Éste las canta, aquél las reza, otro las musita, uno más las solloza. Nadie se confía solamente a leer. Encomendada a quien quiera que diga un poema... a continuación el verso saldrá vibrando de su garganta, con un temblor de vida que sólo la voz le puede infundir; porque ocurre —mis queridos

amigos— que así como Venus nace de la espuma, la poesía nace de la voz.

Sabemos perfectamente que José Gorostiza, cuando escribió estas notas sobre el desarrollo poético, no conocía a Rilke. No obstante, cuánta semejanza existe entre ambos hombres; parece una misma intuición o una mente gemela la que concibió tan cercanas ideas y voluntades. No debe extrañarnos que, quien teóricamente vivía una existencia tan sensible, haya extraído de su espíritu la fuerza del más grandioso canto a la inteligencia humana.

No por algo me siento orgulloso, a la vez que avergonzado, de ocupar el sitio donde el maestro Gorostiza dio y seguirá dando esplendor a este recinto, pues su permanencia perdurable me obligará a honrar dicho lugar, así como a la institución que tanto dignificó con su nobleza, su bondad y su cultura.

Por último, deseo agradecer profundamente a quienes sugirieron mi ingreso en esta ilustre Academia, hogar de innumerables representantes de la inteligencia mexicana, su noble y desinteresada generosidad para proponerme como uno más de sus humildes miembros y la satisfacción de encontrarme en su grata compañía.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por ANDRÉS HENESTROSA

Sea lo primero agradecer a Juan Rulfo haberme señalado para dar respuesta a su discurso de ingreso, cuando pudo hacerlo con alguno de los excelentes padrinos de su candidatura. Honor fue para mí, a la vez que conflicto y trance desde el primer momento. Porque, ¿qué decir de un escritor que ha inspirado entusiastas, penetrantes, lúcidas exégesis? ¿Qué de un novelista que par de otros es non en nuestras letras? Verdaderamente un discurso acerca de Juan Rulfo no era cuestión de resolver sobre la marcha. Pero fue el mismo Rulfo quien vino a aliviarme de apuros: al señalarme para contestarle esta noche lo que quiso fue rehuir el elogio, la exaltación, el panegírico: respuesta de un amigo, de un colega, más que de un crítico y un exégeta. El saludo de un pueblerino como yo, eso fue lo que me dijo. Y con eso quedé tranquilo y en paz. Y aquí estoy dándole la bienvenida a Juan Rulfo.

Llega Rulfo a la Academia Mexicana a ocupar la silla que dejó vacante José Gorostiza, otro silencioso y solitario de la literatura nacional. Un as junto a otro as. Pares en la singularidad. Parientes cercanos José y Juan y, sin embargo, remotos, lejanísimos. Autor cada uno de dos libros que se corresponden a cabalidad: *Canciones para cantar en las barcas* y *Muerte sin fin* tienen la misma grandeza, igual significado que *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*. Obras todas escritas como de un solo aliento, de un solo golpe de inspiración, en una sola jornada de trabajo. Libros son que estaban en sus autores, que los habitaron largo tiempo, hasta el día en que los redujeron a letras.

El discurso de Juan Rulfo que acabamos de escuchar se inicia, no en balde, capricho o azar, con unas palabras de Gorostiza que él suscribe, que hace suyas. Por coincidencia, por identidad, escribe Rulfo. Un mismo temor y confusión se apoderó de los dos al ser elegidos académicos. La Academia Mexicana de la Lengua es institución meritísima a la que dieron fama, en el pasado, muchos de los mayores miembros de nuestra historia literaria y que alberga en su seno, en el presente, a todo cuanto de vivo y valioso milita al servicio de las letras patrias. Así vino a decir José Gorostiza. Ocupar el sitio que dejó vacante Gorostiza aumenta la confusión de Rulfo; ocupar la silla de "quien sigue inalterablemente vivo en nuestra

razón y en nuestro ánimo, el gran maestro de la palabra y del espíritu, don José Gorostiza", fue para Juan Rulfo un gran compromiso, un arduo conflicto, un apurado trance. Así lo dice.

"Como ser elemental —continúa—, siempre he rechazado el análisis y la crítica. Esto debe tener algunas ventajas, pues lo incapacita a uno para saberlo todo acerca de todo, creencia común que se tiene de cualquier intelectual. En cuanto a carecer de sentido analítico es, llegado el caso, ser comprensivo con el prójimo. Y aunque ya es raro en nuestro tiempo, algo ayuda para acreditarse de una culpabilidad colectiva." Así procede Juan Rulfo y así quiere que se proceda con él. Sólo breves, rápidas referencias hace de la poesía de Gorostiza; las hace sin levantar la voz, en sordina, como para que el recuerdo del maestro esté a su gusto, y él a su placer. Lo proclama entre líneas el gran poeta que fue. Un segundo se detiene en su estética, en la sutil diferencia que José Gorostiza establece entre prosa y poesía; "la una no pide al lector sino que le preste sus ojos, la otra necesita de toda necesidad que le entregue la voz. Cada poeta tiene un estilo personal para 'decir' sus poesías. Éste las canta, aquél las reza, otro las musita, uno más las solloza. Nadie se confina solamente a leer. Encomendad a quien quiera que diga un poema..., a continuación el verso saldrá vibrando de su garganta, con un temblor de vida que sólo la voz le puede infundir; porque ocurre que así como Venus nace de la espuma, la poesía nace de la voz." Para mejor situar y ponderar el credo estético gorostiziano, Rulfo remite a Rainer María Rilke, con quien Gorostiza, sin conocerlo, coincide. Y concluye humilde Juan Rulfo: "No por algo me siento orgulloso, a la vez que avergonzado, de ocupar el sitio donde el maestro Gorostiza dio y seguirá dando esplendor a este recinto, pues su presencia perdurable me obligará a honrar dicho lugar, así como a la institución que tanto dignificó con su nobleza, su bondad y su cultura."

Pocas las páginas de Juan Rulfo: las necesarias para su fama y gloria: las solas que hasta cierto día tenía que escribir. Pero en él la palabra *poco* no tiene el significado habitual, el cotidiano, el del diccionario: *poco* tiene aquí una connotación diversa: colinda con la idea de perfección, de escaso, de selecto, peregrino, insólito, extraño.

Un personaje del cuento *Nos han dado la tierra* camina bajo un diluvio de sol que lo tatemá; anda bajo un chaparrón de silencio que lo ensordece; el llano se pierde en su inmensidad, se está quieto, inmóvil; no hay distancia, no se sabe si se camina para adelante o para atrás. De pronto, como si despertara de un momentáneo sueño, como si volviera en sí, dice entre dormido y despierto, a solas, a nadie: *Y a mí se me ocurre que hemos caminado más de lo que hemos andado*. Camino y camino y no ando nada, dice otro. Así es: anda el que va a alguna parte, el que llega; camina el que sólo anda. Ando el que va a alguna parte y camina el que no va a ninguna. Y a mí se me ocurre ante este aparente juego de palabras, o retruécano, o paradoja, que Juan Rulfo ha escrito más de lo que lleva

escrito. Juan Rulfo anduvo hasta donde tenía que llegar, y llegó. Su breve obra, escasas trescientas páginas, han bastado para darle fama universal, gloria imperecedera. Cada página, cada uno de los fragmentos en que sus libros se reparten, son libros enteros en la enormidad de su pequeñez. Cada vez que se lee a Juan Rulfo el lector se encuentra con un nuevo escritor, con otro nuevo libro.

¿Cuáles los elementos de los cuentos y la novela de Juan Rulfo? Pueblos que no existen, distancias que no se caminan, muertos que hablan, que reviven; almas en pena; silencios que se escuchan y ruidos sordos que nadie oye, y que se convierten en silencio. Las solas soledades, ruinas, escombros, aullidos, lamentos, rumores, murmullos, niebla, vapor, humo, sombras: nada.

Pueblos con nombres reales pero que dan una idea de irrealidad, por donde Juan Rulfo anduvo cuando niño, que olvidó y no pudiendo recordarlos tal cual los vio, los reconstruye: pueblos fantasmas a cada hora distintos. Toponimias verdaderas que están en nuestra geografía, pero que parecen invención del autor: Comala no es otra cosa que la comal, el comal; Zenzotla —lugar de jabalíes con barba— se convierte en tierra de carneros, pero en la pluma de Rulfo, de cabrones, Luvina, que pudo ser Luvzina, tierra de cal, blanca y brillante como si estuviera rociada siempre por el rocío del amanecer; pero no: en Luvina los días son fríos como las noches y el rocío se cuaja en el cielo antes de que llegue a caer sobre la tierra. Pueblos en que nada se mueve y por donde se camina como reculando. El hacha de la muerte por todas partes. Uno que aprieta el pescuezo a una señora nada más por nomás, y al día siguiente de nada se acuerda. Ya descansaremos bien a bien cuando estemos muertos, dice uno, y, sin embargo, se levanta, y camina, y habla, y padece otra vez la muerte de los que están vivos. Se juega con la muerte al escondite, la burlan, se ríen de ella, pero la temen. Diles que no me maten, solloza un condenado.

Nombres de seres reales, que lo fueron de carne y hueso, pero que están cruzados, entrecruzados, cuatrapeados. Ese Petronilo Flores y ese Anacleto Morones pueden ser, si no es que lo son, uno mismo: Anacleto González Flores, el de *El plebiscito de los mártires*. Y Juan Preciado, ¿no pudiera ser Juan Gil Preciado, el político jalisciense?

Juan Rulfo se hizo escritor antes de escribir la primera línea, ya era escritor cuando escribió el primer renglón. Porque así como el poeta nace, el prosista se hace: en largas, laboriosas, dolorosas, difíciles horas de trabajo. La prosa que escribe Juan Rulfo es sencilla, clara, directa. Una prosa que no se anda por las ramas sino que va directamente a la flor y al fruto. No desdeña el habla popular, que conoce y aplica firme y certero; abunda en los llamados arcaísmos, en su tierra vigentes y cotidianos; los mexicanismos entran a porrillo, algunos ausentes de los diccionarios, o con significados distintos, o matices de significación distintos. Formas y giros incorrectos que usa el pueblo, pero legítimos si sirven a su expresión.

Una prosa es la de Juan Rulfo muy bien equilibrada, balanceada, a ratos a sílabas contadas. Pocas metáforas, escasos símiles, pero cuando ocurren, iridiscentes: La sombra larga y negra... Era una sola sombra. La luna venía saliendo de la tierra, como una llamarada redonda. La luna iba subiendo, casi azul, sobre un cielo claro. La luna grande y colorada que les llenaba de luz los ojos y que estiraba y oscurecía más su sombra sobre la tierra. El cielo estaba lleno de estrellas, gordas, hinchadas de tanta noche. La luna había salido un rato y luego se había ido. Era una de esas lunas tristes que nadie mira, a las que nadie hace caso. Tu cuerpo transparentándose en el agua de la noche. Susana, Susana San Juan...

Y la línea final: Dio [Pedro Páramo] un golpe contra la tierra y se fue desmoronando como si fuera un montón de piedras.

Llega Juan Rulfo a la hora en punto en que se le esperaba. Ni antes ni después. La frente de la Academia se engalana con sus lauros. Las musas mexicanas están de plácemes.

REGRESO A CASA*

Por SALVADOR ELIZONDO

Nada ilustra mejor la vocación de un escritor que la vida de su primer libro. En veinte años que han pasado desde que publiqué el mío —en edición privada de doscientos ejemplares fuera de comercio— he podido rescatar en las librerías de viejo, dedicados y las más de las veces intonsos, un gran número de ellos. Esos libros han cumplido su periplo; en dos décadas han vuelto al lugar de su origen y ahora se apilan en el desván junto a la multitud de sus hermanos que la indiferencia de los dedicatarios, de la vida o de la muerte me han devuelto intonsos también a veces, pero otras marcados con las huellas de lecturas frenéticas o tediosas; cubiertos a veces con las cruentas cicatrices del denuesto, del subrayado burlesco, con los sangrientos escolios y enmendaduras del fastidio.

Certera si no perfecta, la parábola del libro pródigo no podía menos que animar la reflexión a la que todas las circunstancias de mi vida me obligaban cuando tuve noticia de mi elección a la Academia, hace cinco años.

Pero precisa que me remonte a más allá de esa fecha y a más allá del nacimiento de mi primer primogénito para entender el significado de esa vida de escritor, hasta hoy mucho más errática y errante que la suya. Si bien estoy situado ante una perspectiva cuyo vértigo no estaba previsto en los más desaforados proyectos de mi juventud, la experiencia acumulada no es suficiente para distinguir los puntos de partida o de llegada de esa parábola. ¿Acaso se cumple hoy para mí el término de esa circunnavegación, de ese viaje al origen con los que la literatura ilustra el sentido de la vida y en especial de una vida dedicada a la literatura... o no ha zarpado el barco todavía?

En esta indefinición de los términos de la travesía se resuelve la imagen paradójica: yo que me había embarcado a la ventura, con la vaga esperanza de llegar a la isla desierta, he sido traído —sin duda por los vientos propicios de la amistad más que por el remo de mis méritos literarios— hasta los muelles de esta ilustre asociación. A punto de saltar a tierra puedo ver el reflejo de una figura simbólica que preside la vocación de

* Leído en la sesión pública efectuada el 23 de octubre de 1980.

los hombres y de las obras de la literatura: la de una vuelta al origen, la del regreso a casa.

Durante los cinco años que han pasado desde mi elección no he perdido de vista esa circunstancia simbólica que se confirma en la celebración de algunas efemérides significativas. Se han conmemorado en ese lapso el primer milenario de nuestra lengua escrita, el primero de muchos siglos de la Academia Mexicana, medio siglo desde la muerte de Díaz Mirón y desde la fundación de la revista *Contemporáneos*. Me valgo pues de la dilatada coincidencia cronológica para, después de invocar los manes del clérigo anónimo que por primera vez transcribió en sus unciales los sonidos de la nueva lengua y del poeta en cuya escritura esa lengua obtuvo rarísima perfección entre nosotros, hacer el recuerdo de los poetas y escritores que iniciaron hace más de cincuenta años en México una tendencia crítica y literaria que lejos de buscar la uniformidad gregaria o el acatamiento servil a los preceptos de una estética de manifiesto colectivo o a las vociferaciones de las "vanguardias" o grupos de choque de última hora, se abocó a la conservación del equilibrio formal y a la renovación de los procedimientos de la creación literaria, labor que si en su momento pasó casi inadvertida hoy obtiene el interés y el reconocimiento de los escritores jóvenes, sobre todo ahora que con la muerte del último de sus integrantes originales, Carlos Pellicer, el grupo cobra su inmovilidad histórica o legendaria. El libro de Octavio Paz sobre Villaurrutia, el de Jaime García Terrés sobre Owen, la edición de las obras de este poeta de Alí Chumacero y la acuciosa perseverancia de José Luis Martínez que, desde el Fondo de Cultura Económica, hará accesible a los lectores de hoy la reedición en facsímil de la revista *Contemporáneos*, han contribuido en gran medida a reavivar el interés por este grupo que caracteriza un periodo de enorme importancia para la literatura mexicana en su momento y rico en frutos todavía en el nuestro.

Por los caracteres comunes que animaron esa idea de la vida y el arte que cobró una expresión concreta en la obra de los *Contemporáneos* evoco, entre otros, a quienes de ellos llegaron hasta aquí, para hacer el recuento de esa imagen del retorno a casa en que se cifra, muy gratamente para mí, el sentido de esta recepción. Empezaré por invocar el recuerdo del tímido poeta que si hubiera tenido vida para ello sin duda habría ocupado un sillón en la Academia. En la obra de Ramón López Velarde cristalizó por primera vez para nuestra poesía la imagen del retorno en uno de sus más bellos poemas y también uno de los más amargos que escribió: el que está animado de un sentimiento de íntima tristeza reaccionaria. Pero el maleficio que pesa sobre el regreso del poeta es del todo ajeno a la emoción de esta noche en que presiden por igual el recuerdo y la presencia de quienes han animado esta figura reiterada de la literatura desde sus jubilosos orígenes homéricos hasta nuestros días.

En la figura de Julio Torri, que fue mi maestro de literatura medieval,

evoco el espíritu de una economía de la forma por la que obtuvo el dominio de una escritura perfecta por lacónica pero rica en agudeza y en ironía. Supo apresar el encanto del desencanto y de la decepción, la emoción del fracaso, la belleza de la aventura malograda, la gravedad de lo trivial, la impertinencia de la muerte y la futilidad del destino trágico. La brevedad de su obra decanta un rigor que no se agota ni se despilfarra en vano y que no desborda los estrechos y férreos límites del arte. Fue el minucioso cultivador de un género que en la facilidad de su lectura esconde la máxima dificultad de su escritura: el aforismo, forma en la que se equilibran la idea general y la intención particular, el precepto y la confidencia, los extremos terminales de la composición literaria. La obra de Torri no registra una evolución como la que tanto nos distrae en las obras que se nos manifiestan más por la velocidad de su progreso que por los valores esenciales que contienen o revelan. Supo sintetizar un sentimiento que frecuentemente da lugar a una escritura demasiado copiosa en la que el detalle de las sensaciones descritas y las observaciones registradas impiden ver la magnitud o percibir la densidad de la selva. El Ulises que concibió se lamenta —en brazos de Circe, claro— de que a su vocación de caer no se hubiera abierto ningún abismo. Así como redujo y magnificó a la vez, en un solo lance de escritura, toda la leyenda y la tragedia de Odiseo a unas cuantas líneas, pudo también reducir o magnificar toda la teoría de los sueños de Freud a una sola frase.

Han pasado ya más de seis años desde que el sillón que ocuparé en la Academia quedó vacío. Tocó a mi ilustre antecesor, Jaime Torres Bodet, inaugurar en su temprana juventud para la generación de sus contemporáneos esa imagen en la que se resume una inquietud común a muchos de ellos: la casa, origen, añoranza, anhelo y destino del viaje. Así pues se juntan en la obra de Torres Bodet —específicamente en dos libros publicados en 1923— las dos dimensiones de la vida: el espacio y el tiempo, es decir, *La casa* y *Los días*.

Me detengo con especial reverencia ante *La casa*. No son pocas las horas de profunda emoción que su lectura me ha producido. Poema erótico de evanescentes y mórbidas insinuaciones y sugerencias, expresadas con un lenguaje que nos conmueve por su delicada franqueza y por el refinado empleo de la prosa como aditamento y adorno de la poesía. La continuidad del discurso narrativo tanto como el curso de la meditación reflexiva, de tono autobiográfico, de crónica aislada de la vida inscrita en un espacio y un tiempo ideales, elementalmente arquetípicos, creo que dan a este poema la primacía en el tiempo y en la sensibilidad entre los muchos que con ese tema se han escrito aquí desde entonces.

El poema nos narra, mediante la presentación de detalles significativos, el proceso de la cristalización amorosa que tiene lugar dentro de un ámbito en el que todo, la luz, la hora, el momento interior, contribuye a la trans-

formación por la que lo particular y lo mínimo se amplifican y se tornan en lo general y lo universal. El amor se cumple en la experiencia que une al poeta y a la amada bajo el techo de la casa construida a imagen y semejanza del mundo, es decir, habitada de signos misteriosos. En todas las partes del poema se percibe la verdad de ese sentimiento que atribuye a todas las cosas la posesión de un significado oculto. Hay también una anticipación inquietante y un desenlace inesperado. La vida doméstica es una sucesión de presagios, de revelaciones y de epifanías y todo está ocupando su lugar en la representación de esa comedia humana mínima que se presenta, todos los días, en el escenario de la casa.

Otro tanto sucede con *Los días*. Los poemas que componen este libro describen el tedio del poeta en la ciudad, la crisis, el viaje de reposo al campo, las cartas, los recuerdos, la meditación y la soledad; al fin, el viaje de regreso a la ciudad, el retorno a casa, la salud recobrada.

Un poeta del grupo de Contemporáneos, José Gorostiza, trocó la imagen del destino anhelado en el término siempre pospuesto y siempre fatal de un viaje que nunca empieza y siempre termina, el retorno a casa siempre aplazado y siempre alcanzado en el eterno y constante regreso al origen y "... al origen fatal de los orígenes" que es la muerte.

Pero a la visión doliente y desolada de este gran poeta opongo la más festiva de Salvador Novo que, en una síntesis jovial y no menos genial que la de Gorostiza, imaginó la casa hecha de días:

El tiempo nos conduce
por sus casas de cuatro pisos
con siete piezas. Sala, dos recámaras,
comedor, patio, cocina
y cuarto de baño.
Cada día cierra una puerta
que no volveremos a ver
y abre otra sorprendente ventana...

Quedaría trunco este recuento de la casa y los días si no le agregara el recuerdo de una imagen que aparece en uno de los más bellos poemas de Octavio Paz, "Cuento de dos jardines", en el que el tiempo y el espacio se entreveran como las ramas del árbol *nim* que crece "... no lejos de Durban", y se entrelazan con las de la piadosa higuera de Mixcoac...

Había yo llegado a este punto en el borrador de mi discurso —hace más de un año— cuando cuál no sería mi sorpresa al recibir un pequeño libro firmado conjuntamente por mi admirado amigo y un poeta inglés, que en una serie de sonetos bilingües trata precisamente los temas de "casa" y "día" —una casa en Inglaterra y un día en México...

... Y aquí llego a la parte más ardua del discurso: la apología. ¿Por qué

estoy aquí? ... La facilidad de la explicación está en razón inversa a la dificultad de la justificación, ya que mis inicios en la literatura se caracterizan por una cierta heterodoxia y una gran inexperiencia que difícilmente podrían servir para responder de mi presencia aquí en esta Casa cuyo verdadero sentido el Tiempo y el Hábito me ha revelado, que qué duda cabe de que la Lengua es la más arraigada de las costumbres humanas en general y el Lenguaje el hábito inveterado de los escritores en particular. La distinción no es gratuita ni reciente: está implícita en el "mar de vino" de Homero dos milenios antes de que Dante estableciera explícitamente la diferencia entre la lengua natural y la lengua artificial creando para ello un lenguaje poético común, desde entonces, a todos los pueblos de Occidente; es decir, creando un sistema de costumbres y hábitos literarios cuyo desarrollo histórico se mide por las rupturas y transformaciones más que por su continuidad o progreso armonioso. En los grandes momentos de la poesía vemos renovarse el ímpetu con el que la forma protéica esencial del lenguaje literario se transforma a una velocidad mucho menor que la del lenguaje llamado "corriente" o "habla", cuya realización efímera y prestísima sólo es registrable a expensas de su espontaneidad, de su intención y de su emoción original.

He vivido alejado del habla real y siempre he concebido la literatura como la realización de un género de la escritura que se cumple en un orden eminentemente técnico, pero de cuyos orígenes o de cuyo destino no está ausente el misterioso elemento de la emoción estética y del talento artístico. No hace falta ir a Dublín o al más enrarecido ambiente de París —hablo en sentido figurado— para darse cuenta de que solamente quienes poseen un altísimo dominio de los instrumentos más refinados del lenguaje son capaces de registrar los gritos de la calle o la voz de la conciencia, la verbosidad de los salones o la avalancha de la memoria: digo que no es necesario ir hasta esos puntos focales de la literatura moderna porque no habría que salir de esta Casa, de esta Lengua o de esta Literatura para encontrarlos. En todos los casos la diferencia entre la realidad y la literatura se nos manifiesta en la lengua escrita por una sustancia cuya infinita maleabilidad está sujeta a reglas inflexibles para los que escriben, pero muy elásticas para los que hablan. ¿Cómo conciliar las piezas de este juego en el que la costumbre consagrada en la regla se rompe, por el uso, en el habla y se convierte a su vez en la regla que el uso consagra?

Toca al escritor hacerlo mediante la creación de un lenguaje propio en el que los elementos sonoros e ilegibles del habla se conjuguen con los elementos silenciosos pero visibles de la escritura; un lenguaje en el que la materia natural de la lengua hablada se confunda en perfecto equilibrio con la materia artificial de la escritura.

Desde las diversas posiciones de desequilibrio extremoso en que he caído y que en mi balanza han dejado el platillo del habla corriente casi vacío, reconozco los casos en que otros han sabido guardar el equilibrio con rara

perfección, especialmente en la prosa: Agustín Yáñez en *Al filo del agua*, Juan Rulfo en sus cuentos, obtienen un equilibrio perfecto entre el lenguaje escrito del autor y el hablado de los personajes.

Diré, por lo demás, que la percepción o la idea de este equilibrio me ha hecho proseguir, a lo largo de más de veinte años, una amistosa polémica con Juan Rulfo, flamante académico, cuya proverbial modestia lo hace suponer que él lo único que ha hecho en sus libros es transcribir, tal cual, el habla de una región, lo que en honor a su talento de artista me permito, como siempre, seguir poniendo en duda.

Llegaría yo con pies advenedizos hasta aquí si no hubiera abonado aunque sea el rédito de la enorme diferencia que el balance de mis escritos arroja en contra de ese equilibrio. Hace unos meses agregué al menguado platillo del habla natural un relato en el que evoco un episodio real de mi infancia. Si no pude penetrar en la realidad por la vía de la experiencia inmediata, sí pude sumergirme en ella por el cauce de la memoria y considero que, por la escritura, nunca había estado tan cerca de la verdad.

Quiero decir con lo anterior que llego a la Academia consciente de que ella es más que un organismo de gobierno de la Lengua y más que un registro espiritual de su evolución en el habla y en el arte. En su manifestación concreta —el Diccionario—, la Academia es la conservadora de los valores comunes y persistentes —tal vez eternos por la Poesía— de la Lengua. Igual que la Justicia, la Academia sostiene en la mano una balanza, pero sus ojos no están vendados: detrás de los gruesos quevedos su mirada está fija en el fiel que marca el oscilante equilibrio entre el signo, oral o escrito, y el significado. Como escritor yo tampoco nunca he perdido de vista, por más que me haya alejado, ese punto que la Academia señala como el de la adecuación natural entre el habla y la escritura y más allá del cual la relación perfecta entre el signo y el significado corre el riesgo de disolverse en el disparate.

Siempre he tenido presente esta idea cuando he ejercido la crítica y, sobre todo, la autocrítica. Por ella me convierto hoy en la noche, paradójicamente, en el recién llegado a casa y en el hombre con el pie en el estribo, a punto de partir, esta vez en dirección opuesta, no hacia la isla desierta y silenciosa de la escritura pura sino al verboso continente donde el habla natural cobra su máxima eficacia por medio de los más complicados artificios de la literatura; voy a un mundo desconocido en el que el habla sólo es posible por la escritura: el teatro.

No se completaría la figura simbólica con la que he querido ilustrar mi ingreso en la Academia sin expresar mi más vivo reconocimiento a quienes lo hicieron no solamente posible sino también grato, tanto más grato que al llegar ya adorna sus sitials la presencia femenina en la persona de mi maestra María del Carmen Millán.

Mi reconocimiento a don Antonio Castro Leal en cuyas antologías y ediciones aprendí desde muy temprana edad a reconocer la belleza de nuestra

poesía; en sus páginas conocí a muchos poetas que fueron o son ahora miembros de la Academia: Alí Chumacero, Manuel Ponce y el propio Miguel Potosí.

A don Francisco Monterde quien, con Manuel Alcalá y José Luis Martínez, propuso mi candidatura; a su lado he tratado de mantener el equilibrio de la balanza entre los jóvenes durante los últimos doce años.

Hago un sentido recuerdo de mi tío-abuelo don Enrique González Martínez que ocupó durante más de cuarenta años un sitio aquí; de Agustín Yáñez que, como presidente de la Academia, me hizo la amable invitación a formar parte de ella, y de don Felipe Teixidor que nos dejó pocos días antes de ser recibido.

A todos los académicos a cuya amistad consagro, a punto de cruzar el umbral de la Casa, la emoción, el riesgo y los frutos de la aventura que se inicia, muchas gracias.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Hace ya quince años, Salvador Elizondo hizo su aparición con paso firme en la literatura mexicana. Ahora, tiene un nombre y una obra, con carácter y estilo inconfundibles. Como narrador, es el creador de ambientes alucinantes en los que se entrecruzan el erotismo y el horror, de sutiles paradojas sobre la condición del tiempo y de escenarios y personajes cuya ambigüedad les confiere un prestigio turbador. Como ensayista, Elizondo se esfuerza en desentrañar el sentido de las mayores creaciones literarias modernas, reflexiona acerca del tiempo y de la naturaleza secreta de la escritura y del mundo cuyos signos descifra —que explora también en sus relatos; y como hombre de letras vive los problemas de la vida del espíritu y de la creación artística, con una vocación cuya intensidad los hace excluyentes de cualquier otra preocupación.

Elizondo no fue, como era lo común en su generación, un escritor precoz. Su primer libro, *Poemas*, aparece cuando tiene veintisiete años; su fresco ensayo sobre *Luchino Visconti* se publica tres años más tarde, y sus primeros relatos, reunidos bajo el título de *Narda o el verano*, ejercicios de estilo, casi siempre seguros, en diversos tonos narrativos, fueron escritos entre 1935 y 1965. De este último año, cuando ya cuenta treinta y tres, es su libro más notable y original, *Farabeuf o la crónica de un instante*. Gracias a la repentina fama que alcanza, un año más tarde publica su *Autobiografía* que, aunque escrita a la mitad del camino de su vida, resulta útil para explicarnos su formación, aficiones y rasgos de temperamento, y ayudarnos a comprender tan singular personalidad.

Respecto a su formación, debe señalarse, aunque él no la mencione, su infancia en un ambiente de cultura y libros; luego sus estudios en el colegio alemán de la ciudad de México, que prosigue irregularmente en escuelas de Estados Unidos y Canadá y de varias capitales europeas, que le darán “imágenes alegremente cruentas” en sus libros infantiles y familiaridad con lenguas, libros, arte, vanguardias e iniciaciones más o menos truculentas. Sus aficiones iniciales fueron la pintura —que aspiraba a hacerla su profesión y sobre la que ha escrito páginas no siempre afortunadas—; el cine —en el que realizó una película experimental e hizo estudios sobre Eisenstein y Visconti—; el estudio de la escritura china; el interés por el

erotismo, las ciencias y la filosofía; y finalmente, la profesión de las letras, que abrazó con un rigor y entrega totales, hasta ahora en los campos de la narración y el ensayo. Entre los rasgos más notorios de su temperamento, quisiera destacar, además de los ya mencionados, cierta propensión al pesimismo moral; "mi visión esencial del mundo —confiesa— es poco edificante; en realidad, no apta para ser difundida", y un sabor persistente de melancolía en su trato con el mundo y en su afán de conocimiento, experiencia que ha descrito admirablemente:

ese estado de ánimo que transcurre en la luz más mortecina del alma y dentro del que es posible explicarse el mundo sin que por ello esa explicación tenga un significado. Yo creo —añade— que el grabado de Durero refleja justamente eso: la sensación de conocer la realidad, pero no su significado. Y como lo único que trasciende de nosotros mismos, lo único que es capaz de teñir el mundo exterior es el color de nuestras propias emociones, a partir del momento en que me percaté de la condición infinitamente vulnerable de nuestra apariencia, de nuestra concreción como partes constitutivas del universo, ese universo mismo se me volvió vulnerable, vulnerable a Dios, a los Stukas, a los chinos, a la locura, a la muerte, sin que por conocer su vulnerabilidad conociera yo su sentido. Y no es que la melancolía sea un sentimiento aniquilador. Muchas veces mueve a los hombres a la acción y a la violencia, a la creación y a la poesía.

Creo que esta formación, estas aficiones y estas tónicas, que constituyen un caso poco frecuente entre los escritores mexicanos, pueden ser de alguna ayuda, no para explicar ni para aclarar sino para comprender algunas de las motivaciones de la obra de Salvador Elizondo y en especial de su libro más famoso.

Con *Farabeuf* —escribí poco después de su aparición— llegaba a la llana y directa literatura mexicana el sentido alucinante y morboso, el juego de la ambigüedad y la presencia intercambiable de la perversión, el horror y la belleza, *Farabeuf* es un libro de intrincada y fascinante oscuridad. Y no hay una versión clara detrás del laberinto, como Góngora, sino sólo el laberinto de signos y ceremonias, de rememoraciones que avanzan y retroceden, siempre cambiantes y siempre iguales.

Hay un instante, una situación al parecer brutal y reveladora al mismo tiempo, que se quiere reconstruir por varios caminos, asociaciones y estilos, como para persuadir a la enfermera-amante de recontinuar una ceremonia interrumpida. Para dar un sentido a este "instante" operan tres metáforas; la primera, el ruido de las tres monedas que se tiran para consultar el libro de oráculos chino llamado *I Ching*; la segunda, otro ruido adivinatorio, el deslizamiento de una ficha sobre la tabla de la *Ouija*; y la tercera, la significación ambigua del cuadro de Tiziano, *El amor sagrado y el amor profano*. Tres metáforas-alusiones más un excitante o

clave central para la reconstrucción de la memoria y para la prosecución de la ceremonia; la fotografía del suplicio chino llamado *Leng Tch'é* o *Ling-chy* o de los cien cortes. Cuando va cerrándose en torno a la amante-víctima el flujo y el reflujo de estas imágenes, que convergen en torno a la identificación erotismo-tortura (las disecciones del doctor Farabeuf y la imagen del supliciado chino como actos eróticos), parece esbozarse la escena final; el doctor Farabeuf avanzando por el pasillo con sus relucientes instrumentos quirúrgicos en alto para iniciar el *Leng Tch'é* sobre el cuerpo fascinado de la amante, como un supremo acto de amor.

La perversa belleza del *Farabeuf* de Elizondo puede tener su punto de partida en ese recodo demoníaco de la naturaleza humana donde coinciden erotismo y tortura, vida y muerte, que exploró tan profusamente el marqués de Sade, pero sus preguntas esenciales van más allá de la anécdota. Su pregunta insistente es acerca del sentido, o más bien de los sentidos, que esconden los signos, y de la posibilidad analógica de sustitución: "No, el suplicio es una forma de escritura. Asistes a la dramatización de un ideograma; aquí se representa un signo y la muerte no es sino un conjunto de líneas que tú, en el olvido, trazaste sobre un vidrio empañado". Y, páginas más adelante, una nueva modificación de la analogía:

La disposición de los verdugos (en la foto del *Leng Tch'é*) es la de un hexágono que se desarrolla en el espacio en torno a un eje que es el supliciado. Es también la representación equívoca de un ideograma chino, un carácter que alguien ha dibujado sobre el vaho de los vidrios de la ventana... Es el número seis y se pronuncia *liú*. La disposición de los trazos que lo forman recuerdan la actitud del supliciado y también la forma de una estrella de mar, ¿verdad?

Una realidad o una experiencia tienen, pues, un signo, y existe una correspondencia que es preciso descubrir entre los signos o entre las metáforas intercambiables de diversas realidades. Es preciso descubrir las realidades que esconde cada jeroglifo, y descubrir, si nos atrevemos, el significado del signo final que compone el laberinto de signos que nos cerca. En un paisaje de trémula belleza, Elizondo lo dice:

Somos un signo incomprensible trazado en un vidrio empañado en una tarde de lluvia. Somos el recuerdo, casi perdido, de un hecho remoto. Somos seres y cosas invocadas mediante una fórmula de nigromancia. Somos algo que ha sido olvidado. Somos una acumulación de palabras; un hecho consignado mediante una escritura ilegible; un testimonio que nadie escucha. Somos parte de un espectáculo de magia recreativa. Una cuenta errada. Somos la imagen fugaz e involuntaria que cruza la mente de los amantes cuando se encuentran, en el instante en que se gozan, en el momento en que mueren. Somos un pensamiento secreto...

Como se ha explicado, *Farabeuf o la crónica de un instante* puede ser la descripción de un rito, el planteamiento de un enigma, el proferimiento de una adivinanza, la repetición de una fórmula mágica o tal vez la respuesta a una pregunta desconocida, a una inquisición cifrada. Puede ser todo esto u otras cosas o nada; quizá sólo un juego extraño y maligno de la inteligencia; un ejercicio de variaciones que adelantan y retroceden en el laberinto de una obsesión; la fascinante complicidad del erotismo y la tortura; sangre, voluptuosidad y muerte como decía el olvidado Maurice Barrès, pero es ciertamente una obra, cuya elaboración técnica y cuyos refinamientos de estilo se mantienen voluntariamente opacos, por la que llega a la literatura mexicana un soplo estremecedor, muy antiguo y muy moderno, que nos persuade de que finalmente quedó atrás la edad de la inocencia.

¿Cuáles podrían ser el origen y el sentido de este arte singular? En esa apasionada reflexión en que Nietzsche se pregunta por la psicología de la conciencia y el origen de la "mala conciencia", encuentro este pasaje, extraordinariamente revelador:

Esta secreta autoviolentación, esta crueldad de artista, este placer de darse forma a sí mismo como a una materia dura, resistente y paciente, de marcar a fuego en ella una voluntad, una crítica, una contradicción, un desprecio, un no, este siniestro y horrendamente voluptuoso trabajo de un alma voluntariamente escindida consigo misma que se hace sufrir por el placer de hacer-sufrir, toda esta *activa* "mala conciencia" ha acabado por producir también —ya se lo adivina—, cual auténtico seno materno de acontecimientos ideales e imaginarios, una profusión de belleza y de afirmaciones nuevas y sorprendentes, y quizá ella sea la que por vez primera ha creado la belleza. (F. Nietzsche, *La genealogía de la moral*, II, 18.)

¿No son estos precisamente los rasgos característicos de la nueva sensibilidad del arte moderno, que inicia Baudelaire, y no son estos también los móviles que dan razón del sentido, de la experiencia radical que implica el arte literario de Salvador Elizondo?

Otros de los rasgos peculiares de su personalidad son el obstinado rigor de su vocación literaria y la búsqueda persistente de nuevos caminos de su obra. Uno de sus primeros textos publicados, en la inusitada revista *S. Nob* que dirigió en 1963, es un notable análisis de la primera página de una de las obras literarias más arduas, *Finnegans Wake* de Joyce. De sus colecciones de ensayos y artículos posteriores, destaco, como constancia de este rigor y curiosidad crítica, la preciosa indagación de la literatura infantil en "Invocación y evocación de la infancia", muchos de sus turbadores "Aforismos", la nietzscheana "Conjetura" acerca del fracaso de la civilización, sus estudios sobre grandes personalidades de la literatura moderna, afines a su temperamento, y en fin, el ensayo titulado "Física y metafísica de la onda",

en el que relaciona con perspicacia fenómenos como los festivales juveniles recientes, que congregaron una multitud de jóvenes atraídos por la música, con las peregrinaciones y vagabundeos de millares de niños en tiempos de la peste en la baja Edad Media.

En sus cuentos y relatos se advierte la preocupación por dominar los problemas del arte narrativo en diferentes tonos. *El hipogeo secreto* es una variante de flujos y reflujos quizá más sutiles aunque menos fascinantes que los de *Farabeuf*. En cambio, otros relatos exploran con eficacia nuevas posibilidades: "En la playa", el tema de la persecución; en "La mariposa", una preciosa ficción poética, y en "La forma de la mano", el terror ante lo desconocido. Y tres de sus mejores relatos: "La historia según Pao Cheng", "El desencarnado" y "Futuro imperfecto" son otras tantas variantes de un nudo temático que obsesiona a Elizondo: el tiempo, la búsqueda de la identidad, el problema de la escritura y la ficción, o del soñador y el soñado, y su angustiosa reversibilidad.

En fin, ya que no ha vuelto a publicar versos, ha realizado excelentes traducciones poéticas sobre todo de Stéphane Mallarmé, de Paul Valéry y del poema de Gerard Manley Hopkins, "El naufragio del Deutschland", así como de obras en prosa.

El discreto discurso de recepción que acabamos de escuchar tiene por título y tema principal el *Regreso a casa*: "yo que me había embarcado a la ventura, con la vaga esperanza de llegar a la isla desierta, he sido traído... hasta los muelles de esta ilustre asociación", nos ha dicho Salvador Elizondo. Ésta, en efecto, ha sido la casa que ha acogido a muchas de las sombras cuyo recuerdo y cuya obra evoca: González Martínez y Torri, Pellicer y Torres Bodet, Gorostiza y Novo. La Academia es la casa que ha reunido y reúne a la mayor parte de nuestros creadores literarios, y la casa que, a través de la obra de quienes la integran, escritores y lingüistas, cuida la vitalidad de nuestra lengua y, junto a las demás academias hermanas, se esfuerza por conservar su unidad en los pueblos que compartimos el español.

Esta casa de sombras y de presencias amigas da la bienvenida al recién llegado, cuya obstinada y rigurosa vocación literaria y cuyas obras en la narración y el ensayo le han dado créditos sobrados para compartir nuestras responsabilidades y para traer nuevos aires a las tareas de esta Academia. Como el mismo Elizondo lo sugiere en su discurso, confiamos en que su barca enfilada a la ventura no haya concluido aún el viaje sino que éste apenas se haya iniciado y le depare todavía nuevos puertos y nuevos encuentros afortunados.

ORACIONES FÚNEBRES

Por Aurora Villal

Hay vidas que pasan en una línea tan perfecta, tan digna. A su lado se crea un espacio de gloria.

Existencia, letrada, María Lela Guerra halla hoy su vida: por su casa patria, donde sucesivas generaciones aprendieron matemáticas, física, química, biología, arte, filosofía y en silencio de ideas, que le permitían ligarla a vida con el pensamiento. Caridad, agilidad mental, maravilla en el uso del verbo y en el dominio de la palabra; espíritu de servicio, que hasta el día pasado, ayer, no existía, a pesar de la necesidad, lo mantuvo a guisa de palanca, a vida como en años jóvenes, con sacrificio de su país, entre los quehaceres de la gran casa Guzmán.

Fue en fundaciones de la república, de la cultura, de la ciencia, de la literatura, de la música, se reveló en sus campañas familiares y en sus primeros estudios, luego, cuando al colectivo grupo del Ateneo de la Juventud —que de José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Julio Tellería—, concibió a la reforma cultural del país y, por razón lógica, se sumó a la Revolución, en la hora de su caída de León y México, figurando de Francisco Villa —una de sus últimas glorias fue la traducción de sus textos al Monumento de la Revolución— y más tarde colaboró con la causa de la República Española; memorable la batalla que, al regresar en México al Primer Congreso de las Academias de Lengua Española —1954—, libró por la autonomía de las corporaciones con la media Tercera, en sus 35 años de pubertad, ha sido fuente de objetividad, cordialidad y buen uso del idioma. En su, desde 1930, comenzó su obra intelectual, su conciencia, su espíritu y poder en marcha la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, magna obra en cuyo desarrollo le otorgó la misma Tercera el carácter en calidad de dignidad con que el desarrollo el cargo de secretaria de la República.

Quiero recordar el privilegio de convivir con don Martín, aprendiz, admirador de todos, especialmente de su discurso, su rigor lógico, su apropiada oratoria, cualidades que rememoramos a la luz de su obra literaria.

Murió en el Hospital de México del gobierno de la República y de la Academia Mexicana, el 25 de diciembre de 1984.

A MARTÍN LUIS GUZMÁN*

Por AGUSTÍN YÁÑEZ

Hay vidas ejemplares en cuya tumba inician perennidad intangible. A su duelo se unen trompetas de gloria.

Existencia fecunda, Martín Luis Guzmán halla hoy cátedra perpetua en cima patria, donde sucesivas generaciones aprenderán enseñanzas proficuas. Desde luego, éstas: fidelidad a un sistema de ideas, que le permitió igualar la vida con el pensamiento; claridad, agilidad mentales, manifiestas en el estilo del vivir y en el dominio de la palabra; espíritu de servicio, que hasta el día postrero (ayer, no más), a partir de la mocedad, lo entregó a causas populares, a veces como en años últimos, con sacrificio de su más entrañable quehacer: la creación literaria.

Tres tan fundamentales fases requieren desarrollos, enlaces ilimitados.

Liberal a macha martillo, se reveló en sus empeños estudiantiles y en sus primeros escritos; luego, asociado al esclarecido grupo del Ateneo de la Juventud —par de José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Julio Torri—, concurrió a la reforma espiritual del país y, por cauce lógico, se sumó a la Revolución, en la hora de su estallido; actor y cronista, figuró cerca de Francisco Villa —una de sus últimas alegrías fue la traslación de sus restos al Monumento de la Revolución—; más tarde colaboró con la causa de la República Española; memorable la batalla que, al realizarse en México el Primer Congreso de las Academias de Lengua Española —1951—, libró por la autonomía de las corporaciones; la revista *Tiempo*, en sus 35 años de publicarse, ha sido escuela de objetividad, concisión y buen uso del idioma. En fin, desde 1959, consagró su clara inteligencia, su tenacidad, a constituir y poner en marcha la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, magna obra en cuyo desempeño lo acechó la muerte. Tampoco echaremos en olvido la dignidad con que desempeñó el cargo de senador de la República.

Quienes tuvimos el privilegio de conversar con don Martín, aprendimos, admiramos el orden arquitectónico de su discurrir, su rigor lógico, su apropiada elocución, cualidades que resplandecen a lo largo de su obra litera-

* Leída en el Panteón Español, en nombre del gobierno de la República y de la Academia Mexicana, el 23 de diciembre de 1976.

ria, que para mí culmina en las *Memorias de Pancho Villa*, donde con lenguaje precario, elemental, distinto al de otros libros, mantiene vivo el interés, al hilo copioso de páginas: lección suprema de maestría.

En efecto, Martín Luis Guzmán es gran maestro de la lengua española: uno de sus clásicos, cuyos prolijos trabajos de concepción, composición y expresión, transformación de la realidad en arte, mediante la fantasía y el señorío del idioma, se nos dan en sencillez, ajena por completo a formulismos retóricos. Leerlo, sobre ser ocupación gustosa, es aprender secretos en el oficio de la comunicación, menester indispensable para gente en cualquier nivel.

Martín Luis resumió su postura vital en tres términos: fidelidad a la vocación, amor al oficio, repudio a la improvisación.

El gobierno de la República, presidido por don José López Portillo, me ha conferido el honor, por conducto del secretario de Educación Pública, don Porfirio Muñoz Ledo, de pronunciar estas palabras, estremecidas por el sentimiento.

Propósito presidencial era destinar sitio a Martín Luis Guzmán en la Rotonda de los Hombres Ilustres. El respeto a la voluntad familiar predominó.

Despedimos los restos mortales de un gran mexicano. Asistimos a su perennidad inalienable.

Al honroso encargo, sumo el acento de la Academia Mexicana de la Lengua, que cuenta en Martín Luis Guzmán a uno de sus varones preclaros.

EN LA MUERTE DE CARLOS PELLICER*

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Luego será tiempo de ordenar cuanto fue y cuanto nos dejó: su leyenda viviente, las obras de sus manos y las de sus palabras. Ahora, con su muerte, todo lo que fue Carlos Pellicer y todo lo que fue suyo se nos confunde y atropella. Percibimos que algo grande, múltiple y único se dio en él, que lo compartimos algunas veces y fue como el don de la alegría y el humor a flor de piel, y que ahora esa presencia está concluida y sellada. Comienza a ser historia.

Sin embargo, podemos reconstruir aún su presencia y el rastro de sus obras. Su voz, ancha y pausada; su cabeza de patricio irónico, que se había vuelto desnuda y como transparente; la juvenil sencillez de su vida. Recorrió una y otra vez las viejas cunas de la cultura humana, como su propio reino. En su juventud —en la juventud de México— siguió la estrella breve que fue José Vasconcelos y padeció cárcel por su creencia. Su amor por las culturas prehispánicas y por los pintores del paisaje mexicano lo llevó a crear admirables museos, concebidos con paciente sabiduría, para dar de nuevo vida a cada poro de las piedras labradas y a cada matiz de los paisajistas. Y gracias a sus afanes, supo mover poderes y máquinas para que México acrecentara sus tesoros.

Pero si estas obras de sus manos, sin olvidar los Nacimientos en que cada año reinventaba la fiesta de la renovación del mundo, son memorables, Carlos Pellicer seguirá presente en cada lector que descubra el júbilo verbal de su poesía. "Brillan en sus poemas —decía uno de sus amigos— los nombres de las cosas, aparecen diáfanas las plegarias y cobran los colores una existencia prodigiosa. Surge el héroe, se desvela el pecador, avanza el trópico y dicen su misterio viejas teogonías indígenas. Hay agua y arqueología, mística y sensualidad, árboles y lámparas, nubes y palomas. Todo un universo con las manos llenas de color y el alma interrogante."

Será siempre más fácil reconocerlo como el poeta del mundo exterior, el que cantó los grandes ríos y la selva del trópico y el que fijó instantes de belleza:

* En la inhumación de sus restos, el 17 de febrero de 1977.

El segador, con pausas de música,
segaba la tarde.
Su hoz es tan fina,
que siega las dulces espigas y siega la tarde.

Pero él fue también el poeta del amor y la desolación que en el mediodía de su vida escribió:

Junio me dio la voz, la silenciosa
música de callar un sentimiento.

Y fue, en fin, el que al lado de la profundización religiosa y de los temas cívicos y heroicos volvió con palabras más sabias a los viejos temas del paisaje, dibujó una vez más el esquema para una oda tropical y escudriñó su propia y desamparada condición humana:

Ando en mi corazón como en el fondo
de un pozo abandonado que enronquece
la sequía y de noche no merece
ni una estrella en su antártico redondo.

Este persistente creador de obras hermosas, este defensor constante de nuestras raíces, recibió hace apenas unos meses la dignidad de Senador de la República. Mereció este honor no sólo por haber convertido en poesía el agua, la tierra y el cielo de su tierra tabasqueña y por haber organizado los dos museos de Villahermosa, sino también por la intensidad de su vocación de servicio. Hace pocas semanas declaró Carlos Pellicer: "Me acuso de no haber hecho a mis semejantes todo el bien que habría podido hacerles", y añadió: "Hasta que muera seguiré luchando por la causa de los campesinos. En México, queramos o no, las cosas cambiarán en favor de los desheredados. Y digo esto porque siempre he creído que sin el sentimiento de la esperanza, fundado en la justicia y en la belleza, la vida no tiene sentido. Y nadie, ya sea senador, poeta, periodista, o lo que sea, nadie puede ser ajeno a la injusticia social".

Permítaseme agregar un testimonio personal. Hace pocos días me visitó Carlos Pellicer para pedirme que le seleccionara una biblioteca básica porque quería entregar una a cada uno de los municipios de su estado. Y agregó: "Voy a pagarlas de mi sueldo como senador."

Por decisión del presidente José López Portillo, la República honra al poeta eminente y al gran mexicano que fue el senador Carlos Pellicer, con la presencia en sus funerales de altos funcionarios del país. En nombre del gobierno de la República, y en nombre también de la Academia Mexicana de la Lengua, expreso a los familiares del poeta la más sentida condolencia.

En el cielo de nuestros mayores poetas, entre sus pares, Othón y Díaz Mirón, Nervo y López Velarde y tantos otros, estará su lugar. Y después de la tristeza y del sentimiento de pérdida con que hoy lo despedimos, recordemos que persistirá la alegría y la fiesta de sus palabras, que son ya parte del patrimonio de México.

AGUSTÍN YÁÑEZ, PROMOTOR CULTURAL*

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Una personalidad es la suma de sus obras, la suma de cuanto ha construido, creado y organizado. Y el legado que en largos años de esfuerzo, de tesón y de intuiciones fue forjando Agustín Yáñez, adquiere ahora, al quedar segada su vida, todos sus relieves y la profundidad de su significación.

Maestro por vocación desde los años juveniles, múltiples generaciones recordarán sus enseñanzas de historia, español y literatura, en centros docentes de Guadalajara y de la ciudad de México.

En la Universidad Nacional Autónoma de México promovió grandes empresas culturales, como la edición de *Obras completas* del fundador y maestro Justo Sierra y la edición de la biblioteca bilingüe de autores clásicos, que se prosigue y es uno de los orgullos editoriales de esa institución.

En sus años de más fecunda madurez ganó el privilegio de gobernar Jalisco, su estado natal. Quien había concebido su trabajo intelectual "como servicio público y como deber civilizador", al tener oportunidad de transformar en realidades sus convicciones, de contribuir a forjar el mundo mejor que había entrevisto y remediar los males y las carencias que había denunciado, luchó con lucidez, sin descanso y con fortuna para responder con honor a la responsabilidad que se le confiaba. Agustín Yáñez como gobernante afirmó la capacidad del intelectual para la acción, y la posibilidad de un estilo humanista de gobierno.

Responsable de la educación y la cultura nacionales, en años en que afloraron tensiones políticas, logró dar congruencia a la educación primaria y secundaria mediante nuevas técnicas prácticas; ampliar considerablemente el sistema educativo, especialmente el de enseñanzas técnicas; unificar el calendario escolar, introducir la enseñanza por televisión y dar impulso a las artes.

Así sean importantes las acciones de Agustín Yáñez como maestro, promotor cultural, gobernante y educador, esto es, como servidor público, las obras que lo conservarán vivo y presente para un número impredecible de generaciones y de lenguas serán sus libros.

* Leído en el sepelio de don Agustín Yáñez, en nombre de los tres Poderes de la Unión, en la Rotonda de los Hombres Ilustres, el 18 de enero de 1980.

No es tiempo aún de fijar cuál será la trascendencia de las obras escritas de Agustín Yáñez, pero es posible ya señalar cuáles han sido su huella y su significación presentes. Sus obras, en conjunto, constituyen, según su propio designio, una indagación del alma nacional, de la realidad y los problemas de México, y se apoyan en su convicción de la capacidad de la literatura para la comprensión total de la realidad y como instrumento de construcción nacional.

A un público constantemente extendido, en nuestra lengua y en muchas otras, las novelas de Agustín Yáñez le han dado un conocimiento denso y penetrante de realidades sociales, de ambientes y de conflictos humanos; y por la sola virtud de la eficacia expresiva de la invención novelesca, lo han impulsado a juzgar por sí mismo las vidas, situaciones y ambientes que el novelista le entrega. Por ello, en su obra se inicia un nuevo ciclo de la novela mexicana.

A pesar de los rasgos sombríos, dolientes o trágicos de las vidas que acaba de conocer, el lector de las novelas de Agustín Yáñez siente que ha sido impulsado a amar muchas otras cosas: provincia, valores humanos, creaciones del arte y del espíritu, el esplendor o el desamparo de la naturaleza. Este contrapunto entre las visiones oscuras y las afirmativas que hay en la obra de Yáñez es una de sus características más personales, y lo separa de la línea persistente de nuestra literatura moderna que prefiere la denuncia airada, el escepticismo y la ironía.

Esta vocación afirmativa, este honrado afán por desentrañar la realidad y los problemas de México, esta fe apasionada en la nobleza humana, este temblor que sabe comunicarnos ante la belleza, este ancho amor por la vida, por todos los rostros de la vida, le dieron fuerzas para comprenderla y recrearla y constituyen la grandeza y la permanencia de la obra de Agustín Yáñez.

Otro de los rasgos peculiares de su obra es la existencia simultánea de concepciones amplias y trazo enérgico y enfático, con la gracia en el dibujo, la finura de la observación y el temblor de la emoción. Y esta misma apariencia contradictoria sorprendería también en su persona. "Yáñez el silencioso", como se dijo de él, el hombrón de aspecto huraño, escondía una gran capacidad de ternura y afectos, un amor entrañable por su pueblo y su tierra y una excepcional firmeza en la amistad.

Al maestro, al promotor cultural, al gobernante, al educador, al creador literario, al servidor público que fue Agustín Yáñez, el gobierno de la República, por decisión del Presidente de la Nación Mexicana, reconoce y honra sus servicios y la grandeza de su obra, al determinar que sus restos mortales permanezcan para la posteridad entre sus pares, en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

AGUSTÍN YÁÑEZ Y LA HISTORIA*

Por SILVIO ZAVALA*

Señor Presidente de la República, señor Secretario de Educación Pública, señor Gobernador del Estado de Jalisco, señor Jefe del Departamento del Distrito Federal, familia del maestro Yáñez, señoras y señores:

El Colegio Nacional pierde a uno de sus miembros ejemplarmente dotado para explorar con talento literario los enigmas humanos y que transmitía sus hallazgos en un lujoso lenguaje de grandes virtudes comunicativas.

A partir del 8 de julio de 1952, fecha de su elección como miembro titular del Colegio, el maestro Yáñez explicó en sus cursos anuales los temas de sus principales creaciones en el orden de las letras. En la lista de los miembros había escogido aparecer con el solo título de escritor. Mas no bastaba para satisfacer la curiosidad de su espíritu la ficción de la novela, el recuerdo de sus mocedades en la recia tierra de Jalisco, la galería suntuosa de sus retratos de mujeres. Por ello dirigió su mirada, en varias ocasiones, al mar profundo de vidas y muertes que es la historia, para rescatar los mismos valores humanos que descubría en el horizonte literario. Gracias a ello, nos quedaron sus páginas sobre el inquieto y apasionado sevillano Bartolomé de las Casas, a quien llamó padre y doctor de la americanidad. Lo veía armado de doctrina y de "santa furia" para concebir, en suma nobleza, el *ethos* del Mundo Nuevo e infundirle el espíritu de la Justicia. Afirmaciones como la de que la racionalidad es común a todos los hombres, que los naturales de América son seres racionales y libres que reúnen las condiciones para un tipo superior de vida, que el fin del Estado es alcanzar la felicidad civil y humana de los pueblos, que la justicia y las otras virtudes morales indispensables para la vida social las alcanza el hombre cuando vive de acuerdo con la razón, que por naturaleza los hombres son libres para determinar su gobierno y someterse a su imperio, que los príncipes, que las guerras contra los indios, la esclavitud y las encomiendas son injustas y contra todo derecho, en fin ese amplio y temprano conjunto de principios que don Agustín consideraba como fundamento del

* Leído en el sepelio de don Agustín Yáñez en la Rotonda de los Hombres Ilustres, el 18 de enero de 1980.

espíritu americano, se hallaba en la prosa enérgica del protector de los naturales y pasó a la antología que la Universidad Nacional destinaba a los estudiantes. No termina el periodo colonial de nuestra historia sin que don Agustín estudie y admire las contribuciones que hizo a la formación del espíritu nacional el ilustre veracruzano Francisco Javier Clavijero, en su memorable *Historia antigua de México*, donde el pasado indígena cobra dignidad ante la mirada ajena de los sabios de Europa, y ya se encuentra madura la conciencia de la "mexicanidad" que por aquellos años indagaban Samuel Ramos, Agustín Yáñez, Salvador Toscano y otros maestros de la antigua Facultad de Filosofía y Letras albergada en la bella casa de Mascarones. Años después, como Secretario de Educación Pública, don Agustín iría a Italia a recoger los restos del insigne historiador desterrado por el absolutismo, que así halló una póstuma reparación en el seno de la tierra mexicana que tanto amó.

Del periodo nacional de nuestra historia, fue la figura de Antonio López de Santa Anna la que atrajo la atención de Yáñez, sin duda a causa del complejo nudo de defectos y cualidades que supo percibir en esa personalidad, tan influyente en las destinos de la patria, en medio de la enconada lucha por la consolidación de las instituciones de la República, que se lograría luego gracias a la figura más serena y firme de Benito Juárez. Contraste dramático de temperamentos y de situaciones que no podía dejar de absorber la atención de un narrador profundo y sagaz como era Yáñez.

Más tarde es la figura noble y bienhechora del maestro Justo Sierra la que ocupa por largo tiempo las actividades de Yáñez como bibliógrafo, editor, analista de la vida, las ideas y la obra del ilustre campechano, y por fin como universitario y sucesor del mismo en la función de Secretario de Educación Pública. No fue insensible el maestro Yáñez a los aspectos necesariamente cuantitativos de las tareas educativas en nuestro país, como lo atestiguan sus iniciativas en materia de transmisión por radio y televisión de las enseñanzas, en la difusión de libros al alcance de los maestros y estudiantes por medio de las series populares editadas por la Secretaría, y dando apoyo a la organización siempre insuficiente de las bibliotecas escolares. Pero no podía esperarse tampoco que un asiduo estudioso de la obra de Justo Sierra pudiera dejar de cuidar con esmero el aspecto cualitativo de la formación de los jóvenes mexicanos, de quienes depende finalmente el destino de nuestra sociedad. En ello me consta que no sólo influyó el magnífico antecedente que hallaba en la labor educativa de Sierra, y después en la de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet, sino también, en perspectiva americana más amplia, el ejemplo del gran educador argentino Domingo Faustino Sarmiento, hombre de letras vivamente apasionado por la lucha entre civilización y barbarie en el Nuevo Mundo, llamado a servir a la república y a la democracia en el más alto cargo político de su patria, al mismo tiempo que lo hacía con sus vigorosos escritos y el impulso que supo darle a las tareas escolares en el vasto territorio de su país.

De esta estirpe de hombres, de esta familia de americanos era el maestro Yáñez. Al perderlo físicamente, estamos seguros de que sus anhelos y sus obras van a perdurar. Y unimos la voz del Colegio Nacional, y la de la Academia Mexicana de la Lengua, que con tanto brillo dirigía don Agustín, al reconocimiento debido a la autoridad superior de nuestra República por haber acogido en la Rotonda de los Hombres Ilustres los restos mortales de nuestro compañero.

A LOS ACADÉMICOS COAHUILENSES

I. Sesión extraordinaria, pública, en el Auditorio Juan Antonio de la Fuente de la Casa de Juárez, de la ciudad de Saltillo, el 22 de abril de 1977.

CARLOS PEREYRA

Por MAURICIO MAGDALENO

Y esta es la principal razón por que se debe buscar la vida de las verdades todas, y es para que aquellas que parecen serlo y no lo son, se nos muestren como en realidad son, y como no verdades o verdades aparentes tan sólo. Y lo más opuesto a buscar la vida en la verdad es proscribir el examen y declarar que hay principios intangibles. No hay nada que no deba examinarse. ¡Desgraciada la patria donde no se permite analizar el patriotismo!

MIGUEL DE UNAMUNO

Creo que es provechoso —más que provechoso, indispensable— traer a cuentas, cuando se conmemoran las señales culminantes de la vida de un pueblo, la mención de sus hijos sobresalientes. Evocar pasos ilustres es siempre fecundo, así inflame esos pasos la destemplanza y sangre la amargura, porque valen en la medida que los dicta el prurito de la verdad, aunque ésta no siempre responda al juicio de cuño corriente. La patria es no sólo ventura y disfrute, sino también congoja que no osa callar. De "dolor de patria" habló una vez un puertorriqueño de preciosas prendas morales e intelectuales, el sufrido Eugenio María de Hostos. La pasión, cuando se erige sentencia, puede atosigar, perturbar, socavar si a tanto llega, pero no a afrentar al que la grita. Preferible mil veces la pasión, aun la más desbordada, al bajo oportunismo y a la chabacanería que no compromete.

Hoy, en año en que la ciudad de Saltillo celebra el cuarto centenario de su fundación, la memoria de Carlos Pereyra reclama algo más que vergonzantes palabras de bisutería. Otras generaciones, y el tiempo galopa y aparecerán en su oportunidad, desenterrarán su obra en busca de claves. Pronto, en unas semanas más, se cumplirán treinta y cinco años de su

muerte, ocurrida lejos de su patria, y aún se le mantiene relegado en la clausura del olvido. No sé de ningún otro grande de México grande —grande, se entiende en su caso, en la órbita del pensamiento, que no en la de otra ajena a su ministerio— que haya padecido tamaño silencio por parte de quienes honró por manera excepcional, sus pobres conterráneos de la pluma y la cátedra a los que el temor a sus amos del poder les secó la lengua. “Ni siquiera —dijo en ocasión pública una rara avis cuya probidad le da lugar aparte en el orden de los valores capitales, la inolvidable rara avis Luis Garrido—. . . ni siquiera aparece como escritor en el Diccionario que publicase la Universidad Nacional de nuestras figuras literarias; él, que fue miembro de esta ilustre corporación [la Academia de la Lengua, aclaro por mi lado] y uno de los autores que mejor han manejado el español, tuvo como pecado el utilizar su pluma con insuperable sinceridad, movida por principios claros, firmes y decisivos.”

Es verdad que los restos de Clavijero yacieron por dos centurias bajo las losas de una iglesia de Bolonia, pero su obra fue saludada pronta y efusivamente y su nombre estaba ya consagrado. El doctor Mora, padre del liberalismo mexicano, murió igualmente en el destierro, pero un día inevitable resurgió su voz, que en su instante fue de fuego, y sus deudos, sus compatriotas, trajeron sus restos, como antes habían traído los de Clavijero, y los velaron reverentemente. Si a restos vamos, los de Pereyra fueron rescatados por un gobierno sensible apenas bajaron a la fosa en Madrid; sobre su obra, en cambio, cayeron inmensas paletadas de burda mudéz. Si acaso se le cita en alguna publicación interesada, es para echarle encima, con un simplismo de aldeorrio, papanatadas que no menoscaban su inflexible patriotismo ni la monumentalidad de su labor, su larga, paciente, apretada labor. Un desahogo, así lo anime la saña de la facción, no mide la eminencia del que campea en él su verdad. ¡Los dictérios que merecería, en ese caso, el inexorable, el insobornable José María Luis Mora por palabras tan acerbas como escribió contra Hidalgo, padre indiscutible de este nuestro México! ¡Y el vituperio que se desencadenaría sobre el también inexorable e insobornable Ignacio Ramírez por haber afrentado a Juárez, de quien en cambio escribe Pereyra que “es la figura nacional por excelencia” y “el primer mexicano”! Pereyra era hijo de un molde que subvirtió la Revolución, y así le haya ofrecido Carranza, su amigo y paisano, la seguridad de su puesto diplomático —un puesto que era su pan mismo en horas de lumbre—, no sólo no se acomodó en el nuevo tren, como tantos de toda calaña que de la noche a la mañana aparecieron convertidos en revolucionarios, sino que lo combatió encarnizadamente.

Hablando de Mora, resulta curioso observar cuántos rasgos en común tenían él y Pereyra y cómo se asemejaban por cuerdas de temple. Eminentes los dos por sus disciplinas, incoercibles en punto a honra, negados a la jácara y al éxito, pobres, solitarios, huraños, sangrando idéntica herida de patria. Pereyra vivió algo más de tres décadas en Madrid. Su casa, en

un suburbio orillado a una carretera, el arbolado suburbio de Ciudad Jardín, era —cuenta Andrés Iduarte— “modesta y sencilla, casi destartallada”. Y agrega: “En sus paredes su esposa María Enriqueta había puesto versos, no siempre de buen gusto, en graciosos cuadritos”. Era, por los años treinta, víspera de la guerra, según palabras del conserje del Ateneo, “un viejo alto, flaco, que usted [el mismo Iduarte] encontrará allí, estudiando detrás de una montaña de libros”. Ese mismo año de 1936, el Ateneo lo eligió presidente de su Sección Iberoamericana, pese a que no comulgaba, ni con mucho, con las ideas del grueso de la asamblea y por la pura razón de su enorme contribución a la historia de la estirpe. La reparación del olvido en que lo tuvo España llegó a más: se impuso su nombre a una calle madrileña. Viajó poco, generalmente a hablar de sus temas en universidades de provincia, y escribió, también con poca frecuencia, artículos en *El Debate*, que acá daba a conocer *El Universal*, respondiendo con aquella su maciza prosa que golpeaba entre sarcasmos y estacazos los tantos infundios con que la leyenda negra seguía machacando la estulticia monroísta. Como se ve, al igual que la de otros tantos varones de cuenta aparte, su vida no acusa aparatosos accidentes. Seis años después de su fin —marzo de 1948—, un barco de la armada española devolvió a México sus restos, que fueron trasladados inmediatamente a este su solar saltillense.

En este su solar saltillense, un mundo de tiempo atrás, en lo más cerrado de la era porfiriana, mozo aún de imberbe mocedad, se enfrentó al gobernador, un coronel José María Garza Galán, cuyas barbaridades tenían sublevada la entidad, y publicó un pequeño pero implacable periódico, *El Pueblo Coahuilense*. Éste fue clausurado, como era natural, y a la caída del milite, Pereyra reincidió en la brega de tinta brava con *El Pendón Coahuilense*. En 1897 dirigió en Monterrey el diario *El Espectador*, última de sus alborotadas aventuras juveniles. Hijo del benemérito Ateneo Fuente, pasó a la capital de la República a cursar la carrera de derecho, y una vez que cobró el título ingresó en la diplomacia, en la cual serviría a la República en Cuba, en Bélgica, y en España principalmente, si no por la duración del ejercicio, sí por la señalada importancia de la gestión que le tocó cumplir.

Al pronto, un premioso llamamiento de Justo Sierra lo atrajo hacia su verdadera, su profunda vocación: la historia. El autor de la *Evolución política del pueblo mexicano* escribía, a la sazón, Juárez, su obra y su tiempo, que publicaba por cuadernos la casa Ballestrá, de Barcelona. En lo más inflamado de su creación, debió atender a la abrumadora tarea de dar forma y echar a andar la Secretaría de Instrucción Pública, desligada ya de la de Justicia, y como por consecuencia la publicación de los cuadernos se retrasara más y más, con protesta de editor y suscripciones, Sierra oyó la recomendación de su amigo el ingeniero Agustín Aragón y comprometió al todavía oscuro Pereyra a ordenar y redactar los últimos capítulos de la obra.

El estallido de la Revolución lo sorprendió en España y lo desquició la

furia contra lo que él, hombre formado desde la raíz en la sindéresis porfiriana, reputó una sandez. La familia de Madero, el padre del caudillo, al menos, y su amigo Venustiano Carranza habían peleado, como él, contra Garza Galán. El futuro Primer Jefe pertenecía al grupo de *El Pueblo Coahuilense*, pero todo se borró para él hasta no quedar en su pozo sino el franco repudio. En las peores condiciones anímicas volvió a México —sería la última vez que pusiese pie en su tierra, 1914—, tras el alevoso sacrificio del presidente Madero, y sirvió por unos meses al usurpador Huerta, como tantos otros de innegables prendas pero ayunos de todo pulso. Nuevamente en el destierro que se impuso a sí mismo, en plena refriega revolucionaria, se constituyó uno de los más implacables enemigos de Carranza. Después de todo, le hizo bien —¡y cuánto!— echar el ancla en Madrid, porque en cualquier otro lugar lo hubiesen acabado devorando esas hormonas que esterilizan y no tienen cura. En Madrid, por aquellos años la ciudad más gloriosa del orbe, se entregó a vida conventual y en el silencio en que germina todo lo eminente fue amasando el material de su inmensa obra.

No parece, mirada ésta en bulto, sino que fuese el fruto de los empeños de un equipo. Independientemente de lo que cuentan esos treinta y tantos volúmenes en la vida de un hombre que apenas rebasó la setentena y los preparó y escribió en menos de tres décadas, su intrínseca riqueza —la investigación, la información y la interpretación; el concentrado propiamente histórico; el agudo rigor analítico; la amarga e imprevista novedad de muchas de sus conclusiones; la tensión que le impone la honradez de su juicio; el batallar contra la insidia, la simulación y la pereza, los enemigos mortales de la verdad; la fuerza del trazo humano; el buscar sentido a las causas del caos que movieron buena parte del siglo XIX en nuestras patrias depredadas; la majestad de la expresión literaria, en fin, limpia de engorros y de exhibicionismo erudito—, todo eso que respira un aliento frecuentemente genial, le da lugar aparte muy aparte en la fila de los historiadores del Continente, y tanto que no es fácil, por ninguna manera legítima, disputarle la supremacía. Escribió con razón Benjamín Jarnés que “Carlos Pereyra es quizás el más interesante, capaz y objetivo de los modernos historiadores de América. Su estilo es vigoroso y sobrio; su finura de análisis, penetrante; su poder dialéctico, matizado de ironía; su capacidad de erudición, inagotable”. Su vida —y vida y obra se confunden en idéntico torcedor— responde cabalmente a aquella sentencia de Marco Aurelio: “Si no conviene, no lo hagas; si no es verdad, no lo digas; sé dueño de tus inclinaciones”.

Cuando proliferan en la historia de nuestras patrias, desde los orígenes de la dominación española, tantas falsedades y francas patrañas, las más de ellas tejidas e introducidas por intereses exóticos y lastimosamente secundadas por gente nuestra de calidad política como verdad infusa, es explicable y por ello mismo tanto más obligado que al enfrentar tamañas aberraciones la voz que no está dispuesta a pignorar el honor, cobre tim-

bre polémico. La deformación de la Conquista, la dominación y la obra de España en América son temas que aún en nuestros días reavivan estériles controversias; pero, en lo tocante a un ayer que cabe palpar con la mano, la deformación suele alcanzar niveles de simple estulticia. Cito una, entre tantas, que recojo del libro *Tejas, la primera desmembración de México*, de Pereyra, por lo que nos incumbe y porque el autor de tan desventurada versión fue uno de los nuestros, un cubano, individuo de número de la Academia de Artes y Letras de La Habana allá por 1915, un tal Jesús Castellanos, quien escribió sobre uno de los más trágicos capítulos de México, un capítulo que aún sangra: "Cae Ugarte en la cita injusta del despojo de territorios a México. Como que es la única vez que la gran nación se ha enriquecido a costa de suelo políticamente ajeno, es caso frecuente que de ello se hable cuando de imperialismo yanqui se trata. ¿Pero quién no sabe que en aquel tiempo no eran los Estados Unidos sino una pobre nación de diecisiete millones de habitantes, sin propósitos algunos de expansión, puesto que apenas podían gobernar el propio territorio, y que la guerra fue una obra imprevista, a la que en junto no se puede mandar más que seis mil hombres con Taylor y doce mil con Scott? Y la misma guerra, ¿no fue provocada por los mexicanos? ¿No fueron estos los que se empeñaron en rescatar a Tejas a sangre y fuego, después que ésta se hizo libre por la voluntad de la mayoría de sus habitantes, de raza anglosajona, y de que su independencia fue reconocida por varias naciones europeas? En cuanto a la suerte de California y Nuevo México, también se reconoce hoy que no fue obra de invasión su cambio de bandera, puesto que poco tuvo que hacer allí el general Kearney, sino acción directa de los numerosos *settlements* americanos que allí había y que componían casi toda su población. Y no hay más datos históricos".

Perdóneseme la larga y amarga transcripción. Con lágrimas de fuego habría llorado Martí, a haberla conocido. Pereyra, por su parte, la remata en complemento que abarca, en realidad, su tarea entera: "Para que la sinceridad sea completa, el autor [en este caso el mismo Pereyra] no les finge alas de ángeles a los habitantes de los países mutilados. Todo lo contrario: cree que la verdad, para que sea fecunda, tiene que presentarse íntegra y no conocer fronteras. Faltaría a este punto esencial de su programa y de todo programa educativo, si callara lo que hizo la corrupción mexicana para facilitar los avances de la raza expansiva. ¿Servirá la lección? Es imposible decirlo. En todo caso, la verdad es una cosa buena, y debe investigarse, y debe comprobarse, aunque resulte perjudicial para los que tienen fines ajenos a ella misma". Y agrega, yendo al pozo del turbio pasado: "Si se quiere comprender toda la importancia americana de la cuestión de Tejas, basta reflexionar un poco, y ver que Tejas es sólo un episodio, y que Jackson, el héroe de la cuestión de Tejas, es sólo uno de tantos personajes que en una larga serie de acontecimientos y en una larga lista de hombres, realizan el *destino manifiesto*, es decir, un hecho que se está des-

arrollando a nuestra vista. Después de Tejas, vienen California y Nuevo México; a continuación, Cuba y Puerto Rico; en tercer lugar, Panamá. Y Nicaragua no será la última. La acompaña Santo Domingo. Y otras repúblicas la seguirán. Hay tela para mucha historia". ¡Y se silencia a Pereyra y se dan por no escritos capítulos que deben ser motivo de viva inquisición como el de la Argentina de Rosas y como el del Paraguay de Solano López, en los que igualmente metieron las manos imperialismos voraces de este y del otro lado del mar!

Y todo ello no es, sin embargo, sino parte menor de su riquísima contribución, que alcanza proporciones sencillamente impares en el Continente, una contribución en la que lucha por destacar el *Descubrimiento y exploración del Nuevo Mundo*, *La conquista de las rutas oceánicas*, *Hernán Cortés*, *Las huellas de los Conquistadores*, *La obra de España en América*, *La juventud legendaria de Bolívar*, *El general Sucre* y la asombrosa hazaña de los ocho gordos volúmenes de la *Historia de la América Española*, que bastaría para señalar en el mundo no sólo a un pueblo, sino a todo un Continente. ¡Y a este Pereyra saltillense y universal, que a mayor abundamiento en horas de refriega fraterna condenó por injusto el latifundismo y señaló como propia de la civilización hispanoamericana la forja de un gran mestizaje, se le ha callado y olvidado!

Nos trae a su ciudad el concurso con que la Academia de la Lengua participa en la feliz recordación de sus cuatrocientos años de vida. Perteneció a la Academia, a la que dio lustre en lejanas tierras y por la cual apenas pasó volando, dado lo prolongado de su ausencia de la patria. Amó a México con extremo torrencial, creador y devastador, a la vez, como todo amor que lleva en sí dicha y espanto. Su verdad debe ser parte, se la tome en el sentido que se quiera, de la formación nacional. Rescátelo Saltillo y encienda sobre su memoria el fuego del homenaje.

MIGUEL ALESSIO ROBLES

Por ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

Pertenece Miguel Alessio Robles a la generación de jóvenes que plenos de ideas renovadoras se afiliaron al movimiento maderista y a la Revolución de 1910. Pensaban que en México existía "enorme desequilibrio moral, económico y social", que debían luchar por "su grandeza cívica y por conquistar la libertad política", porque se hicieran realidad los conceptos que "vibraban en los labios de todos: derecho, honradez y libertad", soñaban que todos los funcionarios rindieran cuenta de sus actos, "que existiera el respeto al voto público, la implantación de una rígida moralidad, el reinado de la justicia, entronizamiento de una administración austera y el imperio de todas las libertades", como lo expresa el propio Alessio Robles en varias de sus obras.

Hermano de José y de Vito, mayores que él, y quienes se adhirieron igualmente al movimiento revolucionario desde sus primeros días, pues José, quien fue militar de carrera, participó al igual que otros cadetes en la defensa de Veracruz en 1914, y Vito, como señalamos en otra ocasión, afilióse al movimiento maderista y a las filas del Primer Jefe, Miguel Alessio Robles actuó en forma diferente que sus hermanos, no al frente de las tropas, como militar o estratega como José, ni como ejecutor de obras, sino en el terreno del derecho, pues fue destacado abogado, y en la dirección política interna e internacional.

Nacido en la ciudad de Saltillo, el 5 de diciembre de 1884, le atrajo el estudio, el cultivo de las letras que inició en el ya prestigiado Ateneo Fuente, cuna espiritual de ilustres nortefños. En la ciudad de México realizó sus estudios de derecho, y recibió el título de abogado en 1909. Casi contemporáneo de brillante generación, la de los Siete Sabios, percibió como ellos las inquietudes espirituales de su tiempo, mas motivado por la acción política afilióse a los grupos maderistas cuando se planteó la sucesión presidencial, y al ocurrir el asesinato del señor Madero se incorporó en el Norte a las fuerzas constitucionalistas cuyos triunfos aclamó jubiloso en la "Arenga vibrante", que dirigiera en Cananea, Sonora, el 14 de septiembre de 1913, a las tropas al mando del general Pesqueira y del coronel Rivera Domínguez. En este discurso inflamado de ardor cívico y patriótico, apropiado para enardecer el ánimo de los revolucionarios vic-

toriosos, encontramos algunas de las constantes del pensamiento y de la producción literaria de Miguel Alessio Robles: su desprecio profundo a los dictadores, principalmente al usurpador, a Victoriano Huerta, a quien aplica todos los epítetos imaginables; el elogio pleno al señor Madero y la defensa de don Venustiano Carranza que hará a lo largo de su vida. Advuértese además su preferencia por el discurso, por la oratoria grandilocuente y efectista. Gran parte de su producción literaria es resultado de su acción discursiva.

Al triunfo de la revolución constitucionalista, Alessio Robles sirvió en la administración del señor Carranza y en cumplimiento de una misión confidencial fue a España en 1916. Tanto en Europa como a su vuelta a México comprendió que la posición germanista del gobierno mexicano era equivocada así como las preferencias de don Venustiano por imponer al ingeniero Bonillas, por lo cual distancióse de su paisano adhiriéndose al grupo de jóvenes impacientes que acaudilló el general Alvaro Obregón. En la administración interina de Adolfo de la Huerta, Alessio Robles tuvo un papel preponderante, pues fue su secretario particular, así como en la del general Obregón de quien fue ministro de Industria, Comercio y Trabajo. Antes de ese nombramiento, el general Obregón encomendóle delicada misión en España, en donde estuvo al frente de la Legación Mexicana en 1921-1922. Esta segunda visita de Alessio Robles a España le permitió adentrarse en la cultura y espíritu de ese país y convertirse en uno de sus defensores y panegiristas más convencidos y ardientes.

Motivado por algunas inconsecuencias políticas de la administración obregonista se separó de ella. Reabrió su bufete de abogado y consagróse al ejercicio de su profesión, al periodismo y a su actividad literaria, volcada principalmente hacia la historia política.

Distinguido en la abogacía, respetado política e intelectualmente y habiendo formado una familia ejemplar, falleció en la ciudad de México el 10 de noviembre de 1951.

Si importante es su producción literaria, a la que habremos de referirnos posteriormente, muy valiosa fue también su actividad política. No sólo fue testigo de convulsionados años de nuestra historia, sino de actos y en ocasiones principalísimo de los acontecimientos y decisiones que se tomaron. Habiéndose iniciado como muchos estudiantes de su generación en plena juventud en la política, se afilió a los grupos opositores al general Díaz, antes de los veinticinco años, cuando recibía su título de abogado. Vehemente y de convicciones definidas, la usurpación huertista y el asesinato de Madero y Pino Suárez dejaron en su ánimo huella imborrable, a tal grado que el régimen pretoriano de Huerta representó siempre lo satánico, la perfidia y la traición y el cual sólo se equipara en ruindad al maximato del general Calles, esto es, a su labor persecutoria, cruel, destructiva e inútil, y a su desmedida ambición de poder.

Amigo leal y funcionario íntegro, gozó de las confianzas de don Adolfo

de la Huerta y de Álvaro Obregón y cultivó la amistad de los revolucionarios sinceros como Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Eulalio Gutiérrez, Antonio I. Villarreal, Lucio Blanco, Ángel Flores entre los militares, y de Luis Cabrera, Aurelio Manrique, Antonio Díaz Soto y Gama, entre los civiles. Como secretario privado del presidente De la Huerta, la influencia que ejerció la volcó en la defensa de los ideales de la revolución y de los revolucionarios auténticos, conciliando los ánimos, excusando errores naturales y haciendo que se rectificaran los equívocos. Como ministro de Industria en el gabinete del general Obregón, formado con elementos destacados, su actuación fue limpia, eficaz y honesta. En él veló por los intereses que se le encomendaron y no transigió cuando el mandatario, su amigo, cambió el curso de su política volviendo la espalda a sus reales compañeros para apoyar la candidatura del general Calles. Si su participación en la administración pública cesó con su renuncia como secretario de Industria, su actividad política no desapareció. Como periodista ocupado de comentar el desarrollo de los acontecimientos generales del país, orientó la opinión pública en forma honesta. Militó en la oposición cuando los genuinos revolucionarios la formaron al ver traicionados sus ideales y pervertida la causa por la que lucharon. Colaborador eficaz y honesto de mandatarios como De la Huerta y Obregón, cuando éstos se rodearon de hombres como José Vasconcelos, Antonio Villarreal, Benjamín Hill, Alberto J. Pani, Rafael Zubaran; amigo de auténticos y sinceros iniciadores de la revolución y compañero de numerosos políticos a quienes conoció íntimamente y cuyo proceder, honrado o no, pudo conocer, Miguel Alessio Robles fue testigo de calidad en uno de los procesos dinámicos más notables de nuestra historia. De ello tuvo plena conciencia, pues la política, como ya lo señalara su amigo Carlos González Peña, fue su gran pasión y eso le motivó a dejar un testimonio vivo de su actuación y de la de sus contemporáneos. Eso le impulsó y originó que nos dejara como parte de su labor literaria una serie de reflexiones en torno a nuestro desarrollo político, las cuales constituyen su aportación mayor a las letras mexicanas.

Tratando de encuadrar su producción, pensamos que ésta se motiva por diferentes intereses y se precisa en grupos bien definidos. El primero es el que reúne las reflexiones en torno a la Revolución de 1910, sus ideales y sus hombres. Como él mismo es, repito, actor importante de esos acontecimientos, trata de situar su acción, justificar su conducta, hacer un balance de su vida y así nos deja también una obra autobiográfica que forma el grupo segundo y que si bien se concentra en algunos libros se proyecta también a otros, los que se refieren a la revolución. Un tercer apartado lo constituye su obra destinada a defender y elogiar la acción civilizadora de España: la apología del hispanismo, si se entiende por tal el conjunto de valores, de motivaciones, de sentimientos, de costumbres y realizaciones,

producto de una herencia secular procedente del mundo mediterráneo en donde se fundieron los aspectos más notables, las realizaciones más altas, refinadas y nobles de las grandes culturas del Viejo Mundo, herencia conservada e incrementada por España y transmitida a nuestros países. Un cuarto rubro de su producción es el constituido por sus escritos descriptivos de poblaciones del país o extranjeras y de sitios importantes de ellas, como son las narraciones que consagra a diversos poblados y lugares pintorescos de Michoacán, del estado de Morelos, de la ciudad de México y naturalmente las que consagró a su tierra natal, a Saltillo. También hay que incorporar aquí las que describen algunas ciudades del Viejo Mundo, como París, Florencia, Madrid y sus extraordinarios museos como el del Prado. Otro grupo es el que encierra sus escritos consagrados a la defensa de la cultura y valores esenciales de la humanidad; la libertad, el ejercicio absoluto del derecho, la primacía de la democracia, la persistencia de la justicia. En este apartado hay que citar sus libros *En defensa de la civilización, Inglaterra y el mundo*, *Winston Churchill* y numerosos artículos periodísticos en los que se ocupó de defender la herencia latina y sus expresiones espirituales y materiales cristalizadas en la civilización occidental. Conviene señalar aquí que el señor Alessio Robles se educó y formó en un ambiente y en un momento en que la influencia de la cultura francesa era muy marcada. Su generación y la de sus maestros estuvieron marcadas por el pensamiento francés, y Francia estaba considerada como la cuna de la libertad, como el faro luminoso que bañaba con sus reflejos a todo el universo, como el paradigma por seguir. De su formación deriva su simpatía por la causa aliada cuando comenta la primera Guerra Mundial y la antipatía por la política carrancista que apoyaba la causa de los imperios centrales. De esa misma formación y de una convicción firme y serena deriva también la defensa y laudanza que hace de los países aliados durante la segunda conflagración mundial, principalmente del país que resistió los más serios embates de la Alemania hitleriana, de Inglaterra. Un último grupo de obras que podríamos llamar "varias" son las que dictó a la filantropía en México y a algunas biografías como la de doña Alejandra de la Vega Redo, y pequeñas monografías como la de la Escuela Normal de Coahuila, ligada también a sus recuerdos.

En esta forma clasificada su producción, pasemos a ocuparnos con más detalle de algunos de esos grupos, de su sentido y valor.

El primero consagrado a historiar el movimiento revolucionario de 1910 es tal vez el que mayores dimensiones presenta. Aun cuando escrito y publicado posteriormente a los monumentales e inigualables testimonios de Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos, las numerosas páginas que dedicó a relatar, menos autobiográficamente que aquéllos, la revolución, tienen un valor indudable por su procedencia, sinceridad, conocimiento de los hombres y acontecimientos revolucionarios, claridad en su expresión y dramatismo. La *Historia política de la Revolución, Ideales de la Revolu-*

ción, Obregón como militar, Idolos caídos, La cena de las burlas, La responsabilidad de los altos funcionarios, Voces de combate, todas ellas están entrelazadas por un mismo hilo conductor que se inicia con el planteamiento de los orígenes de ese movimiento, los ideales y fuerzas que lo hicieron posible, hasta la transformación de ese movimiento por desfallecimiento de sus conductores en una maquinaria política totalmente ajena a los principios que lo generaron. Ese conjunto de obras en las que hallamos, como en otras de notables revolucionarios, como Luis Cabrera, señalado como fermento conductor de la revolución, el limpio, vibrante, valiente y varonil espíritu de una generación ansiosa de renovación de hombres y sistemas, anhelante de encontrar en el libre ejercicio democrático, en el reinado del derecho y de la justicia, en la rigurosa selección de los funcionarios y en el cumplimiento fiel, honesto y eficaz de su misión; hallamos también, al término de un proceso, manifestada la inconformidad con lo alcanzado al juzgar los resultados que la ambición, crueldad e ignorancia de muchos, los mezquinos intereses, envidias y rivalidades de otros, las pasiones desbordadas, ideales traicionados, deslealtad y falta de honradez de los demás, provocaron. En ellas se exhibe la trayectoria de la revolución, montante en principio hasta alcanzar su plenitud y en descenso hasta llegar en ocasiones más abajo de donde se había iniciado. Un impulso optimista que lleva al clímax y en el que son advertibles la nobleza juvenil, las justas reclamaciones de los campesinos y obreros y la rectitud de los caudillos, impulso que se trunca, decae y provoca la frustración de grandes grupos, de limpios contingentes, la decepción y amargura de los sobrevivientes y la indiferencia o el desprecio de quienes no comprenden el hondo significado que ese movimiento tuvo.

A través de una narración sencilla que prende fácilmente al lector y le arrastra a proseguir con interés el desarrollo de los acontecimientos, Miguel Alessio Robles presenta con claridad y fluidez parte del proceso que va de las postrimerías del régimen del general Díaz hasta mediados de la administración de Plutarco Elías Calles. Este proceso se halla disperso en este grupo y se complementa en algunos otros libros, los de memorias. Esto presenta el inconveniente de que la narración de ciertos hechos se repite, aun cuando también se complementa lo que se omitió en la *Historia política de la Revolución* o en alguno de los libros que consagró a este aspecto.

Para poder comprender mucho de los juicios y reflexiones que este conjunto de escritos contiene, hay que señalar cuál es el concepto de la historia que sustenta. Considera que ella debe ocuparse tan sólo de lo trascendental y grandioso, pues la estima de acuerdo con la fórmula ciceroniana, "como enseñanza luminosa para todas las generaciones", pero también como enjuiciadora de la conducta humana, como tribunal ineludible al que son sometidos todos los mortales, así —escribe— "nunca se puede eludir, porque es incorruptible como una vestal, porque es eterna como el

juicio severo de Dios. Se elude la responsabilidad de los tribunales. Jamás se elude la responsabilidad de la Historia". Y en otras páginas al hablar de Huerta y sus homólogos, señala cómo todos ellos caen "en el abismo del desprecio público, para que sean maldecidos sus nombres por todas las generaciones, y sirvan de vivo ejemplo a todos los gobernantes de la tierra para que no burlen ni pisoteen los derechos más sagrados del hombre y la sociedad".

Esta posición es la que da la tónica de su obra. Mas no se crea que él se eleva como celoso inquisidor para condenar a quienes no comulgaron con él ni para estigmatizar a quienes le eran antipáticos. No, pese a haber vivido en el torbellino revolucionario, convivido con caudillos de distinta formación y procedencia, soportado la vanidad, orgullo y malquerencia de muchos, la ignorancia, ruindad y bajas pasiones de otros, mantiene una ecuanimidad —producto de su propio carácter y el tiempo transcurrido desde que ocurrieron los acontecimientos al día en que los narró— y una serenidad ejemplares. Si bien en su obra se loa y apologiza con sinceridad y entera razón a determinados hombres: Madero, Carranza, Eulalio Gutiérrez, Hill, Diéguez, Flores, Vasconcelos, también se condena y enjuicia a los traidores, desleales, deshonestos y crueles como Huerta y más tarde, colocándolo injustamente en el mismo rasero, a Calles. Los seres primarios como Fierro, de quien revela detalles que confirman lo narrado por Martín Luis Guzmán y Rafael F. Muñoz y más tarde Palomera López, y del inspector de policía Cruz, le merecen total reprobación, pues los considera la hez de todo movimiento revolucionario, sicarios del caudillaje más abyecto. Francisco Villa no encuentra en Alessio Robles la comprensión de su real significado en la historia social. Es descrito en sus aspectos negativos, como fuerza primitiva, incontenible y destructora, causante de muchos males. De él nos dejó la siguiente pintura: "Era alto, fuerte. La frente despejada. Los cabellos jaros un poco quebrados echados hacia atrás en completo desorden. Los ojos grandes y de un color café oscuro, los movía de una manera siniestra. Su cara ancha y sanguínea. El bigote del mismo color de su pelo. Los labios anchos y la boca grande, dejaba descubiertos sus dientes amarillentos de hombre primitivo. De un talento natural muy claro y de una ignorancia supina. Ladino, taimado, embustero, hablaba con los mismos términos de los rancheros del norte. No reconocía diques ni barrera y se creía el amo de México. A veces lloraba como un niño y otras rugía como un león. De carácter impulsivo, se dejaba arrastrar con mucha frecuencia por sus primeras impresiones. Fue un guerrillero formidable y un gran conductor de hombres, pero más hábil para manejar pequeños contingentes de soldados que poderosos ejércitos".

Buen retratista, en sus vibrantes páginas nos deja preciosas semblanzas materiales y psicológicas de numerosos personajes a partir de Madero: Las que dedica a Carranza, Obregón, Gutiérrez, De la Huerta, Vasconcelos, pueden parangonarse a algunas de Alonso del Pulgar o de Gómara. De don

Venustiano escribe entre otras cosas lo siguiente: "Era el señor Carranza alto, de arrogante figura, sobre todo cuando montaba a caballo. De férreo carácter, reflexivo, sereno, valiente. Nunca lo vimos retroceder e inmutarse en los momentos más críticos. Sabía enfrentarse a las situaciones difíciles y peligrosas. Desconfiado hasta de su propia sombra. Obstinado, cuando él tomaba una determinación, nadie lo hacía variar del camino que se había trazado. Con frecuencia hablaba de los acontecimientos de nuestra historia, y con especialidad se refería a la guerra de tres años. Patriota esclarecido, para su grandeza le basta el haber enarbolado la bandera de la legalidad el 19 de febrero de 1913. Ese día escaló la cima de la inmortalidad". Como estos son los retratos que de continuo hallamos en las lúcidas páginas de este escritor, sin encontrar ni epítetos, ni injurias o desprecio como en otras obras, producto más bien de la pasión, el rencor personal incontenible, la incomprensión o el puro ánimo de ofender o demostrar valentía ante quien ya no puede responder.

Enjuicia la conducta de los hombres, pero trata de explicarse, de comprender su proceder, de relacionar su acción con la de los demás. No toma partido por ningún grupo ni ataca a los que disintieron de su punto de vista y se separaron de su grupo.

Presenta con objetividad el desarrollo de los acontecimientos, las divisiones surgidas en el seno de la revolución por muy diversos motivos, las cuales analiza sin odios ni rencores. De muchos de sus compañeros de ideales, que en virtud de las escisiones sufridas se separaron de su grupo o cambiaron de ideología, o de conducta, rompiendo la lealtad amistosa que se debe siempre guardar, no se expresa con ira ni con mala fe. Alguno que otro merece una mención irónica en la que pone de relieve la falla cometida, como aquella que dirigió a timoratos colegas de estudios que entregaban la correspondencia revolucionaria a la policía para no pasar como partidarios de los constitucionalistas.

El conjunto de libros dedicado a historiar la revolución se completa con las obras del segundo grupo, las memorias. Escritas después de 1946 a instancias de su hijo Miguel, tres volúmenes las encierran: *Mi generación y mi época* (1949), *A medio camino* (1949) y *Contemplando el pasado* (1950), que cubren desde 1904 en que llegó a México como estudiante hasta 1923 al abandonar la Secretaría de Industria que ocupaba en el gabinete del general Álvaro Obregón. Estas memorias están escritas con sencillez, sin egolatría, sin ánimo de colocarse en el primer plano de los acontecimientos, sin darse importancia o defenderse de ciertos supuestos ataques, sino como él mismo escribe, por el deseo de "narrar los principales episodios de mi vida". "Aquí —continúa— invoco con reverente amor la santa memoria de mis padres, y les consagro un recuerdo cariñoso a mis maestros que forjaron mi carácter en la corriente luminosa de las ideas que conducen a la cima de todas las grandezas humanas. Por los importantes cargos públicos que he desempeñado, y por haber participado en uno de los episodios más

dramáticos de nuestra historia patria, tuve oportunidad de conocer y tratar muy de cerca a todos los personajes que figuraron en la Revolución Constitucionalista y que desfilan por las páginas de este libro con sus aciertos y sus errores, con sus grandezas y sus miserias, con sus virtudes y sus faltas." "Acontecimiento nacionales y extranjeros que conmovieron mi espíritu. Los escritores, los poetas, los artistas, los pintores, los hombres notables que he tratado en mi vida, todos ellos son recordados en estas páginas." Y en otra parte finaliza: "Muchos de estos personajes desfilan por estas páginas tales como eran. Otros, quedan retratados con un simple detalle, pero ninguno de ellos está edificado por la pasión o el odio. Me concreto a aportar datos interesantes para los historiadores, que les servirán en el transcurso del tiempo, para juzgar con toda equidad y honradez a los hombres públicos que gobernaron a México en uno de los periodos más trascendentales de su vida independiente".

Buena parte de sus memorias se refiere a la vida política de México, al periodo de la revolución y en ella se completa y a veces reitera lo escrito en la *Historia política de la Revolución* y en algunos otros libros de ese primer grupo. Otra parte la representa una serie de evocaciones en torno a su vida familiar, su hogar, estudios, amistades, recuerdos llenos de ternura, de cálida nostalgia de un ayer ido. Morosas semblanzas y descripciones de sus padres y amigos, de sus primeros ensueños, dentro del marco que ofrecían la romántica ciudad de Saltillo y la ciudad de México a principios del siglo. Con galanura pinta las patricias mansiones de Saltillo con sus patios arbolados y cantarinas fuentes; los tiestos de preciosas flores cultivadas por su madre; las deleitables reuniones de la sociedad coahuilense en las que se conversaba, se escuchaba la música que en el piano ejecutaban las señoritas de belleza oriental, como él las llama, que estremecían los corazones juveniles, sociedad sibarita según las descripciones asombrosas de las comidas que nos hace Alessio Robles, descripciones que también hace, amplificadas con exageración, su paisano De Valle-Arizpe. Otra parte de sus memorias está consagrada a describir parte, la formal y no la interna política, de su misión diplomática en España en 1916 y en 1921. En este apartado coloca las impresiones que le causaron diversas ciudades europeas que recorrió: París, Londres, Roma, Florencia, Pisa, Madrid y otras más, vistas con ojos deslumbrados y con un espíritu ansioso de penetrar en lo más hondo de su espíritu.

Inteligente y preparado, su paso por numerosas ciudades europeas no fue el de un turista desprevenido e ignorante como son la mayoría, sino el de un hombre que reflexiona en torno a los seres que encuentra a su paso, a su circunstancia, problemas e inquietudes y también acerca de las obras que los hombres de ayer, tocados por el genio, legaron no sólo a su país sino a la humanidad. ¡Con qué detalle y entusiasmo nos habla de las obras de arte que admiraba!, ¡qué exclamaciones le brotan al contemplar el legado de Grecia y de Roma, y los prodigios escultóricos de Miguel

Ángel, los lienzos de Tintoretto, del Greco, de Velázquez, de Goya! Pese a su admiración por los grandes maestros del Renacimiento italiano y francés, es el arte español el que le atrae y conmueve con más ímpetu. Las páginas que dedica al arte español son de las más cálidas y sinceras, lo cual se explica en parte por ser Alesio Robles un adalid del hispanismo.

Pero si el arte conservado en los museos le cautiva y embelesa, las letras españolas, de las que fue ferviente lector, representan para él algo supremo. Buena oportunidad tuvo don Miguel de conocer a figuras sobresalientes de las letras españolas: Unamuno, de quien escribe preciosas páginas, Ortega y Gasset, Araquistáin, Benavente, Manuel Machado, Maeztu, Rodríguez Marín; a notables artistas como Romero de Torres, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Pastora Imperio y otros exponentes de la inteligencia y sensibilidad ibéricas.

A más de su admiración por las figuras salientes de Europa, pues también rememora a Caruso, la Tetrizzini, la Duce, Miguel Alessio admiró, respetó y elogió sin reticencia para quien lo merecía, a los intelectuales mexicanos. La pintura que hace de la generación de los Siete Sabios a la que trató de muy cerca es tan justa como verídica. Considera que ella plasmaba los altos ideales de superación y transformación del país y que su actuación, aun cuando no se prolongó ni fue igual por parte de todos, ha sido de las más fructíferas que el país haya experimentado. De Manuel Gómez Morán, de Alberto Vázquez del Mercado, de Teófilo Olea y Leiva escribe párrafos plenos de admiración y simpatía por su inteligente e independiente pensamiento y actuación, por su acción honesta y continua. Elogia a Alfonso Caso, a quien considera soberbio y orgulloso, pero autor de notables descubrimientos en la arqueología; a Antonio Castro Leal, cuyo espíritu crítico le sorprende. La labor política de Lombardo la considera sujeta a los intereses del Estado.

Pero si esta generación tuvo en Alessio Robles a un simpatizador sincero, dos personajes representaron para don Miguel el *summum* de las virtudes intelectuales y del espíritu: Antonio Caso y José Vasconcelos. ¡Qué de páginas brillantes plenas de afecto, de auténtica devoción escribió en torno al maestro Caso!, ¡de la dirección espiritual que imprimió al país, su limpia y eficaz trayectoria, su pensamiento y acción puestos al servicio de México y de los valores permanentes y esenciales del hombre! Y de Vasconcelos afirma que su labor cultural al frente del Ministerio de Educación ha sido la más importante, amplia y orientada en el presente siglo. Literatos insignes como Francisco A. de Icaza, Luis G. Urbina, Amado Nervo y Salvador Díaz Mirón, merecen expresiones sinceras, como también Carlos Pereyra, Luis González Obregón y Alfonso Reyes. Con el viejecito Urbina, cuya bonhomía ganó el corazón de Alessio Robles, mantuvo estrecha amistad y le dio la mano en los momentos en que otros intelectuales por razones políticas poco limpias lo desconsideraban. Paisano de Carlos Pereyra, admiró su alta dignidad y gran valor de su obra histórica. A los

auténticos valores los aquilató con justicia y sinceramente y sólo tuvo frases despectivas para aquellos que, encubiertos de una falsa intelectualidad como Puig Casauranc, sólo defendían mezquinos intereses.

Culto, animado de un enorme deseo de engrandecer a su país y de favorecer principalmente su desarrollo cultural y espiritual, todo cuanto significó esfuerzo civilizador, renovación de las mentalidades, afianzamiento de las virtudes familiares y cívicas estuvo apoyado por Alessio Robles. De ahí deriva el reconocimiento y elogio que tuvo para quienes se consagraron a la enseñanza. Al igual que alaba a Sierra, a Caso y a Vasconcelos, ensalza a los abnegados maestros de todos los tiempos, a aquellos que esparcen las semillas del saber e inflaman de limpias inquietudes espirituales, las mentes juveniles. El recuerdo de su viejo y querido maestro José García de Letona y de los catedráticos de la Escuela de Derecho ocupa numerosas páginas en su amplia obra, así como el que consagra a sus padres y amigos. Las sencillas costumbres provincianas en las que la lealtad, honradez, sinceridad y tierno afecto las rigen y ennoblecen, son justipreciadas por cuanto que él sintió que ellas debían ser consideradas como base cierta y firme de sana convivencia, de sustento de la sociedad mexicana. Alabó la ternura y abnegación de la mujer pero reclamó para ella siempre la comprensión y el sitio que merece, como mantenedora del calor del hogar, de la unidad de la familia. Rectitud, sobriedad, derecho en el proceder fueron las condiciones que exigió de los hombres; firmeza en los ideales y en las convicciones y no hipócrita actitud ante los demás. Seguro en la fe que recibió desde niño, la mantuvo y proclamó en todo momento, desdeñando tanto a los timoratos que ocultan sus convicciones, como a aquellos ignaros que no comprenden que el hombre se sustenta en una fe que venera y respeta y que es su fuerza y escudo.

Otro aspecto de su producción lo constituye aquel ejemplificado principalmente en su obra *Las dos razas*, que es una exaltación del hispanismo en su más puro y amplio sentido; una explicación de la obra civilizadora de España y una arenga vibrante para conservar los valores que de la civilización hispana se derivan, valores indispensables para contener todos aquellos embates que o bien del exterior, de los países sajones provienen, o bien de nuestra propia concupiscencia. Al describir el proceso histórico de México advierte cómo en determinados momentos la influencia de los Estados Unidos no ha sido siempre benéfica, y cómo materiales intereses han provocado la desunión de los mexicanos, la corrupción de las costumbres y la pérdida lamentable de la mitad del territorio. Habiendo conocido las tortuosas maniobras de Henry Lane Wilson en los acontecimientos de 1912-1913 y de otros enviados en años posteriores, no puede menos que revelar su honda antipatía y más que eso, repulsión hacia la intervención de los países poderosos en la política interna de los débiles. Frente a ese embate, al igual que Pereyra y Vasconcelos, clama por la unión, por la vigorización del espíritu hispánico heredero de las grandes culturas me-

diterráneas, de Grecia, Roma, Judea, único capaz de salvarnos. Ello le llevó a auspiciar la construcción del monumento a Fray Bartolomé de las Casas, defensor de lo auténtico hispánico y de las culturas indígenas, semejantes en grandeza a las del Viejo Mundo, y también la fuente del Quijote, representativa de los altos y siempre vivos anhelos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Trabajos monográficos y biográficos forman otro de los apartados de su obra. Ya señalamos que algunos de sus libros están constituidos por brillantes piezas oratorias que pronunció en diversos momentos. Varias de ellas aclaran su concepción histórica de la revolución; otras son vibrantes alabanzas a la cultura hispánica. La oratoria fue para Alessio Robles el medio preferido de expresión, el que le sedujo y el que trató de dominar. Admiraba la oratoria espectacular de Castelar y de Maura, de amplias frases, elevados y rebuscados conceptos, pero también vibraba con la oratoria popular, sencilla, clara, espontánea, sin retorcimientos. Su gusto por la oratoria lo reforzó al escuchar a sus maestros, Rodolfo Reyes, entre otros, por quien sintió gran admiración, aun cuando le censuró acremente su conducta política posterior. Urueta, a quien trató muy de cerca, significó para él la perfección mayor a que se puede llegar en el uso del verbo. Sin embargo de ello y de que él procuró acercarse a esos modelos, los tribunos populares, aquellos que sin concesiones chabacanas llegaban a entusiasmar a las multitudes de obreros y campesinos, a la gente sencilla, al pueblo en general, como Antonio Díaz Soto y Gama, le merecían su mayor simpatía. Basta con leer los amplios, sinceros y reiterados elogios que hace de Soto y Gama para comprender cómo Alessio Robles hubiera deseado tener la capacidad de conmover, como aquél con sus palabras, al pueblo de México.

En el periodismo en el que colaboró largos años, dejó oportunas, inteligentes y valiosas páginas reveladoras de su disciplina como escritor y de su espíritu ágil, abierto a todas las inquietudes.

Por esa labor continua, la Academia Mexicana Correspondiente de la Española lo admitió en su seno, nombrándolo Miembro Correspondiente en lugar de Alfonso Cravioto, sin que hubiera leído su discurso de recepción que su muerte impidió. Hoy se le recuerda como uno de los más esclarecidos valores de Coahuila y como escritor que honró las letras mexicanas.

AÑOS Y OBRAS DE ARTEMIO DE VALLE-ARIZPE

Por ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO

Don Artemio de Valle-Arizpe nos dejó medio centenar de libros variadísimos, donde tejió, como en un tapiz de inmensurable extensión, las imágenes de tres siglos de vida colonial mexicana.

Cualquiera que sea el género elegido por él para componer tales libros —novelas, cuentos, monografías históricas, leyendas, biografías—, nada falta en el conjunto para impartirle vivacidad humana. El autor nos lleva desde las proezas de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Bernal Díaz del Castillo hasta los latrocinios de Branciforte, las audacias de Fray Servando, los afares de Fernández de Lizardi. Entre uno y otro extremos nos enteramos de cuanto hay que saber de los misioneros, los virreyes, los obispos, los inquisidores, sin omitir a los menestrales, los indígenas, los chupatintas, los escolásticos, los doctores, los señoritos, los pícaros a la española —aunque los hubo también a la rústica—, los ladrones, las prostitutas. Todo está ahí: la vida de corte, las costumbres domésticas, los usos conventuales, el mundo de los eruditos, la suciedad y miseria del bajo mundo.

Acaba uno de darse a todos los diablos si intenta comprender cómo ídem pudo asimilar tantos multimiles de pormenores, consejas, evidencias, pues sabemos que casi todo proviene de fuente verídica. Y nada podrá desterrarnos de la cabeza la idea de que fueron el peso de los saberes y la concentrada absorción de tantos siglos de conocimiento los que originaron un perceptible desplome de sus hombros.

Andan en extremo despistados quienes supongan que don Artemio vino al mundo en 1325 o en 1519, pues nació el 25 de enero de 1888 en la ciudad de Saltillo —lo que fue la Nueva Extremadura. A los quince años ya había hecho sus estudios primarios y concurrido al Colegio de San Juan —jesuitas, latines— y al Atenco Fuente. En 1903 fue a la capital a cursar leyes. Quebrantos de salud llévanle a San Luis Potosí a continuarlos. Allá, no obstante mediar treinta años de diferencia de edad entre uno y otro, conoce y trata a Manuel José Othón, ya próximo a morir, y al obispo Montes de Oca, quien un día, por cierto, deslumbró a sus contertulios sacando de una cajita que le cabía en una mano un manto rojo de seda, tan sutil, que al desplegarlo —don Artemio aseguraba haberlo visto— os

cureció la luz de los candiles y se extendió sobre la estancia a manera de nube. Vuelve a la ciudad natal, donde recibe el título de abogado; siempre tuvo tratos de lo más sumario con la profesión y juraríamos que no recordaba en cuál de sus muebles yacía aquel pergamino. Le acaece entonces, a los veintitantos, uno de esos milagros bastante comunes en el medio mexicano: lo hicieron diputado, y ni siquiera por Coahuila, sino por el remoto estado de Chiapas. ¡Bendito sea Dios!

Podríamos inducir que nuestro hombre nació con bigotes, tan consustanciales fueron a su figura. Entonecs se hallaban en la flor de la esbeltez, erguidos casi hasta el párpado inferior. Bigotes así, muy alacranados según la expresión del vulgo, tórnanse en este caso, por pulir las formas, a la borgoña. Tal vez eran imprescindibles en la vida social y en la diplomacia de la época, pues en 1919, bajo el régimen de su paisano el señor Carranza, se le nombró segundo secretario de nuestra Legación en España, cargo desempeñado a continuación en Bélgica y Holanda. Más tarde se le hace retornar a Madrid, primeramente adscrito a la Comisión de Estudios Históricos dirigida por don Francisco A. de Icaza, y luego reincorporado a la Legación.

La estancia europea alcanza ocho años y, nutrida de viajes por Italia, Francia, Alemania e Inglaterra, afinó la inclinación perenne de Valle-Arizpe al conocimiento de todas las artes, de las menores a las mayores, desde la orfebrería hasta la arquitectura, desde los artesanos del vidrio soplado hasta las pinceladas de Frans Hals. Por ello, indudablemente, Urbina señalaba en él al "anticuario que conoce la autenticidad de un arcón segoviano, de una espada toledana, de una virgen de Morales o de una sagrada escultura de Pedro de Mena". En cuanto a indumentos y artes suntuarias fue tan levantada su autoridad, que habría sido un Christian Dior sin competidores en el siglo xviii.

Reintegrado a México pudo dedicarse plenamente —¡dichoso él!— a la pluma y a sus libros, al margen de cualquier otra solicitud. Don Artemio fue dueño de apreciables caudales: buena parte le vino de herencia paterna, mas el resto fue afluyendo de los derechos de autor percibidos de los cincuenta volúmenes entregados a las prensas, una docena aproximada de los cuales se hallaron en constante proceso de reimpresión. Varios *best sellers* contó en su haber don Artemio. La cosa no era tan usual en México, en otros tiempos.

Ha sido tal vez, Valle-Arizpe, el escritor que a más temprana hora de la edad vio franquearse ante sí las puertas de la Academia Mexicana de la Lengua: en agosto de 1924, cuando contaba treinta y seis años, se le designó individuo correspondiente y en abril de 1933 pronunció su discurso de ingreso, además de presentar la biografía de Fray Servando¹ publicada en la Argentina dieciocho años después. Ocupó el sillón del polígrafo jalisciense don Victoriano Salado Álvarez y que con anterioridad correspondió al escritor veracruzano don José María Roa Bárcena.

Vivió nuestro hombre rodeado de una presencia sutilísima que, aun cuando invisible, tórnase tan codiciable para muchos seres: la soledad. Su casa, construida con premeditados resabios coloniales por su pariente el arquitecto Roberto Álvarez Espinosa, se ennobleció con positivas preseas en materia de bargueños, butacas, biombos, pinturas, candiles, arcones, marfiles, esculturas, encuadernaciones flamencas y españolas, cerámicas, orfebresías, camafeos, medallones, abanicos, encajes, parvapalias e hijuelas, imágenes estofadas, espejos, cornucopias, tibores, idolillos y barro prehispánicos, arquillas de carey, miniaturas y daguerrotipos, facistoles, alhajas —incluidos los trescientos anillos que fueron dominio de la fábula...

Contra la opinión tan extendida, la casa de don Artemio no era un museo. Todo se subordinó al canon de armonía característico en una morada del tiempo colonial, cada mueble y objeto obedecieron a una función definida. La semipenumbra y el silencio —“el silencio, verdadera lengua universal ¡y de oro!”—, decía Juan Ramón Jiménez— producían en el ánimo del visitante tal sensación de retroceder a uno cualquiera de los siglos del Virreinato, que al retirarse uno de la casa y desembocar a unos cuantos pasos en el vertiginoso tránsito automovilístico de la Avenida de los Insurgentes, parecía que cierto conjuro lo hiciera trasponer en tres minutos un puente de tres siglos.

Con el obligado antecedente de don Ricardo Palma, patriarca del género, una de las inspiraciones decisivas para su cultivo por Valle-Arizpe provino de aquel varón sapiente, menudito y adorable que fue don Luis González Obregón, Cronista de la Ciudad de México hasta su muerte ocurrida en 1938. La sólida amistad entre ambos se antoja el prenuncio de un eslabón de continuidad que impidiese la decadencia de esta manera de popularizar la historia con dosis adecuadas de humor, poesía y decoro literario. Hay coincidencias curiosas: como en el caso de González Obregón, la calle donde habita don Artemio fue bautizada con su nombre cuando aún vivía; como González Obregón en su tiempo, desde 1942 don Artemio fue el Cronista de la Ciudad de México.

(Observación al sesgo: ya perciban muy mezquina o muy pingüe retribución los mentados Cronistas, somos nosotros, los oscuros pobladores capitalinos, quienes, con el solo hecho de alentar, proporcionamos la materia prima para que cobren su sueldo; cuando penetramos al café, cuando hacemos el amor, cuando asistimos a un teatro, estamos fabricando la historia informe que ellos habrán de adobar en su laboratorio.)

Se convierte en un rompecabezas el adivinar a qué horas pudo darse mañan don Artemio para escribir —¡a mano, siempre a mano!— los miles y miles y miles de páginas producidas.

Cuando uno le encontraba por las calles a las diez y media, a las once de la mañana, traía ya un airecillo como de haber salido muy temprano a dar los buenos días a la ciudad que tanto amó, a comprobar que la pátina de este o aquel edificio adquirió en la última semana una pigmen-

tación diferente, a asomarse a librerías y redacciones de periódicos, a enhebrar conversaciones con amigos que a su paso iban sucediéndose.

Hacia mediodía encaminábase a una de las diversas casas donde cada día de la semana tuvo reservado un sitio y en las cuales sus dueños disfrutaban de dos satisfacciones: la agudeza de la charla del huésped y el testimonio de los afectos añejos, bien probados.

De ahí, antes de que la tentación de la siesta lo doblegara, partía al cinematógrafo más cercano. No podía pasársela sin la ración diaria de imágenes, una especie de vitamina visual. Conocía los nombres de todos los actores internacionales y sabía las medidas del busto de las estrellas —¡qué escandalizador presurrealismo para Gustavo Adolfo Bécquer!

Lo dicho: no puede precisarse cómo se las ingenió para dar cumplimiento al menester precisado por don Ricardo Palma en un verso que anda muy indigente de poesía, pero muy sobrado de exactitud:

¡Oh! Dejadme vivir con las fantásticas
o reales memorias de otra edad,
y mamotreos compulsar solícito
y mezclar la ficción con la verdad...

Confesó una vez don Artemio a González Obregón: "Muy mozo hizo versos... versos muy a lo don Manuel Joseph Quintana, pidiendo a gritos la lira, clamando al sol y a las estrellas". Dios se lo perdone.

Explícate que lo de la poesía fuese devaneo transitorio y sin mayores consecuencias. En la escuela de los jesuitas, juntamente con la asimilación de la simbología de la liturgia y los ornamentos del culto, el trato con el latín debió haber estimulado en él una gravedad precoz.

Uno de tantos días su curiosidad cayó en el predio de los clásicos castellanos y ahí quedó cautiva, sin rescate deseable ni posible. En la constelación de esos "claros varones" del idioma encontró siempre la sustancia nutricia, los ejemplos de gracia, claridad y sencillez. La frecuentación, por otra parte, de los historiadores, cronistas y viajeros que en libros sin número trataron de la vida mexicana durante el periodo colonial, predeterminaron la índole de la actividad literaria merced a la cual don Artemio ganaría el sitio por él ocupado en nuestras letras.

El primer libro suyo salido de las prensas fue *La gran ciudad de México Tenustitlán, perla de la Nueva España*, antología donde Mendieta, Durán, Torquemada, Vetancourt, Suárez de Peralta, Gage, Clavijero, Humboldt, Alamán, García Icazbalceta y otros acuden a la cita de Valle-Arizpe, a fin de que nos describan el desarrollo cronológico de la capital.

No es un simple hacinamiento de textos. Aparte de darnos la semblanza de cada uno de los autores, el compilador acribilla de notas sus textos y ello le brinda coyuntura para echar a retozar su erudición en toda clase de materias a través de las épocas más opuestas. (Hay variantes del título en otras ediciones que van engordando con nuevos datos: *La muy noble y*

leal ciudad de México, según relatos de antaño y de hogaño e Historia de la ciudad de México, según relatos de sus cronistas.)

En los tres primeros libros de novelas y cuentos aparecidos en Madrid entre 1919 y 1922, *Ejemplo* —¿y por qué no, de una vez, Enxiemplo?—, *Vidas milagrosas* y *Doña Leonor de Cáceres* y *Acevedo* y *Cosas Tenedes*..., se muestran ya prefiguradas la temática, técnica y estilo de la producción futura.

Ejemplo, desde el punto de vista de las singularidades y las anticipaciones, resulta curiosísimo. No tiene un prologuista, sino siete, como siete escuderos que condujeran al autor al sitio donde habrá de velar las armas: Luis González Obregón, Luis G. Urbina, Eduardo Colín, Amado Nervo, Enrique González Martínez, Rafael López y Enrique Fernández Ledesma.

González Obregón hace el juego a don Artemio en forma de una epístola de giros arcaicos, principiada así: "Muy pío varón y letrado amigo mío: Recordará Vuesa Merced que años ha..." Urbina califica de "virtud y prodigio de poeta" el "renovar lo maltrecho, avivar lo marchito, aclarar lo opaco". Y Colín asume las plenas potestades de Casandra al decir:

Yo no me atrevo a insinuarle a Valle-Arizpe (como otros lo hayan hecho) que lleve su pluma a lo moderno; me sospecho mucho que será siempre un tocado del Pasado; tiene ya signos fijos; será un aparecido con flux y pobre cortesía y engañosa corporeidad de ahora, una sombra de su vera autenticidad que sorprendió el gran Saturnino Herrán en el bello retrato que le hizo, macerándole el rostro y vistiéndolo de jubón y con Gran Cruz de Calatrava... En la obra que seguramente escribirá más tarde Artemio de Valle-Arizpe, también la arqueología léxica estará ya del todo realizada...

¿Arqueología léxica? Algunos estiman así el estilo de don Artemio, y acaso pertenezcan a esa clase de lectores víctimas de bibliofagia presurosa, sin inclinación a concederse tiempo a sí mismos para saborear las palabras, percibir las eufonías. Para otros Valle-Arizpe es un escritor castizo con propensión al exceso de lujo verbal, pero que no pierde el dominio de los vocablos. Pese al juicio de los primeros, casi no hay libro suyo en que a cierta altura no se aparezca el poeta contenido que nos entrega una o varias páginas de consumado estilista al ponderar la quietud de un patio, la gallardía de un gesto, la mansedumbre de un espíritu, la belleza de una ciudad a un monumento.

No tendría justificación, de otro modo, el lance ocurrido durante el Congreso de las Academias de Habla Española, en Madrid y en 1956, cuando Menéndez Pidal dijo a los colegas reunidos en torno a don Artemio: "Aquí tienen ustedes, amigos míos, al hombre que ha escrito ese magnífico *Lirios de Flandes* que es la más sincera y mejor exaltación de la obra de España en tierras flamencas"; ni se justificaría tampoco el impulso del obispo de Madrid-Alcalá, allí presente, quien se adelantó a Valle-Arizpe

y le expresó: "Permítame, señor académico, que bese esa mano que ha sido capaz de escribir esa bella página de la historia de España... Nunca leí libro tan interesante y tan justo como el suyo".²

Los tres libros iniciales apuntados líneas atrás nos parecen, dicho sea con sinceridad, un tanto solemnes, unilaterales. Pueblan sus páginas exclusivamente hidalgos adustos, jóvenes de alcurnia caídos en la crápula, hombres de iglesia, el erudito Singüenza y Góngora, la propia sor Juana Inés de la Cruz. Sólo se miran de tarde en tarde, al fondo de las páginas y en extremo desvaídos, como sombras sin relieve los hombres comunes, los pícaros, los pobretones y los deshilachados a cuyo cargo debería correr el contraste. ¡Pero qué más!: el humorismo artémico no asoma en parte alguna.

El desquite viene, a turbonadas de sarcasmo y alegría, a partir de la serie de "Leyendas, tradiciones y sucedidos del México virreinal" iniciada en 1932 por la editorial madrileña Biblioteca Nueva. (Una inducción marginal y posible: ¿no se habrá producido ese desquite al influjo de las ingeniosas burlas contenidas en la novela *Pero Galán*, de Genaro Estrada (1926), libro que en cierto modo aspiró a ser una especie de *Don Quijote* en la intención de dar al traste con las novelas e infundios de carácter "colonialista"?³ Desde aquellos volúmenes de dicha serie: *Del tiempo pasado*, *Amores y picardías*, *Virreyes y virreinas de la Nueva España* (dos series), *Libro de estampas*, *Historia de vivos y muertos*, *Sala de tapices*, *Andanzas de Hernán Cortés*, etcétera, el ámbito de las creaciones retrospectivas de don Artemio de Valle-Arizpe se ensancha en veracidad, en matices.

Del trasfondo de los cricones, gacetas, mamotretos y papeles de todo orden yacentes en "ratonados archivos" va desprendiéndose y animándose, merced a los arbitrios literarios, ese universo de vagabundos, alcahuetas, borrachos, tinterillos, vendedores, artesanos, ladronzuelos y demás, tan indispensable para dar la pincelada maestra a los cuadros del pasado —y de todos los tiempos.

Llega a ser tan ingente la información del autor en esto del bajo mundo virreinal novohispano, que se halla en aptitud de escribir *El Canillitas*, un libro con escasos antecedentes en las letras continentales. Sujeto en todo al molde clásico de la picaresca española, sus crudezas verbales, su ritmo de movimiento a través de las plazas públicas, los mesones, los lupanares y todos los sitios donde hierve la vida, rivalizan con las más afortunadas caricaturas y deformaciones de los prototipos del género; pero la diferencia del ambiente —la tradición indígena a la espalda— y las reacciones privativas del mexicano de siempre rinden otro resultado.

Claro está que, por encima de esta irrupción de humanidad, don Artemio y su obra mantienen sus líneas elementales.

El autor, dentro del ambiente doméstico tan propicio, supo lograr una abstracción plena del mundo presente. No necesita el amparo de las pa-

redes de corcho de Juan Ramón Jiménez para vivir en un imaginario sosiego del siglo XVIII. Y en sus morosas reconstrucciones de la época adquieren categoría de personajes el murmullo de la fuente, el gorjeo de un pájaro, el sonar de una esquila. Por eso dispone, asimismo, del vagar suficiente para solazarse en describir por lo menudo, casi en gradación proustiana —aunque con cuán distinto lenguaje—, el ceremonial de las tertulias de antaño, el vivir de un par de viejecitas humildes, las suculencias preparadas con alta inspiración en materia de cocina y repostería, hasta el extremo de encarecer cierta mermelada que “al pasar por los gatzates era como si le entrase a uno el Señor vestido de terciopelo”. Hay personas a quienes tales temas se les antojan ñoñerías; debe recordarse cómo la gente se hallaba, en ese tiempo, a salvo de las civilizadas brutalidades de hoy en día.

Entre las obras históricas de nuestro autor se cuentan tres volúmenes de interés y amenidad imperecederos, enaltecidos además con ilustraciones de grata evocación: *El Palacio Nacional de México. Por la vieja Calzada de Tlacopan y Calle Vieja y Calle Nueva*. Forman parte de una serie que el autor propone se califique de historia indirecta: toma al azar un eslabón de una larga cadena. “El cronista —dice— acostumbra aguzar el oído y esperar el momento en que una calle, un convento, una plaza, una residencia o una catedral dejen oír su secreto rumor.”

Cuanto han presenciado los muros del Palacio Nacional —donde en la época precortesiana se asentó la suntuosa residencia de Moctezuma— condensa la historia de México: evolución de las tendencias políticas, intrigas y costumbres palaciegas, extravagancias de los mandatarios, conjuraciones, tumultos. Don Artemio, al recomponer una existencia tan azarosa, trueca la frialdad de los datos en una apasionante sucesión de narraciones que a veces nos sitúan al borde del suspenso.

Por la vieja Calzada de Tlacopan (o sea la prolongadísima arteria urbana donde se incluyen las calles de Guatemala y Tacuba, la Avenida Hidalgo, las calles del Puente de Alvarado y la Ribera de San Cosme y la que es propiamente Calzada de México-Tacuba) y *Calle Vieja y Calle Nueva* (cuyos límites, desde la Calzada de Balbuena, abarcan las calles de La Corregidora, Portal del Ayuntamiento y Avenidas del 16 de Septiembre y de la Independencia, hasta Balderas) encierran un archivo rumoroso de la vida capitalina en todos sus estratos sociales.

De una y otra arterias háblanos el autor de cuál era su traza prehispánica, qué sucesos de la Conquista las tuvieron por escenario, a qué obedecen sus nomenclaturas sucesivas. Tenemos información de las mansiones y moradores primitivos, las leyendas nacidas y propaladas al correr del tiempo, las demoliciones cometidas, la transformación de los edificios y la gente. Todo ello se narra con la gracia y desenvoltura que convienen a un estrado de buenos conversadores —y todos saben que Valle-Arizpe estuvo sobradísimo de don tan envidiable.

Si tratándose de la Calzada de Tacuba se convierte en un Diablo Cojuelo y destapa los techos de las casas para enterarnos de los austeros modales de don Lucas Alamán en la mesa, o de los métodos de trabajo del sabio García Icazbalceta, o de los entusiasmos fogosos de alguna principalísima señora para añadir cada día siete o doce milímetros a los cuernos del marido, al ocuparse de la otra arteria de pormenores sobre el señorío dispendioso de los marqueses del Jaral del Barrio, los inextinguibles accesos de cólera del historiador Marroqui. Luego, con el pretexto de que en la actual Avenida del 16 de Septiembre hubo abundancia de baños, peluquerías y restaurantes, entramos en posesión de una serie de curiosidades casi increíbles sobre el horror al agua en la gente de la época, los hábitos de los figuras —gremio que es acaso, con el de los pulqueros, el mejor contribuyente del costumbrismo nacional— y los alardes de la gastronomía.

El prestigio de la plata mexicana dio la vuelta al mundo: los tesoros extraídos principalmente de las minas de Guanajuato y Zacatecas alcanzaron, durante el Virreinato, extremos de leyenda. Dondequiera encandilaban imaginaciones.

Ya antes de la Conquista, los aborígenes labraban la plata a lo excepcional. Pedro Mártir de Anglería, al referirse en sus *Décadas* a las piezas enviadas a Carlos V, expresó: "No admiro en verdad el oro (y la plata por descontado) y las gemas; pásame la industria y la exquisita habilidad del trabajo, que sobrepuja a la preciosidad de la materia".

Las *Notas de platería* de nuestro autor no son un simple recuento de haberes, sino, sobre todo, un tributo a aquellas generaciones de artífices que acertaron a labrar ese metal cual si fuese una materia de lo más dúctil, y con un sentido de la proporción y belleza propio de Cellini. La ocasión se aprovecha para comunicar al lector trasuntos del boato de la época, pues no en balde la plata circulaba como cobre y los establecimientos de los plateros predominaban y dieron nombre a la principal calle de la ciudad. ¡Lástima que la profusión de objetos de plata se haya extendido hasta los despachos burocráticos del tiempo para el innoble hábito de escupir!

Existe otra obra de Valle-Arizpe no muy divulgada y de excelente contenido: *Cuadros de México*. No podemos ponderar sus temas sino a riesgo de desbordarnos. ¿Qué hacer? Detengamos tan sólo la atención en un capítulo de título desabrido, "Los coches", para luego confrontar ciertas circunstancias pretéritas con las actuales.

En contraste con tantos palurdos de entonces y de hoy que viajan derumbados enuntuosos carruajes, un personaje de la prestancia espiritual de don fray Juan de Zumárraga "no tenía bestia alguna, caminaba a pie siempre que se le ofrecía". Ya de obispo, usaba a veces "un jumento harto humilde", y en contadas ocasiones un macho grande inscrito en sus escasos bienes testamentarios.

A fines del siglo xvi, tal como ahora, todo el mundo se desvivía por poseer un carruaje en que ostentarse y lucir. El ascético Felipe II reprochó

tal tendencia prohibiéndolos de manera radical, sobre todo porque "con el uso del coche se apoltronaban los hombres", y después prescribió que "ninguna muger que públicamente fuese mala de su cuerpo y ganare por ello pueda andar en coche ni carroza". (¿Pero hubo o hay ocasión en que mujer "mala de su cuerpo" logre ganancia, cuando precisamente lo opuesto es lo común?)

En 1802 abríase nueva casa de alquiler de coches y cupés decentes —la primera data de 1793. Y aquella gente tan atrasada ponía en práctica algo muy cómico que se llamaba "caballerosidad", pues el reglamento advertía: "Si una mujer y un hombre se presentan al mismo tiempo a tomar un coche, se preferirá siempre a ésta por razón de su sexo".

Hemos dado, en una ojeada, un indicio de las cosas tan placenteras que a cada paso del trayecto por entre los volúmenes de don Artemio nos salen al encuentro.

En el libro *Victoriano Salado Alvarez y la conversación en México* no solamente la facundia del predecesor de don Artemio en el sillón de la Academia alcanza justa apología; salen a luz, también, sus virtudes y bonísimos modos. Nunca trabó relaciones con el egoísmo. Valle-Arizpe relata cómo, después de que don Victoriano empleaba días y hasta meses en la búsqueda de cualquier dato, se deshacía de él, con bondadoso continente, si alguien se lo solicitaba.

Luego, el autor reconstruye con finura la historia del desinteresado comercio de la palabra y la confidencia en nuestro país. "¿Qué fueron —dice— sino insignes conversadores los primitivos misioneros?" Recuerda la "sutil astucia de las razones" de Cortés; "la verba inagotable y pintoresca de Bernal Díaz"; "la charla mansa y sapiente" de Sigüenza y Góngora; el "pulido estrado" de tertulios de luces y de viso que se formaba tarde a tarde en el convento de San Jerónimo en torno a los donaires de sor Juana. Nos lleva después a recorrer las tertulias en cafés, reboticas y librerías, con sus duelos y alardes de ingenio, hasta llegar a los conversadores sobresalientes en 1932: Urbina, González Martínez, Gamboa, González Obregón, entre otros.

Existen similitudes en dos volúmenes de don Artemio: *Lirios de Flandes* y *Jardinillo seráfico*. Los preside una emoción mística muy sincera, que en ocasiones trae al recuerdo las *Floreccillas*. En el primero —a cuya tersura literaria ya se aludió antes— se trata del arribo y las andanzas novohispanas de los flamencos Johann Dekkers, Johann van der Auwera y Peeter van der Moere, nombres en los que muy pocos reconocerán de seguida a los beneméritos frailes Juan de Tecto, Juan de Ayora y Pedro de Gante, los grandes civilizadores.

El fray Manuel de la Olmeda de *Jardinillo seráfico* resulta característico, cuando concluye así una amonestación a los pájaros que sobre su cabeza revolotean en el huerto:

—¿Me oyen o no me oyen? ¿Qué es eso de estar cantando sin poner atención a mis palabras? Váyanse ya, y obedézcanme... ¿Se están haciendo los socarrones? Oye tú, quítate de aquí, no me metas el piquillo en la boca, deja esa desfachatada insolencia; y tú, bájate ahora mismo de la oreja, cantas tan fuerte que me aturdes...; y tú, retírate de mi barda, no estés bebiendo mis lágrimas, tienen un sabor a sal que no ha de gustarte, hijo mío. Váyanse, repito, váyanse todos con Dios y pónganse a alabarlos.

La primera obra del género biográfico emitida por Valle-Arizpe, *La Güera Rodríguez*, constituyó un éxito de escándalo. Por mucho que el autor confiese haberle inspirado "un ánimo candoroso" —¡y vaya si le gusta dar el timo de ingenuo, así como incurrir en sabrosas exageraciones!—, parece que más bien se propuso inflamarle las pituitarias a la gente.

La figura de la gallardísima Güera, esa Circe cuyo hechizo se proyecta sobre parte de la época virreinal, los días de la insurgencia y los salones del imperio iturbidista, se vio ligada con personajes de la talla de Bolívar y Humboldt, y además vivió episodios a veces picantes con otros de esta misma ciudad de México. Descendientes puntillosos de la familia de esa beldad, resentidos por la divulgación de hechos consumada por el biógrafo, se convirtieron involuntariamente en publicistas gratuitos de la obra.

Desaparecido el revuelo extraliterario que aún en 1956 hizo posible la séptima edición, la crítica decidirá sobre el valor definitivo de *La Güera Rodríguez*; pero, por ahora, resultan indiscutibles la amplitud y viveza del cuadro, la plétora de informaciones sobre la época, su picardía socarrona.

Otra de las biografías del autor, *Fray Servando*, vino a recaer en un personaje borrascoso, inagotable en ardides, protagonista de muy serias aventuras en España, Francia y su patria misma. Turista tenaz de las cárceles, bien que contra su voluntad, supo deshacerse de grilletes y cadenas sin más lima que el ingenio y la simpatía. En París, acompañado del joven Lucas Alamán, frecuentaba los salones de la Recamier y de Madame Staël, visitaba a Chateaubriand, a Benjamín Constant. Don Artemio encuentra de perlas una existencia así de asendereada y sabe comunicarle los toques oportunos de intensidad.

La tercera biografía, *Gregorio López, hijo de Felipe II. Su vida y muerte en México*, forma contraste con las precedentes. Es obra histórica, claro; mas de modo tan obstinado se traban los enigmas alrededor del misterioso personaje, que la lectura resultará ideal a los frequentadores del género policiaco —toda proporción guardada.

El venerable Gregorio López mantúvose aquí apartado durante años en el yermo, y sin embargo no asistía a misa. Se le acusó varias veces

de postular herejías y la Santa Inquisición —¡la desveladísima!— mostró en todos los casos una impasibilidad inverosímil. No pararon ahí las cosas: llegaron a atribuírsele milagros... Parece que Felipe II tuvo a este que luego sería extraño ente, con una judía de Toledo.

El estilo de don Artemio se aviene de maravilla con estos sucesos del siglo xvi, que le dieron ocasión de acumular muchas ingenuas enormidades rescatadas de viejos libros, frutos de la editorrea padecida durante el Virreinato.

En mayor o menor escala, el medio centenar de libros de don Artemio de Valle-Arizpe resultan una especie de diario de bitácora de la época virreinal, cuando iba preformándose el modo distintivo de ser del mexicano. Su nutridísima contribución a la historia del país —a sabiendas de que buena parte de aquélla se sustenta en ficciones— se halla investida de estas características señaladas alguna vez por el mismo autor:

Aparte de su valor científico, la historia tiene un aspecto literario que adquiere, a veces, significación propia e independiente. En este caso la historia es un arte bella que, como otras de sus hermanas, toma de la vida el fondo de sus creaciones, a las que configura estéticamente mediante la disposición artística del relato; éste busca, entre la infinita variedad de los hechos humanos, aquellos que son capaces de promover emociones...

El autor respira hondo y prosigue:

Ningún asunto tan rico en sugerencias como la historia de la América virreinal, con sus cortes brillantes, su sociedad abigarrada y pintoresca, su esfuerzo por inscribir todo aquel mundo virgen en la cultura católica y occidental. Hasta hace pocos años este filón había sido poco aprovechado. El valor principal de la historia artística reside en que en ella tienen cabida elementos que la historia científica desdeña, pero cuyo valor estético es extraordinario: la tradición, la anécdota —en ocasiones más expresiva que el más veraz documento—, el folklore...

Eso, nada menos, en proporciones de magnitud y allí donde tantos abandonaron el camino a poco de penetrarlo, es lo que los mexicanos debemos a este amable evocador que fue don Artemio de Valle-Arizpe, enamorado de por vida de su vocación de cronista, poeta involuntario, domador de siglos.

¹ Incluido, uno y otro, en el tomo XI de las *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española* (discursos académicos), México, Editorial Jus, 1955, pp. 33-118. (Allí mismo, "Contestación de don Alejandro Quijano", pp. 119-128.)

² "Madrid al habla (de nuestro corresponsal Carlos de Saravia)", *Novedades*, México, 9 de mayo de 1956.

³ Es bien conocida la nómina de los otros cultivadores del género: Manuel Horta, Francisco Monterde, Ermilo Abreu Gómez, Alfonso Cravioto —aunque en verso—, Jorge de Godoy...

EN RECUERDO DE MARTÍN LUIS GUZMÁN Y CARLOS PELLICER

*Sesión solemne con asistencia del Presidente de la República, en el salón de
actos de la Academia Mexicana, el 9 de diciembre de 1977*

PALABRAS INICIALES

Por AGUSTÍN YÁÑEZ

Por segunda vez —primera con la investidura de presidente de México—, don José López Portillo y Pacheco asiste a este recinto de la Academia Mexicana.

Ocasión semejante: conmemorar el cincuentenario mortal (1973) de don José López Portillo y Rojas —octavo director de la corporación—, motivó la primera concurrencia de quien aquí es bienvenido.

El apellido Pacheco prolonga en la historia de la cultura mexicana prosapia ilustre: López Portillo y Weber, sólido historiador; López Portillo y Rojas, novelista, polígrafo; López Portillo y Serrano —don Jesús—, a quien tanto debe la cultura jalisciense y nacional (don Jesús dos veces y don José fueron gobernadores de Jalisco y desempeñaron altos cargos nacionales). Así, de generación en generación, la estirpe medularmente tapatía de los López Portillo registra nombres esclarecidos en ciencias, letras y artes, en acción y pasión: don Antonio Lorenzo López Portillo y Galindo, don Antonio Guadalupe López Portillo, ambos oriundos de Guadalajara, brillaron por su talento en una y otra mitades del siglo XVIII, esplendor del espíritu patrio, según Pedro Henríquez Ureña; don Antonio Lorenzo, latinista a los catorce años, excelente orador, filósofo, jurisperito, matemático, obtuvo en un solo año (1754) las cuatro borlas de doctor, conferidas rigurosamente por la Universidad Mexicana; don Antonio Guadalupe recibió a los doce años el grado universitario de bachiller en artes, prosiguió lúcida carrera en el país y luego, en Roma, fue secretario general de la Curia; en Madrid, secretario general de Indias, hasta ser presentado por el rey Felipe V para obispo de Camayagua, Honduras, donde además de sus dones de sabiduría, organización y mando, demostrados en cargos anteriores, consumó munificentes obras de servicio social, sorprendentes en aquellas tierras y época: primer tercio del siglo XVIII.

En la biografía de don Jesús López Portillo Serrano, el historiador Pérez Verdía remonta la ascendencia familiar a un Rodrigo Alonso López, quien formando parte de las huestes de don Pelayo, en la Reconquista española, en Covadonga, gritó: "He abierto un portillo", por el cual saltaron, triunfantes, los hombres que lo seguían. El mismo historiador afirma que algunos López Portillo acompañaron a Miguel López de Legaspi, que salió de Barra de Navidad, Jalisco —1564—, a explorar los mares del sur, descubrió Filipinas y fundó Manila.

Cuando se preparaba la celebración del primer centenario de la Academia Mexicana, se solicitó el patrocinio del maestro don José López Portillo, Secretario de Hacienda entonces, para la emisión de medallas, estampilla postal y serie bibliográfica conmemorativas. Complace reiterar públicamente, hoy aquí, el agradecimiento de la corporación por el favorable despacho ejecutivo de aquellas peticiones, que habiendo coronado nuestro fasto, contribuyen al patrimonio de la nación.

Tradicionalmente, la Academia Mexicana dedica la sesión final del año a evocar la memoria de sus ausentes en ese lapso. Ahora son dos esclarecidos valores de México: Martín Luis Guzmán y Carlos Pellicer. Añadimos la recordación centenaria de don José María de Bassoco, primer director de la Academia (1795-1877).

Señor Presidente de México: agradecemos el honor de su presencia en esta casa que, por tradición familiar, su casa es.

Y ruego al académico don Manuel Alcalá, que haga uso de la palabra para disertar sobre la figura y la obra de don Martín Luis Guzmán.

MARTÍN LUIS GUZMÁN

Por MANUEL ALCALÁ

Con la venia del señor presidente de la República, que con su presencia honra este acto; señor secretario de Educación; señor director de la Academia; señores académicos; señoras, señores:

No hace mucho decía yo aquí mismo que si hay países en los que el vivir del intelectual en su propio y exclusivo mundo es dable, no es ello —con todo, y por excelente que parezca— lo ideal. Que la coyuntura nuestra, por la que el intelectual —sin mengua en principio de su vocación profun-

da— debe estar en muchas partes y entregarse a diversos menesteres, es muy positiva.

La vida en plenitud de Martín Luis Guzmán y la excelencia de su obra corroboran lo dicho. Él mismo nos manifiesta: “dentro del curso central de mi vida no he podido convertirme, por inducciones incontestables, en el escritor sólo literato que a mí me anunciaba mi vocación”.

Su tránsito por la tierra se circunscribe entre las ciudades de Chihuahua y de México —con el ancho mundo de por medio— y entre el 6 de octubre de 1887 y el 22 de diciembre de 1976. Su obra florece en la labor del político —entra en la política en mayo de 1911—, del revolucionario y del ciudadano; en la amplia creación del hombre de letras, del orador y del periodista; y en las múltiples empresas libreras y editoras.

En cuanto a su etopeya, se encierra en un endecasílabo; el de la *Epístola moral a Fabio* de Andrés Fernández de Andrada: “igual a con la vida el pensamiento”. —sea ello dicho por paréntesis— dirigida nada menos que a un corregidor de la ciudad de México: don Alonso Tello de Guzmán, como lo demostró Dámaso Alonso en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.

El verso de Fernández de Andrada se amplía y matiza con una acertada frase de Jaime Torres Bodet: “Me han sorprendido siempre, en el trato de Martín Luis, una rapidez que no es nunca premura, una afabilidad que no incurre en lisonjas y una aptitud de indagar cuanto le interesa, sin preguntar a nadie directamente”.

Y todo ello —Andrada y Torres Bodet— se ahonda hasta sus raíces más íntimas con el credo que Martín Luis Guzmán nos da al final de su discurso de ingreso en la Academia:

Creo, con infinita reverencia y ternura hacia la rama vencida en el origen de mi stirpe, en el genio político de Hernán Cortés y en la pureza evangélica de los primeros frailes que subieron hasta la altiplanicie de la Anáhuac; creo en las virtudes ejemplares, casi telúricamente primigenias, y en el estoicismo y la sensibilidad, de la raza que halló expresión sin paralelo —suplicio y dolor que evocan para contraste el encanto de las flores— en la ordalía de Cuauhtémoc; creo en la fecundidad de la madre España, preconizadora del concepto universal del hombre, creadora de naciones allí donde la codicia del colonizador pudo no dejar ni rastro de los pueblos sometidos; creo en la grandeza de los mártires que hicieron la independencia de mi patria en acatamiento a un idealismo dispuesto al sacrificio, no por las conveniencias de un oportunismo egoísta y turbio; creo en la obra de los reformadores mexicanos, a quienes debo el haberme vuelto tan respetuoso de la idea de Dios, que no me atrevo a pensarla en voz alta, ni menos a sacarla a la plaza pública y cometer allí la irreverencia de darle forma a imagen y semejanza de mí mismo, y creo, por último, en la ejemplar devoción de cuantos supieron ofrendar su vida por la integridad y el bien de la tierra mexicana y por mantener incólume la

noción del deber, adalides immortalizados unos por el recuerdo y héroes anónimos otros, de quienes sólo queda, tenue, el polvo que pisamos.

Hasta aquí el propio Martín Luis Guzmán.

Con Antonio Caso, Alfonso Reyes, Isidro Fabela, José Vasconcelos, es de los más representativos miembros del Ateneo de la Juventud. Es secretario de la Universidad y, posteriormente, director de la Biblioteca Nacional. Diputado en 1922 a la Trigésima Legislatura del Congreso de la Unión y, en sus últimos años, senador.

Al fundar el presidente Adolfo López Mateos la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, se encomienda la presidencia de la misma a Martín Luis Guzmán. A ella lleva —hasta su muerte— su auténtico liberalismo, su inteligencia y sus dotes de administrador.

Ese liberalismo y sus sólidas ideas políticas y sociales lo conducen, en sus años mozos, a incorporarse a las fuerzas revolucionarias de Ramón F. Iturbe y, luego, a las de Francisco Villa. Por su ideal padece prisión y destierros.

Su entrega a la Revolución es inseparable de su quehacer de escritor. Nos confiesa “su urgencia de convertir en valores literarios lo que había visto y vivido en la Revolución”. Nos muestra su propio camino al “emprender de nuevo la senda de la Revolución, sólo que ahora imaginativa y literariamente y desde el interior del alma de los principales personajes revolucionarios”.

Por todo ello, participante, cronista y juez de la Revolución, es sin duda uno de sus más válidos intérpretes. Gran parte, y de lo mejor de su obra literaria, es un gran mural —como los de Rivera y de Orozco— de la epopeya revolucionaria.

Descuella entre sus novelas *El águila y la serpiente*, descripción —en no poco autobiográfica— de una época vivida, con una equilibrada mezcla de los elementos históricos, literariamente interpretados, con los recursos de lo imaginado. La pensó titular primero *A la hora de Pancho Villa*. Es ella verdadero arranque de su producción novelística. Obra maestra, ha sido traducida al francés, al italiano, al alemán, al inglés, al croata. Tiene ese capítulo de antología que es “La fiesta de las balas”: tan de antología que George Pillement hizo de él una especial y magnífica versión francesa. No le va en zaga *La sombra del caudillo*, novela con clave; novela de suspenso. La mejor del tema posrevolucionario de las luchas políticas por el poder. De ella hay traducciones al francés, al holandés y al checo.

En torno a la figura del caudillo del Norte, hay que mencionar los cinco tomos de las *Memorias de Pancho Villa*.

Múltiples otros géneros solicitan la pluma de Martín Luis Guzmán: la

narración, la biografía, la crítica literaria, el ensayo, el guión cinematográfico y la crítica de cine, la traducción y el periodismo.

En la narración hay que mencionar *Muertes históricas*: las de Porfirio Díaz y de Venustiano Carranza; *Febrero de 1913*, que reconstruye los episodios que preceden al asesinato de Madero y de Pino Suárez; *El Conde de Raousset-Boulbon* a que da vida el fantasma del corso; *Filadelfia, paraíso de conspiradores y otras historias noveladas*, con su halo de grandeza y de leyenda romántica; *Piratas y corsarios*, lleno de enredos. *Axkaná González en las elecciones*, en el que nos da uno de los cuadros más realistas y más crudos al mismo tiempo de la sordidez de cierta política mexicana.

En la biografía sobresalen *Mina el mozo* —en ediciones posteriores, *Javier Mina, héroe de España y de México*—, y las ya mencionadas *Memorias de Pancho Villa*.

De crítica literaria cabe señalar, entre varias, las páginas reunidas en *Crónicas de mi destierro*; páginas azorinianas muchas de ellas.

El ensayista se descubre en *La querrela de México*. Publicado en Nueva York en 1915, es su primer libro. Presenta los sucesos que acaecían por aquel entonces en el país y tiene todavía una validez esencial.

Verdadero guión cinematográfico es el boceto de novela *Islas Marias*. Durante sus años madrileños fue de los primeros, junto con Alfonso Reyes y Federico de Onís, en escribir crítica de cine. Nuestra Universidad publicó en 1963, con el título de *Frente a la pantalla*, sus páginas de cine.

Si algunas de sus obras han conocido en varias ocasiones la traducción, ésta a su vez atrajo a Martín Luis Guzmán. De él tenemos excelentes versiones de los poemas de Amy Lowell y de la obra teatral *The Faithful*, de John Masfield, con el título de *Los fieles*.

El escritor de cepa que fue Martín Luis Guzmán se volcó desde su adolescencia y hasta su muerte en las menesteres del más noble periodismo. A sus catorce años funda en Veracruz la hojita quincenal *La Juventud*, que tuvo una vida de seis meses. En Nueva York se hace cargo de la editorial de *El Gráfico*. Durante su primera estancia en España en 1916, los diarios madrileños cuentan con su colaboración. Al regreso, funda y dirige en la capital de la República *El Mundo*. En el curso de su segunda estancia española de 1925 a 1936 —la época más fecunda y acaso la más decisiva de su obra literaria— escribe para *El Debate*, *Ahora*, *Luz*, y dirige *El Sol* y *La Voz*. Vuelto de nuevo a México, edita la revista literaria *Romance*. Funda en 1942 el semanario *Tiempo*, de profunda influencia en la vida y en el pensamiento del México contemporáneo. Campean en la revista, por obra y gracia de Martín Luis Guzmán, el buen estilo y la corrección de nuestra lengua.

Y ello me trae a una última consideración. Si notable es la obra de Martín Luis Guzmán por su amplitud y contenido, no lo es menos por la forma y la calidad de su lenguaje.

De sus años de adolescente en Veracruz nos dice que "aunque totalmente ciego a los imponderables efectos de la lengua que se habla desde la cuna, empecé a sentir y entender cómo España era la prolongación de mi patria mestiza, igual que México". Y añadió yo que lo espiritual de una patria, en ninguna de sus manifestaciones, está más patente y en ninguna es más entrañable que en su lengua. Que ya por algo Unamuno nos decía que la lengua es "sangre de nuestro espíritu". Esto no podía escapar a una mente fina a la par que profunda como lo fue la de Martín Luis Guzmán. Nos recuerda en alguna parte: "los secretos de mi idioma y el conocimiento de su literatura me cautivan".

Pero no sólo lo cautivaron, sino que los conoció y dominó como pocos. "Guzmán, Reyes y Vasconcelos —escribe Jaime Torres Bodet— son, a mi ver, los mejores prosistas mexicanos de los primeros cinco decenios de esta centuria. De los tres, Vasconcelos me parece el más hondo y el más vibrante, Reyes el más armonioso, Guzmán el más nítido y más preciso".

Precisión, nitidez, contenido y magnitud que lo hicieron merecedor en 1953 al Premio Nacional de Literatura y, al año siguiente, al Premio Literario Manuel Ávila Camacho.

Todo ello lo había ya visto y aquilatado nuestra corporación. Por eso lo nombra académico correspondiente en 1940, y lo elige de número en 1952 para la silla XIII. Silla que ilustraron, entre otros, Manuel Orozco y Berra, Victoriano Agüeros y Enrique González Martínez. Dos años después leería su discurso de ingreso, con el título de *Apunte sobre una personalidad*. Es él un dechado de buen decir a la par que un valioso documento autobiográfico.

De gran momento en la vida de la Academia fueron varias de sus actuaciones. Vuelto yo a México hace tres años, tuve la buena fortuna de conocerlo y tratarlo en esta casa y de ser testigo de sus cortesés, oportunas y certeras intervenciones.

Esta noche nuestra Academia, por mis anteriores torpes palabras, hace memoria suya y le rinde homenaje.

CARLOS PELLICER

Por ALÍ CHUMACERO

Señor presidente de la República; señor director de la Academia Mexicana; señores académicos; señoras y señores:

A principios de este año, a los 77 de su edad, murió el poeta Carlos Pellicer. Había nacido en Villahermosa, Tabasco, el día 4 de noviembre de 1899, y su vida, así haya transcurrido buena parte en la ciudad de Mé-

xico o en otros países, nunca cortó sus vínculos con la provincia natal. Desempeñó algunos cargos burocráticos de importancia. Fue miembro de número de la Academia Mexicana y notable museógrafo. Le otorgaron el Premio Nacional de Literatura en 1964 y dirigió la Comunidad Latinoamericana de Escritores. Nos dejó varios libros de poemas: *Colores en el mar*, *Piedra de sacrificios*, 6, 7 poemas, *Hora y 20*, *Camino*, *Hora de junio*, *Exágonos*, *Recinto*, *Subordinaciones*, *Práctica de vuelo*, *Con palabras y fuego*, *Teotihuacán*, 13 de agosto: ruina de Tenochtitlán y *Esquemas para una oda tropical*.

Con Carlos Pellicer maduran en México los últimos pasos para efectuar el cambio de lenguaje en la lírica posterior al modernismo. Es un artista que, en el mejor sentido de la palabra, irrumpe en los temas —así sean paisajes, automóviles, bosques o ciudades— con el vigor característico del adolescente. Su imprudencia literaria, su escasa contención, lo inducen a escribir una de las poesías más violentas y menos temerosas que durante este siglo se hayan forjado en lengua española. Desde un principio, la poesía fue la forma expresiva por medio de la cual descubrió que el mundo que nos rodea vale la pena de ser vivido. Sabía de la existencia de ese mundo exterior y se acercó a él con los sentidos dispuestos a captar, por encima de cualquier otro atributo, los signos de la alegría. “El tacto se recrea en las superficies prosódicas —reflexiona Juan José Arreola—, trabajadas en ondulaciones y relieves de perfección absoluta, en donde brotan como flores y frutas las agudas sensaciones olfativas.”

Consecuentemente, la alegría fue la compañera inseparable aun en aquellos momentos en que el infortunio lo obligaba a buscar refugio en la soledad:

Loemos al Señor que hizo en un trueno
el diamante de amor de la alegría
para todo el que es fuerte y sereno.

Pocos poetas han compartido, como él, la sonrisa, la gracia, el entusiasmo, la convicción de seguir siendo, contra viento y marea, un adolescente. Con la voz en alto, el gesto afectuosísimo y la mano franca, convertía en poema hasta la más simple ocurrencia.

Cristiano y progresista, no supuso que hubiera contradicción entre cumplir con los misterios en que confiaba y apostárselo todo contra la injusticia. Desde siempre, Pellicer fue, además de poeta, un ciudadano responsable. “Toda la tristeza del pueblo es la mía”, dijo por ahí, y a temprana hora se justificó:

Porque mi América y el comunismo
de Francisco de Asís
revolvieron en el vaso de mí mismo
mi principio y mi fin.

Hijo de una tierra en que la desmesura hace su agosto, nada extraño resulta que en su poesía encontraran ambiente propicio el sol y los colores, la luz y la selva, la majestad del paisaje y la barbarie de las cataratas, contemplado todo con una singular avidez donde la mirada, sobreponiéndose a los demás sentidos, lleva al cabo su más intenso propósito. "Poeta del paisaje, tropical y suntuoso por vocación —indica José Luis Martínez—, podría hablarse de él exclusivamente en términos pictóricos: expresionista casi siempre, cubista a veces, y no ajeno a las selvas ingenuas y pintorescas de Rousseau, algunas otras."

La verdad es que Carlos Pellicer sentía incisivamente el deseo de aplicar el fervor lírico al gozo de la pintura, con el fin de hermanarlas en un relámpago que las sintetizara. El destello, la imagen, el perfil, el hálito de los objetos, no sólo se resumían en el sabor de la palabra gratamente paladeada, sino que pretendían ser un ejemplo plástico de cómo dos artes bellas —la poesía y la pintura— se complementan y se compenetran hasta casi confundirse. De ahí que hubiera confesado en cierta ocasión: "Mi afinidad con los pintores es inmediata. Si admito que el color y la línea están más cerca de lo que escribo, que la palabra, es fácil entender por qué he vivido más próximo a los pintores que a los escritores". En efecto, su invariable devoción por el paisajista mexicano José María Velasco así lo testimonia.

El campo, la aldea, la provincia, la patria, Hispanoamérica, fueron su ideal. Pero fue un ideal convertido en vuelo, pues desde el aire Pellicer "ha visto su América —apuntó José Vasconcelos—, y también la ha escudriñado con la planta del pie que descubre los secretos de la tierra, y con la mente, que contempla la historia. De esta suerte integral ha cultivado el amor del continente latino". América, la hispanoamericana, la que debe a Simón Bolívar sus más altas esperanzas, dio impulso a sus emociones. Acorde con la idea de José Martí, el caudillo que Pellicer recreó es el héroe que no ha concluido su tarea entre nosotros y aún calza las botas de campaña: "porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy; porque Bolívar tiene qué hacer en América todavía". Y porque Pellicer creía en América, a ella volvió a menudo el rostro para percibir la sombra del "más divino de los hombres" preservada en su grandeza. Noble es el retrato del Libertador:

Enérgico y gentil. Así la flecha
que rompiera la rodela del tiempo.
Su elegancia suscita nombres hermosos:
su conversación era una copa de luceros.

Sabía domar potros y atravesar a nado grandes ríos.
Sobre las cataratas del Tequendama
halló su agilidad un fantástico juego.
Guerreó por la libertad humana
entre los volcanes, delirante y gigantesco.

Su cortesía
un aire de magnolias sobre el camino de la selva.

Al hablar de su oficio, alguna vez Carlos Pellicer afirmó: "La poesía, para mí, es un momento mágico de turbación y estremecimiento. Un momento intolerable en que el espíritu empieza a operar sobre el lenguaje. La poesía comienza con un movimiento recóndito y oscuro: la marea de las palabras, que de pronto van subiendo hasta la boca. Las palabras son los símbolos de la expresión interna, y el alma languidece sin ellas, porque la plenitud del corazón en ellas se desborda". Fundado en estos juicios, viajó hacia el mundo externo, penetró vigorosamente en sus entrañas y recogió en un haz luminoso la acción y el sueño: las cosas reales, cotidianas, situadas al alcance de la mano, y la aureola que la imaginación les presta para hacerlas entrar en el recinto de lo imperecedero. Así, desde la "nada de la noche", que el filósofo atribuía a los poetas, Pellicer nos hizo tocar, oír, oler, gustar y ver ese universo en donde parecía agitar el espíritu por encima del reposo. "Es la suya una poesía ardiente —señaló José Alvarado—, brotada de la vida y el diálogo del hombre con el mundo. Brillan en sus poemas los nombres de las cosas, aparecen diáfanas las plegarias y cobran los colores existencia prodigiosa. Surge el héroe, se desvela el pecador, avanza el trópico y dicen su misterio viejas teogonías indígenas. Hay agua y arqueología, mística y sensualidad, árboles y lámparas, nubes y palomas. Todo un universo hecho con las manos llenas de color y el alma interrogante."

Así era este poeta —cristiano, progresista, inolvidable— al que esta noche conmemoramos.

JOSÉ MARÍA DE BASSOCO

Por SALVADOR CRUZ

Señor presidente de la República; señoras y señores:

Conmemoramos el primer siglo del tránsito de don José María de Bassoco, primer director de nuestra corporación, quien falleció el 18 de noviembre de 1987 en esta ciudad de México.

Nació en la Villa y Corte el 9 de febrero de 1795, en el seno de una familia oriunda de las encartaciones de Vizcaya y con estrechas ligas familiares en Nueva España. En efecto, hemos advertido la presencia del apellido Bassoco en México desde finales del siglo xvii.

Nuestro personaje cursó los primeros estudios en la metrópoli y, posteriormente, entró en el renombrado Seminario de Vergara, Guipúzcoa. Ahí lo sorprendió la invasión napoleónica de la Península, lo que le impidió concluir la carrera.

Lo cierto es que en 1810 se le traslada a México, al amparo de su tío don José Antonio de Bassoco y Castañiza, de cumplidos 72 años, que había sido alcalde, regidor y síndico del Ayuntamiento, así como cónsul y prior del Consulado. A la sazón, la Nueva España era violentamente sacudida por el movimiento independentista: la estrella de Hidalgo se apagaba, para encenderse, espléndida, la de Morelos.

En 1811, Fernando VII crea los condados novohispanos de Bassoco, Casa de Ágreda y Heras-Soto; el de Bassoco, primero de ese título, se le adjudica al tío de nuestro biografiado.

Por esos días es cuando el virrey Venegas "formó dos cuerpos de caballería con los jóvenes de las mejores familias [españolas] residentes en México", según el cronista de la Academia, Alberto María Carreño. "Y era natural —añade— que el anciano conde de Bassoco incorporara en uno de aquellos cuerpos al joven, si acaso este mismo no pidió el alistamiento."

Debió ingresar como alférez —el grado y empleo inferior de la carrera militar—, pues en septiembre de 1812 era ascendido a teniente primero.

En 1814 falleció el conde de Bassoco, lo que determinó que nuestro biografiado entrara en posesión de una cuantiosa herencia, en nombre propio y de sus hermanos. A su debido tiempo heredaría el título nobiliario.

Sin embargo, como justipreciara Carreño, "este acontecimiento, que para otro joven de su edad hubiera podido servir de segura perdición, constituyó la razón fundamental que habría de convertirlo en el hombre de letras que primero dirigió las labores de nuestra Academia". Y concluye: "En efecto, formada una parte de la herencia por valiosas haciendas, aquel joven que no llegaba a los 20 años de edad, quiso consagrarse al estudio científico de la agricultura y acabó por ser de los verdaderos agricultores que México ha tenido".

En 1842, al crearse la Junta de Fomento y Administración de Minería, Bassoco resulta individuo de la misma por su calidad de apoderado de los acreedores del fondo dotal; después, en días difíciles para México, durante la invasión norteamericana, presidió la Junta; precisamente entre septiembre de 1847 y enero de 1848 incursionó por Morelia, Querétaro, Guajuato y otra vez Querétaro, para evitar que los fondos de la corporación cayeran en manos del general Scott. Desgraciadamente, a fines del mismo 1848 polemiza con don José María Tornel, lo que decide a no aceptar su tercera reelección como presidente.

En enero de 1815 recibe, por primera vez, carta de ciudadanía española y al año siguiente aparece como vocal de la Dirección de Agricultura del Estado de México, en pública oposición al restablecimiento de alcabalas en el Distrito Federal.

Por ese entonces ya era asiduo concurrente a la tertulia literaria del conde de la Cortina, a la que asistían, entre otros, Pesado, Couto, Arango y Escandón, el patriarca Quintana Roo y el joven Antonio García Cubas.

En 1853 colabora en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* con una nota necrológica de Alamán, que ese mismo año se publica por separado; en 1857 presenta, en colaboración, el folleto "La convención española" —como respuesta a la "Memoria" de Payno—, que alcanzó reedición valenciana al año siguiente, y después otra, salida en México, en 1869.

Dentro del periodismo fue colaborador de *El Siglo XIX*, *El Herald* y *La Sociedad*; en esta última publicación expuso sus opiniones "sobre los vocablos baldío, adeudar, deber, interceptación e intercepción", como enumera Carreño. Después, en *La Iberia*, consignó su estudio "Cuestión gramatical. De los usos del pronombre él, en sus casos oblicuos sin preposición", reeditado hasta nuestros días.

Por la vía efectiva debemos consignar un vivísimo testimonio. Según García Cubas, era Bassoco "muy instruido, que conocía al dedillo los clásicos latinos, gramático profundo e intransigente con los que aporreaban la lengua castellana"; en lo personal, "era de mediana estatura y de fisonomía agradable, a pesar de ciertos rasgos en que se retrataba la ironía".

Pero, se nos preguntará: ¿por qué llegó a ser miembro de la Academia Mexicana y su primer director? A últimas fechas lo hemos entrevistado y nos es grato hacerlo saber: cuando en 1848 polemiza violentamente con Tornel, le censura una mala construcción castellana y una mala construcción latina, increpándolo por venir de "una persona que es miembro de casi todas las sociedades literarias y científicas del país, presidente por dos años continuos de su Ateneo, y que pertenece al Instituto de una de las naciones más ilustradas..."

Pero además, entre la tempestad de la contienda, Bassoco se acuerda de Cervantes en tres ocasiones al citar al Caballero de los Leones, al hablar de conducta *quijotesca* y al mencionar a "el del verde gabán". Nuestro autor, en lo más encendido de la polémica, trae a cuento vivencias del Siglo de Oro...

Esto nos explica, meridianamente, que al ser creada la Academia Mexicana Correspondiente de la Española, en la primera junta formal se hubiera escogido para presidir la corporación a Bassoco. Sin embarco, obrando con toda hombría de bien, hizo renuncia para lo sucesivo alegando sus muchos años a costas. No se le admitió y fue así como dirigió nuestra Academia hasta el día de su muerte.

Señor presidente de la República; señoras y señores:

En este año el mundo hispanohablante —en los cinco continentes— conmemora el primer milenio de la lengua castellana, su "primer vagido", como gráficamente ha dicho don Dámaso Alonso.

Bajo este mismo signo, es grata esta reunión en el marco de la cultura de México, de esta América nuestra, esta reunión que honra, en feliz recordación, a quien primero llevó el timón de esta institución que preserva la integridad y limpieza de nuestro idioma.

En verdad, las rememoraciones son actos de hombría de bien, y la memoria de don José María de Bassoco, como la de los demás ilustres directores de esta Academia Mexicana, libran batallas con el ejemplo: de Joaquín García Icazbalceta a Alfonso Reyes, de José María Vigil a Francisco Monterde, de José López Portillo y Rojas a Agustín Yáñez.

Las libran y las seguirán librando, sin otras armas que las de las letras, sin otro escudo que el de sus obras, sin otro emblema que la dignidad y el decoro de México.

LA LENGUA ESPAÑOLA EN SU MILENARIO

*Sesión pública, solemne, en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 24 de febrero de 1978*

Por FRANCISCO MONTERDE

No se apresuró la Academia Mexicana en conmemorar aquí el milenario de la lengua española, oficialmente cumplido el 14 de noviembre del año próximo pasado, según la ceremonia celebrada ese día en el monasterio de Yuso del riojano pueblecito de San Millán de la Cogolla, perteneciente a la provincia de Logroño.

Como esa conmemoración prosigue en ciudades de Europa e Hispanoamérica, la Academia Mexicana que ahora se une a quienes celebran el milenario de la lengua española, sin apresurarse, llega oportunamente.

De hecho, tal conmemoración se preparaba aquí desde los comienzos del año en que se efectuaría en España; aun antes de 1977 pensábamos en ella, desde México, gracias a espíritus atentos que se disponían a celebrarla al año precedente. Uno de los primeros, don Antonio López de Silanes, que en su felicitación navideña de 1976 anunciaba que "tan fausto acontecimiento" se efectuaría en San Millán de la Cogolla el 12 de octubre.

Al confirmarlo en su felicitación, López de Silanes no sólo reprodujo facsimilarmente la parte de la página 72 del Códice Emilianense, conservado en la Real Academia de la Historia, en cuyo margen se encuentra la comentada glosa en romance castellano. Reprodujo también estampillas, sellos postales —9 de septiembre de 1977— de Logroño y Madrid: "primer día de circulación" de aquéllas, lanzadas en España con motivo de la Exposición Filatélica del Milenario de la Lengua Castellana, según las difundió la Editorial Ochoa, de Logroño.

Otro espíritu curioso y atento: Ignacio Vado, con quien a veces coincidimos en transmisiones y artículos de diarios, inquirió acerca de los preparativos que aquí se hacían para conmemorar el milenario de la lengua española, antes de escribir acerca del mismo acontecimiento que se avercinaba.

Por entonces también, a través del admirado y querido colega Andrés Henestrosa, bibliotecario de esta Academia, recibí la invitación que me

hizo el lamentablemente fallecido, en reciente fecha —a fines de enero próximo pasado para desdicha de sus allegados, amigos y parientes—, doctor Ángel Matute, quien acompañó varios años, como vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Cultural Hispano-Mexicano, para que sustentara, a mediados de 1977, una conferencia sobre la lengua española, en el Centro Asturiano de México, de cuyas actividades culturales se encargaba, a pesar de que no había ocios para tan ejemplar médico y amigo. Precisamente inicié esa conferencia con palabras alusivas al milenario que estaba próximo a cumplirse.

Como miembro fundador de la Sociedad de Amigos de San Millán de la Cogolla, don Antonio López Silanes ha promovido en México la celebración de actos que contribuyen a difundir la importancia de ese lugar, considerado como cuna de la lengua española, y la trascendencia de dicha conmemoración a la que asistimos.

Dejaré aquí testimonio de la excelente labor que en México ha realizado, en favor de las relaciones hispanomexicanas, en el campo de la cultura, y para dar a conocer, entre nosotros, la importancia que tiene San Millán de la Cogolla, que desde la antigua Cantabria influyó culturalmente en la región que abarca "Navarra, Vasconia y el norte de Castilla la Vieja".

A mediados del siglo x, como se sabe, los monasterios que agrupaban en sus claustros a quienes reunían conocimientos que la tradición había conservado y transmitido a través de varias generaciones, se adelantaban de ese modo a las universidades que eminentes maestros fundarían posteriormente.

El de San Millán de la Cogolla es uno de esos núcleos difusores de conocimientos. Allí conviven monjes que poseen la lengua latina, la emplean al recitar diariamente sus oraciones, y a la vez advierten que el latín vulgar, el de los soldados y los mercaderes, modificado poco a poco, al usarlo el pueblo en las conversaciones cotidianas, está a punto de convertirse en una lengua diferente.

Al interpretar una oración latina, para lograr que la entiendan aquellos que no saben latín, el monje benedictino, deseoso de divulgarla, vierte palabra por palabra o frase por frase, a la lengua que cada día difiere más de la clásica: la lengua romance que, por haberse afirmado en Castilla, será después el castellano.

Esto aconteció, ya entrado el último tercio de la décima centuria, en aquel rincón de la Rioja, en el monasterio de Yuso, encaramado en una colina del pueblecito de San Millán de la Cogolla, en tierras de Logroño, donde por esa razón adquiere un prestigio conservado aún, equivalente al que tendrán las futuras universidades.

Construido ese monasterio unos cuatro siglos antes, acumuló en su archivo y biblioteca —"librerías" se llamaban en la etapa medieval— volúme-

nes copiados por amanuenses monásticos y manuscritos como aquel que atesoraba la sabiduría de San Agustín, varón de un solo, valioso libro.

Así se formó el que ahora se conoce por Códice Aemilianenses 60, en cuya página 72, aquel monje divulgador de la cultura procedente del latín, puso en líneas marginales, a manera de apostilla, las palabras —baltuceo en lengua romance— con las cuales interpretaba el texto agustiniano.

Tal fue el origen de las Glosas Emilianenses, como la que viene a ser, de acuerdo con una regia expresión, “el acta de nacimiento de la lengua española”. Ésta ya existía, con anterioridad, en la voz del vulgo, en su forma oral; era necesario que alguien trazara esa glosa, para que pudiera existir como testimonio del nacimiento de una lengua diferente, escrita: la versión castellana del latín culto.

Ese testimonio, al mismo tiempo que revela el punto en que una lengua hablada adquiere la certidumbre de la palabra escrita, viene a confirmar la importancia de un monasterio, el de Yuso, en San Millán de la Cogolla, cuya influencia, a través de elementos cultos, se haría sentir más allá del pueblo riojano.

Allá vino al mundo, entre otros varones, al consumarse la décima centuria y alborar la inmediata posterior, Santo Domingo de Sillos; de allá proviene Gonzalo de Berceo, poeta cantor de aquel santo y de hechos milagrosos que figura con singular honra entre los primeros con quienes la nueva expresión escrita, el romance castellano, se afirmará literariamente.

De los siglos xi y xii son las *jarchas*, canciones de amor en dialecto mozárabe, de las que alguna vez habló en la Academia Mexicana un académico de número, distinguido catedrático de nuestra Universidad, que le dio prestigio con sus enseñanzas: don Amancio Bolaño e Isla, antes de que otros investigadores las estudiaran en nuestros días, en diverso ambiente.

Otro académico de altos méritos en la vida universitaria y en el medio de la diplomacia, don Manuel Alcalá, también excelente latinista y filólogo, con quien me unen antiguos lazos, por tareas docentes compartidas en las aulas de Filosofía y Letras, hablará aquí esta noche, doctamente, como sabe hacerlo, acerca de algunos hitos en desarrollo de la milenaria lengua española.

Yo debo limitarme a mencionar algunos de los nombres de autores que florecieron a lo largo del recorrido de la literatura española, desde aquellas centurias hasta el presente, para justificar la perfección alcanzada por la lengua española en nuestros días.

Al mediar el siglo xi, como Navarra y León habían dejado de preponderar sobre las otras regiones de la península ibérica, el dialecto leonés cedió sitio al castellano, difundido a partir de entonces por España entera. Se impuso, además de las razones políticas, por su flexibilidad y eufonía: “vocales y consonantes, al combinarse, le prestan sonoridad, elegancia y armonía con las que supera a los demás dialectos”.

Triunfantes los cristianos sobre los invasores bereberes, un hijo del conquistador San Fernando: Alfonso X, a quien llamarán "el sabio", afirma con su obra la castellanización de España liberada. Tras el anónimo *Poema de Fernán González*, del siglo XIII, aparece con el mencionado Berceo, el anónimo cantar de *Mío Cid*. Sin olvidar la poesía, el rey sabio perfecciona y difunde la prosa castellana. Su sobrino, el infante don Juan Manuel, continúa la tarea con el libro de los *Ejemplos*, donde evita emplear voces próximas al latín, y logra la deseada claridad al hacer "muy llanos" aquéllos.

En el siglo XIV el arcipreste de Hita, Juan Ruiz, con varios escritos en castellano, compone el *Libro de buen amor*, rico en vocabulario popular; en el XV, Juan de Mena reacciona contra el vulgarismo; pero lo popular se impone de nuevo, con *El Corbacho* del arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez de Toledo. Consumada la reconquista por los Reyes Católicos, con la toma de Granada, en el mismo año en que Cristóbal Colón, ayudado por la reina Isabel, parte con tres —¿o cuatro?— carabelas, hacia tierras insospechadas, para abrir nuevas rutas al castellano, aparece una obra maestra: la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, que se conoce como *La Celestina*, de la cual es responsable Fernando de Rojas.

Para que se afirme en España la unidad de mando y lengua, el rey aragonés Fernando cambia su dialecto por el castellano imperante que hablaba la reina —"Tanto monta, monta tanto..." Se aprovecha en ese momento de gran expansión del castellano, para hacer de él, definitivamente, la lengua española, el reciente invento de tipos móviles: la imprenta, y los libros en esa lengua principian a multiplicarse. Los encabeza la *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija, quien antes emprendió su diccionario romance-latino y después colabora con el cardenal Cisneros en la Biblia políglota. Surgen el marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique, inmortalizado por sus *Coplas elegíacas*.

En el siglo XVI poetas y prosistas españoles abundan: después de Boscán y Garcilaso vienen Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina y Hernando de Acuña, entre aquéllos; fray Antonio de Guevara y Juan de Valdés, con otros prosistas de mediados a finales de aquella centuria, los escritores que dan brillo a la lengua hispana son aún más abundantes: con Garcilaso de la Vega, están Baltasar del Alcázar, Luis Barahona de Soto y Juan de la Cueva; al frente de los salmantinos, fray Luis de León; y de los sevillanos, Fernando de Herrera.

Juan de Ávila iniciará la ascética y mística, en la que descuellan fray Luis de Granada y la grave Santa Teresa de Jesús, a quienes San Juan de la Cruz acompaña; en el teatro, después de Juan del Enzina, Félix Lope de Vega, Tirso de Molina, Juan Ruiz de Alarcón, Antonio Mira de Amescua, y en la prosa, Miguel de Cervantes y su *Quijote*.

Después vendrán culteranos y conceptistas: Luis de Góngora, Francisco de Quevedo; Baltasar Gracián, en la prosa; don Pedro Calderón de la

Barca, en el teatro; los autores de la novela picaresca a quienes precedió Cervantes: Mateo Alemán, Vicente Espinel y Luis Vélez de Guevara, y en posición opuesta, el anónimo de la "Epístola moral a Fabio", Francisco de Rioja, Rodrigo Caro, los Argensolas y Esteban Manuel de Villegas.

Si el siglo XVIII, decadente, permite omitir algunos nombres, no se olvida, en la etapa de transición neoclásica, a Diego de Torres y Villarroel y a don Ramón de la Cruz, Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, en la plenitud, con Juan Pablo Forner, José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos y Manuel José Quintana.

Renace, en el XIX, con el romanticismo que da a Mariano José de Larra, Fígaro; a Francisco Martínez de la Rosa, el duque de Rivas y Antonio García Gutiérrez, en el teatro; en la poesía épica-descriptiva, a José de Espronceda; en la lírica a Gustavo Adolfo Bécquer, a Carolina Coronado, Rosalía de Castro y Gertrudis Gómez de Avellaneda, para volver al teatro, con José Zorrilla.

Agotado el romanticismo, con Ramón de Campoamor, vendrá la reacción contra aquél, de Joaquín María Bartrina; las notas regionales de José María Gabriel y Galán y Vicente Medina, antes de llegar a Salvador Rueda, y en la novela y el cuento, a Pedro Antonio de Alarcón, Benito Pérez Galdós, José María de Pereda y Juan Valera.

Serán Emilia Pardo Bazán, Armando Palacio Valdés y Vicente Blasco Ibáñez los que reaccionen contra el romanticismo en las narraciones —al inclinarse hacia el realismo—, los intérpretes de la cultura española: Marcelino Menéndez y Pelayo, Ángel Ganivet y Joaquín Costa quienes la sitúan en el campo del derecho, como precursores de la generación del noventa y ocho, que reúne, entre otros, a Miguel de Unamuno y José Martínez Ruiz, Azorín, mientras en Hispanoamérica Rubén Darío encabeza a los modernistas y después, en España, contribuye vigorosamente a la renovación de la prosa y la poesía, al preparar el posmodernismo, con Ramón del Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez y los poetas que siguen a aquéllos.

La literatura española estuvo representada en los comienzos del presente siglo por Jacinto Benavente, en el teatro, donde iban con él los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Carlos Arniches y Gregorio Martínez Sierra, Francisco Villaespesa, Manuel y Antonio Machado —que tiene sitio aparte en la lírica—, van acompañados por Manuel Linares Rivas y preceden a Federico García Lorca —también con sitio aparte en la lírica—, Alejandro Casona y Antonio Buero Vallejo, entre los contemporáneos.

No puede cerrarse la enumeración de escritores españoles que precedieron a los actuales, sin mencionar a José Ortega y Gasset, que contribuyó a formar a varios escritores de la generación inmediata, como José Gaos, y con talla menor, a Eugenio d'Ors y otros ideólogos.

Tampoco se puede olvidar a algunos discípulos de Menéndez y Pelayo, como Francisco Rodríguez Marín, Pedro Sainz Rodríguez y Ángel González Palencia. Entre los independientes, a Ramón Menéndez Pidal y

Dámaso Alonso, ahora al frente de la Academia Española; a Emilio Cotarelo, Julio Cejador, Luis Astrana Marín, Ángel Valbuena Prat, Julio Casares y José María de Cossío, recientemente fallecido; a Santiago Ramón y Cajal y el doctor Gregorio Marañón, y a Enrique Díez Canedo.

La novela tuvo, después de Ricardo León y Ramón Pérez de Ayala, a Gabriel Miró, Benjamín Jarnés, Alejandro Pérez Lugín, Wenceslao Fernández Flórez y Ramón Gómez de la Serna, con sus "greguerías", antes de los actuales novelistas, y la poesía tiene a Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Jorge Guillén y Rafael Alberti, después de Pedro Salinas y Miguel Hernández.

A esos nombres de poetas y prosistas hispanos, habría que agregar los de aquellos españoles que escribieron en el continente descubierto por Colón; los de quienes relataron hechos de la conquista, después de realizarla; los de quienes consumaron la otra conquista: la espiritual, y aprendieron lenguas y dialectos indígenas, en su tarea evangelizadora.

De los escritores nacidos en América y en parte formados en los respectivos países de origen, sólo se ha recordado aquí a Ruiz de Alarcón y a Rubén Darío, por los vínculos que los ligaran a la España peninsular. A éstos habría que unir los de todos aquellos escritores que Hispanoamérica ha producido y que contribuyeron —y contribuyen cada día— al perfeccionamiento de la lengua española.

Todos sabemos que el castellano, con el trasplante que se inicia desde finales del siglo xv, a raíz del descubrimiento, por los contactos iniciales de los colonizadores con los indígenas, y a lo largo de los siglos que siguen a aquél, aumentó el caudal de las voces hispanas con vocablos insustituibles de las islas y de la tierra firme americana.

De la lengua española que perduró en la península bajo la dominación árabe, opinaría Emilio Castelar, el orador más célebre del mundo hispánico al iniciarse la penúltima década del siglo xix, que es "la lengua que más se presta a los varios tonos y matices de la elocuencia moderna".

El español, que supo forjarlo al adaptar a su habla las voces latinas, primero, y de otras lenguas —árabe, italiano, alemán—, después, imprimió a su lengua la franca sinceridad por la que se distingue de diferentes idiomas —ya que ni consonantes ni vocales cambian de sonido al pronunciarlas— y transmitió al uso del verbo castellano el individualismo: su personal característica. Por ella se impone, aislado, cada tiempo de la conjugación, sin que para su inteligencia necesite ir precedido, al hablar o escribir, de un pronombre personal que lo aclare, como acontece con el inglés, el francés o el italiano, pues con la diversa terminación de cada tiempo, habla por sí mismo, y no deja lugar a la menor duda.

Debido a esas y otras cualidades, por las que ha sido elogiado en su plenitud, la lengua española, como se anotó antes, cunde y arraiga en varios países del Viejo Mundo en los que se multiplicaron los hispanistas, en Italia primero y ahora en Rumania y Checoslovaquia.

Se habló en la corte portuguesa; en Flandes y los Países Bajos: en Gante nació el futuro emperador Carlos V, que lo aprendió, para consolidar su uso en todo el vasto imperio, donde los humanistas lo estudiaban. Los alemanes se "holgaban de hablar el castellano", afirmaba el licenciado Villalón. La mayor parte de los franceses podía entenderla, desde los tiempos de Brantôme.

En Francia y en la Gran Bretaña se imprimían libros en español, como ahora se imprimen tantos en Estados Unidos y en otros países, donde es una de las lenguas oficiales.

Actualmente sigue viva en Europa, en parte de Asia y en nuestro continente, en el cual se reconoce el valor de una lengua que algunas nuevas naciones del Caribe adoptan, porque es la de más de 250 millones de seres humanos, en toda la Tierra. De ello, la décima parte radica en el vecino país del Norte.

No sólo por su excelencia, la lengua española es digna de que la mantengamos siempre en el alto puesto que por su perfección e importancia le corresponde. Estamos seguros, al conmemorar este milenario de la lengua española, de que perdurará, vigorosa, en siglos venideros.

ALGUNOS HITOS EN EL DESARROLLO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Por MANUEL ALCALÁ

I

Con la docta exposición de don Francisco Monterde ha quedado patente lo que atañe a las actas de nacimiento de nuestra lengua. De ellas nos enorgullecemos, como otras lenguas hermanas de las suyas propias: el francés de sus Juramentos de Estrasburgo (842); el italiano de sus *Placiti cassinesi* (960); el catalán de sus *Homillas de Orgañá* (fines del siglo *xii*).

Lejanos y tímidos esos primeros balbuceos del idioma por unos cuantos miles de hablantes en la región de Burgos. Largo el camino que desemboca en la riqueza actual del habla —la de doscientos cincuenta millones de personas— y cuyos meridianos pasan lo mismo por México y Madrid, por La Habana y Buenos Aires, por Lima y Caracas, por Manila y los más tenues hilos que marca la diáspora sefardita. Lengua que resuena en el ámbito de los foros internacionales de las Naciones Unidas. Habla que ilustran en nuestros días un Alfonso Reyes, un Camilo José Cela; un Alejo Carpentier, un Jorge Luis Borges; un Mario Vargas Llosa, un Rómulo Gallegos, y tantos y tantos más.

En un brete me veo para, en el corto tiempo de que dispongo, señalar

quiera los principales hitos de ese desarrollo en el tiempo y en el espacio. Desarrollo que he de considerar en cuatro apartados: la Edad Media, el Renacimiento, el Siglo de Oro y del XVIII a nuestros días.

II

Nuestro incipiente romance se enriquece, en el Norte, a lo largo del "camino francés" que lleva a Compostela, con términos franceses que van dejando los peregrinos. Peregrinos que llevan su *homenaje* y su *mensaje* al Santo; que se albergan en *mesones*, donde piden diversas *viandas* y *manjares*. Y, junto a las peregrinaciones, los enlaces matrimoniales entre reyes españoles y princesas de Francia, al igual que la expansión monacal de Cluny y del Cister favorecen la introducción de vocablos. Muchos de ellos tan de uso corriente en nuestros días como *ligero*, *doncella* y *doncel*, *peaje* y *hostal*, *bajel* y *salvaje*.

El español medieval usaba muchos términos que hoy han desaparecido y que han tenido mejor fortuna en otros idiomas románicos. Con *cabeça*, *pierna*, *mañana*, *tomar*, *salir*, *rodilla*, *quedar*, alternaban sus sinónimos *tiesta*, *camba* o *cama*, *matino*, *prender*, *exir*, *inojo*, *rastar* o *remanir*. Esa alternancia demuestra que el léxico castellano no había escogido aún sus palabras más características. Es posible que la fuerte influencia francesa que mencioné contribuyese a mantener la indecisión. En cambio, dije, esos vocablos perdidos para el español los hallamos en el catalán, el italiano, el francés. En éste son *tête*, *jambe*, *matin*, *prendre*, *trouver*, *genou*, *rester*; en el primero: *cama*, *matí*, *prender* y *pendre*, *trobar*, *eixir*, *genoll*, *romanir*; en italiano *testa*, *mattino*, *trovare*, *uscire*, *ginocchio*, *restare*. El latinismo, que habrá de tener preponderancia en el Renacimiento, no falta en la Edad Media. Y desde luego importantísimo fue en el medioevo el enriquecimiento del léxico español con términos árabes.

En él poseía el español cuatro fonemas que se han perdido en nuestros días.

Tenía una fricativa prepalatal sorda *ʃ*, escrita *x*: *exido*, *baxo*, *ximio*.

Usaba una prepalatal sonora, generalmente africada, *dz* escrita con *g*, *j* o *i*: *gentil*, *mugier*, *jamás*, *consejo* (*conseio*), *oreja* (*oreia*). Es posible que este último fonema se hiciese fricativo, especialmente entre vocales: *z*, articulándose como el portugués *queijo*.

Poseía, ante *e*, *i* la sibilante *ts*, escrita *c* o *ç* cedilla: *cerca*, *braço*.

La *z* del español antiguo era una sibilante sonora: *fazer*, *vezino*.

La *s* intervocálica era también sonora: *casa*, *rosa* y se distinguía de la sorda que se escribía doble *s*.

La *b* difería de la *v*. Aquella se pronunciaba oclusiva, con cierre completo de los labios: *lobo*, *cabeça*. Ésta, escrita también *u*, era fricativa y ge-

neralmente labiodental: *cauallo*, *auer*. Pronunciación que en nuestros días es una pedantería incorrecta.

Vemos, pues, que el sistema consonántico medieval poseía cuatro fonemas (*s*, *dz*, *z*, *ts*) desconocidos hoy en día. Otros cuatro sonidos (*s* sorda y sonora, *b* fricativa y oclusiva) existen todavía pero ya no con grafía propia sino como meras variantes de un solo fonema: *casa*, frente a *mismo*, *desde*.

Por lo que atañe a los textos literarios, los más antiguos conservados nos vienen del extremo sur: de Andalucía. La convivencia en esa región entre hispanogodos, moros y judíos dio lugar al nacimiento de la *muwaššaha*. En el texto árabe o hebreo de ésta, se insertaban palabras y versos enteros en romance español. Sobre todo en ese final de la composición que llamamos *jarcha*. Unas y otras se escriben desde el siglo xi hasta el xiv. Su invención por Ben Mocádem de Cabra data del siglo x.

Poco después de las *jarchas*, y en la región de Castilla, nuestro romance resuena lo mismo en los épicos versos del *Poema del Cid* y otras gestas que en la sabia cuaternavia de Berceo y del Arcipreste de Hita; se afirma en la prosa de Alfonso el Sabio, que normaliza su uso literario, y se enriquece en la de su sobrino don Juan Manuel; se afina en los delicados versos del romancero viejo, del Marqués de Santillana y de Jorge Manrique.

En los albores del Renacimiento, la lengua castellana, hecha española, se encamina a su época de esplendor. Se difunde aun por el mundo musulmán, transcrita en caracteres árabigos: literatura aljamiada.

A fines de la Edad Media, hay que señalar que en la corte humanista de Don Juan II (pareja de la de Alfonso V de Aragón en Nápoles, por su amor a la cultura grecolatina), los escritores aspiran a hacer de la "humilde y baja lengua romance" una lengua literaria. Y ello lo mismo que un siglo antes Dante y Boccaccio —tan venerados en la Castilla del siglo xv— lo habían logrado en Italia.

III

Ese entusiasmo de la corte de Juan II continuará y culminará en la época de los Reyes Católicos y de Carlos V.

En la de aquéllos, al unirse políticamente Castilla y Aragón, se unifica también la lengua. Fernando y los suyos dejarán su pronunciación aragonesa: *fazer*, *fambre* y adoptarán la castellana *acer*, *ambre*, sin *f* ni *h*. Pero no sólo se unifica, sino que se la pule con el *buen gusto*, nuevo factor resultante del humanismo que Isabel misma propiciaba y practicaba. Le placía a la reina decir que "el que tenía buen gusto llevaba carta de recomendación".

Buen gusto que tiene como común denominador la llaneza. En *La Celestina* oímos a Sempronio: "Deja, señor, esos rodeos, deja esa poesía, que no es habla conveniente la que a todos no es común, la que todos no

participan, la que pocos entienden". Postura que aparece más neta unos años después al decir Juan de Valdés: "El estilo que tengo me es natural, y sin afectación ninguna escribo como hablo, solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir y dígo lo cuanto más claramente me es posible". Postura que lleva a su máxima práctica Garcilaso, y que expresa en una carta, al hablar en estos términos de la traducción de *Il Cortegiano* hecha por su amigo Boscán: "Guardó una cosa en la lengua castellana que muy pocos la han alcanzado, que fue huir del afectación, sin dar consigo en ninguna sequedad; y con gran limpieza de estilo usó de términos muy cortesanos y muy admitidos de los buenos oídos, y no nuevos ni al parecer desusados de la gente".

Bernal Díaz del Castillo señala con orgullo en el capítulo ccxii que su *Historia* va escrita "todo a las buenas llanas, y que debajo de esta verdad se encierra todo bien hablar".

En suma, naturalidad y llaneza, aversión a lo afectado, selección y renovación prudentes —buen gusto, en una palabra— constituyen la norma del español del siglo xvi.

A Isabel la Católica sale precisamente dedicada en 1492 la primera gramática de una lengua romance que se escribía en la Europa humanística: la de Elio Antonio de Nebrija. Gramática que es un paréntesis en la vocación esencialmente latinista del nebricense, pero que está escrita con un sueño de unidad nacional y un sentido de difusión imperial de la lengua: "siempre la lengua fue compañera del imperio". Gramática que servirá, piensa Nebrija, para que "los pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas vengan en el conocimiento del español". Sí, pero con altibajos en ese conocimiento. Recuérdese, en efecto, el magistral discurso de don Silvio Zavala aquí en la Academia, en enero del año último, sobre "El castellano, ¿lengua obligatoria?" Nebrija compone también en 1492 el primer diccionario español, con el título de *Vocabulario de romance en latín*. Señalemos que su propósito es solamente el de servir de instrumento al aprendizaje del latín o de lenguas extranjeras entre españoles, o del español entre extranjeros.

Es cabalmente con Nebrija con quien se intenta, con una orientación andaluza, la primera solución del problema lingüístico de España. Orientación andaluza a la que se opondrá, con Garcilaso, la toledana y que hacía exclamar a Juan de Valdés: "aunque Lebrija era muy docto en la lengua latina... al fin no se puede negar que era andaluz, y no castellano... No me aleguéis otra vez para la lengua castellana la autoridad de Lebrija andaluz, que me haréis perder la paciencia".

Andalucismo, toledanismo, tiquismiquis de campanario. Querellas superadas por la difusión universal del español por América y por Europa.

En aquella, a la par que se expande, se enriquece de nombres de nuevas y extrañas cosas, cuya rareza anunciaban los propios conquistadores, como, por ejemplo, Hernán Cortés. En Europa, propagación hasta el siglo xvii

por Francia y por Inglaterra —recuérdese lo que al respecto dice Cervantes en el *Persiles* y en *La española inglesa*—, por los Países Bajos y por Italia. En contacto con ésta, como con América, el español de la época se enriquecerá considerablemente.

Pero irradiación también en el ámbito del lenguaje de las cancillerías. Y ello gracias a Carlos V. Él, que al pisar tierra española en Villaviciosa a sus diecisiete años no hablaba una palabra de español, aunque dominaba el flamenco, el alemán, el francés, el italiano y el latín, llegará a amar el español más que a las otras lenguas. Ante el senado genovés, comenzó una vez su discurso con estas palabras: "Aunque pudiera hablarlos en latín, toscano, francés y tudesco, he querido preferir la lengua castellana porque me entiendan todos". En ocasión más solemne, en la Sala del Consistorio del Vaticano, en abril de 1536, y ante el pontífice Paulo III y los representantes de Francisco I, hablará de nuevo en español. No lo hizo en latín, como lo pedía el protocolo, ni en francés como lo pretendían los cortesanos del rey de Francia.

Un cambio radical del consonantismo, generalizado entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII, determinó el paso al sistema fonológico moderno.

Junto con la desaparición, que ya señalé, de cuatro formas medievales, tenemos la aparición de dos fonemas nuevos: la *h* aspirada, y la jota *velar*.

Aquella sólo perdura en el habla popular del altiplano de México y del Perú, y en Andalucía: "¡Ay, jijo, qué jacemos con tanta juerga y jolgorio!" Juan de Valdés dice muy claramente que "pues la pronunciación es con *h*, yo no sé por qué ha de ser la escritura con *f*, siendo fuera de propósito que en una lengua vulgar se pronuncie de una manera y se escriba de otra". Quizá por su origen andaluz, Mateo Alemán mantiene la aspiración de la *h*. En su *Ortografía castellana* publicada en México en 1609 y doctamente reeditada en 1950 por el académico don José Rojas Garcidueñas asienta que "muchos han sentido de la *h* ser aspiración y no letra... y si, para ellos dicen, ser no más que aspiración, a nosotros vale por letra, como una de las más esenciales con que hablamos y escribimos; y a quien le parezca otra cosa diferente, quítela en esas dicciones, *habla, hecho, hoja, hilo, hurto*, y conozca por su falta si es letra o no más que aspiración".

Pero que ese sonido aspirado no pasó en España de andalucismo en el siglo XVII, lo atestigua Quevedo. En su *Vida del Buscón* de 1626, cuenta que aleccionando Matorral a su héroe sobre cómo debía haberse con los buenos hijos de Sevilla le aconsejaba pronunciar *jerida, jumo, mojino*. Y trocar en cambio la *j* por *h* aspirada: *mohar, habalí, harro* de vino.

Por lo que toca a la jota velar, a la vez que la *dz* y la *z* se ensordecían y aflojaban hasta confundirse con la *ś*, la articulación de ambos fonemas se fue retrayendo hacia la parte posterior de la boca hasta convertirse en la fricativa velar sorda jota. Esta nueva pronunciación se halla atestiguada des-

de fines del siglo xvi, aunque con fluctuaciones. Así lo demuestran el francés *Quichotte* y el italiano *Chiscioto* tomados de nuestro *Quixote*. Pero al acabar el primer tercio del siglo xvii la jota se había impuesto ya.

En conclusión si queremos resumir lo que fue la norma esencial del español del xvi, digamos que ella consistió en la llaneza, en la aversión a lo afectado, en una selección y renovación prudente. En una palabra, en el buen gusto.

IV

Empalma el xvi con el siglo xvii en el hecho de que en éste nuestra lengua —a pesar de que anuncia una cierta decadencia— mantiene todavía su esplendor. En ambos son legión los escritores que la ilustran. Unos cuantos de ellos nos presenta este soneto de Dámaso Alonso:

Juan de la Cruz prurito de Dios siente,
furia estética a Góngora agiganta,
Lope chorrea vida y vida canta:
tres frenesís de nuestra sangre ardiente.

Quevedo prensa pensamiento hirviente;
Calderón en sistema lo atiranta;
León, herido, al cielo se levanta;
Juan Ruiz, ¡qué cráter de hombredad bullente!

Teresa es pueblo, y habla como un oro;
Garcilaso, un fluir, melancolía;
Cervantes, toda la naturaleza.

Hermanos en mi lengua, qué tesoro
nuestra heredad —oh amor, oh poesía—,
esta lengua que hablamos —oh belleza—.

Dignos continuadores en el xvi y xvii de la labor lingüística de Nebrija son Sebastián de Covarrubias y Orozco y Gonzalo Correas. Toledano, el primero, publica en 1611 el *Tesoro de la lengua castellana o española*. Obra que es el mejor diccionario español que se imprimió entre el de Nebrija y el de *Autoridades* de la Academia. Es fundamental para la interpretación y comentario de los clásicos. No se limita Covarrubias a definir las palabras, antes frecuentemente diserta con gracejo y erudición acerca de ellas; recoge también muchos modismos, anécdotas, citas literarias y refranes.

Éstos —verdadera sabiduría del pueblo— son a cuyo estudio se dedica el eminente humanista Gonzalo Correas. Recoge esa riqueza en su notable *Vocabulario de refranes proverbiales y otras fórmulas comunes de la len-*

gua castellana. Se reeditó en Madrid esta importante obra en 1924 y, más recientemente —1967—, nos dio el hispanista francés L. Combet su edición crítica y anotada en Burdeos. También los estudios gramaticales están en deuda con Correas por su *Arte grande de la lengua española castellana* (1626), reeditada por el Conde de la Viñaza en 1903, y por su *Tratado de ortografía castellana* (1630).

En el terreno de la ortografía, recuerdo la publicada en México en 1609 por Mateo Alemán y que mencioné antes a propósito de la aspiración de la hache.

Las manifestaciones literarias del español en el xvii desbordan por su número e importancia el marco que me he impuesto. Sólo hago memoria de que entre los dos extremos del culteranismo y del conceptismo, la pauta del estilo sigue siendo la misma de Valdés: "lenguaje llano sin afectaciones". Esa pauta la da Cervantes y es la del lenguaje de Sancho pero purificado por el estudio y el buen juicio de los discretos. Así como el tantas veces mencionado buen gusto es la clave del Renacimiento, la discreción lo es la del xvii.

Por otra parte, durante este siglo se recurre de nuevo al latín para enriquecer con neologismos el idioma escrito. Pero al mismo tiempo que los cultismos toman carta de naturaleza en la lengua hablada, ésta, desde su vertiente popularizada, ha ido penetrando en la literatura, especialmente a través del teatro. En efecto, de Juan del Enzina a Lope de Vega vemos un constante apropiarse aun de las formas dialectales.

Rasgo típico de la pronunciación del xvii —y que se ha conservado en el habla popular del español de nuestros días, tanto en España como en América— es la aversión a pronunciar ciertas consonantes juntas. Así, se decía —y escribía— *ecelso*, *conceto*, *ojeto*, *efeto*, *doctrina*, *dotor*, *dino* en vez de *excelso*, *concepto*, *objeto*, *efecto*, *doctrina*, *doctor*, *digno*.

En cuanto a su difusión en Europa, la mantiene el español durante el xvii. Y Felipe IV, al felicitar oficialmente al papa Alejandro VII por su elevación al solio pontificio, lo hará en español —consciente de tamaña infracción del protocolo— como, ya antes dije, lo había hecho su antepasado Carlos V.

V

El siglo xviii es en Europa el siglo francés por excelencia. En España contribuye no poco a ello el advenimiento de los borbones con Felipe V. ¿No se decía por ahí: "yo conocí en Madrid una marquesa que aprendió a estornudar a la francesa"? Y Antonio Capmany sostenía en 1776 que, en su siglo, la lengua española no vivía en decadencia, sino que florecía enriqueciéndose con las traducciones del francés.

Enriquecimiento léxico, sí lo hubo, con palabras tan incorporadas hoy en día como *libertinaje*, *coqueta*, *inspección*, *departamento*, *unión*, *asam-*

blea, irreproachable, detalle. Pero corrupción —señalada por Feijóo— en giros ajenos al español: *no merece la pena*, por “es digno de desprecio”; *acusar recibo de una carta*, por “avisar que se recibió”; *tengo el honor*, por “quedo muy honrado”. La introducción de galicismos continúa en el xix y no desaparecerá del xx.

La lengua decae, además, en el xviii por la inclinación al vocabulario cultista y a la expresión conceptuosa. Recuérdense los ataques del padre Francisco José de Isla en su *Fray Gerundio de Campazas*. Téngase presente las *Exequias de la lengua castellana* de Juan Pablo Forner, a las que acompaña dignamente *La derrota de los pedantes*, de Leandro Fernández de Moratín. Reacción más sólida y provechosa fue la de Gregorio Mayáns y Siscar en sus *Orígenes de la lengua* (1737) que se publica junto con la primera edición del hasta entonces inédito *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. No todo es, pues, decadencia: se reacciona con energía y muchos de los galicismos han sido enriquecedores, como lo fueron no pocas de las audacias de Góngora en su día.

En el terreno oficial, la reacción contra la decadencia y la lucha por la pureza del idioma vienen de un nuevo organismo: la Real Academia Española, fundada en 1714. En el siglo xix irán naciendo las diversas Academias de América y Filipinas. La mexicana cumplió el siglo hace tres años. La obra magna de la Real Academia, en seis tomos, fue el *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar y los proverbios y refranes* (Madrid, 1726-1739). Cada palabra y cada acepción iba autorizada por una frase de un autor clásico en que aquélla aparecía. Por ello es conocida esa obra por *Diccionario de Autoridades*. Nuestro Bernal Díaz fue una de ellas. La Editorial Gredos de Madrid ha reeditado hace pocos años en edición facsímil y en tres tomos ese indispensable *Diccionario*. Desde 1780 la Academia los Viene reeditando periódicamente en un solo volumen, pero suprimidas las citas de las “autoridades”. Éstas reaparecen en la magna obra del *Diccionario histórico de la lengua española* que se viene publicando en fascículos: el primero apareció en 1960. A partir de la decimoquinta edición (1925) el *Diccionario* académico incluye muchos americanismos. Éstos son ya numerosísimos en la última edición, la decimovena de 1970.

Obra también de la Academia es su *Gramática de la lengua castellana*, que viene imprimiéndose desde 1771. La más reciente edición (1973) se titula *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Prudentemente se presenta “como un mero anticipo provisional de lo que será nueva edición” de la *Gramática*. Curándose en salud, la advertencia nos dice que “por su carácter, pues, de simple proyecto, el presente *Esbozo* carece de validez normativa”.

Los periódicos congresos de las Academias —el primero de los cuales se efectuó en México en 1951, convocado por el entonces presidente de la

República y hoy académico nuestro don Miguel Alemán— han tomado la antorcha de la obra de la vieja Academia del xviii.

La evolución histórica de la ortografía española no cabe ser señalada aquí. Sólo indico que nuestra moderna ortografía se ha simplificado, racionalizado y codificado con las Nuevas Normas de la Academia, cuya más reciente edición es de 1974.

No ya obra de la Academia —no podía ella emprenderla— son los numerosos diccionarios especializados: de tecnicismos, de medicina, de química, de música, de términos taurinos, de términos ecuestres, de legislación, de arte militar, etcétera, de innegable utilidad y que son testimonio de la riqueza y vitalidad de nuestra lengua.

El fonema más reciente aunque nunca tuvo, ni tiene, difusión universal en el ámbito de la lengua española, es el de la zeta. La africación de la *ç* y de la *z* se aflojó, con relajación más antigua en la *z* que en la *ç*. Los dos fonemas llegan finalmente a confundirse en uno solo, articulado como fricativa sorda interdental: la zeta moderna. Este nuevo sonido está atestiguado desde el siglo xviii.

Aparecida también en el xviii —en su segunda mitad— es la alteración del sonido palatal *ll* por el de *y*. Esto es, el yeísmo: *pozo*, *cabayo*, *caye* por *pollo*, *caballo*, *calle*. A ello se suma el rehilar de la *ll* y la *y*, tan típico de Buenos Aires y otras partes: *pollo*, *ya*, *caballo*.

Si el siglo xviii fue el del imperio del galicismo, el xix y el xx son los del anglicismo. Muchos de éstos se han incorporado a nuestra lengua y la han enriquecido: *tranvía*, *yate*, *bote*, *mitin*, *líder*, *comité*. “Deporte” mismo, arrinconado desde la Edad Media, ha resurgido por influencia del inglés *sport*. Pero la introducción de anglicismos sin ton ni son es el mayor peligro para la pureza y unidad de nuestro idioma que podría degenerar en la jerga del “spanglish” o “espanglés”, tanto por el vocabulario como por las construcciones a la inglesa. ¿No oímos por ahí a cada rato: “le agradezco *por* su visita” en vez de “le agradezco su visita”?

Pero los aspectos positivos son más que los negativos y la lengua española conoce en el xx un verdadero nuevo siglo de oro en el que destacan los prosistas de América y los poetas de España.

En efecto, con el modernismo y con la generación del 98 se inicia una etapa decisiva para la valoración, las posibilidades literarias y el estudio a fondo de la lengua española, con verdadero sentido filológico.

Como con sentido español Nebrija escribe su *Gramática*, Andrés Bello redacta la suya pensando en nuestro Continente: “No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos los habitantes de Hispano-América”. Cree que la “lengua es como un cuerpo viviente” y dice que la nuestra es “como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes”. Pero por ello mismo le preocupa la unidad de ese vínculo. Así escribe un tanto pesimista en 1874:

El mayor mal de todos, y el que si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración, reproducirían lo que fue la Europa en el tenebroso periodo de la corrupción del latín.

Rufino José Cuervo, con una postura fluctuante, llega en 1899 a la misma opinión de Bello. Y posteriormente agudiza su pesimismo por lo que a la fragmentación del español toca. Tal actitud es explicable si se considera la lingüística como una ciencia natural y la lengua sujeta a las leyes naturales de nacimiento, crecimiento y muerte. Pero a la altura que estamos del siglo, muy otra es la posición: la lengua es una actividad espiritual humana. "La lengua es la sangre del espíritu", gusta repetir insistentemente Unamuno. La lengua es un hecho social. Por ello un idioma puede vivir indefinidamente, como la sociedad que la habla. Pero puede también morir y ser sustituida por otra si le falta la entrañable adhesión de la sociedad cuyo medio de expresión es.

Tengo para mí que lo último no es el caso del español. Su extrema diversidad —que es riqueza léxica también— no dañará a su gran unidad. Pese a que los *ejotes* son *chauchas* en Río de la Plata o *guisantes* en España, y los *elotes* son *choclos* en buena parte de América del Sur; pese a las palabras vitandas que ora hacen sonreír, ora sonrojarse y que requerirían de una "aduanas lingüística"; pese a todo eso y mucho más, la voluntad de los hispanohablantes por conservar el idioma puede impedir la fragmentación. Voluntad aunada al estudio de la lengua y a la labor de instituciones tales como las academias. Y ello además, como un sensato equilibrio entre habla literaria y habla popular. Ya lo señaló Menéndez Pidal que aquella es la meta a la que aspira el lenguaje popular y que, a su vez, éste es siempre fuente en que la lengua literaria gusta refrescarse.

Con estas consideraciones en la mente, creo que podemos esperar confiados y optimistas en un más rico y fecundo segundo milenio de nuestra lengua. Lengua que es el vínculo de unidad profunda entre tantos pueblos, como lo pone de manifiesto este otro soneto de Dámaso Alonso, con el que termino:

Hermanos, los que estáis en lejanía
tras las aguas inmensas, los cercanos
de mi España natal, todos hermanos
porque habláis esta lengua que es la mía:

yo digo "amor", yo digo "madre mía",
y atravesando los mares, sierras, llanos,

—oh gozo— con sonidos castellanos,
os llega un dulce efluvio de poesía.

Yo exclamo “amigo”, y en el Nuevo Mundo,
“amigo” dice el eco, desde donde
cruza todo el Pacífico, y aún suena.

Yo digo “Dios”, y hay un clamor profundo:
y “Dios”, en español, todo responde,
y “Dios”, sólo “Dios”, el mundo llena.

A MIGUEL ALEMÁN

*Sesión solemne en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 30 de noviembre de 1978*

Por MAURICIO MAGDALENO

Podría parecer tardío este modestísimo homenaje que rinde la Academia Mexicana de la Lengua a nuestro compañero el licenciado Miguel Alemán, sólo a quien juzgase que la oportunidad es madrina en materia que, por su índole, no admite ninguna laya de dilación. Creemos, por el contrario, y estoy seguro de hacer de la mía voz de mis compañeros, presentes y ausentes, que el homenaje es tanto más verdadero cuanto nace de un sentimiento acendrado en la rodada de los años.

Este acto de reconocimiento a empeños de ininterrumpido servicio a intereses superiores de la patria, se suma a muchas, muchísimas manifestaciones que ha recibido Miguel Alemán de innumerables partes del mundo, manifestaciones que, por su rango, honran no sólo a nuestro homenajeado, sino también a la Academia, en la cual convive con nosotros y ocupa lugar eminente. Pero, a mayor abundamiento, al volver los ojos al pasado, se agrandan sucesos fundamentales en la centenaria vida de la institución —y tanto, que constituyen marcas excepcionales— que cuentan en el intenso activo de Miguel Alemán, en aquella sazón presidente de la República: la celebración, que él hizo posible, que congregó en abril y mayo de 1951 a los representantes de la comunidad académica de la lengua; en tan insigne acontecimiento versaron, aparte los temas que nos identifican, cuestiones que nos son propias y que no habrían merecido la condigna atención desde la época en que los pueblos iberoamericanos se sumaron al concierto del idioma, promovido por nuestra corporación, que inmediatamente recibió del entonces presidente Alemán los medios para llevar a cabo tan señalada asamblea.

Una vez concluida ésta, el presidente Alemán asignó un generoso patrimonio fideicomiso a la Academia: a ese fondo debe atribuirse la propiedad de la casa que es nuestra sede. En la última sesión —plenaria— de aquella memorable reunión, declaró José Vasconcelos, en nombre de la comunidad académica de Hispanoamérica: "La noble idea concebida por

el señor Presidente de México, al convocar este Congreso, ha resultado fecunda. El peligro de escisiones que hubiesen deshonrado nuestra acción, quedó vencido fácilmente, gracias al arraigado sentimiento hispánico de esta asamblea. Aquí fuimos llamados para fortificar el baluarte de la lengua, para añadir torres y cúpulas a la catedral de la grandeza, no para dispersarla en capillas de reducido nacionalismo". Palabras que cobran hoy vivísimo acento al echársenos encima el aluvión de otro u otros idiomas que menoscaban la dignidad del nuestro, y no propiamente, ni muchísimo menos, por virtud de una mayor riqueza ni por simple justificación de superioridad comunicativa, sino, tan sólo, a que esa o esas lenguas traducen el imperio de la técnica y la mecánica de nuestros días. La lengua, pienso yo —y no es inútil volver a tamaño prurito—, es la patria en su ser más esencial. Pertenecemos a una patria que, por lo que hace a la lengua, trasciende todo límite y alcanza la mitad de un Continente, el nuestro, el que no nació hace un millar de años en las abrupteces de Castilla, pero en la que dice su pasión enamorada.

No he evadido mi tema, el de Miguel Alemán. Él, Miguel Alemán, es un mexicano de excepción. Ha servido a México —y lo sirve con ahínco— con su inmensa capacidad creadora. Su gestión en beneficio de México es inapreciable. En otros países, en otras latitudes, así lo han dicho al homenajearlo. Este mexicano inagotable, que no reconoce límite a sus esfuerzos, está entregado, entre otras, a tareas y fines que, por su índole, reclaman entrega desinteresada, preocupación y patriotismo. Tal es el caso de su participación en el seno de nuestra Academia: y es obligado preguntarnos: si en tantas parte del mundo ha merecido y merece honra su contribución a la lucha del hombre por una más digna convivencia, ¿hemos de ser menos sus compañeros de la institución que se hace hoy aquí presente y a la que presta sus luces con puntual atingencia?

Señor licenciado Miguel Alemán: Celebramos en usted una laya de proceridad que es gala de nuestra historia republicana, en la cual pocas, muy pocas veces, el intelectual y el hombre de acción han coincidido en móviles superiores. En el pasado, a un siglo y años escasos, otro jefe de Estado —hijo de su misma tierra de origen— inauguró empeños que habrían de culminar en la fundación de la Academia Mexicana de la Lengua. Queda dicho lo que corresponde a usted en ocasión memorable, al patrocinar en un acto de comunión hispanoamericana la identificación de las Academias de la Lengua de aquí y de allá. En aquella ocasión dijo usted: "Los pueblos que estamos vinculados por el idioma español, podemos y debemos estrechar ese vínculo que singularmente no entraña presunción de superioridad, ni afán de predominio, sino que significa el reconocimiento de una común nobleza que compartimos en perfecta igualdad y la certidumbre incalculable de poder entendernos fácilmente y compenetrarnos unos con otros en espíritu, en inteligencia y en voluntad".

En usted, señor, confirmamos lazos que por lo hondo del tejido de nuestras vidas nos hacen común la idea —para nosotros preciosa— de Bolívar y Morelos, de maestros tan preclaros como Bello y Sarmiento, de apóstoles de la dignidad como Juan Montalvo y José Martí, de poetas como Rubén Darío y Antonio Machado. A muchos de nosotros nos une a usted, además de tantas señales, el alma de una generación que soñó horas insignes para México, una generación a la que dieron luces Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, luces que equilibraron el puro positivismo con un idealismo práctico y generoso, señaladas son sus marcas en la edificación de la cultura patria; la Academia las celebra en este sencillo homenaje cuyo tamaño toca a usted medir, licenciado Alemán, por la integridad que lo inspira.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

Por MIGUEL ALEMÁN VALDÉS

En el caso de la historia, la función del mito consiste en vincular la vida presente a la pretérita, de suerte que se conserve la continuidad social, sostén del orden social. Por lo tanto, la historia bien entendida es la memoria social, merced a la cual se hace inteligible la vida presente.

RALPH TURNER

Con la benevolencia de ustedes, puedo afirmar que en mi trayectoria política puse siempre convicción y energías al servicio del bien público.

Nuestro ascenso a la Presidencia de la República, como un ciudadano civil, abrió un capítulo en la historia de la Revolución Mexicana, que había creado y fertilizado instituciones democráticas, de acuerdo con los principios que sustentaron los hombres de la Revolución. Consideró Octavio Novaro, en noviembre de 1952, en prólogo a un libro, que “dejamos franca la puerta para un nuevo avance en el camino de la democracia en México, avance que ha sido iniciado ya bajo los mejores augurios, y que siguiendo su curso natural de superación conducirá al sistema político mexicano a un estadio humanista, que es la etapa más alta a que pueda válidamente aspirarse; y no a un humanismo intelectualista —que sería tanto como deshumanizado—, sino a uno vital, activo. Un humanismo que, precisamente por aplicarse a la política, tendrá más interés en el hombre que en su conocimiento”.

Al hacerme cargo de la Primera Magistratura del país: “el engrandecimiento de la Patria, el bienestar del pueblo y la respetabilidad de la República, deben estar por encima de cualesquiera otros intereses y prevalecer contra el egoísmo de los malos mexicanos que no comprenden que la

dignidad de la vida humana se opone al enriquecimiento a costa del hambre del pueblo. Las utilidades excesivas, por su falta de equidad, se ponen al margen de la ley, crean en el ánimo de quienes con ellas se benefician indebidamente un egoísmo que impide ver con serenidad el proceso de la economía, del comercio o de la industria, y correlativamente, fomentan en la clase consumidora sentimientos de odio e impulsos de violencia que, de realizarse, también serían ilícitos. Corresponderá al gobierno tomar las medidas necesarias para prevenir o normalizar aquellos casos que presenten las características que acabamos de señalar. No hay que esperar todo del gobierno. Haremos lo que nos corresponde realizar con toda responsabilidad, con fe y patriotismo, pero, para obtener éxito, requerimos la leal cooperación del pueblo, porque sin ella no podrá realizarse el programa nacional que se ha trazado la administración. Nuestro desarrollo económico debe ajustarse a la norma de que la prosperidad que se logre la compartan equitativamente todas las clases sociales”.

Con motivo de mi visita a los Estados Unidos de Norteamérica, en el discurso que pronuncié, en el Congreso de dicha nación, en 1947: “Y contra el prolongado sistema de autoridad personal, que frustró a los humildes de muchas de las expectativas de la Independencia y de la Reforma, los hombres de 1910 iniciaron nuestra Revolución. Como hijo de uno de aquellos hombres, os hablo ahora; y me honro en deciros: la Revolución Mexicana, que encontró en vuestro pueblo tantas simpatías y, a la vez, tantas reticencias, se anticipó en varios años a numerosas reivindicaciones mundiales, de aquellas por cuyo triunfo lucharon nuestras Repúblicas. Es una responsabilidad para todos nosotros la de agregar, a la política de la buena vecindad, una economía de la buena vecindad y una cultura de la buena vecindad. Cuando México y los Estados Unidos logren llevar a cabo estos postulados, servirá a México y a los Estados Unidos; pero servirá también a la América entera, porque la frontera de nuestras dos Repúblicas continúa siendo un punto de enlace y una piedra de toque para muchas manifestaciones del trato internacional”.

En mi último informe ante el H. Congreso de la Unión: “Gracias a la política fiscal, el gobierno pudo cubrir con sus propios recursos el costo de sus servicios y estuvo, además, capacitado para hacer inversiones productivas dentro de sus presupuestos normales, inversiones que ascendieron en el sexenio a más de cinco mil millones de pesos, sin contar con las hechas por los organismos descentralizados ni las realizadas por medio de financiamientos. Entre estos últimos se destacan por su cuantía los llevados a cabo por la Nacional Financiera, que suman en el sexenio tres mil quinientos sesenta y siete millones de pesos. Tales esfuerzos para incrementar la producción nacional y contar así con mayor abundancia de artículos de consumo al mismo tiempo que aumentar las fuentes de trabajo tuvieron resultados satisfactorios, como lo demuestra el incremento en el volumen de la producción industrial que llegó en el sexenio a un cuarenta y dos

y medio por ciento más alto que los niveles que tenía al iniciarse el periodo; así como el aumento en el valor de esa misma producción que fue de un ochenta y ocho y medio por ciento en el mismo tiempo. Las cifras y consideraciones anteriores ponen de relieve que fueron fructuosos los esfuerzos oficiales para combatir la miseria y para dar al pueblo mexicano una vida mejor”.

Me permito agregar, con motivo de la inauguración de la Ciudad Universitaria, el 20 de noviembre de 1952, una inscripción que dice: “Casa de sabiduría, baluarte de libertad, fuente de cultura para la perfección del hombre y el dominio de la naturaleza. Erigida en el Nuevo Mundo por el esfuerzo de un pueblo que la entrega a la humanidad para la tarea de hacer un mundo nuevo, con la aspiración perenne de un estado de paz universal”.

Con el tiempo, podemos serenamente evaluar mejor los acontecimientos políticos, decisiones de gobierno y la conducta humana y la bondad de sus actos.

Los que hemos, por el destino, ocupado puestos públicos, debemos estar conscientes de que nuestra vida estará siempre vinculada a las realidades históricas.

Es en el marco de la sociedad de su tiempo, donde deben justipreciarse los elementos que juzgan los horizontes de la obra del estadista, pues en esta forma podrá encontrarse armónico equilibrio en la crítica. Para Spengler, “el crítico es contrario al creador: analiza y sintetiza, pero la concepción y el nacimiento le son ajenos”.

Séneca, el ilustre filósofo hispano-romano, afirmaba: “busquemos lo que se hizo bien, y no lo que está mal usado; lo que nos coloque en la posesión de eterna felicidad, y no lo que califica el vulgo errado investigador de la verdad; y llamo vulgo no sólo a los que visten ropas vulgares, sino también a los que las traen preciosas”.

De una etapa de vocación y de grandes responsabilidades, hemos pasado a otra, que a distancia tiene significación porque constituye empresa de importancia nacional; factor económico y social en el desarrollo del país: me refiero al turismo. Igualmente participamos más que todo con nuestra experiencia y perseverancia, en la realización de actividades culturales, esperando servir así a la tarea de una mejor convivencia del hombre.

Es un privilegio que me conceden ustedes, que Mauricio Magdaleno, entrañable amigo, haga referencia al discurso de mi vida, y le dé mérito al mismo, y lo hace en un lenguaje limpio, sencillo, culto y gallardo.

¡Cuántos recuerdos gratos de compañerismo de los años preparatorios, en que Mauricio y yo gozábamos de dichosa y venturosa edad; años tempranos que vitalizaron nuestras vidas en amistad fértil y en acontecimientos imborrables! Montaigne, en razonable elogio de la amistad, expresa que: “es el último extremo de la perfección en las relaciones que ligan a los hombres”.

Agradezco a vuestra grandeza de espíritu y nobleza de amigos, señores académicos, la entrega de esta medalla, preciosa en todos sentidos, con que ustedes me distinguen, que lleva una valiosa inscripción y la ilustre figura de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, obra inmortal de la lengua castellana y la más humana de la literatura universal.

Me concedéis un honor, que es el más excelso de mi vida; y quisiera hallar palabras señeras para expresarles mi agradecimiento, y también mi admiración, por el talento, saber y el amplio conocimiento de ustedes en variadas disciplinas, que tanto han significado para mí en experiencia, en nuestro trato personal y académico.

JAIME TORRES BODET Y EL ENSAYO

*Sesión solemne en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 30 de mayo de 1979*

Por PORFIRIO MARTÍNEZ PEÑALOZA

Mi participación en este acto era indeclinable por dos motivos, cuando menos. Se honra en él a don Jaime Torres Bodet y la invitación me viene de El Colegio de México por el distinguido conducto del embajador Silvio Zavala.

A don Jaime le debo, además de muchas enseñanzas, muestras de amistad y entre ellas la singular de haber escrito una Carta para uno de mis libros;¹ a El Colegio debo el privilegio de haberme admitido en su comunidad en días ya lejanos. Ambas circunstancias, además, me son comprometedoras en gran medida.

Agrava las cosas la cortedad del tiempo que se me concede, y sobre todo, la naturaleza del tema que se me asigna: la parte ensayística de la obra de Torres Bodet.

El concepto mismo de ensayo entraña una riqueza tal, que en la práctica sólo admite alguna de las definiciones llamadas enumerativas, intuitivas u operativas, según las clasificaciones de los teóricos. Para comprobarlo bastaría acudir a fuentes cercanas, pongamos por caso, las ideas de Vanconcelos² o la "Introducción" de José Luis Martínez a *El ensayo mexicano moderno*.³ Sólo a título de ejemplo recordaré que Ortega y Gasset dice que "el ensayo es la ciencia menos la prueba explícita". Guillermo de Torre,⁴ después de recorrer este concepto, propone que "el ensayo es el arte más la libertad discursiva... el género que mejor responde a las solicitudes múltiples de la temática contemporánea y la curiosidad voluntaria y diversificada del escritor que ante el espectáculo intelectual *siente* y *razona* al mismo tiempo; que sin renunciar a su sensibilidad, aspira a la lucidez; que manteniendo su subjetivismo tiende a cierta objetividad interpretativa". Sírvanos estas ideas, que encuentro enteramente aplicables a los ensayos de don Jaime, como referencias para enmarcar un tema que aquí sólo puedo esbozar.

Cincuenta años después de haber salido a luz el primer libro de Torres Bodet, los poemas de *Fervor* (1918) con prólogo de Enrique González Martínez, Emmanuel Carballo publicó en 1968 su libro *Jaime Torres Bodet*, perteneciente a la colección "Un Mexicano y su Obra", guía indispensable para todo estudioso del tema. Dice ahí este autor que la obra de Torres Bodet "es la más armónica y la que mejor refleja el desarrollo intelectual de un hombre y de una circunstancia, la suya propia". Y agrega que "más que poeta, narrador y ensayista (y en los tres campos sus méritos no son pequeños), Torres Bodet es un hombre de letras, el hombre de letras más consecuente y trascendente que ha nacido en México en fecha posterior a Alfonso Reyes".

En la sección de "Ensayo, Crítica y Memorias" de la bibliografía contenida en la obra de Carballo, se dan quince títulos que abarcan desde el libro *Contemporáneos. Notas de crítica*, de 1928, hasta *Tiempo y memoria en la obra de Proust*, de 1967, a lo cual hay que agregar cinco tomos de *Memorias* publicados en vida de Torres Bodet y uno más de publicación póstuma, libros estos a los que se ha referido aquí mismo don José Rojas Garcidueñas.

Bien se sabe que la obra total de don Jaime es, al mismo tiempo, extensa e intensa. En efecto, como señala Carballo, salvo el teatro, Torres Bodet trabajó todos los géneros, y el conjunto justifica del todo que la calificación distintiva de una obra tan rica se puede resumir en el concepto de "hombre de letras".

Esta expresión y la aspiración que conlleva se encuentran tempranamente en los escritos de don Jaime —si no me engaño aparece por primera vez en *Tiempo de arena* (1955)— referidas a los inicios de su obra poética cuya primicia, sometida a Enrique Fernández Granados —el injustamente olvidado Fernangrana—, mereció de éste "una nota de elogio" según don Jaime mismo recuerda y a cuyo propósito comenta:

¡Ser un hombre de letras! Aun cuando cercado así entre admiraciones, la exclamación no contiene sino una parte muy débil de mi esperanza a los 12 años... Desde aquella tarde empecé a descuidar los estudios de la Preparatoria...

Entregado a la lectura, se pregunta: "¿Qué sendero elegir entre aquella selva?... Todos los géneros me atraían: la poesía, la historia, el cuento, el ensayo y hasta la máxima psicológica... Cierta noche la coincidencia de dos obras sobre mi mesa (*El genio del cristianismo* y *Los caracteres*) me inspiró el deseo de redactar, yo también, un tratado acerca de la influencia de la moral sobre el concepto de la belleza. Con la audacia de la adolescencia tracé mi plan... Y me preparé a inundar uno de ellos [de dos cuadernos] con primaveras, desastres y tempestades, reservando el otro para las anécdotas susceptibles de revelar —de manera más viva— el 'conocimiento del ser humano'.... A la vuelta de cuatro meses me encontré en

posesión de un manuscrito de más de noventa páginas. Buen promedio —numérico por lo menos. Pero la primitiva idea había ido reduciéndose bajo el peso de las descripciones que debían apuntarla. *Las armonías del universo* fue el título que escogí. *Paisajes y retratos*, habría sido menos pedante. Durante dos o tres años, conservé el texto —como una póliza contra el olvido. El olvido lo sepultó”.

A propósito de iniciaciones. En alguna parte⁵ he recogido no el primer poema de Torres Bodet, irremediablemente perdido; pero sí sus primeros poemas, anteriores a los de *Fervor*. Y me pregunto si entre sus papeles se encuentran esas páginas, primicias de su obra ensayística.

El dato cronológico contenido en las líneas anteriores nos da el año de 1914 como fecha del ensayo olvidado y hemos de saltar hasta 1928 para encontrar el siguiente título de ensayo, de ensayos, mejor dicho, que es *Contemporáneos. Notas de crítica*, aunque cabe ubicar en ese lapso la selección de *Los límites del arte* (1920) de André Gide —uno de los beneméritos cuadernos de *Cultura*.⁶

“En el prólogo que escribí —dice don Jaime— para la selección de que hablo se deslizaron junto a muchas cándidas vaguedades algunas líneas por las que advierto que ya desde aquellos días me molestaba la habilidad de Gide para el disimulo”; pero confiesa a renglón seguido que “no todo fue dañino para mí en la frecuentación de los libros de Gide. Al contrario. Gracias a ella percibí que la obra de arte es obra de razón y de voluntad, que el secreto del genio está en ser lo más humano posible, que el temor a las influencias implica un espíritu exiguo, incapaz de repudiarlas o —asimilándolas— de vencerlas. En suma, que la libertad, en poesía, no es la consecuencia de una falta de obligaciones, sino del dominio de esas obligaciones por el ejercicio del talento. Lección curiosa, después de todo, puesto que al margen del inmoralismo vitado de Gide se erigía, merced a la lucidez de su inteligencia, una moral estética muy estricta —y digna, indudablemente, de admiración”.

Si se prescinde de aquella “póliza contra el olvido”, estas páginas liminares al escrito de Gide pueden considerarse como el primer esbozo de un ensayo formal que nuestro autor consideró publicable. Me he detenido en esto porque el prólogo en sí y los comentarios que acabo de citar revelan ya la orientación humanística y la voluntad de estilo —“ser un hombre de letras”— que han de hacer armónica la obra de Torres Bodet; humanismo tan claramente expreso en su ensayo sobre *La deshumanización del arte*, cuyo balance tomo también de *Tiempo de arena*; ideas que hoy importa recordar, reflexionar sobre ellas y tenerlas como punto de partida para actuar:

Cada día —dice don Jaime— la técnica nos despoja más de nuestro pasado. Hay que tener el valor de empezar de nuevo... Pero ¿quién nos asegura de que la ruta haya por fuerza de atravesar el desierto de la deshumanización? Todo nos incita a pensar, al contrario, que ni la hu-

manidad se salvará sin la integridad del hombre, ni el hombre se salvará por abdicación de la humanidad.

Los diez años transcurridos entre 1918, fecha de *Fervor*, y 1928, fecha de *Contemporáneos*, fueron cruciales, como se ha visto, para la formación del ensayista, del "hombre de letras", y para la definición de su estilo.

En estos años se ubican siete libros de poemas y la empresa de publicar la revista *La Falange* así como, a fines de esa década, en 1927, la publicación de *Margarita de niebla*; experiencias todas que amplían el horizonte de la obra de nuestro autor y consolidan su realización como escritor.

Profesor, además, de literatura francesa, don Jaime está familiarizado con los más destacados autores franceses. Su encuentro con Proust, que más tarde cristalizaría en un espléndido ensayo, se vuelve frecuentación dilecta y en esa atmósfera nace *Margarita de niebla*.

Tenía la convicción —afirma Torres Bodet— de que un relato como el que me preparaba a escribir se acercaría más al poema en prosa que a la novela... Lo que me interesa señalar es solamente el punto en que las circunstancias me deparaban ese placer nuevo: el de amar la prosa... Comprendí entonces qué recursos ofrece —hasta para la poesía— la escritura que no se ciñe a la ortopedia clásica de la rima. Sin llegar a decir que el verso es objeto de lujo, reconocí que no faltaban razones a Rivarol: * lo que da imperio a un idioma es la calidad de la prosa en que se comprueba. El prosista, para afirmarse, debe acudir a una magia más invisible que la del versificador.

Me parece que los ensayos de Torres Bodet atestiguan, uno por uno, su asedio constante de esa "magia invisible" y su progresivo dominio; y que ambas cosas dan razón de la eficacia de su obra en prosa: ensayo, crítica y memorias, a las que agregaría gustosamente buena parte de sus discursos.

La obra ensayística y de crítica de Torres Bodet comprende, como he dicho siguiendo a Carballo, estos títulos:

Contemporáneos. Notas de crítica, 1928;

Perspectiva de la literatura mexicana actual, 1928;

Tres ensayos de amistad lírica para Garcilaso, 1936, en colaboración con Alberto Quintero Álvarez y Rafael Solana;

Tres inventores de realidad: Stendhal, Dostoyevski, Pérez Galdós, 1955;

Balzac, 1959;

Maestros venecianos, 1961;

León Tolstoi. Su vida y su obra, 1965;

* Antoine Rivarol (1753-1801), escritor francés, autor, entre otras obras, de *Discurso sobre la universalidad de la lengua francesa*.

Rubén Darío, abismo y cima, 1966, y

Tiempo y memoria en la obra de Proust, 1967.

No olvido los seis tomos de *Memorias* y los *Discursos*. Y entiendo que hay obra no recopilada, entre la cual recuerdo su ciclo de conferencias en El Colegio Nacional sobre poetas mexicanos, Manuel José Othón, entre ellos. ¿Por qué El Colegio de México no edita esta obra final, importante sin duda?

En este sector es en donde encuentra más inmediatamente visible la forma como don Jaime realiza su idea del escritor y su misión. Ésta la expresó en diversas ocasiones y de entre ellos escojo un fragmento de su discurso de ingreso en El Colegio Nacional:

Disminuir el dominio de lo inefable: esa es la misión esencial de los escritores en la lid de todos los hombres contra la oscuridad que aún aflige al mundo. Nadie es del todo mientras no consigue manifestarse... No llevaré mi optimismo al extremo de asegurar que los escritores pueden decir todo lo que anhelan. Hay, en cada emoción, un lindero en el cual principia realmente lo inexpresable. Pero, a menudo, ese lindero se encuentra mucho más lejos de lo que a primera vista tenemos costumbre de suponer. El espacio que media entre esas dos fronteras —la de cuanto suponemos inexpresable y la de cuanto resulta de veras inexpresable— es lo que llamamos literatura. La tarea de los escritores consiste en ampliar ese espacio continuamente.

Al evocar la obra total de Torres Bodet, la literaria y la personal que le permitió el ingreso en la universalidad sin desarraigo de su país, considero que esa: su obra total, fue su versión personal de la lid contra la oscuridad; lid que para él, como para todos los hombres genuinos, fue sagrada. Pensando en esto, en una ocasión, la mayor acaso que se me haya podido deparar, evoqué estos versos:

¡Nadie muere sin fin! ¡Nadie está solo!
Y, silenciosamente,
con la noche caída hago una estrella.

En la imposibilidad de referirme detalladamente a cada uno de los ensayos de don Jaime Torres Bodet, hube de contentarme con recordar —y ello fragmentariamente— al ensayista y crítico. En las conversaciones con Carballo, el autor de los *Maestros venecianos* explicó ampliamente su idea del ensayista y del crítico. Que me sea perdonada la vanidad de preferir un recurso personal.

Sí —me decía don Jaime—, la condición primordial de todo crítico auténtico es la de saber comprender. Acaso no para perdonar invaria-

blemente según la frase clásica en Francia —*tout comprendre, c'est tout pardonner*—, sino para situar al hombre de letras en el ambiente en que trabajó, dentro de las circunstancias que configuran su vida y que, de manera más o menos directa, influyeron en su obra.

Antes, al responder a Emmanuel Carballo sobre la función del ensayista y del historiador de la literatura, expresó:

Si no me equivoco, la virtud principal del crítico es la capacidad de honestidad en la admiración. Esto le impone un elemental deber: el de la modestia. Resulta indispensable llegar a cada escritor, desprovisto de prejuicios y de jactancias; conocer su vida; estudiar por qué motivos hizo tal o cual obra, y no la que, en su caso, hubiéramos pretendido nosotros hacer; comprender la razón vital de sus cualidades y de sus defectos, y recordar que éstos y aquéllas son casi siempre complementarios e inseparables.

Traer a cuento estas normas es para mí el reconocimiento de mis limitaciones; pero también para decir que los ensayos y la crítica de don Jaime son la realización plena de ese arquetipo del crítico y ensayista.

Y ya que hablamos de perdonar, una de las cosas que me han llamado la atención en los escritos de don Jaime es cierta frecuencia con que acude a la voluntad de comprender para perdonar. La más acabada expresión de estos propósitos la encuentro en uno de sus más hermosos poemas que precisamente se llama "Perdón" —evocación actual de un tema romántico: una hoja seca—, y que he colocado en lo que he llamado *Hojas ilustres*, una antología no realizada de poemas con este tema:

Mírala, cómo cae blandamente
de la más alta cima, entre los olmos,
la clara, la dorada hoja sin prisa,
última en desprenderse del otoño...

Al evocar, con manso dolor, a don Jaime Torres Bodet, recuerdo un dicho de nuestros padres: "Los designios de Dios son inexcrutables". Lo son. Pero abrigo la convicción de que a la vera de la Luz Increada, Jaime Torres Bodet posee ya la sabiduría completa.

NOTAS

¹ *Algunos epígonos del modernismo y otras notas*, México, Edición Camelina, 1966. Con una Carta de Jaime Torres Bodet.

² "La sinfonía como forma literaria", en *El monismo estético*, Cultura, México, 15 de octubre de 1913, tomo IX, núm. 1.

³ México, Fondo de Cultura Económica, 1958, 2 vols.

⁴ *Nuevas direcciones de la crítica literaria*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

⁵ *Op. cit.*

⁶ México, 12 de octubre de 1920, tomo XII, núm. 6.

LA "ANTOLOGÍA DE POETAS MEXICANOS", 1892

*Sesión solemne en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 11 de octubre de 1979*

LA "ANTOLOGÍA"

Por FRANCISCO MONTERDE

Sin duda, la mejor manera de rendir homenaje a un escritor, consiste en difundir sus obras. Por eso, la Academia Mexicana, al cumplir un siglo de vida en 1975, determinó que, entre otros volúmenes, se reimprimiera la *Antología de poetas mexicanos* que había publicado en 1894 la misma Academia.

La sesión pública de nuestra corporación, a la cual ahora asistimos, tiene doble propósito: rendir el debido homenaje a los poetas mexicanos de los siglos XVI a XIX y, a la vez, presentar la reedición de esa antología.

Como lleva al frente, a manera de preámbulo —por iniciativa de un querido y admirado colega: don José Luis Martínez—, la reproducción de parte de un estudio mío sobre don Marcelino Menéndez y Pelayo y la literatura mexicana, que publicó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, a éste remito a quien desee tomarse el trabajo de leerlo, si el tema puede llegar a interesarle.

Aquí, para dejar cumplido mi propósito de presentar la ahora reimpresa *Antología de poetas mexicanos*, debo sólo resumir lo entonces dicho con mayor amplitud acerca del origen de la misma obra.

Como el gran erudito Menéndez y Pelayo preparaba en 1891 su extensa *Antología de poetas hispano-americanos*, la Real Academia Española solicitó de las academias correspondientes, que cada una de ellas le proporcionara el material de poetas locales y un estudio acerca de ellos, que pudieran servir para facilitarles su trabajo.

Los tres académicos mexicanos cuyos nombres figuran en la mencionada Antología se repartieron la tarea, y mientras dos de ellos —Casimiro del Collado y José María Roa Bárcena— seleccionaban las poesías, el tercero —José María Vigil— escribió un estudio acerca de la evolución de la

literatura —no sólo de la poesía— en nuestra patria, a lo largo de cuatro siglos.

Del conjunto formado por antología y estudio, cerca de 500 páginas hizo imprimir, sin foliar, unos seis u ocho ejemplares —que, numerados a mano después, constituirían la primera edición, entre nosotros desconocida—, para conservar la mayor parte —que se distribuiría entre los que participaron al hacerla— y enviar un par de ejemplares, en dos remesas, a la Academia Española, en 1892.

Llegaron a Madrid, en vísperas de que se iniciaran, en julio, las vacaciones veraniegas en las cuales los académicos hispanos salieron de aquella capital, en busca de mejores climas.

Don Marcelino, sin haber visto esa “edición” inicial de la antología mexicana, se marchó a Santander, según su costumbre, y allí, entre los libros y folletos —que llegarían a formar columnas de volúmenes, cuando se atiborrraran de obras los plúteos de su vasta biblioteca— se dio a consultar lo que poseía de poetas nuestros.

De retorno en Madrid, comparó su selección personal con la *Antología de poetas mexicanos* enviada por nuestra Academia. Advirtió coincidencias y justificó discrepancias, al preparar uno de los dos primeros tomos que dejó terminados semanas antes de que se cumpliera, en 1892, el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La Academia Mexicana esperó, prudente, que apareciera en España la antología de Menéndez y Pelayo, para imprimir, como segunda edición —en realidad, primera— la que recientemente se reprodujo, en facsímil, con el motivo ya explicado.

De su contenido van a hablar ahora, en esta sesión, los tres distinguidos colegas, por quienes me siento honrado al acompañarles: don Octaviano Valdés, don Manuel Ponce y don Porfirio Martínez Peñaloza.

Cada uno de ellos, sobra decirlo, domina el campo que le corresponde, y sintetizará sus juicios, para no prolongar la duración de esta velada: neoclásicos, románticos, premodernistas. Si se extendieran en cada aspecto, llenarían el tiempo habitual en más de una velada.

Para no restarles espacio con estas palabras, insuficientes por aspirar a ser sobrias, concluyo la parte inicial que me ha correspondido en el programa. Agradecimientos para todos.

EL NEOCLASICISMO MEXICANO

Por OCTAVIANO VALDÉS

Nuestra poesía neoclásica es la expresión de la poesía que durante la pasada centuria —tomando sus límites con alguna amplitud— mantuvo la

voz de la arcadia académica, ya como manifestación de amor a la antigüedad clásica, ya como supervivencia del humanismo greco-latino, hondamente arraigado en los centros docentes de la Colonia virreinal; el cual maduró con magnificencia renacentista en la lámina de ilustres desterrados jesuitas de fines del siglo xviii. A partir de entonces fue sustituido total o parcialmente por el neoclasicismo, dosificándose éste con el romanticismo y aun con el parnasianismo y el modernismo.

Dicha mezcla, salvo en contadas excepciones, desautoriza la clasificación de poetas, unos exclusivamente neoclásicos y otros exclusivamente románticos. Los primeros, conservadores, y los segundos, liberales. La mutua ósmosis prohíbe tal separación de escuelas; las cuales se confunden, a veces, al grado de que poetas a primera vista neoclásicos tienen la mentalidad romántica y viceversa. Es típico el caso —entre otros— de Carpio y Ramírez, el Nigromante; estimado el primero, en los manuales de historia literaria, como uno de los más representativos del neoclasicismo; cuando, si bien se mira, bajo formas tradicionales, algunos de sus temas y su mismo lirismo suenan sensiblemente con entonación romántica. Ramírez, opuestamente, sin negar que su obra poética mucho participa del romanticismo, lo mejor de ella es neoclásico.

Son discernibles tres etapas del neoclasicismo: clasicismo puro que comprende el final del siglo xviii y el primer tercio del xix; clasicismo romántico, el segundo tercio que coincide con los tiempos de la Reforma y, finalmente, el clasicismo parnasianista y modernista.

En gracia de la brevedad de tiempo que se me concede, me referiré exclusivamente a la segunda etapa del clásico-romántico, procurando señalar un aspecto, el más sobresaliente, que mejor califica a los poetas de este lapso: el humanismo de su obra literaria, de su pensamiento y de su acción cívica.

El brusco exilio de los grandes humanistas del siglo xviii debilitó, naturalmente, al movimiento humanístico, mas no se perdió del todo, antes bien, perduró su aliento en los seminarios y en otros planteles laicos. Quienes allí se educaron tuvieron en alta estima al humanismo greco-latino, como fundamento de la formación literaria; debido a lo cual, enemigos de ideas convenían en credo literario.

Entre los susodichos centros de irradiación humanística es de mencionarse la Academia de Letrán, así denominada por el nombre del Colegio en donde estuvo instalada.

Quizás en ninguna época de nuestra historia literaria, agrupación cultural alguna no oficial, haya contribuido tanto a promover las bellas letras como la Academia de Letrán. Don José Ma. Lacunza, su generoso fundador y sostenedor de la tradición humanística, alentó a la generación que llenó medio siglo de nuestra historia literaria. Allí se congregaron los más ilustres nombres, a quienes por su altura de espíritu, la discrepancia de ideas político-religiosas no impidió el diálogo fecundo y cordial: Andrés Quin-

tana Roo, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Pesado, Carpio, Arango y Escandón, Altamirano, Casimiro del Collado, ilustran el catálogo onomástico de la Academia de Letrán.

La tradición humanística fue recogida principalmente por los escritores neoclásicos. Aun cuando no poseyeron el latín con la profundidad de los humanistas del siglo XVIII, quienes lo hablaron como su propia lengua, sí lo dominaron más que suficientemente para conocer la literatura del Lacio de primera mano. La cual se asoma abundantemente en su obra con epígrafes, citas, reminiscencias y alusiones. Pero sobre todo, en compensación de no haber producido obra latina original, ellos crearon la etapa más brillante y rica de nuestra historia literaria en traducciones versificadas de poetas latinos y aun griegos.

En somera enumeración señalamos a Anastasio de Ochoa, del cual, aunque no se sitúa de lleno dentro de la época de la Reforma, coinciden, sin embargo, las postrimerías de su carrera literaria con el inicio de la de varios autores de ese tiempo, y el que encabeza la serie de nuestros grandes traductores humanistas. Además de haber traducido varias odas de Horacio, su "mejor lauro —afirma Menéndez Pelayo— será siempre su bella traducción de las *Heroidas* de Ovidio".

José Joaquín Pesado "es uno de nuestros mayores horacistas: sus versiones pueden figurar sin desdoro junto a las mejores que existen en nuestra lengua" (Gabriel M. Plancarte).

Bernardo Couto, según noticia de Agüeros, tradujo el *Arte poética* de Horacio y églogas de Virgilio.

Un caso notable de capacidad, tesón y buen gusto es el de José Ma. Bárcena, quien habiéndose iniciado en el estudio del latín a los sesenta años, se adueña de él y logra muy estimables traducciones de *Las Geórgicas* y de algunos pasajes de *La Eneida* y, con mayor calidad, traduce algunas odas de Horacio (G.M.P.).

Joaquín D. Casasús, aun cuando se sitúa ya a la salida de la etapa de la Reforma, pertenece todavía a este grupo de humanistas. Su biógrafo Sánchez Mármol lo llama "alma romana en corazón mexicano por el profundo conocimiento de la lengua latina". En ediciones de gran señor, y hoy "golosina de bibliófilos", produjo una obra muy copiosa y a la vez disciplinada. Traduce de Virgilio *Las Bucólicas*, a Catulo, íntegro, así como a Tibulo y a otros. De Horacio traduce sesenta odas y el *Carmen saeculare*. Además parafrasea a los griegos Anacreonte, Mosco y Teócrito.

Ignacio Ramírez, el Nigromante, uno de los artistas más consumados de su generación, fue también humanista por el conocimiento de la literatura grecolatina. Del griego aparecen bellas traducciones suyas, incluidas en su "Discurso sobre la literatura erótica de los griegos". Vierte fragmentos de Homero, Eurípides, poemas de Teócrito, Safo, Mosco y Bion. No tradujo expresamente a ninguno de los latinos, pero sí se adivinan en su

poesía claras huellas de Horacio en sus magníficas estrofas "Por los desgraciados" y "Por los gregorianos muertos".

Otros indirectamente, pueden contarse entre los humanistas de esta época; pues aunque carecen de traducciones, la savia latina fecunda su poesía. Ignacio Manuel Altamirano, en sus poemas *Las amapolas* y *Los naranjos*, acoge cadencias de Tibulo y Ovidio. A pesar de los metros que usa y de algunas palabras indígenas, su tono y estilo es el de los idilios clásicos. Por otra parte, de su comentario a dichas composiciones se deduce que conocía a los poetas del Lacio en su propia lengua. "¿Quién no conoce algunas odas de Horacio —son palabras suyas—, algunas églogas de Virgilio, alguna elegía de Catulo y de Propercio; los asuntos de algunos poemas de Ovidio y el fragmento apasionado, aunque su estilo no sea ya del siglo de oro de la poesía latina, que se ha atribuido generalmente, aunque sin razón, a Asinio Cornelio Gallo, el amigo de Virgilio, y que según todas las indagaciones es de Maximino?" Y en seguida nos ofrece este verso exquisito: "Pande, puella, pande capillulos..."

Quien se preocupa de estas menudencias eruditas y sabe recrearse el oído con la música original, no es un aficionado conocedor de segunda mano.

Miguel Jerónimo Martínez, por sus reminiscencias horacianas, debe figurar también al lado de estos humanistas, así como Carpio, aunque más lejanamente, por sus claras y abundantes reminiscencias de pasajes bíblicos, que seguramente asimiló con lectura en latín; pues por la biografía que de él escribió Couto, consta que lo sabía.

Además, los humanistas de esta etapa, con un sentido más universalista que el de sus antepasados, no sólo se deleitan en el repaso de los ritmos de la antigüedad clásica, sino que hacen resonar en sus obras nuevas melodías. Ellos son los primeros en asomarse a las lecturas de los poetas modernos extranjeros. Imitan y traducen del francés, del inglés, del italiano y alemán. Sus versiones son, a veces, excelentes, como la de José Sebastián Segura que traduce algunos cantos de la *Divina Comedia*, o Casasús, la *Evangelina* de Longfellow. Quizás no es siempre muy fino su discernimiento en la elección de sus modelos, pues en ocasiones vierten poetas de tercera fila; aunque en su descargo podría alegarse que algunos de éstos gozaron de fama. En cambio, la presencia en la obra de estos neoclásicos de Víctor Hugo, Lamartine, Schiller, Byron, Manzoni, seguramente hubo de fecundar sus ritmos tradicionales.

Otra de las notas distintivas de estos poetas es su saludable esfuerzo por crear un nacionalismo poético. Aunque como es muy explicable, tratándose de un esfuerzo inicial, no llegan a descubrir el mexicanismo medular. Pesado, Altamirano y, en menor grado, Ramírez, aun cuando su nacionalismo sea sobre todo colorista y aun de superficie, son los primeros que llegan a darnos, en el siglo pasado, alguna vibración de nuestra tierra. Altamirano

en sus poemas *Las amapolas* y *Los naranjos*, bajo el engaño del cromatismo de las palabras regionales, deja adivinar una interpretación más verdadera.

Nota muy específica de este grupo humanista de los tiempos de la Reforma, y que lo diferencia notablemente de los anteriores, es la disensión ideológica que hubo entre los principales representantes. Durante la Colonia, los maestros y guías del pensamiento habían sido Aristóteles y Santo Tomás; los cuales hallan su más adecuada y alta expresión poética en el poema de *El sueño* de sor Juana Inés de la Cruz, cuya poesía reside en las alas con que dotó a la profunda idea filosófica, para transformarla en sueño.

Al finalizar el siglo XVIII las ideas cartesianas y enciclopedistas disputan el campo a la filosofía escolástica. Posteriormente el eclecticismo de Cusiny, sobre todo, el positivismo y materialismo que acaudillan Comte y Stuart Mill, fundan la corriente ideológica triunfante el siglo pasado y principios de éste. Entre los poetas cuyo pensamiento está normado desde sus raíces por las nuevas ideas, señalamos principalmente a Ramírez y Altamirano. Estas filosofías, que antes de la Independencia entraban de contrabando y después libremente, llegaron a infiltrarse hasta en los textos de los estudios eclesiásticos.

Si consideramos a este grupo de humanistas de los tiempos de la Reforma de uno y otro signos político-religiosos, valorizando toda su personalidad, no sólo literariamente, podemos afirmar que cumplen con el ideal del humanismo integral, porque los valores antiguos incorporan los nuevos de su propia época y, sobre todo, porque su cultura no es, a guisa de laurel sobre las sienes, un mero adorno intelectual, sino la inspiración que los impulsa a realizarse como hombres por la plenitud de responsable acción ciudadana.

La vida de cada uno de ellos es compendio de la historia literaria, social y política de su tiempo. Los más preclaros se lanzaron a la lucha apasionadamente, para forjar una patria a imagen y semejanza de sus respectivas ideologías y convicciones, acertada o desacertadamente, pero sin duda con mucha más buena fe de la que suele concedérseles. La honradez de sus convicciones se mantuvo insobornable contra la ruín finalidad que, demasiado frecuentemente en nuestra historia, ha convertido las causas más nobles en empresas de lucro. Habría excepciones, pero las figuras más ilustres de entre ellos se iluminan de dignidad, honradez y decoro. Vidas ejemplares también, porque supieron mantener el dominio espiritual necesario, para alentar en medio del torbellino de las luchas la llama de la belleza. Habiendo lanzado todas sus energías a la conquista de sus respectivos ideales, no perdieron el goce de escuchar la melodía de su alondra interior. En ninguna otra época de nuestra historia hallamos un grupo tan numeroso de hombres, como el de estos humanistas, que a la vez que hombres de letras hayan sido actores tan importantes de nuestro drama nacional.

LA POESÍA ROMÁNTICA EN MÉXICO

Por MANUEL PONCE

Aquel virus romántico, llamado "el mal del siglo", y que afectó en la centuria pasada la sensibilidad de poetas y pensadores, hizo, a la postre, más bien que mal a la literatura y a la poesía, y no fue sino uno de los aspectos, el más lívido e incoloro, del estimulante y caleidoscópico prisma del romanticismo.

Subjetivamente, el romanticismo significaba algo muy entrañable: la conciencia despierta a la realidad de nuestra irremediable condición mortal. Por ello, la queja, el desaliento, el sentimiento trágico de la vida, la filosofía melancólica del dolor y de la muerte, todo lo antes proscrito por las leyes del arte, entraría por derecho propio a formar parte del material explosivo de la expansión poética.

El romanticismo nace con la música de Weber y Berlioz y con los recatados suspiros de Schubert, quienes escapaban de la estructuración idealista de lo bello y se instalaban cómodamente bajo la haya del individualismo temperamental. Gericault y Delacroix se rebelaban contra los cuadros alambicados de David.

En literatura y poesía, el movimiento no tuvo como objetivo primordial el rechazo de formas y métricas tradicionales: ya que Musset y Heredia revivían la ya olvidada forma del soneto, que, desde Boileau, valía por todo un poema. Su intención era de mayores alcances: humanizar lo que había degenerado en puramente humanístico; llenar de jugos vitales los viejos repertorios, ya exhaustos de tanto parafrasearse; sacar los mismos temas de su convencional contexto, para llevarlos al terreno fértil de la vivencia personal y, por fin, dotar a la expresión gramatical y fonética de una retórica interna más llena y de una entonación y volumen capaces de hacer repercutir la frase y la palabra.

El romanticismo europeo tuvo sus profetas, sus dioses mayores y sus corifeos. El cristianismo de Rousseau predicaba el evangelio respirable y sensible de la naturaleza. Chateaubriand relataba sus leyendas pensando en las catedrales góticas. Victor Hugo hablaba el lenguaje metafísico de los dioses olímpicos. Byron, Leopardi, Espronceda, Heine y Bécquer encerraban en cristalinas urnas, o bien la pasión borrascosa, o bien el suspiro tenue de la desesperanza resignada.

El romanticismo, nómada por tierras de América, traía su escarcela bien repleta de lugares comunes: la afirmación individualista, la primacía del sentir sobre el elucubrar, el grito libertario, la democratización del pensamiento y del lenguaje y, en todo y sobre todo, la pasión por la naturaleza, como un sucedáneo de la religión.

Su designio era bueno: la identificación del individuo con el paisaje y

los seres que lo rodean; pero su lema era mejor: buscar el alma de las cosas y ponerla en donde no la hay.

Hubo romanticismos sentimentales, patrióticos, costumbristas, teológicos, cientifistas y hogareños: todo un cuerno de la abundancia, del que cada uno de nuestros poetas iba tomando su propio bien, no según un orden preestablecido, sino según personales preferencias. Así se observa en la *Antología de poetas mexicanos* que estamos comentando, que no es siempre muy afortunada en la selección de textos representativos de cada poeta; fenómeno muy explicable, porque sabemos que toda selección, cualquiera que sea, es indicativa y reveladora; pero sólo es característica cuando se dispone de una perspectiva más amplia.

Su proceso de adaptación fue largo como un siglo. En sus primeras etapas no hay señales de violencia ni de ruptura; tal vez porque nuestro romanticismo no obedecía a un cambio biológicamente necesario, como ocurrió en Europa. Igualmente, en todas sus etapas, el sentimiento y la obra romántica estuvieron felizmente atemperados por un consorcio pacífico y complaciente con las formas neoclásicas, y primordialmente, con las humanísticas, en su modalidad bucólica y virgiliana. Y es que la fruición por la naturaleza campestre y el lamentar de los pastores, aun cuando fingidos, no desdecían de los espontáneos alardes del sentimentalismo. Por eso, salvando etapas, el dulce fraile de Tlapujahua, Manuel Navarrete, podría decirse que encabeza o preludia ese movimiento.

Lo que se puede afirmar sin temor a dudas, es que en las primeras décadas del xix, nuestros poetas —Calderón, Rodríguez Galván, Guillermo Prieto, Rodríguez y Altamirano— nunca sobrepasan en poesía los linderos de un decoroso mestizaje.

Rodríguez Galván, por ejemplo, y que en el sentir de Menéndez y Pelayo ejemplificaba dignamente el romanticismo mexicano en su *Profecía de Guatimoc*, pierde todo lo ganado al incurrir en desaforadas fantasías y truculencias, que incluye en otros poemas suyos.

Entre los adalides del romanticismo nacionalista o ideológico se encuentra el visionario y nacionalista Ignacio Manuel Altamirano, de quien se consigna el poema *Las abejas*. Acerca de este prócer, me es posible en la presente ocasión dar a conocer párrafos inéditos con un poema suyo, pertenecientes a un manuscrito que obra en poder de mi amigo el señor Antonio Toussaint, quien gentilmente me lo ha proporcionado.

El fragmento corresponde al 6 de enero de 1891, en las memorias que a ratos perdidos escribía Altamirano cuando, cónsul de México en París, por haber intercambiado consulados con Manuel Payno, se acercaba a su fin, aún en compañía de su esposa Margarita.

Dice a la letra:

Versos para María Rivas, cuyo álbum tengo hace cuatro meses, habiéndome rogado la hermosa niña que escribiera las primeras páginas... así

pues, como he tenido el álbum, procuraré entregárselo con los versos que comencé a hacer en Marsella ayer y que continúo ahora.

He aquí el borrador, o mejor dicho, los borradores; porque según mi costumbre, hago, deshago y rehago mis coplas, siempre descontento de la idea, de la rima, de la combinación armónica y hasta de las palabras.

Viene a continuación el poema, del que leeré algunas estrofas.

A MARÍA TORRES RIVAS

[Entre paréntesis, ésta era hija del doctor Javier Torres Adalid.]

Toda gracia y gentileza,
toda hechizos y talento,
te ha dado naturaleza
las perlas de la belleza
y el brillo del pensamiento...

Llegaste a Francia. Ese día
cuando arribaste, María,
corrió más gozoso el Sena
sobre la campiña amena
que alfombra la Normandía.

La dulce Niza, contenta
te ha recibido y te alienta
con sus perfumadas brisas.
Todo amor y gozo ostenta
en esta tierra que pisas.

En esta tierra encantada
recuerda a la Patria amada;
todo: los verdes bajíos
y los pinares sombríos
y la pradera esmaltada.

Las frutas de aromas suaves,
los árboles del Perú,
las magnolias, los agaves
y los trinos de las aves
y el sol, las flores y tú.

Con tu presencia embelleces
a Niza, y doquier que vas,
su nueva deidad parece
y su deidad ser mereces
porque la embelleces más...

De la segunda generación romántica —Flores, Acuña, Ortiz, Rosas Moreno, Peza y Riva Palacio— es de notarse que a Manuel M. Flores se le representa con un poema patriótico y altisonante, precisamente a él, erótico por oficio y eventualmente poeta, cuando logra emerger de tanto oleaje de suspiros y chasquido de besos.

El canto semiépico y semiheroico abunda en todas las épocas e interpretado, no a la sordina, sino incurriendo siempre en trompetería política, que desemboca en inaguantables centones, como los incluidos de Manuel Díaz Mirón.

También suena extraño que a Manuel Acuña, el poeta de quien nunca se podrá consolar la musa mexicana, no haya sido seleccionado por lo que caracteriza a su poesía, la cual se debate en la duda metafísica de una fe agonizante y de un nihilismo extraño. De él se incluye el poema humorístico, no por donoso menos grotesco, *La vida del campo*, en que se hace solfa de las innumerables imitaciones del *Beatus Ille* de Horacio, como también lo hará con la desgastada y devaluada efigie de Selene, la Reina de la Noche. Más tarde, el colombiano José Asunción Silva, su hermano en infortunios, también se burlará humorísticamente de las exageraciones sentimentales de la época, en el poema *El mal del siglo*:

— Dice el paciente:

Doctor, un desaliento de la vida
que en lo íntimo de mí se arraiga y nace,
el mal del siglo, el mismo mal de Werther,
de Rolla, de Manfredo y de Leopardi.

Un cansancio de todo, un absoluto
desprecio por lo humano... un incesante
renegar de lo vil de la existencia,
digno de mi maestro Schopenhauer,
un malestar profundo que se aumenta
con todas las torturas del análisis...

— Responde el médico:

Eso es cuestión de régimen. Camine
de mañanita, duerma largo, báñese,
beba bien, coma bien, cuídese mucho.
¡Lo que usted tiene es hambre!

Ya puestos en este camino, me permito preguntar: ¿sería demasiado aventurado suponer en Acuña la misma inicial intención humorística en la elaboración de su *Nocturno* a Rosario, con el fin de completar un posible tríptico humorístico?

Hay en este poema tal carga de proloquios sentimentalistas y tan intencionado y nutrido álbum de cursi estampería, que abrigar tal sospecha no

iría en desdoro del poeta ni, por consiguiente, del anodino poema que se tiene como paradigma de nuestro romanticismo amoroso.

Ya a estas alturas, el terreno está preparado y las cepas henchidas para el fruto maduro que era de esperarse de aquellas raíces que fueron asimilando poco a poco las esencias del alma universal. Nuestro romanticismo poético culmina con lo que debe culminar: con Salvador Díaz Mirón, con Manuel Gutiérrez Nájera y con José Manuel Othón, y que, por estar en la cumbre, necesariamente se han de proyectar a las nuevas formas del parnasianismo europeo y del modernismo americano.

Románticos ellos tres por antonomasia, en su concepción idealista del mundo, en la pasión humana llevada a su plenitud y en la identificación de la persona con el mundo físico, con el moral y con el social; no se hace ningún honor a nuestras máximas figuras finiseculares cuando, por cómo-das sistematizaciones memorizables, que repiten la perspectiva histórica de Federico de Onís, se les reduce a la triste condición de grupo de transición y a la categoría de precursores de nueva escuela.

Cosa extraña: el romanticismo, ya en ellos depurado, bien orquestado y regulado por la medida estética, y que se aparta del tono y del sentir popular para convertirse en una expresión más personalista: esa es la poesía que romperá la barrera de lo particular para llegar a un grado superior de autenticidad y de universalidad.

Esa línea imprecisa que bajo denominaciones convencionales separa a románticos y modernistas, destaca en toda su nebulosidad al mencionarse en las últimas páginas de la Antología a Luis G. Urbina y escoger su poema *La última serenata*. Luis G. Urbina, en cuya obra ya quebraba albores el modernismo y que fue el último gemido romántico que se escuchara en México.

LOS PREMODERNISTAS

Por PORFIRIO MARTÍNEZ PEÑALOZA

Para 1894, año en que esta corporación publicó su *Antología de poetas mexicanos*, el movimiento literario que conocemos con el nombre de modernismo ya se había consolidado; José Emilio Pacheco, en su excelente *Antología del modernismo* (1970), da como límites cronológicos modernistas los años de 1884 a 1921.

Significativamente, el primer número de la *Revista Azul* de Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Duffó, uno de los dos órganos mexicanos del "modernismo triunfante" —el otro fue la *Revista Moderna*—, salió a luz el 6 de mayo del mismo año de 1894.

Su página inicial, "Al pie de la escalera", firmada por El Duque Job, es un manifiesto literario que resume buena parte de los ideales modernis-

tas, se apoya en algunas ideas de escritores extranjeros que tuve la suerte de documentar en ocasión del Primer Centenario del Nacimiento de Gutiérrez Nájera en 1959.

Como complemento necesario hay que puntualizar que los tratadistas que podríamos llamar "tradicionales", consideraron durante muchos años que el modernismo hispanoamericano tuvo como precursores, en México, a Manuel Gutiérrez Nájera; en Cuba a José Martí y a Julián del Casal, y en Colombia a José Asunción Silva; idea repetida hasta convertirse en uno de los varios lugares comunes que ha padecido la historia de nuestras letras.

La copiosa —aun copiosísima— bibliografía moderna sobre este movimiento literario, ha permitido que la crítica ya tenga por noción definitivamente adquirida que los autores citados no son precursores, sino modernistas plenos. Por su parte, Ivan Schulman ha puesto en claro que el iniciador modernista en la poesía fue Martí y Gutiérrez Nájera en la prosa. Esto viene a cuento porque el tema que se me asignó en esta presentación de la tercera edición —facsimilar— de tan importante *Antología*, es el premodernismo. Como se acaba de decir en este acto, la obra está precedida por una extensa "Reseña histórica de la poesía mexicana" que se encargó redactar a nuestro cuarto director, don José María Vigil, cuya obra no ha sido estudiada ni apreciada como se merece, aunque sí ha sido recopilada, al menos en su parte de crítica, por nuestro colega don Adalberto Navarro Sánchez, quien la editó en dos tomos bajo el título de *Estudios sobre literatura mexicana*, Guadalajara, Ediciones *Et Caetera*, 1972.

Las circunstancias que dieron origen a la *Antología* de la Academia Mexicana, así como otros pormenores, han sido expuestos por nuestro decano, don Francisco Monterde, con la sapiencia en él característica.

Ellos explican, al menos parcialmente, el hecho de que en el contenido de este libro sólo figure un premodernista: Agustín F. Cuenca; y unos pocos modernistas, entre los cuales están Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera y Luis G. Urbina, a quienes menciono no porque sean los únicos de su género que se incluyen en la *Antología*, sino porque don Francisco A. de Icaza, colega nuestro no menos ilustre, les colocó entre los "dioses mayores" de nuestro parnaso,

En mi opinión, el hecho de que en el libro y en la "Reseña" citada se incluyan un solo premodernista y pocos modernistas, obedece a una doble razón. Por una parte Vigil, inmerso en los acontecimientos literarios, no tenía la perspectiva necesaria para seguirlos y evaluarlos, y, por otra, que todo período de transición es, por su propia naturaleza, de apreciación nada fácil.

En el "Prólogo" a *Le livre des masques*, Remy de Gourmont decía: "Es difícil caracterizar una evolución literaria en la hora en que los frutos son todavía inciertos, cuando la floración misma no ha concluido en todo el vergel. Árboles precoces, árboles tardíos, árboles dudosos que todavía no

quisiera calificar de estériles: el vergel es muy diverso, muy rico, demasiado rico; la densidad de las hojas engendra la sombra, y la sombra decolora las flores y hace palidecer los frutos... En medio de este vergel opulento y tenebroso, es por donde uno se pasea y se sienta al pie de los árboles más robustos, los más bellos y los más agradables". No quisiera aquí, sino intentar detenerme brevemente junto a algunos de los árboles desconocidos, si no más robustos, del premmodernismo mexicano.

En su "Reseña" Vigil no alude explícitamente al modernismo, su contemporáneo, pero sí sabe que algo ocurre en la poesía mexicana y en uno de los párrafos finales de su trabajo dice cautamente:

A los autores mencionados, que representan la edad madura, debemos agregar algunos de los nombres de esa juventud inteligente que viene a infundir nueva vida a las letras patrias con el calor y el entusiasmo que rebosan de su alma. Esta circunstancia dificulta precisar su respectivo carácter, que sólo puede llegar a fijarse tras una larga evolución de ideas y sentimientos, fruto de la experiencia y del tiempo.

Buen estudioso del panorama poético de su tiempo, Vigil se ve preocupado por el mismo problema que inquietaba, entre los otros, a Ignacio M. Altamirano: la creación de una literatura nacional, y no se le podía escapar que los modernistas postulaban, en palabras de Gutiérrez Nájera, el "cruzamiento de las literaturas" como medio para crear una alta literatura, si no una nacional.

Muy claramente lo expresa Vigil en sus artículos de *El Federalista* publicados en septiembre y octubre de 1876, con el título de "Algunas consideraciones sobre la literatura mexicana", en uno de cuyos párrafos expone: "¿No se percibe con toda claridad que sobran medios para dar a la literatura un carácter original en cuanto es lícito aspirar a esta circunstancia?" Se trata, por supuesto, de una literatura nacional y original. Y contesta con una idea que adelanta —*nilhil novum sub sole*— el pensamiento de Samuel Ramos, uno de los modernos teóricos de lo mexicano.

Tal vez parezca paradoja lo que vamos a decir —contesta Vigil— no obstante que contenga en nuestro concepto la llave del problema. Lo que perjudica a nuestros hombres de letras es el estudio excesivo en las literaturas extranjeras; es cierto sentimiento de inferioridad que hemos heredado de la Colonia, y el cual engendra una timidez que no se atreve a pasar los límites de una servil imitación.

Y no sólo Vigil está contra la imitación servil; para agregar un nombre de peso, recordaré que también Altamirano condenaba nuestra propensión a imitar.

Naturalmente, no es ella la que postulan los modernistas. Gutiérrez Nájera se explica con claridad cuando dice: "La decadencia de la poesía

lirica española es innegable, y así lo entienden todos los críticos serios". Por entonces Clarín afirmaba que en España sólo había dos poetas y medio: Núñez de Arce, Campoamor y Del Palacio, respectivamente.

"Entiendo —prosigue El Duque— que esta decadencia depende, por decirlo así, de falta de cruzamiento." Añade: "Conserve cada raza su carácter sustancial; pero no se aísle de las otras ni las rechace, so pena de agotarse y morir. El libre cambio es bueno en el comercio intelectual y tiene sobre el cambio mercantil la ventaja de que podemos establecerlo hasta con pueblos y naciones que ya no existen".

No obstante su gran simpatía por las letras de Francia, El Duque afirma que: "Mientras más prosa y poesía alemana, francesa, inglesa, italiana, rusa, norte y sudamericana, etc., importe la literatura española, más producirá y de más ricos y cuantiosos productos será su exportación".

Ninguna de estas presencias está ausente en el premodernismo y el modernismo mexicanos; y aún hay que agregar otras que nos son connaturales como las letras españolas y las clásicas grecolatinas; no, en cambio, literaturas prehispánicas, que por entonces eran consideradas como fabulosas.

Pero este contexto está mal explorado. El papel decisivo que tuvo en la nuestra la poesía francesa finisecular, ha hecho que se olvide el papel que tuvieron otras literaturas en la etapa que me ocupa. La poesía alemana, por ejemplo, que es importante, en mi opinión, en nuestro premodernismo.

Recientemente el Fondo de Cultura Económica publicó el libro *Goethe en el mundo hispánico*, editado primeramente en Stuttgart, en 1958, que aporta para México datos importantes. Pero debe hacerse constar que antes, en 1956, Boyd G. Carter, por hoy el más importante najerista norteamericano, brillante sucesor de Erwin K. Mapes, hizo contribuciones sustanciales al tema en su libro *Manuel Gutiérrez Nájera. Estudios y escritos inéditos*, que dio pie para mis notas "Sobre la cultura germánica en El Duque Job", de 1959. Y poco después, en 1961, la Universidad Nacional Autónoma de México editó el muy importante libro de Marianne O. de Bopp: *Contribución al estudio de las letras alemanas en México*.

Estos precedentes dan firme fundamentación, según creo, a la idea de que las letras alemanas, Heine en particular, son influencia determinante en el premodernismo, tanto que los poetas que se encontraban y escribieron bajo esa influencia se les debe considerar como los verdaderos premodernistas, tal como he sugerido.

Buena contraprueba de este influjo son los artículos de Francisco José Gómez Flores recogidos en su libro *Bocetos literarios* publicado en 1881. En el intitulado "Los patos a las escopetas", por ejemplo, este autor dice: "Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia y casi todas las naciones del mundo tienen su literatura castiza, idónea y original. Yo quiero que México tenga también la suya y que en lugar de llamarse germano-mexicana,

por ejemplo, se llame de una manera exclusiva, absoluta, única: *mexicana*".

Las vías de penetración de Heine en México son, como se puede imaginar, su traducción directa o indirecta —a través de las versiones francesas. Uno de sus primeros traductores fue el venezolano Pérez Bonalde. La otra fue Bécquer, tanto que John Englekirk pudo hablar del complejo Heine-Bécquer en nuestras letras.

Apenas hubo poeta mexicano de aquellos tiempos que no siguiera la moda de escribir *lieder* o rimas. Ni siquiera los románticos declarados como Acuña, Manuel M. Flores y José Peón Contreras; el primero con sus "Hojas secas"; Manuel M. Flores con sus "Páginas locas" tardíamente reeditadas en 1903, y el tercero con sus *Ecos*, recogidos en la edición de 1889 que lleva un prólogo del primer traductor americano de Heine, Pérez Bonalde, fechado en Nueva York, en 1883. Se debe añadir la obra de Antonio Zaragoza, uno de nuestros muchos olvidados que en opinión de nuestro colega don Francisco González Guerrero, escribió entre nosotros las becquerianas más hermosas.

Pero ya en el ámbito del premodernismo, figuran los poetas germanizantes que cita Gutiérrez Nájera como Pedro Castera, en cuyo libro *Ensueños y armonías* (1875) está probablemente el primer azul modernista mexicano. Manuel de Olaguibel, autor de *Poesías*, 1872; Agapito Silva, autor de *Páginas sueltas*, 1873; José Monroy, autor de *Ecos de amor*, 1875, y de *Armonías de Ultra-Mundo*, 1872; José Peón del Valle, autor de *Vibraciones y cadencias*, 1876, con prólogo de Francisco José Gómez Flores; y para no alargar indefinidamente esta enumeración, Ramón Rodríguez Rivera, autor de *Versos*, 1876, con prólogo de Ignacio M. Altamirano.

Dejaré constancia de cómo se entendía esta poesía de inspiración germánica, el *lied* que Gutiérrez Nájera describía de este modo:

Tierno como el suspiro de una virgen... dulce como el eco de una melodía de Schubert... El *lied* de los alemanes es una composición poética breve y ligera en la forma, que ora encierra algún pensamiento filosófico o moral, ora arranca a nuestros labios una sonrisa con la sal ática del sarcasmo, o bien encanta nuestros sentimientos con la incomparable dulzura de la melodía... el *lied* es la melancolía... Byron es la noche oscura y tempestuosa: el *lied* alemán es la noche de luna...; creemos oír en él un acento perdido del arpa de Ossian.

Recogeré de mis notas antes mencionadas dos datos pertinentes. Primero que la primera cátedra formal de alemán que se dio en México se puede ubicar entre 1833 y 1844. Segundo. Que Oloardo Hassey, profesor de alemán y otras lenguas extranjeras, publicó en 1852 su *Estudio de la literatura alemana*, editada con páginas en tipo gótico por la Imprenta de José M. Lara. Hubo, pues, en México, un interés activo por la cultura alemana en

aquella época. De antiguo se sabe que el más destacado de los poetas precursores del modernismo mexicano fue Agustín F. Cuenca (1850-1884), cuya obra poética se publicó muy parcialmente en *El Parnaso Mexicano* del general Vicente Riva Palacio, en su cuadernillo correspondiente al 15 de enero de 1886, que lleva una noticia preliminar de Juan de Dios Peza. Don Manuel Toussaint publicó en 1920 los *Poemas selectos*, Ediciones México Moderno, con base en los papeles que conservaba la viuda de Cuenca, Laura Méndez.

Por fortuna Cuenca fue ampliamente estudiado por nuestro decano, don Francisco Monterde, en su tesis doctoral: *Agustín F. Cuenca. El prosista y el poeta de transición*, México, 1942, edición del autor.

Recuerda don Francisco que en vida del poeta premodernista sólo se publicaron *Ángela Peralta de Castera. Rasgos biográficos*, México, Valle Hermanos, 1873, y su obra dramática *La cadena de hierro*, Orizaba, Imprenta de "El Ferrocarril", 1881, seguida del artículo "Dramaturgia de México", por Ignacio M. Altamirano.

Don Francisco hace este juicio sintético:

Agustín F. Cuenca, en la literatura mexicana, se encuentra situado entre Manuel Acuña y Manuel M. Flores, por una parte, y Justo Sierra y Manuel Gutiérrez Nájera, por la otra.

Su poesía se coloca entre el descuidado torrente romántico y el pulcro, excepcional, decoro de los precursores del modernismo en México. Más próximo a aquéllos, en su primera época; más cercano de éstos, en la segunda, como corresponde a un poeta de transición.

No se advierte en su poesía alguna influencia germana, pero en cambio se le motejó de "gongórico", cargo que, precisado, rechazan Toussaint y Monterde. Acaso sus estudios humanísticos en el Seminario de México le impartieron la sobriedad que le inscribe en el premodernismo.

En la *Antología* de la Academia, Cuenca está representado por su poema "A Gorostiza", calificado de "débil" por Monterde, pero seguramente del gusto de los recopiladores de la *Antología*, don Casimiro del Collado y don José María Roa Bárcena.

Don Francisco destaca otros valores en la obra de Cuenca: el elemento erótico y el descriptivo; el tratamiento de formas y los colores gratos; el sentimiento del paisaje, su pintura de interiores. Datos de interés literario en esta poesía, es que tradujo a Stecchetti, una moda de su tiempo; y otras más: cultivó lo que hoy llamaríamos poesía social y usó nombres indígenas con voluntad nacionalista.

Monterde cierra su estudio con este juicio global:

Como poeta [Agustín F. Cuenca] se inició dentro del romanticismo, cuyos moldes acepta; después, insatisfecho, se adelanta a los iniciadores de la renovación modernista, y busca la manera de reaccionar contra el ro-

manticismo que perdura y el realismo que, dentro del verso, vuelve los ojos a una llaneza prosaica, semejante a la de los fabulistas de fines del xviii.

Su inquietud le define como poeta de transición que ofrece, aislados, aciertos de expresión moderna, hallazgos de musicalidad. Sus conquistas, dentro de la poesía descriptiva y amorosa, anuncian esa delicada voluptuosidad que Gutiérrez Nájera perfeccionará después de la partida de Cuenca.

Los autores de la *Antología de poetas mexicanos*, además de las limitaciones que les marcaba el destino de la obra, tenían otras, como la dificultad, si no la imposibilidad, de juzgar el modernismo y su precedente. Apenas hoy podemos hacer la apreciación correcta, gracias a la investigación y a los nuevos instrumentos de la crítica. Así lo procuramos hacer entre todos, siguiendo el consejo de don Alfonso Reyes.

PALABRAS DE DON ANTONIO LÓPEZ SILANES

*Sesión pública, solemne, en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 28 de febrero de 1980*

Es un alto honor para mí que esta ilustre Academia, dedicada a superar perseverantemente todas las inquietudes derivadas de nuestro idioma, me brinde la oportunidad de dirigir a ustedes unas palabras en esta sesión solemne, congregada para recibir al excelentísimo señor embajador de España en México, don Eduardo Peña Abizanda, y también para presentarles el libro libro triunfador del concurso que, en su día, convocó el Patronato del Milenario de la Lengua Española.

No puedo olvidar la solemne ceremonia del primer centenario de esta erudita Academia Mexicana de la Lengua, llevada a cabo con la presencia del entonces Presidente de la República, de un ex presidente que es titular de esta docta institución, y de los miembros de las diversas Academias que velan y cultivan la perfección de nuestro idioma en el campo de la dicción y el lenguaje.

Los que no pertenecemos a esta institución, pero sentimos cuidados por el medio de comunicación tan excepcional y bello que es el idioma español, no podemos menos que felicitar a la Academia Mexicana de la Lengua y a todos los señores académicos que, desde su fundación hasta la fecha, continúan dedicando tantos desvelos para que nuestro idioma común siga cumpliendo sus fines, superándose y evolucionando dentro de un purismo que le permite conservar su belleza única y mantener su rango universal, al mismo tiempo que aglutinar cada vez más a los trescientos millones de hispanohablantes que seguimos los lineamientos creados por el gran Gonzalo de Berceo, pilar fundamental en la creación de nuestro idioma y primer poeta español de estilo muy peculiar y elevado pensamiento.

Los actos del Milenario se iniciaron hace más de una década, comenzando por rendir un homenaje de gratitud al gran fundador de nuestro idioma, consistente en dedicarle un monumento en su pueblo natal, Berceo, provincia de Logroño, situado en los alrededores del centro cultural de San Millán de la Cogolla, monasterio del siglo vi, lugar recoleto donde el poeta dejó transcurrir su vida de meditación y estudio.

Quizás ahí se despertó mi primera inquietud sobre una personalidad y

una labor tan interesantes, lo que me indujo a participar en la construcción del monumento y en que el homenaje fuera rendido de manera digna a quien tan buena semilla sembró en el momento histórico preciso, haciendo posible que fructificara nuestro incomparable arte literario, tanto en España como en el continente americano.

Debemos rendir un homenaje de gratitud al Patronato del Milenario, vivamente interesado en el monasterio de San Millán de la Cogolla, su biblioteca y todo lo concerniente a Gonzalo de Berceo. Puedo decir con satisfacción que sus integrantes han sido las personas que más han hecho a través de los años, y de las diversas publicaciones en diarios y revistas de España para que el acto del Milenario fuera celebrado con tanta solemnidad.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, el Patronato del Milenario de la Lengua Española, del cual formo parte desde sus comienzos, conmemoró solemnemente los mil años de nuestra lengua el día 12 de noviembre de 1977, con la presencia de sus majestades los Reyes de España, los miembros de la Academia Española de la Lengua y los señores embajadores de los países con los que tenemos un idioma en común. Esta ceremonia fue de una solemnidad sin precedentes; en ella pronunciaron sendos discursos don Juan Carlos y el académico don Emilio Alarcós Llorach, mensajes que fueron como un estímulo y un símbolo para reafirmar nuestro deseo de esforzarnos cada vez más en conservar y defender este vínculo-espiritual que mantiene la pervivencia de nuestro brillante mundo hispano-americano.

Remitiéndonos al 12 de octubre de 1979, en ocasión del Día de la Hispanidad, su majestad el rey de España, don Juan Carlos I, pronunció un mensaje en Zaragoza, invitándonos a que todos nos esforzáramos a fin de conservar este lazo de unión y espiritualidad entre todos los que hablamos el idioma español. En igual forma y en otro acto académico celebrado el mismo día en Madrid, el primer ministro, don Adolfo Suárez, estimuló a nuestro mundo hispánico para que, a través de este medio tan hermoso de comunicación, el idioma español, lo conserváramos a fin de que cada día estemos más cerca los unos de los otros.

Hace aproximadamente dos años, el presidente del Patronato del Milenario de la Lengua Española se dirigió a quien les está hablando, pidiéndole ayuda y cooperación para testimoniar y dejar una huella permanente de un acto tan trascendente como es nuestro Milenario, plasmando esta efemérides en algo que quizá a algunos de los académicos y lingüistas de los países donde se habla nuestro idioma pudiera darles bases e indicios remotos para seguir investigando sobre los orígenes y raíces en los que se sustenta actualmente el idioma español.

Este requerimiento del presidente del Patronato del Milenario fue acogido con gran simpatía por mí, dando origen a la convocatoria del Premio del Milenario, que se falló el 24 de noviembre de 1978, resultando premia-

do el señor don Manuel Díaz y Díaz, catedrático de filología en diversas universidades, con la obra titulada *Contribución al estudio del ambiente en que nació la lengua española*.

Este libro vio la luz en diciembre del año pasado; tanto su contenido medular como la parte bibliográfica revisten un gran interés para ustedes y los amantes de la filología, e indudablemente creará grandes inquietudes para la investigación y la mejor conservación de nuestro idioma.

Pienso firmemente que la obra presentada ahora creará inquietudes, ya que el autor ha publicado unos trescientos trabajos filológicos; servirá para defender mejor nuestro idioma y conservarlo en su pureza, dándole agilidad como medio de comunicación fundamental del mundo hispánico. Estas consideraciones traen a mi mente lo que dije en mi región natal hace más de un año: "Que la semilla que Gonzalo de Berceo sembró, España supo cultivarla y esparcirla más allá de sus fronteras, rindiendo sus mejores frutos en nuestro continente americano".

México y su Academia de la Lengua han desempeñado un papel vital en la consolidación de nuestro idioma, y el hecho de que, desde hace siglos, sea el oficial, y nunca se haya sustituido por uno de los numerosos que existen en el extenso territorio mexicano, destaca el entusiasmo de ustedes por superarlo, haciendo que España tenga una deuda de gratitud con este gran país que tan bien ha sabido cuidar sus fascinantes tradiciones sin rechazar el destino que impone la evolución de la historia.

También rogaría a ustedes que vuelquen su entusiasmo en esta rica sementera que Gonzalo de Berceo creó, pues sólo así el idioma español sobrevivirá a las circunstancias que siempre surgen en un afán pretendidamente renovador, sin que esto nos haga olvidar las palabras del padre Feijoo cuando dice que "no hay idioma que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene voces para todo"; mas todo ello sin olvidar que debe rechazarse cualquier vocablo que no venga a expresar algo conceptual o técnico.

Precisamente en este mes de febrero, don Dámaso Alonso, director de la Academia Española de la Lengua, en un homenaje dedicado al idioma, se ha expresado en términos paralelos a los conceptos vertidos anteriormente.

El siglo XXI traerá cambios trascendentales en materia de idiomas y dialectos. Pienso que, de los siete u ocho mil existentes ahora en el mundo, sólo una pequeña parte sobrevivirá a estos avatares; mas orgullosamente podemos decir, quienes hablamos el idioma español, que el nuestro está llamado a ser uno de los más importantes en tiempos que exigirán una comunicación más concisa y expersiva.

Soy de los que creen firmemente en la espiritualidad del idioma, en la necesidad de salvarlo como vínculo básico de nuestra civilización y cultura, misión esta que corresponde en gran parte a ustedes, señores académicos.

En el plano de la iniciativa privada, también podemos ver en estos momentos un hecho de importancia inusitada, pues la publicación, a fines del

año pasado, del libro titulado *Los 1001 años de la lengua española*, llena de orgullo a México, a sus auspiciadores y a quienes durante algunos años mantuvimos el espíritu necesario para que esta obra, que plasma una revisión exhaustiva de nuestras letras e inquietudes artísticas desde sus orígenes, tuviera una feliz realización que ahora deleita el espíritu cuando se lee con el cuidado y cariño que requiere un tema tan atrayente y firmemente ligado a nuestra cultura.

Señor decano de la Academia Mexicana de la Lengua: Reciba este ejemplar de la *Contribución al estudio del ambiente en que nació la lengua española*, trascendental para la cronología de la misma, a fin de que sea incorporado a la biblioteca de este centro que usted dirige, y pueda servir de información entre quienes tanto se preocupan por la conservación de las normas de la lengua que todos nosotros hablamos.

También, señores académicos, en la secretaría de esta docta institución hay destinado un ejemplar del libro a cada uno de ustedes, como una mínima atención para quienes dedican sus desvelos preferentes a la materia de su contenido.

Gracias, señor decano, por haberme permitido dirigirles estas palabras y realizar este ofrecimiento a ustedes, y gracias también al señor Embajador de España por brindarme la oportunidad de llevarlo a cabo simbolizando un español que, en el lugar preciso y a las personalidades adecuadas, entrega algo que es un fruto más de la entrañable hermandad que nuestro idioma crea entre México y España.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA, DON EDUARDO PEÑA ABIZANDA

Este sencillo e importante acto me ha permitido entrar en contacto con esta prestigiosa institución de la Academia Mexicana de la Lengua.

No quiero dejar de agradecer a su decano, don Francisco Monterde, el haber hecho posible que, de nuevo, un embajador de España en México tenga la oportunidad de reunirse con los académicos de la lengua para poder renovar los vínculos que esta institución ha mantenido desde antiguo con el pueblo español, a través de sus académicos e instituciones.

Desgraciadamente, en esta reunión nos falta el querido y admirado presidente Agustín Yáñez, con quien mantuve, en el breve espacio de tiempo que lo traté, una estrecha relación sólo interrumpida por su muerte. Su obra, que nos queda y nos acompaña silenciosa pero presente, nos da la medida del trabajo de Agustín Yáñez por la lengua y cultura hispánicas. Yáñez, como antes lo fueron las figuras de Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Gabriela Mistral, José Gorostiza, Pablo Neruda, Miguel Ángel Asturias y otros importantes literatos, le dio a nuestra lengua dimensión de universa-

lidad, contribuyendo a hacer de la lengua española una de las más ricas, cultas y habladas del universo.

Dejando a un lado la obra literaria del maestro Yáñez, querría resaltar su profundo hispanismo, entendido como conjunto de valores raciales, morales e intelectuales de la comunidad hispánica de naciones, que lo llevó a mantener, por encima de contingencias políticas, una permanente relación con los miembros de la Academia Española de la Lengua. Gracias a sus esfuerzos, se pudo asegurar durante tiempos difíciles la cercana presencia, en forma continuada, de la Academia Mexicana de la Lengua con la Española. La presencia en México, en el año 1975, de una importante delegación de académicos españoles para asistir al Congreso de las Academias de la Lengua, puso de manifiesto de una manera patente la acción del maestro Yáñez por reforzar los vínculos entre nuestras dos Academias.

Es justo pues, señor decano y señores académicos, que el embajador de España rinda un homenaje de admiración y gratitud a la extraordinaria figura del maestro Yáñez; por su enorme contribución a favor de nuestra lengua común y por sus desvelos hacia España y su cultura.

Empieza a ser tradición la recepción en esta Academia del embajador de España. Es para mí una gran satisfacción y un gran honor representar a España en este noble y entrañable país. Mi presencia entre ustedes me permite un mejor conocimiento del pueblo de México y, en esta casa, de sus mejores hombres; hombres de letras que desde esta Academia trabajan en la protección y enriquecimiento del mejor y más rico patrimonio que une a los pueblos de México y España: la lengua española.

Este vehículo de entendimiento y conocimiento hace de nosotros miembros de una misma comunidad y responsables por mantener, en una tarea común, un patrimonio propio que sólo nosotros podemos defender y enriquecer.

La lengua española no sólo se habla en más de veinte naciones, en varios continentes, sino que constituye la lengua de comunidades dispares que forman minorías nacionales importantes. A su vez, en numerosas universidades y centros de investigación extranjeros se estudia nuestra lengua, y la literatura en español, liberada de sus complejos del siglo pasado, está presente como una de las mejores y ricas de cuantas se escriben en nuestro mundo.

Lo anterior es razón de sentirnos orgullosos sin que por ello olvidemos el decisivo momento histórico en el que nuestros pueblos viven.

Este es un momento de desarrollo tecnológico acelerado. Nuestros pueblos, ricos en historia y cultura, están pasando por una época de grandes transformaciones que les darán una mayor prosperidad y un más elevado bienestar material.

Es en este momento cuando nuestros esfuerzos han de incrementarse luchando por una mayor instrucción y educación de nuestros pueblos, preparándolos así a un mejor disfrute de sus mayores bienes materiales.

La inteligencia tiene ante sí un gran desafío: su labor siempre decisiva en el pasado tendrá que seguir siéndolo en el futuro, pero con la dificultad de dirigirse a una importante masa de población que, gracias al bienestar económico, se incorporará al uso y disfrute de bienes culturales que antes estaban lejos de su alcance.

Es así como haremos que nuestros pueblos sean pueblos cultos, y para ello tiene un inestimable valor que estemos conscientes de que tenemos una comunidad en la que apoyarnos para defender nuestra personalidad dentro de ella.

Esta importante labor no podemos hacerla solos. En la sociedad internacional de nuestros días, las naciones se apoyan en comunidades y en grandes áreas culturales. México y España están presentes en una de las áreas que se proyectan con mayor vigor y dinamismo.

Las relaciones entre nuestros dos países son el mejor ejemplo de cómo podemos actuar juntos en beneficio de algo que nos es común. Los contactos y la amistad de nuestros hombres de letras se reafirman constantemente; intercambios técnicos y expertos educativos; artistas de los dos países se conocen y trabajan en los escenarios mexicanos y españoles; intelectuales piensan conjuntamente, funcionarios con responsabilidades culturales alinean sus posturas en foros internacionales; trabajamos juntos para restaurar y conservar nuestro patrimonio artístico; intercambiamos técnicos para nuestros archivos y bibliotecas; difundimos nuestros libros e incorporamos las obras de nuestros hombres de letras a nuestras respectivas literaturas.

Las Academias de la Lengua de nuestros países no están ausentes en esta labor que tenemos ante nosotros.

En ellas están los servidores de la lengua, que con su talento contribuyen a formar a las generaciones que nos sucederán en el uso del instrumento que hace a un pueblo culto y, por tanto, que lo hace entrar en contacto con lo mejor de la cualidad humana.

Mi presencia entre tantos generosos y distinguidos hombres de letras es un gran honor para mí y motivo de satisfacción profunda. Su acción y talento sitúa a México como uno de los países de mayor peso en el seno de la comunidad hispánica de naciones.

Señor decano, señores académicos, señoras y señores:

Durante el curso del pasado año se han celebrado diversos actos para celebrar el Milenario de la Lengua Española. Estos actos se prolongan este año y es para mí una gran satisfacción haber oído las palabras de presentación de don Antonio López Silanes del libro *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, que ganó el pasado año el Premio del Milenario de la Lengua Española, promovido por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto de Estudios Riojanos. Esta importante publicación, que estudia los primeros pasos dados por la lengua española en los

monasterios riojanos de Albelda, Nájera y San Millán de la Cogolla, constituye una participación valiosa a un mejor conocimiento de la lengua española.

La generosidad de Antonio López Silanes, compatriota establecido desde largo tiempo en México, merece un reconocimiento de todos aquellos que formamos parte de esta comunidad lingüística. A su vez, significa una contribución mexicana en los actos celebrados con motivo del Milenario.

Estas iniciativas fortalecen a nuestra lengua y ayudan a un conocimiento más profundo del más importante patrimonio que poseemos.

Por último, acepten, señores académicos, que entregue a la Real Academia Mexicana de la Lengua la preciosa y cuidada edición, realizada por Ediciones de Cultura Hispánica, de la *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del rey don Carlos II*. Esta entrega es un testimonio de agradecimiento por la acogida que me han dispensado y, al mismo tiempo, simboliza el profundo humanismo que ha caracterizado las historias comunes de los pueblos mexicano y español.

RECUERDO DE AGUSTÍN YÁÑEZ

Sesión solemne, pública, en el salón de actos de la Academia Mexicana el 10 de julio de 1980

LOS PRIMEROS LIBROS DE YÁÑEZ

Por ADALBERTO NAVARRO SÁNCHEZ

Cuando en 1943 aparece *Archipiélago de mujeres*, Yáñez había alcanzado ya la madurez del narrador. Le habían precedido algunos textos en que lo narrativo y lo descriptivo se dan la mano: *Pasión y convalecencia*, aparecido en ese mismo año, y *Flor de juegos antiguos*, en 1941. Como homenaje al cuarto centenario de su ciudad natal, ofreció, en 1942, *Genio y figuras de Guadalajara*. Las páginas de estos dos libros fueron escritas entre 1928 y 1930. Una breve pausa, de intensidad lírica, se advierte en *Espejismo de Juchitán* (1940). Conocemos después los cuentos recogidos en *Los sentidos al aire* (1964) y que algunos corresponden a ese periodo de la vida del escritor. En 1975, Yáñez entrega a sus amigos sus primicias literarias: *Por tierras de Nueva Galicia*.

Hallaron estampa —asienta el autor— en pliegos encuadernables de *Aurora*, revista tapatía, cuyo sobretiro fue, uno a uno, numerado, empaçado, guardado amorosamente por mi padre a través de vicisitudes. Las primeras dieciséis páginas habían sido reservadas para un prelude, decidido por el recuerdo de José Cardona Vera, inserto en el libro *Alfonso Gutiérrez Hermosillo y otros amigos*, con variantes que atribuye a estos apuntes el oficio de paleta donde un aprendiz ensaya escorzos, colores, volúmenes...

Y más adelante añade: "Los libros *Genio y figuras de Guadalajara*, *Flor de juegos antiguos*, recogen pasajes de la presente recopilación". Y en otra página aclara: "Pretendían ser la paleta donde practicar mezclas y matices destinados a expresiones mayores; bocetos que fijaban sensaciones ante paisajes y gentes; perspectivas, escenas vividas o imaginadas".

Estas páginas son, pues, "cosecha de antiguas impresiones, de viejos apun-

tes o de recuerdos y deseos exaltados por las reminiscencias, en el forzoso arraigo de la ciudad".

Desde entonces le preocupaban a Yáñez los problemas de la composición literaria, lineamiento estructural, acoplamiento de la palabra con el tema, aprovechamiento de los recursos expresivos de la última hora, mundivivencia afirmada en el arraigo, en el hondo sentido telúrico de la existencia, para desde ahí dar el gran salto a proyecciones universales, enriquecimiento de la disciplina y el rigor.

El libro contiene cinco secciones: "Romerías", "Lo que se fue", "Kodak emocional", "Evocaciones", "Guadalajara". Las romerías a las basílicas de Zapopan, Talpa y San Juan de los Lagos, en ocasión de las festividades dedicadas a esas imágenes veneradas, son el estímulo para describir el abigarrado contenido del sabor local; religiosidad y alegría desbordante, depredaciones. Como colofón, las notas costumbristas que se suceden en "Tablas de feria", del 15 al 30 de septiembre en la villa de Clamores. Ya en la estampa dedicada a Zapopan coincide —quizá por vez primera— en la estructura cerrada de la composición. También en "Tablas de feria", el ayuntamiento de imágenes y metáforas economiza los planos de la descripción. Basten dos ejemplos: "Risas de cantadoras muerden los senderos ermitaños." "Se cierra el centro. En el centro el sol mismo, hecho sonaja." Yáñez se ha entregado a la elaboración de una prosa distinta. Recógese lo instantáneo, brota el choque de las cosas y realizase la expresión lírica; la imagen despierta en nosotros una relación de sensaciones auditivas y visuales. Añadiríamos, para el primer ejemplo, la originalidad del modificador; para el segundo, la sinestesia.

En otros momentos, el foco de la descripción se concibe en un crescendo de situaciones. Se ha iniciado la estampa con una descripción en primer plano de la pelea de gallos, y en esto cuán alejados estamos ya de las acostumbradas por Pereda. Síguese la escena de la muerte. Veámoslo:

El ojo ya no tiene más que una cabeza de arcángel vuelta al cielo.

Estampas de convalecencia

1. Al oído llega un kikirikí de plata.
2. El ojo se mancha de sangre.
3. Al ojo cae un gallo tieso de rabia.
4. Sobre la sangre, lluvia de plumas.
5. Contra la sangre, el límite del suelo.

En algunos bocetos se confunden —se funden— descripción y relato. Veamos uno solo. Adviértase la observación irónica: "Iba a la feria, esperando, y llegó al pueblo, yerto, sin baratillo ni huaraches, misericordiosamente atravesado en un jumento".

En la sección "Kodak emocional", las viñetas, las estampas y los cuadros

concurrer acentuadamente las notas costumbristas, la visión del pasado inmediato cuya evocación sirve para descubriarnos algunas propiedades que más tarde cobrarán individualidad en su obra. Hay más intensidad y variedad en sus percepciones; ahora los sentidos participan de un desbordamiento que anima y personifica los objetos; la proyección sentimental se exalta con las imágenes de sus impresiones y que se encierran, cargadas de emoción, en miniaturas líricas.

Uno de los muchos temas que significan una constante, y que ya en este su primer libro se perfilan, es el de las campanas que gracias a sus percepciones sonoras logran crear una musicalidad que Yáñez describe minuciosamente. La naturaleza estalla gozosa con el canto de las campanas al amanecer: el cielo, con sus suaves tonalidades; los colores aciertan la dinámica del cuadro y los planos adquieren un relieve para crear los distintos estados anímicos:

Muy temprano, por veredas de rocío, llegaron del cielo las campanas... ya el sol alto, arrojaron al pueblo cestos de risa... Campana Magdalena, esquila de la Consolación, campana de San Mauricio, esquila de San Simón: talán ton, talán ton en el trapecio maravilloso de la mañana dominical. Rojo, amarillo, blanco de almidón, repican los colores en la plaza y en el atrio, y se contraen con rictus de esperanzas y deseos. Talán ton, talán ton, talán ton: la última en los trapecios de sonidos.

Hay también un sentimiento de sensual entrega, de integración que asocia el alma femenina en su variada conducta. Yáñez logra envolvernos, ceñirnos con la multiplicidad de sonidos que al trasladarse en la descripción se convierten en imágenes-intuiciones:

Alma de mujer. A veces de mujer joven, a veces de anciana balbuciente o de niña: también de señora mandona, ronca de mandar. Timbre cantarino de la esquila cirquera... bajo profundo como de celestina o de madre abadesa... En el corazón del forastero aletean sus onduladas melodías... Como será la voz de la mujer del cántaro al hombro que regala sus ojos adormilados... Como la de aquella codiciada de galanes que bajo los cedros parroquiales, recatándose, restira la media... Como la voz que tendrá la muchacha guadalupana, de prietas formas, encuadrada en su ventana donde teje y sueña, donde sueña y teje.

Ofrécese aquí una polaridad de atracción: al tiempo que se asciende al gozo del sonido de la campana, el estado anímico se comporta en correspondencia a los distintos matices de la dimensión anheladamente amorosa.

Otras páginas se hallan inundadas de sentimiento; déjase en ocasiones recorrer los velos becquerianos de la intuición; se sublima entonces la mujer, y esta realidad de "brazos ebúrneos, de manos próximas a iniciar fantásticos revuelos, de ojos que arden misteriosamente bajo el arqueo de

unas cejas", motiva el poema en prosa. Entonces encontramos, en la fresca voz de Yáñez, el vuelo de una fantasía. O en otros momentos, una melancolía que suscita la contemplación de los árboles o el recorrer de una calleja solitaria.

Ciertos cuadros, transidos de emoción, obligan a pensar en que había descubierto lo cualitativo del recuerdo. Bien sabemos que la creación de Proust descansa en la diferencia entre las dos formas de la memoria: la memoria voluntaria, que no registra más que materiales reales y muertos, y el recordar espontáneo, inaccesible al esfuerzo consciente, que reproduce lo vivido. También en nuestro autor se ve con claridad esta diferencia de las formas de la memoria, como en el intento de traer a la luz de la conciencia el sepultado contenido de un periodo de la vida:

...voy a poseer estas páginas que toda la santa mañana coquetearon tiradas en la mesa... Instantáneamente se reconstruye aquella pascua, las jornadas de vacación, las mañanas aquellas, la ciudad provincial honda entre peñones, la gran plaza asfixiada bajo las barracas, el amigo no sé si tonto o genial, y la amiga no sé si genial o cursi... Ella se perfumaba —es el mismo perfume de este libro—, ella me visitaba, me sonreía, paseábamos por las calles solitarias, anchas, de la muerta ciudad... Mi vida ha tenido tanto de laberíntica que en una revuelta perdí hasta la memoria de esa amiga... Me la ha recorrido con su muerta ciudad entre barrancos, con la pascual vacación, con los paseos vespertinos entre trigales y tréboles sazones, el perfume de este libro que me prestó una amiga morena... una amiga al mismo tiempo cuaresmal y pascual.

En *Genio y figuras de Guadalajara* la provincia jalisciense servirá de marco para estampas, postales, cuadros, viñetas, retratos. Hemos señalado que algunas páginas, las primeras, corresponden al libro anterior, aunque éstas ofrecen variantes muy significativas. Predomina en varios momentos un lenguaje plástico: así como el escultor procura la máxima expresión del objeto contemplado, en este libro, por las virtudes de la palabra, las figuras adquieren inusitado relieve.

En ocasiones representa intelectualmente las cosas en el espacio, que es, en ciertas formas, aprovechamiento de las experiencias cubistas. Hay un asentimiento de las imágenes visuales, al tiempo que, gracias al relieve, los retratos no son simple esbozo sino enriquecido cuerpo de carne y espíritu: Beatriz Hernández —a quien se debe la fundación definitiva de la Guadalajara trashumante— y Nuño Beltrán de Guzmán marcan la señal en que se confabulan historia y anécdota, tipo de carácter. O bien la figura de obispos ejemplares; hombres letrados, magnánimos, munificentes.

Se amplía este conocimiento de la clara ciudad gracias a la exaltación de las disciplinas culturales que ahí se fomentan, y que se ofrece como "mapa que delinea las vertientes del espíritu y las rutas de predilección"

que Guadalajara vivía en la década de los treinta: desenfrenada ansia de saber y amistosa respuesta a las múltiples solicitudes del ayer inmediato.

Son páginas de admirable efecto contrapuntístico en que el autor transmite sus experiencias de la noche velada, desvelada por sus inquietudes preponderantemente metafísicas, o por su anhelo de inmortal perduración.

Se recrea la provincia, una en el arraigo, poliédrica y en los devaneos que ofrece, en apretada síntesis, signos de bondad y maldad, de acción y pereza, de virtud, gracia y belleza femenina.

Flor de juegos antiguos recoge, gracias a la vivacidad del recuerdo, los juegos, las sensaciones que surgieron un día como respuesta a la contingencia del vivir provinciano. Calles, casas, huertos, barrios, juegos tumultuarios afloran en el continente infantil.

Testimonio en prodigio es cada episodio, gracias al juego de sus imágenes. Gracias también a los límites conferidos —niñez y provincia— se condiciona una reacción armónica, paridad entre el paisaje y el alma del escritor-niño que es Agustín Yáñez. Presenta un costumbrismo polivalente en aras de la belleza; mas no empujado por las actitudes limitantes del romanticismo.

Estos juegos tan simples, recargados por la densa virtud del lenguaje, trasmutan en cada acto, en cada anhelo, la gracia de una poesía sostenida. Gracia infantil que unida a las preocupaciones dolientes determina el ahondamiento de una existencia que imprime a sus recuerdos la permanencia y la universalidad.

Los héroes-niños, los héroes-adolescentes, los héroes-juegos son, por lo reversible de estas narraciones, cada lector. Los mundos de nuestro propio corazón se conjugan admirablemente, y en esta comunicación cordial entregan su misterio la alegría y la zozobra. Subyugados por la fuerza creadora de su autor, hacemos nuestras sus vivencias. Todo en estos juegos es presencia alucinante, permanencia de una tradición.

De los doce cuentos que comprende *Los sentidos al aire* (publicado en 1964), ocho fueron escritos en los mismos años en que el autor había dado a la prensa *Por tierras de Nueva Galicia*. Esto nos lleva a comprender que, al tiempo en que Yáñez ofrecía sus hallazgos en la descripción, se entregaba al ejercicio de construcciones más complejas. Un mismo clima va a respirarse en estos relatos y los incluidos en *Flor de juegos antiguos* y *Archipiélago de mujeres*: el mundo de la infancia, y en alguna ocasión, el de la adolescencia y la juventud, con sus problemas afectivo-sentimentales, con el mundo de sus inhibiciones, venganzas, temores y deseos. Si en algunos de estos cuentos se advierte su estructura sencilla, si aún algunos personajes no cobran vida independiente, debemos reconocer la capacidad para la construcción de sus diálogos.

Es de admirar cómo está planeada la distribución de estos cuentos que,

con los posteriormente escritos (el cuento "Las avispas" registra la fecha de 1963), representan los distintos estados anímicos, modificados —alterados— por las cuatro estaciones del año. El autor lo explica: "Vida del hombre... el sesgo del sol, en cada mes, en cada día, la colora de modo diferente: amor de abril no es amor de noviembre, alegría de mayo es distinta en diciembre; cuando asoma el otoño, suenan melodías olvidadas en primavera; un viento de invierno rasga nuestra vida de vaporosa urdimbre... Alegría. Alacritud. Melancolía. Laxitud".

Dos cuentos interesan por la cala psicológica que se realiza, amén del aprovechamiento de formas de la narrativa contemporánea: "Baralípton", publicado por vez primera en 1930, y "Pasión y convalecencia", dado a conocer ocho años después. En el primero, "los estados de ánimo son auténticos, corresponden a un estudiante de medicina que observa de manera microscópica la vida que aún no conoce y desea vivir", le confiesa Yáñez a Emmanuel Carballo. El protagonista "hece balance para entrar en la vida", la nueva vida que se le ofrecerá al terminar sus estudios.

El cuento pertenece a un momento en que los escritores mexicanos viven una curiosidad artística e intelectual; es la consecuencia de múltiples experiencias en que se procura asimilar las corrientes de vanguardia. El mismo Yáñez, al referirse a la textura del cuento, verifica que "su estilo es un tanto nervioso, que abundan en él los puntos y los signos ortográficos, signos que por esos años se usaban poco". Para representar el estado de ánimo del personaje, tuvo que aplicarse esa técnica; aprovechar esas traslaciones hacia atrás y hacia adelante, en que errabundos el pasado y el presente, las asociaciones y los recuerdos, que se acumulan en el vacío o al azar, sirven para descubrir, como una radiografía, la humanidad del agonista: asistimos a sus propios pensamientos. El pasado y el presente se corresponden en su vida.

En "Pasión y convalecencia" asistimos a los estados febriles y a los momentos de recuperación del personaje. Muy significativo el anonimato; posiblemente quiso simbolizar el autor que cada uno de nosotros somos mundo y nadie al mismo tiempo, nostalgia agónica del pretérito, y esparanzados, realizables sueños del porvenir.

La técnica empleada en esta novela corta queda mejor enriquecida que en "Baralípton"; consciente más de su oficio, aprovecha las experiencias en óptimo grado. Gracias a los monólogos se conoce mejor la crisis que vive el protagonista. Yáñez resuelve, a través de las representaciones de los estados febriles, la dificultad del análisis psicológico; de ahí que se dedique a examinar el funcionamiento interno del personaje, que desmonte los mecanismos que pueden aplicarse en la vivisección: capta palabras, gestos, actitudes, reacciones que proporcionan al lector la interioridad de este ser que se mueve entre dos posibilidades.

Se describe un estado febril, mediante alusiones a la mitología clásica: "Prometeo. Aquel maestro de Literatura. *Vade retro*, mensajero de Zeus

que tienes alas en los pies y ponzoña en las alas". Se reflejan la angustia, los delirios de la fiebre, los tormentos del protagonista como consecuencia de no haber alcanzado lo preferente de sus ambiciones; acuden a la memoria los proyectos no realizados: "Y los libros que no se leyeron, y las cuartillas que no se escribieron, y las palabras que no se formularon, y las amistades que no se tejieron...".

La fiebre del protagonista es una forma de agonía romántica, un sentimiento de "mal del siglo"; la nostalgia del pasado le sirve de antidoto, principalmente la visión del mundo idílico. Volver al pueblo natal significaría la posibilidad de vivir esa visión del pasado. Cuando el personaje ha superado la euforia del redescubrimiento de ese pasado, deviene el desconcierto: la novia del entonces adolescente ha dejado de ser la niña para convertirse en mujer gruesa de carnes. Se aplica, con efectos contrapuntísticos, la querrela de la ciudad y el campo; se renueva el tema tan preferido de los clásicos, y diríamos que aquí el autor logra, supera el momento climático de la narración. El desenlace, sorpresivo y breve, constituye verdadero hallazgo: "el hombre bajó de la colina, con prisa, como quien trata de evitar voces, encuentros que lo detengan; y violentamente dispuso la vuelta a la ciudad".

En el "Montaje y proyección de una sombra entre sombras" que precede a las novelas cortas de *Archipiélago de mujeres*, se descubre su sentido total, las articulaciones interiores que han servido de cima a la visión estética de Yáñez: conocemos los estímulos culturales que poco a poco se fueron afirmando hasta alcanzar las soluciones artísticas a los problemas de la composición literaria.

Es significativo señalar el lineamiento estructural del *Archipiélago...*, en que los arquetipos de la literatura universal le han motivado argumento, situaciones y caracterizaciones para la creación de entes ficcionales que, desprendiéndose del espejo en que fueron contemplados en otro tiempo y espacio, lo son ahora en el tiempo y en el espacio que nos determinan.

Se ha dicho que el arte no puede crear de un modo absoluto, sino tan sólo, en una forma u otra, volver a crear a base de lo que ya fue creado, y tal es un aspecto de su función específica. Por eso, un personaje, creado sin un considerable traslado de elementos sacados de otros arquetipos no sería un hombre en el mundo de la ficción.

Así, las heroínas amorosas y los personajes de este *Archipiélago...* son ahora renuevo, con la introducción de cambios sustanciales, en las distintas regiones mexicanas: Alda se desprende de *La canción de Rolando* para situarse en Yucatán; Melibea tiene como marco la provincia jalsciense; doña Endrina desciende del mundo medieval para quedar en el sueño febril del estudiante, encerrada en los muros de la biblioteca del profesor Prampolini; Desdémona se incorpora a la sociedad metropolitana; en tanto que Isolda ingresa en el ardiente mundo del trópico suriano. La locura de

Oriana se ahonda más y más en la atmósfera del pueblo pequeño, de limitaciones religiosas y calles solitarias.

Las novelas ofrecen unidad de construcción: le preocupó al autor desarrollar como tema unificador las experiencias del adolescente en su trayectoria amorosa. El amor vivido en sus varias manifestaciones: sea el enriquecido por la exaltada imaginación de los héroes, como en "Alda o la música"; o la extrema idealización por el encuentro inesperado de Melibea; o el amor hecho realidad con doña Endrina a través del sueño; o la confusión de sentimientos y conducta que sufre en aras de una pasión incontenible hacia Desdémona; o la inmadurez del enamorado que no puede afrontar la verdad de la locura en Oriana; y la muerte, como destino fatal, envuelta por el sentido mágico en Isolda.

La solución que hizo posible la forma definitiva de estas novelas consistió —feliz hallazgo— en confiar el papel de narrador no al propio Yáñez, colocado en la posición convencional del autor, sino a una imagen suya —Mónico Delgadillo— que habla en primera persona multiplicándose en los agonistas concomitantes de las heroínas de la literatura universal.

Hemos aprendido, en estas primeras obras de Yáñez, que en el quehacer literario se envuelve una determinación cualitativa profunda. En la representación de la realidad se ligan y unifican los ingredientes de la descripción y de la narración. Descripción de realidades vitales, quehacer narrativo en que se abreva una experiencia, preocupación en alcanzar los valores sustantivos, potenciados a un nivel de expresión artística. En la búsqueda de la Palabra, Yáñez tuvo como fin último la perduración de su obra mediante el hallazgo de la misma palabra, siempre renovada, sostenida en la constante lucha que lo llevaría al conocimiento de un mundo que se inventa en forma de relatos, que son también forma de conocimiento. De esta actitud vendría, consecuentemente, la realización de sus ejemplares novelas.

LA TRILOGÍA DE LAS NOVELAS DE LA TIERRA, DE AGUSTÍN YÁÑEZ

Por MARÍA DEL CARMEN MILLÁN

Apenas ayer este recinto se colmaba con la cálida resonancia de su voz y con la fuerza de su recia presencia. Hoy, la ausencia de Agustín Yáñez se impone con la frialdad de lo irremediable. Hoy, la añoranza preside estas reuniones y quienes fuimos favorecidos con su guía o disfrutamos de su generosa amistad, empezamos a ceder a la historia las referencias de esa experiencia inigualable.

Si de las variadas facetas de la personalidad intelectual de Yáñez sólo

atendemos a su obra novelística —que es por otra parte la mejor conocida—, lo que llama la atención en primer lugar es su amplitud, excelencia y solidez. Y si profundizamos un poco en la intención creadora que dirige su tarea, se advertirá que su propósito es adentrarse en el conocimiento de su país, en su proceso de cambio, y dejar como testimonio un retrato completo de México. De las diecinueve obras que componen su programa inicial: las edades y los afectos, el país y su gente, la historia y los tipos, los oficios y las ilusiones, cubrieron en jornadas de intenso trabajo la mayor parte.

Algunos de sus cuentos y obras narrativas de mayor aliento, como *Baralípto* (1931), *Pasión y convalecencia* (1943), *Genio y figuras de Guadalajara* (1942), *Flor de juegos antiguos* (1942) y *Archipiélago de mujeres* (1943), son anteriores a *Al filo del agua*, publicada en 1947, que marca un hito en la historia de las letras mexicanas y, en la bibliografía del autor, el principio de sus obras mayores:

De sus descripciones y comentarios sobre la vida de Jalisco y su gente nace *Genio y figuras de Guadalajara*, donde se destaca la imagen única de la clara ciudad que se ha de proyectar en toda su obra posterior. *Flor de juegos antiguos* es un libro de memorias de la infancia provinciana, simbólicamente dedicado al amor, al nacimiento del amor entre los cantos y los afanes de los juegos infantiles.

De la niñez se pasa a la adolescencia, y en *Archipiélago de mujeres*, el estudiante de provincia, en un itinerario con escalas —escalas de adolescencia—, el deseo, la belleza, el amor, la locura y la muerte, se enfrenta a sus sueños. A ellos llegan: Alda, Melibea, Doña Endrina, Desdémona, Oriana, Isolda, Doña Inés... "como si fueran de cristal". El sentimiento amoroso sigue siendo el generador de cada uno de esos "sueños con diferentes aires de mujer" que en el eterno retorno reviven sus tragedias en el ambiente mexicano que mejor se identifica con su original esencia literaria. Mitos y sueños transidos de pasión y de poesía.

Aunque *Al filo del agua* tiene cercanías con otras novelas hispanoamericanas de la misma época, su aparición es excepcional en el medio mexicano, ya que ninguna como ésta obedece a un planteamiento tan ambicioso y porque ninguna otra presentó antes un esfuerzo literario tan arduo como para liquidar una época y abrir otra. Con *Al filo del agua* se inicia el ciclo de "El país y la gente" y forma parte de la trilogía de las novelas de la tierra junto con *La tierra pródiga* y *Las tierras flacas*. Ya que estas obras son representativas del autor y tienen entre sí cierta unidad, se hará referencia a ellas para mostrar algunas de las razones por las cuales se considera a Agustín Yáñez como el primer novelista contemporáneo.

Lo que diferencia sustancialmente a Yáñez de los novelistas anteriores es el uso de los procedimientos estilísticos que ofrece la literatura universal, la preocupación porque el lenguaje refleje el medio social que describe y su rechazo al esquematismo superficial. Auxiliado por este novedoso ins-

trumental que permite tratamientos diversos en amplitud y profundidad de la realidad en cuestión, las revelaciones que obtiene son variadas y desconcertantes porque ponen de manifiesto el valor universal de personajes y conflictos que, por su arraigo tan determinante en la naturaleza del país, participan de la calidad que es común a la humanidad entera.

Con *Al filo del agua* la potencialidad creadora y la erudición literaria del autor se hacen evidentes. La permanente inspiración que Yáñez recibe de la provincia alcanza aquí su mejor momento y la descripción del sentimiento amoroso en sus más diversos, recónditos y sutiles procesos y manifestaciones, mayor sabiduría y riqueza.

La evocación de la provincia en los años anteriores a la Revolución de 1910 se resume en el "acto preparatorio" con que inicia la obra, en ese pueblo de mujeres enlutadas, pueblo conventual donde privan la cautela y el hermetismo, cerrado a las ventajas del progreso, vuelto a las tradiciones petrificadas, intolerante con las debilidades de la carne; gobernado por una justicia omnipotente, pero sensible sólo para el pecado.

La opresión, el falso sentimiento religioso, los temores justificados e injustificados, el pesimismo, la hipocresía, determinan el ambiente. La acción no tiene gran relevancia; puede decirse que es la llave para internarse en las complicadas profundidades del alma de los personajes y conocer la psicología de todo el pueblo. Los motivos de reunión, las prácticas religiosas, los amores y muertes de esos seres, son el punto de partida para sufrir el buceo agobiante en las pesadas y turbias aguas de esas conciencias.

Las campanas de la iglesia rigen la vida de la comunidad y a su ritmo se acomoda el corazón del pueblo que llora, se postra, se descubre, reza, según se trate del urgente repique o del ronco y solemne llamado. Parecería que toda la actividad de las mujeres se concentrara en el camino de la iglesia y no hubiera tiempo sino para buscar la santidad. Sin embargo, las necesidades de la carne también se cubren aunque para ello se requieran el disimulo y la cautela. "Entre mujeres enlutadas pasa la vida. Llega la muerte. O el amor. El amor, que es la más extraña, la más extrema forma de morir; la más peligrosa y temida forma de vivir el morir ..."

En la rutina y la clausura se dan personajes como Marta, símbolo de la fortaleza; María, de la pasión y el ensueño; Mercedes, de la angustia del primer amor; Micaela, de la coquetería. En contraste la llegada de los norteños causa en el pueblo las primeras inquietudes con sus ideas revolucionarias, su crítica a las costumbres atrasadas y las discusiones acerca de la necesidad urgente de un cambio social.

Explosiones de diferente orden indican que es imposible continuar viviendo en atmósfera tan asfixiante y represiva. Los crímenes de Damián Limón —parricida y asesino de mujeres— que desencadenan la ira del pueblo. La locura del ex seminarista Luis Gonzaga que en un raptó místico, intenta la elevación sin contar con que el sol, la fatiga y la pesadez litúrgica de la Semana Mayor quebrantarían sus fuerzas. La enajenación

amorosa de Gabriel por la belleza de Victoria, la mujer misteriosa cuya aparición en el campanario hace enloquecer las campanas que cantan desesperadas la elocuencia de la revelación. La huida de María, que se une a las tropas revolucionarias a su paso por el pueblo.

Este mundo alucinado, nutrido de nostalgia, de terrores, de revelaciones, de locura y de muerte, muestra, en su poderosa corriente lírica, una compleja elaboración técnica. Las acciones simultáneas, entretreídas, deben al mismo tiempo destacarse e integrarse en el conjunto. Y, por otra parte, al romper su continuidad en fragmentos, dar la impresión de que, en efecto, la lucha interior, la obsesión pecaminosa, el arrebato lírico, el deseo, la ensoñación, el odio, la traición, la muerte, dueñas de la subconciencia, se hacen conscientes cada vez que pueden romper sus ataduras de obediencia, silencio y estatismo. El autor busca, con ayuda del surrealismo, "llegar a la realidad objetiva mediante muchas impresiones subjetivas de diversos personajes", para enfrentar un pasado histórico en el que se genera el presente.

Al filo del agua es el resultado de un alarde de técnica donde los recursos más modernos de la novelística contemporánea han sido empleados sabiamente para trascender los límites de una pequeña comunidad mexicana y dar a sus problemas particulares, categoría universal.

Buena parte de la experiencia personal de Yáñez está latente en su obra de creación. En su "saludo a Jalisco" declara ser hijo de campesina, ya que sus abuelos y su parentela "vivieron de cultivar la tierra de Jalisco en región árida y de lluvias inseguras". Los personajes de sus novelas están inspirados en seres reales y son "el vivo retrato del lugar en que vivían. Los de acá son secos, duros, insensibles, desobligados con las mujeres, porque la tierra es así". Los de *La tierra pródiga* tienen la vitalidad que les transmite el trópico y están hechos para dominar "a fuego, sudor y sangre".

La tierra pródiga (1960) es el resultado de las reflexiones del gobernante sobre una región del estado de Jalisco, potencialmente rica pero que sólo beneficia a unos cuantos hombres: el robador de ganado, el destructor de bosques, el matador de hombres, el acaparador de tierras.

La anécdota se refiere a la lucha que libran entre sí los siete caciques de la tierra caliente para obtener el poder absoluto. Todos tienen "arroyo, tesón, malicia y mañas". Todos son taimados, brutales, voraces y fríos. Cada uno desarrolla la habilidad que le da sello: la fuerza del león, la rapidez del tigre, la ferocidad del chacal, la maldad de la víbora, la ponzoña de la tarántula. Fieras más que seres humanos, los une la conveniencia, los separa la codicia, y se destruyen entre sí cuando un peligro no previsto los acorrala por igual y amenaza con destruir su poder.

Ricardo Guerra Victoria, apodado el Amarillo, uno de los siete señores, es el personaje de mayor relevancia. Hábil simulador, sabe ganarse la voluntad de quienes toman decisiones o tienen ascendencia sobre otras per-

sonas. Identifica a la tierra con la mujer. Cada conquista da nombre a playas y puntas que se perfilan en el horizonte colmadas de riquezas naturales y es motivo de codicia para ambiciosos sin esperanza. Su personalidad está rodeada de un halo mágico. Aparece en varios lugares al mismo tiempo y sus proezas de valor forman leyenda. Gana para sí a la muchacha más codiciada de los contornos, la llena de comodidades después de una rumbosa boda, pero para probarla la expone constantemente a las tentaciones o a la soledad. Sus amoríos son incontables aunque lo que desea secretamente es el amor de la hija de su enemigo mortal, cosa que logra en un peligroso pero bien calculado escamoteo.

Con Guerra Victoria y los otros caciques Yáñez pone de manifiesto la semejanza que éstos tienen con los conquistadores españoles del siglo xvi, interés que aparece ya desde *Genio y figuras de Guadalajara* en la descripción de la personalidad sombría de don Nuño Beltrán de Guzmán, el conquistador de la Nueva Galicia. Con todo, a los caciques de *La tierra pródiga* sólo les toca preparar el camino. Ciertas condiciones no les permiten ir más allá de la historia popular cantada en el corrido y magnificada en la leyenda. Hay algo que establece una gran diferencia entre éstos y los héroes: la ausencia de un ideal que supere y trascienda su condición de simples aventureros, ya que ni la religión, ni el engrandecimiento imperial, ni la gloria, ni el sentimiento patriótico, ni las causas políticas tienen cabida en ellos. La falta de una filosofía común, de un propósito nacional de solidaridad les impide dejar de ser un puñado de bandoleros, puesto que la habilidad no es grandeza y todo intento de riqueza que sobrepase al natural deseo de mejoramiento personal, resulta mezquino.

Ricardo Guerra Victoria se propone y realiza planes audaces, consigue relaciones importantes y créditos, lo que le da prestigio de hombre poderoso. Parece ser irreductible hasta que mide sus fuerzas con alguien superior. Y, en efecto, su reinado termina cuando el fantasma de la acción gubernamental, con procedimientos muy parecidos a los que él usaba para desorientar a sus adversarios, aparenta darle un apoyo que nunca estuvo dispuesto a sostener. Así, sin que él se percate, sus buenos oficios han sido utilizados en favor de los planes del gobierno, "a reserva de que como a San Jun Bautista se le corte la cabeza cuando haya cumplido su misión de precursor".

Independientemente del valor simbólico que la mujer tiene en esta obra, referido siempre a la tierra en sus contrastes de fertilidad-esterilidad, juventud-madurez, avidez-reflexión, fogosidad-sosiego, es notable la intensidad dramática que en su momento alcanzan los tres personajes femeninos más importantes: Elena, Gertrudis y la viuda de Sotero Castillo.

La anécdota de *La tierra pródiga* está centrada en el momento en que México fortalece su proceso de industrialización y, en consecuencia, se inicia la paulatina desaparición de los caciques. Todo este proceso está llevado con extremo cuidado en la estructura, con atención particular en el

pulimento de la forma, con un lenguaje rico, brillante, lujoso, exuberante, intenso; con originalidad en los enfoques y en el asedio a los móviles de las acciones, para lograr un equilibrio notable en la distribución de los variados elementos que la componen.

Las tierras flacas (1962). De la misma manera que a la Conquista de México siguió la etapa de las fundaciones con el propósito de hacer cumplir unas leyes, organizar las posesiones, administrar los bienes, el cacique sienta sus reales en el lugar más conveniente y se dispone a fortalecer su dominio. En *Las tierras flacas*, Agustín Yáñez continúa el ciclo de las novelas de la tierra y ofrece un análisis de los años que van de la Intervención Francesa a 1924. En contraposición a *La tierra pródiga* que como su nombre lo indica es exuberante y fecunda y por ello motivo de codicia, el título descriptivo de *Las tierras flacas* propone problemas de otra índole: el régimen económico de la propiedad, la vida de los ranchos, su aislamiento, las tierras de temporal y la inseguridad de los agricultores, cada vez más desalentados, fatigados como la tierra misma. A detener la amenaza de ruina llega a Tierra Santa la electricidad, que promete, con todos sus riesgos, una época nueva. El fundador, que ahora es agente del gobierno pero está ligado profundamente a su lugar, tenderá el primer puente civilizador para integrar estas rancherías alejadas del concierto general del país.

Epifanio Trujillo es el dueño de la Casa Grande. Con la idea patriarcal de formar una dinastía poderosa, busca el acuerdo entre sus hijos, para que en la ayuda mutua encuentren la seguridad.

Como en casi todos los personajes de *Las tierras flacas*, el carácter de Trujillo es ambivalente. Saca ventajas de los demás y acumula riquezas; su carácter bonachón a veces, explosivo otras, es tan cambiante como su conducta de benefactor o de extorsionador según conviene. Se expresa continuamente con refranes o dichos como es común entre los rancheros, pero en su boca, por la oportunidad y frecuencia con que los usa, constituyen un verdadero inventario de esa forma coloquial de sabiduría popular.

La profundidad con que están estudiados los personajes de *Las tierras flacas* los presenta en su más extrema complejidad. No se trata de subrayar las diferencias entre pensamientos y acciones como en *La tierra pródiga*, sino que en diferentes momentos, en distintas épocas, las formas de conducta tienen variados significados. Yáñez Utiliza con tino uno de los procedimientos más interesantes de la novela moderna: el tratamiento de un problema con perspectivas diferentes, opuestas, contradictorias, con el fin de explorar, por todos los medios posibles, los móviles de la conducta humana. Puede decirse que en esta obra, los elementos que la forman tienen valor simbólico. Por analogía o por oposición, los nombres de lugares, los nombres propios, las memorias antiguas tienen un sentido que se va revelando a lo largo de la novela. La madre Matiana concentra en sí

los poderes mágicos. Tiene alguna cercanía con la Celestina por su conocimiento de curaciones y ensalmos, pero sobre todo, porque habla por su lengua la sabiduría popular en proverbios y dichos.

Teófila y su máquina de coser son símbolo constante y operan como *leitmotiv* a lo largo de la obra. Teófila es un recuerdo vivo determinante en la historia; es como el primer impulso de un pueblo abandonado a la ignorancia hacia una etapa superior de civilización. Ella anunció una revolución especialmente dirigida a la vida sometida y monótona de las mujeres del rancho. Como en el caso de Epifanio, continúa presente después de muerta. Su espíritu se transfirió a la máquina y operó milagros.

Del cambio definitivo de Tierra Santa había de ocuparse Miguel Arcángel o Jacob Gallo, el hijo renegado de Trujillo, que con información adecuada, elementos técnicos suficientes y apoyo político logra introducir la electricidad en el pueblo, fundando una nueva comunidad y un espíritu nuevo.

Tal parece que en cada novela, Yáñez se proponía alcanzar un objetivo más alto y superar una dificultad mayor. Así intenta la creación de la atmósfera del medio rural en una ranchería aislada de tierras áridas que no cuenta ni siquiera para la Iglesia. Consciente de los riesgos que implica un material tan pobre, intenta el asedio desde la periferia para llevar al lector a traducir los antecedentes de la acción a través de soliloquios, monólogos interiores, reflexiones, recuerdos, glosas. En los diálogos vivos emplea con muy buen tino los proverbios, dichos y refranes propios del medio. Unas veces como corolario para dar por terminada una discusión; otras en retahíla para reafirmar un concepto, para advertir el pro y el contra en alguna disputa.

Para comprobar la exacta correspondencia que Yáñez logró entre el medio y las costumbres que describe, basta asomarse a las actividades de la curandera. Las medicinas que utiliza Matiana están sacadas de plantas y animales de la región. De la farmacopea que maneja, la forma en que hace sus preparaciones y los métodos con que las aplica se hace una relación amplia, producto de una investigación cuidadosa. De la misma manera en que los escritores españoles clásicos se sirvieron de la paremiología por su arraigo popular y su sabiduría infusa, Yáñez seleccionó varios centenares de refranes que, relacionados con formas de vida y costumbres rurales, confieren a la obra sello inequívoco de autenticidad y un sabor característico y vigoroso al mismo tiempo, de antigua cepa española y de tradicional expresión mexicana.

Las novelas de Agustín Yáñez aquí presentadas y otras como *La creación*, *Ojerosa y pintada*, *Las vueltas del tiempo*, *La ladera dorada*, forman, en cantidad y calidad, una obra ejemplar, intensa y ardua, que ha logrado trascender su tiempo, gracias al poderoso espíritu creador que la anima, al amor al país y a la provincia que la distingue, y a la fervorosa entrega que la dignifica.

Una sola fue su pasión, la tiránica exigencia de su sensibilidad y su inteligencia sobre el cabal conjunto de su persona de hombre; el amor a México, el amoroso conocimiento de México desde sus semillas más recónditas en las cuales se finca la posibilidad de realización de sus intenciones, la adecuación íntegra a su inevitable misión en la terrible unidad del mundo.

Conocidas sus raíces, sus voluntades y su destino, esa pasión única lo llevó de continuo a interpretarlo, a hacer generales esas interpretaciones por medio de la comunicación. Y eligió las palabras como el medio supremo de comunicar.

Identificado con México por su consciente amor de México, aquel hombre grande y reflexivo llevó a las palabras de todos sus reflexiones solitarias, en el perpetuo y heroico esfuerzo de servicio a los altos valores de la cultura, que él sabía que eran los únicos capaces de conquistar el verdadero crecimiento de la patria.

Y supo también que el mejor camino para transmitir en palabras esos mismos valores era el del magisterio, el de la formación del hombre, el que pone por encima de todo al ser humano concreto.

Así, su vocación de maestro abarcó y dio sentido a su pasión por México; y fue maestro en cuantas actividades colmaron su existencia: maestro en el desempeño de las funciones públicas; maestro en el trabajo de la literatura, el cuento, el discurso, el ensayo, la novela; maestro en la actividad editorial; maestro en el máximamente humilde ejercicio de la cátedra frente a las perspicaces interrogaciones de un grupo de coincidencias, en las cuales depositó durante años sin tregua su misma necesidad de conocer y amar a México en su individualidad más precisa, con el fin de alcanzar por medio de ella la más acabada universalidad.

Antes de cumplir los 19 años, ya lo hacía en la Escuela Normal para señoritas, de Guadalajara; luego, en el Instituto de Nayarit; más tarde, titulado ya como abogado, en la Escuela Nacional Preparatoria, en el Colegio de la Paz, en la Secretaría de Educación Pública, en la Universidad Gabino Barreda, en la Universidad Femenina, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde fundó la cátedra de Teoría Literaria, en el Seminario de Cultura Mexicana, en El Colegio Nacional.

Esta sola enumeración hace ver sin posible duda cómo el ejercicio de la enseñanza sirvió de fondo y de sustento a todas sus otras actividades, y las alumbró desde la más entrañable profundidad con sus lámparas inagotables.

Para él, así, la tarea de educador fue una tarea plena y sin soluciones de continuidad, poderosa a otorgarle la cabal consumación de su existencia, en su perfección.

Y el hombre de las reflexiones solitarias encontró de este modo la más entera y solidaria compañía. Su espíritu y su pasión se ensancharon hasta límites vertiginosos al poblar las jóvenes conciencias con el fervor, las intenciones de acción, el entusiasmo, las inquietudes fundadas en el más robusto patriotismo; al sustentar esas conciencias con el ejemplo de la conducta y la fuerza.

Sólo la educación, lo dijo y lo demostró muchas veces, tiene el poder de salvar a México, de darle la salud que tan angustiadamente pretende conseguir.

Muchas veces, como humanista que era, planteó la imagen del maestro como la del hombre óptimo, aquel que somete su propio interés al solidario de todos, y pensando más en lo que debe que en lo que se le debe, trabaja por construir una vida justificada por el cumplimiento de los requerimientos morales.

En relación con esta imagen, enunció algunas de las virtudes necesarias para consumarla: la probidad, como hábito y ejercicio de dignidad; la veracidad, que culmina en el hombre cuando la vida y el pensamiento se corresponden de modo que llegan a constituir unidad; la lealtad, la constancia y la fortaleza; la tenacidad para hacer propios los propósitos de la comunidad; la comprensión, como destreza para recibir y transmitir íntegramente los mandatos colectivos en favor del interés general; la prudencia, como arma contra la insatisfacción, la intranquilidad, la inseguridad y la irritabilidad; el espíritu de cooperación y de servicio, como herramienta para hacer posibles y fecundas las relaciones con los otros y ser útil socialmente; el sentido de coordinación, que impide el deseo de predominio, de hacer proselitismo personal, de lograr personales privanzas, con lo cual se suprime de golpe y por principio toda oportunidad de antagonismos; la eficiencia, como cabal y estricto cumplimiento de las atribuciones recibidas, como actividad cuya disminución no puede consentirse.

Todos cuantos lo conocimos en la vida, en la amistad, en la perpetua lección, sabemos hasta qué punto tales virtudes fueron suyas, y cómo las aplicó a conciencia con la buena fe y la buena voluntad, el respeto y la generosa ayuda, la renuncia a lo que no fuera encaminado a los sumos intereses de la perfección de la patria; cómo las aplicó valiéndose de las facultades invencibles que le daban otras virtudes en él fundamentales como la serenidad y la certeza en el cumplimiento de la esperanza, y la fe conocedora, y la consideración de que los demás habían de serle tan dignos de amor como él mismo lo era para sí.

Puedo recordarlo ahora, gigantesco tras el escritorio de la sala de clases, ante el conquistado conjunto de los discípulos.

Recuerdo su cuerpo enorme y tranquilo, su poderosa cabeza, las llamas de las ideas que aparecían por entre las opacidades de su voz, y la maravilla que compartía con mis compañeros al sentir que esa presencia, que esas llamas iban abriendo en nosotros los amplios caminos de lo porvenir;

que nuestras más secretas inclinaciones se iban descubriendo para nosotros como por orden suya, y sentíamos que eran buenas y que podrían crecer y ser útiles a los demás, y que con serlo llegarían a hacernos mejores; que el esfuerzo riguroso y continuo de que él era ejemplo, haría que en nosotros pudieran cumplirse, como si fueran de todos, nuestros propios ideales.

Y recuerdo también la manera como, más tarde, comprendí que la lección de sus escritos, sus libros, sus novelas, sus ensayos, sus cuentos, llevaban en su plenitud la facultad de despertarme esos mismos caminos, esas inclinaciones, ese esfuerzo; y las noticias de su acción y sus palabras en las tareas públicas, sostenidas por las virtudes que explicaban y daban florecimiento a su pasión por México, y los libros y las revistas que con trabajos de los demás él hizo aparecer, se revelaban también como frutos de su pasión y de su magisterio, y vivían todos en mí como sus viejas lecciones que nunca podrán envejecer.

Ese México que él quiso encaminar a la perfección con su cuidado y amor por lo nacional y su disposición a la conciencia de lo universal, se aparece, por acción de su magisterio, como algo posible y acaso fatalmente realizable. Y las semillas y las realizaciones de México, conocidas y amadas, se me vuelven comprensibles porque son fruto de la enseñanza del maestro. Y están vivas.

Y como el golpe de un hacha, se me mete en la cabeza el conocimiento de que él, con su carne y sus huesos y sus nervios, y sus pensamientos y su sensibilidad y su sangre, está muerto. Que la maldita muerte apagó su voz, derribó su presencia de gigante. Que las flamas que alumbraban atrás de aquel corazón silencioso, dentro de aquella calavera que lo contuvo todo, han cesado en el absurdo sin resquicios.

El hombre de la única pasión, el probo, el veraz, el leal, el constante, el fuerte, el comprensivo, el sereno, el eficiente, el humilde, el sapiente, el sensible, ha dejado de existir para sí mismo, en sí mismo, y sentimos que tales virtudes, portadoras de tanta capacidad de bien, se han menoscabado para siempre en el mundo, al consumirse esta armazón orgánica que era su necesario sustento y la posibilidad de su presencia.

Y el dolor hace que sintamos que la obra de un hombre, para quienes lo amamos, es infinitamente menos valiosa que ese hombre mismo; que la persistencia de aquella no compensa en manera alguna la pérdida de éste. Que precisamente por la inmensidad de la obra nos deja harto descon-suelo la memoria del desaparecido que la consumió.

Y la conciencia de este valor del hombre individual y vivo como valor supremo del mundo, viene a ser la reiterada última lección del humanista Agustín Yáñez, del maestro sin sucesor. Empobrecidos sin remedio, carentes y míseros, habremos de vivir en adelante sin el amparo de este hombre único, de este ser que no hemos de ver nunca más, y cuya dimensión, ahora sólo desolado espacio vacío, fue siempre la grandeza.

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

Después de los años iluminados y transfigurados de la infancia, la adolescencia y la juventud, a los 27 años de su edad, en 1931, Agustín Yáñez se trasladó definitivamente a la ciudad de México. Llegan ahora los años grises de la ardua conquista de la capital, del estudio y el trabajo. Ningún libro en la década que va de 1930 a 1940. Pero mientras se acendran los recuerdos y se preparan las armas para emprender la recuperación del tiempo pasado, Yáñez estudia filosofía en la Universidad Nacional, de 1932 a 1935, y obtiene su grado de maestro en 1951. Al mismo tiempo, publica ensayos filosóficos acerca de Heidegger, de los primeros que se escribieron en México, y sobre la angustia en la obra de Kierkegaard; inicia un estudio biográfico sobre la extraña personalidad del presidente Antonio López de Santa-Anna y un ensayo sobre la propensión mexicana al resentimiento, obras que nunca concluirá; enseña, una vez más, historia, español y literatura en las escuelas y facultades universitarias, en las secundarias de la Secretaría de Educación Pública y en otros planteles; dirige la Oficina de Radio de la misma Secretaría, de 1932 a 1934, y luego es jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos de la Secretaría de Hacienda, de 1934 a 1953. Silenciosamente, prepara el caudal de experiencias con el que, a partir de 1940, emprenderá firmemente su obra literaria.

En la misma década de los cuarentas en que inicia Agustín Yáñez su obra novelesca, ya en la ciudad de México, realiza paralelamente una serie de importantes estudios sobre literatura mexicana. Vistas a cierta distancia, estas páginas tienen una unidad y una continuidad que recuerdan el rigor orgánico que preside toda la obra de Yáñez. En efecto, los ensayos y estudios acerca de los mitos indígenas, de las crónicas de la Conquista, de fray Bartolomé de las Casas, de José Joaquín Fernández de Lizardi y de Justo Sierra, así aparezcan inicialmente como introducciones a colecciones antológicas o como obras separadas, van siendo como los capítulos de una obra más vasta —reunida parcialmente en *Fichas mexicanas*¹— o como las etapas de una amplia indagación en busca del alma mexicana, de la naturaleza profunda de México y lo mexicano en sus expresiones literarias.

En otros estudios, como el dedicado a explorar *El contenido social de la literatura iberoamericana*,² amplía sus indagaciones para reconocer la vinculación de la literatura con la realidad social y el poder constructivo de la palabra en el mundo iberoamericano. O bien, vuelve la mirada hacia su provincia para dar fe de la fuerza espiritual de escritores artistas de su generación y de su tiempo, en *Alfonso Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos*,³ o para proponer las características de *El clima espiritual de Jalisco*⁴ o de la *Yahualica*⁵ de sus mayores y de sus recuerdos.

Cada uno de aquellos capítulos que constituyen su indagación del alma

mexicana contiene una doctrina que se ha transformado ya, en ocasiones, en conceptos histórico-literarios fundamentales para la comprensión y la valoración de cada una de las personalidades, obras y ciclos tratados. Por otra parte, estos estudios no tienen en absoluto un carácter erudito o de investigación; quieren ser primordialmente interpretaciones y valoraciones de la significación más amplia de las creaciones literarias.

El estudio preliminar a la colección de *Mitos indígenas*,⁶ por ejemplo, es una indagación muy rigurosa acerca de los testimonios fundamentales que conservamos de las culturas prehispánicas y de los elementos constitutivos y las facultades del alma indígena, así como de las múltiples supervivencias de lo indio en el México actual. En las páginas que dedica a algunas *Crónicas de la Conquista*⁷ representativas —las de Juan de Grijalva, Andrés de Tapia, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y Chac-Xulub-Chen—, Yáñez sustenta que: “La mexicanidad, como fisonomía cultural vigente, nace del recio ayuntamiento de fuerzas, entre sí extrañas, que fue la Conquista” y, apoyado en esta idea, afirma que las crónicas de la Conquista “son los primeros monumentos de la literatura nacional”, en cuanto expresan al “hombre con su tónica local específica y la naturaleza circundante”, que van a fundar el carácter y el estilo de la nueva nación. Además, Yáñez considera que estas crónicas primitivas, escritas por testigos o actores de la Conquista, “representan nuestra épica, de acuerdo con el ritmo normal de todo proceso literario que expresa primero lo objetivo, en tanto lo subjetivo o lírico es fruto de madurez posterior; y si en los principios de todo ciclo cultural auténtico —añade— se encuentra una epopeya, por lo común de aliento popular, entre los relatos de la Conquista, el de Bernal Díaz del Castillo asume las proporciones exactas de ese género, y en verdad es la gesta fundamental de la literatura mexicana; al mismo tiempo, la más importante y la que mejor aprovecha los trances y peripecias inverosímiles del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo”.

Acerca de fray Bartolomé de las Casas, Yáñez escribió inicialmente una introducción a la selección de sus escritos que, con el título de *Doctrina*,⁸ se incluyó en la Biblioteca del Estudiante Universitario. Un año más tarde, volvió sobre el tema para trazar una apasionada biografía: *Fray Bartolomé de las Casas, el conquistador conquistado*.⁹ Estudio y biografía constituyen un cálido alegato apoloético en defensa e ilustración de la empresa humana y de los testimonios escritos de aquel que fue “Padre y doctor de la americanidad”. Al mismo tiempo, las páginas de Yáñez contribuyeron a devolver su vigencia a las cuestiones principales de la doctrina lascasista y a divulgar la dramática vida del apóstol de los indios.

Como antecedentes necesarios para la comprensión de la importancia que tendría el definitivo iniciador de la novela mexicana y americana, Fernández de Lizardi, Yáñez reprodujo y estudió, en otro volumen de la benemérita Biblioteca del Estudiante Universitario,¹⁰ dos raras prenovelas mexicanas: una del siglo xvii, *Los sirgueros de la Virgen*, de Francisco

Bramón, y otra del siglo XVIII, *La portentosa vida de la muerte*, de Joaquín Bolaños.

El ensayo de Yáñez acerca del Pensador Mexicano —acaso el más importante de sus estudios literarios— es también, como los dedicados a Las Casas, un alegato en defensa de la validez y de la significación histórica de la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi.¹¹ En efecto, después de las páginas comprensivas de Luis González Obregón,¹² la crítica posterior se complacía mucho más en señalar los defectos del estilo y el mal gusto del Pensador que en apreciar la excepcional significación de la obra del fundador de nuestra novela. Yáñez se levanta contra esa crítica mezquina y nos invita a examinar, punto por punto, el barroquismo de Fernández de Lizardi, el sentido de su prédica moral, su realismo y su “mal gusto”, la lengua de sus personajes, y nos propone, además, una aguda interpretación fenomenológica del “pelado” lizardiano, tipo popular en el que ve una primera manifestación del mestizo mexicano y de su voluntad de libertad y de autenticidad.

La indagación acerca de algunas de las expresiones culminantes del alma mexicana concluye con la monografía acerca de *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*.¹³ Como director de la edición de la monumental obra de Sierra, con que la Universidad Nacional Autónoma de México conmemoró en 1948 el primer centenario del nacimiento de su fundador, Yáñez tuvo ocasión de familiarizarse con cada uno de los aspectos de una vida múltiple y de una obra vastísima —reunida en catorce copiosos volúmenes— y con las diversas facetas del pensamiento del maestro: el poeta y el cuentista, el político y el orador, el periodista y el viajero, el historiador y el educador. Sólo este dilatado conocimiento pudo hacer posible un estudio biográfico tan comprensivo de esta extraordinaria figura de la cultura nacional, desde su linaje y nacimiento, en Campeche y en días aciagos, hasta la muerte de don Justo en Madrid, cuando en México se iniciaba ya la nueva etapa que él había sabido intuir y preparar.

De los años del gobierno de Agustín Yáñez en Jalisco —1953-1959— queda testimonio en los *Discursos por Jalisco*,¹⁴ que reunió en 1958. Aparte de su valor documental, estos discursos son importantes para conocer el pensamiento político, la “política del espíritu” que él puso en práctica. Otros discursos posteriores se refieren a cuestiones políticas diversas,¹⁵ a temas de educación nacional¹⁶ o cuestiones culturales,¹⁷ y esclarecen su doctrina acerca de estas materias. Son notables entre estos discursos los dedicados a Dante y a Morelos, ambos de 1965.

Dentro de esta sección de la obra como crítico y ensayista de Yáñez, que la Academia me ha encargado reseñar, deben recordarse, en fin, sus críticas de viaje y su intervención en ediciones de importantes obras históricas mexicanas, promovidas por la Secretaría de Hacienda.¹⁸

Decía, al principio de mis palabras, que los ensayos y estudios de Agustín Yáñez son como los capítulos de una amplia indagación acerca del alma

mexicana. Por ello, esta sección de su obra literaria es un complemento, un apoyo reflexivo y crítico, de sus ciclos novelescos, y ambos se inscriben en aquel propósito de "abarcarse la vida mexicana" que fue su más ambicioso designio.

NOTAS

- ¹ A. Y., *Fichas mexicanas*, El Colegio de México, México, 1945, Jornadas, núm. 39.
- ² A. Y., *El contenido social de la literatura iberoamericana*, El Colegio de México, México, 1944, Jornadas, núm. 14.
- ³ A. Y., *Alfonso Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos*, Occidente, México, 1945.
- ⁴ A. Y., *El clima espiritual de Jalisco*, Occidente, México, 1945.
- ⁵ A. Y., *Yahualica*, Ediciones de la Cámara de Diputados, México, 1946.
- ⁶ *Mitos indígenas*, estudio preliminar, selección y notas de A. Y., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1942, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 31.
- ⁷ *Crónicas de la Conquista de México*, introducción, selección y notas de A. Y., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1939, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 2.
- ⁸ Fray Bartolomé de las Casas, *Doctrina*, prólogo y selección de A. Y., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1941, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 22.
- ⁹ A. Y., *Fray Bartolomé de las Casas, el conquistador conquistado*, Ediciones Xóchitl, México, 1942.
- ¹⁰ J. Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano*, estudio preliminar, selección y notas de A. Y., Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1940, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 15.
- ¹¹ Luis González Obregón, *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)*, México, 1888.
- ¹² A. Y., *Don Justo Sierra, su vida, sus ideales y su obra*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1950.
- ¹³ A. Y., *Discursos por Jalisco*, Editorial Porrúa, México, 1958.
- ¹⁴ A. Y., *Discursos por la Reforma*, Gobierno del Estado, Guadalajara, 1958. *La lección de Juárez*, Secretaría de Hacienda, México, 1961. *La formación política*, Editorial Justicia Social, México, 1962. *Conciencia de la Revolución*, Editorial Justicia Social, México, 1964.
- ¹⁵ A. Y., *Discursos al servicio de la educación pública*, Secretaría de Educación Pública, México, 1966-1970, 5 vols.
- ¹⁶ A. Y., "Discurso de ingreso en El Colegio Nacional", en *Memoria de El Colegio Nacional*, México, 1952, t. VII, núm. 7. "Discurso de ingreso en la Academia Mexicana", suplemento de *Et Caetera*, núm. 15, Guadalajara, 1953. "Discurso de homenaje", en *Homenaje de El Colegio Nacional al pintor Diego Rivera*, México, 1960. "Contestaciones" a los discursos académicos de Antonio Gómez Robledo (Imprenta Universitaria, México, 1956), de José Luis Martínez (Academia Mexicana, México, 1960), de Rubén Bonifaz Nuño (Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1963), de Ernesto Ramos Meza (suplemento de *Et Caetera*, núm. 29, Guadalajara, 1974), de María del Carmen Millán (México, 1975) y de Alfonso de Alba (s.p.i., 1978).
- ¹⁷ *Proyección universal de México, crónica del viaje realizado por el presidente de México, licenciado Adolfo López Mateos, a India, Japón, Indonesia y Filipinas, el año de 1962*, México, 1963. *Díaz de Bali*, Banco del Pequeño Comercio, México, 1964. *Archivo de don Francisco I. Madero*, introducción de A. Y., edición y notas de Catalina Sierra, Secretaría de Hacienda, México, 1960 y 1963, 2 vols. *La ruta del Padre de la Patria*, ho-

menaje a la Independencia, Antonio Ortiz Mena; introducción, A. Y.; textos, Francisco de la Maza, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1960. *A cien años del 5 de mayo de 1862*, Dirección: Catalina Sierra; supervisión: A. Y., Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1962. *Antigüedades de México, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough*, palabras preliminares, Antonio Ortiz Mena; prólogo, A. Y.; estudio e interpretación, José Corona Núñez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1964, 4 vols.

AGUSTÍN YÁÑEZ: EL HOMBRE

Por ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO

El 4 de mayo de 1904, día de Santa Mónica, vio la luz, en Guadalajara, Agustín Mónico Yáñez Delgadillo, hijo del santo matrimonio de Elpidio Yáñez (Elpidio, varón de esperanza) y María de los Santos Delgadillo, ambos de la más pura cepa y raigambre de los Altos de Jalisco. Uno y otra rindieron su jornada, día por día y hasta el fin, prendidos, por la oración y el sacrificio, de sus últimas raíces ontológicas, y proyectados, día con día también, hacia su destino ultraterreno. Su verticalidad al infinito había de heredarla su hijo, aquel estar con cada sol enhiestos hacia lo alto, lo trascendente y lo profundo. Eran, él y ella, de pocas palabras, pero de peso específico, lo cual pasó también, desde su infancia, al futuro gran escritor.

De aquel tronco terrígena, terrícola, producto, como el que más, de la santa tierra mexicana, le vino a Agustín, sin la menor duda, lo mejor que hubo en él, y nadie como él, tan admirable hijo, lo proclamó siempre y en todos los tonos, y con gran ufanía recalcaba el descender (eran estas sus palabras) de obrero y campesina. Porque si la instrucción es la transmisión magisterial de los conocimientos ya hechos, la transmisión de fórmulas, la educación, en cambio (de *educere*, extraer), es la apertura del espíritu hacia la percepción y comunión con los valores que hacen vivible la vida, es decir, la verdad, el amor, la justicia, y nadie puede suplantar a los padres en hacer temprana, expedita y perdurable la apertura, y para esto no hacen falta letras, sino la vivencia original, la que tiene, por lo común, el que no ha perdido el primer contacto con la tierra. En fin, y mucho mejor que yo, lo diría el propio Agustín en el memento que hizo de José Guadalupe Cardona Vera, el primero que se nos fue, cuando todavía la tisis abatía sin piedad a sus víctimas: "Fuimos así educados en un sentido rural de la existencia, tan amplio, tan sano, tan fuerte y libre como la naturaleza, lejos de toda pequeñez, refractarios a todo ámbito confinado, a toda mezquindad".

Estas líneas pertenecen al libro que lleva por título el de *Alfonso Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos*, y que da cumplido testimonio del culto que Agustín Yáñez profesó siempre por la amistad. "Amigo de sus amigos", como el legendario maestro don Rodrigo, y sin haber sido jamás hombre

de mieles, justo porque la amistad brotaba del corazón y no de la epidermis. Huraño y tosco a veces, es posible, pero quienes le conocimos a fondo podemos decir que la medula contradijo en él a la corteza. Y sus largos silencios ("Yáñez, el silencioso") no entibiaban la amistad, sino simplemente robustecían en él su autoridad. *Silentium gravitatem auget*, escribió Cervantes de Salazar. Comoquiera que haya sido, en fin, la impresión que siempre tuve yo es que, en otro siglo y en otro medio, en Port Royal por ejemplo, Agustín podría haber sido un cenobita, pero nunca un anacoreta.

Añadiré aún, por creerlo necesario al cometido de lo que ahora me toca, la epopeya agustiniana, que él concibió la amistad, al igual que Aristóteles, como "lo más necesario en la vida", pero también, como Platón y el propio Aristóteles, como el medio social del que emergen las más altas empresas que el hombre es capaz de realizar, la política en el orden práctico y, en el orden teórico, la filosofía.

En un arco temporal de veinticuatro siglos, la experiencia ateniense y la experiencia tapatía son rigurosamente paralelas. De la Academia y el Liceo salen los gobernantes, o sus consejeros, por todos los ámbitos de Grecia, y de Jalisco, en cierto momento, saldrán también cierto número de hombres públicos que, en una asociación de amistad y camaradería entre ellos, habían madurado conjuntamente su vocación intelectual y su vocación política. El grupo del que Yáñez fue capitán y abanderado, el grupo de *Bandera de Provincias*, no fue, por cierto, el único. Antes de él, en plena revolución, había tenido un importante papel, y tanto en lo literario como en lo político, el *Centro Bohemio*, al que pertenecieron, entre otros, Manuel Puga y Acal, José Guadalupe Zuno y Juan de Dios Robledo. El espíritu que animó a estas fraternías —y que es, en suma, lo que aquí y ahora me interesa destacar— es la convicción de que, y tal como lo dice la Carta VII platónica, tanto la contemplación como la acción brotan no de la especulación solitaria, sino de la comunión de las almas entre sí, de la frecuentación recíproca, viva y habitual, *viva voce et convictu*, como se decía en los tiempos de la amistad antigua. Guardadas las proporciones, si *licet parvis componere magna*, nuestra comunidad de los años veinte, del final de la década, fue una réplica, así haya sido microrréplica, de la comunidad socrática. ¿Por qué no? ¿No leíamos todos vorazmente a Platón, por aquel entonces en las ediciones verdes de Vasconcelos?

El Sócrates de nuestra comunidad fue Anacleto González Flores, en cuyo Círculo de ensayos oratorios conocí a Agustín. En aquel año, 1926, Anacleto, el *maestro Cleto*, como todos lo llamábamos, nos preparaba al concurso nacional de oratoria (el primero de los organizados por *El Universal*), y cuyo campeón regional, por Jalisco, habría de ser Alfonso Gutiérrez Hermosillo, el poeta de nuestro grupo. Alfonso me venció en buena lid, lo reconozco, pero hasta hoy estoy muy ufano de haber hecho mi *début*, en

el escenario del teatro Degollado, cuando hizo también el suyo, allí mismo y con la danza, entre discurso y discurso, María Félix.

Agustín no concursó, porque desde entonces, o por mejor decir desde mucho antes, lo único que le interesaba, por sobre todo el mundo, era su vocación de escritor. Para él también, como para Jean-Paul Sartre, "las palabras" integraron un programa vital completo, dividido en dos capítulos: leer y escribir, *lire-écrire*. Lo cual no fue óbice, no, por cierto, para que ocasionalmente haya producido discursos sorprendentes, a la cabeza de los cuales estaría, para mi gusto, el epitafio de Morelos, pronunciado en San Cristóbal Ecatepec en el sesquicentenario de la muerte del héroe.

Fuera de aquella circunstancia, episódica y circunstancial, el concurso de 1926, el magisterio de Anacleto fue un momento decisivo en la formación espiritual de todos cuantos pudimos allegarnos a él. Ideas originales, tal vez no tuviera muchas, pero rodeado en su pobre casa de "unos cuantos libros eternos" (es Agustín quien lo describe) intimó con ellos "hasta hacerlos carne de su carne y sangre de su sentimiento", y en esta llama nos hizo arder también a nosotros, con la proyección a la cultura como revelación y compromiso vital, por la mediación sobre todo, hasta donde recuerdo, de Platón, Shakespeare e Ibsen. "Hombre esencial —sigue hablando Agustín— de voluntad sobrehumana, de pensamiento clásico, de atracción arrolladora; este hombre bueno ha muerto: lo asesinaron pretorianamente. Venido de pobre nacimiento con grandes trabajos, tuvo entre su manos de orador —e iluminado— el alma de la ciudad, como una masa dócil; sopló en ella conjuros de montaña y de mar, la puso en pie, la llevó de aquí para allá, la hizo llorar de rabias y devociones, la vistió de luto, la hizo conspirar y tomar el rifle, y a esto fue traído por voces misteriosas, pues de condición era manso y humilde... Su tránsito a la Vida de omnipotencia es la última crisis mayor en la biografía de Guadalajara, plañidera y vestal del Justo."

La soberbia etopeya de Anacleto, con la de Toña Casillas, la esplendente belleza tapatía, "flor fabulosa, por mano impía tronchada", un doble llanto en la misma página, el héroe y la beldad, cierra con broche de oro *Genio y figuras de Guadalajara*, por cuyas páginas postreras (o quizá no tan postreras) desfila la deslumbrante galería de los grandes jaliscienses, por nacimiento o por aclimatación, que a tuerto o a derecho, con el baño de sangre que aconsejaba Maquiavelo para consolidar un gobierno incipiente, o por la dulzura y la caridad evangélica, plasmaron la metrópoli de Occidente: Nuño Beltrán de Guzmán, fray Antonio Tello, Beatriz Hernández, "matriarca, heroína y fundatriz de la ciudad" en su asiento definitivo, Alonso de la Mota y Escobar, fray Antonio Alcalde, Juan Ruiz de Cabañas, el Amo Torres, ahorcado y descuartizado por los realistas en la guerra de independencia; Francisco Severo Maldonado, y luego, en la era independiente, Valentín Gómez Farías, Santos Degollado, Mariano Otero, Cruz Aedo, Ramón Corona, el convencedor en Querétaro, Ignacio Luis

Vallarta, el mayor jurisconsulto de México, "ojos clarísimos, nariz trabajada, lengua barba fluvial..." Y sigan preguntando que por qué somos tan provincialistas los tapatíos, con una progenie tan dilatada, igualmente fluvial, de hombres maravillosos.

En este recuento sumarisimo de influencias fecundantes, Guadalajara fue la última instancia formativa del espíritu de Agustín Yáñez; la Guadalajara, se entiende, de hace medio siglo, de 1930 exactamente, la evocada, en aquel año, en las páginas agustinianas. Era aún la ciudad, como la definió Efraín González Luna, a la medida del hombre, y por esto formaba a sus hijos en la claridad de sus horizontes, en el azul profundo de su cielo, en la nitidez del paisaje, en la sequedad y transparencia del aire (nosotros no la hemos perdido aún), cosas todas estimulantes de la vigilia espiritual. Al reino interior debían estar abiertos los ojos antes que a la opulencia del contorno.

De Guadalajara llevaré consigo Agustín, en su éxodo a México, su formación literaria, y además (algo de lo que por motivo alguno se puede hacer caso omiso) su formación musical, bajo el patrocinio espiritual de José Arriola Adame. No en el sentido técnico, me apresuro a decirlo, sino en el sentido, por ventura el más profundo, de la infiltración de la música hasta lo más íntimo, lo más secreto del hombre interior. "¿No es verdad, Glaucón —leemos en la *República*—, que la música es la educación soberana? ¿No se insinúa hasta el fondo del alma y la torna bella por extremo?" Luz, serenidad y hermosura eran, según los órficos, los efectos de la música, y se hallaron, en efecto, en el alma musical de Agustín Yáñez. Las correspondencias baudelairianas entre poesía, plástica y música, fueron en él intensamente vividas, y para comprobarlo bastaría con aludir (lo dijo él mismo, y fue apenas un caso entre otros muchos) a la gravitación del *Requiem* de Fauré en *Al filo del agua*.

Madurado y macerado, como él mismo lo ha dicho, "en los perfumes, colores, ruidos y decires de la clara ciudad", con ella en las entrañas y en el corazón y para siempre, Agustín Yáñez levanta el vuelo hacia su egregio destino, de gobernante y educador. Va primero a Tepic, donde don Luis Castillo Ledón, el otro gobernante humanista, quien ha intuido el valor de aquel mozo de 26 años, le encomienda la Dirección de Educación Pública en el estado. Después de aquella experiencia viene a México, donde, salvo el sexenio en que gobernará Jalisco, residirá hasta su muerte. Dura, muy dura, la primera década, "los años grises —lo ha dicho José Luis— de la ardua conquista de la capital, del estudio y el trabajo". "A México vine, entre otras cosas (así se lo confesó a Emmanuel Carballo) para estudiar filosofía"; y en efecto, lo recuerdo muy bien, cuando juntos concurríamos a las cátedras de Antonio Caso en la escuela de altos estudios, cuando todavía la filosofía, proscrita por el positivismo, no se atrevía a declarar su nombre. Husserl y Scheler (porque Heidegger no estaba traducido aún) fueron, a lo que creo, las mayores influencias que se hicieron

sentir sobre nosotros, y fue, a mi parecer, un influjo de lo más benéfico. Por una parte nos sujetábamos al rigor de la fenomenología, que nos impedía dispersarnos en metafisiqueos, y por la otra se nos abría el alma al universo de valores —vitales, éticos, estéticos, religiosos— que Scheler nos describía en páginas estremecedoras. Lo único que jamás hizo la menor impresión en nosotros fue el logicismo de Marburgo. Queríamos filosofar, por cierto, pero como decía Platón, “con toda el alma”.

Agustín Yáñez no echó luego, profesionalmente, por la filosofía, porque, como lo confesó él mismo, comprendió muy bien, al encontrarse en este bivio, que en filosofía no podía ser, en nuestro medio enano y aún impreparado para la creación filosófica, sino un profesor, muy brillante sin duda, pero en suma, un profesor. En literatura, por el contrario, podía ser creador, y por esto, según sus propias palabras, optó por la creación. La filosofía, sin embargo, está bien presente en su obra literaria, y no para entorpecer la espontaneidad de sus personajes, sino por la amplitud y profundidad de la visión. Como lo dijo él mismo, “los valores estéticos no son en sí el fin de la obra, sino que a través de ellos debían realizarse valores políticos, religiosos, morales”. “Estos valores —seguía diciendo— no otorgan, por sí mismos, calidad a la obra, pero sin ellos el arte puede ser todo menos arte.” *Salvo meliori iudicio*, estas palabras son para mí el más claro repudio del arte por el arte, y en esto se separa Agustín radicalmente de los Contemporáneos, todos ellos, a lo que me parece, esteticistas puros. Para justificar su desnacionalización, su extranjería, los Contemporáneos invocaron la necesidad de revestirnos directamente de lo universal en la expresión literaria. Agustín Yáñez, con mejor acuerdo, se acogió al cuarteto soberano (Virgilio, Dante, Shakespeare, Cervantes) para intuir lo universal precisamente en la exploración morosa de la circunstancia local. ¿O no está Dante enredado en los problemas de la ciudad del Arno en el celo de Marte?

Viene, en fin, en el sexenio del presidente Ruiz Cortines, la ascensión al poder. Que lo deseó no hay duda, pero en el hombre está, junto con los deseos más radicales, si no es que antes que éstos (así lo creyó Adler contra Freud), la *libido dominandi*. Está en el hombre en general, como pasión sana y fuerte, y está además, y muy particularmente, en el intelectual, dado que el espíritu está llamado, por su propia naturaleza, a dominar, y es esto lo que traduce el mito platónico del rey-filósofo o del filósofo-rey, porque entonces no tenía por qué disimularse la aspiración tan legítima de propugnar la alianza entre sabiduría y poder, y sólo en este país tan singular la norma primera es la de que a mayor ambición, mayor tapadismo. Agustín Yáñez, pues, hombre cabal, varón cumplido, de los que cada día van escaseando más, procuró aquella simbiosis, y no estaba en él, en fin, proceder de otro modo, dado que, como fue evidente desde su más temprana juventud, había nacido para mandar. ¿No lo dijo él mismo por boca de su sosia, Mónico Delgadillo, el cual “cuando se abandonaba a

modo natural, devenía el centro de las reuniones y de los grupos, y el que realmente nos congregó para diversas empresas"? Había nacido para actuar en grande: "Mi dimensión es la grandeza".

En fin, y sea lo que haya sido de estas motivaciones internas (es el secreto que sólo compartieron Dios y él), lo cierto, lo definitivo, es que, si amó el poder, no fue para satisfacer con él concupiscencias mezquinas, del género crematístico sobre todo (todos vimos la frugalidad, la parsimonia con que vivió, antes y después del gobierno), sino para proyectar su acción en beneficio de los que, de cualquier modo, estaban bajo su jurisdicción. Si para esto había que transformar la realidad ambiente, tanto mejor, como en la conquista de la costa jalisciense, cuyo trasunto artístico (porque en él no pudieron divorciarse jamás el gobernante del artista) es *La tierra pródiga*. Lo que quero decir, en suma, es que el último correlato de su acción y su creación, de su ambición también, para decirlo sin pudibundeces, fue México, nada menos y nada más, en sus novelas, todas ellas mexicanísimas, por su inspiración y por su contenido, en sus ensayos críticos (la Conquista, Las Casas, el *Periquillo*, etc.) y, por último, en todos sus programas gubernativos o educadores. Y toda su obra escrita y por escribir, según la configuró él mismo en "el plan que peleamos", conspira, en su expresión suprema, a lograr "un retrato de México". Que había otros, lo sabía él de sobra, pero como lo dijo Alfonso Méndez Plancarte, "raro será el amor al que le baste un solo retrato". De ahí, como tenía que ser, en el primer día en que salió del tiempo para entrar en la eternidad y en la historia, el reconocimiento de la patria en el traslado de sus restos mortales a la Rotonda de los Hombres Ilustres. Por todo ello, y por mucho que lloremos su partida, siempre podremos decir, con el mayor elegíaco de la lengua cuya veneración y cultivo es aquí nuestra razón de ser,

que aunque la vida perdió,
nos dejó harto consuelo
su memoria.

JOSÉ MARTÍNEZ SOTOMAYOR

*Sesión solemne, pública, en el salón de actos de la Academia Mexicana
el 11 de diciembre de 1980*

Por ANDRÉS HENESTROSA

Solo, olvidado se diría que hasta de él mismo, ya sólo su sombra, murió el martes 18 de marzo de este año, Jasé Martínez Sotomayor: cuentista, novelista, ensayista muy aplaudido en su minuto; ciudadano y funcionario de largo historial, en todo probo. Trabajó su prosa, su buena fama literaria; descuidó su éxito mundano, ajeno al consejo del clásico: que dijo que hay que trabajar la prosa como se trabaja el éxito. Escritor de corrillo, tertulia o capilla. Como murió solo anduvo solo. Pudo decir con el otro, que en amor y en arte era su deleite viajar solo. Era hombre silencioso, recatado, sin aspavientos. Como iba a sí mismo y sabía a dónde iba no se le notaron urgencias, prisas. Como su paso, su prosa era lenta, y no por ganas una de sus novelas se titula *Lentitud*. Con los pasos contados fue y vino por este mundo hasta el postrero día.

En los últimos tiempos ya sólo de tarde en tarde asistía a las sesiones de la Academia. Entraba como en las puntas de los pies, como aquel que no quiere ser advertido. Ocupaba algún lugar por ahí, cruzaba unas palabras con su vecino, y como llegaba se iba: silencioso, sin prisas, a su casa, a sí mismo. Que se recuerde, jamás participó en alguna discusión, siendo hombre tan enterado. Atenta, quizás, a su natural recato, la Academia no le dejaba tareas que cumpliera. Si hasta pudiera decirse que sentía pena de saber cosas, de correr el riesgo de que se recurriera a su autoridad.

Su discurso académico versó acerca del poeta Porfirio Barba Jacob, a quien en alguna época de su vida trató de cerca, y de cuya vida y poesía dijo algunas cosas hasta ese día desconocidas y fueron valiosas aportaciones para el mejor conocimiento y entendimiento de aquel hombre y poeta de verdad extraordinario. El discurso, aún no recogido en volumen, quizás fuera uno de los últimos, si no es que el último, de los ensayos de José Martínez Sotomayor.

Las historias de la literatura mexicana, al igual que ocurre con otros de parecido rango, apenas si lo aluden; alguna antología recoge alguno de sus

cuentos y relatos, acompañado del breve juicio que lo sitúa en el marco de las letras mexicanas contemporáneas. Quien reuniera esas rápidas alusiones podría organizar con ellas la semblanza que todavía no se tiene del escritor Martínez Sotomayor. Acaso correspondiera a la Academia Mexicana reunir en volumen su obra dispersa en las revistas literarias mexicanas de los últimos años: *Letras de México*, *Universidad*, *El Hijo Pródigo*, *Nuestro México*, *Estaciones*, *América*, en fin. Un autor así, unánimemente aplaudido, merece que se le recuerde. Si en vida lo olvidamos, si pasó inadvertido su entierro, pongamos en su boca, ahora que ha muerto, el pan del recuerdo, único del que se alimentan los muertos. Sí, ya sé que sus obras vivirán por él, pero eso no quita que sea criminal olvidarse de los hombres cuando vivos y más cuando muertos.

He dedicado algunas horas a leer, a volver a leer, algunas piezas de Martínez Sotomayor. Aquella que se titula "El timbalero", que inspiró otro cuento, nos devuelve a un México y a un tiempo idos. Aquí quedan evidentes sus dones de escritor. Es un cuentista —escribió alguno— que usa el lenguaje con destreza. Sus relatos tienen estructura, rigor estético, personaje con vida propia, estilo lento y prolijo. Un antólogo, Marco Antonio Millán, eligió "El timbalero" para incluirlo en *Veintinueve cuentistas mexicanos actuales* (1945). Y lo anticipo de una nota que vamos a transcribir en sus líneas generales, por verificar en cierto modo lo que aquí se ha dicho, también en líneas generales, del quehacer literario de José Martínez Sotomayor.

Es —dice Marco Antonio Millán— uno de los escritores de más valía en las letras contemporáneas, no obstante que el conocimiento de su obra, muy estrechamente difundida, no haya encontrado aún identificación sino con un selecto número de lectores, permaneciendo fuera del alcance del público mayoritario. El corte de su decir, de airosa factura clásica, prefiere las ilíadas del sentimiento, los episodios de las batallas psicológicas, al ocurrir objetivo y a los avatares de lo puramente material.

Millán recuerda una novela suya, de la que sólo se conocían primicias, *La mina*.

Cuando muere un hombre de nuestra edad, y más si es más joven, morimos un poco con él. A nuestro entierro asistimos cuando le damos tierra. Si es de nuestro oficio, volvemos los ojos a nuestra propia historia; hacemos un balance de nuestra obra, de nuestros afanes literarios. Y, ¡ay! padecemos anticipadamente nuestro tránsito. Porque no todos logran la página que los salve de los rigores del tiempo, tras de fugaz, alevé. Y al llorar por ellos lloramos por nosotros. No es tu caso, amigo José Martínez Sotomayor, que tienes asegurada larga vida, gloria y fama larga en las letras mexicanas. Pongo sobre tu sepulcro unas rosas que quisiera inmarcesibles como tus letras.

"Se lo llevó", dicen en mi tierra y en todo el centro geográfico de la República, de alguien que precede en la muerte, por breve tramo, a otro alguien que por alguna razón le fue afín o simplemente próximo. Afines y próximos lo fueron Agustín Yáñez y José Martínez Sotomayor, finados en los inicios del año actual, con dos meses de diferencia. También a mí me fue afín y hasta consanguíneo, según papeles que puso en mis manos y que a los dos por igual nos llenaron de satisfacción. Hombre bueno entre los buenos fue aquel José de tan recatada e intencionalmente oscura vida, fue regalo de quienes le conocieron y trataron; fue regalo, asimismo y con igual manera de ayuno publicitario, de las letras patrias.

Martínez Sotomayor no se marchó, ciertamente, en horas tempranas de su viaje terrenal: lo cumplió con creces, sin ninguno de esos traspiés que hacen, al cabo, leyenda romántica de un intelectual. Nació en Guadalajara, la galana capital de Jalisco, un 25 de enero de 1895. Empezó a escribir a los 35 años, ya no alborotado su pulso; paralelas a su carrera de escritor corrieron disciplinas que lo llevaron, sin que para ello hayan contado en su historia gramáticas de política, a ocupar puestos públicos de alta categoría. Ocupó escaños que hoy sólo se alcanzan a trompicones y a extorsiones de la honra, y de todos salió sin más activo que sus primeros. No lo arrastraron, en ningún instante, los bienes de este mundo, pero sabía entender y perdonar a quienes, dueños de un lugar en la tierra, hicieron de su vida una porquería.

Para los fines de su literatura cuentan, específicamente, sus excelencias de cuentista. Tras sus primeras, *La rueca del aire* (1930) y *Lentitud* (1933), uno de sus más logrados y característicos libros de cuentos, en el que figura, y por modo inolvidable, el ya clásico "El timbalero", que con "Doña Chole" y "Doña Perfecta Longines" señala su más feliz invención. Nivel superior alcanzan, igualmente, *El puente* (1957), *El semáforo* (1963) y *Doña Longines y otros cuentos* (1973), que cierran su obra escrita.

Por esos mismos tramos escribió *La mina*, su única novela, rica, como sus cuentos, de viva savia mexicana. Ingenios de tan varia y autorizada condición, tales Jaime Torres Bodet, Xavier Villaurrutia y Rodolfo Usigli, estimaron que Martínez Sotomayor ocupa el primer lugar entre nuestros cuentistas. Por su parte, Eduardo Luquín escribió en la *Revista del Instituto de Relaciones con el Extranjero*, de Stuttgart, Alemania, que nuestro recordado compañero "es el mejor cuentista mexicano de la hora actual". No sé si así es, pero sí sé que José Martínez Sotomayor se hombréa entre la media docena de cuentistas sobresalientes de esta centuria en México, empezando, legítimamente, por Ángel de Campo, a cuyo nombre hay que agregar, porque están igualmente consagrados, los de Efrén Her-

nández, Francisco Rojas González, Juan de la Cabada y Juan Rulfo, entre otros.

La Academia cierra el año actual con su evocación, y caben, para completar su activo, labores que fundaron su vida y le dieron dimensión ejemplar. No persiguió el éxito ni lo enturbiaron modas convencionales o corrientes del tiempo. Ocupó puestos de tanta significación como Procurador de Justicia del Distrito Federal, gobernador interino del estado de Nayarit y jefe del Departamento Legal del Banco Nacional Agrícola y Ganadero. Murió en la mediocridad económica loada por el latino, que constituye testimonio inapreciable.

Las letras nacionales deploran pérdida tan irremplazable; al recordarlo, la Academia Mexicana de la Lengua resiente tan sensible baja en sus filas.

DISCURSOS DE ACADÉMICOS AL RECIBIR EL PREMIO NACIONAL DE LETRAS

En este primer capítulo se recogen los discursos que se han leído en las ceremonias de entrega del Premio Nacional de Letras, desde 1961 hasta 1999. Los discursos se han dividido en dos grandes bloques: los de los autores premiados y los de los académicos que los han recibido. En el primer bloque se recogen los discursos de los autores premiados y en el segundo los discursos de los académicos que los han recibido.

En el primer bloque se recogen los discursos de los autores premiados y en el segundo los discursos de los académicos que los han recibido. En el primer bloque se recogen los discursos de los autores premiados y en el segundo los discursos de los académicos que los han recibido. En el primer bloque se recogen los discursos de los autores premiados y en el segundo los discursos de los académicos que los han recibido.

En el segundo bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el segundo bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el segundo bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el segundo bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido.

En el tercer bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el tercer bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el tercer bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el tercer bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido.

En el cuarto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el cuarto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el cuarto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el cuarto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido.

En el quinto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el quinto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el quinto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido. En el quinto bloque se recogen los discursos de los académicos que los han recibido.

FRANCISCO MONTERDE

[1975]

No sólo por elemental cortesía, de aquellas que a nadie excluyen sino como el más claro deber, mis primeras palabras son de profundo agradecimiento, aunque no aspiren a cubrir la deuda contraída, por este Premio Nacional de Letras que ahora recibo, en acto público al cual la presencia del primer magistrado de la nación proporciona singular relieve.

Como es bien sabido, los premios nacionales son los mayores de todos los que el gobierno otorga a los mexicanos a quienes con ellos distingue. Por eso, este Premio Nacional está considerado como la más alta de las recompensas a que puede aspirar entre nosotros quien se dedique a escribir: con él ve compensado el esfuerzo que realizó en el campo de las letras.

De igual cuantía es el que lleva el nombre de Alfonso Reyes y se destina a escritores extranjeros que han hecho estudios de importancia sobre la obra del eminente polígrafo regiomontano. Existen, además, premios para novelistas, cuentistas, poetas, dramaturgos y periodistas que otorgan, también anualmente, dependencias oficiales e instituciones privadas.

Para premiar a quienes sobresalen dentro de la música y el teatro, conceden otros, con la misma periodicidad, a creadores e intérpretes, las agrupaciones de críticos y cronistas de esos espectáculos, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de su departamento de teatro, a los artistas que descuellan en el festival que se efectúa anualmente y en el que participan elementos capitalinos y de algunos estados de la República Mexicana.

Diversas iniciativas han creado y sostienen otros premios, como el que recuerda a Xavier Villaurrutia, y varios de menor cuantía con los cuales se estimula a literatos que se han distinguido, en alguna forma, al publicar obras estimables.

Se completaría esa labor estimulante si, además de los premios que suelen recibir los autores de obras que alcanzan la mayor difusión, al efectuarse alguna feria del libro, se galardonara periódicamente a aquellos que ilustran e imprimen esas obras. Debiera darse cada año una recompensa especial a quien ornamenta artísticamente algún libro; de preferencia, al mejor de los ilustradores de obras de calidad indudable destinadas a men-

tes infantiles, ya que para la infancia y la adolescencia la imagen atractiva aumenta el placer de la lectura.

Tampoco estaría de sobra un premio anual que se concediera a aquel de los impresores mexicanos que lograra una bella edición, no únicamente sin erratas, hecha con pulcritud y esmero, digna de la tradición no interrumpida —gracias a los buenos editores— que prolongue hasta el presente el prestigio de la tipografía mexicana.

Por lo que a mí se refiere, en relación con este Premio Nacional, sinceramente afirmo que juzgo mi obra imperfecta. Al decirlo advertiré que intentar el propio conocimiento, acerca de mis capacidades, ha sido en mí un propósito continuamente renovado. Aseverar sin falsa modestia que no se merece tal premio, a mi juicio equivaldría a contradecir las bien meditadas opiniones de aquellas honorables personas que pronunciaron a mi favor su dictamen.

Como experimento viva gratitud hacia quienes de ese modo lo han discernido, prefiero afirmar que trataré de hacerme digno de tal fallo. Aliento esa ambición porque veo en este premio una recompensa y un indudable estímulo, sobre todo para la voluntad, por la confianza que comunica a quien lo ha alcanzado y que me permite decir ahora, resueltamente, que me propongo superar en cuanto sea posible lo que hasta aquí he hecho.

En los años —no serán muchos— que me resten de vida, trataré de ponerme a la altura de los mejores entre quienes me han precedido o me acompañan en el honor que con ellos comparto. Lo considero así al hallarme próximo a ellos —cercanía intelectual— y pienso, a la vez, en los que han recibido tal recompensa y en quienes, a pesar de merecerla, aún no la reciben.

Recuerdo también, con íntimo dolor, a algunos de mis contemporáneos para los que no fue pródiga la vida; aquellos a quienes una muerte prematura impidió que recibieran el mismo premio. Al sentirme entre los más afortunados, el deseo de superarme —ya sea en contención o en libre vuelo del espíritu— presidirá el pensamiento en cuanto escriba.

Confío en que este honor contribuya a impedirme cometer abundantes errores y me obligue a mantenerme lúcido frente a improbables laureles que el futuro quiera depararme. Trataré de sembrar buena semilla en el surco pacientemente abierto, aunque no sea feraz la tierra que me lo permita, con la certidumbre de que la hora de la última cosecha llegará a su tiempo.

[1980]

En mis remotos tiempos escolares no se usaban los premios y nunca volví a casa con una estrella ni con medallas y libros por mi aplicación o aprovechamiento. Ningún premio recibí, tampoco, en mis años mozos y maduros, porque no lo merecí, en primer lugar, y porque no se prestaba entonces mucha consideración a las labores críticas y de investigación en que me ocupaba. Sin embargo, a mí se me vio cara desde siempre para jurado, y lo he sido —y sigo siéndolo, en un caso tan vitalicio— de ferias y concursos, mayores y menores, y en varias ocasiones de estos Premios Nacionales. Como no podía ser juez y parte, los premios iban siempre a quienes en justicia correspondían.

Al fin, el año pasado recibí, con cierta sorpresa, el premio de una institución privada, y ahora se me concede uno de los Premios Nacionales, la más alta recompensa cultural que la República otorga a sus hijos. Pero, así haya en el otorgamiento algún apoyo objetivo, el premio es siempre una gracia, algo que puede o no darse, y que al recibirlo nos fuerza a preguntarnos las razones, si no la justicia, que lo han determinado.

El ejercicio de las letras y los de las artes y las ciencias tienen en común la exigencia de una vocación que, cuando está enraizada de veras en nosotros, nos hace encontrar una satisfacción colmada y un sentido para nuestras vidas. Y cuando las circunstancias nos permiten, además, ganar la "mantenencia" sirviendo aunque sea lateralmente esa vocación, hemos alcanzado buena parte de la congruencia con nosotros mismos que todos requerimos.

Acaso sea esta la ocasión para hablar de mi propia experiencia. Vengo de gente pueblerina del sur de Jalisco, y niño aún pasé a Zapotlán para iniciar mi instrucción. En los libros de lectura y gracias a maestros sensibles descubrí el gusto por las letras. Al buen juicio de mi padre, que era médico, debo el haber sido enviado a Guadalajara para seguir mi educación. Entonces hice mis primeros intentos literarios. Al mismo tiempo comencé a leerlo todo, avergonzado de ignorar tanto.

Vine a la ciudad de México con la idea de estudiar medicina. Pronto descubrí los cursos de Filosofía y Letras donde al fin me quedaría años felices, como alumno y como maestro. Convencido de que tampoco podría ser un verdadero poeta, decidí sacar provecho de mi falta de imaginación creadora, me aficioné a la crítica y a los ensayos y fui concentrándome en las letras mexicanas, como una manera de entender nuestras propias raíces. Durante mucho tiempo estudié la cultura de nuestro siglo y del pasado XIX, aunque me quedé a la mitad de una verdadera historia de este periodo. El estudio de Nezahualcóyotl determinó que mi interés sustancial pasara al siglo inicial de nuestra historia mestiza, el XVI, en que

todo lo nuestro surge y se debate. Desde hace años trabajo en una extensa obra acerca de sus principales personajes y documentos históricos, con fascinación inagotable.

Nunca limitaron estas aficiones a temas mexicanos mi curiosidad por otras letras y otros dominios, porque una imagen tiene que verse tanto desde dentro como desde fuera. De ahí salieron los tomos de *El mundo antiguo*.

Aún no he escrito la página que me justifique ante mí mismo. Como decía el clásico moderno, "que otros se jacten de las páginas que han escrito; a mí me enorgullece las que he leído".

Además de leer y escribir, he tenido la suerte de trabajar en tareas culturales o de lo que pudiera llamarse administración y promoción cultural, sin contar los años en que fui maestro de literatura y de crítica e investigación en nuestra Universidad. Como diputado por mi distrito jalisciense algo aprendí sobre elaboración de leyes, además de ganar amigos, y como diplomático me inicié en otra forma de servicio: el cuidado externo de los intereses y de la imagen de México y el entendimiento de otros pueblos y otras culturas.

Frente al espíritu de la época, trato de ser, con precaria fortuna, el que sigue creyendo en la tolerancia e intenta comprender las razones de cada parte, y el que quiere conservar y acrecentar un patrimonio cultural, que sigue siendo esencial para nuestra condición humana. Actitudes ambas tan anticuadas.

Una obra, tan dispersa como la que hasta ahora he podido hacer, es más bien el resultado de la acumulación y la persistencia. No lo que he hecho sino los proyectos que debo concluir me justifican. Por ello, este premio con que hoy se me honra y que recibo conmovido, es más que una recompensa por lo realizado, un estímulo para proseguir y llevar a su término las tareas que siento mi deber intelectual, en cuanto me lo consientan mis luces y la medida de mi tiempo.

ESTUDIOS PRESENTADOS EN SESIONES ORDINARIAS

19. *El desarrollo de la lengua en el niño*

20. *El desarrollo de la lengua en el niño*

21. *El desarrollo de la lengua*

El presente estudio se refiere al desarrollo de la lengua en el niño, desde su nacimiento hasta los primeros años de la vida. Se trata de un tema de gran importancia, ya que la lengua es el medio principal de comunicación y de aprendizaje del niño. En este estudio se analizan los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos del lenguaje infantil, así como los factores que influyen en su desarrollo.

El lenguaje es un fenómeno complejo que se desarrolla a lo largo de la vida. En el niño, el lenguaje comienza a aparecer en los primeros meses de vida, con los primeros sonidos y palabras. A medida que el niño va creciendo, su lenguaje se vuelve cada vez más complejo y rico en contenido.

22. *El desarrollo de la lengua*

El presente estudio se refiere al desarrollo de la lengua en el niño, desde su nacimiento hasta los primeros años de la vida. Se trata de un tema de gran importancia, ya que la lengua es el medio principal de comunicación y de aprendizaje del niño. En este estudio se analizan los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos del lenguaje infantil, así como los factores que influyen en su desarrollo.

El lenguaje es un fenómeno complejo que se desarrolla a lo largo de la vida. En el niño, el lenguaje comienza a aparecer en los primeros meses de vida, con los primeros sonidos y palabras. A medida que el niño va creciendo, su lenguaje se vuelve cada vez más complejo y rico en contenido.

El presente estudio se refiere al desarrollo de la lengua en el niño, desde su nacimiento hasta los primeros años de la vida. Se trata de un tema de gran importancia, ya que la lengua es el medio principal de comunicación y de aprendizaje del niño. En este estudio se analizan los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos del lenguaje infantil, así como los factores que influyen en su desarrollo.

El lenguaje es un fenómeno complejo que se desarrolla a lo largo de la vida. En el niño, el lenguaje comienza a aparecer en los primeros meses de vida, con los primeros sonidos y palabras. A medida que el niño va creciendo, su lenguaje se vuelve cada vez más complejo y rico en contenido.

EL NEOLOGISMO, EL TECNICISMO Y LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE MÉDICO*

La Academia de la Lengua y los médicos

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

I. EL LENGUAJE MÉDICO

Lenguaje es el conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente. Es también el idioma hablado por uno o varios pueblos o naciones o por una parte de éstas. En connotación más precisa, es la manera de expresarse ya sea en forma verbal o escrita; por ejemplo, el lenguaje culto, grosero, técnico, forense, vulgar. Es también el estilo y modo de hablar y escribir cada una en particular.

El lenguaje, en todo *idioma vivo*, no está constituido por un grupo de palabras "congeladas". El idioma ha sido comparado a un organismo vivo y sano, que tiene la propiedad de asimilar lo que le es útil o eliminar lo que le es inútil o perjudicial.

El neologismo y el tecnicismo

El mismo progreso ha creado objetos, actividades nuevas, ha conocido fenómenos nuevos, ha sido necesario crear palabras nuevas, es decir, los *neologismos*. Un neologismo empleado por un grupo de personas que cultivan la misma actividad recibe el nombre de *tecnicismo*.

Decía Virchow: "Ninguna lengua es bastante rica para suministrar siempre la mejor frase a todas las cosas que hay necesidad de expresar; en consecuencia, debe recurrirse a una lengua extranjera, cuando en la nuestra no existe el término exacto y preciso que buscamos.

"Voy a daros un consejo, y me alegraré de que sea provechoso a nuestra vida: No pertenecéis a la patria, sino a la humanidad entera. Dejad a los puristas que se expresen mejor."

Digamos de paso que, si el purismo exagerado es intolerable, lo es más la anarquía del lenguaje ya que nos impediría entendernos.

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 1976.

Lenguaje técnico no significa esotérico, oculto, reservado y exclusivo como el que empleaban los filósofos de la antigüedad para un corto número de discípulos o iniciados. Una cosa es el habla profesional, y otra es la falsa erudición, la afectación o la jerigonza. Se olvida con frecuencia la sabia oración de Séneca: "La verdad debe hablarse en lenguaje sencillo y sin ornatos. Quien se expresa con afectación es seguro que cansará y fastidiará".

El objeto del tecnicismo es la claridad y la precisión. De otro modo se incurre en pedantería o se retrocede al culteranismo de siglos pasados.

Para eso, es conveniente no desconocer que el lenguaje usado en la medicina y sus ciencias básicas, es decir, el lenguaje médico, es una parte del idioma nacional.

Escribimos para que se nos entienda: por eso, nuestro lenguaje debe ser claro, preciso, correcto y adecuado como deben ser precisos y determinados los hechos que pretendemos describir, y claras las conclusiones a que lleguemos en cualquier estudio por breve y modesto que sea.

Insistía Marañón en la necesidad y el mérito de "tener que describir las cosas que se ven, para que los demás, sin verlas, las entienden como si las estuviesen viendo... sobre todo, en que cada frase debe ser vehículo riguroso de una idea; en que toda palabra que nada dice estorba, aunque sea bella, y en que ninguna retórica supera en atractivo y gracia a la claridad".

Por eso tenía razón el doctor José Terrés al afirmar: "Si en algo debe gozar el médico de libertad, es en la elección de los nombres técnicos de que ha de echar mano para expresar sus ideas. La práctica contraria nulifica las grandes utilidades de que es capaz el tecnicismo e introduce confusión entre el que habla y el que escucha, exponiendo a aquél a ser mal comprendido por éste.

"A pesar de ser estas proposiciones ciertas y acaso indiscutibles, presenciábamos cada día los avances que en el tecnicismo médico hace la anarquía y vemos usar cada vez mayor cantidad de palabras en un sentido que no les pertenece, atribuyéndoles una connotación que no les corresponde."

Insistamos en que el neologismo y el tecnicismo son enteramente necesarios siempre que sean adecuados. El adelanto de la humanidad en los campos científicos, técnicos y sociales lo necesita y demanda. Laín Entralgo afirma, con razón, que la abundancia de neologismos es el índice de la vitalidad de una ciencia.

Un saber que crece o se renueva, por necesidad ha de ampliar o remozar el léxico con que se da a entender.

Ya Wright, hace años, decía: "Toda concepción sin nombre propio aun cuando la hayamos formulado claramente en nuestro espíritu escapa a nuestro pensamiento y se pierde. Así para cada concepción que posee al-

guna utilidad se debe formular un nuevo término técnico. Tal palabra será especialmente necesaria para inculcar la concepción a otras personas: el nuevo término técnico viene a ser el misionero de la idea".

Vicios en el neologismo

El neologismo debe ser correcto, adecuado, oportuno, conveniente. No debe tener ninguno de estos cuatro vicios:

a) *Inutilidad*, cuando ya existe en el idioma la palabra que el neologismo nombra.

b) *Incorrección*, cuando el nuevo vocablo quebranta los buenos modos del lenguaje.

c) *Confusión*, cuando el término inventado no nombra de una manera clara y precisa la realidad a que se refiere.

d) *Fealdad*, cuando el pretendido neologismo atenta contra la eufonía.

Señalemos algunos ejemplos: es *inútil* introducir en el lenguaje técnico o usual del español la palabra *adicción* cuando existen numerosos sinónimos: vicio, costumbre, afición, hábito, manía, etcétera.

Es *inútil* hablar de un producto farmacéutico *ético* (como si los otros productos fueran inmorales), en vez de calificarlo como bien preparado, bien experimentado, sin propaganda popular, etcétera.

II. LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE MÉDICO

Puesto que un idioma vivo puede ser comparado a un organismo sano que asimila lo que le es útil y desecha de su interior lo que es inútil o perjudicial, cuando esta vital función está alterada, comienza lo anormal y enfermizo que Pedro Laín Entralgo llama "patología del lenguaje médico".

Las anormalidades del idioma pueden ser comparadas a "entidades patológicas". La mayor parte no son características del lenguaje médico sino de la transformación del idioma, que suele ser anárquica y caprichosa. Las anormalidades son a veces epidémicas. Su etiología no es ajena a lo que se ha llamado "pedantocracia".

Entre los trastornos del lenguaje, se señalan:

1º *Trastornos genéticos*, es decir, de origen, como lo es el barbarismo intencionado con todas sus consecuencias. Se puede citar como ejemplos:

a) Palabras extranjeras mal traducidas. Citaremos la palabra *contaminación*, que se pretende desalojar por *polución* (del inglés *pollution*). Antes que nada, sugeriría la lectura de cualquier tratado elemental de fisiología.

b) El cambio de género. Se emplea indistintamente el género masculino, o el femenino o el neutro.

c) La supresión del artículo gramatical, cuyas funciones en nuestro idio-

ma son tan nobles y fundamentales ya que indican el número, género y especie.

La omisión del artículo hace vago el concepto y tal parece se adoptara el "estilo telegráfico".

El artículo gramatical no se emplea en el idioma inglés, pero en el español es indispensable como elemento de concisión y claridad.

En cierto escrito encontramos "radiografía no visualiza patología mucosa".

d) Sufijos impropios. Más nos interesan los sufijos o finales de los nombres, es decir, las palabras que empiezan bien y terminan mal. Los términos correctísimos de *neurótico*, *nefrótico*, *necrótico*, hay quienes los cambian sin motivo por *neurásico*, *nefrósico*, *necrósico*.

Pero más grave es la desinencia cuyo cambio da lugar a verdaderas confusiones técnicas:

En los términos *psíquico* y *psicológico*; *cardiaco* y *cardiológico*; *óseo* y *osteológico*; *hemático* y *hematológico*, etcétera. Las terminaciones *lógico* o *lógica* (de *logos*, conocimiento) indican nuestro saber científico sobre un hecho; las terminaciones *sico* o *ico* significan el hecho en sí mismo.

2º *Infecciones e intoxicaciones*. Dice Laín Entralgo que la penetración de una palabra extranjera en el cuerpo del idioma, cuando es inútil, es equiparable al ingreso de un germen o una sustancia extraña en un organismo vivo.

En ciertos casos una asimilación de la palabra más o menos "digerida" que se tolera por el uso. Ejemplo: *banal* por trivial, *oral* por bucal.

Otras veces los barbarismos quedan lesivamente dentro del cuerpo del idioma y provocan "reacciones de rechazo": *reservorio*, *procesamiento*, *problemática*, *chequear* o *chechar*, *apartología*.

3º *Traumatismos*. Son lesiones contra el buen uso del idioma, ejemplos: *enfermedades a virus*, *evidencias suficientes*,* *chorro aceptable*, *excelente mortalidad*, *producto ético*, *compuesto preparado combinado sin efectos colaterales indeseables* (sic), *chequeada del unitaje*, etcétera. Ninguno es tan perjudicial como llamar *droga*, así nada más, a la droga estupefaciente, narcótica, al psicofármaco. Leemos en un escrito médico (?) que "un grupo de jóvenes drogados..." Consúltese un tratado elemental de farmacología para saber lo que significa droga o clausúrense las droguerías si es verdad que droga significa estupefaciente.

No puedo menos de copiar breves frases de comunicaciones clínicas que corren impresas.

"Existe un descenso significativo de los coeficientes de letalidad en todos los disturbios sistemáticos." "Se están acumulando suficientes evidencias

* No se puede hablar de evidencias insuficientes. El dislate consiste en expulsar la correcta voz "pruebas" por evidencia, anglicismo corriente. Pudiera decirse de modo propio y correcto: no está probado o no está demostrado. Evidente significa lo que no necesita demostración.

sobre la gran importancia que tiene la propiedad del balance de nutrientes." Estos dos conceptos, en castellano claro, se expresarían así: "La mortalidad provocada por las enfermedades ha disminuido." "Está demostrado que los diversos elementos nutritivos deben estar en proporción adecuada."

No hay que rechazar lo extranjero por el solo hecho de ser extranjero; eso, insistimos, sería absurdo, imposible, pero los frecuentes barbarismos, constituidos en jerigonza, se desarrollan como colonias de microbios patógenos. Deben ser combatidos por razones técnicas, literales y psicológicas que no es el momento analizar aquí.

III. LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En el extenso mundo en que se habla la lengua española, es la Academia Española de la Lengua (Real Academia Española) la autoridad técnica en los problemas gramaticales y lexicológicos.

La Academia Española fue creada, como dice elegantemente don Federico Gamboa, "por las manos versallescas de Felipe V, príncipe de la casa de Borbón, cuyo largo reinado se caracteriza por un honrado afán de sacar a España de la letargia en que la sumiera su antecesor El Hechizado". Tenía semejanza en su organización con la Academia Francesa, nacida años antes. En 1713 un grupo de personas cultas y distinguidas que encabezó el marqués de Villena fue reconocido oficialmente como Academia por Felipe V el 3 de octubre del año siguiente. Su misión fue cuidar la limpieza y decoro de la lengua castellana que, ya para entonces, había llegado a ser prácticamente la lengua oficial española sobre otras lenguas y dialectos hablados en la Península Ibérica (el catalán, el vasco, el gallego, etcétera).

El capítulo I de su Estatuto dice: "Siendo el fin principal de la fundación de esta Academia cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana, desterrando todos los errores que en sus vocablos, en sus modos de hablar o en su construcción, han introducido la ignorancia, la vana afectación, el descuido y la demasiada libertad de innovar; será su empleo distinguir vocablos, voces o construcciones extranjeras de las propias; las anticuadas de las usadas; las bajas y rústicas, de las cortesanas y levantadas; las burlescas de las serias, y, finalmente, las propias de las figuradas. En cuya consecuencia juzga por conveniente *dar principio desde luego por la formación de un Diccionario de la Lengua*, el más copioso que pudiera hacerse: en el cual se anotarán aquellas voces y frases que están recibidas por el uso cortesano, y las que están anticuadas, como también las que fueren bajas, o bárbaras, observando en todo las reglas y preceptos que están puestos en la planta acordada por la Academia, impresa en el año de mil setecientos y trece".

Se acordó tomar por sello propio un crisol al fuego, con el lema: "Limpia, fija y da esplendor".

La empresa de editar un diccionario tenía graves dificultades en su tiempo; pero al fin la obra fue publicada en cuatro tomos, elegantemente impresos. El primer volumen apareció el año de 1726 y el cuarto y último en 1737.

La misión de "Limpia, fija y da esplendor" siguió a través de los años y de los siglos. Ha salido ya la xix edición. El lenguaje, decía don Alejandro Quijano, "es una cosa viva, actuante, en movimiento, no paralítica ni anquilosada. Su diccionario, pues, tiene que moverse también; se ajusta a los fenómenos que debe definir; pero esta obra tiene que hacerse con celo, con afán de pureza; afán que a algunos duele, o que a algunos, cuando menos, parece doler". Obras inconclusas de la Academia han sido el Diccionario de Autoridades, y el Diccionario Histórico.

En cuanto a la Gramática (el arte de hablar y escribir correctamente), ha sido objeto de reformas debido "a los positivos adelantos que en estos últimos tiempos ha realizado la ciencia del lenguaje, despertando en las personas cultas plausible y notoria afición a los estudios gramaticales", según dice la última edición de 1962.

En la mesa de todo escritor interesado en la evolución del idioma no debe faltar la *Gramática histórica*, cuya xi edición es debida al infatigable don Ramón Menéndez Pidal.

La lengua española, no obstante su cuna, no es patrimonio exclusivo de la Península Ibérica. Es la lengua oficial de muchos países que cubren buena parte de la superficie terrestre. Es hablada en la mayor extensión del Continente Americano y en Filipinas, por muchos millones de seres humanos. Algunos con arcaísmos y localismos que por ser herencia directa del siglo xvi (el siglo de Cervantes) la hacen más interesante y aun bella.

Durante el siglo pasado se pensó en la conveniencia de establecer academias correspondientes en los países hispanoamericanos y en Filipinas.

IV. LA ACADEMIA MEXICANA

En la ciudad de México se reunieron los señores Sebastián Lerdo de Tejada, que fue presidente de la República y cultísimo rector del Nacional Colegio de San Ildefonso; Juan B. Ormachea, obispo de Tulancingo; José María Bassoco, Alejandro Arango y Escandón, Casimiro del Collado, Manuel Moreno y José Joaquín Cardoso, José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta, José Sebastián Segura, poco tiempo después los señores Francisco Pimentel, José María Roa Bárcena, Rafael Ángel de la Peña, José Joaquín Pesado y Manuel Orozco y Berra, para organizar la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

La sesión inaugural se llevó a cabo en la casa del señor Bassoco, en la calle de Medinas, núm. 6, noble casa del siglo xviii, hoy calle de República de Cuba, el día 11 de noviembre de 1875.

La Academia Mexicana, que comenzó a trabajar con doce miembros, hoy día está integrada por 36 individuos de número y 36 correspondientes en distintas poblaciones de la República. Todo miembro numerario de la Academia Mexicana pasa a ser correspondiente de la Española de Madrid.

Bueno es cumplir con el título de esta plática, que se refiere a la Academia y los médicos.

Han sido individuos de la Academia Mexicana los médicos (citados por orden alfabético): Francisco Canale (1873-1934), Francisco Castillo Nájera (1886-1954), Francisco Fernández del Castillo (1899), Enrique González Martínez (1871-1952), Alfonso Herrera (1838-1897), José María Marroqui (1824-1898), Efrén Núñez Mata (1890-1974), Porfirio Parra (1854-1912), Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), José Peón Contreras (1843-1907) y José Manuel Puig Casauranc (1888-1939). Estudió medicina y por su gran cultura aparece con frecuencia en la literatura médica, el ingeniero Agustín Aragón (1870-1954).

Entre sus miembros cuenta con buen número de escritores de prestigio reconocido en los distintos aspectos de la literatura y la lexicografía, historia, arqueología, lenguas indígenas, lenguas muertas, periodismo, etcétera. Con suma frecuencia recibe consultas, sugerencias y aun objeciones en el campo de neologismos y tecnicismos en la ciencia, incluyendo las ciencias médicas. El estudio y la elaboración de los dictámenes a los términos científicos se confían al académico Francisco Fernández del Castillo. Son leídos y discutidos en las sesiones. Si el caso lo amerita, se envían a las otras Academias. Una colección de dictámenes será publicada próximamente.

La Academia Mexicana contribuye con las demás Academias, la Española e hispanoamericanas, en rectificaciones o ampliaciones al diccionario oficial. Recibe frecuentes consultas de institutos de investigación y enseñanza, de Secretarías de Estado y sus dependencias.

No faltan críticas. La más frecuente es que su diccionario no es rico en tecnicismos. Para contestar a esa crítica, bueno es decir, expresamente, que a la Academia no le toca tomar en cuenta un tecnicismo sino cuando ha pasado a formar parte del idioma.

Claudio Bernard, el gran sabio francés, había llamado la atención sobre las dificultades que ocasiona a la investigación científica la anarquía del lenguaje, y sobre la importancia que tiene la semántica. En su siempre interesante *Introducción al estudio de la medicina experimental*, decía:

Cuando se inventa una palabra para caracterizar a un fenómeno, se atiende, en general, por el momento, a la idea que se quiere que exprese y a la significación exacta que se le da; pero más tarde, por el progreso de la ciencia, para algunos la palabra cambia de sentido, mientras que para otros continúa en el lenguaje con su significación primitiva. De aquí resulta entonces una discordia, que frecuentemente es tan grande que los hombres, al emplear la misma palabra, expresan ideas muy diferentes. Nuestro lenguaje no es, en efecto, sino aproxi-

mativo, y es tan poco preciso, aun en las ciencias, que si se pierden de vista los fenómenos para atenerse a las palabras, pronto se está fuera de la realidad. Entonces, cuando se discute para conservar una palabra que no es ya más que una causa de error, en el sentido de que no expresa la misma idea para todos, lo único que se hace es dañar a la ciencia. Concluyamos, pues, que es necesario atenerse siempre a los fenómenos, y no ver en la palabra más que una expresión vacía de sentido si los fenómenos que debe presentar no están determinados o llegan a faltar.

La Academia no admite en su diccionario, sino con mucha cautela, los nuevos términos técnicos y científicos. Porque no siempre es posible fijar el sentido de esos mismos términos. Si la técnica y la ciencia están en plena evolución, ¿cómo consagrar una palabra si al poco tiempo los propios hombres de ciencia que la utilizan han cambiado su significación, como afirmaba el gran fisiólogo Bernard? La Academia, por lo tanto, sólo consagra aquellos vocablos que la ciencia, mejor dicho, una parte de la ciencia, ha recibido ya en su seno, mas no las palabras nuevamente creadas, cuya semántica está en proceso de evolución como lo está el fenómeno que se investiga.

V. CUIDEMOS NUESTRO IDIOMA

Decía Luis Pasteur: "La ciencia no tiene patria, pero la tienen los franceses". Así nosotros pudiéramos decir: "La ciencia y su lenguaje no tienen patria, pero la tenemos nosotros".

Los pueblos de habla castellana cubren una gran parte de la superficie terrestre, tenemos nuestra ascendencia, nuestras tradiciones, nuestro idioma, nuestras peculiaridades, y somos una entidad con aspiraciones y necesidades. México tiene su tradición médica, hospitalaria y literaria.

Si pretendemos tener una cultura propia, inspirada en otras, ayudada por otras, pero que al pasar por nuestras mentes y por nuestros países ha adquirido un carácter peculiar que no la deja confundirse con la cultura de otros, son necesarias e inevitables dos actitudes: primera: conocer nuestra verdadera historia de la ciencia, ya que el pasado determina de modo considerable nuestras acciones, nos demos o no cuenta de ello. La segunda, divulgar nuestra cultura propia, empezando por escribirla en nuestra lengua propia. Abdicar de nuestra lengua es abdicar de nuestro propio pensamiento.

VI. EPÍLOGO

Para terminar, citaré el consejo de Marañón para quienes escriben o hablan con fines científico-publicitarios:

En el lenguaje esencialmente científico, la única elegancia permitida es la claridad, lenguaje de periodos breves, de expresiones exactas, de adjetivos estrictos y oportunos, de ausencias de metáforas, salvo las explicativas, y de continuo sacrificio ante la nitidez de la expresión, de las convenciones retóricas, entre ellas el miedo a la repetición de palabras, de conceptos, sin la cual no se puede enseñar. Enseñar es sólo claridad e insistencia... Los grandes estilistas científicos no necesitan preparación literaria; pero sí, en cambio, tener las ideas perfectamente limpias y ordenadas en la cabeza.

DOS CUESTIONES LITERARIAS*

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

EL "LIBRO DE LOS CAMBIOS"

(c. s. XII a.C.)

ORIGEN

El libro de oráculos llamado el *Libro de los cambios* o de las *mutaciones*, *I King*, *Yi King* o *I Ching*, también *Cambios de Chou*, *Chou I*, es probablemente el más antiguo de los Cinco Clásicos chinos. Acerca de su origen se refiere que cuando gobernaba Fu Hsi, un personaje legendario de la época de los primeros pasos de la civilización, en una ocasión elevó la vista a las alturas y observó luego "los diseños que le mostraba la tierra". Descubrió así las correspondencias que existían entre su propia persona y las formas del universo. Para expresar "los atributos de las operaciones inteligentes y espirituales producidas en secreto y clasificar las cualidades de las innumerables cosas", concibió los ocho trigramas que, combinados entre sí por parejas, formarían los 64 hexagramas del *I King*. Según otra tradición, Fu Hsi concibió estas formas al contemplar el diseño que aparecía en el lomo de un caballo-dragón surgido del río Amarillo.

PRIMERAS SIGNIFICACIONES

Esta concepción de los trigramas y hexagramas, o combinaciones de tres o seis líneas enteras o partidas del *Libro de los cambios*, se articula en torno al concepto de fenómeno, de acuerdo con la noción china de que los asuntos humanos se encuentran íntimamente relacionados con los fenómenos naturales. Apoyándose en este principio, se trata de determinar las reglas que rigen estos fenómenos y de encontrar un método para conocerlos y preverlos, gracias a la adivinación. La concepción de los fenómenos naturales y de su correspondencia humana se expresa en esta idea: existe un Gran Polo generador (*tai ki* o *t'ai chi*), que se representa con un

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 1976.

círculo dividido por una línea ondulada en dos partes, la luz y la oscuridad, que simbolizan los dos reguladores o contrarios elementales, el Yang y el Yin, el principio masculino y el femenino, que explican el desarrollo de los seres y que, como dice Marcel Granet, son una noción que domina la filosofía china. Estos principios son fases de la misma cosa y permiten clasificar todos los fenómenos del universo. El cielo, el sol y la claridad son Yang; la tierra, la luna y la oscuridad son Yin. La primavera, el verano y el día son Yang; el otoño, el invierno y la noche son Yin. El padre, el soberano, el marido y el hombre son Yang; el hijo, el siervo, la mujer y la esposa son Yin.

Las combinaciones en las líneas de los trigramas y hexagramas producen series que representan los cuatro elementos de la cosmología china: fuego, metal, madera y agua. Además, existen también implícitas otras nociones como la figura del universo, cuadrado, cuyos lados están relacionados con los rumbos cardinales, los colores y las estaciones, como sigue:

Este	Verde	Primavera
Sur	Rojo	Verano
Oeste	Blanco	Otoño
Norte	Negro o amarillo	Invierno

Los colores, a su vez, tienen sus propias significaciones. Los cinco colores correctos, de buen augurio, son el azul, el negro, el morado, el amarillo y el blanco, aunque de ellos el más respetado era el amarillo, color de la tierra y privilegio imperial.

Como observa Richard Wilhelm —el autor de la magna traducción al alemán de este libro, retraducida luego al inglés por Cary F. Baynes—, el *Libro de los cambios* es tanto un oráculo como un libro de sabidurías. “Lao Tse conoció este libro y algunos de sus profundos aforismos se inspiraron en él. Además, la totalidad de su pensamiento está penetrado por sus enseñanzas. Confucio conoció también el *Libro de los cambios* y se consagró a reflexionar sobre él.”

EL FUNCIONAMIENTO DEL “I KING”

El *I King* consiste sumariamente en 64 hexagramas, cada uno de los cuales tiene un nombre chino, un significado conjunto, otro para los dos trigramas que lo forman (rey Wen) y otro de cada una de sus seis líneas (duque de Chou), más los apéndices de Confucio y de otros comentadores. Para consultarlo, esto es, para determinar el hexagrama que nos señala el azar, existen tres procedimientos. El más antiguo consistía en un acto brutal: se aplicaba una vara de metal al rojo vivo sobre el caparazón de una tortuga y se descifraban luego las grietas causadas por la quemadura. El segundo método consistía en la compleja manipulación de 50 varillas de

madera, para obtener números que van determinando las diferentes combinaciones de hexagramas. Y el tercer método, el más sencillo y usual, es el lanzamiento de tres monedas iguales, a uno de cuyos lados se asigna el valor de dos y al otro el de tres. Las monedas darán uno de estos cuatro resultados:

2 más 2 más 2 : 6 : el Gran Yin —————
 2 más 2 más 3 : 7 : el Pequeño Yang —————
 2 más 3 más 3 : 8 : el Pequeño Yin —————
 3 más 3 más 3 : 9 : el Gran Yang —————

El lanzamiento se repite seis veces para cada consulta y las líneas se van anotando de abajo arriba. Los resultados pares serán líneas Yin, partidas, y los nones líneas Yang, enteras, con los significados que antes se han mencionado.

FUNCIÓN Y REPERCUSIONES

El *I King* es un oráculo de sorprendente agudeza “que no predice el futuro, sino que propone maneras de actuar frente a situaciones. Su manera de responder es acercando el sujeto a su propia respuesta” (Mirko Lauer). Por otra parte, las líneas combinadas representan situaciones típicas de la vida diaria, tendencias, relaciones y conflictos esenciales que cubren una gama muy amplia de la conducta y la naturaleza humanas. Las significaciones que se proponen para cada figura permiten extraer múltiples interpretaciones, lo mismo en los distintos niveles significativos (líneas, posiciones, trigramas y hexagramas) que en los matices de las sucesivas interpretaciones.

Los jesuitas que revelaron en 1687 al Occidente “el más antiguo de los libros”, el *I King*, lo consideraron “un enigma más oscuro y cien veces más difícil que el de la esfinge”. Cuando se conocieron las claves del acertijo fueron haciéndose patentes sus múltiples posibilidades significativas. Mirko Lauer señala algunas de ellas. C. G. Jung prologó la versión de Wilhelm y, en uno de sus ensayos, estudió el aspecto oracular del *I King* y se sirvió de él para el tratamiento de uno de sus pacientes, aprovechando especialmente la teoría de los arquetipos alojados en el inconsciente colectivo que aparece en el quinto apéndice confuciano. John Blofeld ha destacado su condición de poema circular cuyo sutil tema es la transformación de todas las cosas, siguiendo los principios ordenadores de la realidad. El mismo Blofeld señaló que el panorama de las luchas internas de China en el siglo XII a.C. —que aparece en los textos del duque de Chou— puede ser aplicado a otros tiempos y latitudes. Así lo hicieron los japoneses, quienes, según se afirma, al principio de la segunda Guerra Mundial obtuvieron victorias navales gracias a los consejos que encontra-

ron en el *I King*, lectura obligada de los oficiales. Se ha dicho también que la estrategia revolucionaria de Mao Tse-tung es una mezcla de textos doctrinarios y de los dictados del *I King*. Y en fin, John Cage, el compositor norteamericano, ha utilizado el viejo oráculo chino como un tratado sobre la estructura y una serie de ejercicios destinados a estimular la imaginación creadora, y ha realizado composiciones musicales y textos poéticos siguiendo las enseñanzas de este libro, al que en ocasiones ha combinado con un sistema de computación o con la estructura de la notación musical.

EL "I KING" CHINO Y LOS "TONALÁMATL" MEXICANOS

Es posible advertir algunas correspondencias entre el libro oracular chino y los calendarios adivinatorios del México antiguo llamados *tonalámatl*. Como puede verse en códices como el *Borgia* y el *Borbónico*, entre otros que contienen *tonalámatl*, y en códices mayas, como el *Dresde* y el *Madrid*, en cuya cultura este calendario ritual se llama *tzolkin*, éstos aparecen ordenados en 20 grupos de 13 días, con los signos que corresponden a cada día y las deidades que regían los distintos periodos. Su función era la de determinar tanto el nombre de los recién nacidos como los días buenos, malos o indiferentes y, considerando además muchas otras vecindades y correspondencias, señalar el tono general del carácter que tendrían los nacidos en un día determinado. Hasta aquí difieren el oráculo chino y el mexicano. Éste predice el destino y aquél propone maneras de actuar frente a situaciones.

Los puntos de contacto entre ambos oráculos se encuentran más bien en sus implicaciones cosmológicas y en la concepción del mundo que los rige. Tanto en el mito mexicano de los soles cosmogónicos como en el de los cuatro rumbos del mundo aparece una concepción del mundo como cuadrangular, y cuyos lados o rumbos —a los que se añadía en ocasiones un quinto rumbo, el del centro— son asignados a uno de los rumbos cardinales, a una deidad y a un elemento, y estaban asociados a tendencias o formas generales de la vida: la muerte, la renovación, lo incierto, la fecundidad, la abundancia; y tenían, además, un color simbólico y un ave o animal emblemático. Así, por ejemplo: el norte correspondía a Tezcatlipoca, su elemento dominante era la tierra y sus características, muerte, sequedad, frío y noche; el este correspondía a Quetzalcóatl, su elemento dominante era el viento y sus características, luz y renovación, etc. Un esquema plástico de estas correspondencias puede verse en la primera lámina del *Códice Fejérváry-Mayer* y en la 72 del *Códice Borgia*, en las que aparecen delimitados los rumbos y sus múltiples asociaciones simbólicas.

Ahora bien, estas mismas asociaciones: rumbos, elementos, tendencias o formas de la vida aparecen en los significados que Fu Hsi dio a los ocho trigramas; los animales simbólicos aparecen en el apéndice de Confucio

acerca de estos mismos trigramas, y las asociaciones de rumbos, colores y estaciones, correspondientes a los cuatro lados del mundo, formaban parte de la cosmovisión china y se encuentran implícitas en comentarios como los del hexagrama 2, Khwan, "Tierra sobre tierra".

¿Qué consecuencias pueden deducirse de estas sorprendentes coincidencias? Ante el riesgo de aventurar suposiciones en un tema "difusionista" como este, prefiero transcribir un pasaje de J. Eric S. Thompson que, gran sabio como era y sin advertir estos paralelismos entre el *I King* y los *tonalámatl* del México antiguo, se atrevió a insinuar el contacto entre ambas culturas. Refiriéndose al origen de la población maya, dice que:

...la inmigración general que, al igual que los otros, habían estado arribando a través del estrecho de Bering, llegó a sobrepasar la cantidad a los pobladores primitivos y tenía la ventaja de haber traído consigo técnicas de su tierra asiática, como por ejemplo, la fabricación de cerámica y la del hilado y los tejidos, así como el recuerdo de que sus antepasados habían practicado la agricultura, aunque sin semilla (esta última técnica perdida en sus largas peregrinaciones desde Asia y a través de toda Alaska); y que las últimas oleadas pudieron haber salido de Siberia ya en un periodo tan reciente como el principio de la era cristiana, trayendo ciertos conceptos religiosos que hoy día sobreviven en el Oriente asiático mezclados con las prácticas hindúes y las ya adulteradas del budismo. Pienso en este momento en conceptos como el de la asociación de colores y dragones celestes con las cuatro regiones del mundo; conceptos que, en mi opinión, son demasiado complejos y apartados de la naturaleza para que se hayan podido crear en Asia y en América de modo independiente. (*Grandeza y decadencia de los mayas*, II.)

IBN HAZM DE CÓRDOBA
(994-1063)

La más notable personalidad literaria del periodo arabigoandaluz, Abu Muhammad 'Ali ibn Hazm, nació en Córdoba el 7 de noviembre de 994. Emilio García Gómez, biógrafo y traductor de Ibn Hazm, supone que éste procedía de una familia muladí, es decir, indígena española convertida al Islam. Su padre, Ahmad, era un hombre distinguido en letras y llegó a ser visir de Almanzor. La niñez de Ibn Hazm, "lánguida e indolente", transcurrió en el harem donde "entre los besuqueos y las intrigas de las mujeres" aprendió a leer y escribir, leyó *El Corán* y muchos versos y se inició en la vida sexual. En su juventud tuvo como amigo a una personalidad notable, Ibn Suhayd, que encabezaba un grupo de estetas revolucionarios en Córdoba, autor de una *Risalat* en la que se esboza un viaje a las regiones de ultratumba como el que, siglos más tarde, sería el tema de la *Divina*

Comedia. Cuando nuestro poeta contaba quince años, su padre, al ser destronado Isam II su protector, fue destituido como ministro, encarcelado y confiscados sus bienes. Poco después Ahmad murió en 1012. Arruinada su casa antes floreciente, Ibn Hazm se refugió en Almería cuando contaba 19 años. Aquellos eran años muy agitados en la vida del al-Andaluz y, sin autoridad estable y fuerte en el califato, se multiplicaban las discordias y conspiraciones. Ibn Hazm, ilusionado con la esperanza de restaurar la unidad y la legitimidad del califato, participa en una conspiración, que es derrotada, por lo que pasará tres años cautivo de los bereberes. Tras el cautiverio, cuando contaba ya veintiocho años, se retiró a Játiva y allí escribió su obra maestra, *El collar de la paloma*. Aún seguían vivas en él las inquietudes políticas. En 1023 se eligió en Córdoba un nuevo califa, Abd al-Rahman V, que tomó el nombre de Mustazhir y, como hombre culto, eligió como visires a Ibn Hazm, a un primo suyo y a su amigo poeta Ibn Suhayd. Pero aquel gobierno de poetas sólo duró mes y medio; Mustazhir fue ejecutado e Ibn Hazm paró de nuevo en la cárcel.

Al revés de Cicerón, quien nunca llegó a aceptar que su camino no era la política, Ibn Hazm sí lo reconoció, y al salir de la prisión renunció definitivamente a la vida pública y se consagró a la ciencia jurídico-teológica, que siempre le había interesado. Hacia 1027-1029, cuando enseñaba su ciencia en la mezquita mayor de Córdoba, se le denunció como peligroso para la fe. Pero su viejo ánimo batallador lo había trasladado a la ciencia y, contra excomuniones e incomprensiones, andaba siempre en polémicas, a menudo ásperas, en defensa de sus ideas. En sus últimos años, "convertido en un agrio intelectual vagamundo —dice García Gómez—, recorría los reinos de los taifas, enzarzándose en coléricas disputas, como las que consta celebró en Córdoba, Almería, Talavera y, sobre todo, en Mallorca, donde se refugió después de 1039". Lo animaba cierto espíritu quijotesco, aunque amargo y pesimista. Al fin, viejo y solo, se retiró a la casa solariega de Montija, de donde su padre recién islamizado había salido para encumbrarse, y apuntó por entonces con melancolía:

No he visto cosa más parecida a este mundo que las sombras chinas de la linterna mágica. Son figuras montadas sobre una rueda de madera, la cual da vueltas con rapidez: un grupo de figuras desaparece cuando otro grupo asoma.

Su propio grupo, el de la Córdoba del califato, y su propia figura llegaban a su ocaso. Sus últimas reflexiones se refieren a *Los caracteres y la conducta*, una especie de *Confesiones*. En aquella vieja casa murió, a los 60 años, el 15 de julio de 1063.

La obra de Ibn Hazm es enorme. Marrakusi da la cifra de 80 mil folios, escritos de su mano, que forman 400 volúmenes.

Bastará decir —expone García Gómez— que entre esas obras —y sin

contar el juvenil *Collar de la paloma*— figuran algunas de primerísima importancia en la ciencia musulmana de todas las épocas, y algunas de tal aliento y ambición que sólo en la Europa del siglo xix han podido encontrar paralelo. Nos referimos con esta última alusión al *Fisal*, la maravillosa *Historia crítica de las ideas religiosas*, sobre la que no es necesario insistir, puesto que el público español puede leer la admirable traducción casi completa de mi maestro Asín... Los demás escritos son filosóficos, jurídicos, teológicos, históricos o puramente literarios. Entre los históricos citaremos tan sólo la *Chamhara*, el mejor repertorio de genealogía árabe del Occidente musulmán...; el *Naqt*, original y descarnado opúsculo histórico, que también es accesible en castellano, y la *Epístola apologética de España y sus sabios*... que es tal vez la primera, aunque breve, historia literaria del al-Andalus y el primer intento reivindicador de las glorias españolas.

Entre toda esta obra monumental, es preciso reconocer, en primer lugar, a Ibn Hazm por el libro que escribió en Játiva a los veintiocho años, *El collar de la paloma* (*Tawq al-hamama*), de 1022. Como lo resume su traductor, este es “un tratado teórico y autobiográfico, escrito a comienzos del siglo xi, sobre el amor, concebido de la más refinada, espiritual y platónica manera, y delicioso ramillete de historias y poesías eróticas, en que los amantes, rodeados del corro habitual y común a árabes y provenzales —consejeros, alcahuetes, delatores, custodios, espías, maldicientes—, hablan alto y por los codos de sus alambicados sentimientos”.

El móvil, verdadero o fingido, de la composición de *El collar* es el siguiente. Un amigo escribe a Ibn Hazm pidiéndole que componga para él una *risala*, “en la que pinte el amor, sus aspectos, causas y accidentes y cuanto en él o por él acaece, y que esto lo haga con veracidad, sin desmesura ni minucia, sino declarando lo que se me ocurra tocante a cómo es y a cómo se presenta, hasta donde llegue mi memoria y mi capacidad de recordar”.

Combinando experiencias personales y artificios literarios, mezclando prosa y verso que se complementan y redibujan mutuamente, dejando múltiples visiones de la vida y las costumbres con al-Andalus y sobre todo en palacios de la Córdoba de los califas, y describiendo al paso aquel corro de personajes que suelen rodear a los amantes —entre los cuales el de la alcahueta llegará a tener recreaciones memorables en la literatura española—, este tratado sobre el amor de Ibn Hazm es notable por el refinamiento de sus observaciones psicológicas, por su densidad conceptual y por la belleza de sus imágenes, sobre todo si se tiene presente que se escribe a principios del siglo xi y se recuerda “el vacío de la España cristiana inmediata y de la Europa vecina”. Su concepción fundamental es la belleza que es móvil del amor, belleza que es primero forma bella y luego reencuentro de almas que andaban divididas, es decir, ideas platónicas que el autor recoge de Muhammad Ibn Dawd (868-910), autor del *Libro de la*

flor (*Kitab al-Zahra*), una antología poética publicada en Bagdad en la segunda mitad del siglo ix, que es “la primera sistematización poética del amor platónico” y que dio origen a una corriente de amor idealizado y casto, que se llamó “amor udri” o “amor de Bagdad”. Si esta concepción amorosa —que será sin duda el origen del amor cortés provenzal— es el objetivo final de *El collar de la paloma*, Ibn Hazm sólo nos acerca a él cuando nos ha narrado paso a paso todas las etapas y caminos del amor, tanto el que ocurre en la carne como el que mueve y perturba la mente de los enamorados.

Américo Castro, en el brillante capítulo dedicado a *El libro de buen amor* del Arcipreste de Hita, en *España en su historia* (1948), ha mostrado cuánto debe este extraordinario libro español, compuesto hacia 1330, a *El collar de la paloma*, compuesto en 1022, en especial por su carácter autobiográfico, su aceptación de “lo alto y lo bajo, la licitud y la ilicitud de la conducta”, el personaje de la alcahueta, la aceptación de “un mundo y sus menudencias” como cosas que existen y valen por sí, y a “las cosas más humildes como henchidas de resonancias vitales”. Castro llega a afirmar que la obra del Arcipreste es una obra mudéjar, en la que se encuentran fundidos los elementos cristiano-europeos con los árabes. García Gómez considera con reservas la afirmación de la dependencia directa y prefiere afirmar “que en la obra del Arcipreste hay muchísimos elementos árabes, pero estimo muy improbable que entre ellos figure, como básico y de modo directo, el *Collar*”.

De todas maneras, tiene razón Américo Castro cuando exalta la delicadeza del análisis psicológico de unas páginas de Ibn Hazm —como el episodio de la esclava joven a la que se vuelve a ver envejecida (cap. xxvii, “El olvido”)— que le hacen afirmar que “si alguien en la Edad Media cristiana hubiera escrito unas páginas como las anteriores, figuraría en la galería de los genios de la literatura eropea”, y cuando sostiene que “en adelante, quienes no pretendan errar históricamente tendrán que ver lo que pasa en el lado árabe de España, al ir a expresar juicios sobre la literatura ibérica”.

En efecto, hay que mirar hacia ambos lados, acaso para encontrar problemas sin claras respuestas. Por ejemplo, Rodrigo Díaz de Vivar, Mío Cid, tenía veinte años cuando murió Ibn Hazm de Córdoba. Y el *Cantar de Mío Cid* se compuso en tierras de Medinaceli hacia 1139, un poco más de cien años después de *El collar de la paloma*, que se escribe en Játiva, a una o dos jornadas de distancia de la Castilla cidiana. Pero antes de iniciarse la Reconquista en el siglo xi, y aun durante ella, cristianos, moros y judíos convivieron largamente y sus lenguas y culturas se entremezclaron. Sin embargo, las tradiciones literarias cultas y populares parecían no comunicarse sino muy lentamente de uno a otro ámbito cultural, como lo muestra el hecho de que las posibles influencias de *El collar de la paloma* tardarán dos siglos para llegar a *El libro de buen amor*. Por un lado,

pues, como expresa Ramón Menéndez Pidal, "la civilización musulmana se destaca entonces como la principal guiadora de la humanidad; y la cultura de Occidente se inicia muy pobre", o como dice Américo Castro, "cuando el vocabulario literario de la cristiandad europea era aún paupérrimo, el del Islam era ya fabuloso". Lo extraño y perturbador es el hecho de que Ibn Hazm no tenía nada o casi nada de árabe, pues como antes se ha precisado, venía de una familia indígena española, de por tierras de Huelva, que apenas dos generaciones atrás se había convertido al Islam, y cuya absorción de la cultura islámica no se remontaba más atrás de su padre, hombre cultivado. Así convivieran en una misma tierra y mezclaran sus vidas y costumbres, subsistían, pues, incomunicadas en sus concepciones y expresiones culturales, dos civilizaciones: una, la castellano-leonesa, que iba formando su lengua de las viejas raíces latinas y visigodas, que luchaba por la reconquista e iniciaba su expresión literaria con los cantares de gesta: otra, la arabigoandaluza, en la que el Islam había puesto en circulación y avivado las tradiciones cultas de muchos pueblos de Oriente y Occidente, que había iniciado el rescate del pensamiento griego y que, con todas estas savias y en el vehículo de una lengua común, había logrado suscitar, sobre todo en la región del al-Andalus, un breve y excepcional esplendor cultural que era como un anticipo del Renacimiento.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL ESTILO DE SAHAGÚN*

Por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

En conjunto, la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún es, como las viejas catedrales, una obra enorme y múltiple, compleja y concreta, desigual e inagotable. Ninguna otra de nuestra historia antigua nos enseña más cerca del pasado indígena.

Los textos en náhuatl, tanto los de los *Códices matritenses* como del *Códice florentino*, contienen documentación indígena directa, y en muchos casos más amplia o no incorporada a la traducción, de la mayor parte de los temas que luego formaron la *Historia general*.

Miguel León-Portilla ha mostrado (*Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, 1958, apéndice, pp. 161-164) que es un error considerar la versión en español de la *Historia general* como una simple traducción de los primitivos textos en náhuatl de los memoriales indígenas, que hubieran sido sólo comprensibles para los etnólogos modernos. Los textos nahuas son a menudo enumeraciones que siguen los modos de pensamiento indígena. Sahagún, como un verdadero historiador de la cultura, los resumió, los interpretó o los completó según el caso. Por razones diversas, dejó sin traducir muchos pasajes, y al mismo tiempo, agregó, sólo en español, exposiciones, comentarios y reflexiones importantes.

Algunos especialistas en Sahagún muestran cierta tendencia a considerar como única fuente confiable para conocer el pensamiento indígena estos textos en náhuatl, sobre todo los más antiguos, y a dejar a un lado la versión española de Sahagún como secundaria, deficiente y mutilada. Existen, ciertamente, casos en que sólo tenemos el texto náhuatl, como otros en los que sólo existe el texto español, y otros más en que los textos en náhuatl nos dan una visión más cercana al pensamiento indígena. Pero, en la mayoría de los casos, los textos nahuas más antiguos tienen un carácter primario y provisional. Por ello, la excesiva confianza en las nuevas traducciones y la desconfianza en las tareas de interpretación, refundición y exposición que hizo Sahagún al poner en español la *Historia general*, al lado de la última versión náhuatl de sus informantes, no parecen la actitud más ponderada. Son importantes, evidentemente, las primeras

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 8 de septiembre de 1978.

y las segundas versiones de los textos en náhuatl, como documentos etnográficos y como informaciones históricas de primera mano, y es deseable que se concluya su traducción al español y se prosiga su estudio. Pero, al mismo tiempo, el texto español redactado por Sahagún es su interpretación de la cultura de los antiguos mexicanos. Y ambos documentos, el náhuatl y el español, existen gracias al esfuerzo heroico y a la lucidez científica de un hombre venerable para la cultura mexicana.

Sahagún, que no era hombre de mucha frecuentación de libros ajenos ni dado a escribir memoriales y alegatos concentrado en su larga empresa de investigación lingüística y etnográfica para lograr la evangelización de los naturales, se fue creando un instrumento expresivo que satisfacía lo mejor posible sus necesidades. Como debió de tener escasas lecturas de los grandes prosistas españoles de su tiempo, echa mano de los modos de expresión tradicionales y populares, esto es, de la lengua que de muchacho había aprendido en su región leonesa. De ahí que su estilo en español contenga palabras en desuso y giros familiares. La suya es, pues, una lengua arcaizante, en la que subsisten ciertas formas medievales que los nuevos prosistas españoles, preocupados por la depuración de la lengua, comienzan a abandonar.

Por otra parte, el hecho de que la *Historia general de las cosas de Nueva España* sea sustancialmente una traducción y reelaboración de textos en náhuatl, determina en su lengua dos especies de contaminaciones. En primer lugar, una abundancia de nombres en esta lengua, no sólo propios o comunes citados, sino designaciones de cosas de la tierra que él adopta naturalmente, y así escribe ya, españolizándolas: aguacate, atole, chalchihuites, chile, chocolate, guajolote, huipil, jícama, jícara, tamal, zapote y tlapanco, que luego se volverá tapanco. Sahagún se sirve también de voces taínas y caribes de reciente ingreso, como ají, areito, cacique, caimán, canoa, iguana, nequén (por henequén), tabaco y tuna. En segundo lugar, en el estilo de Sahagún aparece una especie de contaminación con las estructuras sintácticas acumulativas del náhuatl. Como observó Alfredo López Austin, Sahagún "acabó escribiendo en castellano con un estilo muy semejante al que había aprendido de labios de sus ancianos informantes en lengua náhuatl" ("Introducción" a *Augurios y abusiones*, 1969, p. 7). Y cuando mezcla la traducción de noticias dadas por los informantes indios con observaciones y recuerdos personales, en estos últimos sigue por inercia los esquemas sintácticos del náhuatl.

Otro es el caso del Sahagún que, por lo regular en sus últimos años, escribe prólogos y otros preliminares para los libros de su *Historia general* o les agrega apéndices, cavilaciones y confutaciones. La calidad de estos textos es desigual. Cuando Sahagún escribe de lo que le importa más entrañablemente, de lo que ha sido su obra de muchos años que siente en peligro e incomprensión, es claro, elocuente y persuasivo, como en el prólogo al libro I, en que expone el origen y el plan general de su obra y hace

una apología de la capacidad cultural de los indios; el prólogo al libro II en que expone el método de elaboración del conjunto de su obra y los problemas y obstáculos que debió afrontar, y en el ensayo acerca del fracaso educativo (lib. X, cap. xxvii). En cambio, Sahagún escribe con estilo apelmazado y repetitivo cuando lo perturba la ira, como en el apéndice contra Motolinía del libro IV, o cuando, ya anciano de 85 años, en el prólogo al libro XII quiere explicar el cambio de nociones que significó el descubrimiento de América.

A pesar de ello, es preciso tener en cuenta que Sahagún es sobre todo, y en la parte medular de su obra, el organizador de una vasta investigación y su intérprete en español. Como tal, sus exposiciones son claras aunque a menudo monótonas, pues no se esfuerza en variar las formas de presentación y los enlaces; pero sus escritos están casi siempre como iluminados por una simpatía y una viva curiosidad por cuantos temas expone, y no carecen de discretos rasgos de humor y de picardía.

Apéndice

ARCAÍSMOS Y EXPRESIONES COLOQUIALES EN SAHAGÚN

Abarrajar: atropellar.

Abarrisco: en junto, sin distinción.

Abohetado: abotagado, hinchado.

Almantas: surcos para dirigir las siembras; semillero o almáximo (arabismo).

Alquerque: juego de origen árabe, "tres en raya".

Aposta: adrede.

Arcahuco: monte espeso y cerrado.

Arreo: sucesivamente, sin interrupción (catalanismo).

Atramojado: arcaísmo coloquial quizá por atrabancado, subsiste como mexicanismo y americanismo con la acepción de atraillado (como los perros).

Atrancaban: daban trancos o pasos largos.

Avaneras: nombre de un molusco de los ríos llamado *atzcalli* en náhuatl. Garibay dice que es lo mismo que veneras o conchas.

Azcadillando o azacadillando: andar ocupado en cosas de poco provecho.

Bateo: bautizo.

Brotón: renuevo.

Bruxaca: cierta especie de red para llevar vasijas con alimentos. No se registra en los diccionarios.

Buro (color buro): buro equivale en Aragón a greda. Esta palabra procede del francés antiguo *burel*, *burriau*, de color rojo, entre negro y leonado.

Cámaras: evacuaciones, diarrea.

Carleando: jadeando.

Carnicoles: juego que se jugaba con una taba de carnero.

Colicapasio: cólico.

Colocución: conversación.

Correncia: diarrea.
 Cotara: especie de sandalia.
 Embaidores: embaucadores.
 Emberrecado: arcaísmo coloquial, quizá por emberrenchinado, según Santamaría.
 Empecer: dañar, ofender.
 Escalienta: caliente.
 Escogollarse: tomar ufanía, lozanía.
 Escolarse: escabullirse.
 Espadarte: pez espada.
 Espagañada ("cola espagañada", XI, I, 5): no se registra en los diccionarios. Quizá variante o corrupción de espadañar: dividir. En este caso, cola dividida, partida.
 Fondibularios: que tiran con honda, honderos.
 Freza: hueva de los peces, desove.
 Fuslera: fruslera, latón.
 Homiciano: homicida.
 Ingeridas: intercaladas.
 Lejas: lejanas.
 Lezne: que se deshace o disgrega fácilmente.
 Longincuas: lejanas.
 Loro: de color moreno oscuro.
 Mastelejos: nombre de unas estrellas. No se registra en los diccionarios.
 Mollir: ablandar.
 Monciños ("ánsares monciños", XI, II, 3): no se registra en los diccionarios. Quizá salvajes, no domésticos.
 Necegra: quizá variante coloquial de negruzca.
 Negrestino: que tira a negro.
 Opilado: obstruido.
 Pesuños: pesuñas.
 Pluvias: lluvias.
 Primamente: primorosamente.
 Rencle: fila o hilera.
 Respendar: por el contexto, crepitar. No se registra en los diccionarios.
 Responder ("A la leña, o maderos que responden en el fuego", XI, VI, 3): no se registra en los diccionarios. Quizá como responder, que crepitan o que se que-man bien.
 Somético: sodomita.
 Tristel ("para remedio de esta corrupción que causan las setas es bueno el un-güento amarillo que se llama *axin*, echado por tristel", XI, VII, 2. "No se bebe, sino dase por tristel", XI, VII, 5, 153): no se registra en los diccionarios, ni encuentro su posible significado. ¿Disuelto? ¿A gotas?
 Virgulto: árbol pequeño.

LOPE EN NUESTRAS LETRAS*

Por ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO

La admiración y la envidia ganan fácil batalla en el ánimo de todo aquel que llega a penetrar en los secretos de la vida amorosa de Lope de Vega. Y no provoca tal emulación la exactitud con la cual las mujeres en quienes ponía la vista caían en sus brazos de ardido catador. Ni la diversidad. Son, más bien, las alternativas de éxtasis y congoja extremos causadas por aquellas en todo tiempo dulces experiencias. La desbordante naturaleza de Lope, con todo, nunca se sintió irremediabilmente herida con los rigores del desdén o la traición. Y si ello ocurriera así, le encontraríamos conscientemente prevenido:

Amor me enseñó a escribir
y hartas veces a llorar...

—dice por ahí. Conduce por tales caminos de exaltación el rumbo cardinal de su condición amatoria, que al referirse a una de sus pasajeras elegidas nos dejó este concepto imperecedero:

Pues con quererte en naciendo
pienso que te quise tarde...

Sería difícil para nosotros desempolvar cierto vehemente resumen fraguado de los amores de Lope, que hicimos al conmemorarse en 1935 el tercer centenario de su defunción, pero la estafa no siempre resulta de buen gusto. Por ello preferimos condensar, con datos más o menos inconexos, algunas de las participaciones que, en vida o en muerte, tuvo el amadísimo poeta en la vida literaria de México.

Ya Amado Alonso apuntaba la conjetura de que Juan de la Cueva acaso pudo adoptar algunos matices de versificación del poeta mexicano virreinal Alonso Ramírez de Vargas, antes de volver a España para iniciar el derrotero de la comedia nacional trazado por Lope de Vega.

A fines del siglo xvi, Antonio de Saavedra Guzmán, nacido en México e hijo de uno de los primeros pobladores, después de haber servido "en

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 1978.

la tierra" como corregidor en Zacatecas y visitador en Texcoco, se embarca para España. Llevaba en su equipaje —¡casi nada!— 2 039 octavas reales que, mediante una conversión a reales contantes y sonantes, le hubiesen deparado la oportunidad de una temporada bien vivida en la Corte, pero reducidos a reales retóricos, como lo eran —y lo siguen siendo—, resultaban más bien un reprobio. Toda esa exorbitante suma que da flojera volver a citar componía un solo poema, *El peregrino indiano*, impreso en Madrid por Pedro Madrigal, en 1599. En él relataba la conquista de México, los hazañosos hechos de Cortés, y diríamos que García Icazbalceta se excedió en el elogio cuando opinaba que "el poema de Saavedra Guzmán apenas si merece el nombre de tal". Con todo, Lope de Vega, quien debe haberse visto asediado por el prolífico poeta, no tuvo inconveniente en conceder a éste, sin indagar más, un soneto laudatorio —tantos prodigó— que enaltece la edición.

En Madrid, con visible envidia de los consagrados, comparece la contra-hecha figura de Juan Ruiz de Alarcón. Quevedo, Tirso de Molina, Góngora, Montalván, Suárez de Figueroa, Vélez de Guevara, se disputan el turno para escarnecer al jorobado que entre burlas y desprecios se aplica a su función de dramaturgo. Sobresalen las diatribas de Lope. Cuando Alarcón, anhelante, compartía con los actores las peripecias del estreno de *El Anticristo*, se armó entre los espectadores un meneo escandaloso. Y por estos hechos —lo relata Góngora— Lope de Vega y Mira de Amescua fueron aprehendidos.

El gongorismo, a pesar de los rudos embates de Lope, cubre como "invasión castálida" el ambiente literario de España. En México, las manos de sor Juana Inés de la Cruz y de Sigüenza y Góngora —a éste por el apellido ya le venía "de nación", como dicen graciosamente nuestros indios— se aprestan a proteger el prosperar de la semilla. Aunque en *El Divino Narciso* de la poetisa, Jiménez Rueda ha recordado "los dulces sonidos arrancados a la zampoña" por Lope, en la mayoría de la producción de la Décima Musa es la sombra de Góngora la que se deja traslucir. Debemos a Rodolfo Usigli unas observaciones sobre las semejanzas entre *La discreta enamorada* del español y *Los empeños de una casa* de la impar doncella de Nepantla. Es más: el crítico encuentra mayor vitalidad y aliento en los recursos empleados por sor Juana para elevar a una atmósfera de estricta teatralidad los incidentes de la trama.

Allá por 1801 todavía el Santo Oficio ponía en la conciencia de los habitantes de México una metafísica valla de terror. Y hubo de respetarse este edicto suyo, terminante y contundente, expedido en 16 de febrero de ese año: "*La fianza satisfecha*, de Lope de Vega Carpio. Se prohíbe la representación y lectura de esta comedia por perjudicial a las buenas costumbres".

Un poco antes de estallar el movimiento insurgente de 1810 empezó a darse a conocer la musa ligera y graciosa de Anastasio de Ochoa. En sus

letrillas y epigramas seguía de cerca el levantado humor de Lope y aun llegó a hacer popular el seudónimo de Tomé Burguillos. Este seudónimo, debe recordarse, encubrió al poeta español en reiteradas ocasiones, entre otras aquella en la cual, después de abofetear impulsivamente a Elena Osorio, su condición atrabiliaria quiso perpetuar el lance en esta forma tan descarada cuanto elíptica:

Para que no compréis artificiales
rosas, señora Filis, Fabio os puso
las naturales, si el calor infuso
las puede conservar por naturales...

Si España nos mandó a partir de 1939 un buen surtido de "refugiados", México se adelantó en el siglo XVIII, cuando, por instigaciones de Carlos III, hubo de embarcarse para Italia la pléyade de sabios jesuitas mexicanos de tan imborrable esplendor en nuestras letras. Iba en el grupo Agustín Castro, quien en sus epístolas *Horacianas* comentó a Lope y dejó una nueva "arte poética" elaborada sobre la base de los monumentos de la literatura española. (Este padre Castro representa una fuente de inquietudes intelectuales: tentó lo épico en *La Cortesía*; sometió a descripción en metro latino a las ruinas de Mitla e hizo otra de Oaxaca en metro castellano; aparte de traducir a clásicos latinos, a Milton, a Pope y a Bacon, escribió de anatomía.)

Entre respiro y respiro de sus tediosas tareas en la Biblioteca Nacional, José María Vigil, ya en los principios del siglo que morimos, escribió el libro *Lope de Vega. Impresiones literarias*. Una civilizada determinación de Genaro Estrada puso a trabajar las prensas de la Secretaría de Relaciones Exteriores para estamparlo de nuevo, en 1935, en hora oportuna para la celebración del tercer centenario.

Debemos detenernos en el trabajo de Vigil. Publicado en 1905, a un lustro de distancia del estallido de 1910, considérese la carga revolucionaria contenida en esta apreciación suya acerca de una de las actitudes tan reafirmadas en el autor de *Fuenteovejuna*: "Adviértese en Lope una tendencia bien determinada a favorecer al oprimido contra el opresor, a señalar en consecuencia, sea directa o indirectamente, los defectos o injusticias de instituciones sociales y de costumbres generalmente reconocidas y aceptadas en su tiempo. Esta tendencia que no vacilo en apellidar reformadora, procede de un gran principio de justicia que en su alma de poeta se anima con todo el ardor del sentimiento. El pobre, las clases que sufren, el pueblo, en una palabra, encuentran en aquel hijo mimado de las musas un defensor noble, entusiasta, decidido".

Pero buceando mucho más allá de este hervor de rebeldía, recalca Vigil en territorio adentro del alma amorosa de Lope, cuando va su atención a estas reflexiones de cierto personaje del dramaturgo, en *La Dorotea*:

"El amor platónico siempre lo tuve por quimera en agravio de la naturaleza, porque se hubiera acabado el mundo. Mal amante llama Platón al que ama el cuerpo más que el alma, porque la hermosura falta y se desflora por edad o enfermedad, y es fuerza que falte el amor o se disminuya, lo que no haría amando el alma... Mas yo respondo que si la hermosura del cuerpo es lo visible, por quien lo invisible se conoce, cada uno de estos dos individuos se han de gozar amando el uno por los brazos y el otro por los oídos". En el mismo año coincidente del tricentenario, 1935, Julio Jiménez Rueda publicó *Lope de Vega. Ensayo de interpretación*, obra no al alcance de nuestra mano al preparar estas notas.

Sonrientemente aseguraba Alfonso Reyes cómo un gran mexicano asentado en Madrid, o sea Francisco A. de Icaza, le hizo "perder el miedo" a la figura de Lope y atreverse a maginarlo en sus intimidades de hombre. Aludía, por supuesto, al libro de Icaza *Lope de Vega. Sus amores y sus odios*, alabado a su vez por Karl Vossler por la cautivadora manera humana y de contacto directo para tratar al poeta, "verdadera cinta de ametralladora poética en acción" (Reyes). Icaza pudo allegarse datos preciosos para componer uno de los libros que con orgullo podrían ofrecerse a los innumerables devotos de Lope dispersos por el mundo. Aquella alma bronca, impetuosa, delicada y tan terriblemente humana, fue explorada con sagacidad y simpatía ejemplares.

Y seguimos con Alfonso Reyes, lopista de jerarquía, que en la propia capital española trabajó en el acrecentamiento de la fama y difusión del Fénix mediante diversos empeños. Al aparecer en 1919 el iluminador ensayo "silueta de Lope" que sirvió de prólogo al tomo I del *Teatro* de este mismo publicado por Calleja, alcanzó Reyes un atisbo certero: "Todo en él, hasta las flaquezas de la carne, cobra dignidad espiritual merced a la redención poética. Si se roba una mujer o si la abandona, si riñe, si huye, si le destierran o encarcelan, si le sirve de tercero al Duque de Sessa, comercia con los encantos de una pecadora o profana los hábitos, parece que lo ha hecho para vivir la novela, el drama, el entremés, el poema o los versos de arrepentimiento que el día siguiente ha de escribir... Parece que Lope rezara el Padre Nuestro al revés, pidiendo todos los días tentaciones para caer en ellas: le atraen los mil y un manjares del mundo",

Si un riguroso examen crítico de Reyes sobre *El peregrino en su patria* no llegó a ver la luz en Londres al fallar la proyectada edición de Nelson a la cual precedería como texto, sí en cambio se dio el gusto de volver a estampar *Las aventuras de Pánfilo*, un "cuento de espantos" de Lope de Vega que difícilmente filmaría Alfred Hitchcock hoy en día. Aparecido en Madrid el opúsculo en 1920, aquí lo reimprimió en 1957.

Es Reyes quien consigna el dato de que hacia 1641 Bartolomé de Alba tradujo al náhuatl dos dramas religiosos de Lope, *La madre de la Mejor* y *El animal profeta*.

En 1957 aparece la tesis *Las costumbres españolas en el teatro de Lope de Vega*, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma por una actriz peninsular de la emigración, Alcia Rodríguez —acaso ya nacionalizada—, de quien el público tiene amplio conocimiento del semblante, pero desconoce sus valores intelectuales. Sostiene la autora cómo Lope sabe distinguir la realidad de la época de la pura ilusión teatral. Mas es un artista que hace de la historia arte, y merced a su genialidad al reflejarnos el sentir de un pueblo entero, nos da una visión más real que la de ningún historiador científico.

José Rojas Garcidueñas alude al estudio de un erudito acaso norteamericano, Winston A. Reynolds, titulado "El Demonio y Lope de Vega en el manuscrito mexicano *Coloquio de la nueva conversión y bautismo de los cuatro últimos reyes de Tlaxcala en la Nueva España*". El trabajo se publicó en 1969 y, aparte de otras conjeturas y sorpresas, depara la muy peregrina de que en una obra de Lope de 1614, *El Nuevo Mundo descubierta por Cristóbal Colón*, hay cuatro quintillas y una cuarteta que son completamente iguales (salvo un verso) a cinco quintillas del *Coloquio* de los tlaxcaltecas monarcas. El hecho es raro, desconcertante, porque el manuscrito de éste tiene fecha de cinco años después, 1619, pero ello se presta para que otro erudito, mediante severa quemazón de pestañas, se solace durante años en desentrañar enigmas cronológicos.

Influido del espíritu lopesco, hasta el extremo de confesarnos "adorar" en el dramaturgo al poeta y al hombre, Alfonso Noriega Cantú publica en 1976 el libro *El humorismo en la obra de Lope de Vega* (UNAM, Coordinación de Humanidades). Denota el autor una sorprendente frecuentación del comediógrafo, mediante cuyo conocimiento a fondo nos va revelando las múltiples variantes del humor de Lope. Llevado de dicha corriente, el Fénix llegó a dar al sañudo concepto de "la honra" en el Siglo de Oro un tratamiento de tal modo heterodoxo, que algún asunto de adulterio casi lo trueca en vodevil. Con idéntica facultad de alquitarado humor se ocupó en los temas de la riqueza y el dinero, las ideas de Dios, religión, familia y costumbres. Estos asuntos, y la figura del "gracioso" en las ficciones escénicas, diríase creada por el mismo Lope, se examinan con finura de observación. Resultan particularmente valiosas las perspicaces consideraciones de Noriega Cantú sobre *La fianza satisfecha* y *La gatomaquia*, acaso obras clave del dramaturgo. En todo el texto se advierte el amor aplicado a la tarea analítica.

Los siglos se suceden, pero el fenómeno humano y artístico del Fénix de los Ingenios sigue pasmando a las generaciones enteradas. Con razón Goethe, ya instalado en "el triste arrabal de senectud" de Jorge Manrique, se dolía de este modo al meditar en su inclinación mineralógica: "¡Ojalá hubiera yo seguido el ejemplo de Lope de Vega, y me hubiera consagrado del todo a las joyas de la poesía, en vez de perder tanto tiempo en buscar piedras!"

PRÓLOGO A LA "HISTORIA DE OAXACA" DEL PADRE GAY

Por ANDRÉS HENESTOSA

En 1933, justamente al cumplirse el centenario del nacimiento de José Antonio Gay, apareció la segunda edición de su *Historia de Oaxaca*, cierto que no como homenaje a su autor, sino por haberse celebrado aquel año en la ciudad de Oaxaca el Primer Congreso Nacional de Historia. Diecisiete años después, en 1950, agotada la segunda, se hizo una tercera edición, ya también agotada. Ahora, a la distancia de veintiocho años, aparece esta que puede ser considerada la cuarta, pese a que se trata de una edición facsimilar de la primera, circunstancia que bien puede conducir a creerla una edición aparte, no una más, sino algo así como su primera edición. Los honores de estas sucesivas ediciones hay que acreditarlos a tres gobernantes oaxaqueños. Anastasio García Toledo, Eduardo Vasconcelos y Eliseo Jiménez Ruiz: dos licenciados y un general, a quienes el amor a Oaxaca y a las glorias de Oaxaca ponen en honroso paralelo.

Sin embargo, no se puede decir que se tenga la edición definitiva de la *Historia de Oaxaca* de Gay. Para eso hace falta que se la alivie de los errores en que abunda: de imprenta, de transcripción debida a los amanuenses, y de los que el autor se queja en algún lugar; corregir, o retocar, la toponimia con demasiada frecuencia errónea y, en fin, acomodarla a la ortografía ya aceptada al tiempo de hacerse las sucesivas ediciones, por lo menos la última. Falta, asimismo, un estudio en forma de la obra de Gay, hasta ahora sólo vista por fuera, de paso, con la premura que las circunstancias de la actividad cultural provinciana imponen. La propia vida de José Antonio Gay nos es desconocida en una gran manera. Sabemos las fechas de su nacimiento y muerte, de las épocas que abarca su obra capital, esto es, la *Historia*; conocemos las fechas aproximadas en que la escribió; pero no hemos establecido, o hemos rehuido establecer, sus orígenes familiares. Apenas si se insinúa que era hijo bastardo, como si de eso fuera culpable el hijo, y como si fuera una afrenta, o desdoro. Bastardo era Francisco de Burgoa, para no salirnos de Oaxaca; bastardo el Cid; bastardo Garcilaso de la Vega, el Inca, el primero y más grande historiador y cronista peruano; hijo de un capitán español y de una ñusta, o princesa inca;

• Leído en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 1978.

bastarda sor Juana Inés de la Cruz, la más grande poeta de su siglo, el xvii. Lo que importa es nacer de mujer. Y aunque no fuera así, la fama y la gloria, las grandes hazañas, las bellas obras redimen de toda real o supuesta bastardía. José Antonio Gay es una legítima gloria, y un legítimo orgullo de Oaxaca. ¿Hace falta otra cosa para su grandeza? Nada hace falta.

Otra administración, otro gobernante vendrá que haga la edición crítica y definitiva de los historiadores y cronistas oaxaqueños: Burgoa, Levanto, Murguía y Galardi, Garriedo, Martínez Gracida. No olvido a Bustamante, pero es que él pertenece a México entero; historiador y cronista de la insurgencia, el solo que podemos poner frente a Alamán, acérrimo enemigo de la Independencia, vehemente cantor del sistema colonial. Esperemos. Los hombres, los pueblos no se detienen hasta que las obras de sus progenitores no están cumplidas, hasta que el sueño de sus creadores no son realidad.

Las ediciones facsímiles constituyen homenajes a los autores, son algo así como una nueva consagración de las obras famosas; regalo a los ojos de los lectores, joya para los bibliófilos, amén de que en nuestros tiempos un alarde tipográfico. Algunas de estas consideraciones deben haberse tenido en cuenta cuando se tomó la determinación de editar en facsímil una obra señera de la bibliografía oaxaqueña: la *Historia* del presbítero José Antonio Gay, a los casi cien años de su primera salida y cuando sólo faltan unos cuantos años para el centenario de su muerte, en 1886. La primera edición agotada a raíz misma de su aparición constituye un tesoro bibliográfico, orgullo de bibliófilos afortunados: un joyel en la diadema que es toda biblioteca. ¿Hay biblioteca oaxaqueña posible sin la primera edición de la *Historia de Oaxaca* de Gay? Como no es posible que la tengamos todos por su extrema rareza, consolémonos con la edición facsímil. Aun en esto ha sido una ocurrencia afortunada la de su reimpresión original.

José Antonio Gay es, con Francisco de Burgoa, el otro gran historiador y cronista de Oaxaca. Si Burgoa es el padre y maestro, Gay el hijo y el discípulo que lo continúa, lo resume y, alguna vez, lo mejora o reduce sus yerros. Sus mesas de trabajo están contiguas, sus plumas en alto como para indicar que aún trabajan y que lo que no hicieron está por hacerse; sus estatuas estarán la una junto a la otra, cuando las tengan. La obra de fray Francisco de Burgoa es del siglo xvii y la del presbítero José Antonio Gay del xix. Y esa la ventaja que tuvo a su antecesor. Las fuentes y autoridades que el uno no conoció fueron del dominio del otro. Gay conoció ruinas, ciudades arqueológicas, códices, manuscritos todavía no descubiertos en los tiempos en que Burgoa escribió sus obras. Contrariamente, Gay no supo lenguas indígenas, con lo cual se privó de un poderosísimo auxiliar de la historia: la lingüística. Porque el conocimiento de las lenguas indias puede suplir ventajosamente el documento escrito de que las culturas antiguas de México carecen. Por eso puede decirse que no hay historiador

posible de las antigüedades mexicanas sin las lenguas naturales. Cien ejemplos lo atestiguan, lo prueban, lo verifican: Sahagún, Clavijero, Garibay Kintana, y en nuestro caso y para no salirnos de Oaxaca, Burgoa. No por otra razón sino porque supieron las lenguas aborígenes pudieron los autores citados penetrar los arcanos de las viejas culturas mexicanas, pudieron deletrear los códices o libros pintados; leer las piedras, interpretar jeroglíficos, exprimir el jugo contenido en los colores que entre los indios eran palabras, letras, sílabas. Ágrafos llamaron a los pueblos primitivos de América, pero no lo eran. Ágrafos no eran, sino que su sistema alfabético, su letra, su grafía era otra: la que acaba de señalarse.

Fray Francisco de Burgoa habló el zapoteco, predicó en él; habló y predicó en mixteco; habló y predicó en mexicano, entonces general en el territorio oaxaqueño, como en toda la extensión del Anáhuac. Supo suficiente de todas las otras lenguas como para ofrecer etimologías, significado de nombres de lugares o toponimias. Con esos conocimientos pudo asomarse y vislumbrar el misterio de la vieja sabiduría de los indios. Con frecuencia, de una etimología se obtiene el saber oculto en una palabra. Verdaderamente no es posible ser historiador cabal de las viejas culturas mexicanas sin el conocimiento de las lenguas indias. En el verbo está la sabiduría, es la sabiduría. En su palabra está el hombre. ¿Es posible, se preguntaba Federico Nietzsche, un filósofo que no sea a la vez un filólogo? Atento y atendido a esta verdad escribió el libro que lo inmortaliza: *El origen de la tragedia*. Mucho del pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno es el resultado de una disquisición filológica.

De la falta de conocimiento de los idiomas indios de Oaxaca se resiente la *Historia* del padre Gay, sobre todo la primera parte, en la que se atiende, después de Burgoa, a historiadores y cronistas que no lo eran propiamente de Oaxaca. Fía y confía en Burgoa y en fray Leonardo Levanto, otro historiador, cronista y lingüista oaxaqueño que está por rescatar, y cuya historia, también titulada *Historia de Oaxaca*, paraba en poder de Gay, según sus propias palabras, y a la que cita reiteradas veces. Recurre a fray Juan de Córdova —acaso el más grande lingüista y filólogo de cuantos dio la evangelización en México— y lo transcribe sin discriminación, sin reparar en los errores de transcripción en que abundan el *Vocabulario castellano-zapoteco* y el *Arte en lengua zapoteca*. Otro tanto ocurre con historiadores, cronistas, investigadores modernos, lo que reduce el valor científico de sus obras. Estas observaciones, que no reparos, en nada afectan, naturalmente, la obra histórica de José Antonio Gay, tan bien fundamentada en su segunda parte.

Traspuesta la edad antigua y la de los primeros tiempos de la conquista y evangelización, en los que hay que aceptar o rechazar toda laya de mitos, fábulas, leyendas y supersticiones de toda procedencia, Gay pisa terrenos con pies más seguros y más firmes. Discute los testimonios, los sujeta a criba y obtiene de ellos conclusiones más acordes con la ciencia de la

historia, de mayor rigor científico. Aunque Gay postula y reconoce que el sacerdocio está unido al estudio de la sabiduría, no siempre le es dable superar su condición de miembro de la Iglesia y acepta como verdades los dictados de la religión, los hechos sobrenaturales regidos por poderes divinos. Pero frecuentemente discrepa, niega, discute y aun procede con independencia, con un más sano criterio científico. Condena a los indios por sus idolatrías, pero no les niega la condición de seres humanos; cree en su genio creador, en la cultura que alcanzaron, en su igualdad con todos los hombres en el seno de Dios. Su semblanza de fray Bartolomé de las Casas es una pieza de mano maestra, que no desmerece junto a las mejores que se hayan escrito acerca del Protector de los Indios. Un oaxaqueño, un mexicano cabal: aquel en que dos sangres, dos culturas, dos espíritus se reconcilian. No atenúa las aberraciones de la Conquista, pero tampoco reduce el monto y la significación de los bienes que nos trajo España. Si hay que romper una lanza en favor de los indios, si hay que atajar los vicios, las abominaciones que les endilgaron para justificar su destrucción, Gay busca y encuentra la reflexión filosófica, el razonamiento que coloque a los unos y a los otros en su sitio. Fábula esa de que fueran carniceros, antropófagos, sodomitas. Y si lo fueran no lo serían en exclusividad: otros pueblos padecieron y practicaron tamañas monstruosidades. Burgoa cedió ante estas especies. Estaba —dice Gay— nutrido con la lectura de los libros de su tiempo y preocupado con las ideas dominantes sobre la crueldad sanguinaria del culto religioso de los indios. En Oaxaca —agrega— no hay vestigios ni memoria de que jamás se hubiesen inmolado víctimas humanas en los templos. Los españoles —llegó a decir—, para encarecer los beneficios de la Conquista, han procurado siempre cargar de colores sombríos el cuadro de las costumbres antiguas de los indios.

En ocasiones, hasta un poco heterodoxo y un mucho liberal se manifiesta José Antonio Gay, lo que equipara y emparenta con algunos sacerdotes de ayer y de hoy. Yo no puedo escribirlo, me dijo un día el padre Ángel María Garibay K., pero creo firmemente que la Constitución del 57, el laicismo, el liberalismo nos han permitido vivir en paz a los mexicanos en materia religiosa. Así pensaría Gay en su tiempo ante los conflictos y las crisis de que fue testigo.

José Antonio Gay reconoció el pleno derecho que asistía a México para la reconquista de su libertad y soberanía —aquella soberanía usurpada de que habló Bustamante. Defendió la causa mexicana fervoroso, pero mesurado; apasionado, pero guiado por la razón, y lúcido; la causa insurgente era la causa de México. Su alegato al respecto no tiene desperdicio. Es brillante, histórica y filosóficamente bien armado. Si alguna razón —escribió Gay— se había de dar en comprobación de que era esta una justificada y noble causa, bastaría decir que ningún deber tenía la nación de estar sujeta a España. ¿Quién le habría impuesto semejante obligación? ¿No gozó antes de propia autonomía? ¿No la perdió únicamente obligado por la

fuerza? ¿La Conquista dio a Hernán Cortés la propiedad de México? ¿Era suya esta nación para que pudiera trasladar el dominio de ella en el rey de España? ¿No soportó México, a su pesar, la prolongada sujeción a la metrópoli? ¿No debía recobrar lo que era suyo; lo que jamás la fuerza debió haberle arrebatado, cuando estuviese en aptitud de hacerlo? ¿Qué autoridad divina o humana le había impuesto el deber de estar perpetuamente unida a España? Así razonaba Gay. El otro paso era la exaltación de los caudillos de la Independencia y de sus hazañas; el relato vivaz de las campañas de Morelos, la condenación de los que excomulgaron a Hidalgo, y de los que declararon aquella guerra una lucha entre buenos —los realistas— y malos —los insurgentes; todo eso, habrá que concluir, completa el retrato de Gay como historiador veraz, hombre despojado de preocupaciones, a más de ciudadano mexicano de su tiempo.

Un hombre, un historiador, un cronista y pensador así constituido, no podía sino chocar con la clase a que pertenecía. El clero oaxaqueño lo puso en entredicho, le cerró las puertas de sus archivos, obstaculizó en lo que pudo la redacción de su obra. Para que nada faltara a su grandeza. Las obras grandes, dice en un lugar de su *Historia*, no se realizan sin graves dificultades; y en otro sitio, como si se refiriera a sí mismo, escribió: ¿A qué hombre ilustre faltan contrariedades en sus grandiosos y benéficos designios?

El ambiente creado a su alrededor, las dificultades, los contratiempos que no siempre pudo sortear con buen éxito, determinaron su marcha a la ciudad de México para dar cima a su *Historia*, la obra de su vida. En la capital mexicana, quizás al iniciarse el año de 1880, con la asistencia de José María de Ágreda y Sánchez, Esteban Cházari y José María Ortiz que le abrieron las puertas de sus bibliotecas y pusieron en sus manos valiosos documentos, dio a su libro la última lima y lo puso en condiciones de publicarse, lo que ocurrió en 1881.

¿Quedó trunca la *Historia de Oaxaca*? ¿Se publicó trunca? Lo primero no parece posible, porque a la simple vista se advierte que eran los designios de José Antonio Gay escribir una historia que abarcara hasta sus días. El panorama, el cuadro, el gran mural que es su *Historia* no podía interrumpirse así no más, nada más porque sí. ¿Qué fue, pues, lo que ocurrió? Quizá consideraciones a sus amigos y a algunos dignatarios de la Iglesia con quienes se sentía obligado, lo orillaron a mutilarlo del capítulo relativo a la Guerra de Reforma, la Intervención y el Imperio de Maximiliano. Alejandro Arango y Escandón, gran literato, crítico certero de las letras españolas, uno de los pilares del pensamiento conservador mexicano, y a quien Gay dedica su obra; el respeto a Arango y Escandón, "honra de la Patria", como Gay lo llama en la dedicatoria, acaso lo decidieran a publicarla incompleta. Si así fuera, ¿en dónde para la última parte de la *Historia*? ¿Quedó en poder del propio Arango y Escandón, y en ese caso, se conserva en alguna parte o fue destruida? Como trató la

guerra de independencia, Gay hubiera tratado la guerra reformista y la lucha del pueblo mexicano contra los intervencionistas, mexicanos y extranjeros. La una es la continuación de la otra: una sola guerra es la que se inicia en 1810 y se prolonga hasta 1910. Hidalgo, Juárez y Madero son sus sucesivos caudillos y paladines.

El "Prólogo" de la primera edición es, dentro de su brevedad, también una rápida autosemblanza del autor. "Viviendo en el retiro y en el aislamiento de los hombres —dice—, es sin embargo posible gozar de amena y sabia conversación, siempre que se tiene buen ánimo para trabar amistad con los libros". Hay en las palabras transcritas un dejo de tristeza, de vaga melancolía que nos dice las circunstancias en que el padre Gay escribió su libro, reunió las noticias que lo informan, trabajó su estilo. Prosa sencilla, elegante, nítida la de Gay. Largamente trabajada, con paciencia pulida; eficaz, la que requería para la índole de sus tareas literarias.

En el trabajo y en el afán de ser útil a sus semejantes encontró el padre Gay consuelo y compensación de las desigualdades de la vida. Me lo figuro en un rincón, con una pluma y un cuaderno en la mano tomando notas, día tras día, durante muchos años. De cuando en cuando se pondría de pie, levantaría los ojos al techo como en busca de la palabra que no ocurre a su llamado y que necesita para redondear un pensamiento, una idea. Tal vez lo visite la imagen materna, la doliente Manuela Castañeda, a quien adoró. Y otra vez al trabajo, fuente de dichas y de vida, y de olvidos.

El fin de la obra —dice en la frase final— es visible: despertar con el recuerdo de los gloriosos hechos de nuestros antepasados, una noble emulación en las generaciones venideras.

Y deja la pluma en el tintero. Y allí está, pronta para que otra mano la empuñe y continúe la obra que José Antonio Gay dejó pendiente.

LAS "RECTIFICACIONES I ADICIONES AL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA" POR MARCOS E. BECERRA*

Por JOSÉ G. MORENO DE ALBA

El gobierno del estado de Tabasco, a través de su Consejo Editorial, ha publicado recientemente algunas obras de ilustres intelectuales tabasqueños. Digno de encomio es este esfuerzo de las autoridades por difundir la cultura, sobre todo cuando imprimen o reimprimen libros que por su carácter especializado no son tomados en cuenta por las casas editoriales comerciales. Tal es el caso de la importante obra del profesor Marcos E. Becerra, *Rectificaciones i adiciones al Diccionario de la Academia Española*. Como se sabe, después de múltiples dificultades, los hijos del profesor Becerra lograron, ya muerto él, publicar el volumen en 1954. Ahora el gobierno del estado de Tabasco nos ofrece una pulcra reimpresión de la obra.

A mi entender, estas rectificaciones y adiciones configuran un excelente diccionario auxiliar que completa y enriquece la información que proporciona el *Diccionario de la Real Academia* y los diccionarios de mexicanismos de Santamaría, Robelo y otros.

La obra está dividida primeramente en tres grandes partes: 1) Voces de origen americano; 2) Voces de origen no americano; 3) Voces técnicas de biología. En cada una de las dos primeras partes se ofrecen tres apartados: a) voces comunes y cultas varias; b) animales; c) plantas. Finalmente, cada uno de estos apartados contiene dos secciones: a) adiciones; b) rectificaciones.

No cabe duda de que muchas de las adiciones y rectificaciones son muy discutibles y de que muchas otras ya se hicieron en las últimas ediciones del *Diccionario de la Real Academia*. Me parece que las Academias, la mexicana en primer lugar, por incluirse infinidad de mexicanismos, deberían discutir la posibilidad de agregar nuevas voces y rectificar varias acepciones del *Diccionario*, con apoyo en la interesante y abundante documentación que se ofrece en la obra de Marcos E. Becerra.

A manera de simple ejemplo, permítaseme citar siquiera unos cuantos casos, entre cientos, de algunos apartados:

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 14 de junio de 1979.

Voces comunes y cultas varias

Adiciones: *chamula*, *huapango*, *lacandón*, *pepenar*, *tejolote*, *tesontle*.

Rectificaciones: *cháchara* (en México no tanto "abundancia de palabras inútiles" cuanto "mercancías de poco valor"), *chapopote* (voz nahoa y no caribe y no sólo se halla este asfalto en las Antillas), *memela* (no es, en México, "tortilla delgada de maíz", sino gruesa y además, ¿cómo entender la definición si el *Diccionario* no da a tortilla la acepción que le damos en México?), *milpa* (es tierra destinada sólo al cultivo de maíz y no al de "otras semillas" como anota el *Diccionario*), *piocha* (según Becerra, no viene del italiano sino del náhuatl, a pesar de tener acepciones muy distintas, entre las cuales la de "parte de la barba que se deja sobre el mentón", mexicanismo, no aparece en el *Diccionario*).

Animales

Adiciones: *anaconda*, *campamocha*, *chichicuilete*, *huachinango*, *mayate*, *pinacate*, *tlaconete*, *tlacuache*, *tusa*.

Rectificaciones: *guachinango* (en México no se usa con la acepción de "zalamero", como afirma el *Diccionario*), *mapache* (no debe compararse con el tejón, en todo caso con el coatí), *ocelote* ("...llamado también leopardo": esto no sucede en México), *tecolote* ("búho", y en búho se anota: "ave nocturna, indígena de España...").

Plantas

Adiciones: *acocote*, *ayucahuite*, *cocoyol*, *jacaranda* (no sólo de Chile, también de México), *tabachín*, *jicama*, *olote*, *peyote*, *quelite*.

Rectificaciones: *epasote* (no *apasote*), *cacahuete* debe remitirse a *cacahuate* y no al revés, *copal* (no es adjetivo sino sustantivo, acep. 2), *chilacayote*: *cidra* *cayote* (1), *caucho* debe remitirse a *hule*, no al revés, *jalapa* ("de Xalapa, ciudad de México": curiosamente, se escribe Jalapa con x y México con j, en esta entrada del *Diccionario*), *tabaco* (2. "hoja de esta planta, curada y preparada para sus diversos usos": no se mencionan esos usos, "fumar" sobre todo), *tuna* (en lugar de referirse a las denominaciones en España, debía remitirse primero a *nopal*).

Voces comunes y cultas varias

Adiciones: *alzado* (con la acep. de levantado en armas), *ancestro*, *aplana-dora* (máquina), *balancear*, *banqueta* (acera), *biblioteconomía*, *blanquillo* (Méx., huevo), *caballerango*, *cabús*, *colonia* (barrio), *changarro* (Méx., ten-dejón), *derrapar*, *dilatar* (Méx., tardar), *ejidal*, *ejidatario*, *emborucar(se)*, *formato*, *fuselaje*, *gambusino*, *grenetina*, *jarabe* (Méx., baile), *jorongo* (Méx.), *ladino* (Centroamérica), *ladrillera* (Méx., lugar), *latifundismo*, *leona-tina*, *mafia*, *magnavoz*, *martajar*, *marxismo*, *marxista*, *maskada* (Méx., paño), *mayoritario* (el *Diccionario* incluye *minoritario*), *menú*, *merolico* (Méx.), *mesero* (Méx.), *metiche* (Méx.), *miscelánea* (Méx.), *nudismo*, *overol*, *paleo-grafiar*, *paleta* (Méx., helado), *perrilla* (Méx.), *rascuache* (Méx.), *recaudo* (Méx., condimento), *recamarera*, *restorán*, *salpicadera* (Méx.), *sobretiro*, *tar-lar* (Méx., sobar), *tortilla* (Méx.), *velocímetro*.

Rectificaciones: *acal* (ya no se usa), *a fortiori* (no se usa con el valor de "con mayor razón", sino con el de "por la fuerza"), *arbotante* (falta la acepción "brazo de madera o metal que sostiene una lámpara"), *cielo raso* (no es "techo"), *chaleco* ("por lo común sin mangas": jamás tiene man-gas), *desarmador* (en Méx. llamamos desarmador al desatornillador), *home* ("hombre", no es cierto que se use en Méx.), *lluvia* ("luvia", actualmente no se usa en Méx.), *marimba* (en África, "especie de tambor") (?), *municipio* (en Méx. no es "vecino de un municipio"), *payaso* (no es precisamente un titiritero), *pigmeo* (hoy se sabe que no es sólo un "pueblo fabuloso"), etcétera.

No entresaco ejemplos de las adiciones y rectificaciones de las voces re-ferentes a animales y plantas (dentro del apartado de las voces de origen no americano), ni de los tecnicismos de biología.

Bastan los anteriores ejemplos, espiados entre cientos de interesantes casos, para demostrar que la obra del profesor Becerra, a pesar de que ha sido ya tomada muy en cuenta por la Real Academia para enriquecer o corregir el *Diccionario*, tiene todavía mucho que decir tanto para el lector atento y curioso como para las instituciones encargadas de resolver dudas idiomáticas. No debo dejar de mencionar que otro aspecto muy in-teressante del volumen que comento es el referente a etimologías, pues el autor propone múltiples correcciones a las que establece la Academia y, a mi parecer, no le falta razón en muchas de ellas.

Concluyo este breve comentario agradeciendo al gobierno de Tabasco el que haya reimpresso esta obra de indudable interés. Cumple con ello el deber ineludible de difundir la cultura.

ALGUNOS NEOLOGISMOS DERIVATIVOS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO*

Por JOSÉ MORENO DE ALBA

En esta comunicación, más que fatigarlos con una larga y desordenada enumeración de voces neológicas, me interesa revisar, a través de ejemplos del español mexicano, la definición del concepto "neologismo" y, secundariamente, exponer mis puntos de vista sobre los juicios, generalmente adversos, a que se hacen merecedoras las nuevas palabras por parte de los puristas.

En el *Diccionario de la Real Academia* (DRAE en adelante) puede leerse que neologismo es un "vocablo, acepción o giro nuevo de una lengua". La indeterminación del calificativo "nuevo" queda sólo parcialmente eliminada en otras definiciones: "A newly coined word or phrase which has not yet received general acceptance".¹ Queda de cualquier forma patente el carácter eminentemente relativo del concepto, pues no es fácil precisar cuándo una voz deja de ser nueva o cuándo tiene ya general aceptación.

Ante todo conviene establecer una diferencia entre las voces totalmente nuevas en la lengua, extranjerismos recientes por ejemplo, y los neologismos derivados que suponen, como innovación, sólo el hecho de combinar novedosamente un sufijo y una raíz, cuando tanto el sufijo como la raíz son preexistentes. No pueden, por tanto, considerarse como fenómenos idénticos la presencia en la lengua española de la palabra *representatividad*, sea por caso, que supone la previa existencia, documentada en el DRAE, de la voz *representativo*, y del sufijo *-idad*, y la palabra *réferi* que no tiene antecedentes léxicos en la lengua española, o la voz *conurbación*, que puede considerarse como un neologismo parasintético.

Yo me referiré exclusivamente a voces neológicas derivadas. Consideraré como neologismos derivativos las voces que no aparecen documentadas en la última edición del DRAE (1970), pues innegablemente puede aceptarse que es la Real Academia el organismo de referencia obligado para resolver si determinada voz pertenece o no, con derecho, a la lengua española, independientemente de que nos satisfagan o no, como hispanohablantes o como estudiosos, las decisiones de dicha corporación.

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 1979.

El *corpus* que usaré para estas consideraciones es muy limitado. Me reduje a una nómina de doscientos neologismos derivativos, entresacados en su gran mayoría de publicaciones periodísticas publicadas en la ciudad de México en el año 1977. Puede disculpárseme el no contar con mayor número de voces y el no proporcionar en forma precisa la fuente de que obtuve cada palabra, si se considera que no pretendo ofrecer estadísticas, sino ejemplos de algunos problemas concretos.

I

La gran mayoría de los neologismos que documenté muestran que se trata de formaciones plenamente normales. Con ello quiero decir que se apegan a las reglas habituales de derivación propias de la lengua española. El fenómeno neológico más frecuente consiste en formar una palabra, añadiendo a una raíz preexistente un sufijo con la misma significación con que aparece dicho sufijo en otras voces derivadas que sí aparecen en el DRAE. Me detendré en algunos ejemplos muy sencillos:

Si se acepta que los adjetivos con sufijo *-ble* denotan, como explica Alemany, "que el sustantivo con el que conciertan posee capacidad o aptitud para que se verifique en él la significación del verbo";² se comprenderá que en voces como *almacenable*, *financiable*, *objetable*, *atribuible* y otras, se cumple satisfactoriamente con el proceso de formación, y pueden ser comprendidas por los hispanohablantes con el obvio requisito de que se conozca el significado de las raíces y del sufijo.

Entre las funciones que los especialistas asignan al sufijo *-dor* está la de formar derivados verbales que denotan *agente*.³ Con esa significación aparece en voces como *calculador*, *fraccionador* o *ratificador*. Este mismo sufijo, en género femenino (*-dora*), designa un "aparato o máquina" semánticamente relacionado con la significación de la raíz. Con este sentido se usan voces como *computadora*, *grabadora* (magnetofónica), *rasuradora*, *secadora*. Con este mismo sentido aparecen en el DRAE palabras como *incubadora*, *batidora*, *mezcladora*, etcétera.

A pesar de que Dolores Bustamante Piña, en un estudio sobre el tema, no considera que el sufijo *-al* tenga como significado tradicional el de "propio de" o "relativo a",⁴ estudios anteriores (Alemany, por ejemplo) le reconocen como primera función "formar derivados nominales, adjetivos y sustantivos. Los adjetivos denotan que la idea del nombre primitivo conviene, pertenece o es conforme a la cosa, cuyo nombre califican". Esto se observa en neologismos documentados por mí, tales como *actoral*, *camaral*, *delegacional*, *distrital*, *salarial* y muchos más.

Algo semejante ocurre con los neologismos en *-ario* ("relativo o perteneciente a"), del tipo de *accionario*, *cambiario*, *inflacionario*.

Lo mismo puede decirse del sufijo *-idad* que denota, en abstracto, la

cualidad expresada por el primitivo: *afectabilidad, almacenabilidad, provisionalidad*.

Aunque con un campo de significación más amplio, puede seguir considerándose normal el uso del sufijo *-ismo*, gran formador de neologismos que significan, no ya precisamente "doctrina, secta o creencia", sino "sistema o teoría" concerniente a lo significado por la raíz, como en *amarillismo, aperturismo, autonomismo, bracerismo, burocratismo, continuismo, desarrollismo, influyentismo, macartismo, manirrotismo, patrioterismo, catastrofismo*, etcétera.⁵

En estrecha relación con el sufijo anterior, debe considerarse el sufijo *-ista*, que igual que *-ismo*, forma innumerables neologismos que designan personas que practican determinado sistema o aplican cierta teoría: *activista, ambientalista, armamentista, centrista, consumista, economicista* (diferente de *economista*), *elitista, extensionista, golpista, independentista, inflacionista*, y otros muchos.

Aunque generalmente no se consideran como sufijos en los tratados de derivación, puede aceptarse que las terminaciones *-ólogo* y *-ología* se han convertido en fértiles formadores de derivados neológicos que designan "tratado" o "persona especializada en". De acuerdo con María Moliner, "son consideradas legítimas [...] las designaciones científicas formadas con una raíz culta para atender una nueva necesidad, de acuerdo con las normas generales de la derivación".⁶ No puede negarse que voces como *sexología, sexólogo* y *politólogo*, por ejemplo, siguen, por una parte, las reglas de formación y, por otra, son necesarias para designar realidades ciertamente tan "nuevas". Puede tal vez molestarnos que se denomine *comunicólogo* al que estudió la carrera de "ciencias de la comunicación", pero no creo que exista otra forma de nombrarlo, a no ser que se recurra a expresiones perifrásticas.

El sufijo abundancial *-oso* conserva su función en la voz neológica *exitoso*.

Pueden también señalarse ciertos sufijos, formadores de verbos neológicos que, como los anteriores, conservan su significado en las nuevas palabras. Debe destacarse, entre ellos, el sufijo *-izar*, cuyo antecedente latino *-izare* tenía, como el actual, un valor en cierta manera incoativo. Véanse algunos ejemplos: *problematizar, exclusivizar, maximizar, verbalizar, totalizar, traumatizar, concientizar, comercializar, democratizar, dogmatizar, enfatizar, escolarizar, estandarizar, politizar, mexicanizar, radicalizar*, etcétera. En todos estos casos, el nuevo verbo, procedente de un sustantivo o adjetivo, implica, con carácter transitivo, que una persona o cosa se convierte en algo que no era: se *problematiza* un asunto cuando se torna problemático; se *verbaliza* una idea cuando se vierte en palabras; se *mexicaniza* una costumbre cuando es adoptada por los mexicanos, o una persona cuando, siendo extranjera, adquiere nacionalidad o costumbres mexicanas.

De todos es sabido que la lengua española deriva muchos verbos de sustantivos mediante la simple adición de gramemas verbales (generalmente

de la primera conjugación). Esta tendencia puede verse en muchos neologismos: *colapsar*, *compactar*, *encuestar*, *impactar*, *cafeinar*, *incentivar*. En otros casos la terminación del verbo es *-ear*, como en el conocido mexicanismo *ningunear*.

Como se puede comprobar, algunos de los sufijos analizados en este primer apartado pueden ser considerados como formadores de listas abiertas de derivados, y se asemejan en algo a los diminutivos y aumentativos, que prácticamente pueden unirse a cualquier sustantivo y que, por ello, razonablemente no se anotan en los diccionarios. Este sería el caso, por ejemplo, de los sufijos *-ble* y *-dor*. No son menos de mil las voces en *-ble* y de dos mil las palabras en *-dor* que anota el DRAE.⁷ Ello lleva a pensar, por una parte, que las nuevas voces formadas con dichos sufijos (como *almacenable*, *financiable*, *calculador*, *fraccionador*) respondan a un esquema derivativo tan normal en la lengua, que parece no convenirles con propiedad el calificativo de neológicas, y, por otra parte, puede preguntarse, dado que prácticamente todos los verbos transitivos (sobre todo de la primera conjugación) aceptan el sufijo *-ble*, y que todos los verbos con sujeto animado pueden derivarse sustantivos en *-dor*, por qué sólo algunas voces —aunque muy numerosas— aparecen en el DRAE. Piénsese que tal vez podría aplicarse un criterio semejante al que se sigue cuando no se incluyen los diminutivos, pues bastaría explicar en la morfología cómo se forman estos derivados, sin necesidad de incluirlos en listas léxicas.

En muchos casos, por otra parte, lo que sucede es que el sufijo, conservando su propio significado, se une a una raíz que es asimismo un derivado neológico. Se trata, por tanto, de voces en que se opera una doble derivación neológica. Esto se da frecuentemente con el sufijo *-ación* (*politización* procede del neologismo *politizar*, *nuclearización*, de *nuclearizar*); con el sufijo *-dor* (*democratizador*, de *democratizar*); con el sufijo *-idad* (*competitividad*, de *competitivo*).

II

Como grupo aparte debe considerarse el de los neologismos derivativos en los cuales el sufijo adquiere una significación nueva, diferente de la que se observa en voces con ese sufijo documentadas en el DRAE.

Tal vez como mexicano deba considerarse cierto uso del sufijo *-al*, cuando no forma precisamente colectivos, sino abundanciales, como en *montonal* o *dineral*.

El sufijo *-atario*, en las voces que aparecen en el DRAE, sirve para designar “la persona a cuyo favor se verifica la acción del verbo” (Alemany, p. 594): *arrendatario*, por ejemplo. Por tanto, este sufijo, en el neologismo *retardatario*, forma un adjetivo equivalente al agencial *retardador*; y en *prioritario* configura asimismo un adjetivo, aunque no agencial.

Por otro lado, *-encia* forma sustantivos abstractos, y, por tanto, en la voz mexicana *transparencia* (diapositiva) se operó un cambio de significado del sufijo, que forma aquí un sustantivo concreto.

Entre los valores que normalmente se dan al sufijo *-ero* (oficio, empleo, árbol, lugar, etcétera) no aparece el de formar sustantivos que designen personas pertenecientes a una asociación o tendencia, pero con cierto valor despectivo, como en *stunamero* (individuo perteneciente a cierto sindicato) o *espiritualero*. Véase que el valor despectivo desaparece en *stunamista* y *espiritualista*. Caso especial es el mexicanismo *peleonero*, equivalente a pleitista.

Ninguna de las palabras documentadas en el DRAE con el sufijo *-oide* (generalmente no considerado, por otra parte, en los habituales registros de sufijos), expresa adjetivos o sustantivos en cierta manera despectivos, como sucede en los neologismos *comunistoide*, *protestantoide*, *intelectualoide*, *legaloide*, *sentimentaloide*, que vienen a nombrar a una especie de seudocomunista, seudoprotestante, etcétera.

El sufijo *-oso*, como dije, normalmente sirve para formar adjetivos abundanciales, de manera que en neologismos como *mafioso* o *latrofacioso*⁸ se usa con diverso significado. En tales adjetivos está indicando que lo nombrado por el sustantivo con el que conciertan pertenece a la mafia o a una organización de latrocinio.

III

Finalmente, puede hablarse de un tercer grupo de neologismos derivativos, que tendrían como característica el ser, de acuerdo con el DRAE, innecesarios, por existir en la lengua una voz que equivale semánticamente. Naturalmente, algunos de los neologismos derivativos pueden ser sustituidos por perífrasis que quizá los puristas pudieran considerar como recomendables: *enfatar* = “poner énfasis”, *comunicólogo* = “especialista en ciencias de la comunicación”, *premiación* = “entrega de premios”, *membrés* = “conjunto de miembros”,⁹ etcétera. Sin embargo, son muy pocas las nuevas voces, entre las que he documentado, a las que corresponde, en sentido estricto, un sinónimo incluido en el DRAE: *estallamiento* por *estallido*,¹⁰ *ocultamiento* por *ocultación*, *estrangulamiento* por *estrangulación*, *solucionable* por *soluble*, *clandestinaje* por *clandestinidad*, *preferencial* por *preferente*, *paradojal* por *paradójico*, *angustiante* por *angustioso*, *reformante* por *reformador*, *retardatario* por *retardador*, *recurrencia* por *recurso*, *peleonero* por *pleitista*, *condicionalidad* por *condición*, *erotístico* por *erótico*, *evolucionístico* por *evolucionista*, *promisorio* por *prometedor* (*halagüeño*). Entre los verbos documenté *coronizar*, que equivale a *corpificar*, y *poblarizar*, por poblar.

En algunos casos, aunque existe una voz que aparentemente debe sus-

tituir al neologismo, es fácil percibir que no hay equivalencia absoluta: *imprudencial* no es lo mismo que *imprudente*, puesto que, por lo menos en México, *imprudencial* sólo se usa referido a sustantivos que no designen personas. Lo mismo sucede con *violatorio*, insustituible por *violador*, por la misma razón. *Nutricional*, *operacional*, *recreacional* e *informativo* no equivalen respectivamente a *nutritivo*, *operativo*, *recreativo* e *informativo*, pues el neologismo *nutricional*, por ejemplo, designa "algo relativo a la nutrición", y *nutritivo* significa "capaz de nutrir".

De las anteriores consideraciones puede concluirse que:

El proceso de formación de palabras por sufijación debe entenderse como el más productivo sistema de enriquecer el léxico de la lengua.

La gran mayoría de los neologismos derivativos son el resultado de combinaciones de raíces y sufijos preexistentes.

Cuando en una nueva palabra derivada el sufijo conserva su significación habitual, no debe considerarse pernicioso el neologismo, si el concepto expresado no tiene una voz propia para manifestarse. En todo caso, será la aceptación de los hablantes la norma que regule su inclusión en el DRAE. Esto parece particularmente irrefutable en el caso de algunos sufijos, como *-ble*, *-dor* y otros, muy productivos y, por ende, con un alto grado de "claridad o coherencia semántica", que permite predecir el significado de cualquier derivado en el que intervengan.¹¹

Las voces derivadas en que el sufijo adquiere una connotación diferente de la que le es propia, deben considerarse como neologismos de naturaleza diferente, pues suponen innovaciones semánticas más profundas.

Por último, cuando un neologismo tiene una voz equivalente, aceptada por el DRAE, puede recomendarse su supresión, aunque, si la mayoría de los hablantes prefiere la nueva palabra, debe recordarse que sólo a ellos compete la regulación de la lengua.

NOTAS

¹ R. R. K. Hartman, y F. C. Stork, *Dictionary of language and linguistics*, Londres, 1973, p. 150.

² José Alemany, "De la derivación y composición de las palabras en la lengua castellana", *Boletín de la Real Academia Española*, V (1918), p. 72.

³ Para los significados habituales de los sufijos, puede consultarse la obra de Alemany (citada en la nota anterior), y, entre otras, las siguientes: Karen H. Kvavik, "Spanish noun suffixes: A synchronic perspective on methodological problems, characteristic patterns, and usage data", *Linguistics*, 156 (1975), pp. 23-78; Spencer L. Murphy, "A description of noun suffixes in colloquial Spanish", en *Descriptive studies in Spanish grammar*, Kahane and Piotrangeli, eds., Urbana, 1954, pp. 1-48.

⁴ Cf. Dolores Bustamante Piña, "Algunos neologismos en el lenguaje administrativo chileno", en *Actas del XII Congreso Internacional de Filología Románica*, I, Bucarest, 1970, p. 875.

⁷ En México las voces *malinchismo* y *malinchista* hacen referencia a la tendencia a considerar mejor lo extranjero que lo nacional. Recuérdese que la Malinche fue una india que se unió a Hernán Cortés, en la conquista de México, como esposa y útil intérprete.

⁸ María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, 1970, vol. II, pp. 503-504.

⁹ Para este recuento puede acudirse a Fred A. Stahl y Gary F. A. Scavnicky, *A reverse dictionary of the Spanish language*, Illinois, 1973, quienes enlistan, ordenadas en sentido inverso, todas las palabras del DRAE.

¹⁰ En ningún diccionario pude encontrar antecedentes que me explicaran satisfactoriamente la formación de esta palabra. Sin embargo, tal vez intervengan en ella la voz *latro* (ladrón) y *facción* (banda).

¹¹ Aunque quizá este neologismo, en México, se use más con el significado de "afiliación".

¹² En México se usa *estallamiento*, me parece, con referencia exclusiva a *huelga*.

¹³ Sobre la relación entre productividad y coherencia semántica, cf. Mark Aronoff, *Work formation in generative grammar*, Massachusetts Institute of Technology, 1976, páginas 35-45.

DEL BRAZO CON LA GRAMÁTICA*

Por ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO

No habría exageración en llamar a Pedro Gringoire benefactor del idioma, cuando al publicar su instructivo *Repertorio de disparates* (Costa-Amic Editor) lo dedica "a cuantos crean que es posible y debido hablar y escribir bien nuestra lengua y quieran empeñarse en hacerlo". Ha hecho el amigo Gringoire una obra de piedad colectiva: en riguroso orden alfabético registra los múltiples dislates ortográficos y verbales donde tropezamos a cada paso y, paralelamente, aclara con sencillez el fundamento de tales errores a la vez que incita al correctivo.

Señala el autor como a los más ensañados corruptores del castellano a los agentes de publicidad y de viajes, los locutores de radio y televisión y ciertos reporteros y traductores de cables de la prensa. Basta un "de acuerdo a" en vez de un "de acuerdo con" salido de una de aquellas bocas vociferadoras y la distorsión cunde. Si la lengua es el espejo del alma de un pueblo —añade—, ese espejo ha de conservarse limpio y claro; implica asimismo el deber de amar y cuidar con orgullo la lengua materna.

Irrecusable como es la autoridad de Gringoire para dictaminar en la materia, al extremo de que no pocos escritores habremos de sonrojarnos al localizar aquí algún *lapsus* al cual de tiempo atrás nos vimos arrastrados, el autor, en una "Palabra final" insertada lógicamente al término del volumen, en rasgo de modestia nos dice con elegancia y sonrisa: "Probablemente saldrá otro volumen después de éste. Desde luego, no será del mismo autor. Ni puede predecirse cuándo. Su título será tal vez: *Disparates de Pedro Gringoire*". Quien escribe con esta llaneza, gana la simpatía plena.

El reencontrarse con los grotescos disparates aquí coleccionados y luego sometidos al examen analítico, para quedar en los viles huesos de la ridiculez, se torna disfrutable paseo. Sobre todo cuando se ven asistidos por la gracia, como en el caso del mal empleado "a través de" en lugar de "por", "mediante", "por medio de", "por conducto de". El ejemplo habla de la modista dispuesta a presentar tal o cual estilo "a través de Fulanita" (la modelo), y aunque a veces Fulanita se veía "a través" del vestido, como

* Leído en sesión ordinaria celebrada el 13 de septiembre de 1979.

vino al mundo, no era de cristal para que el vestido se viera "a través" de ella.

Otro desatino muy común y a últimas fechas propagado es la torpe declinación del vocablo "contemplar" como "esperar, proponerse, proyectar". Se revuelve la sangre al escuchar por ahí: "Estoy contemplando ir a Europa". Y aun hemos leído, en el programa arquitectónico presentado por renombrado profesional para la construcción de una residencia, que "el proyecto contempla (por 'incluye') tantas o cuantas recámaras". ¡Y las "contemplaba" antes de iniciar siquiera la cimentación!

Enorme cosecha de despropósitos ha acarreado al idioma español la propaganda a esa locura contemporánea representada por los viajes, ya desde su origen denominados *tour*. Y lo mismo se diga de extravagancias como *show* por "función", pero que por el pochismo autoriza a cobrar más caro; *spray* por rociador; "chequeo" por revisión; *shock* por impresión o susto; *staff* por personal; *stock* por existencia, y para qué seguimos. Pero rectificamos, porque es preciso detenerse ante la disección de barbarismos en uso como develar, impactar, nominar, premiación, privacidad... Si digo a ustedes que es cuestión de empezar y no acabar.

DISCURSOS EN OCASIONES ESPECIALES

PREGÓN DE SAN ISIDRO*

Por AGUSTÍN YÁÑEZ

Pueblo de Madrid:

Escuchad el pregón:

—Aquí: los ríos de América enlazados con los de España: Amazonas y Ebro, Guadalquivir, Papaloapan y Mississipi, Plata, Usumacinta y Tajo; los caudales, medianos y más chicos, llegan al Manzanares en esta fiesta madrileña y de la hispanidad;

—aquí: el cerco de cordilleras y eminencias americanas y españolas: Andes y Pirineos, Aconcagua, Popocatépetl, Moncayo, Chimborazo, Montserrat, Machu Picchu, Momotombo, "montañas habitadas por el fuego —y las nieves— de Dios";

—a lo alto, en orden de batalla, el escuadrón de astros y constelaciones —la Cruz del Sur al frente— que rigen dominios donde jamás el sol se pone; y los vientos atlánticos que un día impulsaron el arrojó de carabelas destinadas al connubio de continentes; los vientos que traen músicas indígenas, en contrapunto de las peninsulares, para entonar el mismo idioma, cuyas vibraciones estallan como lluvia de Pentecostés —pascua granada—, en esta Plaza, hoy cenáculo y ágora del Espíritu encarnado en la Palabra que nos une con el don de comprensión, cualesquiera sean las variantes comarcanas que la enriquecen;

—aquí: el concurso de danzas ultramarinas y castizas; los coros de alegrías y duelos;

—aquí: la congregación: gentes, cosas, tratos de ínclitas naciones ubérrimas, que acuden con cuantas fuerzas tienen y las rodean, convocadas por Madrid, capital de España, rompeolas de las Españas, para celebrar a su Patrono y para testimoniar el homenaje que rinde al descubrimiento, al conocimiento de América.

Corfeo de la anfictionía, el poeta indiano se adelanta:

Un vasto rumor llena los ámbitos; mágicas
ondas de vida van renaciendo de pronto;
retrocede el olvido, retrocede engañada la muerte...

*Leído en la Plaza Mayor de Madrid el 14 de mayo de 1977.

Un continente y otro, renovando las viejas prosapias,
en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lengua,
ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos,
lenguas de gloria...

Únanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos;
formen todos un solo haz de energía ecuménica...

Muestren los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo,
vuelva el antiguo entusiasmo,
vuelva el espíritu ardiente
que regará lenguas de fuego...

Al pregón del poeta, en el vasto rumor, la multitud reunida, un continente y otro alzan la mirada, otean los horizontes, al encuentro de
la divina reina de luz: la celeste Esperanza.¹

Desciende la nobilísima visión de humilde labriego. El poeta de la Villa y Corte concierta la laudanza:

Madrid, aunque tu valor
reyes le están aumentando,
nunca fue mayor que cuando
tuviste tal labrador...

En arias proseguidas, van narrando los portentos del bendito:

Los arados y los trillos,
en verano y en invierno,
Isidro deja al gobierno
de los ángeles de Dios,
y estánse hablando los dos...

Los bueyes, viendo el aurora,
por Isidro preguntaban,
que en aquella edad hablaban
y también hablan ahora;
él, en tanto, a la Señora
del Almudena decía
lo que sin saber sabía,
y para más contemplar,
adrede dejaba arar
los ángeles, todo el día.²

En el curso hagiográfico —resurrección de hijo ahogado en pozo, fuentes brotadas de las rocas para la sed y la salud, enfermos que sanan, trigo

¹ Rubén Darío, *Salutación del optimista*.

² Lope de Vega, *Justa poética en la beatificación de San Isidro*.

dado a los pobres y a los pájaros, multiplicación de harinas—, el poeta devoto hace intervenir, con los ángeles, al demonio, la envidia, la mentira, los astros, la profecía, los ríos Manzanares y Jarama.

Sale aquí la envidia “con un corazón en el pecho y una culebra al hombro”, rugiendo:

Un vil labrador envidio
de los campos de Madrid:
mi desventura sentid;
sentid de qué me fastidio,
y mi bajeza advertid...³

Manzanares anuncia a Madrid el tránsito del bienaventurado:

Sabe que eres tan dichosa,
que el cielo envidia tus prendas,
porque habiéndotelas dado,
te las quita y se las lleva.
Ya quiere llevarse a Isidro,
ya sin Isidro te deja;
pero el cuerpo soberano
quiere que entre tanto tengas...
por él quiere que los muertos
resuciten, y que tengan
los ciegos ojos, los mancos
manos, los tullidos piernas...
Mas para qué os cuento yo
sus maravillas inmensas,
habiendo de verse tantas...

El demonio, desesperadamente:

Villano, ¡Viven los cielos!
que no habéis, si hay fuerza en mí,
de subir donde caí...

Jarama previene a los pastores:

Isidro fue a mejor vida...⁴

Lope no cesa de contar milagros: el sacerdote que siente ahogarse, morir, tras haber esquilado cabellos al difunto, y la reina, impedida de caminar, hasta devolver el dedo amputado al cuerpo, como reliqua, para traerlo al cuello engarzado en mil diamantes.

³ Idem, *Isidro*, poema castellano.

⁴ Idem, *San Isidro, labrador de Madrid* (comedia).

Mas el mayor milagro de Isidro es haber alcanzado los altares —canonizada su humildad— cinco siglos después de su muerte —qué son los años ni los olvidos para un labrador fiel—, en unión e igualdad con tres esclarecidos españoles: Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier. El milagro más edificante.

Y no menor prodigio —lo atestiguamos cuantos aquí concurrimos —es que bajo el patrocinio de sencillo sembrador, Madrid haya crecido asombrosamente y siga siendo emporio de la Gracia, conservando el señorío de su destino.

Muy más allá del perímetro madrileño, en los vastos confines americanos, es familiar la figura de San Isidro y lo popular de su devoción; pueblan sus imágenes los templos, muchos a él dedicados; es nombre corriente de personas, poblaciones y topografías; abundan las ferias en su fiesta y las procesiones cuando en los campos falta la lluvia. Todo esto es expresión del espíritu llano y democrático de nuestros pueblos, que prefieren la sencillez de la santidad, a imagen y semejanza de sus desamparados.

Aquí: Lope y Darío, poetas —torres de relámpagos, heraldos de nuestra comunidad y anfictionía—, se abrazan en ademán de despedirse.

Estruendo de aplausos al don unificante de la poesía, interrumpido por estruendo trepidante. Aparece la estrella polar; se rompe la muralla de cordilleras; el océano irrumpe, la muchedumbre por litoral; se acercan las carabelas; el Almirante a la proa de la primera, esposadas las manos, alza los brazos en saludo y demanda silencio; cesa el vasto rumor de aclamación.

Oigamos al navegante:

—Pueblos míos que quise unir: al fin unidos indisolublemente por la sangre y el verbo, transferidos en crisma, infundidos en carisma: mantened ante todo la alianza de fuerzas, recursos, posibilidades y circunstancias; desterrad discordias: Isidro siempre pudo cizañas; no mirés atrás, ni sea la historia contemplación morosa; avanzad al futuro, convencidos de que ningún tiempo pasado fue mejor; avanzad con sostenido esfuerzo; águilas, cóndores y leones compongan el pendón de compacta marcha; desechad indolencias, desconfianzas y espantos; madrugadas y noches nos encuentren cantando la canción del quehacer incesante. Vuelvo encadenado por la injusticia; pero mil almas en mi alma rebosan libertad. Me presento en vuestro plebiscito para excitaros a proseguir la empresa que me atreví a iniciar, cuyos nuevos caminos os corresponde hallar con solidaridad mancomunada en siglos de siglos. Os exhorto, pueblos míos, al descubrimiento de nuestro mundo interior, de nuestro reino unido.

La multitud rompe las ataduras del visionario y lo lleva en triunfo a la plaza que Madrid le consagra; la vista del almirante recorre los jardines del Descubrimiento.

A una, españoles y americanos aclamamos a San Isidro, a Colón y a Madrid, que nos reúne.

Guadarrama y Gredos, Sierra Morena y Sierra Madre retroceden; ya vuelan a su sitio Iztaccíhuatl y Misti; en retirada, recoge ya el océano, en su seno, los ríos, los vientos que van a dar a ultramar; la Cruz del Sur y la estrella de navegantes han desaparecido; campanas y músicas de América buscan el nativo solar. Escenografía y acto llegan a su acabamiento.

Antes que la gente se disperse, permitid al pregonero evocar aquellas rondas de infancia en un barrio de clara ciudad mexicana, cuando temerosos de que la lluvia interrumpiera juegos y correrías a cielo abierto, los muchachos prorrumpíamos el sabido conjuro, que hoy, aquí, trueco en imploración al Patrono de Madrid, taumaturgo de tiernos milagros meteorológicos:

—San Isidro labrador: nunca quites a nuestras tierras el agua; pon el sol en la frente de nuestros pueblos. Así sea.

DISCURSO DEL LICENCIADO MIGUEL ALEMÁN AL
RECIBIR LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE
ISABEL LA CATÓLICA*

Excelentísimo señor Embajador, señoras y señores:

A su majestad don Juan Carlos de España deseo hacer llegar, por el alto conducto de Su Excelencia, su embajador ante el gobierno de México, mi muy distinguido amigo don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, mi más entrañable agradecimiento por el privilegio insigne de que me ha hecho objeto al concederme la Orden de Isabel la Católica, en su categoría de Gran Cruz. Permítaseme considerar, con todo, que tan elevada distinción, más que premiar a mi persona, constituye excepcional acto de amistad hacia mi país.

Siento por España singular admiración y hondo afecto. Y el hecho de que la condecoración que hoy me ha impuesto Su Excelencia lleve el nombre de Isabel la Católica, viene a ser a manera de afortunada síntesis de los sentimientos y meditaciones a que nos mueve España, ya que aquella gran reina desata, al rematar en Granada la conquista de la unidad política de la Península Ibérica, el nudo histórico que habilitó al nuevo Estado, conducido con habilidad sin igual, para inaugurar la edad moderna con el coetáneo descubrimiento de América por sus navegantes. En el prólogo de su famosa *Gramática de la lengua castellana* atribuyó Antonio de Nebrija, en 1492, a la "industria, trabajo y diligencia" de Isabel la Católica, el que los miembros y pedazos de España se ayuntasen para formar la "unidad del Reino".

Después de ocho siglos de lucha contra el invasor, España logra su unidad política; y al mismo tiempo recibe el encargo de descifrar el misterio de un mundo limitado en las fantasías sobrecolectoras de la realidad: cae en sus manos un universo de pasmo que debe comenzar por entender, para luego explorar, colonizar y administrar. En el vértice de esos dos acontecimientos que van a cambiar los rumbos de la historia universal —la creación del primer Estado nacional europeo, y la incorporación a la cultura de Occidente de las vastas inmensidades inéditas, humanas y geográficas de América— se sitúa Isabel la Católica, que reina, con don

* Leído en la Embajada de España el 8 de noviembre de 1978.

Fernando de Aragón, en la Nueva España unida, pujante, renacentista, representada por un pueblo que cumple en el nuevo escenario de sus hazañas epopeya no igualada por otro alguno.

Esa España de los cruzados de la fe, de la palabra y de la utopía; experta en mestizaje de celtas, iberos, romanos, godos y árabes; crisol de civilizaciones, estilos, visiones y reflexiones, no derrota a la cultura vernácula americana creadora de ciudades, concededora del acero, dueña de un calendario superior al gregoriano, orientada por conocimientos astronómicos desconocidos en Europa; simple, dramáticamente, establece con ella la simbiosis de dos sangres, germen de otro mestizaje español que nos enorgullece, y que ha dotado de valioso perfil a la evolución de la humanidad.

Desde el primer momento del descubrimiento, Isabel la Católica puso en claro que los aborígenes de las nuevas tierras quedaban, en relación con la Corona, en la misma situación de los peninsulares. En tal forma dio radical cambio a la costumbre jurídica seguida en la conquista de territorios no europeos, acogida y sustentada, con la mayor naturalidad y sin ninguna excepción, por la doctrina común a todos los jurisconsultos de la época, según la cual era de pleno derecho reducir a esclavitud a las poblaciones tenidas por bárbaras o, cuando menos, utilizarlas en relación semiservil. Es Isabel la Católica quien ordena que Colón devuelva libres, a su lejana tierra de origen, a los indios que llevó forzados a España al regreso de su primer viaje; y es ella misma quien previene al Almirante, para el segundo viaje, en el sentido de que debe tratar a los aborígenes "muy bien y amorosamente", regalándoles mercaderías y castigando a quienes los tratasen mal. "¿Con qué autoridad dispone el Almirante de mis vasallos?", es la pregunta que se hace la soberana al enterarse, en 1499, que Colón ha repartido trescientos nativos a los españoles. Cuando, tres años después, llegan a sus oídos informaciones sobre los desmanes en que, tan en armonía con las ideas de la época, incurren, por codicia o inhumanidad, muchos colonos y funcionarios, envía a las Indias a fray Nicolás de Ovando con instrucciones minuciosas y precisas sobre la manera de tratar a los naturales de estas tierras: debe, primeramente, quitarles los indios a los peninsulares, ponerlos bajo la Corona y exigirles que paguen tributo del jornal que ganen, igual que los demás súbditos. En su celo protector, la Reina llega hasta instruir a su representante para que les prohíba a los indios bañarse tan a menudo como solían hacerlo, porque "eso les hacía mucho daño".

Al profundizarse en la metrópoli y las Indias la disputa teológica y jurídica sobre la condición legal a que debían estar sometidos los aborígenes americanos, controversia en que chocan poderosos intereses contra una convicción humanista fervorosamente sostenida por espíritus alertas y sensibles inteligencias, Isabel la Católica sienta bases nuevas para el

derecho español e indiano al acoger una concepción avanzada acerca de los derechos de sus súbditos allende el mar océano. En Burgos reúne la Reina un consejo que elabora el primer código de la legislación indiana, conocido con el nombre de Leyes de Burgos, promulgado el 27 de diciembre de 1512.

Se ha dicho, con sobrada razón, que estas leyes proporcionan la declaración más completa que poseemos de la concepción de la Corona sobre la relación jurídica entre los indios y los conquistadores, y de las grandes responsabilidades de los encomenderos. Entre sus disposiciones cabe citar la que ordenaba que las personas que tuvieran indios encomendados hicieran casas para ellos, llamadas bohíos; que les suministraran alimentos, y que en el traslado a sus nuevas moradas no se emplease con ellos la violencia sino mucha suavidad. Recordemos las penas que se fijaban a quienes cargasen a los indios, porque las bestias de carga que habían sido traídas de Castilla, se decía, habíanse multiplicado ya grandemente. Prescribíase que los indios que trabajaban en buscar oro, no lo hicieran más que cinco meses al año, cumplidos los cuales se ordenaba que ese mismo día quedaran todos libres de trabajo y se fueran a descansar a sus casas. Por decreto se promulgó la clase de alimento que habría de dárseles, y acerca de sus lechos y vestidos, con orden que se les persuadiera a contraer matrimonio, dándoles a entender que no podrían tener más que una esposa, y que no había de ser parienta suya dentro del cuarto grado. Se les impediría sacarse sangre, pintarse el cuerpo y emborracharse. Las mujeres embarazadas no podían ser dedicadas a ninguna clase de trabajo. Nadie podría golpear a un indio con palo ni látigo, ni encarcelarlo, y cuando alguno mereciera castigo debería acudir al inspector, ya que para cada pueblo se establecían dos inspectores, cuyo deber estribaba en velar por la observancia de estas y otras ordenanzas. De no cumplir bien y lealmente con sus obligaciones legales, estos inspectores serían destituidos y nombrados otros.

Hasta el último momento, en su testamento, Isabel la Católica ruega al Rey y a su hija la princesa, en la cláusula relativa a las Indias, que "no consientan ni den lugar que los indios vezinos e moradores de las dichas Yndias e Tierra Firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados e si algún agravio han recibido lo remienden".

Fray Bartolomé de las Casas, vehemente, infatigable, que no tuvo manga ancha con la injusticia cualquiera que fuese, alto o bajo, su motivo o ascendencia, y que nunca se quedó corto en la denuncia de los autores de reales o supuestos atropellos, no puede menos, en su *Brevísima relación de la destrucción de las Yndias*, que reconocer que Isabel la Católica, "que haya sancta gloria, tenía grandísimo cuidado e admirable celo o la salvación y prosperidad de aquellas gentes, como sabemos los que lo vimos y palpamos con nuestros ojos e manos los ejemplos desto".

En el convencimiento de que la religión del conquistador era una pa-

nacea de la que había que hacer partícipes a los naturales del Nuevo Mundo, en Burgos se decretó la construcción de iglesias, dotadas de imágenes y ornamentos, y se dio una fórmula para enseñarles la doctrina y confesarlos, cosa que había de hacerse con frecuencia. Quien tuviera cincuenta o más indios encomendados estaba obligado a enseñar a leer y escribir a un muchacho, al que pareciese más inteligente, para que enseñara a los otros. Anticipo de más de trescientos años al método lancasteriano que gozaría de la más entusiasta acogida por la generación emancipadora. A fin de divulgar la gramática entre los hijos de los caciques, se ordenó que el bachiller Hernán Juárez pasara a las Indias, y se dispuso que se le pagara salario de las rentas reales.

La inteligencia y el vigor con que España asume con Isabel la Católica sus compromisos históricos, se enriquecen con un libro excepcional de Antonio Nebrija, publicado el mismo año del descubrimiento, que todavía fija pauta en nuestro idioma: la ya citada *Gramática de la lengua castellana*. Sobre aquel autor, el primero en ser difundido en las Indias, y cuya fama se extendió por estas tierras al mismo tiempo que se abría paso el habla de Castilla, dejó escrito el inolvidable don Julio Casares, por tanto tiempo secretario de la Real Academia Española de la Lengua: "Él fue el primero que, al sentar reglas aplicables a una lengua vulgar, presentó la sintaxis como cosa distinta de las otras materias gramaticales; el primero que estableció la división en las cuatro partes, tal como todavía se practica; el primero que descubrió la personalidad y la función del artículo definido; el primero que acertó a distinguirlo de los pronombres de igual forma; el primero que llamó la atención acerca del artículo indeterminado; el primero que advirtió la naturaleza compuesta del futuro y del condicional; el primero, en fin, que ofreció al mundo un sistema ortográfico, completo y racional, que desde el primer día influyó poderosamente en todas las gramáticas romances del Renacimiento".

Establecidas esas normas, toma cuerpo consistente el idioma español, y queda preparado para cumplir los encubrimientos y perfecciones a que lo llevan los escritores del Siglo de Oro, Cervantes, Lope, Quevedo, Calderón, Góngora... Y es acogiéndose a las normas del Nebriense hecho cronista del reino por Isabel la Católica, como se enseña la nueva cultura a los indios, "ofreciéndoles la posibilidad de alcanzar dentro de ella el rango y la responsabilidad a que por su saber se hicieron acreedores", en el Instituto que el virrey don Antonio de Mendoza y fray Juan de Zumárraga concibieron para la antigua Tenochtitlán. Del Colegio de Santiago de Tlatelolco salieron aborígenes hechos eruditos humanistas, historiadores, traductores, amanuenses y excelentes tipógrafos. Porque España trajo también la universidad y la imprenta.

Sería caso interminable intentar la lista, semejante a la que hizo fray Juan Bautista en el prólogo de su *Sermonario en lengua mexicana* en relación de los alumnos notables del Colegio de Santiago de Tlatelolco que

le ayudaron a componer sus libros, de los españoles humanistas moralizadores y prácticos del corte de don Francisco Cervantes de Salazar; de los humanistas utópicos a cuya cabeza aparece por derecho propio don Vasco de Quiroga; de los sabios renacentistas, erasmianos, de la profundidad y el brillo de fray Juan de Zumárraga; de los educadores con la vocación del salmantino fray Alonso de la Veracruz, lector de artes, o que educaban con el ejemplo a la humilde manera de Motolinía; de los cronistas, antropólogos y lexicógrafos, que han dejado preciosos testimonios del mundo precortesiano, azteca y maya, como el clásico Bernal Díaz del Castillo, Durán, Sahagún, Molina, Pomar y Zorita, Landa y Balbuena, para sólo citar las grandes eminencias de la crónica y la investigación de nuestras antiguas culturas mesoamericanas; de los "inquisitivos", poetas, matemáticos, coleccionadores de las antigüedades indígenas, nacidos ya en México, como don Carlos de Sigüenza y el veracruzano Clavijero.

Hace ya más de un cuarto de siglo, en mi entonces calidad de Presidente de México, inauguré el 23 de abril de 1951 el Primer Congreso de Academias Nacionales de la Lengua Española; deseo, con el permiso de ustedes, citar algunos párrafos del discurso que pronuncié en aquella ocasión, y que hoy adquieren para mí muy especial significación e inocultable vigencia.

"Los pueblos que estamos vinculados por el idioma español —decía— podemos y debemos estrechar ese vínculo que singularmente no entraña presunción de superioridad, ni afán de predominio, sino que significa el reconocimiento de una común nobleza que compartimos en perfecta igualdad y la certidumbre incalculable de poder entendernos fácilmente y penetrarnos unos con otros en espíritu, en inteligencia y en voluntad.

"Si algún título fuera necesario en confirmación inequívoca de la nobleza del español que hablamos en América, con los diversos ritmos que le han impuesto cariñosamente nuestros pueblos autóctonos a lo largo del periodo colonial, bastaría recordar que en este idioma proclamó el visionario Yanga —en la primera década del siglo xvii, en lo que es hoy el estado mexicano de Veracruz— la liberación de todos los hombres, adelantándose a los filósofos del siglo xviii, y sostuvo su palabra con la fuerza justa de su brazo armado.

"El idioma español ha sido para los pueblos americanos lenguaje de libertad y dignidad humanas. En este idioma dijeron sus arengas Hidalgo y sus discursos Bolívar; Morelos expidió los decretos de abolición de la esclavitud y de reparto de la tierra; escribió sus ardorosos artículos Martí y cantó, la noche antes de ser ajusticiado por luchar por la libertad, el poeta Plácido.

"Es, por otra parte —continuaba—, copiosa la manifestación de los más altos pensamientos que dan estilo y nobleza inconfundibles a nuestros escritores, desde don Andrés Bello, maestro incomparable y legislador lleno de sabiduría, y desde Sarmiento, educador por excelencia, y desde Montal-

vo, execrador de tiranías, hasta Rufino José Cuervo, José Enrique Rodó, Enrique José Varona, don Justo Sierra, Pedro Henríquez Ureña y don Antonio Caso, y la infinidad de magníficos prosistas que también han sido varones esclarecidos y modelos de ciudadanos; tanto como los poetas nuestros, de excelsitud lírica, como Díaz Mirón y Rubén Darío.

"En lo literario, el acento americano se caracteriza quizá por aquella sutileza que llevó a España misma don Juan Ruiz de Alarcón y que sor Juana Inés de la Cruz cuajó en primores como de orfebrería."

Debemos, excelentísimo señor Embajador, cuidar amorosamente, comenzando por el idioma común, los vínculos de la América hispanoparlante con España. En este ámbito ha sido muy fructífera la labor de nuestras Academias de la Lengua, mejor ligadas desde aquel Congreso de 1951 que acabo de mencionar. Sé que el gobierno de su majestad don Juan Carlos comparte la vocación y abunda en los mismos deseos. Y que además del fortalecimiento de las comunes corrientes culturales, nos espera fructífera tarea en la proyección y realización de empresas que brinden ancho cauce a los anhelos de trabajo y bienestar de nuestros pueblos y que, al mismo tiempo, satisfagan los ideales que nos otorgan bien definida fisonomía dentro de un planeta que atraviesa un momento convulsionado y confuso de su historia. Esa vocación esforzada y solidaria para las grandes empresas comunes podría estar simbolizada por los dos galeones y los dos pataches que partieron de las costas del actual estado mexicano de Jalisco, un día de 1564, al mando de Miguel López de Legaspi, con la proa vuelta a Oriente, y que establecieron con el continente asiático activo comercio que duró dos siglos y medio.

Confío en haber dejado dicho, en abono de la gratitud que me embarga, por qué un acto como este viene a marcar, con pleno agrado de mi parte, un hito en la vida de quien en este día, ante tan selecta concurrencia, ha buscado exponer las razones de su admiración y afecto por España.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abadiano, J. B., 147
 Abarca, Agustín, 146, 151
 Abd al-Rahman V, 383
 Abreu Gómez, Ermilo, 13, 19, 20, 29, 54, 263
 Acevedo, Lauro, 79
 Acevedo Cárdenas, Conrado, 69
 Acevedo Escobedo, Antonio, 7, 9, 15, 67, 252, 412
 Acuña, Hernando de, 279
 Acuña, Manuel, 40, 42, 314, 319, 320
 Adler, A., 355
 Aedo, Cruz, 353
 Agramont Cota, Félix, 62
 Agreda y Sánchez, José María de, 400
 Aguayo Spencer, Rafael, 48, 115
 Agüeros, Victoriano, 269, 308
 Aguirre Bernal, Celso, 69
 Agúndez Martínez, Néstor, 65
 Agustín, San, 154, 278
 Ahmad, 382, 383
 Alamán, Lucas, 259, 261, 397, 422
 Alarcón, Juan Ruiz de, 41, 279, 281, 392, 427
 Alarcón, Pedro Antonio de, 195, 280
 Alba, Bartolomé de, 394
 Alba Martín, Alfonso de, 14, 182, 196-199, 349
 Alberti, Rafael, 281
 Alcalá, Manuel, 7, 9, 13, 14, 15, 31, 133, 158, 214, 265, 278, 282
 Alcalde, Antonio, 353
 Alcázar, Baltasar de, 279
 Aldrete, Alfredo, 69
 Alegre, Francisco Javier, 86, 147
 Aleixandre, Vicente, 281
 Alejandro VII, 288
 Alemán, Mateo, 274, 280, 285, 288
 Alemán, Miguel, 7, 9, 58, 290, 293-295
 Alemany, José, 406, 408, 410
 Alessio Robles, José, 241
 Alessio Robles, Miguel, 15, 241-251
 Alessio Robles, Vito, 241
 Alfaro, Francisco de, 113
 Alfonso X, 279, 284
 Almada, Felipe, 73
 Almeida, Domingo de, 99
 Alonso, Dámaso, 145, 162, 165, 171, 175, 266, 274, 281, 287, 291, 324, 391
 Altamira, Rafael, 103, 134
 Altamirano, Ignacio Manuel, 41, 42, 47, 308, 309, 310, 312, 319
 Altamirano, Margarita de, 312
 Altamirano y Bulnes, Luis M., 151, 152
 Alvarado, José, 272
 Alvarado, Pedro de, 252
 Álvarez de Toledo, Agustín, 109
 Álvarez Espinosa, Roberto, 254
 Álvarez Quintero, Joaquín, 280
 Álvarez Quintero, Serafín, 280
 Amarillas, Virrey, 130
 Amor, Pita, 44
 Anacreonte, 308
 Anda, José Guadalupe de, 192
 Anda Jacobsen, Miguel de, 14, 63, 81-84
 Antepura, Luis de, 35
 Aragón, Agustín, 237, 375
 Arámburo, Francisco, 64
 Arango y Escandón, Alejandro, 273, 308, 400
 Araquistáin, Luis, 249
 Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, 32, 279, 284, 287, 385
 Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez de Toledo, 279
 Arévalo Martínez, Rafael, 22, 30
 Argensolas, los, 280
 Argüelles Bringas, Roberto, 37
 Arias Montano, Benito, 142, 152
 Aristófanes, 140
 Aristóteles, 141, 310, 352
 Armenteros, Diego de, 109

- Arnáiz y Freg, Arturo, 35
 Arnaud, Vicente Guillermo, 116
 Arniches, Carlos, 280
 Aronoff, Mark, 411
 Arreola, Juan José, 270
 Arriaza, Juan Bautista, 34
 Arriola Adame, José, 354
 Arróniz, Marcos, 37
 Artete, Domingo, 123
 Asín Palacios, Miguel, 384
 Asinio Cornelio Gallo, 309
 Asís, San Francisco de, 143, 144, 154, 270
 Astey V., Luis, 195
 Astrana Marín, Luis, 281
 Asturias, Miguel Ángel, 325
 Aub, Max, 32
 Auwera, Johann van der, 260
 Ávila, Juan de, 151, 279
 Ávila Camacho, Manuel, 56, 269
 Ayala, Manuel José de, 118, 123
 Ayora, Juan de, 260
 Azuela, Mariano, 182, 199
 Azuela, Salvador, 7, 9, 182

 Bacon, F., 393
 Balaguer, Joaquín, 39
 Balbás, Jerónimo, 152
 Balbín de Unquera, Antonio, 40
 Balbuena, Bernardo de, 426
 Balzac, H., 302
 Ballardó Gómez, Patricio, 68
 Barahona de Soto, Luis, 279
 Barba Jacob, Porfirio, 19-27, 29, 30, 357
 Barbero, Juan E., 40
 Barco, Miguel del 55, 82
 Barlow, R. H., 113
 Baroja, Pío, 183
 Barquera, Juan Wenceslao, 39
 Barragán de Toscano, Refugio, 43
 Barreda, Octavio, 182
 Barrés, Maurice, 218
 Bartrina, Joaquín María, 280
 Basabe, Luis de, 66
 Basilio Magno, 143
 Basoco, Antonio, 127
 Bassoco, José María de, 14, 265, 272-275, 374
 Bassoco y Castañiza, José Antonio de, 273
 Bataillon, Marcel, 135
 Baudelaire, Charles, 21, 50, 218
 Baynes, C. F., 379
 Becerra, Marcos E., 402-404
 Becerra López, José Luis, 113, 116, 119
 Becerra Quiroz, Alejandro, 73
 Bécquer, Gustavo Adolfo, 42, 255, 280, 311, 319
 Beethoven, L. V., 25
 Beltrán de Guzmán, Nuño, 332, 340, 353
 Bello, Andrés, 162, 163, 175, 290, 295, 427
 Benavente, Jacinto, 249, 280
 Benedicto XIII, 115
 Benito, San, 143
 Ben Mocádem de Cabra, 284
 Berceo, Gonzalo de, 32, 278, 284, 322, 323, 324
 Berlioz, H., 311
 Bernal, Ignacio, 8, 9
 Bernard, C., 375, 376
 Betanzos, Domingo de, 151
 Bion, 308
 Blasco Ibáñez, Vicente, 280
 Blofeld, J., 380
 Bolaño e Isla, Amancio, 13, 32, 278
 Bolaños, Joaquín, 348
 Bolívar, Simón, 240, 271, 296, 426
 Bonifaz, Evaristo, 70
 Bonifaz Nuño, Rubén, 7, 9, 13, 15, 177, 343, 349
 Bopp, Marianne O. de, 318
 Borges, Jorge Luis, 282
 Borgia Steck, Francisco, 113
 Boscán, Juan, 279, 285
 Bossuet, J. B., 147, 151
 Bowman, Peter Boyd, 171
 Brambila, Antonio, 152
 Bramón, Francisco, 195, 347-348
 Branciforte, Marqués de, 252
 Brantôme, Pierre, 282
 Bravo de Sotomayor, Pedro, 109
 Bravo Ugarte, José, 152
 Brindis Herrera, Horacio, 70
 Bucareli y Ursúa, Antonio María, 126
 Buenaventura, San, 143, 154
 Buero Vallejo, Antonio, 280
 Buffon, Conde de, 147
 Burgoa, Francisco de, 396, 397, 398, 399
 Bustamante, Carlos María de, 399
 Bustamante, Francisco de, 140
 Bustamante Piña, Dolores, 406, 410
 Byron, Lord, 311, 319

 Cabañas, Juan Ruiz de, 353, 360
 Cabrera, Luis, 243, 245

- Cabrera, Rafael, 51
 Cadalso, José, 280
 Cage, J., 381
 Calderón, Fernando, 42, 312
 Calderón de la Barca, Pedro, 279-280, 287
 Calles, Plutarco Elías, 243, 245, 246
 Campbell, Federico, 66
 Campo, Ángel de, 359
 Campoamor, Ramón de, 40, 41, 280
 Canale, Francisco, 375
 Canfield, Delos, 166, 176
 Cantón Rosado, Francisco, 109
 Capella, Marciano, 141
 Capmany, Antonio, 288
 Carballo, Emmanuel, 300, 302, 303, 304, 334, 354
 Cárdenas, Lázaro, 56
 Cárdenas Montes, María, 77
 Cardona Vera, José Guadalupe, 329, 351
 Cardoza y Aragón, Luis, 23
 Carlos I, 90, 111, 113, 114.
 Carlos II, 328
 Carlos III, 121, 126, 393
 Carlos V, 38, 106, 115, 140, 259, 282, 284, 286
 Caro, Rodrigo, 280
 Carpentier, Alejo, 282
 Carpio, Manuel, 41, 42, 307, 308, 309
 Carranza, Venustiano, 236, 238, 241, 242, 246, 247, 253, 268
 Carrejo, Juana María, 195
 Carreño, Alberto María, 273, 274
 Carriedo, Juan Bautista, 397
 Carrillo Herrera, Gastón, 163, 175
 Carrillo y Ancona, Crescencio, 151, 152
 Carter, Boyd G., 318
 Caruso, E., 249
 Casal, Julián del, 316
 Casares, Julio, 281
 Casas, Bartolomé de las, 125, 135, 140, 230, 251, 346, 347, 349, 356, 399, 424
 Casasús, Joaquín D., 308, 309
 Casillas, Toña, 353
 Casiodoro, Magno Aurelio, 142
 Caso, Alfonso, 249
 Caso, Antonio, 50, 223, 249, 250, 267, 354, 427
 Casona, Alejandro, 280
 Castañeda, Carlos, 114
 Castañeda, Manuela, 401
 Castelar, Emilio, 40, 41, 251, 281
 Castellanos, Jesús, 239
 Castellanos Everardo, Milton, 62
 Castellanos Quinto, Erasmo, 54
 Castelló Iturbide, María Teresa, 195
 Castera, Pedro, 319
 Castillo Ledón, Luis, 354
 Castillo Nájera, Francisco, 375
 Castillo y Lanzas, José María, 39
 Castro, Américo, 85, 385, 393
 Castro, Rosalía de, 280
 Castro Agúndez, Jesús, 63, 82
 Castro de Hernández, Aída, 73
 Castro Leal, Antonio, 7, 9, 211, 223, 249
 Castro Pineda, Lucio, 116
 Catón, 141
 Catulo, 308
 Cejador, Julio, 281
 Cela, Camilo José, 282
 Cellini, B., 259
 Cervantes, Rafael, 71
 Cervantes del Río, Hugo, 62
 Cervantes de Salazar, Francisco, 114, 352, 426
 Cervantes Saavedra, Miguel de, 139, 164, 183, 251, 274, 279, 280, 287, 288, 298, 355
 Cetina, Gutierre de, 279
 Cisneros, Francisco Jiménez de, 279
 Cicerón, 141, 147, 383
 Clarín (Leopoldo Alas), 318
 Clavijero, Francisco Javier, 55, 82, 147, 231, 236, 255, 390, 426
 Cobo, Bernabé, 89
 Cognet, L., 152
 Cohen, G., 153
 Colín, Eduardo, 256
 Colón, Cristóbal, 279, 281, 395, 421, 423
 Collado, Casimiro del, 45, 305, 308, 320
 Combet, L., 288
 Comte, A., 148, 310
 Confucio, 379
 Constant, B., 261
 Contreras A., H., 195
 Corbière, Tristan, 21
 Córdova, Fray Juan de, 398
 Corona, Ramón, 353
 Corona Núñez, José, 350
 Coronado, Carolina, 280
 Coronado, Moisés, 64
 Coronel de Palma, Luis, 422
 Corpancho, Manuel Nicolás, 34
 Correas, Gonzalo, 287, 288
 Cortés, Donoso, 147
 Cortés, Hernán, 38, 54, 240, 252, 257, 260, 266, 285, 347, 400, 411
 Cortés, Joseph, 124

- Cortés Bargalló, Luis, 73
 Cortina, Conde de la, 273
 Cosmes, *Franz*, 40
 Cossío, José María de, 281
 Costa, Joaquín, 280
 Cotarello, Emilio, 281
 Couto, José Bernardo, 273, 308, 309
 Covarrubias, Sebastián de, 287
 Cravioto, Alfonso, 251, 263
 Crisóstomo, San Juan, 143
 Croce, B., 85
 Cruillas, Virrey, 130
 Cruz, Ramón de la, 280
 Cruz, Rodrigo de la, 106
 Cruz, Salvador, 14
 Cruz, San Juan de la, 287
 Cruz, Sor Juana Inés de la, 20, 29, 36, 38, 39, 41, 43, 257, 260, 310, 392, 397, 427
 Cuauhtémoc, 266
 Cuéllar, Tomás de, 43
 Cuenca, Agustín F., 40, 42, 316, 320, 321
 Cuesta, Jorge, 22, 202
 Cuervo, Rufino José, 162, 163, 175, 291, 427
 Cueva, Juan de la, 279, 391
 Cuevas, Mariano, 105, 106, 107, 112
 Cuevas, Rafael, 51
 Curtius, E. R., 153
- Chac-Xulub-Chen, 347
 Chateaubriand, F. R., Vizconde de, 147, 261, 311
 Chavarría-Aguilar, O. L., 176
 Cházari, Esteban, 400
 Chesterton, G. K., 47
 Chevalier, F., 107
 Chumacero, Ali, 7, 9, 13, 14, 154, 209, 214, 269
 Churchill, W., 244
- Dante Alighieri, 212, 348, 355
 Darío, Rubén, 79, 281, 295, 303, 418, 420, 427
 Dávalos, Balbino, 50
 David, L., 311
 Dávila, Fortino, 70
 Dávila Garibí, José Ignacio, 7, 9
 Decorme, G., 131
 Degollado, Santos, 353
 Dekkere, J., 260
 Delacroix, E., 311
 Demóstenes, 140, 141
 Denegri, Juan P., 59
- Descartes, R., 148
 Díaz, Porfirio, 56, 242, 245
 Díaz Castro, Olga Vicenta, 72
 Díaz Covarrubias, Juan, 43
 Díaz del Castillo, Bernal, 252, 260, 289, 347, 426
 Díaz de León, Jesús, 50
 Díaz de Mendoza, Fernando, 249
 Díaz de Vivar (*ver* *Mío Cid*)
 Díaz Dufoo, Carlos, 315
 Díaz Mirón, Manuel, 37, 319
 Díaz Mirón, Salvador, 37, 43, 209, 227, 249, 315, 316, 427
 Díaz Soto y Gama, Antonio, 243, 251
 Díaz y Díaz, Manuel, 324
 Diego, Gerardo, 281
 Diéguez, Manuel, 243, 246
 Díez Canedo, Enrique, 281
 Dior, Christian, 253
 Dostoyevski, F., 302
 Dublán, Alfonso, 45
 Duce, Eleonora, 249
 Dunn Legaspy, Julio, 70
 Duque Job (*ver* *Gutiérrez Nájera, Manuel*)
 Durán, Diego, 89, 255, 426
 Durero, A., 216
 Duviols, P., 113
- Eisenstein, S. M., 215
 Elizondo, Salvador, 8, 10, 13, 208, 215-219
 Encinas (*Cedulario*), 106, 109, 113
 Englekirk, J., 319
 Enzina, Juan del, 279, 288
 Erasmo de Rotterdam, 135
 Escalona y Arias, Andrés Ignacio, 124, 128, 130
 Escopinichi Osuna, Fernando, 64
 Espinel, Vicente, 280
 Espronceda, José de, 280, 311
 Esquilache, Príncipe de, 113
 Esquines, 141
 Esteva, José María, 43, 45, 47
 Estrada, Genaro, 50, 257, 393
 Eurípides, 308
 Ezcurdia Camacho, Mario, 58
- Fabela, Isidro, 267
 Fauré, C., 354
 Felipe II, 100, 103, 109, 110, 111, 113, 115, 116, 119, 259, 261, 262
 Felipe III, 109, 110, 113, 114, 117
 Felipe IV, 110, 114, 116, 117, 288

- Felipe V, 124, 261, 288, 373
 Félix, María, 353
 Fernández de Andrada, Andrés, 266
 Fernández de Córdoba, Joaquín, 35
 Fernández del Castillo, Francisco, 7, 9, 369, 375
 Fernández de Lizardi, José Joaquín, 14, 42, 191, 195, 252, 346, 347, 348, 349
 Fernández de Moratín, Leandro, 280, 289
 Fernández de Moratín, Nicolás, 280
 Fernández Flórez, Wenceslao, 281
 Fernández Granados, Enrique ("Fernan-grana"), 300
 Fernández Grilo, Antonio, 40, 41
 Fernández Ledesma, Enrique, 256
 Fernández Mac Gregor, Genaro, 51
 Fernández Merino, A., 41
 Fernando, San, 279
 Fernando de Aragón, 279, 423
 Fernando VII, 273
 Ferrater, Rafael, 66
 Fierro, Rodolfo, 246
 Flores, Ángel, 246
 Flores, Manuel M., 41, 42, 314, 319, 320
 Flores, Pedro, 144
 Fogelquist, D. F., 41
 Forner, Juan Pablo, 280, 289
 Francisco I, 286
 Franco, Agustín A., 37
 Freud, S., 355
 Fu Hsi, 378, 381

 Gabriel y Galán, José María, 280
 Gadsden, J., 82
 Gage Thomas, 255
 Galicia y Castilla, Julián Cirilo de, 130, 131
 Galindo, Sergio, 8, 10
 Galván Ochoa, Enrique, 68
 Gálvez, Joseph de, 126
 Gálvez y Fuentes, Álvaro, 68
 Gallegos, Rómulo, 282
 Gallegos Gamiochipi, Aníbal, 68
 Gamaliel, Jorge, 75
 Gamboa, Federico, 260, 373
 Gandía, E., 113
 Ganivet, Ángel, 280
 Gante, Pedro de, 115, 140, 162, 260
 Gaona, Juan de, 140
 Gaos, José, 280
 Garay, Blas, 111
 Garcés, Julián, 151
 García, Anastasio Antonio, 124
 García, Pedro Ignacio, 124
 García Cubas, Antonio, 273, 274
 García de Palacio, Diego, 96
 García de San Vicente, Nicolás, 55
 García Gómez, Emilio, 383, 385
 García Gutiérrez, Antonio, 280
 García Icazbalceta, Joaquín, 38, 107, 114, 153, 192, 275, 374, 392
 García Lorca Federico, 280
 García Panero, Rodolfo, 66
 García Santillán, Juan Carlos, 109
 García Terrés, Jaime, 209
 García Toledo, Anastasio, 396
 Garcilaso, Cristóbal, 61
 Garcilaso de la Vega, 154, 279, 285, 287
 Garcilaso de la Vega (el Inca), 396
 Garibay K., Ángel María, 75, 89, 105, 398, 399
 Garma González, José María, 65
 Garófalo Meza, 34
 Garrido, Luis, 236
 Garza Galán, José María, 237, 238
 Gavidia, Francisco, 195
 Gay, José Antonio, 396-401
 Genovese, Narciso, 68
 Gericault, T., 311
 Gide, A., 301
 Gil Preciado, Juan, 206
 Godoy, Jorge de, 263
 Goethe, J. W., 318, 395
 Gómara, Francisco López de, 246
 Gómez Ganedo, Lino, 122
 Gómez de Avellaneda, Gertrudis, 280
 Gómez de la Serna, Ramón, 281
 Gómez de Silva, Jorge, 70
 Gómez Hermosilla, José Mamerto, 147
 Gómez Farías, Valentín, 353
 Gómez Flores, Francisco, 318, 319
 Gómez Morín, Manuel, 49, 249
 Gómez Robledo, Antonio, 7, 9, 15, 48, 349, 351
 Góngora, Luis de, 154, 216, 279, 287, 289, 392
 González, Fernán, 279
 González, Stella María, 108
 González de Mendoza, José María, 32, 192
 González Flores, Anacleto, 206, 252, 253
 González Guerrero, Francisco, 38, 319
 González León, Francisco, 182, 197, 198, 199
 González Luna, Efraín, 354
 González Martínez, Enrique, 49, 50, 54, 214, 219, 256, 260, 269, 300, 375

- González Obregón, Luis, 33, 34, 35, 36,
 37, 249, 254, 255, 256, 260, 349
 González Palencia, Ángel, 280
 González Peña, Carlos, 169, 182, 243
 González Rodríguez, Manuel, 75
 González Salas, Carlos, 154
 Gorgias, 141
 Gorostiza, José, 13, 200-203, 204, 211, 219,
 324
 Gorostiza, Manuel Eduardo de, 36
 Gourmont, R., 316
 Goya, Francisco de, 249
 Goycochea, Juan de, 151
 Gracián, Baltasar, 279
 Granada, Luis de, 140, 151, 182, 279
 Granados Maldonado, Francisco, 43
 Greco, 249
 Green, Ernest S., 34
 Gregorio XIII, 139
 Grijalva, Juan de, 347
 Gringoire, Pedro, 412
 Güera Rodríguez, 261
 Guerra y Ferrino, J., 37
 Guerrero, Dolores, 42
 Guerrero, María, 249
 Guevara, Antonio de, 279
 Guillén, Jorge, 281
 Guisa y Azevedo, Jesús, 7, 9
 Gutiérrez, Alfonso, 73
 Gutiérrez, Eulalio, 243, 246
 Gutiérrez, Juan Ma., 33
 Gutiérrez Flores, Pedro, 109
 Gutiérrez Hermosillo, Alfonso, 329, 346,
 349, 351, 352
 Gutiérrez Nájera, Manuel, 41, 49, 315,
 316, 317, 318, 319, 320, 321
 Gutiérrez Sotomayor, Francisco, 67
 Guzmán, Domingo de, 143
 Guzmán, Martín Luis, 7, 14, 223-224, 244,
 246, 264, 265-268

 Haeckel, E., 148
 Halkin, L. E., 111
 Hals, Frans, 253
 Hartman, R. R. K., 410
 Hassey, Oloardo, 319
 Heath, S. B., 107, 111, 121
 Heidegger, M., 346, 554
 Heine, H., 42, 311, 318, 319
 Henestrosa, Andrés, 7, 9, 13, 14, 15, 33,
 35, 36, 38, 43, 159, 175, 204, 276, 357,
 396
 Henríquez Ureña, Pedro, 33, 171, 174,
 176, 223, 261, 427
 Heredia, José María, 34, 37
 Herennio, 141
 Hernández, Beatriz, 332, 353
 Hernández, Efrén, 360
 Hernández, Miguel, 281
 Hernández, P., 111
 Hernández Llergo, Regino, 58
 Herrán, Saturnino, 256
 Herrera, Alfonso, 375
 Herrera, Fernando de, 279
 Herrera Reissig, Julio, 50
 Herrera Vega, Adolfo, 195
 Hidalgo, Miguel, 236, 273, 349, 400, 401
 Hidalgo de Bobellán, 40
 Híjar, Juan B., 41
 Hill, Benjamín, 243, 246
 Hitchcock, A., 394
 Homero, 146, 212, 308
 Honza, Vladimir, 176
 Hopkins, G. M., 219
 Horacio, 154, 155, 214, 308, 309
 Horne, John van, 107
 Horta, Manuel, 263
 Hostos, Eugenio María de, 235
 Hoyo, Juan Josef del, 122
 Huacuja, Daniel, 13, 158-161, 175
 Huerta, Adolfo de la, 242-243, 246
 Huerta, Victoriano, 238, 242, 243, 246
 Huerta Maldonado, Miguel, 108
 Humboldt, Alejandro, 255, 261
 Hurtado, Eduardo, 73, 74
 Hurtado de Mendoza, Diego, 279
 Hugo, V., 309
 Husserl, E., 354

 Ibn Hazm, Abu Muhammad Ali, 382-386
 Ibn Suhayd, 382, 383
 Ibsen, E., 353
 Icaza, Francisco A. de, 249, 253, 316, 394
 Iduarte, Andrés, 237
 Imperio, Pastora, 249
 Irigoyen, Ulises, 56, 57, 58
 Isabel de Portugal, 90
 Isabel la Católica, 88, 161, 279, 285, 422,
 423, 424
 Isidro, San, 142, 417-421
 Isla, Francisco José de, 289
 Islas, Luis, 48
 Isma II, 383

- Isócrates, 141
 Iturbe, Ramón F., 267
 Iturbide, Agustín de, 35
 Izquierdo, María, 203

 Jackson, A., 239
 Jaral del Barrio, marqueses del, 259
 Jaramillo, Lino Gil, 23
 Jarnés, Benjamín, 238, 281
 Jerónimo, San, 143
 Jiménez, José, 144
 Jiménez, Juan Ramón, 254, 258, 280
 Jiménez de la Espada, Marcos, 108
 Jiménez Moreno, Wigberto, 105
 Jiménez Rueda, Julio, 394
 Jiménez Ruiz, Eliseo, 396
 Jiménez Solís, Valdemar, 75
 Jordán, Fernando, 55, 57, 58, 59, 63, 82
 Jovellanos, Melchor Gaspar, 280
 Joyce, James, 218
 Juan Bautista, San, 340
 Juan Carlos I, 323, 422, 427
 Juan Manuel, el Infante, 32, 279, 284
 Juárez, Benito, 56, 231, 236, 237, 349, 401
 Juárez de los Reyes, Diego, 124
 Junco, Alfonso, 13, 128, 154, 157
 Jung, C. G., 380

 Kahane, 410
 Kearney, general, 239
 Kempis, Tomás de, 143
 Kierkegaard, S., 346
 Kingsborough, Lord, 350
 Konetzke, R., 106, 109, 110, 112, 117, 118, 119, 120, 121, 123
 Kvavik, Karen H., 410

 Labastida y Dávalos, Antonio de, 146, 151
 Lacordaire, F. B. E., 151
 Lacunza, José Ma., 307
 Laforgue, J., 50
 Lafragua, José María, 37, 38
 Lagos Graciano, Ana, 77, 79
 Laguna, Paulo de, 109
 Laín Entralgo, Pedro, 370, 371, 372
 Lamartine, A. de, 309
 Landa, Diego de, 95, 426
 Lao Tse, 379
 Lapesa, Rafael, 168, 171, 176
 Lara, José M., 319
 Larra, Mariano José de, 280
 Lauer, M., 380
 Lázar de Arregui, Domingo, 107

 Leal, Luis, 35
 Lebrija (*ver* Nebrija, Antonio de)
 Leclercq, J., 153
 León, A. F., 195
 León, Fray Luis de, 154, 155, 279
 León, Nicolás, 115, 145
 León, Ricardo, 281
 León Medellín, Octavio, 67
 León-Portilla, Miguel, 7, 9, 55, 105, 387
 Leopardi, G., 314
 Lerdo de Tejada, Sebastián, 374
 Levanto, Leonardo, 397, 398
 Levillier, R., 109
 Linares Rivas, Manuel, 280
 Lizardo, Edmundo, 64
 Loera y Chávez, Rafael, 202
 Lombardo Toledano, Vicente, 249
 Longfellow, H. W., 309
 Lope Blanch, Juan M., 175, 176
 Lope de Vega, Félix, 38, 279, 287, 288, 391-395, 420
 López, Gregorio, 261
 López, Rafael, 256
 López, Rodrigo Alonso, 265
 López, Tomás, 92, 94, 95, 96, 108, 135
 López Austin, Alfredo, 388
 López Castellón, José, 73
 López de Legaspi, Miguel, 265, 427
 López de Medel, Tomás, 108
 López de Silanes, Antonio, 276, 277
 López Gastélum, Jesús, 76
 López Mateos, Adolfo, 267, 349
 López Portillo, Antonio Guadalupe, 264
 López Portillo y Galindo, Antonio Lorenzo, 261
 López Portillo y Pacheco, José, 224, 226, 264
 López Portillo y Rojas, José de Jesús, 264, 265, 275
 López Portillo y Serrano, Jesús, 261
 López Portillo y Weber, José, 108, 264
 López Sarrelangue, E., 131
 López Silanes, Antonio, 322, 328
 López Velarde, Ramón, 49, 50, 60, 61, 72, 209, 227
 Lorenzana, Francisco Antonio, 121, 122, 123, 126
 Lowell, Amy, 268
 Lowens, H. von, 34
 Lugones, Leopoldo, 50
 Luquín, Eduardo, 359

- Llaguno, José A., 109
 Llave, Octavio de la, 59
- Machado, Antonio, 280, 295
 Machado, Manuel, 249, 280
 Madero, familia, 238
 Madero, Francisco I., 238, 241, 242, 246, 268, 295, 349, 401
 Madero, Luis Octavio, 59
 Madrigal, Pedro, 392
 Macztu, Ramiro de, 249
 Magdaleno, Mauricio, 7, 9, 14, 15, 62, 81, 235, 293, 297
 Magno, Alberto, 143
 Mañ Ximénez (*ver* Barba Jacob, Porfirio)
- Maistre, J. de, 147
 Malagón Barceló, Javier, 117, 121
 Maldonado, Braulio, 61, 69
 Maldonado, Francisco Severo, 353
 Malinche, 411
 Mallarmé, S., 21, 154, 219
 Manrique, Aurelio, 243, 284
 Manrique, Jorge, 39, 279, 345
 Mansilla, Antonio de, 151
 Manzoni, A., 309
 Mao Tse-tung, 381
 Mapes, Erwin K., 318
 Maples Arce, Manuel, 50
 Maquiavelo, N., 353
 Marañón, Gregorio, 281, 370, 376
 Marco Aurelio, 238
 María Enriqueta, 237
 Marías, Julián, 134
 Mariscal, Diego, 59
 Marroqui, José María, 259, 375
 Martí, José, 239, 271, 295, 316
 Martinet, A., 176
 Martínez, José Luis, 7, 9, 13, 14, 15, 31, 32, 36, 40, 47, 182, 209, 215, 225, 228, 271, 299, 305, 309, 346, 349, 365, 378, 387
 Martínez Miguel, 151
 Martínez, Modesto, 128
 Martínez, Pablo L., 55, 57, 82, 83
 Martínez, Ricardo, 201
 Martínez de la Rosa, Francisco, 39, 280
 Martínez de Navarrete, Manuel, 34, 43, 312
 Martínez Gracida, Manuel, 397
 Martínez Pedrosa, 40
 Martínez Peñalosa, Porfirio, 8, 10, 13, 15, 31, 44, 48-52, 299, 306, 315
- Martínez Ruiz, José (Azorín), 280
 Martínez Sierra, Gregorio, 280
 Martínez Sotomayor, José, 8, 10, 13, 14, 15, 28-30, 357-360
 Martínez y Rodríguez, Luis María, 139, 146, 149-151, 156-157
 Mártir de Anglería, Pedro, 259
 Mascfield, J., 268
 Massillon, J. B., 147
 Mateos, Francisco, 105
 Mateos, Juan A., 43
 Matute, Ángel, 277
 Maura, Antonio, 251
 Maximiliano de Austria, 90
 Maximiliano de Habsburgo, 400
 Mayáns y Siscar, Gregorio, 289
 Mayorga, Martín de, 126
 Maza, Francisco de la, 152, 350
 Medellín, Octavio León, 67, 82
 Medina, Vicente, 280
 Mediz Bolio, Antonio, 54
 Mena, Juan de, 279
 Mena, Pedro de, 253
 Méndez Arceo, Sergio, 113
 Méndez de Cuenca, Laura, 320
 Méndez Plancarte, Alfonso, 38
 Méndez Plancarte, Gabriel, 59, 308, 356
 Mendieta, Jerónimo de, 255
 Mendoza, Antonio de, 54
 Mendoza Arámbaro, Ángel César, 62
 Menéndez Pidal, Ramón, 163, 175, 256, 280, 291, 374, 386
 Menéndez y Pelayo, Marcelino, 41, 45, 280, 305, 306, 308, 312
 Merino, Manuel, 105
 Merrian, R. B., 110
 Michel Cobián, Salvador, 71
 Mier, Fray Servando Teresa de, 252, 253, 261
 Miguel Ángel Buonarroti, 248-249
 Miguel Ángel Osorio (*ver* Barba Jacob, Porfirio)
- Milton, J., 393
 Millán, Marco Antonio, 358
 Millán, María del Carmen, 8, 10, 15, 211, 336, 349
 Millán Peraza, Miguel Ángel, 62
 Mina, Javier, 268
 Mio Cid (Rodrigo Díaz de Vivar), 279, 385, 396
 Mira de Amescua, Antonio, 279, 392
 Miró, Gabriel, 281

- Mistral, Gabriela, 325
 Moere, P. van der, 260
 Molina, Alonso de, 426
 Molina de Medrano, Alonso, 109
 Moliner, María, 407
 Monroy, José, 319
 Montaíge, M. de, 148, 297
 Montalván, Juan Pérez de, 392
 Montalvo, Juan, 295, 426-427
 Montenegro, Roberto, 42
 Monterde, Francisco, 7, 9, 13, 15, 28, 46,
 158, 182, 192, 214, 263, 275, 276, 282,
 305, 320, 324, 363
 Montes de Oca y Obregón, Ignacio, 38,
 39, 41, 42-43, 152, 252
 Mora, José María Luis, 35, 36, 41, 236
 Morales, Luis de, 253
 Morales Grajales, Roberto, 70
 Morelos, José María, 273, 348, 400, 426
 Moreno, Juan J., 115
 Moreno de Alba, José G., 10, 13, 158, 175,
 177-181, 402, 405
 Moreno Lozano, Gabriel, 73
 Moreno y Oviedo, Antonio, 199
 Morínigo, Marcos A., 173, 176
 Moro, Tomás, 135
 Mosco, 308
 Mota y Escobar, Alonso de la, 353
 Motolinía, Toribio de, 389, 426
 Muhammad Ibn Dawd, 384
 Munguía, Clemente de Jesús, 139, 146-
 149, 156
 Muñón, maestrescuela, 92
 Muñoz, José Alberto, 77
 Muñoz, Rafael F., 246
 Murguía y Galardi, 397
 Muro Orejón, Antonio, 119
 Murphy, Spencer, L., 410

 Nansen, Horacio Enrique, 74
 Navarro Sánchez, Adalberto, 15, 316, 319
 Nebrija, Antonio de, 88, 121, 161, 279,
 285, 287, 290, 422
Negrillo poeta, el (José Vasconcelos), 38
 Neruda, Pablo, 325
 Nervo, Amado, 79, 227, 249, 256
 Nezahualcóyotl, 365
 Nieto de Sánchez, Rosa, 71
 Nietzsche, F., 148, 218, 398
 Noriega, Alfonso, 8, 9, 395
 Novaro, Octavio, 295
 Novo, Salvador, 14, 38, 211, 219

 Núñez de Arce, Gaspar, 34, 40
 Núñez Mata, Efrén, 13, 85, 375
 Núñez y Domínguez, Jesús, 114

 Obregón, Alvaro, 242, 243, 245, 247
 Obregón Jr., Gonzalo, 129
 Ocaranza, Fernando, 113, 122
 Ochoa, Anastasio de, 308, 392
 O'Gorman, Edmundo, 7, 9, 116
 Olachea Labayen, Juan Bautista, 114
 Olaguibel, Manuel de, 40, 319
 Olavarría y Ferrari, Enrique de, 40, 41
 Olea y Leyva, Teófilo, 249
 Olguín Hermida, Jorge, 70
 Oliván y Rebolledo, Juan Manuel de, 125
 Olmedo, Bartolomé de, 151
 Olmos, Andrés de, 140
 Onís, Federico de, 268, 315
 Orígenes, 143
 Orjuela (crítico), 33
 Ormachea, Juan B., 374
 Orospe, Diego, 151
 Orozco, José Clemente, 267
 Orozco y Berra, Manuel, 269, 374
 Ors, Eugenio d', 280
 Ortega, Eulalio María, 39
 Ortega y Gasset, José, 183, 249, 280, 299
 Ortiz, Gabino, 36
 Ortiz, José María, 400
 Ortiz, Luis G., 42, 314
 Ortiz de Domínguez, Josefa, 36
 Ortiz Mena, Antonio, 350
 Osorio, Elena, 393
 Osorio Romero, Ignacio, 37
 Ossian, 319
 Otero, Mariano, 353
 Othón, Manuel José, 227, 252, 303, 315
 Othón de Mendizábal, Miguel, 105
 Ovando, Juan de, 103, 113
 Ovando, Nicolás de, 423
 Ovidio, 308, 309
 Owen, Gilberto, 209

 Pacheco, José Emilio, 315
 Padilla, Agustín, 182
 Palacio Valdés, Armando, 280
 Palacios Martínez, Isaac, 65
 Palma, Ricardo, 254, 255
 Palomera, J., 153
 Palomera López, Jesús, 246
 Pani, Alberto J., 243
 Pardo Bazán, Emilia, 280

- Parés Guillén, Francisco, 67, 68
 Pascal, Blas, 148
 Pascual Buxó, José, 43
 Paso y Troncoso, Francisco del, 136, 175
 Pasteur, L., 376
 Paulo III, 286
 Pavia López, Luis, 79
 Payno, Manuel, 274, 312
 Paz, Octavio, 65, 201, 209, 211
 Pedrero, Pedro Julio, 73
 Pedro el Mexicano, 151
 Peláez Trasviña, José Alberto, 65
 Pellicer, Carlos, 7, 14, 209, 219, 225-227, 264, 265, 269-272
 Peña, Margarita, 35
 Peña, Moisés T. de la, 58
 Peña, Rafael Ángel de la, 374
 Peña, Rosario de la, 314
 Peña Abizanda, Eduardo, 322, 325
 Peña Moyrón, Enrique, 63
 Peña y Mendoza, Lázaro de la, 124
 Peña y Mendoza, Paulino, 124
 Peñalosa, Joaquín Antonio, 153
 Peñalosa Beltrán, Víctor Manuel, 76
 Peón del Valle, José, 319
 Peón y Contreras, José, 42, 319, 375
 Perales Ojeda, Alicia, 47
 Pereda, José María de, 280, 338
 Peredo, Manuel, 42
 Pereyra, Carlos, 15, 235-240, 249, 250
 Pérez, Lázaro Ma., 34
 Pérez Bonalde, Antonio, 319
 Pérez de Aponte, Gonzalo, 109
 Pérez de Ayala, Ramón, 281
 Pérez de Salazar, Alonso, 109
 Pérez Galdós, Benito, 280, 302
 Pérez Lugín, Alejandro, 281
 Pérez y González, Pedro, 69
 Pericles, 140
 Pesado, José Joaquín, 37, 38, 43, 273, 308, 374
 Pesqueira, Ignacio L., 241
 Peza, Juan de Dios, 40, 41, 42, 317, 320
 Phelan, John Leddy, 105
 Pillement, George, 267
 Pimentel, Francisco, 153, 374
 Pineda, Filemón C., 64
 Pinelo, León, 117
 Pino Suárez, José María, 242, 268
 Piñeda Chacón, César, 64
 Piñera Ramírez, David, 60, 69
 Piotrangeli, 410
 Plácido (Gabriel de la Concepción Valdés), 426
 Platón, 140, 352, 353, 355, 394
 Plaza, Antonio, 37, 42
 Pomar, Juan Bautista, 426
 Ponce, Alonso, 107, 306
 Ponce, Manuel, 8, 10, 13, 15, 138, 152, 153, 154-157, 214, 311
 Pope, A., 393
 Portugal, José María de Jesús, 146, 148, 151
 Potosí, Miguel (*ver* Castro Leal, Antonio)
 Prieto, Guillermo, 41, 42, 308, 312
 Prieto de Landázuri, Isabel, 41, 42
 Propercio, 309
 Proust, Marcel, 300, 302
 Ptracknick, Carlos, 70
 Puga (*Cedulario*), 106
 Puga y Acal, Manuel, 352
 Puig Casauranc, José Manuel, 250, 375
 Pulgar, Alonso del, 246
 Quevedo, Francisco de, 279, 286, 287, 392
 Quijano, Alejandro, 263, 374
 Quintana, Manuel José, 255, 280
 Quintana Roo, Andrés, 34, 273, 307-308
 Quintero Álvarez, Alberto, 302
 Quintiliano, 141, 147
 Quiñones, Eliseo, 77, 79
 Quirarte de Cueva, María Guadalupe, 73
 Quiroga, Vasco de, 115, 135, 146, 426
 Ramírez, Ignacio, 42, 159, 236, 308, 309, 310
 Ramírez, José Fernando, 374
 Ramírez de Vargas, Alonso, 391
 Ramírez Estrada, Julio Armando, 72
 Ramíre Flores, José, 182
 Ramírez Torres, Rafael, 153
 Ramón y Cajal, Santiago, 281
 Ramos, Samuel, 231, 317
 Ramos Meza, Ernesto, 349
 Rangel, Nicolás, 33
 Rangel Camacho, Rafael, 153
 Raousset-Boulbon, Conde de, 268
 Recamier, Madame, 261
 Recaséns Siches, Luis, 32
 Renan, E., 148
 Revilla y Moreno, Manuel de la, 41
 Revillagigedo, Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de, 130
 Reyes, Alfonso, 31, 33, 192, 223, 249, 267,

- 268, 269, 275, 282, 295, 300, 321, 324, 363, 394
- Reyes Católicos, Fernando e Isabel, 284
- Reyes Sánchez, Enrique, 45
- Reynolds, W. A., 395
- Rhaner, K., 153
- Ricard, Robert, 106, 107, 109, 111, 117, 118, 119, 120, 121, 122
- Ricardo Arenales (*ver* Barba Jacob, Porfirio)
- Richelieu, Cardenal, 146
- Rilke, Rainer Maria, 203, 205
- Rimbaud, A., 21
- Rincón, Raúl, 73
- Río, Ignacio del, 122
- Rioja, Francisco de, 280
- Riva Palacio, Vicente, 41, 42, 314, 320
- Rivarol, Antoine, 302
- Rivas, Duque de, 280
- Rivas Groot, José, 34
- Rivera, Diego, 267, 349
- Rivera Domínguez, coronel, 241
- Rizaly, José, 87
- Roa Bárcena, José María, 34, 38, 39, 43, 45, 253, 305, 308, 320, 374
- Robe, Stanley, L., 195
- Robelo, Cecilio A., 404
- Robertson, Antonio, 71
- Rodríguez, Alicia, 395
- Rodríguez, Lorenzo, 152
- Rodríguez de Montalvo, Garci, 53
- Rodríguez de Valtodano, Benito, 109
- Rodríguez Galván, Ignacio, 42, 312
- Rodríguez Marín, Francisco, 249, 280
- Rodríguez Rivera, Ramón, 40, 319
- Rojas, Fernando de, 279
- Rojas Garcidueñas, José, 7, 9, 13, 31, 48, 192, 286, 300, 395
- Rojas González, Francisco, 360
- Romero, Carlos A., 122
- Romero Aceves, Ricardo, 69
- Romero de Terreros, Manuel, 54, 152
- Romero de Torres, Julio, 249
- Rosa, Santa, 125
- Rosado, Renato, 35
- Rosas, Juan Manuel, 240
- Rosas Moreno, José, 39, 41, 42, 314
- Rosa y Figueroa, Francisco Antonio de la, 122
- Rosenblat, Ángel, 164, 165, 171, 175, 176
- Rousseau, J. J., 311
- Rubio, Darío, 54
- Rueda, Salvador, 280
- Ruiz Cortines, Adolfo, 355
- Rule, John C., 111
- Rulfo, Juan, 8, 10, 13, 200, 204-207, 211, 311
- Saavedra, Rafael, 195
- Saavedra Guzmán, Antonio de, 391
- Safo, 308
- Sahagún, Bernardino de, 86, 88, 140, 387-390, 398, 426
- Sainz Rodríguez, Pedro, 280
- Salado Álvarez, Victoriano, 192, 253, 260
- Salas, Martha, 73
- Salcedo, Pedro, 151
- Salinas, Pedro, 281
- Salvatierra, padre, 82
- Sánchez de Tagle, Francisco Manuel, 49
- Sánchez Laurel, Herlinda, 77
- Sánchez Mármol, Manuel, 308
- Sánchez Priest, Alfonso, 73
- Sánchez Taboada, Rodolfo, 58
- Sandoval y Esparza, Francisco de, 124
- Sandoval y Zapata, Manuel de, 43
- Sansón Flores, Jesús, 57, 59, 60
- Santa Anna, Antonio López de, 231, 346, 354
- Santamaría, Francisco Javier, 402
- Santillana, Marqués de, 279, 284
- Saravia, Carlos de, 263
- Sarmiento, Domingo Faustino, 231, 426
- Sarmiento, Marciano, 195
- Scavnick, Gary F. A., 411
- Scott, W., 239, 273
- Schäfer, E., 109
- Scheler, M., 354
- Schiller, F., 309
- Schopenhauer, A., 314
- Schubert, F., 311, 319
- Segura, José Sebastián, 38, 39, 43, 309, 374
- Selgas, José, 40, 42
- Séneca, 297, 370
- Sepúlveda, Juan Ginés de, 125
- Serra, Junípero, 82
- Shakespeare, W., 353
- Sierra, Catalina, 349
- Sierra, Josefa de, 36
- Sierra, Justo, 33, 40, 41, 228, 231, 237, 250, 320, 346, 348, 349
- Sierra Nava-Lasa, Luis, 121

- Sigüenza y Góngora, Carlos de, 47, 257,
 260, 392, 426
 Silos, Santo Domingo de, 278
 Silva, Agapito, 319
 Silva Cota, Guilebaldo, 71
 Silva-Fuenzalida, Ismael, 176
 Silva Herzog, Jesús, 7, 9
 Sobarzo Cortés, Jesús, 70
 Sócrates, 140
 Solana, Rafael, 302
 Solano López, Carlos Antonio, 240
 Solé, Carlos A., 176
 Solórzano Pereira, Juan de, 111
 Soriano, José, 198
 Sosa, Francisco, 42, 43, 153
 Soto, Domingo, 125
 Soto Blanco, Cecilia, 59, 77
 Soto Farral, Víctor, 73
 Soto Fuentes, Jorge, 69
 Spencer, Herbert, 148
 Spengler, O., 297
 Staël, Madame, 261
 Stahl, Fred A., 411
 Stendhal (Henri Beyle), 302
 Stork, F. C., 410
 Stuart Mill, J., 310
 Suárez de Figueroa, Cristóbal, 392
 Suárez de Peralta, Juan, 255
 Sucre, Antonio José de, 240

 Tablada, José Juan, 67
 Tapia, Andrés de, 347
 Tapia de Castellanos, Esther, 42
 Taylor, Z., 239
 Tecto, Juan de, 260
 Teixidor, Felipe, 10, 13, 14, 214
 Tello, Antonio, 353
 Tello de Guzmán, Alonso, 266
 Tena Ramírez, Felipe, 153
 Teócrito, 308
 Tepaske, John, J., 111
 Teresa de Jesús, Santa, 143, 148, 279, 420
 Terrazas, José Joaquín, 37
 Terrés, José, 370
 Tetrzzini, cantante, 249
 Thérive, A., 153
 Thompson, J. E. S., 382
 Tíbul, 308, 309
 Tinajero, Marciano, 153
 Tinoco, Diego, 48
 Tintoreto, 249

 Tirso de Molina, Fray Gabriel Téllez,
 279, 392
 Tiziano, 146, 216
 Toledo, Francisco de, 97, 98, 113
 Tolstoi, L., 302
 Tomás de Aquino, Santo, 143, 150, 310
 Tomé de Burguillos (*ver* Lope de Vega)
 Tornel, José María, 273, 274
 Torquemada, Juan de, 255
 Torre, Guillermo de, 299
 Torre Iglesias, Manuel, 64
 Torre Revello, José, 109
 Torre Villar, Ernesto de la, 7, 9, 15, 31,
 153, 241
 Torres, Amo, 353
 Torres Adalid, Javier, 313
 Torres Bodet, Jaime, 13, 31, 49, 210, 219,
 231, 266, 269, 359
 Torres Rivas, María, 312, 313
 Torres y Villarroel, Diego de, 280
 Torri, Julio, 15, 209, 210, 219, 223
 Toscano, Salvador, 231
 Toscano Mateus, Humberto, 176
 Toussaint, Antonio, 312
 Toussaint, Manuel, 152, 320
 Tovar, Pantaleón, 99, 43
 Trasviña Taylor, Armando, 63, 64, 65
 Trelles, M. R., 110
 Treviño, J. Guadalupe, 150, 153
 Trujillo, Héctor eBenjamín, 75
 Trujillo García, Pedro, 69
 Túpac Amaru, 123

 Ugarte, historiador, 239
 Ulloa, Francisco de, 54
 Unamuno, Miguel de, 235, 249, 269, 280,
 291, 398
 Urbina, Luis G., 33, 35, 37, 42, 43, 46, 49,
 249, 253, 256, 260, 315, 316
 Urdaneta, Andrés de, 105
 Urquiza, Concha, 57, 59, 82, 83
 Urteaga, Horacio H., 122
 Urueta, Jesús, 251
 Usigli, Rodolfo, 359, 392
 Uvegi Minato, Mitro, 79

 Vado, Ignacio, 276
 Valadés, Diego, 139, 140, 144, 145
 Valbuena Prat, Ángel, 281
 Valdés, Juan de, 279, 285, 286, 288, 289
 Valdés, Octaviano, 7, 9, 15, 306
 Valdovinos, Mucio, 36
 Valencia, Guillermo, 50

- Valencia, Martín de, 151
 Valenzuela, José G., 70
 Valera, Juan, 280
 Valéry, P., 154, 219
 Vallarta, Ignacio Manuel, 353-354
 Valle, Juan, 42
 Valle, Rafael Heliodoro, 23, 30
 Valle-Arizpe, Artemio de, 15, 42, 248, 252-263
 Valle Inclán, Ramón María del, 79, 280
 Vallejo, Luis de, 151
 Vargas Leyva, María Ruth, 73
 Vargas Llosa, Mario, 282
 Vargas Ugarte, Rubén, 113, 126
 Vasconcelos, Eduardo, 396
 Vasconcelos, José, 225, 231, 244, 246, 249, 250, 267, 269, 271, 293, 295, 324
 Vázquez del Mercado, Alberto, 249
 Vega Redo, Alejandro de la, 244
 Velasco, José María, 271
 Velasco, Luis de, 99-101, 107, 111
 Velasco Ceballos, Rómulo, 108
 Velázquez, Diego, 249
 Velázquez, Pablo, 195
 Vélez de Guevara, Juan Crisóstomo, 392
 Vélez de Guevara, Luis, 280
 Venegas, Francisco Javier, 273
 Venegas, Miguel, 55
 Veracruz, Alonso de la, 426
 Verlaine, P., 21, 29, 50
 Vértiz, padre, 151
 Vetancourt, Agustín de, 255
 Vidal y Planas, Alfonso, 71
 Vientós Gastón, Nilita, 105
 Vigil, José María, 42, 45, 275, 305, 316, 317, 393
 Villa, Francisco, 223, 224, 246, 267, 268
 Villaspesa, Francisco, 280
 Villalobos, Joaquín, 43
 Villalpando, Luis de, 95
 Villarreal, Antonio L., 242, 243
 Villaurrutia, Xavier, 202, 209, 359, 363
 Villa y Sánchez, Juan de, 151
 Villegas, Esteban Manuel, 280
 Viñaza, Conde de la, 288
 Virchow, R., 369
 Virgilio, 308, 309
 Visconti, Luchino, 215
 Vite de Hita, Gregorio, 70
 Vivó, Jorge A., 105
 Vizcaino Valencia, Rubén, 62, 68, 73
 Vossler, K., 394
 Wagner, Max Leopold, 171
 Walter Meade, Adalberto, 70
 Wardropper, Bruce W., 195
 Warren, B., 135
 Watts Guadiana, Erick, 69
 Weber, C. M. von, 311
 Weinreich, Uriel, 175
 Wildiers, 153
 Wilhelm, R., 379, 380
 Wilson, Henry Lane, 250
 Wilson, Irma, 121
 Wittstein, Anita J. de, 33
 Wright, 370
 Wright de Kleihand, Laureana, 43
 Yanga, 426
 Yáñez, Agustín, 7, 9, 14, 15, 53, 54, 85, 177, 182, 192, 196, 211, 223, 228-229, 230-232, 275, 324, 329-356, 359, 417
 Yhmof Cabrera, Jesús, 153
 Zamora Vicente, Alonso, 168, 176
 Zapata, Rosaura, 57, 82
 Zaragoza, Antonio, 319
 Zárate Zazueta, David, 70
 Zavala, Silvio, 8, 10, 13, 85, 133-137, 230, 285, 299
 Zepeda Rincón, Tomás, 114
 Zíncúnegui Tercero, Leopoldo, 59
 Zorrilla, José, 38, 187, 280
 Zubarán, Rafael, 243
 Zumárraga, Juan de, 135, 259, 426
 Zuno, José Guadalupe, 332
 Zurita, Alonso de, 426

ÍNDICE GENERAL

Academia Mexicana [1976]	7
Academia Mexicana [1980]	9

ACADÉMICA

Nuevos académicos	13
-----------------------------	----

DISCURSOS DE RECEPCIÓN

<i>Porfirio Barba Jacob</i> , por José Martínez Sotomayor	19
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Francisco Monterde	28
<i>Parnasos, lirás y trovadores mexicanos (siglo XIX)</i> , por Porfirio Martínez Peñaloza	31
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por José Rojas Garcidueñas	48
<i>Someras referencias sobre el movimiento literario actual en la península de Baja California</i> , por Miguel de Anda Jacobsen	53
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Mauricio Magdaleno	81
<i>¿El castellano, lengua obligatoria?</i> , por Silvio Zavala	85
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Manuel Alcalá Anaya	133
<i>La elocuencia sagrada en México</i> , por Manuel Ponce	138
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Alí Chumacero	154
<i>Unidad y variedad del español en América</i> , por José G. Moreno de Alba	158
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Rubén Bonifaz Nuño	177
<i>La pastorela en Lagos</i> , por Alfonso de Alba Martín	182
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Agustín Yáñez	196
<i>José Gorostiza</i> , por Juan Rulfo	200
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por Andrés Henestrosa	204
<i>Regreso a casa</i> , por Salvador Elizondo	208
<i>Contestación al discurso anterior</i> , por José Luis Martínez	215

ORACIONES FÚNEBRES

<i>A Martín Luis Guzmán, por Agustín Yáñez</i>	223
<i>En la muerte de Carlos Pellicer, por José Luis Martínez</i>	225
<i>Agustín Yáñez, promotor cultural, por José Luis Martínez</i>	228
<i>Agustín Yáñez y la historia, por Silvio Zavala</i>	230

HOMENAJES

A los académicos coahuilenses

<i>Carlos Pereyra, por Mauricio Magdaleno</i>	235
<i>Miguel Alessio Robles, por Ernesto de la Torre Villar</i>	241
<i>Años y obras de Artemio de Valle-Arizpe, por Antonio Acevedo Escobedo</i>	252

En recuerdo de Martín Luis Guzmán y Carlos Pellicer

<i>Palabras iniciales, por Agustín Yáñez</i>	264
<i>Martín Luis Guzmán, por Manuel Alcalá</i>	265
<i>Carlos Pellicer, por Ali Chumacero</i>	269
<i>José María de Bassoco, por Salvador Cruz</i>	272
<i>La lengua española en su milenario, por Francisco Monterde</i>	276
<i>Algunos hitos en el desarrollo de la lengua española, por Manuel Alcalá</i>	282
<i>A Miguel Alemán, por Mauricio Magdaleno</i>	293
<i>Contestación al discurso anterior, por Miguel Alemán Valdés</i>	295
<i>Jaime Torres Bodet y el ensayo, por Porfirio Martínez Peñaloza</i>	299

La "Antología de poetas mexicanos", 1892

<i>La "Antología", por Francisco Monterde</i>	305
<i>El neoclasicismo mexicano, por Octaviano Valdés</i>	306
<i>La poesía romántica en México, por Manuel Ponce</i>	311
<i>Los premodernistas, por Porfirio Martínez Peñaloza</i>	315
<i>Palabras de don Antonio López Silanes</i>	322
<i>Discurso del embajador de España, don Eduardo Peña Abizanda</i>	325

Recuerdo de Agustín Yáñez

<i>Los primeros libros de Yáñez, por Adalberto Navarro Sánchez</i>	329
--	-----

<i>La trilogía de las novelas de la tierra, de Agustín Yáñez, por María del Carmen Millán</i>	336
<i>Agustín Yáñez, maestro, por Rubén Bonifaz Nuño</i>	343
<i>El ensayo y la crítica de Agustín Yáñez, por José Luis Martínez</i>	346
<i>Agustín Yáñez: el hombre, por Antonio Gómez Robledo</i>	351
<i>José Martínez Sotomayor, por Andrés Henestrosa</i>	357
<i>José Martínez Sotomayor, por Mauricio Magdaleno</i>	359

DISCURSOS DE ACADÉMICOS AL RECIBIR EL PREMIO NACIONAL DE LETRAS

Francisco Monterde [1975]	363
José Luis Martínez [1980]	365

ESTUDIOS PRESENTADOS EN SESIONES ORDINARIAS

<i>El neologismo, el tecnicismo y la patología del lenguaje médico, por Francisco Fernández del Castillo</i>	369
<i>Dos cuestiones literarias, por José Luis Martínez</i>	378
<i>Algunas notas sobre el estilo de Sahagún, Por José Luis Martínez</i>	387
<i>Lope en nuestras letras, por Antonio Acevedo Escobedo</i>	391
<i>Prólogo a la "Historia de Oaxaca" del padre Gay, por Andrés Henestrosa</i>	396
<i>Las "Rectificaciones i adiciones al Diccionario de la Academia Española" por Marcos E. Becerra, por José G. Moreno de Alba</i>	402
<i>Algunos neologismos derivativos en el español de México, por José G. Moreno de Alba</i>	405
<i>Del brazo con la gramática, por Antonio Acevedo Escobedo</i>	412

DISCURSOS EN OCASIONES ESPECIALES

<i>Pregón de San Isidro, por Agustín Yáñez</i>	417
<i>Discurso del licenciado Miguel Alemán al recibir la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica</i>	422
ÍNDICE ONOMÁSTICO	429